COLECCIÓN DEL BICENTENARIO

Historia de la América Central, Tomos I y II (1879)
Autor: José Milla y Vidaurre
Comentarios de Lorena Carrillo Padilla

Los indios, su historia y su civilización (1893),
Autor: Antonio Batres Jáuregui
Comentarios de Mario Roberto Morales

Reseña Histórica de Centro-América, (1878) Tomo Primero
Autor: Lorenzo Montúfar
Comentarios de Luis Pedro Taracena

A 30 años de la institucionalización de FLACSO en Guatemala, lanzamos la COLECCIÓN DEL BICENTENARIO, que se inicia con este primer tomo de la "Historia de la América Central", con la que buscamos proveer a la sociedad guatemalteca y especialmente a los investigadores de las ciencias sociales, de una bibliografía mínima que ha sido expresión de la historia del pensamiento social en Guatemala. Con ello esperamos, además, contribuir a la discusión crítica de cara al Bicentenario de la independencia de Guatemala, frente a la imposición del pensamiento hegemónico y en apoyo a las luchas del mundo subalterno en la construcción de una sociedad plural, justa, democrática y solidaria.

Según Lorena Carrillo, quien comenta esta edición:

> "La Historia de la América Central de José Milla es una obra de largo aliento, está organizada en dos tomos voluminosos. El primero de ellos consta de dos partes: la 'Noticia histórica de las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles' que consta de cuatro capítulos, y una segunda, que es concebida como la propiamente histórica, que se divide a su vez en una 'Breve noticia acerca de la situación de España en la época en que se verificó el descubrimiento de América' y la parte sustancial, subtitulada propiamente 'Historia de la América Central', compuesta de diecisiete capítulos que inician con el cuarto y último viaje de Colón y terminan en 1542. Todos los capítulos son encabezados por sumarios del contenido, tal como se usaba entonces, y tanto éstos como los propios capítulos se estructuran con base en la unidad cronológica y la diversidad temática. Los asuntos tratados en cada uno responden a requerimientos distintos: disposiciones legales, conflictos políticos, datos económicos, desastres naturales, acontecimientos curiosos, descripción de costumbres, temas geográficos, etc., sumados a ocasionales y breves valoraciones críticas. En términos de funcionalidad, el texto busca contribuir a sentar precedente y crear tradición historiográfica donde no la había, así como a popularizar el conocimiento de la Historia misma, que en realidad habría sido un propósito de toda su obra."

La fuente original utilizada para esta versión es la edición de 1963, publicada por la Editorial "José de Pineda Ibarra" del Ministerio de Educación Pública. Los autores de esta reimpresión se esforzaron en respetar el texto original y solo corrigieron pequeños errores de imprenta, colocando además un *sic* a la par de aquellas palabras cuyo significado no se pudo hallar, muy pocas por cierto.

ISBN: 978-9929-585-48-5

Editorial de Ciencias Sociales

Historia de la
AMERICA CENTRAL

TOMO I

JOSE MILLA
(Salomé Jil)

Historia de la

AMERICA CENTRAL

Desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles.

TOMO I

COLECCIÓN DEL BICENTENARIO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Sede Académica Guatemala

FLACSO inició sus actividades en Guatemala en 1987. El decreto legislativo 96-87 es el instrumento legal de tal reconocimiento. En 1989 las actividades académicas realizadas hicieron posible alcanzar el rango de Programa. El estatus de Sede Académica –producto de la evaluación y aprobación de la calidad del trabajo desarrollado–, constituye el ámbito institucional más importante que el sistema FLACSO otorga, el cual le fue reconocido por el Estado de Guatemala, al ser ratificado el 22 de julio de 1998, el Convenio de Sede Académica, signado por el Secretario General de FLACSO y el Gobierno de la República.

Desde 1987, las actividades de FLACSO han respondido a las necesidades de conocimiento objetivo que la problemática social guatemalteca exige a la academia. Se ha trabajado constantemente en la investigación de temas referidos al proceso de paz, la dinámica interétnica, los temas agrario, urbano/regional, gestión de riesgos, crisis medioambiental, relaciones internacionales, teoría de género y otros muchos enfoques, teorías y perspectivas analíticas

JOSE MILLA
(Salomé Jil)

Historia de la

AMERICA CENTRAL

Desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles.

TOMO I

30 AÑOS 1987 - 2017
FLACSO GUATEMALA

304.8 José Milla "Salomé Jil" (1822 – 1882)
M55 Historia de la América Central: desde el descubrimiento del país por
2017 los españoles (1502) hasta su independencia de España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles. Tomo I. Profesora Lorena Carrillo Padilla / José Milla. -- Guatemala: FLACSO sede GUATEMALA, 2017.

466 páginas 17.78X 25.4

I.S.B.N: 978-9929-585-52-2

1. América Central – Historia 1502 - 1821. -- 2. Indígenas - América Central - Historia.

© José Milla "Salomé Jil"
© Ana Lorena Carrillo Padilla
© De la edición Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
3a calle 4-44 zona 10, ciudad de Guatemala
PBX (502) 2414 7444
htpp://www.flacso.edu.gt

Diseño de portada: Anónimo
Cuidado de la edición: Hugo Leonel de León P.
Levantado de texto: Hugo de León Soto
Diagramación: a partir de la edición original, Oswaldo Morales

ISBN: 978-9929-585-52-2

Esta publicación es posible gracias al apoyo del Gobierno de Guatemala
Todos los derechos reservados. Queda prohibida cualquier forma de reproducción parcial o total por cualquier procedimiento sin el permiso expreso de los editores.

Impreso y hecho en Guatemala
Printed and made in Guatemala

JOSÉ MILLA, HISTORIADOR

-Abordajes múltiples-

Ana Lorena Carrillo Padilla*

José Milla y Vidaurre (1822-1882) es un nombre indiscutible en la literatura guatemalteca y su peso en ese campo rebasa con mucho el que pudiera tener en el campo historiográfico en el que también se desenvolvió, si bien algunos autores proponen entender toda su narrativa como la de un historiador (Payne, 1982). La vigencia de Milla en el presente confirma lo que desde 1897 señalaba J.M Vela Irisarri en su Prólogo a *Cuadros de Costumbres*: "… los cuadros de don Pepe tienen un positivo valor literario intrínseco estético y duradero; no lo perderán aunque por completo desaparezca (como es mi creencia que desaparecerá) la modesta sociedad que aquellos cuadros retratan" (Vela Irisarri, 1982: 62). Aunque la opinión de Vela se refiere solamente a una, lo cierto es que bien podría extenderse a la totalidad de los trabajos del guatemalteco. Establecido plenamente en el canon literario nacional, su difusión por el sistema educativo oficial lo hizo lectura obligatoria para estudiantes de secundaria, lo que por un lado continúa popularizándolo y difundiéndolo masivamente y, por otro, lo sitúa en la riesgosa condición de autor

* Ana Lorena Carrillo Padilla. Doctora en Estudios Latinoamericanos con orientación a Literatura y Cultura Latinoamericana por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene maestría en la misma especialidad e institución y licenciatura en Historia por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Imparte docencia en los posgrados de Historia y Ciencias del Lenguaje del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP. Sus intereses de investigación abarcan y alternan entre los estudios de historia de las mujeres y estudios de la cultura, ensayo y autobiografía centroamericana. Ha publicado *Las huellas del yo. Memoria y subjetividad en la escritura de mujeres latinoamericanas* (coordinado junto a Cathareen Coltters); *Árbol de historias. Configuraciones del pasado en Severo Martínez y Luis Cardoza y Aragón*, de 2009; *Metáforas rebeldes. Espacio y tiempo en discursos insurgentes de Guatemala y Chiapa*s, de 2006 (en coautoría con Nathalie Galland) y *Luchas de las guatemaltecas del siglo xx de 2004*. Ha escrito y publicado múltiples artículos y capítulos de libro sobre estos temas.

cuya obra tiende a inmovilizarse y su lectura y apropiación actual a estancarse. No obstante, es de los pocos autores del siglo XIX que aún se reeditan y son objeto de análisis crítico, haciendo un saludable contrapeso a dicha tendencia. Milla nació en la ciudad de Guatemala, en el seno de una familia culta de clase media. El fallecimiento temprano de sus padres hizo que su formación quedara a cargo del sacerdote José María Castilla quien impulsó su desarrollo intelectual y político. Abandonó sin concluir los estudios universitarios en Derecho, pero consiguió hacer brillante carrera como literato, particularmente en su faceta de novelista y costumbrista que es por la que más se conoce. Fue también funcionario importante del gobierno conservador de Rafael Carrera, periodista y diplomático. En resumen, Milla fue un integrante pleno de la comunidad de intelectuales finiseculares –cuyo perfil clásico incluye todas las actividades ya señaladas, en un contexto de expansión de dicho sector en Centroamérica hacia fines del siglo (Palmer, 1996: 101),[1] pero que había iniciado un poco antes, en el periodo de la vida adulta de Milla. En ausencia de historiadores profesionales, la historiografía centroamericana del siglo XIX era extensión de las actividades cotidianas de los intelectuales, una más de sus tareas (Acuña, 2006: 34).

Cierto encono ha prevalecido hasta hace relativamente poco tiempo por parte de alguna crítica que le disputa méritos por sus preferencias políticas. Así por ejemplo, se dice que su simpatía por Carrera, "a cuya sombra medró", lo llevó a conseguir cargos como el de secretario general de gobierno, redactor fijo del diario oficial del gobierno, consejero de Estado y diputado constituyente por el partido conservador (http://mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=milla-y-vidaurre-jose). El presunto ascenso económico oportunista sugerido en la expresión no debió ser mucho, para que el mismo Ramón A. Salazar, prestigioso intelectual liberal, opuesto a las filiaciones políticas de Milla, haya señalado, en su Prólogo a la *Historia de un Pepe* y *Don Bonifacio*, escrito en 1897, que Milla era un hombre pobre y que todos sus puestos habían sido "muy inferiores a los merecimientos e ilustración del célebre literato y notable hombre de Estado" (Salazar, 1982: 73).

Salió al exilio por tres años con la llegada del liberal Justo Rufino Barrios en 1871, pero éste le llamó de vuelta a Guatemala para escribir la *Historia de Centroamérica*[2] en un claro reconocimiento a sus cualidades intelectuales, pero quizá también en un movimiento de cooptación por parte del régimen.[3] La obra de Milla

1 Palmer define al intelectual del periodo bajo criterios históricos más que teórico-políticos, en un recorte temporal y espacial concreto que corresponde al de Milla: "Defino al grupo de intelectuales del que trata este ensayo como individuos ocupados principalmente en la articulación de una cultura nacional. Ellos constituían una capa muy corta de intelectuales activistas, compuesta casi en su totalidad de hombres. […] Estos intelectuales actuaban sucesivamente o simultáneamente en calidad de funcionarios públicos o diplomáticos, periodistas, autores y editores de publicaciones sobre educación, a la vez que participaban en polémicas políticas y filosóficas, en la docencia a nivel secundario y universitario y en otras actividades profesionales. Esta "ciudad letrada" era casi toda capitalina".

2 En rigor, según Francisco Lainfiesta, citado por Víctor Hugo Acuña, la encomienda a José Milla habría sido la de escribir la Historia de Guatemala. Véase Acuña, Víctor Hugo, 2006.

3 En la historia de la historiografía guatemalteca, José Milla corresponde al periodo de los Historiadores Oficiales que va de 1836 a 1849 (Palma Murga citado por José Cal http://istmo.denison.edu/

formaría parte de un programa historiográfico oficial más amplio propuesto por Lorenzo Montúfar, el erudito liberal, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores, "su antagonista historiador", como señala Lainfiesta (Acuña, 2006: 33, 49), quien articula centralmente esta moderna "ciudad letrada" del periodo nacional con dicho proyecto historiográfico, que en su conjunto daba continuidad a lo iniciado en 1830 con Mariano Gálvez, Alejandro Marure, Francisco de Paula García Peláez (Acuña: 33) y José Cecilio del Valle. Aunque José Milla emprendió la tarea encomendada, solo vio publicada la primera parte de su trabajo; es decir, el volumen correspondiente a la época colonial hasta 1542 (1er tomo) y dejó concluida la segunda, también sobre el periodo colonial, que se publicó, sin que él lo viera, el mismo año de su muerte y que abarca hasta el año 1686. Así, su *Historia de la América Central, desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de la España (1821). Precedida de una "Noticia histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles* (1879) conservó el título original, pero el contenido no alcanza sino hasta ese año. Más tarde, en 1897, se publicaron por primera vez, reunidas en seis volúmenes, sus *Obras Completas*, entre las que suponemos se incluyó la *Historia*. Ya en pleno siglo XX, bajo el gobierno del dictador liberal Jorge Ubico, se hizo una edición más de la *Historia de la América Central* (1937) así como, al parecer nuevamente de toda su obra (1935), con el respaldo de "Ediciones patrocinadas por el excelentísimo señor Presidente de Guatemala, general don Jorge Ubico. Colección "Juan Chapín". Otros datos indican dos últimas ediciones de la Historia en 1963 por el Ministerio de Educación y en 1963 por la Editorial oficial "José de Pineda Ibarra".

Su obra literaria,[4] preferida por el público guatemalteco, tiene muchas más ediciones. Por ejemplo, la gran popularidad de su novela histórica *La hija del adelantado*, cuyas ediciones recientes incluyen los años 2000, 2002, 2007 y 2010, una de ellas en El Salvador y otra en caracteres especiales para lectores de visión limitada (fuente: Catálogo digital Worldcat). Esta profusión ha dado lugar, como se decía, a una abundante crítica (inusual en el medio guatemalteco), que sin embargo, solo últimamente ha dejado de ser del tipo tradicional impresionista. Afortunadamente, estudios recientes realizan una lectura crítica especializada de aspectos particulares o de conjunto de algunas de las obras de Milla, buscando en ellas relaciones con otros textos y contextos, por ejemplo, Emmanuel Jaén (2011), sobre elementos de la novela gótica en *Los Nazarenos*; Francisco Solares Larrave (1996, 2003, 2004), también sobre *Los Nazarenos*, explorando, entre otros temas, la relación entre novela histórica y nación o bien, contribuciones que exploran

n14/proyectos/pdfs/cal_montoya.pdf) Gustavo Palma Murga: "La periodización de la producción historiográfica sobre Guatemala vista como herramienta para el trabajo del historiador". En *Boletín IIHAA* – Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (Año 3. Abril de 1994. No. 3). Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia.

4 Entre sus novelas, las que han gozado de más amplio número de lectores cabe recordar aquí *El canasto del Sastre* (1864), *La Hija del Adelantado* (1866), *Los Nazarenos* (1867), considerado su trabajo consagratorio, *El visitador* (1868), *Memorias de un abogado* (1876), *El esclavo de don Dinero* (1881) e *Historia de un Pepe* (1882). Otras obras suyas son *Un viaje al otro mundo, pasando por otras partes, 1871-1874* (1874) y *El libro sin nombre* (1882).

facetas no literarias de su obra, como sus aportes al pensamiento antropológico guatemalteco (Duarte, 1983). También es notable la tesis de Olga Estela Jerez (1998). *La Antología de ensayos y estudios sobre José Milla* en la que aparecen los ensayos de Salazar y Vela Irisarri, ya citados, se publicó en 1982 por la Universidad de San Carlos de Guatemala, para conmemorar el primer centenario de la muerte del escritor y reúne un conjunto de textos críticos de distintas épocas y calidades. Dicha compilación, además de mostrar los procesos de recepción de la obra de Milla en perspectiva histórica, permite constatar la asombrosa cercanía metodológica y estilística de la crítica literaria del siglo XIX y alguna de la que se practicaba bien entrado el siglo XX en Guatemala. Por contraste, algunos de los estudios ahí compilados, como los de Vela Irisarri y Ramón A. Salazar, se sobreponen a su tiempo, proponiendo valoraciones interesantes y complejas. Adelante se hará alguna referencia a ellas.

José Milla fue un agudo observador de la sociedad y de los individuos de su tiempo. Su vena antropológica le permitió captar y representar en su obra literaria ambientes, usos y tipos humanos bajo la forma de "cuadros" o viñetas, en los que sus compatriotas ladinos de clase media pudieron identificarse. Siguiendo a Anderson (1993), podría agregarse que los periódicos, donde las publicaba por entregas, contribuían a este proceso solidificando imperceptiblemente, en el ejercicio individual de su lectura, la creencia de que compartían todos un mismo modo de ser, asociado a su pertenencia nacional. Pero lo más interesante de estos "cuadros de costumbres" es que recrean el universo ideológico racista criollo que, desde los primeros momentos del proceso de configuración del Estado y la nación, definió la rígida segmentación social que jerarquiza sobre la base del color de la piel y la clase, las relaciones sociales en Guatemala. Los "tipos" sociales referidos por Milla para aludir a los sectores populares urbanos y rurales del siglo XIX bien pueden considerarse los precursores de otros tantos de nominación actualizada, cuyo uso antes y ahora habla de las formas de racismo hacia el ladino pobre, rural o el "indio aladinado", distinto del racismo hacia el indígena, pero igualmente poderoso, que consiguió situarse con éxito desde estas narrativas, como ideología hegemónica en el contexto de la "cultura finquera" que aún persiste en el país (González Ponciano, 2006). Igualmente interesantes desde el punto de vista histórico y literario son sus narraciones extensas, concebidas a partir de patrones románticos, en los que tiene cabida la novela histórica de exaltación nacional en su caso, ambientada casi siempre en la época colonial. Considerado, merced a estas ficciones, como el primer narrador de las letras guatemaltecas, tanto sus novelas históricas como sus frescos costumbristas se caracterizan significativamente por la defensa de los valores conservadores y los intereses de las clases dominantes, especialmente, el clero. Dante Liano (2008: 15), citando a Thomas Irving (1960), señala que pese a ser el padre de la novela guatemalteca, en sus obras no aparece un solo indígena. Más adelante se hará una valoración de este tema en relación con su obra historiográfica.

La influencia del modernismo en el momento del surgimiento de las primeras novelas hispanoamericanas creó un especial vínculo entre romance, literatura e

historia. Por otro lado, los llamados a crear modelos propios para la cultura de las nuevas naciones y a abrevar directamente de las fuentes originales; es decir, las crónicas y documentos coloniales, fueron bases para la producción y el arraigo de la novela histórica hispanoamericana (Solares, 1996). En su novela *Los Nazarenos* por ejemplo, Milla acude a las crónicas de Remesal y Fuentes y Guzmán, así como a los relatos de Tomás Gage, que también le servirían de fuentes para su obra histórica. No creo que esta coincidencia sea el único vínculo entre su trabajo literario y el historiográfico. De hecho, una posibilidad de abordaje de la *Historia de la América Central* podría ser un acercamiento desde las reflexiones que la crítica literaria ha hecho en torno a su trabajo novelístico, en particular sus novelas históricas. Así por ejemplo, en la mencionada novela, el peculiar método de Milla para articular la historia con la ficción se fundamenta, según la interpretación de Solares, en el uso de la escritura de los personajes, para crear informaciones históricas (viejos códices, cartas, documentos, ficticios todos), que al completar los vacíos de las crónicas y documentos reales, establece una relación de dependencia de la historia respecto de aquella "escritura". De este modo, Milla estaría concediendo a la misma un estatuto superior a la mera anécdota y al hacerla dependiente estaría subvirtiendo las jerarquías tradicionales entre literatura e historia. El uso de dicha escritura, ficticia como ya se dijo, estaría reflejando el concepto de historia de la época: una colección de datos que contiene borrosamente las respuestas a la demanda de crear la autonomía cultural de América (Solares, 2003). Respuestas borrosas que quizá serían las únicas posibles en aquel momento.

El contexto cultural del romanticismo filosófico, literario, artístico y político captó la situación de caos que caracterizó al siglo XIX hispanoamericano posterior a la independencia y es telón de fondo del surgimiento de la novela histórica que José Milla cultivó y también de su obra historiográfica. El imaginario social de entonces, movido tanto por la búsqueda de respuestas a situaciones desconocidas, como a la necesidad de una identidad, da lugar a que surjan esas narrativas (Jitrik,1995: 17). Sobre este contexto cultural de producción de su obra historiográfica, se ha dicho que se inscribe precisamente en la tradición de la historiografía antropológica y romántica alemana (Alvizúrez, 1982: 1). Resulta difícil discernir sobre este tema con los escasos antecedentes disponibles y para los requerimientos de este ensayo, las filiaciones entre la obra de Milla y la de Herder, Humboldt o Ranke por ejemplo, que por lo demás no figuran entre las fuentes directamente citadas por Milla, debido quizá a que para entonces aún no había traducciones de ellas al español (Zermeño, 2002:150). La obra de Milla tampoco incluye apartado alguno sobre temas de metodología o teoría, que no eran usuales, puesto que la historiografía apenas estaba constituyéndose simultáneamente como científica y como narrativa nacional. Al menos en México, la historiografía "protonacional" y "nacional-revolucionaria" de entre mediados del siglo XIX a la primera mitad del XX, acusaba ya los rasgos distintivos de Ranke a pesar de que tampoco en ella se encuentran referencias explícitas (Zermeño). En Centroamérica, el erudito liberal Lorenzo Montúfar, quien marcó pauta en la escritura de la historia para otros autores

liberales y conservadores (Konrad, 2009), con su monumental *Reseña Histórica de Centro América* en siete volúmenes, publicada casi simultáneamente que la obra de Milla, habría sido admirador de Ranke y seguidor de su método (Konrad), aunque quienes esto afirman no terminan de explicar la circulación y recepción de la obra e ideas del historiador alemán en aquellos años en la región. Por su lado, Víctor Hugo Acuña en su revisión de la *Reseña Histórica* de Montúfar, deja asentada, no solo la duradera influencia que dejó en la historiografía centroamericana "hasta bien entrado el siglo XX" (Acuña: 32; Payne: 116,117), sino también señala que no encontró ni una sola referencia a Ranke, aunque sí a Renan, Thiers y Guizot (Acuña, 2006: 40), con lo que Montúfar estaría más cerca de la historiografía romántica de la revolución francesa (57). No creo que la tradición historiográfica de Milla tenga a los mencionados autores como referencias aunque muy probablemente los conociera. Hemos dicho antes que su perspectiva era notablemente conservadora. Tampoco está documentada su filiación con la historiografía alemana. Lo que sí es evidente es su apego al documento probatorio y su esfuerzo por sostener una narrativa histórica ecuánime.

En las narrativas nacionales en Guatemala, incluso a cincuenta años de los procesos de independencia de España, muchos intelectuales dejaban ver la nostalgia muy viva que aún se tenía por la noción de "patria grande"; es decir, la Centroamérica unida (Palmer, 1996: 106). El liberal Justo Rufino Barrios, con la promoción de importantes obras históricas parecía atender, muchos años después, las persuasivas indicaciones de José Cecilio del Valle, publicadas en el *Mensual* de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala en 1830, sobre la importancia de la Historia como instrumento para el buen gobierno (Cal Montoya, 2004),[5] dando fe de aquella nostalgia. Su voluntad política, empeñada en el esfuerzo unionista le llevó a emprender el ambicioso proyecto historiográfico ya mencionado, aunque paradójicamente haya elegido para la realización de una de esas obras a un intelectual conservador. Posteriormente, este empeño se llevaría adelante por la vía de las armas en 1885, a escasos tres años de la publicación del segundo volumen de la obra de Milla. Dado que el mapa intelectual e ideológico del siglo XIX latinoamericano era sumamente complejo, es bueno tener en cuenta que la dicotomía liberales/conservadores no se presentaba ni en el pensamiento, ni en la práctica política, como escisión radical y definitiva (Alda Mejías, 2000). De hecho, entre unos y otros llegó a ocurrir hacia la segunda mitad del siglo XIX una cierta conciliación conceptual en términos del proyecto de transformación que perseguían, según señala Alda Mejías; por ello, es posible imaginar que sería frecuente una gama amplia de posiciones entre ambos extremos que facilitaría sin duda conciliaciones diversas. Quizá valdría la pena pensar en las relaciones de los intelectuales entre sí y entre éstos y el Estado de entonces, en el marco de ese incierto abanico ideológico.

5 Según Arturo Taracena Arriola, dicha tesis habría sido publicada por Del Valle en su primera versión en 1824, en su "Prospecto" aparecido en la *Gaceta del Gobierno Supremo de Guatemala* el 30 de agosto y solo después se publicaría, desarrollada, en el *Mensual.* "La civilización maya y sus herederos. Un debate negacionista en la historiografía guatemalteca"... También disponible en http://www.iifl.unam.mx/html-docs/cult-maya/27/taracena.pdf Consultado 30 enero 2013.

Milla pertenece a la primera generación de guatemaltecos nacidos ya en el periodo independiente. Su primera juventud transcurrió en medio de ese difícil inicio de la vida nacional que muy pronto derivó en la guerra civil entre las antiguas Provincias Unidas de Centro América durante los años de 1926 al 29. Una guerra que expresaba justamente el conflicto y la disputa estatal sobre un modelo que confrontaba la necesidad de conservación de la unidad centroamericana bajo la forma de una república, con la necesidad de consolidación de los Estados que la conformarían (Taracena LP, 1998; 2012 inédito A). La guerra la ganaron los liberales y fueron sus hechos y narrativas las que dieron inicio a la influyente historiografía de la que se ha venido hablando (Taracena LP, 1998; 2012, inédito B), que marcó la pauta del tratamiento historiográfico que continuaría dándose en Guatemala por muchos años y con implicaciones duraderas, al tema de la etnicidad (Taracena A., 2006).

Ignorados en la obra ficcional de Milla, los indígenas del periodo prehispánico están presentes en la *Historia de la América Central*, al igual que en toda la saga de obras historiográficas de entonces, como pasado grandioso, tristemente perdido para siempre y, por ello, aunque figuren desde el inicio mismo del texto, no abandonan el estatuto marginal a que los condenó aquella tradición historiográfica. También aparecen dispersos a lo largo de la obra los indios del periodo de la Conquista y luego los trabajadores serviles del periodo colonial, fundamentalmente en el Tomo II. La discusión en este último, del tema de la querella de Fray Bartolomé de las Casas y de las interminables luchas entre criollos y autoridades por los privilegios de las encomiendas supone el tratamiento del tema de los indios. En el caso de las antiguas civilizaciones, se trata de una marginalidad evidente desde la organización misma del texto. Con la "Noticia histórica", que es una especie de texto paralelo con el que ésta se abre, Milla plantea un corte diferenciado respecto del texto propiamente histórico. La Historia está, conceptual y textualmente "precedida" de una temporalidad "otra" que no forma parte integral de ella. El título mismo de la obra proyecta ambigüedad: por un lado incluye, por otro, separa; como si la incorporación –así haya sido marginal– de los pueblos indígenas del periodo prehispánico al pasado reconocido por la nación, obligara a mostrar de algún modo que se trataba justamente de un pasado y no de una Historia. No obstante, aunque textual e ideológicamente marginados, la opción de Milla de incorporar a los indígenas prehispánicos en la *Historia de la América Central* resulta, comparativamente más productiva que la de Francisco Montero Barrantes en su *Elementos de Historia de Costa Rica*, que sin más, establece los orígenes de la misma en España, al iniciar su obra con una biografía de Cristóbal Colón (Palmer: 115), borrándolos completamente y desconociendo *ese* pasado. Sobre esta ambigua segregación en la obra de Milla y su relación con el burdo racismo eugenésico que caracteriza a las producciones de la elite intelectual de los inicios del siglo XX, es importante recordar que el racismo es un tema complejo y lleno de matices si se le aborda como concepto histórico (Taracena, A). Según la interpretación de Palmer, en las sociedades con mayor diversidad étnica-cultural esta ideología no logró asentarse

y terminó por ser desplazada por la idea de un "mestizaje constructivo", según la cual el futuro homogeneizado y progresista sería siempre mestizo. De hecho en la novela de Milla *La hija del adelantado* y en las de otros autores como Francisco Lainfiesta y Agustín Mencos Franco, Palmer identifica dicho proyecto en ficciones en las que quedaba representado literariamente en función de la construcción de una "opinión oficial" sobre el tema de la raza con fines ideológicos de conformación de una identidad nacional. Por contraste, en Costa Rica, con una sociedad más homogénea, habría arraigado con mayor fuerza la ideología del racismo eugenésico y del darvinismo social (Palmer: 118). Sobre este punto, la historiadora Marta Casaús concluye en sus muy documentadas investigaciones (Casaús, 2006), que lo sugerido por Palmer con el contraste entre ambos países no parece sostenerse si se realiza una ampliación significativa del *corpus* de referencia y que lejos de ello, al hacerlo, se invierten los valores en ambos casos.

Como se ha dicho, las directrices que José Cecilio del Valle diera para la elaboración de obras y la construcción del conocimiento histórico desde 1830, marcaron decisivamente el rumbo de la historiografía liberal guatemalteca y centroamericana hasta José Antonio Villacorta en las primeras décadas del siglo XX (Cal Montoya, 2004:90). De hecho, tal impronta podría llevarse aún más lejos, explicándola hacia atrás y hacia adelante en el tiempo, lo cual se hará adelante, si se toma en cuenta la perdurable influencia del propio Villacorta en la historiografía guatemalteca hasta los años setenta del siglo XX,[6] así como los modelos epistemológicos de las crónicas coloniales y cartas de relación. Por el momento, en sus directrices, Valle planteaba la urgente necesidad política de escribir la historia del Estado de Guatemala como una herramienta fundamental para el buen gobierno, basándose para ello en las teorías creadas en el contexto intelectual del pensamiento ilustrado francés, así como del empirismo y utilitarismo británicos (Cal Montoya: 7). El conocimiento de la Historia y la Geografía era para José Cecilio del Valle de primera importancia para la tarea del legislador o político, en el entendido de que aquellas tareas debían fundarse en principios científicos como lo sería también la de gobernar. Del Valle se ocupó de argumentar estas propuestas en textos impresos conocidos como boletines de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, bajo el título de *Mensual*, cuya importancia en la historiografía y la cartografía del siglo XIX ha sido señalada en recientes trabajos como el ya citado de José Edgardo Cal Montoya y el de Jordana Dym (2011). Para del Valle, el estudio del Estado de Guatemala debía incluir conocimientos sobre su Geografía (la carta geográfica moderna que superara los imperfectos mapas existentes); Historia; leyes; sistema educativo; agricultura; industria y comercio.

6 Víctor Hugo Acuña (2004), encuentra una interesante coincidencia conceptual entre historiadores tan alejados en el tiempo como el liberal Lorenzo Montúfar, continuador de aquellas directrices, y Severo Martínez Peláez, historiador marxista moderno que, no obstante, termina por coincidir con Montúfar en la articulación de conceptos como progreso y cuestión étnica, temas fundamentales de historiografía liberal propuestos ya en la preceptiva de Valle; así como en torno al régimen de historicidad que resulta crucial en la configuración del tiempo histórico en ambas obras. Véase también Taracena Arriola, Arturo "La civilización maya y sus herederos…"

Ciertamente, un plan que rebasa al mero esquema de una obra y se acerca a lo que podría ser el bosquejo de las áreas fundamentales de un plan de gobierno (Cal Montoya: 94). Aparte de la tradición intelectual europea en las ideas de del Valle, no puede pasar desapercibido que, más allá del modo en que es concebido el Estado, la tarea de gobernar y el papel de la Historia, la Geografía y la Ciencia en su preceptiva, que era propia del contexto intelectual, cultural y político de entonces; el modelo del acopio de información histórica y geográfica para fines de gestión y gobierno tenía su antecedente en Hispanoamérica en las crónicas y relaciones escritas durante la conquista y colonización. Desde 1557, la exhaustividad de los cuestionarios que fueron elaborados para tal fin daba cuenta de que la corona española practicó el principio de conocer para poder gobernar y para ello requerían reunir y más tarde plasmar en libros, la geografía y la "historia natural y moral", como entonces se le llamaba a todo lo demás, de los pueblos conquistados. Además de la descripción geográfica interesaba conocer "costumbres, ritos, tipos de conocimiento, libros, armas, comercio y productos comerciales" de los indios (Barrera Osorio, 2009: 19). Pero aún más, toda aquella información también tendría un propósito historiográfico: En 1532 el Consejo de Indias habría aprobado la solicitud de Gonzalo Fernández de Oviedo para obtener un sueldo para darse a la tarea de escribir su Historia del Nuevo Mundo, para incluirla en la Historia de España (Barrera Osorio: 18). Los títulos de muchas de las crónicas señalan ese afán de recopilación de información que, aunque en un primer momento cumplía funciones administrativas más que historiográficas, terminó por modelar la escritura de la historia americana, así como de su literatura. Entre otras, el título de la obra de José de Acosta sería ejemplar en el intento de sistematizar *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas, y los ritos, y ceremonias, leyes, y gouierno, y guerras de los indios* (21).

Al revisar la preceptiva de Valle no puede menos que recordarse esta directriz colonial que le antecede. Naturalmente, la perspectiva política y económica así como los propósitos utilitarios de tales informaciones y conocimientos eran muy distintos en el periodo de la conquista y colonización por un lado, y la independencia y el liberalismo, por el otro. Pero efectivamente, las búsquedas específicas que se pedían en cada uno, señalan áreas cruciales en ambos periodos, para el ejercicio del poder político y el control social. En adición a ello, el trabajo de Barrera Osorio sostiene que aquellas prácticas de indagación y sistematización empírica de la información habrían sido decisivos antecedentes de la revolución científica posterior. Con todo ello se puede argumentar que ya desde entonces estaría en marcha una temprana y quizá rudimentaria asociación conceptual entre el conocimiento científico y el buen gobierno, al modo en que aquellos gobernantes podían entenderlo. Ciertamente, la *Historia de la América Central* de José Milla, escrita más de tres siglos después, forma parte de la gran empresa ideológica del liberalismo, –aunque su autor fuese conservador–, que a su vez es continuadora del proyecto historiográfico de José Cecilio del Valle, destinado a estimular la creación de la tradición historiográfica que daría la consistencia, orden y validez

científica a la narrativa nacional que el momento político requería. Ahora bien, en el plano textual, estilístico y de historia literaria, tal como lo proponen Enrique Pupo Walker (1982) y Roberto González Echeverría (2000), el modo de escribir la historia y también la literatura en Hispanoamérica quedó asimismo modelada por las *Crónicas de Indias* y es posible que, precisamente porque Milla estaba ideológicamente condicionado para leer e interpretar el pasado colonial sin el visceral rechazo que por ese tramo de la historia sentían los historiadores liberales, su obra literaria e historiográfica sea la primera que abiertamente establece filiación con aquella tradición[7]. La insistencia de Milla en la necesidad de reconocer el pasado colonial como parte de la historia de las nacientes repúblicas tendría que evaluarse mejor en futuras investigaciones sobre su pensamiento historiográfico. La usual interpretación del "pasadismo" de Milla como señal de su conservadurismo y predilección por la aristocracia y el clero podría así revisarse y, en su caso, incorporar nuevas apreciaciones que sumen criterios culturales, literarios e historiográficos al análisis de sus textos, para ampliar y afinar los que han prevalecido.

La *Historia de la América Central* es una obra de largo aliento, está organizada en dos tomos voluminosos. El primero de ellos consta de dos partes: la "Noticia histórica de las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles" que consta de cuatro capítulos, y una segunda, que es concebida como la propiamente histórica, que se divide a su vez en una "Breve noticia acerca de la situación de España en la época en que se verificó el descubrimiento de América" y la parte sustancial, subtitulada propiamente "Historia de la América Central", compuesta de diecisiete capítulos que inician con el cuarto y último viaje de Colón y terminan en 1542. Todos los capítulos son encabezados por sumarios del contenido, tal como se usaba entonces, y tanto éstos como los propios capítulos se estructuran con base en la unidad cronológica y la diversidad temática. Los asuntos tratados en cada uno responden a requerimientos distintos: disposiciones legales, conflictos políticos, datos económicos, desastres naturales, acontecimientos curiosos, descripción de costumbres, temas geográficos, etc., sumados a ocasionales y breves valoraciones críticas. En términos de funcionalidad, el texto busca contribuir a sentar precedente y crear tradición historiográfica donde no la había, así como a popularizar el conocimiento de la Historia misma, que en realidad habría sido un propósito de toda su obra (Payne: 81). La estructura y el lenguaje son claros y sencillos; si bien debe entenderse que "popularizar" o "democratizar" –como señala Payne– significaba solamente instaurar la versión oficial y difundirla masivamente sin que esto significara su recepción amplia y popular, puesto que la

7 "Con el surgimiento de la novela en las postrimerías del siglo XIX en Centro América, se empieza a dar un proceso de ficcionalización del universo centroamericano, que se engasta dentro de otro proceso de ficcionalización que había empezado con la conquista y colonización de nuestro territorio. A mi juicio se dan, en rasgos generales, las siguientes grandes tendencias: 1) una novela nacionalista, que se interesa por establecer en nuestra región un espacio novelable que le dé solidez y forma a las precarias naciones mesoamericanas, la obra de José Milla en Guatemala y de José Dolores Gámez en Nicaragua, son los dos primeros ejemplos que se me vienen a la mente". Extracto del discurso de Nicasio Urbina en el Congreso de Literatura Centroamericana 2001. Disponible en http://melissamerlo.blogspot.mx/2011/02/literatura-centroamericana.html Consultado 8 de noviembre 2012.

amplia mayoría de la población era analfabeta. El segundo volumen abarca desde 1542 hasta 1686 y tiene la particularidad de que, según la Introducción al mismo, escrita por Antonio Machado en 1882, debido a la muerte de Milla, la obra en su conjunto habría quedado sin un "juicio crítico" que el autor se proponía incluir en ella, lo que deja a "plumas autorizadas". Payne por su parte señala que Agustín Gómez Carrillo, intelectual conservador y padre del escritor Enrique Gómez Carrillo, fue el comisionado por el gobierno de José María Reyna Barrios para "completar" la historia de Milla y que lo habría hecho "escribiendo una obra en tres volúmenes que se publicaron en 1895, 1897 y 1905 (116).[8] De la obra completa de Milla se imprimieron cinco mil ejemplares en su primera edición (Payne: 109), lo que incluso ahora mismo es un tiraje extraordinario. La metodología, los principios teóricos generales y el estilo narrativo en el segundo volumen son coherentes con los del primero y mantienen la unidad de la obra, hasta donde el autor pudo llegar en su última revisión, poco antes de su fallecimiento.

Todo es historia en Milla. Esta es una hipótesis fuerte en el trabajo de Payne (77), quien así lo destaca insistiendo en la interpretación de la vocación historiográfica de la totalidad de su producción. El estudio de Payne, en abierta revisión del papel de la faceta literaria del autor, se titula *José Milla un historiador centroamericano 1822-1882*. Su trabajo periodístico, que hacía referencia a los acontecimientos de su propio presente; sus novelas históricas, su testimonio antropológico en los cuadros de costumbres y su labor propiamente historiográfica serían, bajo esta luz, modalidades distintas de realizar un vasto trabajo con la Historia. Como no hay modelos a seguir, ya que la antecedente obra de García Peláez que menciona parece ser a su juicio una mera recopilación de datos, Milla procede intuitivamente con un cuidadoso equilibrio entre el respaldo documental de su información y la narración que la convierte en Historia. Es importante recordar que la historiografía local consistía entonces, en la mayoría de los casos, en algunas reflexiones, las más de las veces diatribas políticas al modo en que lo hizo Lorenzo Montúfar en su *Reseña Histórica*, seguidas de transcripciones de documentos completos. De hecho, la obra de Montúfar recibió críticas por el exceso de ellas, lo que hacía pesada la lectura, aunque su autor se amparaba señalando que dichas transcripciones no hacían sino darle la razón y bien podían por sí mismas, prescindiendo de sus reflexiones, mostrar las mismas verdades (Acuña, 2006: 50). Reflexión que hace pensar que aún no existía entonces, con pleno derecho, la noción de la imprescindible labor transcodificadora del historiador. A este respecto, la obra historiográfica de Milla representa un claro avance. Milla es un narrador, un constructor de tramas y personajes. De hecho, el ejercicio de leer documentos y crear con sus informaciones nuevas articulaciones narrativas lo ha realizado ya en sus novelas históricas. La narración histórica de Milla no sigue

8 Aunque no hemos podido cotejar y corroborar fechas de edición, Payne estaría refiriéndose a las obras siguientes: *Estudio histórico de la América Central,* Guatemala, Hernando y Compañía, 1886; *Elementos de la historia de Centro-América,* Guatemala, Hernando y Compañía, 1900; *Compendio de historia de la América Central*, Guatemala, La República, 1906.

entonces un modelo de diatriba y transcripción, sino presenta con toda propiedad un relato de estructura coherente en el que las fuentes figuran ya "diluidas" en la exposición de los hechos. Milla ciertamente distingue metodológicamente entre historia y ficción como correspondía al positivismo en boga, pero estilísticamente y en términos de poética narrativa, la huella del reiterado estudio de las crónicas, con toda su cauda de ficcionalización de la historia, se deja ver en la cercanía que parece reconocer entre las leyendas alegóricas, los mitos y los hechos históricos propiamente tales en la relación de la historia de los pueblos prehispánicos: "Esos acontecimientos y todos esos personajes ¿son mitos religiosos, sucesos históricos o reminiscencias alegóricas a grandes cataclismos que hicieron desaparecer bajo las aguas del océano una porción considerable del continente americano?" (Milla: 55). En términos metodológicos procede como un historiador profesional, se vale del contraste y cotejo entre dos o más fuentes para ofrecer perspectivas múltiples de los acontecimientos y discute la veracidad de algunas de ellas, especialmente la de la *Recordación Florida* a la que encuentra llena de errores (8, 62). Siguiendo el esquema de las crónicas en su diálogo con la metrópoli, el texto de Milla parece a veces implicar a un lector europeo al que se le recuerda que la "barbarie" o bien la civilidad de las costumbres y leyes prehispánicas de América no era mayor o menor que la de "naciones cristianas civilizadas" (76, 82, 85 por ejemplo).

Su historia tiene, como de hecho tenían también las crónicas, mucho de etnografía cuando aborda los pueblos prehispánicos. Retoma los temas en que se detuvieron aquellas para dejar constancia de los rituales, costumbres y usos y, como en ellas, se agregan explicaciones sobre el significado de vocablos en idiomas indígenas que posiblemente no eran necesarias para lectores locales, pero sí para los implícitos lectores extranjeros. De modo sistemático, los indígenas guatemaltecos de su propio presente, sin aura mitológica ni de grandeza alguna, figuran en un plano secundario, pero permanente, en su obra historiográfica cuando Milla relata algunas de esas costumbres o usos que aún eran vigentes o cuando trata, un capítulo tras otro, del tema de las encomiendas, de los abusos, de los tributos. Atrás del escueto "hasta hoy" cuando se trata de costumbres ancestrales o de claras referencias a las disposiciones que los perjudicaban o favorecían, están esos incómodos paisanos que no eran los mismos del pasado grandioso, ni eran "Juan Chapín" y tampoco la aristocracia criolla de liberales y conservadores que retrataba en sus escritos literarios. El uso del mecapal, el modo de preparar las tortillas, el modo de ser "supersticioso", el tipo de instrumentos de labranza que era todo, anterior a la llegada de los españoles, pero vigente "hasta hoy", son temas que eluden y a la vez denuncian aquella presencia, subrayando el anclaje de aquellos pueblos no en *el* pasado nacional, sino en una especie de pasado propio, perdido en una temporalidad difusa que no se explica; lo que, como se sabe, no es exclusivo de su concepción de la historia nacional.

Milla provenía de una familia de hacendados y hacia la madurez de su vida aún conservaba en Quesada, Jutiapa una hacienda de su propiedad. Por supuesto, no puede menos que pensarse que la contracara de aquella pertenencia a la elite

intelectual y culta y de su producción literaria e historiográfica, tan propia de la ciudad y la nación modernas, como lo son el periodismo y la novela (Anderson); era esta vinculación con la realidad rural, pero también visible en la ciudad misma, sin brillos y sin duda menos cordial y graciosa que la que era retratada en sus cuadros de costumbres y sus novelas románticas. Milla conocía bien los modos en que se preparaban las tortillas, o las diversas herramientas del trabajo agrícola "hasta hoy", precisamente, porque los vería en su propia hacienda, en los pueblos de indios y múltiples reductos pre modernos que subsistían en la ciudad *modernizada* que se estaba creando. Los indios, para liberales y conservadores –dice Payne (44)– seguían siendo entonces la clase a explotar y sin duda, un análisis de la obra de los intelectuales, a la luz de perspectivas sobre los espacios sociales y su papel en la configuración de una narrativa nacional y de un modelo identitario (Said, 1996), podrían esclarecer aspectos inéditos del papel de la ruralidad, "la finca" y la "cultura finquera" en la historia literaria y cultural de Guatemala. Debe decirse, sin embargo, que aunque la comprensión histórica de la relación entre los indígenas prehispánicos y los contemporáneos y la explicación de las causas de su situación presente es algo que permanece en la obra de Milla, como era de esperarse, en la tesitura de historiografía del momento; lo cierto es que los indios, como en otras obras clásicas, desde la misma *Recordación Florida,* están en cada una de sus páginas. A lo largo del Tomo II prácticamente no hay capítulo que no contenga referencias a ese tema y es notable la preocupación por consignar abusos, leyes que los perjudican y disposiciones que los favorecen, si las hay. Las mujeres, por supuesto, no figuran sino muy esporádicamente en su obra, tal como sucedía en todas estas narrativas históricas cuyo modelo de nación era uno racial, social y sexualmente jerarquizado. Por el momento solo consignamos el modo en que este procedimiento comparativo entre el pasado y el presente que realiza Milla como historiador, apunta tanto a su mirada antropológica como a la historiográfica que mide cambios y permanencias en transcurso del tiempo. Poniendo distancia del apasionamiento con el que se juzgó a todo lo largo del siglo XIX el pasado colonial, Milla propone una lectura del mismo que no lo enjuicie con criterios del presente:

> El régimen político, los principios económicos, el sistema religioso que los españoles establecieron en sus colonias, eran los que correspondían al estado de la nación en la época del descubrimiento y conquista del nuevo mundo. Esta consideración debe estar presente en el espíritu de los lectores de la historia de cualquiera de las secciones de la América española al juzgar la conquista y la colonización, al calificar los medios que se emplearon y al apreciar los resultados de la empresa (Milla: 110). Con ese párrafo el texto cierra la parte de "Noticias" históricas, tanto de la vida de los pueblos indígenas antes de la llegada de los españoles, como del contexto cultural y social de España antes de los viajes de Colón.

Dicha consideración, que involucra una reflexión sobre el tiempo histórico, me sugiere la idea de que el debate entre liberales y conservadores debió ser, entre otras cosas, un debate sobre el tiempo histórico, entre dos quizá no tan distintas percepciones de la distancia entre "espacio de experiencia" y "horizonte de

expectativa" (Kosseleck, 1993; Recaer, 1995). Si se entiende que el espacio de experiencia sería una suerte de presente sedimentado con las huellas del pasado y el horizonte de expectativa del futuro que nos es posible entrever desde dicho presente; y tomando en cuenta los estereotipos que la historiografía tradicional ha venido confirmando, para los conservadores, considerados como poco afines a las transformaciones y los cambios, una línea histórica sin solución de continuidad (y en ese sentido más corta) entre el camino recorrido hasta el presente y el que faltaba por recorrer para alcanzar el horizonte futuro, debió ser el modo más propicio para entender el tiempo histórico. Desde esa perspectiva, el modelo colonial no tenía que implicar una ruptura radical y el futuro aún podía concebirse, de alguna manera, tributario de aquél. El presente vendría a ser así una especie de pasadizo entre uno y otro, sin validez suficiente para enjuiciar el pasado. Para los liberales, definidos una y otra vez como afines a las ideas de cambio y progreso, la distancia del presente respecto del pasado estaba cortada radicalmente, era más larga y hacia el futuro se planteaba sin duda como menos continua y con un horizonte lejano y hasta utópico. Sin embargo, estudios y reflexiones recientes indicarían que la oposición se modificó con el tiempo y tendió a la conciliación al menos en términos conceptuales, como lo afirma Alda Mejías, por lo que posiblemente ni la idea de progreso y modernidad de los liberales implicó siempre una aceleración del tiempo histórico; ni la idea de tradición y pasatismo de los conservadores permaneció siempre como una temporalidad histórica *ralentizada* de muy graduales y casi imperceptibles cambios. Más allá de esta digresión, estimulada en parte por las reflexiones que otros han hecho ya sobre historia y temporalidad en el siglo XIX centroamericano (Acuña, 2004; Alda Mejías, 2000), la propuesta de Milla de no usar criterios del presente para enjuiciar el pasado podría interpretarse también como aporte a los debates de su tiempo. Su discurso asume así el carácter altamente politizado y polémico que tenía, –como siempre tiene–, el intenso trabajo historiográfico que se desarrollaba en esos años de construcción. Pese a todo, Milla hace esfuerzos notabilísimos por mantener un tono equilibrado y neutral y lo consigue de mejor manera que otros autores como Montúfar, tal como ya se vio.

La empresa de la Conquista y los hombres que la hicieron posible son, en la narración de Milla, sucesos y personajes épicos y el relato de sus hazañas, pese a que hoy podría resultar excesivo en los detalles, reconstruye las emociones vívidas de aquellas "aventuras" en las que no faltan climas "deletéreos", "ásperas montañas", "escasez de alimentos" y malos augurios que a veces se cumplen pero que no hacen decaer el ánimo de "aquellos españoles del siglo XVI que dieron tantas pruebas de increíble audacia y de indomable constancia en el Nuevo Mundo" (135). Más adelante, Milla puede sin dificultad desdorar un poco a los mismos personajes matizando con relatos y apreciaciones como las siguientes: "El capitán subió las gradas hincado de rodillas y derramando lágrimas. En aquellos tiempos y en hombres tales como los conquistadores españoles, era fenómeno harto común el de la unión de una piedad sincera con la crueldad y la codicia" (145).

Milla adopta por igual la perspectiva opuesta de los pueblos sometidos y después de transcribir completo el Requerimiento de Palacios Rubio, al que llama

"testimonio irrefragable del grado de aberración a que puede llegar el espíritu humano" (139), en una de las escasas ocasiones en que acude a este procedimiento, ya creado un efecto en el lector, llama a aquellos mismos hombres "un puñado de aventureros extraños venidos del otro lado de los mares" [que] "se arrogaban el derecho de someter y sojuzgar naciones populosas con gobiernos constituidos, que contaban siglos de existencia y que gozaban de cierta civilización". La agilidad de la narración para pasar con fluidez de una perspectiva temporal, espacial y/o axiológica a otra, crea un adecuado balance que hace de su texto un extraordinario ejemplo de ecuanimidad tomando en cuenta el complejo contexto político de su producción. Para lograrla no solamente precisó de ceñirse al principio metodológico de la objetividad, sino de proceder con las fuentes de un modo distinto a como hasta entonces lo había hecho. De la lectura y conocimiento que usó para su obra literaria, hubo de pasar al estudio que le permitiera "registrar" (quizá elegir, fichar), "meditar y comparar" y a veces releer, en un acercamiento progresivo de lo más general a lo particular (Prólogo: 8), sorteando en el camino las limitaciones de las mismas, interrogándolas para sus fines aunque no se prestaran fácilmente a ello: "… las crónicas particulares de Guatemala, manuscritas en su mayor parte, en las cuales se tiene que buscar datos relativos a la historia civil, entre la aglomeración de las noticias referentes a los trabajos de las órdenes religiosas que evangelizaron el país…" (8).

Siendo José Milla un intelectual que se encontraba en medio de apremiantes polémicas políticas e ideológicas y que el contexto particular de producción de su obra historiográfica se situaba justamente en una de ellas, es llamativo que en su Prólogo y en toda la obra se haya preocupado tan esmeradamente en mantener el tono ecuánime que le han reconocido ya otros críticos a lo largo de los años (Salazar, 1897; Cardoza y Aragón, 1955). La "moderación" de Milla no solo responde a la caracterización que se hacía en ese tiempo de los conservadores por oposición a los liberales llamados "fiebres"; tampoco es prudente remitirla sin más a una especie de acomodamiento oportunista como lo hace repetidamente Cardoza y Aragón. Una posible lectura del tono equilibrado y de los procedimientos textuales que lo configuran es que se trata de un recurso personal, un modo individualizado de responder a las polémicas extremistas que lo rodeaban y en las que se vio envuelto. Un equilibrio que se ostenta como la herramienta o el instrumento personal en el debate, del mismo modo como la ironía y virulencia fueron los recursos de Montúfar (Acuña, 2006; Claxton, 1970). A Montúfar le obsesionaba el problema de la objetividad frente a la pasión política en su tarea como historiador (Acuña: 35), pero al parecer, abandonado a esta última, el tono irónico de su discurso y el papel no neutral del narrador habrían sido características generales de la historiografía del istmo hasta bien entrado el siglo xx (40).

La de Milla es una escritura que "aprovecha" el tema histórico para situarse en condiciones de enunciación de "la verdad". Una verdad que se sostiene precisamente en lo equilibrado de los juicios frente a la desmesura de los "sentimientos poco imparciales" o la "pasión" por la que es fácil deslizarse. Su condición de

historiador le sirve para decir que el equilibrio es regla metodológica, como lo intenta en su tratamiento de la Conquista y la Colonización, pero detrás de la apelación metodológica, Milla parece dirigirse veladamente, al plantear el tema, a su presente. La Conquista y el régimen colonial pasaron por casi un siglo de censura (Machado, 1882: 9). Hablar del periodo colonial en la segunda mitad del siglo XIX era estar en el centro del debate político e ideológico. En la guerra entre liberales y conservadores se disputaba la historia. Buscar la verdad y exponerla con franqueza fue el propósito de Milla, según se afirma en la Introducción (12), y la verdad para él es el equilibrio en el juicio. Nada más ajeno a su momento histórico. Intentarlo en su *Historia de la América Central* era sin duda una audaz y significativa respuesta política a su tiempo y como es fácil advertirlo, también al nuestro.

Referencias

Acuña, Víctor Hugo (2006). "La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)", *Historia y Sociedad,* No. 12, Medellín, 29-59. También disponible en www.revista.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/.../20429/21459 Consultado 5 febrero 2013.

——————— (2004). "Tiempo histórico y Ciencias Sociales en Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX", *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, No. 1, Vol. 1, Julio, 9-24. También disponible en http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027310.pdf. Consultado 5 febrero 2013.

Alda Mejías, Sonia (2000). "El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica. Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900), *Espacio, tiempo y forma,* Serie 5, Ha. Contemporánea, t. 13, pp. 271-311. También disponible en http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:ETFSerie5-967DBE-ED-A2AE-9B48-28BB-3BA9716292EC/PDF Consultado 7 de febrero de 2013

Alvizúrez Palma, Francisco (1982). Presentación, *Antología de ensayos y estudios sobre José Milla –Homenaje en el I Centenario de su muerte–, 1882-1982*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 1-3.

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

Barrera Osorio, Antonio (2009). "Experiencia y empirismo en el siglo XVI: reportes y cosas del Nuevo Mundo", Bogotá, julio-diciembre *Memoria y sociedad* 13, No. 27, pp.13-25. También disponible en http://www.scielo.org.co/pdf/meso/v13n27/v13n27a02.pdf Consultado 4 de febrero de 2013.

Cardoza y Aragón, Luis (1955). *Guatemala, las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cal Montoya, José Edgardo (2004). "El discurso historiográfico de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala en la primera mitad del siglo XIX. Primeros acercamientos desde la Historia Cultural", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 30 (1-2), 87-118. También disponible en http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15230125 Consultado el 7 de febrero de 2013.

Casaús Arzú, Marta (2006). "Las redes intelectuales centroamericanas y sus imaginarios de nación (1890-1945)", Madrid, *Circunstancia* Revista de Ciencias Sociales de la Fundación Ortega y Gasset, III, No. 9. También disponible en http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/327/circunstancia/ano-iii---numero-9---enero-2006/investigaciones-en-curso/las-redes-intelectuales-centroamericanas-y-sus-imaginarios-de-nacion--1890-1945-#62 Consultado 4 febrero de 2013.

Claxton, Robert H. (1970). "Lorenzo Montúfar: Central American Liberal", New Orleáns, Tulane. University, Tesis de Doctorado.

Duarte Ordóñez, Norma Ofelia (1983), *Contribución de José Milla y Vidaurre al pensamiento antropológico guatemalteco en el siglo XIX*, Universidad de San Carlos, Guatemala.

Dym, Jordana (2011). "De Reino de Guatemala a República de Centro América: Un Periplo Cartográfico", Boletín AFEHC N°48, publicado el 4 enero 2011, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2590 Consultado noviembre 2012.

González Ponciano, Ramón (2006). "No somos iguales". La "cultura finquera" y el lugar de cada quien en sociedad en Guatemala" *Istor*, Revista de Historia Internacional CIDE, Año VI, NO. 24, PRIMAVERA 2006, pp. 43-66. También disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_24/dossier3.pdf Consultado el 7 de febrero de 2013.

González Echevarría, Roberto (2000). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.

Irving, Thomas (1960). "Las dos maneras de Pepe Milla", Guatemala, Revista Universidad de San Carlos 12, sept-dic, pp. 111-133.

Jaén, Emanuel (2011). "Atmósfera gótica en *Los Nazarenos* de José Milla", *Paradigma* Revista de Investigación Educativa, Año 2011, No. 30, Tegucigalpa, Honduras, 155-178. También disponible en http://postgrado.upnfm.edu.hn/paradigma/revistas/n30/07.pdf Consultado 3 noviembre.

Jerez, Olga Estela (1998). "La hija del adelantado, de José Milla : reflejo del pasado y proyección del futuro nacional guatemalteco". (Tesis), Montreal, Mc Gill.

Jitrik, Noé (1995). *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*, Buenos Aires, Editorial Biblos. También disponible en http://201.147.150.252:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1302/Jitrik%2c_Noe_-_Historia_E_Imaginacion_Literaria_%5Bpdf%5D.pdf?sequence=1 Consultado 3 febrero 2013.

Konrad, Edmond (2009). "Francisco Morazán en la historiografía de Centroamérica" *Yakxin* Revista Semestral del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Año 34, Vol. 25, No. 2 pp. 193-210.

Kosseleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.

Liano, Dante (2008). "El Inca Garcilaso, escritor de frontera". En Carmen de Mora y Antonio Garrido Aranda (eds.) *Nuevas lecturas de La Florida del Inca*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frakfurt, 13-28.

Machado, Antonio (1882). Introducción, *Historia de la América Central* (José Milla), Tomo II.

Milla y Vidaurre, José (1879). *Historia de la América Central, desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de la España (1821). Precedida de una "Noticia histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles,* Guatemala: Establecimiento Tipográfico de El Progreso.

——————— (1897-1899). *Obras Completas*, Guatemala, E. Goubaud y Cía.

——————— (1935). *Obras Completas de Salomé Jil (José Milla*). Ediciones patrocinadas por el excelentísimo señor presidente de Guatemala general Jorge Ubico. Colección Juan Chapín, Guatemala, Tipografía Nacional.

——————— (1937). *Historia de la América Central, desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de la España (1821). Precedida de una "Noticia histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles*, Guatemala, Colección Juan Chapín, Tipografía Nacional.

——————— (1963). *Desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles*. Guatemala, José de Pineda Ibarra.

——————— (1986). *Desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles*. Guatemala, Cenaltex, Ministerio de Educación.

Palmer, Steven (1996). "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", Woodstock, *Mesoamérica* 31, 99-12.1.

Payne, Walter A. (1982), *José Milla, un historiador centroamericano 1822-1882*, Guatemala, José de Pineda Ibarra.

Pupo Walker, Enrique (1982). *La vocación literaria del pensamiento histórico en América: desarrollo de la prosa de ficción: siglo XVI, XVII, XVIII y XIX,* España, Gredos.

Ricoeur, Paul (1995). *Tiempo y narración*, México, Siglo XXI Editores.

Said, Edward (1996). *Cultura e Imperialismo*, Barcelona, Anagrama.

Salazar, Ramón A. (1982). Prólogo a *Don Bonifacio*, 1897, en *Antología de ensayos y estudios sobre José Milla –Homenaje en el I Centenario de su muerte–, 1882-1982*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 71-79.

Solares-Larrave, Francisco (1996). "Entre olvidados códices": Escritura, texto y subtextos en *Los nazarenos*, novela histórica", Cincinatti Romance Review, Vol. 15, 1996, pp. 192-198.

——————— (2003). "Del archivo y la historia: textos y escritura en *Los nazarenos* (1867), de José Milla y Vidaurre." *Revista de Estudios Hispánicos*, Vol. XXXVII, No. 1, Washington University, Winter, pp. 145-16.

——————— (2004), "Crónicas, retratos y documentos: trampas a la historia en *Los Nazarenos* (1867), de José Milla y Vidaurre." En Oralia Preble-Niemi & Luis A. Jiménez *Ilustres autores guatemaltecos del siglo XIX y XX*, Guatemala, Artemis-Edinter, pp. 33-49.

——————— (s/f). "Historia, novela y nación en *Los Nazarenos* de José Milla y Vidaurre". Disponible en http://www.literaturaguatemalteca.org/solares3.htm Consultado el 7 de febrero de 2013.

Taracena A, Arturo (2006). "La civilización maya y sus herederos. Un debate negacionista en la historiografía moderna guatemalteca", México. *Estudios de cultura maya*, 27, pp. 43-55. También disponible en http://132.248.101.214/html-docs/cult-maya/27/taracena.pdf Consultado 4 febrero de 2013.

Taracena A, Luis Pedro (1998). "Mujeres, guerra y política (1826-18299", PÁGS. 5-30, Revista de Historia. Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América, Edición Especial Nos 11-12, También disponible en http://www.enlaceacademico.org/fileadmin/usuarios/mas_documentos/JCV/SEMANA%2024/Revista%2011%2012/Revista_11_12.pdf Consultado 7 febrero de 2013.

——————— (2012). "¿Guerra estatal o guerra de ciudades? Movilización militar, recaudación y discurso político", inédito A.

——————— (2012). "La *Reseña histórica de Centro América* de Lorenzo Montúfar y Rivera-Maestre (Libros I y II 1828-1839)" inédito B.

Vela Irisarri, J. M. (1982). Prólogo a *Cuadros de Costumbres*, s/f, en *Antología de ensayos y estudios sobre José Milla -Homenaje en el I Centenario de su muerte-, 1882-1982* , Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 39-69.

Zermeño, Guillermo (2002). *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México.

JOSE MILLA
(Salomé Jil)

Historia de la

AMERICA CENTRAL

Desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia de España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los españoles.

TOMO I

TERCERA EDICION

1963

CENTRO EDITORIAL "JOSE DE PINEDA IBARRA"
Ministerio de Educación Pública — Guatemala, C. A.

HISTORIA DE LA AMERICA CENTRAL

JOSE MILLA
(Salomé Jil)

Socio correspondiente de la Real Academia Española; delegado en Guatemala del Congreso de americanistas de Bruselas; miembro honorario de la Sociedad literaria internacional de París; miembro correspondiente de la Academia de Bellas Letras de Santiago de Chile; asistente de la sociedad Económica, de la del Porvenir de Guatemala, del Ateneo de León.

Historia de la América Central

Desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su Independencia de la España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa a las naciones que habitaban la América Central a la llegada de los Españoles.

TOMO I

TERCERA EDICION

1963

CENTRO EDITORIAL "JOSE DE PINEDA IBARRA"
Ministerio de Educación Pública — Guatemala, C. A.

José Milla (Salomé Jil) [* 1822 — † 1882]

Prólogo

ENCARGADO por el Gobierno de la república de Guatemala de escribir la historia de la América Central, desde el descubrimiento del país por los españoles hasta la época en que se hizo independiente de la España, fue mi primer cuidado, luego que acepté tan importante y difícil encargo, el procurar reunir todos los documentos, así impresos como inéditos, que podían suministrarme datos para la obra.

No tardé en comprender que no bastaba el haber adquirido desde algún tiempo atrás, cierto conocimiento de los historiadores y cronistas; y que para desempeñar con mediana exactitud el encargo que se me confiaba, se hacía necesario emprender un verdadero estudio de aquellos antiguos códices.

Me ha sido necesario, pues, registrar, meditar y comparar entre sí las voluminosas historias generales de Indias, de Herrera, Oviedo y Valdés, Torquemada, etc., la de la conquista, de Bernal Díaz o Diez del Castillo,[1] cuyas ediciones difieren sustancialmente en muchos puntos del original; las crónicas particulares de Guatemala, manuscritas en su mayor parte, en las cuales se tiene que buscar datos relativos a la historia civil, entre la aglomeración de las noticias referentes a los trabajos de las órdenes religiosas que evangelizaron el país; las narraciones de las conquistas de Nueva España y del Perú,

1 El verdadero apellido de este apreciable historiador era Diez del Castillo, como se ve por su firma en documentos que se conservan en los archivos de Guatemala. Se le llama, sin embargo, generalmente Díaz, y así lo hemos escrito en esta obra. Tendremos ocasión de hacer notar las alteraciones hechas en el texto original de Del Castillo, que advirtieron ya algunos de nuestros cronistas.

relacionadas en algunos puntos con la de la América Central y otras muchas obras donde se encuentran esparcidos los materiales que deben servir para formar la historia de esta sección del Nuevo Mundo.

Las crónicas de los regulares (Remesal, Vázquez, Ximénez, "Isagoge histórica", etc.), escritas en estilo difuso y cansado; la del regidor del antiguo Ayuntamiento de Guatemala, don Francisco de Fuentes y Guzmán, que a ese mismo defecto agrega la alta absoluta de cronología y la inexactitud y poca veracidad en muchos de los hechos que refiere; la "Historia de la ciudad de Guatemala" de don Domingo Juarros, que en gran parte no es sino una copia de la fabulosa "Recordación" de Fuentes; las "Memorias" del señor arzobispo García Peláez hacinamiento confuso de noticias sin orden cronológico alguno; el "Proceso" instruido en México, en 1529, a Pedro de Alvarado; las cartas de éste, insertas en la colección de Barcia; las de Hernán Cortés, coleccionadas y completadas por Gayangos; las "Actas del antiguo Ayuntamiento de Guatemala", paleografiadas por Arévalo; las obras del célebre obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas y las "Reflexiones" imparciales de su impugnador el abate Nuix; el informe dirigido al rey de España en 1576 por el oidor García del Palacio; el tomo 1º y único de la "Historia del Nuevo Mundo", de don Juan B. Muñoz; los "Varones Ilustres" de Pizarro y Orellana; el "Teatro eclesiástico de las Indias occidentales" de Gil González Dávila; la "Historia de la conquista del Itzá y el Lacandón" de Villagutierre; la "Política Indiana" de Solórzano; la extensa "Colección de Viajes" de Navarrete; la no menos voluminosa de "Documentos inéditos del archivo de Indias" de Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza; la "Vida y viajes de Colón" por Washington Irving; las noticias relativas al antiguo reino de Guatemala que se encuentran esparcidas en el "Diccionario Geográfico" del Alcedo, en el "Memorial de Indias" de Díaz de la Calle, en la obra titulada "Facti novi orbis", de Morell, y otros muchos escritos que sería algo largo referir, son otros tantos documentos históricos que he debido releer y meditar para escribir el primer tomo de la historia de la América Central, en la parte relativa al período corrido desde 1502, en que se verificó el primer descubrimiento de tierra

centroamericana, hasta el año 1542, en que termina este volumen[1].

Pero aún hay más. Desde que tracé el plan general de la obra, advertí la conveniencia y aun necesidad de que precediera a la narración del descubrimiento, conquista y colonización del antiguo reino de Guatemala, una "Noticia Histórica" de las naciones que poblaban el territorio a la llegada de los españoles y otra de la situación en que se hallaba la España cuando fue descubierto el Nuevo Mundo. Para que puedan apreciarse con exacto criterio los acontecimientos ocurridos en esta sección de la América, desde los primeros años del siglo XVI hasta 1821, es de todo punto indispensable el conocimiento de aquellos antecedentes.

Por otra parte, juzgué que no sería tiempo ni trabajo perdido el que se empleara en formar un cuadro reducido, pero tan comprensivo como fuese dable, de las inmigraciones, religión, leyes, usos y costumbres, agricultura, industria, comercio, etc., de los antiguos habitantes del país, de esas razas de origen desconocido y misteriosos cuyos restos degenerados constituyen todavía más de las dos terceras partes de nuestra población. Con injustificable desdén pasamos al lado de las ruinas de sus derruidos monumentos, que atestiguan el poder, la riqueza y el adelanto que en las artes habían alcanzado aquellos pobladores. Ignorando sus idiomas y no habiendo acertado aún a descifrar sus jeroglíficos, no podemos interrogar los documentos en que nos han dejado sus tradiciones y sus mitos, que calificamos tal vez ligeramente, de absurdos y patrañas. Esta es la hora en que no sabemos de dónde procedieron ni lo que fueron a punto fijo esas numerosas, civilizadas y antiguas naciones que encontraron aquí los españoles del siglo XVI, y que probablemente habían tenido ya, en épocas remotas, relaciones con el hemisferio oriental, cuya memoria se ha perdido en la oscuridad de los tiempos prehistóricos.

Para escribir esa "Noticia", que ocupa en este tomo unas setenta páginas en caracteres pequeños, he consultado, además de las obras que dejo citadas, pues casi todas contienen

1 Las citas de esos autores se encontrarán en el texto, y más generalmente en las notas marginales de este tomo.

datos relativos a los aborígenes, dos antiguos códices indios: el que corre con el nombre de "Popol-Vuh", o libro nacional de los quichés, de autor desconocido, y el "Manuscrito Cakchiquel" del príncipe Arana Xahilá, como también las voluminosas y eruditas obras del abate Brasseur de Bourbourg, que consagró tantos años de su vida al estudio de las antigüedades de esta parte de la América y a la adquisición de documentos de inestimable valor relativos a ellas. He podido aprovechar también el resultado de las laboriosas y sabias investigaciones de escritores y viajeros como Ternaux-Compans, Stephens, Squier, Charencey, Baldwin[1] *y otros que han publicado monografías o traducciones interesantes sobre la historia, la arqueología y la lingüística centroamericanas de la época anterior a la llegada de los españoles.*

Aun contando con los datos que suministran los autores que han escrito acerca de los sucesos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las provincias del antiguo reino de Guatemala, el que tenga que hacer una historia formal de los tres siglos que transcurrieron desde la venida de los europeos hasta la Independencia, debe encontrar grandes dificultades, por la deficiencia de noticias respecto a algunos períodos, por lo superficial, oscuro y vago de muchas de las que dan autores que, o no tenían la necesaria libertad para decirlo todo o no daban suficiente importancia a algunos hechos, que no hacen más que indicar ligeramente.

No es, pues, fácil empresa la de encontrar la verdad en esas narraciones incompletas, confusas y contradictorias; y como se verá en este tomo, he debido rectificar no pocos errores y llenar vacíos que un estudio atento hace advertir en aquellas obras; errores que han popularizado los libros sobre nuestra historia antigua que corren impresos.

Otro escollo en que puede naufragar el que emprenda un trabajo de este género, consiste en la facilidad que hay de dejarse arrastrar por el sentimiento poco imparcial que inspiró a los cronistas e historiadores primitivos. Unos exageran hasta la hipérbole las crueldades de los conquistadores; pretenden

1 Voyage, relations et memoires originaux, pour servir á l'histoire de la découverte de l'Amerique, por H. Ternaux-Compans, París, 1840; Incidents of travel in Central-Amerique, Chiapas and Yucatan, por John L. Stephens, New York, 1842; Nicaragua, its people, scenary, monuments, &, por E. G. Squier, New York, 1852, Colection of rare and original documents and relations concerning the descovery and conquest of America, &, por el mismo autor, New York, 1860; Le Mithe de Votan, por H. de Charencey, París, 1817.

otros atenuar aquellos abusos, o negar o tergiversar hechos bien averiguados. Aun tratándose de acontecimientos que se verificaron en tiempos tan remotos, de generaciones que duermen tantos años hace el sueño de la tumba, es fácil dejarse llevar de la pasión, adoptar las simpatías y las antipatías de los escritores antiguos, al referir la lucha entre la raza invasora y extraña y la que defendía su libertad, su autonomía y sus hogares; al apreciar el contraste de dos civilizaciones tan heterogéneas, al calcular la trascendencia de los bienes y los males que produjo la conquista.

He procurado evitar ese escollo cuanto me ha sido dable; y sin atenuar ni exagerar los abusos de los conquistadores, ni desconocer los esfuerzos del gobierno de la metrópoli, desde los primeros años que siguieron a la conquista, para evitar esos abusos y mejorar la condición de los nativos, he dicho cómo esas benéficas disposiciones se frustraban casi siempre por la culpa de los gobernadores y de los encomenderos, interesados en eludirlas. He buscado la verdad sinceramente y la he expuesto con franqueza, deber imprescindible del que escriba una historia digna de este nombre.

Tomando en cuenta lo que no puede dejar de imputarse a la humana flaqueza, debemos hacer justicia a los que consagraron sus vigilias a reunir los datos que poseemos para escribir la historia; continuar la tarea que ellos iniciaron y confiar en que los escritores que vendrán después, mejorarán un trabajo que hoy todavía no puede dejar de ser muy imperfecto. Multum Fecerunt qui ante nos fuerunt, sed non peregerunt: multum adhuc restat operis, multumque restabit; nec ulli nato post mille secula praecludetur occasio aliquid adjiciendi. (*Séneca, Epíst. LXIV*).

Si el presente ensayo es de alguna utilidad y puede servir de base a otros ulteriores menos defectuosos, consideraré haber satisfecho, en cuanto me ha sido posible, la confianza del Gobierno de mi patria, a quien corresponde, en todo caso, el honor de haber dispuesto que se escriba esta obra.

Quesada, Jutiapa, septiembre 15 de 1879.

J. MILLA.

INTRODUCCION

NOTICIA HISTORICA DE LAS NACIONES QUE HABITABAN LA AMERICA CENTRAL, A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

I

Denominación. Aspecto físico del territorio. Incertidumbre acerca del origen de los primeros pobladores. Fuentes históricas: el "Popol-Vuh", el Manuscrito Cakchiquel, títulos territoriales, cronistas guatemaltecos, historiadores generales de Indias. Inmigraciones. Tradiciones relativas a Votan. Los toltecas. Lenguas. Los quichés. Su establecimiento en el país. Cronología y hechos notables de sus soberanos.

El vasto territorio comprendido entre los istmos de Tehuantepec y Panamá y los océanos Atlántico y Pacífico, llamado reino de Guatemala[1] mientras fue parte de las colonias españolas, ha recibido la denominación política (a causa de su posición geográfica) de América Central, desde que sus habitantes proclamaron su independencia de España. Presenta la superficie del país una continua alternativa de montañas elevadas, extensas planicies y barrancas profundas, revelando el trabajo incesante de elementos plutónicos formidables, acumulados aquí en más vasta proporción que en cualquiera otra de las secciones del globo.

La temperatura de las diversas localidades es tan varia como la superficie del suelo; pero sin tocar en ninguna de ellas en los extremos del frío y del calor. Las estaciones del año se diferencian apenas unas de otras, y no es enteramente hiperbólico el común proloquio que les atribuye una perpetua primavera.

1 De **Tecpán Quauhtemalan**, nombre de la capital del reino de los cakchiqueles, en lengua nahuatl o mexicana, hicieron los españoles el de "Guatemala", que dieron a la primera ciudad que fundaron y que se hizo después extensivo a todo el Reino.

Muchos volcanes,[1] extinguidos ya en su mayor parte, y unos pocos en actividad, alzan sus conos orgullosos sobre las crestas de las cordilleras. Extensas porciones del territorio conservan vestigios de erupciones, recientes unas, y otras de las cuales se han perdido hasta la tradición.

Cuéntanse más de veinte lagos, algunos de ellos de proporciones notables, y veinticinco o treinta ríos, de los cuales los más caudalosos llevan sus aguas al Atlántico.

La fecundidad de la tierra proporciona amplia retribución al imperfecto y escaso trabajo que se emplea en cultivarla. El maíz, que forma la base principal de la alimentación de la gran mayoría de los habitantes, devuelve al labrador, centuplicado, el grano que seis meses antes depositó en el suelo. Hay plantas que germinan y fructifican espontáneamente, sin que la mano del hombre tenga que auxiliar en nada la acción benéfica de la próvida naturaleza.

Las selvas vírgenes ofrecen por todas partes maderas de construcción y de tinte, plantas textiles, bálsamos y resinas. Las entrañas de la tierra guardan ricos veneros, que aún no han sido explotados, y hay abundancia de animales útiles para la alimentación, el transporte y las faenas agrícolas: indígenas unos, aclimatados otros, desde que se establecieron comunicaciones con Europa.

Tales son, en brevísimos rasgos, los caracteres físicos principales de la región del globo llamada América Central.

El hombre extraordinario que dio a España un nuevo mundo, descubrió esta sección en el último de los viajes que inmortalizaron su nombre. Veinte años después, el estandarte de Castilla tremolaba triunfante en el país, y numerosas nacionalidades se inclinaban bajo la férrea mano del aventurero que las sometiera, menos con sus escasas fuerzas, que con la osadía del ánimo y con la superioridad de los elementos bélicos.

Al relato de los acontecimientos que cambiaron el modo de ser de aquellas sociedades, conviene que proceda un estudio siquiera breve y limitado, a los hechos principales de la historia de las naciones que habitaban el país, a la llegada de los españoles. “No es posible, dice un juicioso historiador moderno, comprender el nuevo período de la vida de un pueblo,

1 Algunos cuentan hasta 80. Los más conocidos son 32.

sin conocer el que le precedió, porque de él nace y él es el que le ha engendrado".[1]

Las ruinas esparcidas en diferentes puntos de la América Central atestiguan, no sólo una remota antigüedad, sino una civilización adelantada, a la que no ha hecho justicia el escritor que la ha calificado tan desfavorablemente, al compararla a la del culto imperio de los incas.[2] Pero ni las misteriosas construcciones de Quiriguá, Palenque, Copán y Tikal, ni los restos grandiosos de los edificios del Quiché y Tecpán Guatemala, ni tantas otras ruinas interesantes que cubren el suelo centroamericano, revelan el origen de los pueblos que levantaron esos monumentos. Los anales de aquellas naciones, o se han perdido enteramente, o no han podido descifrarse. Las inscripciones que cubren aquellas derruidas paredes no han revelado aún al sabio, su sentido oculto. El origen de los habitantes de estos países es un problema que la crítica histórica no ha acertado a resolver, a pesar de los adelantos que en los últimos tiempos han hecho la arqueología, la lingüística y la etnografía americana. Debemos esperar que el interés que han despertado los monumentos que cubren el suelo de nuestro país, aumentará de día en día; ya que, según la opinión de algunos escritores, aquí estuvo la cuna de la civilización del continente.

Pocos son, por desgracia, los documentos que suministran datos históricos acerca de los antiguos pueblos centroamericanos.

1 La Fuente. "**Historia general de España**".

2 El ilustrado autor de la "**Historia de la Conquista del Perú**", Mr. William Prescott, comparando la arquitectura de los antiguos peruanos con la de otros pueblos, dice:

"Los monumentos de la China, del Indostán y de la América del Centro, todos indican un período en que no se había llegado a la madurez, en que la imaginación no estaba disciplinada por el estudio y que, por lo tanto, en sus mejores resultados, sólo descubren esas aspiraciones mal encaminadas hacia lo bello, que pertenecen a los pueblos semicivilizados". Ese juicio, de un escritor tan imparcial y tan circunspecto como Mr. Prescott, es tanto más extraño, cuanto que cuando él lo emitió, las ruinas de la América Central, eran ya bastante conocidas por las descripciones de del Río, Dupaix y Stephens Y por los dibujos de Waldeck, Catherwood y otros viajeros.

Stephens admira la habilidad arquitectónica y decorativa de los antiguos pueblos centroamericanos; llega hasta a asegurar que sus edificios, por la exactitud de sus proporciones y por su simetría, se acercan a los modelos griegos y los juzga muy adelantados en civilización, puesto que conocían el arte de escribir, como lo prueban las numerosas inscripciones que se ven en las ruinas.

Han llegado hasta nuestros días algunas relaciones formadas por indios a quienes los españoles enseñaron a escribir sus propios idiomas en caracteres latinos. Es dudoso el grado de confianza que pueda ponerse en la exactitud de esas narraciones, en las cuales los acontecimientos están frecuentemente expresados bajo mitos o símbolos, cuyo verdadero sentido muchas veces no es fácil explicar.

Una de esas fuentes históricas es el "Popol-Vuh", o libro nacional de los quichés, del cual hay dos versiones: la castellana del cronista Ximénez y la francesa del abate Brasseur de Bourbourg.[1] Sin diferir sustancialmente, interpretan de diverso modo varios pasajes, del manuscrito y explican en un sentido diferente la parte mitológica y legendaria de ese curioso documento histórico. La traducción del cronista español tiene en su abono la autoridad que daba al autor el estudio y la práctica de las lenguas indias, durante cerca de treinta años. El texto no ha perdido en sus manos el carácter de rústica sencillez que parece propio de la época en que se escribió y de la nación a que pertenecía el compilador de las tradiciones quichés. En cambio la traducción francesa se presenta acompañada con todo el aparato de erudición americanista, adquirida por su autor en profundos estudios sobre las lenguas y antigüedades indígenas. La narración quiché aparece embellecida y los conceptos con un alcance que, ¡quién sabe si realmente tuvo el pensamiento del redactor del "Popol-Vuh"! En la interpretación de varios pasa-

1 La primera está al principio de la obra interesante intitulada "**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, etc.**", que, incompleta y manuscrita, se conserva en la Biblioteca Nacional de Guatemala. Su autor, el dominicano fray Francisco Ximénez, descubrió el original, a fines del siglo XVII, en el pueblo de Chichicastenango, del cual era párroco, y según se nos asegura, agregó una copia a su gramática de la lengua quiché, que existía en la misma Biblioteca, de donde ha desaparecido.

Se ignora quién haya sido el autor del "Popol-Vuh"; pero se cree fue escrito quince o veinte años después de la conquista, probablemente por algún individuo de la familia real del Quiché, que lo hizo, a lo que él mismo dice, porque no podía entenderse ya el antiguo.

Según el "Vocabulario de las lenguas quiché, cakchiquel y tzutuhil" que agregó Brasseur a su gramática de esas lenguas y que dice ha tomado en gran parte de Ximénez, Popol significa: "cosas del cabildo", y Vuh, (debe aspirarse ligeramente la h), libro. Sin embargo, él lo llama "libro sagrado" y más generalmente, "Manuscrito de Chichicastenango". La versión francesa de este documento, hecha por el mismo abate Brasseur, fue publicada en París, en 1861, precedida de un largo y erudito comentario.

jes, Ximénez pagó tributo a las ideas de su época; inconveniente que debía evitar el abate Brasseur, escribiendo en un siglo más ilustrado. Por lo demás, el traductor francés, estableciendo en obra posterior[1] una nueva teoría sobre la historia de la antigua América, vino a destruir, como lo diremos en otro lugar, su primera interpretación de aquél y de otros textos indígenas.

Teniendo que recurrir frecuentemente en esta "noticia histórica" a los datos que suministra el "Popol-Vuh", seguiremos, pues, generalmente, la traducción de Ximénez; haciendo notar en el texto mismo, o en advertencias marginales, las principales divergencias entre las dos versiones.

Otro documento histórico tan interesante casi como el anterior, es un manuscrito cakchiquel, del cual no hay más versión que la del mismo Brasseur, y que éste cita frecuentemente en sus obras con el nombre de "Memorial de Tecpán-Atitlán".[2]

De los "títulos territoriales" de algunos pueblos indios que han podido encontrarse y que contienen regularmente una narración histórica, se ha hecho uso también para tomar noticias de los sucesos anteriores a la conquista y de las operaciones militares de los españoles. Nosotros no conocemos sino el de la "Casa de Ixcuin Nihaib"; pues aunque Brasseur menciona algunos otros y se refiere muchas veces a ellos en las notas a su traducción del "Popol-Vuh", llevó consigo los originales, sin que quedaran copias de esos documentos.[3]

El cronista Fuentes cita algunos manuscritos indios, de los cuales asegura haber tomado las noticias que da, relativas a la historia de estos pueblos anterior a la llegada de los españoles. No ponemos en duda la existencia de tales documentos; pero

1 "Quatre lettres sur le Mexique, etcétera", París, 1868.

2 El título de ese código en la "Colección de documentos históricos", tomo I, del Museo Nacional de Guatemala, es el siguiente: "Memorial escrito en lengua cakchiquel, por don Francisco Hernández Arana Xahilá, cacique de Tecpán-Atitlán, continuado y completado por don Francisco Díaz Xebuta Queh; cuyo original fue encontrado en los archivos del Gobierno eclesiástico de Guatemala, en el año 1845 por don Juan Gavarrete, y traducido al francés en 1855 por el abate E. C. Brasseur de Bourbourg, en cuyo poder está el original".

3 El título de ese M. S. es el siguiente: "Título de los antiguos nuestros antepasados, los que ganaron estas tierras Otzoyá antes que viniera la fe de Jesucristo entre de ellos en el año de mil y trescientos". (M. S. del tomo I de la "Colección de documentos históricos", del Museo Nacional de Guatemala).

no puede decirse otro tanto respecto a la fidelidad de la traducción. Sus relaciones difieren notablemente en varios puntos, de todas las demás que conocemos; y como se han advertido en la obra de Fuentes tantos errores y aun falsedades al parecer intencionales, la sana crítica se ve obligada a desconfiar de esos datos. Por desgracia ellos son los más conocidos y los que han formado, en gran parte hasta ahora, el caudal de erudición histórica relativa a la época anterior a la conquista, por haberlos adoptado y popularizado don Domingo Juarros, en su "Historia de la ciudad de Guatemala", que es, en gran parte, una copia de la crónica de Fuentes.[1]

Los escritos de otros cronistas guatemaltecos y los de los historiadores generales de Indias, completan las fuentes históricas a que debemos recurrir para dar alguna idea de lo que

1 La obra de este autor tiene el siguiente extravagante título: "Recordación florida, discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reino de Guatemala". Se conservan inéditas las dos primeras partes en el archivo secreto de la Municipalidad de Guatemala, y hay una copia de ellas entre los "documentos históricos" del Museo Nacional. Don Francisco de Fuentes y Guzmán era regidor del Ayuntamiento de Guatemala y desempeñó también los empleos de alcalde mayor de Totonicapán y Sonsonate. Murió por los años de 1700, dejando incompleta su obra. El estilo pedantesco, difuso y cansado de esa crónica hace poco atractiva su lectura; pero prescindiendo de ese defecto y no olvidando que el autor es un panegirista semioficial de los conquistadores de Guatemala, el lector puede consultar con provecho las noticias y datos curiosos en que abunda.

Los M. SS. indios citados por Fuentes se atribuyen a "Don Juan Torres, hijo, y don Juan Macario, nieto del Rey Chignavicelut, y a don Francisco Gómez, primer Ahzib quiché". No sabemos que otro autor alguno diga haber visto esos documentos.

El personaje a quien designa Fuentes con el nombre de Chignavicelut, es el mismo que aparece con el de Oxib-Queh en la cronología del "Popol-Vuh" y en otros documentos, y reinaba cuando vinieron los españoles. Oportunamente se dará noticia del trágico fin de este rey, que fue acusado de traición y quemado vivo por orden de Alvarado.

La historia de Juarros a que aludimos en el texto, es bastantemente conocida; habiéndose hecho dos ediciones de ella en Guatemala. Prescindiendo de los errores en que incurre en todos los pasajes (muy numerosos, por desgracia), en que sigue al cronista Fuentes, la obra contiene datos interesantes, está descrita en estilo sencillo y claro y aunque demasiado recargada de noticias religiosas, da muchas otras de verdadero interés histórico.

La "Isagoge histórico-apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala", que también mencionamos en el texto, es una crónica dominicana, interesante aunque incompleta, de autor desconocido, una parte de la cual hubo a las manos el señor arzobispo de Guatemala, García Peláez, que la cita frecuentemente en sus "Memorias para la historia del

eran estos pueblos en las épocas anteriores al descubrimiento del país por los europeos. Las obras de Bernal Díaz del Castillo, Las Casas, Oviedo, Remesal, Torquemada, Fuentes, Vásquez, Ximénez, Herrera, la que lleva el nombre de "Isagoge histórica" y otras, contienen datos que es conveniente aprovechar, empleando algún criterio en la apreciación de sus noticias.

Como dejamos asentado, es muy difícil, si no imposible, decir quiénes fueron los habitantes verdaderamente indígenas del país. Remontando hasta las más antiguas tradiciones, advertimos que se hace mención de la venida de Votán, que encontró ya el territorio de Tabasco, en cuyas costas se supone que desembarcó, poblado por tribus salvajes, a quienes aquel jefe y el pueblo que lo acompañaba tuvieron que someter, antes de comunicarles la civilización. Le atribuyen la fundación de la gran ciudad cuyas ruinas se conocen con el nombre del Palenque, y que se llamaba Nachán, o Na-chán, que fue la capital de un vasto imperio que Votán y sus sucesores extendieron hasta abrazar parte de Centro América y algunas provincias mexicanas, y que se designa en las historias de los indios con el nombre de Xibalbá, o Xibalbay.[1]

El obispo de Chiapa, Núñez de la Vega y otros dos escritores, Ordóñez y Cabrera, han dado muchos pormenores acerca de aquel personaje, que se asegura dejó escrita una memoria en que refiere él mismo sus grandes hechos y sus viajes, y dan cuenta de la dinastía de los votánidas. Sin embargo, no falta quien ponga en duda hasta la existencia misma del héroe, considerándolo únicamente como la personificación de una de las épocas más antiguas de civilización en la América Central.[2]

A creer al autor que sostiene esa opinión la leyenda de Votán es de origen asiático y presenta ciertas afinidades con otra u otras del antiguo continente.

---

antiguo Reino de Guatemala", llamándola el Isagoge. Esta obra contiene muchos datos importantes y apreciaciones juiciosas; pero en algunos puntos el autor se dejó extraviar por el cronista Fuentes, a quien sigue, como lo han hecho otros.

1 La X de Xibalbá debe pronunciarse como la ch del francés y sh del inglés. Creemos que los primeros misioneros españoles, no encontrando en el alfabeto castellano letra con qué figurar ese sonido de las lenguas indias, recurrieron a la X de los catalanes y valencianos, que se pronuncia de una manera análoga.

2 M. de Charencey, "Le Mithe de Votan", Alensón, 1871.

Posteriormente vinieron los nahuas, o nahoas, más generalmente conocidos con el nombre de toltecas, que fundaron la ciudad de Tula (las ruinas están cerca de Ocosingo), al sudoeste del Palenque, en el moderno Estado mexicano de Chiapas. El caudillo de ese pueblo, de cuya habilidad y avanzada civilización hacen grandes elogios los antiguos escritores, era Quetzalcohuatl (serpiente con plumas de quetzal) a quien los mexicanos adoraron después como a un dios y que las tradiciones guatemaltecas designan con el nombre de Gucumatz.

La capital de los toltecas llegó a ser más poderosa y grande que la del imperio de Xibalbá y acabó por arrebatarle la supremacía en el país. Los xilbalbaidas se vieron obligados a emigrar y se esparcieron por diversos puntos. Algunos de ellos fueron a fundar al norte de México otra ciudad a la que dieron también el nombre de Tula, en memoria de la que habían abandonado, y establecieron allá un nuevo reino, al cual dan algunos escritores cerca de cuatro siglos de duración. El historiador mexicano Clavijero dice que se fundó esa monarquía en el siglo VII de nuestra era, y que en el XI fue destruida por el hambre, ocasionada de una gran escasez de lluvia, y por la peste, que fue la consecuencia inmediata de aquella plaga. Agregan algunos que el último rey tolteca de México, llamado Topiltzín-Acxitl, emigró con los restos de su pueblo y se vino a Honduras, donde estableció el reino de Hueytlato, fijando su residencia en Copantl.[1]

Se conserva también la tradición de otras inmigraciones, como la de ciertas tribus procedentes del norte, que vinieron bajo el mando de dos familias que se llamaban Tamub e Ilocab, y apoderándose del país, acabaron de destruir a Tula y a Nachán. Esa raza es la que se conoció después con el nombre de *mam*, corruptela de *men*, que significa tartamudo, y que se aplicó a aquel pueblo por la dificultad que tenía para pronunciar ciertas letras del alfabeto cakchiquel.

Restos del imperio tolteca establecido en territorio mexicano fueron las tribus que tomaron aquí el nombre de quichés y otras que vinieron con ellas y que se apoderaron de la mayor

1 Otros escritores antiguos le dan el nombre de reino de Payaquí (véase la "Isagoge histórica, etcétera"), y dicen que comprendía a Chiquimula y parte de las actuales repúblicas de El Salvador y Honduras.

parte del país, sometiendo a los pobladores que encontraron en él. Procedentes también de territorio mexicano eran otros inmigrantes que algún tiempo antes se habían esparcido por las costas del sur, hasta las comarcas donde confinan las actuales repúblicas de Honduras y Nicaragua. Tenían esas tribus el nombre de chorotegas o chorotecas, de donde quedó el de choluteca a una población que fundaron en el punto donde terminó su colonización.

El redactor del "Popol-Vuh" confunde esas diversas inmigraciones y refiere la venida de su nación a este país, acompañando la relación de aquel acontecimiento con pormenores mitológicos, o alegóricos, al través de los cuales se hace preciso buscar los hechos históricos, que el escritor parece haber tenido el propósito de desfigurar.

Dice que habiendo salido de una región del oriente, que no puntualiza, las tribus del Quiché, de Tamub y de Ilocab, con las trece de Tecpán,[1] los de Rabinal, los cakchiqueles, los de Tziquinahá, los de Yaquí[2] y otros varios pueblos, capitaneados por Balam-Quitzé, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam,[3] vinieron a un lugar llamado Tulanzú, según el traductor español, o Tulan-Zuiva, según el francés, designado también con los nombres de *las Siete cuevas y los Siete barrancos*, y que no es otro que la ciudad de Tula, fundada, como hemos dicho, por los nahoas, en el Estado de Chiapas.

Agrega que allá fue donde se alteraron y diversificaron las lenguas de las tribus, de manera que no se entendían ya unas a otras; y que en aquel punto se dividieron, tomando hacia diversos rumbos. Tuvieron que pasar el mar, lo que se verificó de una manera milagrosa, dice el analista quiché, dividiéndose las aguas y caminando por encima de unas piedras colocadas en hilera.

Los ascendientes de los quichés se fijaron en el monte Hacavitz, en la Verapaz, al norte de Rabinal; sin hacer otra cosa por mucho tiempo que ocuparse en actos de vandalismo contra

1 Pokomanes y pokomchíes, según el traductor francés del "Popol-Vuh".

2 Los nahoas o primeros toltecas.

3 Los nombres de esos cuatro jefes, que reunían el doble carácter de caudillos y de sacerdotes, significan, respectivamente, según Ximénez: "Tigre de la risa dulce", "Tigre de la noche", "No acepillado" y "Tigre de luna o chile".

las poblaciones vecinas (*mames*), que procuraron, por su parte aunque en vano, destruir a aquellos advenedizos, por la astucia o por la fuerza.

El objeto principal de aquellas correrías de los quichés era robar hombres para ofrecerlos como víctimas en las aras de Tohil, sanguinaria deidad que, con Avilitz y Hacavitz, formaba la trinidad del sistema religioso de aquel pueblo.

Las tribus que habitaban en las inmediaciones de la colonia quiché acabaron por someterse al yugo que les impusieron aquellos cuatro afortunados capitanes, que, concluida su misión desaparecen de una manera misteriosa, dejando encomendado el gobierno a sus tres hijos: Qocaib (de Balam-Quitzé), Qoacutée (de Balam-Acab) y Qoahau (de Mahucutah). El cuarto jefe Iqui-Balam, no había dejado sucesión.

Conformándose con una recomendación que les habían hecho sus padres antes de desaparecer, los tres nuevos caudillos emprendieron un viaje al oriente, y "pasando el mar con facilidad", dice el analista, llegaron a presencia de un gran señor llamado Nacxit, que les dio la investidura del mando supremo, con los símbolos de la soberanía y los instruyó en los principios y organización del gobierno.[1]

A su regreso fueron recibidos con alegría por todas las tribus, que comenzaron en seguida a esparcirse por diversos puntos; pues habiéndose aumentado considerablemente la población, no cabía ya en los estrechos límites del monte Hacavitz.

1 A lo que se cree, el oriente a donde se dirigieron los cuatro caudillos, fue el territorio de Honduras, y el mar que atravesaron fácilmente, el golfo del mismo nombre. El gran señor Nacxit no era otro que Topiltzin-Acxitl, el monarca tolteca venido de México, que había fijado su residencia en Copantl.

Los símbolos de la soberanía que les entregó aquel soberano fueron varios; entre ellos los doseles de pluma, el trono, polvos de diversos colores para ungir a los nuevos monarcas, instrumentos de música y otros cuya significación no se comprende. La traducción española dice que les dio "con la forma del Reino, el trono y flautas... muchas figuras y chalchigüites"; dejando en lengua quiché varios nombres cuyo significado ignoraba seguramente Ximénez. Brasseur traduce unos pocos más; pero también confiesa que hay algunos intraducibles.

Dícese que todas las tribus de origen tolteca establecidas en la América Central, reconocían cierta superioridad en el gran señor, Nacxit, lo cual explica que los tres príncipes quichés hayan ido a buscar a aquel personaje, para recibir de él, no solo la confirmación de la autoridad, sino sus signos materiales y las instrucciones convenientes en el derecho público de los toltecas.

Uno de los sitios que poblaron fue el llamado *Chi-Quix-Ché* o simplemente *Quix-Ché*, del cual dimanó sin duda el de Quiché, que tomó después la nación.[1] Levantaron una ciudad que llamaron Ixmachí,[2] en cuya construcción emplearon ya la piedra y la cal, materiales más sólidos que los que habían servido hasta entonces, para la fábrica de sus miserables habitaciones.

La ocupación de una gran parte del territorio guatemalteco por los quichés debe haber tenido lugar, a lo que juzga el traductor francés del "Popol-Vuh", entre los siglos V y VI de nuestra era.[3] Se establecieron cuatro monarquías, con otras tantas ramas de la familia real, llamadas de Cavek, de Nihaib, de Ahau Quiché y la de Ilocab. La principal de ellas y la que presenta mayor interés histórico es la de Cavek, que ejercía cierta supremacía sobre las demás. En la época a que nos referimos, se extendía desde el país de los lacandones hasta el océano Pacífico, con excepción de los distritos orientales vecinos del lago de Izabal y de las provincias marítimas de la costa de Escuintla, según el mismo autor.

Estableciendo, aunque con alguna duda, la posición de las diversas tribus que ocupaban la que hoy es república de Guatemala, coloca en el centro la tribu de Tamub, cuya capital estaba cerca de Santa Cruz Quiché. La de Ilocab poblaba el territorio que se extiende al sur y al oeste de la de Tamub. Esas dos naciones y otras que no se sabe aún cuáles hayan sido, constituían, conforme al sistema político de los toltecas, una confederación que estaba a la cabeza de un grande imperio, que formaban otras muchas soberanías, más o menos importantes feudatarias de aquellas tres.

Los pokomanes, que eran parte de las "Trece tribus de Tecpán", poblaban la Verapaz y las tierras al sur del Motagua, y los

---

Según el "Título territorial de los Señores de Totonicapán", que cita el abate Brasseur, debe haber habido otro viaje de los príncipes quichés, que eran dos y no tres, Qocaib y Qocavib, los cuales salieron juntos y después se separaron, dirigiéndose el primero a Honduras el segundo a México. Parece que el citado documento tampoco está de acuerdo con el "Popol-Vuh", respecto a la descendencia de Balam-Quitzé.

1 Según Ximénez, la palabra Quiché, se compone de las voces **qui**, muchos, y **ché**, árboles; o de **Queché, quechelau,** que significa el bosque.

2 Población cuyas ruinas se ven todavía al sur de Santa Cruz Quiché. Según Ximénez, "Izmachí" o "Izmalchí" es el plural de "Izmaleg" y significa "cabellera negra".

3 Comentario, párrafo XIV.

mames se extendían hasta la frontera de Chiapas. Una de las varias ramas en que se dividía esta tribu poderosa, reconocía por capital a Qulahá, ciudad importante situada al pie del volcán de Santa María, o Excanul, llamada también, por antonomasia, Nima amag (la gran ciudad) y que, conquistada por los quichés, recibió el nombre de Xelahun o Xelahun Quieh (bajo los diez venados) para tomar después el mexicano de Quezaltenango.[1]

El desconocido autor de la "Isagoge" detalla los territorios que llegó a dominar la nación quiché en la época de su mayor auge. Dice que comprendía su imperio las provincias de Quezaltenango, Totonicapán, Atitlán, Tecpán Atitlán, Suchitepéquez, los señoríos de los mames y pokomanes, los Cuchumatanes, gran parte de los territorios de Chiapas y Soconusco y los dominios de los poderosos reyes de Copán. "En fin, concluye, dominaban los reyes del Quiché la mayor y mejor parte de este reino de Guatemala en más de doscientas leguas por la costa del mar del Sur y en todas las tierras altas que les corresponden; pero no habían extendido sus dominios por las costas del mar del Norte, ni a las montañas vecinas, como Zoques, Chiapas, Tezulutlán (que ahora se dice Verapaz); ni se extendía a las provincias de Nicaragua, Comayagua y los demás que tenían sus régulos o caciques independientes de los reyes del Quiché".

Ximénez conviene sustancialmente en la extensión que da este autor al reino del Quiché; pero no incluye a Copán, entre los dominios de aquellos monarcas. Por lo demás, algunas de las provincias mencionadas no eran sino feudatarias suyas. Los cakchiqueles que habitaban en la parte central de Guatemala, los tzutuhiles y atziquinayi en las márgenes del lago de Atitlán, los rabinales en la Verapaz y otros, constituían nacionalidad independiente en su régimen interior, aunque tributarias de los reyes del Quiché, que tenían sobre ellas cierta supremacía,

1 Brasseur niega que el nombre de "Xelahun" o "Xelahú" que tuvo esta ciudad, signifique "Bajo los diez Señores", como supone Fuentes, a quien, con este motivo, se llama **cronista mentiroso y sin fe**; llevando su indignación hasta el extremo de decir que debían arrojarse al fuego sus manuscritos; opinión de la cual nos será permitido no participar. Si Fuentes es inexacto en lo que dice o transcribe acerca de la historia antigua de los indios y en muchos puntos relativos a la conquista, su obra contiene datos curiosísimos, cuya falta deploraría el historiador, si hubiera de seguirse el consejo, un poco inquisitorial, del abate.

a manera de la que ejercían algunos Estados de la Europa en la Edad Media sobre sus feudatarios.

Para dar una idea, aunque quizás no muy completa, de las posiciones ocupadas por las diversas tribus en los territorios de las actuales repúblicas de Guatemala y El Salvador, en los últimos años que precedieron a la conquista, pudiera servir la Tabla de los curatos del Arzobispado, que inserta Juarros en el tomo I de su obra, y que fue formada por los autos de la visita que hizo el señor arzobispo Cortés y Larraz, por los años 1768 y 1769. Uno de los datos que contiene dicha Tabla, es el de las lenguas nativas de los feligreses de las parroquias del Arzobispado, que como es sabido, comprendía a Guatemala y a El Salvador.

En la que es hoy república de Guatemala predominaban las lenguas quiché, cakchiquel, pokomán, chortí, alagüilac, nahuatl, xinca, tzutuhil, mam, pupuluca, pokomchí y pipil. En la de El Salvador la pipil, nahuatl, chortí y pokomán.

Otro autor, el licenciado doctor don Diego García del Palacio, oidor de la Real Audiencia de Guatemala, que visitó, en 1576, las provincias de Guazacapán, Izalco, Cuscatlán y Chiquimula y hace una descripción de ellas en carta dirigida al rey de España,[1] da un catálogo de las lenguas que se hablaban en las trece provincias principales que constituían en aquella época el reino de Guatemala.

Dice que en la de Chiapa se hablaban la chiapaneca, tloque, mexicana, zozil y zendal-quelen. En Soconusco: la mexicana corrupta y la materna o vebetlateca. En Suchitepéquez y Cuauhtemala: la mamey achí, cuahutemalteca,[2] chienanteca, hutatleca,[3] y chirichota. En los Izalcos y costas de Guazacapán: la populuca y pipil. En la Verapaz: la pokomchí y caechicolchí. En San Salvador: la pipil y la chontal. En el valle de Cacevastlán y Chiquimula de la Sierra: la tlacacevastleca y la apay. En San Miguel: potón y taulepa-ulua. En Choluteca: mangue y chontal.

1 Ha publicado este documento Mr. E. G. Squier, en Nueva York, 1860, acompañando el original español con una traducción inglesa y varias notas interesantes, en el mismo idioma, que explican y amplían el texto.

2 ¿La cakchiquel?

3 ¿La quiché?

En Honduras: ulba, chontal y pipil. En Nicaragua: pipil corrupto, mangue, maribio, pontón y chontal. En Taguzgalpa: la materna y mexicana y en Costa Rica y Nicoya: la materna y mangue.

Aunque probablemente inexacto en algunos puntos, ese catálogo es un documento interesante, procediendo de un funcionario que, según se ve por su misma carta, era observador y que escribía en una época en que las cosas no habrían variado mucho, pues apenas habían transcurrido cincuenta años desde la conquista.

Por lo que respecta a la mayor parte de la república actual de El Salvador y algunas provincias de la de Guatemala, no hay duda de que estuvieron pobladas por la tribu de los pipiles,[1] que establecieron colonias al pie de los volcanes de Hunahpú (los de la Antigua Guatemala) ; fundaron la gran ciudad de Itzcuintlán (Escuintla), Centzonalt (Sonsonate), Nao-lineo, Apanecán, Ahuachapán y Cuscatlán; edificaron templos célebres en diversos lugares del país; entre ellos el famoso Santuario de Mictlán (Mita), de que daremos noticia en el siguiente capítulo y crearon poblaciones como Comapán, Xutiapán y otras que fueron importantes y que no conservan hoy de la época de su grandeza, sino los nombres, más o menos castellanizados.[2]

Volviendo a la nación quiché, que, como ha podido advertirse vino a representar el principal papel en la historia de la América Central anterior a la llegada de los españoles, diremos que el "Popol-Vuh" enumera una serie de catorce reyes, desde Balam-Quitzé hasta don Juan de Rojas y don Juan Cortés, los dos últimos monarcas que ejercieron una autoridad puramente nominal, bajo el yugo de los conquistadores, que juzgaron conveniente conservar por algún tiempo aquella sombra de monarquía indígena. Otros autores dan a la nación quiché hasta veinticuatro reyes, sin que sea fácil averiguar la verdad, en la escasez y oscuridad de los documentos históricos.

Siguiendo a Fuentes, Juarros trae un catálogo de diez y siete emperadores toltecas que reinaron en el Quiché; y en esa lista

1 El señor don Juan Gavarrete nos comunicó una lista de las lenguas que se hablan en la república de Guatemala. Es la siguiente: maya, chol, mopán (mezcla de las dos anteriores) quecchí, pokomchí alagüilac, ixil, mam, quiché, cakchiquel, tzutuhil, nahual o pipil, pokomán y xinca.

2 Brasseur, "Histoire des nations civilisées, etcétera".

encontramos como 4°, 5°, 6° y 7° soberanos a Balan-Kiché, Balam-Acam, Mahucotah e Iqui-Balam, que son, evidentemente, con nombres ligeramente alterados, el Balam-Quitzé, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam del "Popol-Vuh". Pero ya dejamos dicho que no puede darse crédito a las aserciones de aquel cronista, que pretende haber tomado sus noticias de manuscritos indios que ningún otro escritor ha visto.

Según el "Popol-Vuh", fue Balam-Quitzé el fundador de la monarquía de los quichés y el primero de sus soberanos. Ese rey no ha dejado otra memoria que la de haber sido el que trajo su nación a estas comarcas, y la de aquellos hechos vandálicos o plagios de hombres ejecutados en las tribus vecinas de los establecimientos quichés.

El único hecho notable que se refiere de Qocavib, hijo de Balam-Quitzé, y el segundo de los reyes de aquella nación, según el mismo documento, fue el viaje al oriente, de que hemos dado ya noticia. La traslación del pueblo quiché del monte Hacavitz al de Chi-quix-ché y la fundación de la ciudad de Izmachí que, como dejamos dicho, atribuye el "Popol-Vuh" a Qocavib, según la traducción española de este códice, son acontecimientos que el traductor francés supone haber tenido lugar bajo el reinado del tercer rey, Balam-Conaché. Verdad es que hay alguna oscuridad en este punto en el manuscrito indio, pues en otro lugar dice que la llegada a Chi-quix-ché y el establecimiento de la capital, se verificaron en la cuarta generación, lo que parece dar a entender que sucedieron esos hechos bajo el reinado del cuarto de los monarcas quichés.

La versión de Ximénez designa a éste con los nombres de Cotuha-Zttayub: pero la traducción francesa hace de él dos diferentes personajes: Cotuha ejercía las funciones de Ahau-Ahpop, título que se daba al soberano, Zttayub o Iztayul, llevaba el de Ahpop-Camhá, que se daba al adjunto en el mando, según las leyes toltecas. El "Popol-Vuh" habla algunas veces de Cotuha-Iztayul, como si fuese una sola persona; pero otras dice: "el rey Cotuha y el rey Iztayul"; siendo muy probable que en realidad fuesen dos personajes diversos, que ejercían el gobierno conjuntamente.

El reino aristocrático de los quichés no contaba, por entonces, más que tres grandes casas o familias: la de Cabiquib,

llamada comúnmente de Cavek, la de Nihaibab y la de Ahau-Quiché. Todos vivían en sus nuevos establecimientos, tranquilos y pacíficos, sin apetecer ya más conquistas; pero la envidia de la tribu de Ilocab, según unos, o la alarma ocasionada por los proyectos ambiciosos que comenzaban a descubrir Cotuha e Iztayul, como quieren otros,[1] ocasionaron una guerra a que se lanzaron los mal aconsejados individuos de aquella parcialidad, entrando armados y con gran aparato guerrero en el primer pueblo quiché. Cotuha y su adjunto en el mando no fueron sorprendidos. Reuniendo sus numerosas huestes, salieron al encuentro de sus enemigos, en los cuales hicieron un gran destrozo, reduciendo a unos a esclavitud e inmolando a otros en las aras de Tohil.

Agrega el "Popol-Vuh" que fue entonces cuando se dio principio a los sacrificios humanos; olvidándose de que había atribuido ya esa funesta invención al primer rey, Balam-Quitzé.[2]

Sojuzgados sus enemigos, los quichés, continuaron engrandeciéndose: fortificaron la ciudad y establecieron la costumbre de celebrar con grandes banquetes los matrimonios de sus hijas, fiestas que costeaban con los presentes que recibían, como diremos a su tiempo, los padres de las novias, al ajustarse las capitulaciones matrimoniales. Tenían esos festines cierto carácter religioso, pues se hacían en acción de gracias por el aumento de la población.

Entonces dividieron también el pueblo en siete *calpules* que, según la traducción francesa del "Popol-Vuh", es como si se dijese siete alcaldías de barrio.

En la traducción de Ximénez figura como 5° rey, Gucumatz Cotuha,[3] designado como el primero de los *portentosos*, sobrenombre que se le dio a causa de ciertos hechos sobrenaturales que le atribuye la credulidad del redactor del "Popol-Vuh", y que probablemente admitía como ciertos la nación entera. Dice

1 El redactor del "Popol-Vuh", siendo como era de origen quiché, atribuye toda la culpa de aquella guerra a la tribu de Ilocab. La otra aserción parece muy probable.

2 Brasseur de Bourbourg pretende explicar esa contradicción, diciendo que los sacrificios humanos que introdujo Cotuha fueron, sin duda, los públicos y solemnes.

3 Eran dos, Gucumatz, que ocupaba el puesto elevado de Ahau-Ahpop, y Cotuha II, que desempeñaba las funciones de Ahpop-Camhá.

que aquel monarca se subía al cielo durante siete días; pasaba otros siete en el infierno; después se convertía en culebra por igual espacio de tiempo; en seguida tomaba la figura de tigre, también por siete días; otra semana aparecía bajo la forma de águila y por último se volvía sangre coagulada, por siete días más. "Y por cierto, añade sencillamente el analista de los quichés, era mucho el respeto que se causaba con estas maravillas, delante de todos los señores y todos los de su reino".[1]

Graves discordias entre las principales familias del país, que se hicieron trascendentales a las otras clases de la sociedad, estallaron, a lo que parece, bajo el gobierno de Gucumatz. La versión española del "Popol-Vuh" indica muy ligeramente la causa de esas querellas. Dice que "había contiendas sobre los convites que se hacían en los casamientos de sus hijas; en los que no daban bebida a los jefes de calpules". En la versión francesa se dice que "surgieron querellas entre las casas principales; que se suscitaron celos por el rescate de las hermanas y las hijas (lo que no parece muy claro), y que no se ofrecían ya las bebidas en su presencia. Que este fue el origen de la división; de que se levantaran los unos contra los otros y se arrojaran recíprocamente los huesos de los muertos".

Como quiera que sea, las cuestiones deben haber sido muy graves, pues dieron lugar a dos disposiciones de mucha trascendencia. La primera fue la traslación de la capital de Izmachí a Utatlán, ciudad antigua y venerable, pero medio arruinada, lo que ocasionó le dieran el nombre de Gumarcaah, que significa cabañas viejas o podridas. La segunda fue la subdivisión de las tres grandes familias del reino en veinticuatro casas principales, obligándose a sus jefes a edificar otros tantos palacios en la nueva capital, en derredor del templo consagrado a Tohil, que se levantaba en el centro de la población.

El traductor francés del "Popol-Vuh", conceptúa que pudo haber sido la mira de Gucumatz, al subdividir las grandes familias y

1 El mismo Ximénez cree en esas transformaciones y las atribuye a brujería y obra del demonio; opinión de que participaban los otros cronistas de aquel tiempo. En la curiosa obra del fraile irlandés Tomás Gage, que sirvió algunos curatos en Guatemala por los años 1628 ó 30, hay varias historias de indios que se transformaban en tigres y leones, y otras hechicerías que el autor cree firmemente. ¿Qué extraño es, pues, que los quichés creyeran las de su "portentoso" rey Gucumatz?

crear nuevas dignidades, satisfacer la ambición de la nobleza inferior y disminuir el poder de la alta aristocracia. Cree también que la traslación de la capital fue medida muy sagaz, que contribuyó eficazmente a amortiguar las discordias, empleando muchos brazos y recursos considerables en la construcción del gran templo y de los palacios y casas particulares que se edificaron en Utatlán.

Gran majestad y poder alcanzó el reino bajo el acertado y prudente gobierno de Gucumatz; sin que se necesitara el empleo de las armas para que los pueblos acataran las disposiciones de aquel soberano. Su sabia política, que el cronista de los quichés se empeña siempre en atribuir a un poder oculto y maravilloso, le concilió el respeto de sus súbditos e impuso a las demás tribus que poblaron el país.[1]

Hijo de este monarca y sucesor suyo fue Tepepul, 6° soberano, que reinó junto con otro príncipe del nombre de Izta-yul, sin dejar memoria de hecho alguno notable.

Fue el 7°, Caquicab o Cabiquicab,[2] que reinó con Cavizimah y extendió la dominación quiché por medio de la conquista. Chuvilá (cerca de Chichicastenango), las montañas de la Verapaz, que poblaban los rabinales. Cobkeb (Santa María y Santiago Cauké), Zacabahá, Zaculeu (antiguo Huehuetenango), Chuvi-Megena (en las inmediaciones de Totonicapán), Xelahú (Quezaltenango), Chuva-Tzak (Momostenango), y otros pueblos numerosos de cakchiqueles y de mames, cayeron bajo el yugo férreo de los quichés que entraban a las poblaciones a saco, haciendo esclavos a aquellos de sus moradores a quienes no asaeteaban cruelmente atados a los árboles.

Pondera el analista la valentía de Quicab, y comparándolo con el rayo, dice que como éste, cortaba a tajo los cerros peñascosos en los lugares que destruía. En apoyo de su aserción cita una roca cortada en la antigua ciudad de Colché y otra en

1 Juzgan algunos autores que este Gucumatz es el mismo personaje que había reinado en Atitlán con el nombre de Hunahpú. Dícese que este monarca fue el primero que empleó el cacao para hacer chocolate y se le atribuye igualmente el haber plantado el algodón, como también la introducción de otras mejoras que hacen justamente célebre su nombre entre los de los otros reyes del país.

2 El original del "Popol-Vuh", publicado con la versión francesa, da de este rey el nombre de E-Gag-Quicab, y más comúnmente, sólo el de Quicab.

la costa, que llaman Petayab, y que está a la vista de todos los que pasan.[1]

Hizo amurallar la ciudad, trabajo al cual acudieron todos los vasallos; y temiendo, sin duda, por la seguridad de sus dominios, adquiridos en gran parte por la fuerza, dispuso colocar vigías en las fronteras, que vigilaran los movimientos de los enemigos, y coronar las alturas con fortificaciones y pueblos que sirvieran de antemural al reino.[2]

Que aquellos recelos no eran infundados y que las precauciones tomadas no alcanzaron a evitar una catástrofe, lo hace ver con toda claridad el manuscrito cakchiquel, aunque el "Popol-Vuh" pasa en silencio los desastres que en el reinado de Quicab afligieron a la nación quiché.

El primero fue la guerra civil. Los plebeyos pretendieron se les exonerara de los tributos y cargas a que estaban sujetos en calidad de vasallos. Seis de los principales agitadores se encargaron de exponer al rey y a su adjunto, aquella pretensión, y el resultado de la embajada fue hacer ahorcar a los que la llevaron; medida violenta, dictada, según se dice, a instigación de la nobleza, y que produjo muy pronto los más desastrosos resultados. Estalló una sedición formidable; siendo lo más extraño que se pusieron a la cabeza de ella dos hijos de Quicab, Tatayac y Thitzá y dos nietos, Chituy y Quehnay; movidos, no por un sentimiento de justicia en favor de las clases inferiores, sino por el culpable deseo de despojar a su anciano padre del poder y de las riquezas que poseía.

Los palacios de los nobles fueron invadidos y saqueados por las turbas, asesinados muchos de los señores y el rey mismo reducido a prisión. Quicab tuvo que acceder a las exigencias

1 Brasseur de Bourbourg ("Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amerique Centrale"), dice que eran monumentos construidos para perpetuar la memoria de las hazañas de Quicab.

2 A esa época refiere la traducción de Ximénez el establecimiento de dieciocho pueblos quichés en diferentes localidades que menciona y que se pusieron bajo el mando de seis grandes señores. Reuniéronse estos en una junta con el objeto de nombrar capitanes y acordar las medidas de defensa que debían tomarse y cuya inmediata ejecución se encomendaba a estos jefes. Dispusieron, al mismo tiempo, los premios con que debían compensarse sus servicios. El traductor francés del "Popol-Vuh" da a esa reunión la importancia de una Asamblea Constituyente, y agrega que en ella se pidió, "a lo que parece", libertades para todos y la abolición de los tributos.

de los plebeyos, y pronto se vio a éstos elevados a los primeros puestos de la monarquía. Mediante esa concesión, arrancada por la violencia, pudo continuar ejerciendo el poder; pero la autoridad estaba ya vencida y desprestigiada. Las clases populares se agitaban sordamente; y como sucede con frecuencia en situaciones semejantes, un hecho pueril y sin importancia en si mismo, sirvió de ocasión o pretexto a nuevas turbaciones.

Necesitamos entrar en algunas explicaciones para que los lectores puedan seguir el curso de los sucesos.

II

Los cakchiqueles, Discordia entre éstos y los quichés. Trasládanse los cakchiqueles a Iximché o Tecpán-Quauhtemalan. Guerras sangrientas entre las dos naciones. Triunfos de los cakchiqueles. Supremacía de esta tribu sobre las otras que poblaban esta parte del país. Conquista de los akahales. Confederación de varias tribus contra los cakchiqueles. Nuevas victorias de éstos. Estalla una larga y desastrosa guerra civil entre los cakchiqueles. Establecimiento de la nueva monarquía de Yampuc. Embajada mexicana cerca de los reyes quichés, cakchiquel y tzutuhil. Cuestión sobre si el antiguo reino de Guatemala estuvo o no sujeto al imperio azteca. Profecía del encantador cakchiquel. Continúa la guerra entre quichés y cakchiqueles. Calamidades que afligen al reino cakchiquel. Embajada a Hernán Cortés.

Desde la época a la cual hemos llegado en nuestra narración, la historia de los quichés está más íntimamente enlazada con la de la monarquía cakchiquel. Feudataria y aliada del reino quiché, había conservado su personalidad política y mostrádose eficaz y animosa auxiliar de Quicab en sus empresas contra las otras tribus que poblaban el país. Establecidos los cakchiqueles en las montañas de Chiavar y Tzupita-yah, y de consiguiente vecinos cercanos de la gran nación, el trato era frecuente y diario entre uno y otro pueblo. A fines del siglo XIV, o principios del XV, según el cálculo del traductor francés del "Popol-Vuh",[1] habían empuñado el cetro de la monarquía cakchiquel Huntoh y Vukubatz; pues regida por las leyes toltecas, el poder soberano era ejercido por un rey y un adjunto, como entre los quichés.

1 Brasseur de Bourbourg, "Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amerique Centrale".

Gozaban estos dos príncipes del afecto y de la protección del anciano Quicab, su señor suzerano (*sic*), y lo visitaban frecuentemente en su capital, Gumarcaah. Un día, una mujer cakchiquel fue a esta ciudad a vender tortillas de maíz, alimento común del pueblo en aquellos tiempos, como en los presentes. Un soldado de la guardia plebeya de Quicab quiso quitárselas por la fuerza; mas la mujer se defendió y acabó por dar de palos al ladrón. Siendo en el Quiché muy severas las leyes respecto al robo, como diremos a su tiempo, la autoridad quiso ahorcar al soldado; pero el pueblo se amotinó y no sólo se opuso al castigo de éste, sino que pidió a gritos la muerte de la mujer. Los reyes cakchiqueles intervinieron y la libraron del furor de las turbas, y entonces la ira popular se volvió contra ellos, tomando la cuestión serias proporciones. Unos querían vengarse procediendo de hecho contra Huntoh y Vukubatz: pero otros, menos exaltados, se limitaron a exigir que el rey procurase la reparación del agravio.

Reuniose el consejo de la nación; oyéronse en él proposiciones violentas contra los cakchiqueles, pidiendo la muerte de sus príncipes. Claramente se manifestó la impaciencia que causaba el que fuesen los únicos que continuaran reinando con esplendor, sobre la ruina de las demás soberanías que habían caído bajo el hierro exterminador de los quichés. Reclamábase la entrega del monarca y su adjunto y se amenazaba a Quicab con la muerte, si no accedía a la exigencia.

Pero éste se mantuvo firme y supo evadir la dificultad, lo que atribuye el cronista de los cakchiqueles a su sabiduría y sus prodigios, a la ciencia misteriosa de los toltecas en la cual era consumada. La verdad fue que Quicab, comprendiendo perfectamente la situación de las cosas y viendo la tempestad que lo amenazaba a él mismo y a sus protegidos, hizo llamar a éstos secretamente, les reveló el peligro en que estaban y les indicó el único medio que había para evitarlo. "La guerra, hijos míos, les dijo, no es sólo contra mí, sino contra vosotros. No creáis que ha concluido; ahora es cuando comienza. Habéis visto lo que se ha hecho conmigo; la destrucción de mi familia, el robo de mis esclavos y riquezas; lo mismo quieren hacer con vosotros. Tomad, pues, una resolución... idos, caros amigos, abandonad esta ciudad llena de un vil populacho en rebelión y que vuestra palabra no vuelva a hacerse oír en ella... Idos a Iximché

sobre el Ratzamut; edificad alli vuestros palacios y una ciudad en donde vuestro pueblo pueda alojarse, una vez que no podéis permanecer en Chiavar". Este discurso, que concluyó con una imprecación contra los plebeyos, impresionó a los príncipes cakchiqueles, que se apresuraron a poner en ejecución el prudente consejo de Quicab. Oído el parecer de los ancianos de la tribu, salieron de las ciudades de Chiavar y Tzupitayah, seguidos por el pueblo, que mostró su animosidad contra los quichés incendiando las poblaciones del camino. Llegados a Iximché, o por otro nombre, Tecpán-Quauhtemalan, fijaron su residencia en aquella famosa ciudad, que desde entonces fue la capital del reino cakchiquel, y que quizás había sido ya la de los primeros reyes de la raza tolteca, a juzgar por el título de "antigua capital", *Oher Tinamit*, que le daban los indios.[1]

Ocupáronse inmediatamente en construir fortificaciones y allegar otros medios de defensa, como que comprendían que la guerra tardaría poco en estallar.

Las siete parcialidades en que se dividía la nación aprobaron unánimes y con entusiasmo aquella determinación del rey y su adjunto y les enviaron embajadores para felicitarlos y alentarlos en el propósito de afirmar su independencia. Dieron entonces al soberano de los cakchiqueles el título de Ahpozotzil, o rey de los murciélagos, que era un antiguo apodo de su familia, y el Ahpoxahil al príncipe que reinaba con él.[2]

1 Según Brasseur de Bourbourg, "Yximché" significa la planta del maíz, y "Tecpan-Quauhtemalan", el palacio del árbol podrido. Juarros, siguiendo a Fuentes, hace una extraña confusión respecto a esta ciudad. En el tomo II, tratado VI, capítulo I de su obra, habla de la célebre ciudad de Patinamit, que también se llamó, dice, Tecpanguatemala; y agrega, citando al autor que con tanta frecuencia lo ha extraviado, que aquella era una gran ciudad y plaza de armas del señorío de los cakchiqueles; pero no la corte de sus reyes, honor que tenía la ciudad de Guatemala. Supone, pues, que eran dos poblaciones diversas; que la una se llamaba Guatemala y la otra Tecpan-guatemala, por estar en sitio más elevado respecto a aquélla, pues "Tecpán" significa encima. La verdad es que no había más que una, Tecpan-Quauhtemalan, corte de los reyes cakchiqueles, y que Tecpán se traduce palacio, o casa real, como lo hizo con más acierto que Fuentes, el cronista Vásquez, a quien también cita Juarros, pero sin adoptar su opinión. Dulcificando el nombre indio Quauhtemalan, hicieron los españoles el de Guatemala, que aplicaron a la primera ciudad que levantaron al pie del volcán Hunahpú, y después se hizo extensivo a todo el reino.

2 Brasseur de Bourbourg, "Historia des nations civilisées, etcétera". Según este escrito, esos títulos se perpetuaron en la descendencia de aquellos príncipes, y por eso los mexicanos que vinieron con Alvarado dieron al rey de los cakchiqueles el

Pronto comenzó la lucha. Los quichés tenían guarniciones en Chakilyá y Xivanul, pueblos fronterizos con el territorio de los cakchiqueles, que después de la conquista tomaron los nombres de San Gregorio y Santo Tomás; y los cakchiqueles por su parte no habían descuidado tampoco el situar fuerzas en las poblaciones vecinas de aquellos pueblos enemigos. Tardaron poco en venir a las manos, partiendo la agresión de los quichés, que intentaron apoderarse de las plazas fortificadas de los cakchiqueles; pero el resultado fue funesto a aquéllos. No solamente fueron rechazados, muriendo el jefe que mandaba la expedición y algunos soldados, sino que perdieron a Chakilyá y Xivanul, con lo que, escarmentados los quichés, no intentaron ya por entonces nuevas hostilidades. Libres los reyes cakchiqueles de aquel cuidado, consagraron su atención a ciertos arreglos interiores, distribuyendo a sus súbditos entre los jefes de las tribus; engrandecieron su capital y entraron a ocupar el rango de nación independiente.

Pasados algunos años, murió Huntoh y lo sucedió su hijo Lahunah o Lahuh-Ah. Muerto también Vukubatz, tuvo por sucesor a Oxlahuhtzi. El cronista cakchiquel encomia la sabiduría de estos príncipes, como también sus hechos heroicos, que los hicieron temibles, y habla de campañas gloriosas que emprendieron, aunque no las puntualiza, ni dice contra qué enemigos. Por muerte de Lahuh-Ah, subió al trono su hijo Cablahuh-Tihax, que reinó junto con Oxlahuhtzi, y "cuya majestad comenzó a brillar después de la muerte de Quicab, el encantador rey del Quiché".[1]

La historia de las dos naciones, íntimamente enlazada, como lo hemos visto, bajo la dominación de este monarca, lo estuvo más aún durante el reinado de su sucesor, Tepepul II, noveno rey quiché,[2] que tuvo por adjunto en el gobierno a Iztayul III.

La animadversión que los jefes del ejército y el pueblo quiché abrigaban contra los cakchiqueles, reprimida por el respeto que

---

nombre de Cinacán, o Tzinacán, que en la lengua nahuatl significa murciélago. Dice también que Ahpoxahil se traduce "príncipe de los bailarines".

1 Palabras del M. S. cakchiquel.

2 Octavo en la cronología de Ximénez, que hace también un solo personaje de este príncipe y de su compañero en el mando.

aún conservaban a Quicab, se manifestó abiertamente apenas hubo cerrado los ojos el anciano rey. Viendo con celos el engrandecimiento de la ciudad de Quauhtemalan, que prosperó notablemente desde que vino a ser la corte de los cakchiqueles, espiaban con envidiosa malignidad la ocasión oportuna de descargar su ira contra aquella población. Un incidente desgraciado para la capital cakchiquel proporcionó a sus encarnizados enemigos la oportunidad que anhelaban. A consecuencia de un frío excesivo se perdieron las siembras de granos, y el hambre hizo sentir sus estragos en Quauhtemalan. Advertidos de esta circunstancia los jefes de los quichés, entraron en consejo y resolvieron llevar la guerra a sus vecinos. Armáronse cuantos estaban en aptitud de combatir, y conduciendo en andas a su dios Tohil, emprendieron la marcha, ostentando los principales capitanes vistosos plumajes y adornos de oro y pedrería.

Los cakchiqueles, entretanto, aunque preparados siempre para la guerra, estaban muy distantes de prever el peligro que inmediatamente los amenazaba. Un desertor del ejército quiché se presentó a los reyes Oxlahuhtzi y Cablahuh-Tihax y les advirtió de la aproximación del enemigo. "Vienen, les dijo, no en legiones de ocho y diez y seis mil hombres, sino por multitudes. Pasado mañana estarán aquí, y su irrupción será terrible, pues arrasarán la ciudad y pasarán a cuchillo a sus habitantes".

No amedrentó esta noticia a los jefes de los cakchiqueles que, lejos de temer a sus rivales, ardían en deseos de librar la decisión de sus contiendas a la suerte de las armas. Reunieron fuerzas con presteza y las situaron en los puntos por donde debía aparecer el enemigo. Los primeros encuentros fueron, desde luego, favorables a los cakchiqueles, que, animados con aquellos triunfos parciales, se prepararon a aguardar en la capital el grueso del ejército quiché.

La descripción de la batalla que tuvo lugar en las inmediaciones de Quauhtemalan, es pintoresca y animada.

"Desde que la aurora, dice el cronista cakchiquel, comenzó a aparecer en el horizonte y a iluminar las cumbres de las montañas, empezaron a oirse los gritos de guerra; las banderas se desplegaron, resonaron los tambores y caracoles, y en medio de

este confuso estruendo, se vio descender a los quichés, cuyas largas filas se movían con una velocidad asombrosa, bajando en todas direcciones de la montaña".

Llegados a la orilla del río que corría por las inmediaciones de la ciudad, ocuparon algunas casas y se formaron en batalla, bajo el mando de los reyes Tepepul e Iztayul.

"El encuentro, continúa diciendo el analista de los cakchiqueles, fue terrible y espantoso. Los gritos de guerra y el ruido de los instrumentos bélicos aturdían a los combatientes, y los héroes de uno y otro ejército *hacían uso de todos sus encantos*. Sin embargo, a poco rato los quichés fueron rompidos y la confusión se introdujo en sus filas. La mayor parte de su ejército huyó sin pelear y su mortandad fue tan grande, que no se pudo calcular. Entre los primeros quedaron los reyes Tepepul e Iztayul, que se entregaron con su dios Tohil, el Galel-Achi, el Ahpop-Achi, el abuelo y el hijo del guardajoyas, el cincelador, el tesorero, el secretario[1] y un sinnúmero de plebeyos y todos fueron pasados a filo de la espada. Nuestros viejos refieren, hijos míos, que fue imposible contar a los quichés que perecieron en esta jornada a manos de los cakchiqueles. Tales fueron los hechos heroicos con que los reyes Oxlahuhtzi y Cablahuh-Tihax, como también Roimox y Rokelbatzin hicieron para siempre célebre la montaña de Yximché".

Aquel combate memorable afirmó el poder de los cakchiqueles y les aseguró el puesto principal entre las monarquías centroamericanas, que habían ocupado antes sus vencidos rivales, los quichés. En adelante la historia no hace sino mencionar los nombres de siete reyes de esta última nación, que completan la cronología, inclusos los dos que reinaron aparentemente después de la ocupación del país por los españoles.

La batalla de Quauhtemalan no proporcionó a aquellos pueblos los beneficios de la paz. Dando creces al orgullo y a la ambición de los cakchiqueles, aspiraron estos abiertamente a la dominación de todo el territorio y comenzaron pronto a desarrollar sus planes de conquista. El primer Estado en que pusieron los ojos fue el de los akahales, rama de los cakchiqueles que ocupaba una porción algo considerable de la actual república

1 Títulos y dignidades de la corte de los quichés, como se dirá más adelante.

de Guatemala, desde el volcán de Pacaya, hasta las inmediaciones del camino del golfo Dulce.[1]

Aquel pueblo era uno de los más poderosos feudatarios de los monarcas que reinaban en Quauhtemalan; y su capital, Holom, rivalizaba con aquella ciudad. Su príncipe, Ychal-Amoyac, tenía un pecado grave a los ojos de los codiciosos cortesanos de Oxlahuhtzi: sus grandes riquezas, de las cuales habían decidido despojarlo. Resuelta su ruina, fue llamado a la capital; y aunque presentía y anunció la suerte que le aguardaba, acudió, acompañado únicamente de unos pocos de sus consejeros. Al entrar en el salón del palacio, en presencia de los reyes mismos, los cortesanos se arrojaron sobre el desventurado príncipe y sobre los cinco personajes que lo acompañaban y los asesinaron a todos cruelmente. Después de aquella felonía, fueron ocupados los pueblos de los Akahales e incorporados al dominio de los cakchiqueles.

Aquellos acontecimientos alarmaron a los Estados vecinos. Se formó una liga, compuesta de un gran número de pueblos resueltos a defender su independencia, amenazada por los ambiciosos príncipes de Quauhtemalan, y se pusieron al frente de la confederación Wookaok, rey de los Atziquinayi, que ocupaban las orillas del lago de Atitlán, y Belehe-Gih, cuyo señorío se encontraba situado en las montañas próximas al Quiché.

Wookaok hizo construir en su capital, Paraxtunyá, un castillo o fortaleza, rodeado de atrincheramientos y barrancos profundos; y confiado en aquellos medios de defensa, aguardó el ataque de los cakchiqueles.

Los reyes de esta nación, enorgullecidos con sus victorias, no vacilaron en ir a buscar al enemigo y pusieron sitio a la fortaleza. La lucha fue encarnizada. Después de quince días de continuos combates, los sitiadores dieron un asalto formal, cuyo resultado fue la ocupación del fuerte y el degüello de sus defensores. El desdichado rey pagó allí con la vida el supuesto crimen de haber resistido a los injustos enemigos de su país.

El poder de los soberanos de Quauhtemalan había llegado a su apogeo. Era ya lo que años atrás había sido el del reino del Quiché bajo el gran Quicab: el más fuerte y el más temible

1 Brasseur de Bourbourg, “Histoire des nations civilisées, etcétera”.

entre los que dominaban las numerosas nacionalidades en que por entonces se hallaba dividida la América Central. Tal era la situación de estos países en los últimos años del siglo XV, y cuando ya Cristóbal Colón había abordado las playas del Nuevo Mundo.

La copia de la versión del manuscrito cakchiquel sigue desde esta época un orden cronológico más detallado, expresando los años en que tuvieron lugar los acontecimientos que va refiriendo.[1]

En el año de 1497 estalló en la capital del reino una gran insurrección, que puso en grave peligro la autoridad, que parecía afirmada para siempre con los triunfos que le habían dado la supremacía sobre sus rivales.

Los habitantes de Quauhtemalan se dividían en zotziles y tukuchés; y aunque unos y otros pertenecían a la gran familia de los cakchiqueles y eran vasallos del mismo rey, habitaban barrios diferentes de la capital. Los primeros ocupaban la parte circunvecina al palacio real y estaban bajo la dependencia inmediata del soberano. Los otros reconocían como jefe directo a uno de los individuos de la rama menor de la familia reinante, que desempeñaba en la Corte las funciones de Atzih-Winak (el que da, el que hace los presentes).

Servía ese empleo por aquel tiempo Cay-Hunahpú, príncipe ambicioso y que ejercía grande influencia en el país por sus riquezas y por sus numerosos vasallos. Halagando a la aristocracia, logró ponerse a la cabeza de un partido respetable; y aspirando secretamente al trono, aguardaba tan sólo una oportunidad favorable para llevar a cabo sus designios. No pasó mucho tiempo sin que se le presentara.

Los tukuchés, vasallos y clientes, como hemos dicho, del altivo señor, tuvieron una cuestión con los akahales, que vivían tranquilamente en el país desde su incorporación al reino cakchiquel, que dejamos referida. Comenzó la querella por un hecho violento de los tukuchés, que fueron a destruir a mano armada una sementera de los akahales; y estos, viendo atacada

1 Según nos ha manifestado el señor don Juan Gavarrete, que fue el encargado de hacer la copia de los M. SS. históricos del Museo Nacional, él mismo fue quien agregó las fechas, haciendo un minucioso cómputo comparativo de los calendarios indios con el español.

su propiedad, emplearon a su vez la fuerza y rechazaron a los agresores. La cuestión entre las dos parcialidades tomó un carácter grave, y ocurrieron al rey y a su adjunto para que la decidiera. Cay-Hunahpú aprovechó la ocasión para llevar a cabo sus proyectos. Exigió nada menos que la muerte de los akahales, proposición absurda y temeraria, ya que la justicia estaba en realidad de parte de éstos, que habían sido provocados y agredidos por los otros. Los reyes se negaron a acceder a la exigencia, y entonces brotó la insurrección, promovida abiertamente por el mal aconsejado príncipe Hunahpú.

Tomó el movimiento proporciones alarmantes; y atemorizados Oxlahuhtzi y Cablahuh-Tihax, procuraron por varios medios una transacción. Pero todo fue inútil. Ninguna de las proposiciones conciliadoras logró aplacar el enojo del caudillo de los tukuchés; visto lo cual, el monarca y su compañero tuvieron la debilidad de prestarse al acto de injusticia que con tanta energía rehusaron al principio. Los akahales fueron entregados y sacrificados, pero no por eso se arregló la cuestión. Cay-Hunahpú aspiraba al mando supremo, y la condescendencia de sus rivales, lejos de inclinarlo a ideas pacíficas, estimuló su orgullo y le hizo creer fácil y hacedera la empresa en que estaba empeñado. Sin embargo, los sucesos posteriores hicieron ver el error en que había caído aquel ambicioso.

Públicamente y sin disimulo alguno, continuó tomando sus medidas para llevar a cabo sus designios. Señaló de antemano el día en que sus vasallos armados atacarían la capital; con cuyo objeto les mandó que salieran a situarse a la otra parte del río que corría a orillas de la ciudad. Organizó sus fuerzas y comenzó a tomar disposiciones para dar el ataque; pero los de Quauhtemalan, viendo que el conflicto era inevitable, se decidieron a salir en busca del enemigo y a dar la batalla fuera de la población.

"Espectáculo terrible, dice el cronista de los cakchiqueles, era el que presentaba la multitud innumerable de los tukuchés, que no se contaban ni por ocho, ni por diez y seis mil hombres". Ostentaban los jefes airosos penachos que ondeaban sobre coronas de oro y pedrería. Al estruendo de los tambores y de las trompetas se empeñó el combate. Aparecieron entre los de la ciudad, añade el analista, cuatro mujeres armadas, acompañadas de

otros tantos guerreros y que manejaban el arco con tal destreza, que sus flechas llegaron hasta el *petate* de Chacuibatzín, uno de los más fogosos y temibles jefes de los tukuchés.[1] Aquellas heroínas desaparecieron, y entonces una división de los defensores de la capital, dio una carga terrible a una porción del ejército enemigo, que no pudo resistirla y huyó en dispersión, abandonando las posiciones que ocupaba. Ese incidente decidió el éxito de la batalla. Alentados los cakchiqueles, cayeron sobre los tukuchés, que apenas opusieron resistencia, quedando completamente derrotados. Hombres, mujeres y niños fueron pasados a cuchillo. Cay-Hunahpú y otros príncipes que habían abrazado su partido y combatían a su lado, pagaron con la vida su obstinación, y los restos de aquel ejército numeroso, que horas antes amenazaba con el exterminio a la capital del reino, se refugiaron en diferentes poblaciones.

Lejos de aplacarse las discordias con el triunfo de Quauhtemalan, la crónica de los cakchiqueles consigna una serie no interrumpida de conspiraciones interiores y de guerras entre los diversos Estados en que se hallaba dividido el país. La revolución, relajando los vínculos que mantenían unidos a los pueblos, produjo el fraccionamiento, y se vieron aparecer nuevos reinos. Parece haber sido el más importante el que constituyeron los sacatepéquez, con los pueblos, muy numerosos entonces, que se llamaron, después de la conquista, San Lucas, Santiago, Sumpango, San Pedro y San Juan Sacatepéquez. Habiendo tomado las armas con motivo de la contienda entre los cakchiqueles y los tukuchés, no quisieron ya dejarlas, hasta asegurar su independencia, lo cual consiguieron, alzando rey de su propia tribu, con título de Achil-Calel[2] y estableciendo la capital del reino de Yampuc.

Levantaron fuertes en diversos puntos para defenderse de los cakchiqueles, cuya frontera estaba en Chimaltenango, por lo que llamaban a este pueblo Pocob, o Bocob, que significa *escudo*,

1 El uso de la estera o petate, en forma de alfombra, estaba reservado a los personajes que ocupaban las primeras dignidades del Estado y era señal de alta distinción. Chacuibatzín, que probablemente sería un príncipe, llevaría un petate sobre las andas en que se le conducía, como se practicaba con los reyes y generales del ejército cuando entraban en campaña.

2 Varón "que está en grandeza, o altura", dice Ximénez; "Historia de los reyes del Quiché".

según Ximénez, y se mantenían siempre recelosos de sus antiguos señores. Así fue que habiendo aparecido un número considerable de inmigrantes pokomanes, que venían de Cuscatlán, donde no cabían ya, y solicitando tierras para establecer una colonia, los sacatepéquez les permitieron que formaran sus pueblos en puntos donde no pudieran tener contacto con los cakchiqueles.

La monarquía de Yampuc no contó más que dos o tres reyes desde su establecimiento hasta la llegada de los españoles.[1]

Trece años después (1510), murió el rey cakchiquel Oxlahuhtzi, y en el siguiente el príncipe Cablahuh-Tihax que gobernaba con aquél. Sucediéronlos sus hijos, Hunig y Lahuh-Noh, en las dignidades de Ahpozotzil y de Ahpoxahil. En el primer año del reinado de éstos tuvo lugar un acontecimiento que ha dejado memoria en los anales de aquellos pueblos. La venida de una embajada mexicana, de la cual hablan los cronistas con variedad y sin que nadie haya querido o podido explicar su objeto. El analista de los cakchiqueles dice únicamente que llegaron los embajadores, que eran muchos y que los enviaba Moctezuma, emperador de los mexicanos, a los reyes Hunig y Lahuh-Noh.

Fuentes y los escritores que lo han seguido[2] hablan de esa famosa embajada; pero la atribuyen, no a Moctezuma, como lo hace expresamente el manuscrito cakchiquel, sino a Ahuitzotl, octavo rey de los mexicanos. Agregan que tuvo por objeto, o por pretexto, proponer una alianza a los reyes quiché, cakchiquel y tzutuhil, y refieren el resultado de la misión. Presentáronse desde luego los embajadores en Utatlán, corte del monarca quiché, y se les despidió sin escucharlos, bajo el extraño pretexto de que no se entendía lo que hablaban. Dirigiéndose en seguida a Quauhtemalan, capital de los cakchiqueles, donde según parece, fueron mejor recibidos; pero no se dice si hicieron o no algunos arreglos. Quisieron visitar después la residencia de los príncipes de Atitlán; pero estos feroces señores, sin respeto

1 Ximénez, "Historia de los reyes del Quiché".

2 "Isagoge histórica". Juarros, en su capítulo VII, tratado IV, extracta, sin citarlo, el capítulo III, tomo I de la "Recordación Florida", de Fuentes, en que refiere lo de la embajada y trata extensamente la cuestión de si el reino de Guatemala estuvo o no alguna vez sujeto al imperio mexicano.

alguno al carácter sagrado de los emisarios, los rechazaron a flechazos. Apresuráronse a regresar por Utatlán; pero el rey quiché, receloso ya, les previno saliesen de la capital el mismo día, y dentro de veinte soles, o días, del territorio del reino. Se consideró que el verdadero objeto de la misión, dice Fuentes, era reconocer las fuerzas de aquellos Estados, los caminos y los puntos por donde se les pudiera acometer más fácilmente.

Si el suceso tuvo lugar en la época señalada en el manuscrito cakchiquel, no es probable que la mira del emperador mexicano haya sido la que indica el autor de la Recordación. En el año 1512 los españoles habían fundado ya sus primeros establecimientos en la parte oriental del Continente, y siendo de creerse que se tuviera ya en México noticia de aquellos extraordinarios acontecimientos, es probable que la embajada de Moctezuma tuviese por mira adquirir más amplios informes acerca de ellos, y quizá celebrar algunos tratados de alianza, para defenderse del peligro que los amenazaba.[1]

Si tal fue el objeto de la misión, escolló completamente por la desconfianza o la imprevisión de los monarcas a quienes venía dirigida. El imperio mexicano fue invadido antes que los reinos de la América Central, y lejos de unirse éstos contra el enemigo común, no faltó uno entre ellos que solicitara la protección del invasor extraño, como lo veremos luego.

Pero antes de continuar la narración de aquellos acontecimientos, debemos examinar una cuestión que Fuentes y Juarros dilucidan al tratar de la célebre embajada mexicana: la de averiguar si el reino de Guatemala estuvo o no sujeto alguna vez al imperio azteca.

El primero de esos cronistas, y el segundo, adoptando la opinión, los argumentos y hasta las palabras de aquél, niegan terminantemente el hecho. Sostiene el autor de la Recordación que no pudo estar sujeto a México el reino de Guatemala, y alega en apoyo de su aserto un capítulo de la Historia de Bernal

1 Brasseur de Bourbourg sospecha que se celebró entonces entre los reyes cakchiqueles y los embajadores mexicanos una alianza contra los enemigos interiores y exteriores; y agrega que en las guerras que siguieron inmediatamente entre quichés y cakchiqueles, tuvieron éstos por auxiliares a los habitantes de las colonias mexicanas establecidas desde mucho tiempo antes en nuestras costas del Pacífico.

Díaz del Castillo, en que dice este testigo presencial de los sucesos, que no había camino abierto entre México y Guatemala por la provincia de Chiapa; y que los españoles tuvieron que servirse muchas veces de la aguja de marear para no extraviarse. El historiador Herrera agrega que tampoco lo había por Soconusco, y que tuvo que abrirlo Pedro de Alvarado. Siendo eso así, pregunta Fuentes, ¿por dónde se transmitían las órdenes del emperador mexicano al reino de Guatemala y por qué camino venían los encargados de recoger los tributos? Observa también, citando a Acosta, que los mexicanos acostumbraban obligar a los pueblos que de grado o por fuerza se sometían a su dominio, a que aprendieran a hablar su idioma; y que si bien en las provincias guatemaltecas de la costa del sur, desde Escuintla hasta San Salvador, hablaban los indios pipiles un mexicano corrompido, era porque el emperador Ahuitzotl (a quien Fuentes y Juarros llaman Autzol), hizo se introdujesen en aquellas tierras ciertos indios mexicanos con título de mercaderes, para tener gente suya en ellas y preparar así la conquista del reino. Añade que no hablándose el mexicano en la corte, era prueba de que el reino no había sido sojuzgado por aquel emperador, y dice que quien divulgó esa noticia, que califica de jactancia mexicana, fue un escritor llamado Enrico Martínez.

El argumento de la falta de camino parece poco convincente, si se considera que simples veredas bastaban para la comunicación y transporte de efectos que hacían a hombros los indios *tlamemes*, o cargadores. No habría, pues, inconveniente para el tránsito de correos y conducción de los tributos de Guatemala a México. Y la prueba evidente, de que había algún camino, es la llegada de esa numerosa embajada mexicana, que seguramente vendría acompañada del correspondiente séquito y con todos los objetos necesarios a la comodidad de los personajes que la componían.

Tampoco nos parece decisivo el otro argumento de que no se hablaba el mexicano en la corte de los reyes cakchiqueles; pues si la agregación a México hubiera tenido lugar, como se suponía, veinte años antes de la conquista, ese espacio de tiempo era demasiado corto para que el pueblo hubiese abandonado su idioma y aprendido el de sus nuevos y recientes dominadores.

Lo que sí llama la atención es que ni el "Popol-Vuh", ni el Manuscrito Cakchiquel, ni otro alguno de los antiguos documentos históricos del país (con excepción de uno solo)[1] hagan mención de un hecho tan notable como la conquista del reino de Guatemala por un emperador azteca. Parece indudable que Ahuitzotl, monarca emprendedor y guerrero, trajo sus armas hasta Nicaragua, por la costa del océano Pacífico; pero no consta, repetimos, que hubiera penetrado en el interior de alguno de los reinos en que se hallaba dividida la que es hoy república de Guatemala, y menos aún que los hubiese sometido.

Por último, haremos observar que Mr. Prescott, hablando en su "Historia de la conquista de México", de los límites del imperio azteca cuando vinieron los españoles, dice, citando a Clavijero, que no incluían parte alguna de Guatemala,[2] lo cual, unido a las otras razones, convence de que nunca estuvo el reino de Guatemala sujeto al imperio mexicano en los tiempos anteriores a la conquista.

Continuando la narración de los sucesos, debemos mencionar un hecho de que da noticia el cronista de los cakchiqueles y que consignan otros escritores, adornándolo con circunstancias maravillosas, sugeridas por las ideas supersticiosas de la época.

Reinando en el Quiché, Vahxaki-Caam y Quicab como adjunto, sucedió que un indio de Tecpán-Quauhtemalan, que según algunos era hijo del rey cakchiquel, se aproximaba por las noches a los edificios donde residía Vahxaki-Caam, y dando grandes voces, prorrumpía en denuestos contra este soberano. Atribuyéndose al autor del agravio el ser un gran hechicero, dice la crónica que el rey quiché convocó a todos los de igual oficio de su nación, les refirió el caso y ofreció grandes premios al que capturara al que lo molestaba por las noches con sus insultos. Hubo uno que se ofreció a prenderlo; y habiendo salido en su persecución, sucedía que el hechicero cakchiquel huía de su perseguidor, trasladándose de un salto de un cerro a otro; pero

1 El "Título de la casa de Ixcuin Nihaib".

2 El escritor norteamericano hace notar, sin embargo, la contradicción en que incurrió el historiador mexicano, pues agregaba que por la parte del Sur, comprendía el imperio azteca hasta el grado 14. Esto no obstante, la aseveración explícita de que "no comprendía parte alguna de Guatemala", parece debe prevalecer sobre aquel error geográfico.

el encantador quiché, que no era menos diestro, le seguía, y al fin logró atraparlo y asegurarlo, no sin trabajo, pues rompía las cuerdas con que el otro lo ataba. Conducido al fin a presencia de Vahxaki-Caam, se le preguntó si era él quien daba aquellos gritos por las noches, contestó afirmativamente, y en el acto los señores de la corte comenzaron a disponer el sacrificio del delincuente; para solemnizarlo, prepararon un baile, y transformándose, añade la crónica, en águilas, leones y tigres, comenzaron a danzar en derredor del supuesto hechicero y a arañarle el rostro. Cuando iba a consumarse el sacrificio, el desdichado cakchiquel levantó la voz y reclamó la atención del rey quiché y de todos los demás que estaban presentes. "Sabed, les dijo, que ha de venir un tiempo en que desesperéis por las calamidades que os han de sobrevenir; y aqueste *mama caixón*[1] también ha de morir. Y sabed que unos hombres, no desnudos como nosotros, sino vestidos y armados de pies a cabeza, hombres muy terribles y crueles... vendrán, quizá será mañana o pasado mañana (esto es, pronto o luego), y destruirán todos estos edificios y quedarán hechos habitación de lechuzas y de gatos de monte y cesará toda la grandeza de aquesta corte".

Pronunciadas esas proféticas palabras, a las cuales seguramente no dieron importancia Vahxaki-Caam y sus cortesanos, el cakchiquel fue inhumanamente sacrificado.

Ese hecho notable, cuyo recuerdo conservan los indios hasta en la época en que escribió Ximénez, en un baile llamado *Quiché Vinak*, se explica sencillamente, suponiendo que el pretendido hechicero hubiese podido tener alguna noticia de la aparición de los españoles en las islas del golfo de Honduras y en otros puntos del continente, y de las crueldades que habían ejecutado con los naturales del país.

Desatendiendo aquél y otros avisos, que no les faltarían, de la proximidad del peligro, la guerra entre quichés y cakchiqueles volvió a encenderse en el curso del año 1513. Los generales de Quauhtemalan entraron en el Quiché, y, como de costumbre, señalaron su triunfo sangrientas hecatombes.

Pero si la suerte de la guerra continuaba siendo favorable a los afortunados cakchiqueles, no estuvieron exentos de otro

1 "Mama caixon", viejo agrio, o amargo, según Ximénez, de quien tomamos la profecía y la relación del suceso.

género de calamidades. En el año 1515 una terrible invasión de langostas (chapulín) asoló sus campos, plaga que fue precedida por la aparición de ciertas palomas y otras aves transmigrantes. En el mismo año un incendio consumió la mayor parte de la capital y causó la muerte de nueve personas.

Sin que la guerra dejara de hacer sentir sus estragos en esta parte de la América Central, pues el cronista cakchiquel refiere varios hechos de armas favorables a su nación, y encendida ya no sólo con los del Quiché, sino también con los de Panatacat (Escuintla), sobrevinieron nuevos desastres, que habrían quebrantado a otros pueblos menos enérgicos y menos tenaces en sus odios, que aquéllos. Una peste asoladora se desarrolló en Quauhtemalan haciendo sus víctimas de preferencia entre las clases más elevadas de la sociedad. El rey Hunig y su hijo mayor el Ahpop Achí-Balam, el rey Lahuh-Noh y cuarenta grandes señores, entre ellos algunos príncipes de la familia real, sucumbieron en pocos días.[1] La mortandad era tal, que faltaba tiempo para sepultar los cadáveres, lo cual hacía que se desarrollara la infección con más intensidad. Los restos de los muchos que huyeron a los montes y a los barrancos, fueron pasto de los *zopilotes*.[2]

Muertos el rey Hunig y su hijo mayor Achí-Balam, y siendo los otros todavía muy jóvenes,[3] fue llamado a ocupar el trono de Quauhtemalan en calidad de Ahpozotzil, Belehé-Qat, hermano menor del difunto monarca; y ascendió a la dignidad de Ahpozahil, Cahí-Imox, hijo de Lahuh-Noh, víctima también de la epidemia, como queda dicho.

Sabida por estos dos príncipes la asombrosa noticia de la ocupación de México, e informados del poder irresistible de los extranjeros que habían sojuzgado aquellas naciones vecinas, determinaron enviar una embajada al jefe de los españoles,

1 Según el manuscrito cakchiquel, hubo dos epidemias, una en 1521, que comenzaba, dice, con tos, seguía una calentura lenta y concluía con dar a la orina un color de sangre; y otra en 1522, que el cronista califica de bubas. De esta murieron el rey Hunig y los otros personajes de que se hace mención en el texto.

2 "Zopilotes, dice el Diccionario de la lengua castellana, compuesto por una Sociedad literaria, nombre que dan en Nueva España a una especie de grajos muy grandes". Es ave de rapiña de género catarto, y se conoce más comúnmente con el nombre de urubú.

3 Uno de éstos era el autor o redactor del **M. S. cakchiquel**.

solicitando protección y auxilio contra sus enemigos. Este incidente, que algunos de nuestros cronistas habían negado o puesto en duda, está hoy perfectamente esclarecido por una carta de Cortés al emperador Carlos V, fechada en México el 15 de octubre de 1524,[1] que no conocían los autores a que nos referimos.

Dice que viniendo de la provincia de Pánuco, en una ciudad llamada Tuzapán, que el editor de las "Cartas" considera sería el pueblo de Tuxpán, de la diócesis de Puebla, se encontró con dos españoles a quienes había enviado con algunos naturales de México y otros de Soconusco hacia donde estaba Pedrarias Dávila, a unas ciudades de que tenía noticia hacía muchos días, llamadas Ucatlán y Guatemala, a sesenta leguas de Soconusco. Que con dichos españoles llegaron hasta cien personas de los naturales de aquellas ciudades,[2] por mandado de los señores de ellas, ofreciéndose por vasallos y súbditos de la cesárea Majestad. Que los recibió como tales en nombre del Emperador, agasajando y regalando a los emisarios, y que al despedirlos, les encargó manifestaran a sus comitentes que cumpliendo con lo que ofrecían, serían muy bien tratados y favorecidos por él y por los que lo acompañaban. Agrega haber sabido después que los señores de aquellas ciudades no tenían la buena voluntad que antes habían mostrado, y que hostilizaban a los naturales de Soconusco, por ser amigo de los españoles; por lo cual había dispuesto enviar con fuerzas a Pedro de Alvarado, por una parte, y a Cristóbal de Olid, por otra.

En el tiempo que transcurrió desde el envío de aquella embajada hasta la llegada de Alvarado, continuó una guerra sin tregua entre los diversos reinos de esta parte de la América Central. Habiendo estallado en Atitlán una gran insurrección que

1 Está publicada entre las **"Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V**, corregidas e ilustradas por don Pascual de Gayangos". París, 1866. Brasseur de Bourbourg (Histoire des nations civilisées &.) habla de esa embajada de los reyes cakchiqueles; pero supone que Cortés la recibió en Coyohuacán. Otros autores dicen que en Veracruz. La publicación del señor Gayangos, confirmando plenamente el hecho, tampoco deja duda acerca del lugar en que el célebre capitán español recibió a los emisarios de los reyes guatemaltecos.

1 Diciendo Cortés que la embajada era de los señores de Ucatlán (Utatlán) y Guatemala, pudiera inferirse que se componía no solamente de cakchiqueles, sino también de quichés; pero los demás documentos en que se da noticia de aquella misión, dicen expresamente que fue de los cakchiqueles.

obligó a los príncipes de aquel señorío a refugiarse en Quauhtemalan y solicitar auxilio de sus soberanos, fuerzas cakchiqueles salieron a campaña y tomaron doce ciudades que ocupaban los insurrectos, arrasándolas, conforme a las leyes de la guerra que prevalecían en aquellos pueblos. Refugiados los rebeldes en una fortaleza, el ejército cakchiquel le puso sitio, la obligó a rendirse y quedó restablecida la autoridad de los monarcas despojados.

Las rivalidades entre unos y otros pueblos, dieron en lo sucesivo ocasión a nuevas discordias, que hacían sentir sus estragos cuando el invasor extraño tocaba ya en las fronteras del Quiché, trayendo a estos pueblos desdichados la guerra que debía destruir su independencia y sujetarlos a la más dura servidumbre.

III

El génesis de los quichés, según el "Popol-Vuh". Primeros ensayos de creación del hombre. Cataclismo. Episodio de Vukub-Caquix, Hunahpú e Ixbalanqué. Creación definitiva del hombre. Primeros seres. Culto religioso de los quichés. Sacrificios y otras festividades. Templo de Tohil en Gumarcaah. Santuarios célebres en Cahbahá y Mictlán. Prácticas religiosas de los fundadores de este templo. Noticias relativas a las creencias y al culto en pueblos de Honduras y Nicaragua. Ritos y ceremonias en los nacimientos de los niños y en los funerales entre los quichés. La confesión. Noticia referente a Santa Catarina Ixtahuacán.

El Manuscrito Quiché y el Cakchiquel, de acuerdo con otros pocos documentos conocidos, nos hacen ver, en medio de alegorías y de mitos más o menos inteligibles, cuáles eran las ideas de aquellos pueblos sobre la divinidad, la creación del universo y la formación del hombre, qué culto daban a sus dioses y otras particularidades relativas a su sistema religioso.

Como la Biblia de los hebreos, el "Popol-Vuh" de los quichés comienza con el Génesis; haciendo mención de un "Creador y Formador Supremo, que engendra, que da el ser" y a quien designa con diversos nombres; tales son el de "Tirador con cerbatana" al tlacuatzín[1] y el chacal; "Gran Blanco Picador", "Dominador", "Serpiente cubierta de plumas", "Corazón de los lagos", "Corazón del mar", "Señor del planisferio que verdea", "Señor de la superficie azulada"; epítetos y atributos que parecen encerrar un sentido alegórico. Además de ese creador supremo, que podría indicar un principio monoteísta en la religión de aquellos pueblos, se menciona, también a un

1 Semivulpeja.

"abuelo" y a una "abuela" (*Ixpiyacoc e Ixmucané*), "Conservador y Protectora, dos veces abuelo, dos veces abuela".

Esta creencia debe haber sido muy antigua entre los indios de la América Central, pues Las Casas encontró la tradición de que en los tiempos anteriores al diluvio adoraban al *abuelo* y a la *abuela*; y continuaron designando a la divinidad bajo esos nombres, hasta que, según la misma tradición, se les apareció una anciana que se suponía inspirada y les enseñó a llamar a Dios con otro nombre, aunque no decían cuál.

La cosmogonía de los quichés, según se encuentra expuesta en las primeras páginas del "Popol-Vuh", no carece de grandeza.

"Todo estaba suspenso, dice, todo en calma y silencio; todo estaba inmóvil, pacífico y vacío en la inmensidad de los cielos... No había aún un solo hombre, ni un animal, ni pájaros, ni peces, ni cangrejos, ni madera, ni piedras, ni hoyos, ni barrancos, ni yerbas, ni bosques; sólo el cielo existía.

"No se manifestaba aún la faz de la tierra; sólo estaba el mar tranquilo y el espacio de los cielos.

"No había cosa que formara cuerpo, que se asiera a otra, que se balanceara o que rozara, que hiciera oir un sonido en el cielo.

.....

"No había más que inmovilidad y silencio en las tinieblas, en la noche. Sólo están sobre el agua, como una luz que va creciendo, el Creador, el Formador, la Serpiente cubierta de plumas, los que engendran, los que dan el ser.

"Están envueltos en verde y azul y por eso se llaman *Gucumatz*".[1]

Hay algo de solemne y grandioso en esa oscuridad, ese silencio, esa inmovilidad de los elementos en los instantes que precedieron a la aparición de la vida sobre la faz de la tierra.

Refiere a continuación cómo los creadores se reunieron y se consultaron acerca de la formación de los bosques y de las lianas y sobre la creación de la humanidad, y cómo apareció la luz durante aquella conferencia. Llama al Creador Supremo

1 Según Brasseur de Bourbourg (Comentario del "Libro Sagrado"), Gucumatz, en lengua quiché, es lo mismo que "Quezalcohuatl", en nahuatl, "Cuculcán" en maya y "Cuchalcán" en tzendal. Significa Serpiente cubierta de plumas de quetzal (verde azul). Quezalcohuatl era el dios principal de la mitología mexicana, o nahuatl.

"Corazón del cielo" y "Huracán", personaje en quien residen tres diversas entidades: el Relámpago, el Trueno y el Rayo, formando una sola persona. Dice en seguida cómo se dio principio a la creación del universo, relación que no carece de poesía. "Se mandó a las aguas que se retiraran; *Tierra*, dijeron, y al instante se formó. Como una niebla o una nube se verificó su formación y se levantaron las grandes montañas sobre las aguas como camarones. Formáronse la tierra, los montes y las llanuras; dividiose el curso de las aguas y los arroyos se fueron a las montañas serpenteando".

Se procedió en seguida a la creación de los animales, guardianes de las selvas; los que pueblan los montes; ciervos, pájaros, leones; serpientes, víboras y cantiles, guardianes de las lianas.

Asignáronseles sus habitaciones; se les promulgó la ley de la multiplicación, y dotándolos de la facultad de producir ciertos sonidos (cada uno según su especie), se les ordenó glorificar al Creador e invocar su nombre.

Visto que no acertaban sino a producir acentos inarticulados, se les condenó a ser triturados por el diente, anunciándoles que su carne sería humillada.

Hízose en seguida un primer ensayo de formación del hombre, construyéndolo de barro; pero no sirvió. No tenía cohesión, movimiento ni fuerza. Era inepto, flojo, volvía la cara sólo hacia un lado; su vista era turbia y no podía ver atrás. Dotado de lenguaje, carecía de inteligencia y pronto se deshizo en el agua, sin acertar a ponerse en pie.

Reunido el Consejo de los Dioses, con el abuelo y la abuela, Ixpiyacoc e Ixmucané, se decidió proceder a un segundo ensayo, haciéndolo preceder de algunos sortilegios, para calcular el resultado de la nueva operación. Se fabricaron hombres de *tzité* y mujeres de *sibak*,[1] que engendraron hijos e hijas y se multiplicaron; pero les faltaba el corazón y la inteligencia y no se acordaban de su Creador. Su faz se secó, sus pies y sus manos carecían de consistencia; no tenían sangre, humedad ni grasa; no pensaban en levantar la cabeza hacia su Creador y Formador.

1 "Tzite", corcho. "El sibak", o sibaque (castellanizado) es, según Ximénez la médula de la espadaña.

Tales fueron los primeros hombres que, en gran número, existieron sobre la faz de la tierra. Seres imperfectos, que no pensaban, ni hablaban a su Creador, fueron condenados a perecer. El "Popol-Vuh" hace una pintura viva y animada del cataclismo que ocasionó la destrucción de aquella primitiva raza humana.

Se obscureció la faz de la Tierra y comenzó una lluvia tenebrosa, que no daba tregua ni de día ni de noche. Cayó una resina espesa que ahogaba a los hombres, y al mismo tiempo animales carnívoros les arrancaban los miembros y pulverizaban sus huesos y sus cartílagos. Todo se conjuró contra ellos; hasta los animales y objetos domésticos los improperaron y maldijeron. Desesperados los hombres corrían por todas partes; querían subir a los techos de las casas, pero éstos se desplomaban y los hacían caer; trepaban a los árboles; pero los árboles sacudían violentamente sus copas y los arrojaban a lo lejos; intentaban refugiarse en las cavernas y las cavernas se cerraban y no les daban asilo.

Así pereció aquella generación, de la cual quedó únicamente una especie de hombres degenerados (los monos), recuerdo perpetuo de los maniquíes que había destruido el cataclismo.

Después de referir aquella segunda tentativa frustrada de creación del hombre, el "Popol-Vuh", consagra muchas de sus páginas a un interesante y largo episodio en que cuenta las aventuras de tres personajes llamados Vukub-Caquix, Hunahpú e Ixbalanqué. Describe al primero como un gran potentado, célebre por su poder y por sus riquezas, no menos que por su soberbia. Se jactaba de su grandeza, pretendiendo ser el sol y la luna del mundo, envuelto entonces en cierta oscuridad, por estar los astros velados todavía. Sus ojos, decía él, resplandecían como la plata y piedras preciosas; sería grande entre todas las criaturas; por él se levantarían y andarían los hombres y su vista alcanzaba hasta una gran distancia.[1]

Alarmados Hunahpú e Ixbalanqué, dos jóvenes semidioses, al advertir la soberbia y vanagloria de Vukub-Caquix, deciden acabar con él, lo que verifican valiéndose de artificios harto groseros, si es que ha de tomarse a la letra la relación del "Popol-Vuh".

1 El traductor español del manuscrito quiché ha creído reconocer a Lucifer en esa descripción del soberbio Vukub-Caquix.

El orgulloso príncipe tenía dos hijos: Zipacná y Cabracán. El primero tenía por oficio formar las grandes montañas, y el segundo el de removerlas y hacerlas temblar, lo cual parece una alusión a los terremotos. Hunahpú e Ixbalanqué, resueltos a destruir también aquellos seres maléficos, entablan con ellos una larga lucha, llena de extrañas peripecias, que concluye con el triunfo de los dos mancebos y con la muerte de sus adversarios.

Cuenta igualmente una expedición que aquellos hicieron a Xibalbá (lugar en que Ximénez cree siempre ver el infierno), las pruebas a que se encontraron sometidos y la victoria definitiva que alcanzaron sobre los habitantes de aquella ciudad. Por último, concluye con la apoteosis de los dos héroes, transportados al cielo, en compañía de sus padres y de otros personajes que figuran en la leyenda.

Esos acontecimientos y todos esos personajes, ¿son mitos religiosos, sucesos históricos, o reminiscencias alegóricas a grandes cataclismos que hicieron desaparecer bajo las aguas del océano una porción considerable del continente americano? Nadie podría asegurarlo. Esta última es la interpretación que al fin de tanto tiempo de profundas investigaciones sobre las antigüedades de América, ha venido a dar a los mitos centroamericanos y mexicanos el escritor que ha expuesto y comentado con tan vasta erudición las tradiciones de estos pueblos.[1]

En esa interpretación y en otros argumentos más o menos aceptables, funda la teoría de que la parte del continente que comprende la actual república de Colombia, Centro América y México, se extendía en el océano Atlántico hasta donde están hoy las islas Canarias, Madera y las Azores, y que uno o varios cataclismos hicieron desaparecer aquella gran porción de tierra firme. Es la antigua historia de la Atlántida de Platón, rejuvenecida, y que se presenta apoyada en argumentos geológicos, históricos, lingüísticos y sobre todo en los viejos códices mexicanos y centroamericanos. Según esa teoría, esta parte de la América habría sido la cuna de la civilización de la humanidad, que lejos de haber venido del Asia a estas regiones, como se

1 Brasseur de Bourbourg, **"Quatre lettres sur le Mexique"**, etcétera. París, 1868.

había creído hasta ahora, habría ido de aquí a aquella parte del mundo impropiamente llamado antiguo.

Tal vez no habrá en América ni en Europa persona capaz de refutar con seriedad esa teoría; pues no sólo se necesitaría para hacerlo conocimientos profundos en diversos ramos, sino el muy especial de los documentos escritos en las lenguas mexicana, maya, quiché, cakchiquel, etcétera, que el autor poseía. Igual copia de erudición científica y americanista se requeriría para aceptarla como cierta; por lo cual es probable permanezca aún por mucho tiempo relegada entre las hipótesis, hasta que llegue la hora en que, valorada por personas competentes, sea aceptada o desechada definitivamente.

Después de referir el episodio de Vukub-Caquix, Hunahpú e Ixbalanqué, cuenta el "Popol-Vuh", cómo al fin fue creado el hombre, encontrándose el elemento que debía formar su sustancia. Cuatro bárbaros, a quienes se designa con los nombres (alegóricos, probablemente, como casi todo lo de ese curioso libro), de "el gato de monte", "el lobo", "el chocoy" y "el cuervo", revelaron al Creador y Formador la existencia del maíz amarillo y blanco en Paxil y Cayalá, localidades que el traductor francés sospecha deben haber estado en una región bañada por las aguas del Usumacinta y del Tabasco, entre el mar y las montañas. Enseñaron los bárbaros el camino que conducía a esos lugares, abundantes no solamente en maíz, sino en cacao, zapotes, anonas, nances, jocotes y matasanos. La abuela, Ixmucané, molió el maíz, y preparó nueve bebidas con las cuales se formaron la carne y los músculos del hombre.

Los primeros seres formados de esa manera milagrosa fueron Balam-Quitzé, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam, los mismos que el "Popol-Vuh" hace figurar como los jefes y sacerdotes que condujeron a la nación quiché en su peregrinación desde Tula hasta el punto de la actual república de Guatemala, donde se estableció definitivamente.

"Hombres eran, dice; hablaron y raciocinaron: vieron y oyeron; anduvieron y palparon. Hombres perfectos y hermosos y con rostro humano. El pensamiento existió en ellos. Vieron, y su mirada se elevó inmediatamente. Su vista lo abrazó todo; conocieron el mundo entero; y cuando lo contemplaban,

su vista se volvía instantáneamente de la bóveda del cielo a la superficie de la Tierra".[1]

Aquellos hombres eran unos seres sabios, cuyo genio abrazaba los bosques, las rocas, los lagos, los mares, las montañas y los valles. Elevaron su acción de gracias a los dioses que los habían formado; pero como desgraciadamente se jactaron de que veían y conocían todo lo que existía en los cuatro ángulos del cielo y de la Tierra, los creadores concibieron recelos de su propia obra, temiendo haber formado criaturas demasiado perfectas, que podrían pretender igualarse a ellos. Para evitar ese peligro, determinaron desperfeccionar un poco su obra y arrojando su aliento en las pupilas de los ojos de los hombres, se formó una nube que les enturbió la vista, no alcanzando a distinguir sino lo que tenían cerca; y con esto se confundió también su sabiduría.

Mientras dormían Balam-Quitzé y sus tres compañeros, los Creadores les formaron mujeres de extremada hermosura para que fueran sus esposas. Halláronlas al despertar y sus corazones se llenaron de alegría.

Tal es el Génesis de los quichés, según el "Popol-Vuh". El Manuscrito Cakchiquel conviene sustancialmente con aquel códice en cuanto a la historia de la creación del hombre; pero más sobrio de detalles, entra desde luego en la narración de las emigraciones de su tribu y de las otras que salieron de Tula junto, con ella.

Daremos ahora una breve noticia del culto que aquellos pueblos tributaban a sus dioses.

Consistía éste principalmente en ciertas festividades más o menos solemnes, unas públicas y generales, en que tomaban parte todos, y otras particulares, que celebraban los individuos o las familias. De las primeras, unas tenían tiempo fijo, verificándose al principio y al fin de la estación de las aguas, y otras se hacían cuando alguna necesidad pública lo demandaba. Para fijar el día y la hora de la festividad, así como la clase de sacrificios que conviniera hacer (que los había de varias especies: ofrendas de frutas y flores, inmolación de animales y de hombres, etcétera), el señor de la provincia, que en muchos lugares

1 Brasseur de Bourbourg, traducción del **"Popol-Vuh"**.

ejercía también las funciones de pontífice, se reunía con los otros sacerdotes y con los principales del país, y llamando al agorero o adivino, hacía que echara suertes, para saber lo que debería practicarse y cuándo convendría hacerlo. Como todos los días del año estaban divididos en buenos, malos e indiferentes, buscaban principalmente en aquella práctica supersticiosa la designación de un día propicio para la ceremonia.[1]

Como preparación para la fiesta, se abstenían rigurosamente del ayuntamiento con sus mujeres, durmiendo en portales y ranchos próximos a los templos, que estaban destinados a este servicio. Tiznábanse el cuerpo, y con navajas de chay,[2] o de pedernal, se extraían sangre dos veces al día, de los brazos, las piernas y el miembro genital, todo por vía de penitencia. Esos preparativos para las festividades votivas solían durar por espacio de setenta y ocho días, y en algunos casos hasta cien.

El gran sacerdote que, como hemos dicho, era en algunas provincias el mismo rey o uno de sus próximos parientes, permanecía retraído meses enteros, y hasta un año, en los montes, en una choza cubierta de ramas, que llamaban la *casa verde*, y no tenía comunicación con persona alguna, manteniéndose con frutas y maíz crudo, pues no debía comer cosa que hubiese llegado al fuego. Entregábase a las más ásperas y crueles penitencias, derramando con profusión la sangre de sus miembros, como un holocausto grato a la Divinidad. Pero no estaba obligado a someterse a tan dura prueba más que una vez en su vida.

Había una festividad anual que era la más solemne, para la cual se preparaba el pueblo con ayunos y penitencias, absteniéndose también los casados de todo contacto con sus mujeres. Los padres salían con sus hijos a los montes, se extraían sangre y obligaban a los niños a que los imitaran, hiriéndolos ellos mismos, si rehusaban por temor someterse a aquella práctica absurda que ellos consideraban piadosa.

1 Seguimos generalmente en muchas de estas noticias relativas al culto religioso de los indios quichés y cakchiqueles, a fray Jerónimo Román, de cuya obra "República de los indios", transcribe algunos capítulos Ximénez en su Crónica. Román parece haber tomado esos datos de la obra inédita del señor Las Casas: **"Historia apologética de las Indias occidentales".**

2 Chay es el nombre de la obsidiana en las lenguas quiché y cakchiquel, equivalente al nahuatl o mexicano "itztli".

Adornaban los templos con ramas y flores, aseándolos y preparándolos con esmero para la gran festividad. La víspera iban a sacar los ídolos, que mantenían muchas veces ocultos en cuevas o barrancos, por temor de que los hurtasen las tribus enemigas, y colocándolos en andas adornadas con oro, plata y piedras preciosas, los llevaban los nobles en hombros, en procesión, hasta el espacioso patio o plaza del templo, donde al son de atabales, chirimías, tunes y otros instrumentos, bailaban, jugaban a la pelota y se entregaban a otros entretenimientos.

En esas grandes festividades tenían lugar los sacrificios humanos, inmolándose regularmente esclavos hechos en la guerra. Tenían éstos el privilegio de andar libres por la ciudad en los días que precedían al sacrificio, pudiendo entrar a comer en cualquier casa, sin exceptuar la del rey, y se les agasajaba y atendía con esmero. ¡Triste compensación de la suerte que les estaba reservada! Hasta podían salir del recinto de la población, si querían; pero con una argolla al cuello y custodiados por cuatro hombres.

Colocado el ídolo principal delante de la piedra del sacrificio, los sacerdotes y los nobles tomaban a los esclavos por los cabellos y los llevaban al sacrificadero, dirigiendo en voz alta sus preces a la divinidad. “Señor, exclamaban, acuérdate de nosotros que somos tuyos. Danos salud, danos hijos y prosperidad, para que tu pueblo se acreciente. Danos aguas y lluvias para mantenernos y que vivamos. Oye nuestras súplicas; recibe nuestras plegarias; ayúdanos contra nuestros enemigos y danos tranquilidad y descanso”.

El gran sacerdote, revestido del ornamento pontifical y con una especie de mitra en la cabeza, abría el pecho de la víctima con un cuchillo de obsidiana y sacándole el corazón, lo ofrecía al ídolo. En seguida rociaba a este con la sangre, arrojaba algunas gotas hacia el sol, y se repetía la odiosa ceremonia delante de los demás ídolos. Colocaban las cabezas de los sacrificados en un altar, clavadas en unas escarpias, y permanecían así durante algún tiempo, para que los dioses se acordaran de sus peticiones y para infundir terror a sus enemigos, viendo el destino que los amenazaba.

Cocían los cuerpos de los sacrificados, separando para la mesa del gran sacerdote las manos y los pies, como manjar más delicado, y el resto se servía a los otros sacerdotes antropófagos.

Se celebraba el día en todas las casas con grandes comilonas y borracheras, matando muchas aves y cacería y corriendo la chicha con abundancia. El rey y los principales personajes eran los que más se embriagaban; quedando algunos funcionarios, que no tomaban parte en las fiestas (que duraban seis o siete días), encargados del despacho de los negocios urgentes.

En algunas ciudades estaban los ídolos en los templos, que eran regularmente unas capillas cubiertas de madera y paja, pues no conocían el uso de la teja, levantadas en la cima de unas pirámides, a las que se subía por escalinatas muy pendientes, construidas en los cuatro costados. Delante de la capilla estaba la piedra del sacrificio, especie de losa de operaciones anatómicas, llena de agujeros por los cuales corría la sangre, que recogían en calabazas.

Algunos cronistas describen el templo de Tohil en Gumarcaah, capital de los quichés. Según Ximénez, que sin duda visitó las ruinas del edificio, pues las describe como si las hubiese visto, consistía éste en una pirámide construida de piedra y lodo, revestida de mezcla de cal y arena muy sólida y fina, con cuatro escalinatas en los lados, de escalones tan angostos y pendientes, que daba horror subir por ellos. En la cúspide se levantaba el templo, que consistía en unos pilares de la misma materia que la de la pirámide, con una cubierta o techo de paja.

Otro autor, citado por Brasseur de Bourbourg,[1] dice que era una capilla levantada en la cima de una pirámide, techada de maderas muy finas y revestida por dentro y fuera de una especie de estuco sólido y brillante.

La estatua del dios, de cuya figura no se tiene noticia, pero que sería probablemente como tantas otras que se conservan hasta hoy, estaba sentada en un trono de oro, esmaltado de pedrería y rodeado de otros adornos igualmente ricos.

1 **"Historia y Crónica de la provincia de Guatemala".** M. S. franciscano. Brasseur dice que la masa colosal de las ruinas del templo de Quiché, asombra a los viajeros.

Servían ese templo muchos sacerdotes y sacrificadores, que se alternaban de trece en trece, haciendo oración, quemando copal, ayunando y sujetándose a mortificaciones y penitencias. Otro tanto hacían los principales señores del Reino, que se alternaban de nueve en nueve en las mismas prácticas. Postrados ante la imagen de Tohil, recitaban la siguiente plegaria:

"Oh tú, hermosura del día, tú Hurakán, tú Corazón del cielo y de la Tierra, tú dador de nuestra gloria, y, tú también dador de nuestros hijos e hijas, mueve y vuelve hacia acá tu gloria y da que vivan y se críen nuestros hijos e hijas y que se aumenten y multipliquen tus sustentadores y los que te invocan en el camino, en los ríos, en las barrancas, debajo de los árboles y mecates (¿bejucos?) y dales sus hijos e hijas; no encuentren alguna desgracia e infortunio, ni sean engañados; no tropiecen ni caigan, ni sean juzgados por tribunal alguno. No caigan de lo alto abajo del camino, ni haya algún golpe en su presencia. Ponles en buen camino y hermoso; no tengan infortunio ni desgracia. Ojalá sean buenas las costumbres de tus sustentadores y alimentados en tu presencia! Oh tú Corazón del cielo, Corazón de la Tierra; oh tú envoltorio de gloria y majestad; tú Tohil, Avilix, Hacavix, vientre del cielo, vientre de la Tierra; oh tú que eres las cuatro esquinas de la Tierra, haz que haya paz en tu presencia y en la de tu ídolo".[1]

Otro templo célebre de los quichés era el que estaba en Cahbahá, localidad que el traductor francés del "Popol-Vuh" considera puede haber sido la misma que lleva hoy el nombre de San Andrés Sakcabahá. Llamábanlo *Tzutuhá*, que significa *Agua florida*, según el mismo autor, y procedía la celebridad de ese edificio de la circunstancia de que estaba en él una famosa piedra, que adoraban los reyes y el pueblo y por medio de la cual se suponía que revelaban los dioses su voluntad. Según Fuentes, era brillante como un espejo, y en ella leían los jueces la sentencia que debían pronunciar en las causas criminales sometidas a su conocimiento. Agrega que el señor Marroquín, primer obispo de Guatemala, hizo cortar a escuadra esa piedra

1 Esta plegaria está en el "Popol-vuh", y la traducción que damos es la de Ximénez. La de Brasseur, sin alterar el sentido, es de una redacción más correcta.

y mandó ponerla como ara en el altar de la iglesia de Tecpán-Guatemala.[1]

Otro santuario célebre era el de Mictlán, o Mita,[2] como se dice hoy. Hay una antigua tradición relativa a ese templo y a la ciudad que en torno de él fundaron las tribus de la lengua pipil que ocuparon aquellas comarcas. Dícese que un anciano venerable salió de la laguna del Güixa, acompañado de una joven de singular belleza, vestidos ambos de largas túnicas azules. Habiéndose separado, el viejo fue a sentarse en una piedra que estaba en la cumbre de un cerro y dispuso que allí se erigiera un gran templo, al que se dio el nombre de Mictlán y que se consagró a Quetzalcohuatl, divinidad de los nahoas.

En torno de aquel magnífico edificio construyeron los pipiles palacios para sus jefes y casas para el pueblo, organizándose bajo las instituciones que suponían haberles dado aquel misterioso personaje.

El gran sacerdote de los de Mictlán tenía el título de Tecti;[3] vestía una gran túnica azul; llevaba en la cabeza una diadema y algunas veces una especie de mitra de diferentes colores, adornada en sus extremos con plumas de quetzal, y en la mano un báculo como el que usan los obispos.

Seguía en dignidad otro sacerdote, que era el sabio, o agorero, personaje muy importante y de gran autoridad por su instrucción y conocimiento de los libros antiguos. Este y otros cuatro sacerdotes, que vestían trajes de colores vistosos, formaban un Consejo del pontífice para todos los asuntos relativos a la religión.

1 Mr. John L. Stephens, en el tomo II de su obra "**Incidents of travel in Central America**", etcétera, dice haber visto esta célebre piedra y que no es otra que una pizarra común, semejante a las que sirven a los muchachos en las escuelas, de 14 pulgadas de largo por diez de ancho. Lo de la transparencia de la piedra será, pues, una pura invención como tantas otras que se encuentran en la "Recordación Florida".

2 Mictlán, infierno, o ciudad de los muertos, en lengua mexicana, según Brasseur de Bourbourg. Mita es el nombre castellanizado de la población moderna, situada cerca de las ruinas de la antigua Mictlán.

3 Estas noticias y las demás relativas al culto religioso de los de Mitlán están tomadas de la "Carta dirigida al Rey de España", por el oidor Palacio, que hemos citado en el capítulo anterior.

Cuando moría el gran sacerdote, se le sepultaba en su propia casa, sentado, y lo lloraba todo el pueblo durante quince días. El cacique de la tribu y el sabio o agorero hacían sortilegios para averiguar quién de los otros cuatro sacerdotes debía ocupar la dignidad vacante, y la designación se celebraba con grandes fiestas y *mitotes* (bailes). El electo ofrecía a los dioses la sangre de su lengua y de su miembro genital, y designaba, entre los hijos de sus colegas o del pontífice difunto, el que debía ocupar su puesto.

Hacían sacrificios solemnes dos veces al año, a la entrada y a la salida de las aguas, y también antes de hacer sus sementeras, enterrando con separación cierta porción de granos, de los que habían de sembrar, delante del altar del ídolo, y quemando encima hule y copal. Los sacerdotes se extraían la sangre y la ofrecían a los dioses, pidiéndoles cosechas abundantes.

En la época de la pesca y de la caza, sacrificaban un *venado* (ciervo) blanco, en el patio principal del templo, ahogándolo y desollándolo en seguida. Hecho pedazos muy menudos, lo cocían, quemando el corazón con hule y copal. Durante aquella operación tenía lugar el mitote, como en otras solemnidades principales. La cabeza y los pies del animal se destinaban a la mesa del gran sacerdote.

Acostumbraban estos pueblos sacrificar no solamente a los prisioneros de guerra, como los quichés, sino también algunos niños de su propia tribu y de seis a doce años de edad; pero habían de ser hijos ilegítimos. Por lo demás, sus sacrificios y prácticas religiosas se diferenciaban de los del Quiché, únicamente en ciertas ceremonias y ritos de poca importancia.

El autor de la interesante relación de la cual tomamos estas noticias,[1] dice también que en unos pueblos situados entre Chiquimula y Gracias, veneraban un ídolo que tenía dos caras, una hacia adelante y otra hacia atrás,[2] y muchos ojos. Atribuíanle la facultad de ver lo pasado y lo futuro y de saber todas las cosas. Sacrificábanle venados, gallinas y conejos, con cuya sangre le embadurnaban los dos rostros.

1 El oidor Palacio.

2 Como el dios Jano de la mitología de los antiguos romanos.

Las tribus de origen nahuatl que habitaban en Nicaragua, reconocían un dios principal o creador supremo. *Tamagastad*, una diosa, Zipaltoval, y algunas divinidades inferiores.[1]

Decían que sus dioses habían formado a los hombres; pero no sabían explicar cómo ni cuándo. No tenían, como los quichés, libros en que constara su historia, sino tradiciones orales que se transmitían de padres a hijos. Conservaban la memoria de un diluvio que había destruido la primera generación de los hombres y los animales, y añadían que Tamagastad y Zipaltoval lo habían hecho todo de nuevo. Creían en la inmortalidad del alma, a la que daban el nombre de *julio* o *yulio*, asegurando que las de los hombres buenos iban al cielo a habitar con los *teotes* (dioses) y que las de los malos bajaban a un lugar subterráneo y tenebroso que se llamaba *Miquetanteot*.

Designaban al dios de la lluvia, del relámpago y del trueno con el nombre de *Quiateot*, y para obtener sus favores acudían al templo que le estaba consagrado y le sacrificaban los prisioneros de guerra, sirviéndose después los restos de aquellos desdichados en las mesas de los caciques.

Mixcoa llamaban al dios del comercio, al cual invocaban y ofrecían sacrificios antes de emprender algún negocio. *Chiquinan* o *Hecat* (¿Ecatl?) era el dios del aire y tenían otro del hambre, *Vizteot*, como los antiguos romanos, de la fiebre y de la peste.

En alguno de los templos principales se encerraba uno de los caciques más autorizados y permanecía retraído durante un año, haciendo oración, sin comunicarse con persona alguna, pues no entraban más que unos mancebos que le llevaban de comer. Su salida era celebrada con grandes fiestas, bailes y convites y le horadaban el cartílago de la nariz, en señal de que había sido pontífice del templo, lo que se consideraba como un gran honor.

Entre aquellos indios estaba rigurosamente prohibida a las mujeres la entrada a los templos, práctica que se observaba también en otros pueblos de la América Central. Jóvenes

1 Extractamos estas noticias del tomo IV de la "**Historia general y natural de las Indias**", etcétera, por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo. Edición de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1855.

solteros cuidaban del aseo de aquellos edificios y del adorno de los ídolos en los días de las fiestas, que eran veintiuno en el año. Guardaban éstos y no trabajaban, ocupándolos regularmente en emborracharse fuera de sus casas, a las que no llegaban en esos días, a fin de evitar el ayuntamiento con sus mujeres, que se consideraba como una profanación de la fiesta.

En algunos pueblos de la actual república de Honduras se conservaba la tradición de haber aparecido, como doscientos años antes de la conquista, una mujer blanca y muy sabia en el arte adivinatorio, a la que dieron los indios el nombre de *Comizahual* (tigre que vuela). Referían que había llevado por el aire una piedra grande de tres puntas, en cada una de las cuales estaba figurado un rostro deforme, y que con esa piedra ganaban las batallas contra sus enemigos. Según decían, aquella mujer misteriosa les enseñó la religión, haciéndoles que adoraran al "gran padre", a "la gran madre" y a otros dioses inferiores, a quienes pedían hijos, bienes de fortuna, cosechas abundantes y remedio en todas sus necesidades. Contaban, por último, que después de haber dividido el reino entre tres hijos o hermanos suyos, desapareció en medio de una tempestad, volando al cielo bajo la figura de un pájaro.

Los indios de Honduras practicaban los sacrificios humanos; pero no tenían la bárbara costumbre de comer la carne de las víctimas.[1]

Tales eran, sustancialmente, las ideas o principios religiosos de los antiguos pobladores de estos países. En cuanto a los ritos y ceremonias que acostumbraban en ciertos actos de la vida, encontramos en algunos escritores noticias que no carecen de interés.

Los quichés y las otras tribus de su raza se hacían notar por el deseo de tener sucesión y por el amor a su descendencia. "Dadnos hijos", era una de las súplicas más frecuentes a los dioses. Así, el nacimiento de un niño era considerado como suceso fausto en la familia y celebrado con ceremonias religiosas. Desde luego, sacrificaban una gallina, o la remitían al sacerdote para que él lo hiciera, y reunían a sus parientes y amigos en un gran convite, en el cual no andaba escaso el licor con

1 Torquemada, "**Monarquía Indiana**", Lob. III, capítulo XLI.

que se embriagaban. Para imponer nombre al recién nacido apelaban a los sortilegios, sacando el agorero algunas gotas de sangre al niño. Procedían en seguida al lavatorio de éste, en el cual algunos cronistas han creído ver una especie de bautismo adulterado. Lo verificaban en alguna fuente o río inmediato, ofreciendo incienso a los dioses, sacrificando algunos animales y arrojando al agua los vasos y otros utensilios que habían servido a la madre durante el parto.[1]

La operación de cortar el ombligo al niño era también un acto religioso. Por medio de los sortilegios se averiguaba qué día era a propósito para ejecutarlo, y colocando el intestino sobre una mazorca de maíz le cortaban con un chay, que arrojaban en seguida a la fuente o al río. Desgranaban la mazorca y sembraban los granos si era época oportuna; guardándolos para su tiempo, si no lo era, pues habían de servir para hacer el primer alimento que tomara el niño, y aun para que los sembrara cuando fuera adulto. Celebrábase como un día feliz el aniversario del nacimiento, y cada progreso que iba haciendo el niño en su desarrollo natural, era ocasión de regocijos y de sacrificios a los dioses.

En cuanto a las ceremonias o ritos con que celebraban los funerales de los muertos, debía haber diferencias en una nación en la cual la división de las clases estaba profundamente marcada. Si el difunto era persona principal, le ponían en la boca, apenas expiraba (algunos dicen que desde que entraba en agonía), una piedra preciosa, y después le frotaban el rostro con ella. Esta ceremonia y el cuidado de guardar la piedra que había servido para tan extraño uso, correspondía a alguno de los sujetos más notables del pueblo; y cuando el muerto era el rey, corría esto a cargo del que había sido el principal de sus favoritos. Vestían el cadáver con los trajes más ricos y que el personaje acostumbraba llevar desde que por sus enfermedades o avanzada edad, conocía que se acercaba el fin de su vida. Cubríanlo con sus propias joyas y con otras que llevaban los demás señores invitados a los funerales; lo colocaban en cuclillas en una caja de piedra y así lo sepultaban en una fosa profunda, en que se enterraba también a los esclavos y esclavas

1 Fray Jerónimo Román, "**República de los Indios**", en el M. S. de Ximénez.

que le habían sido más adictos. ¡Extraño modo de recompensar la fidelidad a los amos!

Algunos otros de aquellos desdichados habían sido muertos antes, apenas el señor expiraba, para que fueran a prepararle las posadas en el camino, decían, y para que le sirvieran en la otra vida, como lo habían hecho en ésta. Al efecto, los enterraban con sus instrumentos de labranza y otros útiles de sus respectivos oficios. Sobre la sepultura elevaban unos cerrillos de tierra y piedra, que llamaban *cúes* y que se ven todavía en gran número, en diferentes puntos del país. Al pie erigían un altar, en el cual ofrecían incienso y hacían sacrificios a los dioses.

Sepultaban a los plebeyos sin tanta ceremonia, en fosas o cementerios comunes, cuidando de poner en las excavaciones instrumentos de labranza, trastos y hasta cosas de comer, que suponían habría de necesitar el difunto en tan largo viaje. Llevaban el cuidado hasta el punto de enterrar juguetes con los cadáveres de los niños, para que no les faltara en el otro mundo lo que les había servido en éste, de entretenimiento.

Hay algo de patético en esa práctica, a pesar de la idea errónea que la inspiraba.[1]

Partiendo siempre del principio de la materialidad de la segunda vida, cuando las epidemias asolaban las poblaciones, decían que los dioses tenían entre manos alguna obra y que necesitaban gente.

El color del luto era el amarillo. Así, llamaban al viudo, *malcam*, que, según Ximénez, quiere decir *untado de amarillo*, siendo costumbre que el que perdía a su esposa se tiñera el cuerpo con un barniz de aquel color.

Los antiguos cronistas refieren con asombro el haber encontrado en práctica la confesión de los pecados entre los indios antiguos de la América Central. Hablando de los quichés,

1 ¿Qué tiene de extraño el encontrarla entre los indios antiguos de la América Central, cuando la vemos en una de las naciones más civilizadas de la Europa? M. H. Baudrillart, en un artículo publicado en la "Revue des/ deux mondes", del 19 de abril de 1877, con el título de: "El lujo funerario", dice lo siguiente: "La religión de los muertos subsiste, y ni aun ha perdido su fetichismo, sobre todo en las tumbas de los niños. Tienen allí sus juguetes, como el guerrero bárbaro tenía sus armas, como la mujer egipcia tenía sus alhajas y su espejo".

dicen que si enfermaba alguno de los principales, los parientes llamaban al médico, que era también agorero o adivino, llevándole desde luego algún presente. Si el mal era leve, lo curaba con alguna de las muchas yerbas cuyas propiedades medicinales conocía; pero si la ciencia no alcanzaba, por ser grave la enfermedad, le decía que algún pecado había cometido. Si el enfermo negaba, el médico insistía, hasta que al fin el paciente confesaba alguna falta (comúnmente de sensualidad) cometida tal vez hacía quince o veinte años. Considerábase aquella confesión como la medicina más eficaz, suponiendo que, aliviada el alma del peso de la culpa, recobraría el cuerpo la salud. El médico apelaba a los sortilegios para averiguar qué clase de sacrificio había de ofrecer a los dioses el enfermo, y lo que aquél decía se ejecutaba con exactitud, aun cuando fuese el sacrificio de algún esclavo, o de uno de los mismos hijos del paciente, lo que sucedía muchas veces.[1]

Acostumbraban también los quichés, confesar sus pecados a solas o a las fieras de los montes, si se encontraban con ellas y no tenían medios de defenderse. "Señor, decían al tigre que les amenazaba en la soledad de los bosques, no me mates; tantos pecados he cometido"; imaginando que aquella confesión los salvaba del peligro.

La acostumbraban también los indios de Nicaragua; pero era uno de los ancianos más respetables de la tribu, y soltero, el que, por elección popular, desempeñaba las delicadas funciones de confesor. Llevaba una calabaza pendiente del cuello, en señal de su alta dignidad. Los pecados consistían únicamente en desacatos a los dioses y a los templos, blasfemias y profanación de los días festivos. El confesor imponía por penitencia llevar leña al templo, o barrerlo, y esto se ejecutaba con toda puntualidad.[2]

Diremos por último que en una breve pero interesante noticia de Santa Catarina Ixtahuacán, población de más de veinte mil almas, situada a tres leguas al sur de la cabecera del departamento de Totonicapán y a doce al suroeste de la antigua capital de los quichés, de quienes descienden los de aquel pueblo, encontramos algunos datos que pueden completar los

1 Fray Jerónimo Román, "**República de los Indios**", en el M. S. de Ximénez.

2 Oviedo y Valdés, "**Historia general y natural de las indias**", etcétera.

que quedan consignados en este capítulo, respecto al sistema religioso y al culto de aquella nación.[1]

"Dividen, dice, el gobierno del mundo entre dos principios igualmente poderosos: uno perfectamente bueno, que habita en las alturas, y otro malo, dueño de la Tierra. Creen en la inmortalidad del alma; pero le añaden ideas puramente materiales. Reconocen otros genios subalternos a estos dos principios que gobiernan el mundo; asociándose a ellos las almas de los *Ajquij* y de las personas respetables de sus antepasados...

...*Ajquij* significa sacerdote o adorador del Sol; porque la palabra *Aj*,[2] es una preposición que antecede al nombre de todos los oficios y *Quij* significa el Sol.

Los adoratorios son en las cuevas más profundas y en la cima de las montañas más elevadas".

El culto del Sol se ha conservado entre los indios de Ixtahuacán, según aquella noticia; y el autor da una lista nominal de los sacerdotes en la época en que él redacta sus notas (1854). Agrega una oración en lengua quiché, con su correspondiente versión castellana, en la que se ven confundidas las ideas del cristianismo con las de la antigua religión del país; confusión harto común entre los indios, muchos de los cuales están lejos de haber abandonado las creencias y aun las prácticas idólatras de sus mayores.[3]

1 Esa noticia y algunos documentos relativos al calendario quiché, fueron recogidos en el año 1854, por el párroco de Santa Catarina, Ixtahuacán, don Vicente Hernández Spina, y se hallan en la colección del doctor Padilla, M. S. perteneciente a la Biblioteca Nacional.

2 Regularmente escriben Ah, aspirando la h al pronunciarla.

3 Creemos que los lectores verán con interés el siguiente extracto de ese curioso documento, que no ha sido publicado hasta ahora:

"Oh Jesucristo mi Dios, tú Dios hijo con el Padre y el Espíritu Santo eres un solo Dios!! Hoy en este día, en esta hora, en este día de "Tijax"* yo invoco a las santas almas que acompañan a la aurora y a los últimos crepúsculos del día. Con las santas almas te invoco a ti, oh Príncipe de los Genios que habitan en este monte de "Sija-Raxquin". Venid almas santas de Juan Vachiac, de D. Domingo Vachiac, de Juan Ixquiaptop; almas santas de Francisco Ecoquij, de Diego Soom, de Juan Tay, de Alonso Tzep; almas santas, repito, de Diego Tziquín y don Pedro Noj; vosotros ¡oh sacerdotes!, vosotros a quienes está todo patente, y tú, Príncipe de los Genios; vosotros Dios del monte, Dios del llano, don Puruperto Martín; venid, recibid este incienso, recibid ahora esta candela; venid también madre mía Santa María y también mi señor de las Esquipulas, el señor de Capetagua..., el Capitán Santiago, San Cristóbal... tú Señor y Rey Pascual, estad aquí presentes. Y tú, hielo, tú Dios del llano, tú Dios Quicbasulup,

tú Señor de Retal-uleu (sigue una larga lista de nombres de pueblos y de montañas). Yo que me constituyo compadre y comadre; yo el que ruego; yo el testigo y hermano de este hombre que se constituye hijo vuestro, de este hombre que ruega; ¡oh almas santas! no permitáis que le suceda ningún mal, ni de ninguna manera sea infeliz. Yo el que hablo, yo el sacerdote, yo el que quemo este incienso, yo el que enciendo esta candela, yo el que oro por él, yo el que lo tomo bajo mi protección, yo os pido que encuentre facilmente su alimento. Tú, pues, Dios, mándale su dinero; no permitas que se enferme de fiebre, que no se vuelva paralítico, que no se ahogue con la tos ferina, que no sea mordido de la serpiente, que no se hinche o se vuelva asmático, que no se enloquezca, que no sea mordido del perro, que no sea muerto por el rayo, que no se ahogue con el aguardiente, que no sea muerto con fierro ni con palo, ni tampoco arrebatado por el águila; ayúdalo, oh celaje! ayúdalo, relámpago! ayúdalo, oh trueno! Ayúdalo San Pedro, ayúdalo San Pablo, ayúdalo tú, Eterno Padre. Yo, pues que hasta aquí he hablado por él a vosotros, os ruego que venga la enfermedad contra sus contrarios; haced también que cuando su enemigo salga de su casa, le salga al encuentro la enfermedad; haced así mismo que a donde quiera que vaya encuentre trabajos; haced vuestro oficio de contrarios para él en donde quiera que se encuentre; hacedlo así como os suplico, oh almas santas! Dios os acompañe. Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo. Así sea. Amén Jesús".

* "Tijax", el vigésimo y último día del mes en el calendario quiché, según Hernández Spina. Estaba en la clase de los días buenos, y lo mismo que el que le antecede (Noj) consagrado al alma buena.

IV

Derecho público de los antiguos centroamericanos. Gobierno. Monarquías hereditarias y electivas. Derecho de gentes. Administración de justicia. Leyes penales. Matrimonios. Agricultura, Industria, Artes, Arquitectura. Táctica militar. División del tiempo. Calendario. Supersticiones. Nagualismo.

Siguiendo las leyes toltecas, la forma de gobierno que se estableció en el Quiché fue una monarquía aristocrática, fundada sobre el principio hereditario; pero no de padres a hijos como en las del antiguo continente. Muerto el monarca reinante, que llevaba el título de Ahau-Ahpop, pasaba la Corona a su hermano mayor, que desempeñaba las funciones de Ahpop-Camhá, y que como segundo rey había tomado parte en el ejercicio del gobierno. El hijo mayor del rey, que durante la vida de su padre ocupaba el elevado empleo de Nim-Chocoh-Cavek, o gran elegido de la casa de Cavek, ascendía al de Ahpop-Camhá, y su primo, hijo del hermano mayor del rey, que había ocupado la dignidad de Ahau-Ah-Tohil, o gran sacerdote de este dios, ascendía a la de Nim-Chocoh-Cavek. El hijo mayor del nuevo soberano ocupaba el puesto vacante.[1]

Estas dignidades y otras que enumera el "Popol-Vuh", constituían la Corte del Quiché, distribuidas entre las tres familias reales de Cavek, Nihaib y Ahau Quiché, las principales y más antiguas de la nación, y que, como hemos dicho, habían recibido la investidura de aquellos cargos del monarca de Hueytlato, de origen tolteca. Jamás salían de las familias y estaban anexos a ellos feudos o dominios, de los cuales procedían las rentas

1 Fray Jerónimo Román, "**República de los Indios**". Torquemada, "**Monarquía Indiana**".

que proveían al sostenimiento de los dignatarios. Cada uno de éstos tenía en la capital un palacio que ocupaba siempre que los deberes de su empleo lo llamaban a la Corte.

El orden de sucesión a la Corona adoptado por los quichés manifiesta la sabiduría de los toltecas. Asegurando las ventajas del gobierno hereditario, evitaba, por medio de la acertada combinación que dejamos expuesta, algunos de los inconvenientes principales de ese sistema. Como todos los cargos más importantes se obtenían por rigurosa escala, los que entraban a ocuparlos llevaban a ellos el conocimiento práctico de los negocios. El poder supremo no recaía jamás en un niño, ni había necesidad de apelar al recurso peligroso de las regencias.

Por otra parte, si, como podía suceder, alguno de los herederos presuntivos de la Corona se mostraba indigno de obtenerla, por ineptitud o por mala conducta, era rigurosamente excluido de ella y permanecía en el empleo que ocupaba, ascendiendo el que le seguía inmediatamente en rango.[1]

El rey llevaba los labios y las orejas horadados, en señal de su alta dignidad y se sentaba en un trono cubierto con cuatro doseles de pluma y oro, artísticamente labrados, colocados el uno debajo del otro y aumentando en tamaño, de modo que el más alto era el de mayor capacidad. El hermano del rey tenía tres doseles de la misma forma; dos el hijo, y uno el primogénito de su hermano.

El historiador Herrera habla de pinturas trabajadas en Utatlán, ochocientos años antes de la conquista, en que encontraron los españoles representadas las tres clases de doseles, lo cual indica la antigüedad de aquella monarquía, muy anterior a la del imperio de los aztecas.[2]

En cuanto a las atribuciones de aquellos personajes, se sabe que el príncipe heredero era el capitán general del Reino; el inmediato, su segundo en el mando del ejército, y el otro príncipe desempeñaba, como ya hemos dicho, las funciones importantes del pontificado. Un Consejo, compuesto de individuos de las principales casas del reino, auxiliaba al monarca en todos los asuntos relativos al gobierno.

1 Torquemada, "**Monarquía Indiana**". Román, "**República de los Indios**".

2 Herrera, "**Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano**". Década III, Libro IV.

Las leyes, o las antiguas costumbres del país, habían previsto el remedio contra la tiranía. Si el jefe de la nación se hacía intolerable por sus abusos de poder, la aristocracia tenía el derecho de destituirlo. Al efecto, los grandes señores de la capital se ponían de acuerdo con los de las provincias, armaban a sus vasallos y si podían, derrocaban al monarca. Hacían esclavos a su mujer y a sus hijos, confiscábanle los bienes y aun le quitaban la vida.

Si las ciudades no se prestaban a secundar el movimiento, los señores requerían la cooperación de alguno de los príncipes feudatarios, que enviaba sus tropas; y si se lograba el propósito, se gratificaba al auxiliar con la mujer, los esclavos y demás bienes del monarca depuesto.[1]

La tentativa frustrada de derrocar al monarca era castigada con la mayor severidad. El tormento, la muerte del culpable, la confiscación de su feudo y de sus bienes y la esclavitud de su familia eran las consecuencias de su rebeldía.

Las leyes constitutivas de las provincias de la Verapaz (Tezulutlán), establecían un sistema de sucesión a la Corona, algo diferente del que regía en el Quiché. El monarca designaba al que debía sucederlo, eligiéndolo entre sus mismos hijos (regularmente el mayor), si los había a propósito para ejercer la autoridad. Si no los había, designaba a un hermano suyo, o a cualquiera de sus parientes cercanos. En caso de que no los tuviese, el pueblo mismo hacía la elección, que recaía en alguno de los sujetos más distinguidos, excluyendo rigurosamente al que fuese hijo de esclava. Como la poligamia estaba establecida entre aquellos indios, como en los otros Estados de la América Central, se consideraba legítimos a todos los hijos de las diversas mujeres de los señores; pero se procuraba siempre que la elección recayera en el primogénito de la primera mujer.[2]

Según los cronistas, no siempre dirigía el bien público la designación que hacía el monarca, sino el amor particular que tenía a alguno de sus hijos. Tampoco la elección popular estaba

1 Ese recurso fue el que se empleó, como dejamos dicho en el capítulo I, contra Cotuha e Iztayul; pero con muy mal éxito por parte de los grandes señores y de sus aliados.

2 Herrera, "**Historia general de los hechos de los castellanos**", etcétera.

exenta de defectos; pues no era raro que el soberano asegurase el triunfo de alguno de los candidatos.[1]

Hecha la elección, se invitaba a los señores de los pueblos para que concurrieran a la inauguración del nuevo soberano; invitación que era siempre atendida, a no ser que hubiese inconveniente grave, en cuyo caso el invitado se hacía representar por alguno de sus hermanos. Los señores llevaban al monarca valiosos presentes, esmerándose cada cual en mostrarse más generoso que sus compañeros.[2]

El día de la instalación colocaban al electo en cuclillas, en una estera o petate de colores, debajo de un dosel, y uno de los principales individuos de la nobleza le dirigía un discurso en que lo felicitaba por su elección, deseándole un gobierno venturoso, que hiciera la dicha de sus vasallos, y que su nombre fuese aclamado en todas las naciones del mundo.[3]

Los principales de los pueblos lo felicitaban después uno por uno, aceptándolo como rey y señor, y en seguida celebraban el acontecimiento con grandes festines, en los cuales era común el embriagarse, lo que no estaba prohibido por las leyes, ni era mal visto por el público.[4]

Retirados los huéspedes, el nuevo monarca entraba en Consejo para tratar de los asuntos de interés general. Una de las cosas a que se atendía desde luego era el levantarle casa en que viviera, en el punto que él mismo designaba.

El rey era asistido por Consejos compuestos de personas inteligentes en los diversos ramos de la administración. Si se trataba de cosas pertenecientes a la religión y al culto, llamaba al pontífice y a los otros sacerdotes; si de guerra, oía el parecer de los que más se habían distinguido por su valor y pericia militar; y si de cualquiera otro asunto relacionado con el bien y prosperidad del Reino, convocaba a los principales de los pueblos, a los jefes de familia y a los vecinos más ancianos, en quienes se consideraba experiencia bastante para indicar lo que mejor conviniera al interés común.

Ciertos funcionarios especiales estaban encargados de recoger los tributos y eran al mismo tiempo mensajeros reales

1 Herrera, "**Historia general de los hechos de los castellanos**", etc.

2 Idem; 3 idem; 4 idem.

que conducían o comunicaban a los súbditos las órdenes del soberano. Según parece, sus atribuciones se extendían también a poner en ejecución esas disposiciones, puesto que los cronistas elogian la moderación con que desempeñaban regularmente su encargo.

Había otros empleados encargados exclusivamente de la recaudación de los tributos, que se pagaban en granos, y comisionados para su distribución. Se sacaba desde luego la parte correspondiente a la casa real, y después la que tocaba a los miembros del Consejo y a los demás funcionarios públicos remunerados.[1]

Entre las tribus que poblaban la que es hoy república de Nicaragua, había dos especies de gobierno. En unas era republicano, ejerciendo la autoridad un Senado electivo, compuesto de cierto número de ancianos, que nombraban un capitán general para la guerra. Cuando éste no desempeñaba bien su encargo, fácilmente se deshacían de él, quitándole la vida. En otras era monárquico representativo, pues era ejercido por caciques a quienes llamaban *teytes*, y cuyo poder no era absoluto, estando obligados a convocar los *monexicos*, asambleas populares, o cabildos abiertos, en los cuales el jefe de la nación proponía lo que convenía al bien público, y después de una detenida discusión, se acordaba lo que debía hacerse.[2]

Las órdenes del cacique eran comunicadas a los súbditos por unos funcionarios a quienes se creía sobre su palabra, siempre que llevaran en la mano un mosqueador de plumas, símbolo y representación de la autoridad de que estaban investidos, y que recibían del cacique mismo, que recogía aquella insignia cuando el empleado no merecía ya su confianza.

En otros pueblos de la misma provincia, los mensajeros reales llevaban unas varas largas que remataban en un hueco o alcancía, llena de trozos pequeños de madera, que hacían ruido cuando movían con fuerza la vara. Hacíanlo al llegar a una población donde tenían que comunicar alguna orden, como por pregón; y al oir aquella señal bien conocida, acudían los vecinos y escuchaban lo que el mensajero decía de parte del cacique.

1 Torquemada, "**Monarquía Indiana**".

2 Oviedo y Valdés, "**Historia general y natural de las Indias**".

Si lo que puede llamarse el derecho público de los antiguos pueblos centroamericanos, ofrece ciertas pruebas de adelanto, no sucedía lo mismo respecto al que regula las relaciones de nación a nación. Las diversas tribus que poblaban el país se hacían la guerra frecuentemente sin causa justa, sin declaratoria previa y sin otra mira que la de acrecentar sus dominios. Las ciudades vencidas eran arrasadas, los campos talados y los prisioneros, vendidos como esclavos, o sacrificados a los ídolos.

No por esto debe juzgarse con demasiada severidad a los centroamericanos; puesto que en algunas naciones muy civilizadas de la antigüedad tenía la guerra el mismo carácter inhumano; y aun las de los pueblos de Europa, en la Edad Media, presentaban, como es bien sabido, no pocos rasgos de crueldad y de barbarie. Ya tendremos ocasión de advertir que la que vinieron a hacer los españoles a los indios de la América Central, no fue menos atroz que las que se hacían estas naciones entre sí, en tiempos de su gentilidad.

La justicia era administrada en el Quiché, por jueces y tribunales compuestos de personas escogidas entre los miembros de la aristocracia. Eran inamovibles durante su buen desempeño; pero debían ser muy exactos en el cumplimiento de sus deberes. El prevaricato era castigado con la destitución del empleo y con la incapacidad de obtener después cargo alguno público. Estos jueces o magistrados conocían de todos los asuntos, a no ser aquellos que por su importancia estaban reservados al rey. Eran también recaudadores de las rentas reales, percibiendo los tributos destinados al mantenimiento de la casa del monarca y a los gastos del Estado. Tan severas eran las leyes respecto a la exactitud en la recaudación de las rentas, que se castigaba con pena de muerte a cualquiera que se atrevía a impedir a los *Achaoch*, o jueces, el libre ejercicio de su encargo. La confiscación de los bienes del delincuente y la esclavitud de sus deudos inmediatos, eran siempre consecuencias obligadas de la imposición de la pena capital.[1]

Las leyes penales eran igualmente severas respecto a otros delitos. El homicida, el adúltero, el ladrón consuetudinario, hurtaba las cosas sagradas, el hechicero, el violador, el esclavo

1 Ximénez, "**Crónica**", etcétera.

prófugo reincidente, el extranjero que cazaba o pescaba en los bosques o ríos de la provincia, pagaban con la vida su delito.[1]

En el caso del ladrón consuetudinario podía librarse el reo de la muerte, si los parientes pagaban por él una fuerte multa, además de la restitución de la cosa hurtada; pero si lo abandonaban a su suerte, la pena se ejecutaba irremisiblemente.

Los delitos de infidencia eran considerados como de los más graves. El que descubría los secretos de la guerra, se pasaba al enemigo o difamaba al rey, era castigado con pena de muerte. Con la misma se castigaba al incendiario, a quien calificaban de enemigo de la patria, porque, según decían, el fuego no tenía término, y por quemar una casa podía abrasarse una ciudad entera. El edificio destruido era reparado con los bienes del delincuente y lo que sobraba pertenecía al fisco.

Los condenados a muerte eran en algunos casos despeñados de grandes alturas, como acostumbraban hacerlo los antiguos romanos en casos de crímenes contra el Estado.

El simple ayuntamiento carnal era un delito justiciable entre los quichés, según las circunstancias de las personas. El hombre que lo cometía con esclava ajena, estaba obligado a pagar al dueño el valor de la esclava, o a darle otra de igual precio. Pero si era esclava de quien usaba su señor (como tenía derecho a hacerlo), se doblaba la pena, considerándose mayor la ofensa.

El soltero y soltera libres que incurrían en aquella falta, eran castigados con multa, pero si los parientes de la mujer se quejaban del agravio, condenábase al hombre a esclavitud o a muerte.

El vasallo que iba a servir a casa de su señora, estaba obligado a pagar todo lo que se perdiera o menoscabara por culpa suya.

El depositario era también responsable por la pérdida o menoscabo de los objetos puestos en depósito.[2]

Las pruebas eran en algunos casos harto privilegiadas, como en el del adulterio, pues bastaba la confesión de la mujer *in articulo mortis*, o que el marido presentara alguna pieza del

1 Ximénez, "**Crónica**", etcétera.

2 Ximénez, "**Crónica**", etcétera.

vestido del acusado, para condenar al reo. El tormento, como medio de prueba, estaba en práctica entre los quichés. Dábanlo con cuerdas, con sahumerios de chile[1] quemado y de otros modos igualmente bárbaros.

Las leyes penales que regían en las provincias de la Verapaz eran, en lo general, muy semejantes a las del Quiché; pero diferían en algunos puntos.

Condenaban a muerte a los hechiceros, homicidas y plagiarios, que apoderándose de otros por la fuerza o por astucia, los vendían como esclavos. Averiguado el hecho, se ejecutaba la sentencia, vendiéndose la mujer y los hijos del reo, si los tenía. Una parte del producto de esa venta se aplicaba al fisco y el resto se empleaba en grandes comilonas, a que se convidaba a todo el pueblo.[2]

El que mataba algún esclavo suyo no tenía pena, por considerarse que cada cual podía hacer lo que mejor le conviniera con su propiedad; pero si el esclavo era ajeno, el matador cumplía con devolver su valor al propietario.[3]

Si alguno hería a otro riñendo, y el herido se quejaba al rey o señor de la tribu, enviaba éste al acusado un hacha, un hueso afilado, u otro instrumento semejante, para darle a entender que estaba informado de su delito y que se le castigaría. El reo comisionaba a alguna persona para que fuera a exponer sus descargos, y aunque el cacique se manifestaba siempre al principio muy irritado, se aplacaba al fin, mediante el pago al fisco de cierto número de plumas ricas; sin que la parte ofendida tuviera derecho a indemnización alguna.[4]

El soltero que abusaba de una mujer doncella era compelido a tomarla por esposa; y cuando era viuda, o esclava de otro, se le castigaba con una multa de sesenta o cien plumas, o cierta cantidad de cacao, o de tela de algodón, según las circunstancias. Cien plumas pagaba el que cometía delito por una sola vez con mujer casada; pero si la falta era frecuente, ella y él eran condenados a muerte.[5]

1 Pimiento, o aji, como lo llaman en algunos otros Estados de América.

2 Torquemada, "**Monarquía Indiana**".

3 idem; 4 idem.

5 Torquemada, "**Monarquía Indiana**".

El que adulteraba con la mujer de algún señor, o era condenado y ejecutado desde luego, o lo reservaban para sacrificarlo a los ídolos en los días de las fiestas.[1]

Si un esclavo abusaba de mujer esclava dentro de la casa de su amo, sacábanlos a los dos fuera del pueblo y los mataban a pedradas. Cuando un hombre casado tenía ayuntamiento carnal con alguna doncella libre, los parientes reservaban cuidadosamente el hecho, a fin de no comprometer la reputación de la joven y dificultar su matrimonio; pero si se divulgaba y llegaba a conocimiento de la justicia, condenaban al reo al pago de cien plumas.[2]

Si la mujer era viuda o casada, ambos eran castigados por la primera y la segunda vez, y a la tercera falta, suspendían a los delincuentes con una cuerda, atándoles las manos a las espaldas, y en aquella posición les daban sahumerio con algunas yerbas de mal olor por largo rato. Después los despedía el juez, amonestándoles; pues si con aquel castigo no se corregían, pagaban con la vida su delito.[3]

Para proceder contra los adúlteros se necesitaba la acusación de los maridos; pero era muy común que éstos disimularan el agravio, limitándose a exigir a los culpables la confesión de la falta y el sacrificio de alguna ave, con lo cual consideraban su honra satisfecha.[4]

La mujer que acusaba a un hombre de haber querido hacerle violencia, no era creída sobre su simple dicho, a menos que la confesión se hiciese *in articulo mortis*. Exigíase la prueba testimonial, y como ésta era siempre difícil de producir en casos de esa naturaleza, se admitía como comprobante la exhibición de alguna de las piezas del vestido del autor de la fuerza.[5]

La pena de hurto era pagar al rey el equivalente de la cosa hurtada, cuando era de poco valor; pero si era objeto de cierto precio, obligaban al reo a la restitución, con otro tanto más de lo que valía. No teniendo cómo satisfacer, era vendido como esclavo y se pagaba al dueño de la cosa hurtada con el precio que por él daban.

El deudor insolvente era también vendido como esclavo, aplicando al fisco el producto de la venta; pero si las deudas

1 idem; 2 idem; 3 idem; 4 idem; 5 idem.

eran muy considerables, se les imponía la pena capital; exceso de rigor que tocaba en la barbarie.[1]

Estaba prohibido rigurosamente el matar los pájaros de hermoso plumaje que se crían en las montañas de la Verapaz; como que las plumas, con el cacao, las telas de algodón y otros objetos servían de moneda, así para las compras y ventas, como para el pago de las multas que se imponían a los delincuentes. Tan grave se consideraba aquel delito, que el que lo cometía era castigado también con la muerte.[2]

El que mentía, si era con perjuicio de tercero, era conducido ante el rey o señor de la tribu, quien lo reprendía ásperamente. Pero si había daño de otra persona, además de sufrir la reconvención, se le penaba con una multa de quince o veinte plumas, según la gravedad del caso.[3]

Para la averiguación de los delitos empleaban los mismos géneros de tormentos que se acostumbraban entre los quichés.

Las leyes mencionadas debieron de parecer justas y razonables a algunos de los reyes de España, pues sabemos que Felipe II las aprobó expresamente en una cédula fechada en Valladolid el 6 de agosto de 1555. Dirigiéndose a los caciques de la Verapaz y otras provincias, les decía: *Por ende aprobamos y tenemos por buenas vuestras leyes y buenas costumbres que antiguamente entre vosotros habéis tenido y tenéis para vuestro buen regimiento y policía etcétera*.[4]

Los indios de Cuscatlán (San Salvador), tenían establecida pena capital para el que menospreciase los ritos y ceremonias religiosas. El ayuntamiento carnal entre parientes hasta dentro del séptimo grado en línea recta y hasta el cuarto en la transversal, era castigado con pena de muerte, que se imponía a ambos delincuentes. Castigaban con destierro y confiscación de bienes al que hablaba con mujer casada, y bastaba con que le hiciera señas, para que le aplicaran la pena.

El que abusaba de esclava ajena era reducido a esclavitud; a menos que el gran sacerdote le perdonara la falta, por servicios importantes hechos en la guerra. El que violaba una doncella

1 Torquemada, "**Monarquía Indiana**".

2 Idem; 3 idem; 4 idem.

era sacrificado. Al mentiroso se castigaba con azotes, y con esclavitud, si era en la guerra.[1]

En Nicaragua se castigaba al polígamo con destierro y confiscación de bienes. Si regresaba al lugar de su residencia, los parientes se reunían en un consejo de familia que llamaban *nexico*, afeábanle su mala conducta y volvían a expulsarlo del país.[2]

Era también extrañada la mujer que contraía matrimonio con un hombre casado, a sabiendas de que lo era, y sus bienes correspondían a la primera mujer que, además, quedaba libre para poder casarse con otro, si no tenía hijos.[3]

El adulterio no se castigaba en aquellas provincias con tanta severidad como en otras de la América Central. El marido ultrajado en su honra daba de palos a la mujer y la devolvía a sus padres, con todo lo que había llevado al matrimonio y quedaba en aptitud de contraer un nuevo enlace. No tenía derecho a matarla.

Ningún castigo se imponía al adúltero; contentándose los parientes con maldecirlo y declarar indigna su conducta.

Las leyes o las costumbres eran severísimas en el caso de que un esclavo abusase de la hija de su señor. Los parientes se apoderaban de ambos culpables y los enterraban vivos, gritando: "mueran los malvados". No se les hacían funerales, ni se llevaba luto por ellos.

Muy extraño parece que los indios de Nicaragua no tuviesen pena para los homicidas. El autor de quien tomamos estas noticias, que residió algún tiempo en aquellas provincias y recogió tantos datos respecto a las leyes, gobiernos, usos y costumbres de sus habitantes, dice únicamente que si el muerto era un hombre libre, el matador estaba obligado a entregar a la familia un esclavo, una esclava, algunas telas u otros objetos, con lo que se consideraba resarcido el daño.

En cuanto al hurto, era la costumbre que si se cogía al ladrón *in fraganti*, se le entregaba al dueño de la cosa hurtada,

1 Solórzano, "**Política Indiana**", libro II, capítulo XXV.

2 Herrera, "**Historia general**", etcétera.

3 Oviedo y Valdés, "**Historia general y natural**", etcétera.

el que lo tenía en su casa, atado, hasta que la restituía o pagaba su equivalente. Si no podía pagar se le afeitaba el cabello y cuando le crecía, ya su mala reputación estaba establecida y no era necesario repetir la operación.[1]

Los que cometían pecado contra la naturaleza, eran apedreados por los niños; castigo que a veces llegaba a punto de producir la muerte del culpable.

Había en Nicaragua mujeres públicas toleradas, que vendían sus favores en cambio de los objetos que servían de moneda.

El que violaba a una mujer era conducido, maniatado, a casa de los padres de la ofendida, y no se le ponía en libertad mientras no se rescataba; quedando como esclavo, si no tenía cómo pagar.

Tales eran, según los autores que han escrito sobre este particular, las leyes penales de los antiguos pueblos centroamericanos. No se extrañará la excesiva severidad con que se castigaban algunas faltas, ni la prodigalidad de la pena capital, si se recuerda que los códigos de naciones cristianas y civilizadas no eran en otro tiempo más benignos, ni mostraban más respeto por la vida humana.[2]

El matrimonio era, a lo que parece, un contrato puramente civil, no interviniendo en él los sacerdotes. Se le acompañaba, es verdad, con sacrificios y oblación de incienso a los dioses; pero esos actos de piedad tenían lugar en todos los negocios importantes de la vida.[3]

Los impedimentos de consanguinidad existían únicamente en la línea masculina; pues entre parientes por la parte materna,

1 Práctica mucho más humana que la de marcar a los ladrones, a los vagos y hasta los mendigos, que subsistía en algunas naciones de la Europa hasta el siglo pasado. (Véase Alfred Maury, "La antigua legislación criminal").

2 Hubo tiempo en que se prodigó tanto en Francia la pena capital, que se imponía no solamente por el homicidio premeditado y alevoso, sino por el homicidio simple, por el rapto, por el robo doméstico, por los atentados contra las costumbres. (Alfred Maury, "La antigua XVII), por el adulterio del hombre, por el incesto, por la bigamia y por los atentados contra las costumbres. (Alfred Maury, "La antigua legislación criminal").

3 Ximénez da estas noticias, tomadas de la obra de Román, que las tomó a su vez de la de Las Casas, y dice que eso era lo que se practicaba respecto a matrimonios entre los indios del reino de Guatemala.

por más cercanos que fuesen, no era prohibido el matrimonio. Podía un hombre casarse con la hija de su propia madre, con tal que no fuera también del padre, y no podía hacerlo con pariente alguna por la parte masculina, aun cuando fuese en grado remotísimo. Disposición extraña, cuya razón no es fácil comprender. Casábanse con cuñadas y aun con madrastras; aunque para esto último se necesitaban causas de mucha consideración.[1]

Si la religión intervenía apenas en el acto de la celebración del matrimonio, en cambio se le rodeaba (al menos cuando los contrayentes eran personas de calidad), de todo el aparato a que es tan inclinado el carácter ceremonioso de los indios.[2]

El padre del que pretendía una doncella enviaba al de ésta una embajada, por medio de sujetos distinguidos, que exponían la solicitud y suplicaban que fuese favorablemente acogida. Llevaban los mensajeros regalos correspondientes a las facultades de la familia del pretendiente; y si eran admitidos por la de la joven, se consideraba virtualmente aceptada la propuesta; pues si no había tal intención, se despedía con excusas a los mensajeros, sin recibir los presentes.[3]

Admitidos, se dejaban pasar algunos días y se repetía la solicitud, con nuevas dádivas y ruego más encarecido de que se aceptase la propuesta. Había una tercera instancia, después de la cual volvían los comisionados con respuesta favorable, y desde aquel momento los individuos de las dos familias se consideraban ya como deudos.

Hacíanse los preparativos para la boda y se señalaba el día en que la novia sería conducida a casa del novio. El padre de éste enviaba muchas mujeres ancianas y de familias principales para que la acompañaran; y antes de ponerse en camino, había gran fiesta en casa de la novia, a que concurrían todos los parientes y personas distinguidas del pueblo, los cuales debían formar el cortejo de la desposada.

Colocada en unas andas, llevábanla procesionalmente a casa del novio, que tal vez distaba hasta quince o veinte leguas, y era recibida por una comisión de sujetos respetables, que enviaba el

1 Fray Francisco Ximénez.

2 idem; 3 idem.

suegro al camino. Al llegar a la casa, sacrificaban codornices y ofrecían incienso a los dioses, dándoles gracias por el feliz arribo de la joven. Colocada ésta en un tálamo, comenzaban los bailes, cantos y otros regocijos. Después el cacique o señor de la provincia tomaba las manos de los contrayentes y las unía, ataba sus vestidos por los extremos y los amonestaba a que fueran buenos casados, con lo cual terminaba el acto. La dote se constituía por medio de una colecta que se hacía entre todos los parientes y vasallos del marido.

Los matrimonios de los *macehuales*, o plebeyos, se celebraban con menos ceremonias, aunque precediendo siempre las peticiones y dádivas. La madre del novio iba por la novia y los casaba un vecino honrado del pueblo.

Consideraban a la mujer como comprada con los presentes que se habían dado por ella a sus padres; y por tanto, no volvía jamás a la casa de éstos, aun cuando enviudara. Era costumbre en este caso que se casara con un hermano del marido (aun cuando fuera ya casado con otra); y si éste no podía o no quería, con alguno de sus parientes.

Entre los indios de Nicaragua no eran los matrimonios tan solemnes como los que describe De las Casas, de las otras provincias del reino de Guatemala. El padre del joven iba sencillamente a solicitar a la pretendida, y si se la concedían, festejaban el suceso con bailes y banquetes, en que servían, dice el cronista, chocolate, *chumpipes* y *xules*.[1] El día de la boda el señor del pueblo tomaba los dedos auriculares de la mano izquierda de los contrayentes, los juntaba, amonestándolos a que fuesen buenos casados y procurasen aumentar su hacienda. Retirábanse todos y los recién casados se quedaban viendo arder en silencio una astilla de *ocote*,[2] hasta que se apagaba, lo cual era parte de la ceremonia.

Aunque entre los pueblos de la América Central se permitía a los hombres tener muchas mujeres, una sola era la legítima, y las demás eran consideradas como concubinas. Así se

1 "Tepezcuintle", en mexicano. Los españoles llamaron a estos animales perros mudos. Herrera dice que eran a manera de lechoncillos. Los indios los cebaban y los comían. El "chumpipe", o guanajo, como lo llaman en otras provincias, es el pavo de América.

2 "Ocote". Astillas resinosas del pino, que dan muy buena luz. Era y aún es el alumbrado de los indios.

explica el que hubiese leyes contra la poligamia. Los hijos de la primera mujer y que nacían en la casa, habitaban los bienes del padre. El que no tenía hijos legítimos era sepultado con sus riquezas, que consistían generalmente en alhajas, telas de algodón, plumas vistosas y cacao, que servía de moneda. Costumbre que, en su exageración misma, demuestra ese respeto a la propiedad, que es uno de los distintivos de las naciones civilizadas.

La agricultura de los antiguos pueblos centroamericanos, consistía principalmente en el cultivo del maíz y del frijol, que formaban y son hasta el día la base principal de su alimentación. Se infiere la importancia que daban al primero de esos cereales del hecho de haber imaginado que él había servido para formar el cuerpo de los primeros hombres. Cultivaban también el algodón y el cacao, mejora importante que se atribuye, como dijimos en otro lugar a Hunahpú, octavo rey del Quiché.

El modo más común de usar el maíz era el mismo que se acostumbra hasta hoy, cocerlo con un poco de cal, molerlo a mano en una piedra que llamaban *metatl*, amasarlo en seguida, haciendo unas tortillas delgadas a que daban y dan el nombre de tlascal y ponerlo a un nuevo cocimiento en seco en una plancha de barro (*comal*).

Pero tenían y tienen los indios una gran variedad de composiciones sustanciosas y agradables, comidas o bebidas, en las cuales es el maíz la base principal.[1]

Había y hay también diferentes clases de frijoles.[2]

Sembraban el cacao con ciertas ceremonias, escogiendo entre varias mazorcas los mejores granos; sahumábanlos dejándolos al sereno durante cuatro noches en la época del plenilunio y se juntaban con sus mujeres; tal era la importancia que daban a aquel fruto.[3]

1 Fuentes ("Recordación Florida") menciona los **tamales**, el **atole**, el **eloatole**, el **chilatole**, el **istalatole**, el **nectinatole**, el **chinatole**, el **epazoatole**, el **comalatole**, el **jacoatole**, y otras, que toman sus nombres de algunos ingredientes que se emplean en su composición, o de la manera de prepararlas.

2 Según el mismo autor, hay además de los que llaman **tuletes**, que son los negros comunes, los blancos, los rojos, los jaspeados y los **bejuquillos**, especie de enredadera tan productiva, que el mismo cronista dice haber visto cosechar cuatro fanegas de un almud que se sembró en el valle de la Antigua.

3 El licenciado Palacio, "**Carta al Rey de España**", etcétera.

El chocolate era una bebida cara y no todos podían hacer uso de ella; reservándose para las personas principales y para los militares que se habían distinguido en la guerra.

Cultivaban con esmero el tabaco y lo fumaban.[1]

Tenían cebollas, plátanos, yuca, camote, diversas especies de calabazas, garbanzos y, según algunos, papas (patatas). Con esos elementos, la cacería y la pesca y la infinita variedad de frutas que produce el país, contaban los indios con medios de alimentación nutritivos y agradables.

Se ha puesto en duda si conocían o no las gallinas. Bernal Díaz del Castillo y otros cronistas dicen haber encontrado esas útiles aves domésticas en diversos puntos del país. Humboldt cree que no las había; pero agrega que los mexicanos criaban en corrales diferentes especies gallináceas, como pavos, faisanes, patos, hocos, gallinetas y aras (guacamayas). Es probable que algunas de ellas, que encontraron los españoles en la América Central, son las que designa Del Castillo con el nombre de gallinas.

No conociendo el uso del hierro, suplían la falta de ese elemento tan importante en las tareas de la agricultura, con el cobre ligado con estaño, lo que le daba una consistencia extraordinaria, y con el pedernal; fabricando instrumentos de labranza no inferiores probablemente a los pocos perfeccionados que usan hasta el día. Con sus hachas y azuelas de pedernal y de cobre, derribaban rápidamente una espesa arboleda.[2]

1 Oviedo hace la curiosa descripción siguiente de la manera, nueva para él, en que usaban el tabaco los indios de Nicaragua. Describiendo una fiesta que vio el 19 de agosto de 1529, cuenta cómo el cacique se puso a beber **chicha** con los principales del pueblo y añade: "E assí como comencaron á beber, truxo el mesmo cacique un manojo de tabacos, que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una cierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabuya delgada: la cual hoja é planta della ellos crían con mucha diligencia para el efetto destos tabacos y encendíanlos por el un cabo poca cosa y entre si van quemando (como un pibete) hasta que se acaba de quemar, en la cual dura un dia: é de guando en guando metianla en la boca por la parte contraria de donde arde, é chupaban para dentro un poco espacio aquel humo, é quitanla é tienen la boca cerrada, é retienen el resollo un poco é despues alientan é sáleles el humo por la boca é las narices. E cada uno destos indios que he dicho tenía una destas hojas rehollada, a la cual ellos llaman yapoquete, é en lengua desta isla de Hayti o Española se dice "tabaco". ("Historia general y natural de las Indias", etcétera, edición de la Real Academia de la Historia).

2 Bernal Díaz del Castillo, "**Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**".

Tampoco carecían los antiguos pueblos centroamericanos de industria y de artes.

Tejían el algodón y empleaban para los tintes la cochinilla, el añil y el caracolillo, que se encuentran en abundancia desde Nicoya hasta Panamá.[1]

Con el oro y la plata que recogían en gran cantidad en los lavaderos fabricaban alhajas y engastaban en ellas mucha variedad de piedras preciosas. Hacían obras curiosísimas de plumas, especialmente en Tezulutlán o Verapaz, donde acostumbraban cazar los pájaros y despojarlos del plumaje sin matarlos.[2]

En algunos pueblos se aplicaban a la fabricación de vasos, jarros y otros utensilios de barro, o de loza, de diversas figuras, y les daban colores con ciertas aguas y sedimentos minerales.

Aprovechando las plantas textiles, fabricaban *petates*,[3] o esteras, de diversos colores, cestos, petacas, lazos, redes, hamacas, etcétera, y con las diferentes especies de calabazas que abundaban en algunos puntos del país, hacían jícaras,[4] y otras vasijas de usos domésticos.

Permutaban esos artículos por otros, o los vendían, sirviéndose del cacao como moneda. Contaban éste por *contles*, *jiquipiles* y cargas. 400 granos hacían un *contle*; 8 000 granos, o veinte *contles* un *jiquipil* y 24 000 granos, o tres *jiquipiles* una carga.[5]

Bernal Díaz, Herrera, Remesal y otros autores hacen mención de indios mercaderes, y Gómara, capellán de Cortés, refiriendo la expedición de este caudillo a Honduras, habla de ventas o posadas donde paraban los que iban a las ferias. Careciendo de mulas y caballos para el transporte de las mercaderías, empleábanse en este ministerio algunos de los mismos indios, que llamaban *tlamemes*, que conducían (como lo hacen hasta el día de hoy), la carga sobre las espaldas, pendiente de

1 Ximénez, "**Crónicas**", etcétera.

2 Idem.

3 Petate en mexicano.

4 Fruta del árbol llamado "Xicalli", que los españoles llamaron "**Xicaras**", o jícaras.

5 El licenciado Palacio, "**Carta al Rey de España**", etcétera.

una correa apoyada en la parte anterior de la cabeza,[1] y llevándola así a grandes distancias.

Hacían también el tráfico por los ríos, lagos y esteros, en canoas con remo y vela, cubiertas algunas veces con toldos de petate, para comodidad de los navegantes. En algunas de esas embarcaciones cabían hasta cuarenta y cincuenta personas en pie.[2]

En las ciudades tenían mercados públicos, que llamaban (y llaman aún) *tiangues*, en los cuales vendían no solamente los artículos de uso doméstico diario, sino también esclavos, telas, alhajas, plumas, etcétera. En Nicaragua no se permitía a los hombres adultos y casados (a no ser que fueran forasteros) la entrada en los mercados, adonde concurrían únicamente las mujeres y mancebos de poca edad.[3]

Los indios de la América Central no ignoraban el arte de escribir, aunque no lo hacían empleando caracteres semejantes a los que usan las naciones europeas. Por medio de ciertas figuras o signos expresaban todo lo que querían, y lo leían corrientemente los que aprendían a hacerlo.

Había entre ellos personas que desempeñaban el oficio de cronistas o historiadores y escribían grandes libros, que De las Casas dice haber visto y muchos de los cuales, según el mismo autor, fueron arrojados al fuego por los primeros misioneros, movidos de un celo religioso poco ilustrado.[4]

Hacían una especie de papel con la corteza del árbol llamado *amatl*, y hay quien supone haber sido esa la industria de los vecinos del pueblo de Amatitlán.

Tampoco les era desconocido el arte de la pintura, que ejercitaban valiéndose del papel y de telas de algodón, empleando los colores que producían las tierras metálicas y las plantas tintóreas cuyas propiedades habían alcanzado a

1 Dan a esa correa el nombre de "mecapal", y su uso, desde que los indios están en la tierna infancia, suele originar una depresión o hundimiento en la parte de la cabeza que oprime el "mecapal", que a juicio de personas observadoras, influye desfavorablemente en el desarrollo de la inteligencia.

2 Bernal Díaz, "**Conquista de la Nueva España**".

3 Oviedo y Valdés, "**Historia general y natural de las Indias**".

4 "**Historia apologética de las Indias Occidentales**" (inédita), citada por Brasseur y otros autores.

comprender. Hemos mencionado en otro lugar, las pinturas de más de ochocientos años que figuraban los doseles del rey y de los príncipes del Quiché.

Formaban mapas o cartas geográficas en que pintaban los pueblos, montes, ríos, lagos y caminos, marcando con exactitud los rumbos y las distancias. Refiriendo la famosa jornada de Cortés a Honduras, Bernal Díaz, que formaba parte de la expedición, dice que en Goazacoalco dieron los indios al mismo Cortés, un paño donde estaban señalados todos los pueblos del camino hasta Acalá. Valiéndose de la aguja y guiándose por aquel diseño, el piloto Pedro López fue indicando la dirección que debían seguir, al través de las montañas cerradas que atravesaban.[1]

En Acalá dieron a Cortés otro mapa; pues según el mismo Del Castillo, le llevaron unas mantas en que estaban figurados los ríos, ciénagas, atolladeros, etcétera.

Los indios de Nicaragua hacían sus libros de pergamino, con cuero de venado, de diez o doce pasos de largo y tres o cuatro pulgadas de ancho, doblándolos en forma de fuelles de órgano, hasta reducirlos a un pequeño volumen. En esos libros tenían pintados con tinta roja o negra, sus heredades, con sus linderos claramente marcados; los ríos, montes, bosques, etcétera. En las cuestiones sobre tierras, los *güegües*, (ancianos) consultaban esos registros y decidían los litigios conforme a sus indicaciones.[2]

Las ruinas que se conservan aún en diferentes puntos del país, confirman las relaciones de los cronistas, por los cuales se ve que los indios centroamericanos habían obtenido cierto grado de adelanto en la arquitectura civil y militar. Los restos de los templos, palacios y fortificaciones que se han encontrado en el Palenque, Copán, Quiriguá, Tikal, Santa Cruz Quiché, Tecpán-Guatemala, etcétera, dan idea de que aquellas construcciones fueron

1 Gómara confirma la relación de Del Castillo, diciendo: "Los de Tabasco y Xicalanco dieron a Cortés un dibujo de algodón en que estaba pintado todo el camino hasta Naco y Nito, con todos los ríos y sierras que habían de pasar, todos los lugares grandes y las ventas donde hacían jornada cuando iban a las ferias". Hablando de la conjuración (verdadera o supuesta), urdida en Acalá contra Cortés, por Guatemotzin y otros señores mexicanos a quienes el conquistador llevaba en calidad de presos, dice el mismo autor que el que delató el complot mostró a Cortés un papel en que estaban los conspiradores designados por sus nombres y retratados.

2 Oviedo y Valdés, "**Historia general y natural de las Indias**".

ejecutadas por personas que no carecían de conocimientos en el arte arquitectónico. Son notables por la solidez de la materia y por la elegancia de las formas. Con piedra, cal y arena formaban una argamasa tan fina y consistente, que ha resistido a las injurias del tiempo y a la vigorosa y destructora vegetación que rodea y cubre las ruinas por todas partes.

Pueblos belicosos y divididos por rivalidades implacables, estaban siempre dispuestos a la guerra y procuraban situar sus poblaciones en lugares eminentes y escarpados, rodeados de barrancas profundas, lo que los hacía fácilmente defendibles. Los primeros conquistadores dieron a los pueblos de los indios el nombre de *peñoles*, sin duda a causa de la posición elevada en que estaban generalmente edificados.

Sus armas ofensivas consistían en flechas con saetas, algunas veces envenenadas, hachas, espadas de madera con canales en los filos, donde encajaban navajas muy agudas de pedernal, aseguradas con cuerdas o con un fuerte betún. Las defensivas eran cotas de algodón acolchado, que adoptaron pronto los españoles, y escudos forrados de piel y de algodón; medios de defensa eficaces contra sus propias armas; pero harto débiles para resguardarlos de las que traían los conquistadores.

Por lo demás, ignoraban los principios más elementales del arte de la guerra, y sus numerosos ejércitos se lanzaban a la pelea al son de trompetas, *teponaztles*,[1] caracoles y otros instrumentos ruidosos; con gritos y alaridos aturdidores, en masas o pelotones compactos, fiando el éxito de la lucha a la fuerza, al valor personal y a la protección de sus dioses que llevaban a los campamentos para que les diesen el triunfo sobre sus enemigos.

Para entrar en batalla, los jefes y oficiales vestían pieles de leones, tigres, águilas y otros animales, y el capitán general era conducido en unas andas o palanquín, adornado con plumería rica y con brillante pedrería.

Los pueblos antiguos de la América Central habían adoptado el sistema tolteca para la división del tiempo. Al principio contaban por lunaciones de veintiséis días cada una, que

1 Es el nombre mexicano que corresponde al "tun" de los quichés y cakchiqueles. Se hace este instrumento con un tronco de árbol hueco; se le abren dos hendeduras laterales y se toca con unas varillas cuyas puntas están guarnecidas con pedazos de hule. El sonido es ronco y melancólico y se oye a una gran distancia.

subdividían en períodos de trece días; el primero desde que la luna comienza a dejarse ver en el horizonte hasta la llena, y el segundo desde el plenilunio hasta la completa desaparición del astro.

Observaciones más exactas hechas con el transcurso del tiempo, les dieron a conocer que los dos períodos de trece días no corresponden a una lunación completa; y atendiendo también a las revoluciones solares, acabaron por poner su calendario de acuerdo con el curso del Sol; conservando los dos períodos de trece días, no ya como divisiones astronómicas, sino como semanas.[1]

Tenemos a la vista tres calendarios quichés: el de Ximénez, el que inserta Brasseur en el tomo III de su "Historia de México y la América Central" y el del párroco de Ixtlahuacán, don Vicente Hernández Spina.[2] Tiene este último la indicación curiosa (de que carecen los otros dos) de la clasificación que hacían los quichés de los días en buenos, malos e indiferentes. Los tres convienen en los nombres de los días, con ligeras diferencias; pero hay alguna diversidad en la traducción que de ellos hacen Ximenez y Brasseur, como se verá a continuación.

EL CALENDARIO QUICHE

El calendario quiché de Hernández Spina invierte el orden de los días, pues comienza por el que ocupa el número 19 en los de Ximénez y Brasseur; y como hemos dicho, va anotando la calidad de *buenos*, *malos e indiferentes* que les atribuían. Dice así:

"*Cagnoc*. Día indiferente.

Ahpu. Indiferente.

Imux. Malo. Los sacerdotes del Sol o Ajquijes van a pedir a sus genios el mal para sus contrarios. Este día está consagrado al *Genio* que gobierna el viento; o por mejor decir, el viento es el mismo Genio como los antiguos tenían a Eolo.

Ig. Día malo. Es igual al anterior.

Bacbal. Día malo. Ocurren los Ajquijes a pedir el mal para sus enemigos.

1 Brasseur de Bourbourg, "**Histoire des nations civilisées**", etc.

2 M. S. perteneciente a la colección del doctor Padilla, en la Biblioteca Nacional.

Cat. Día malo. Lo mismo que el anterior.

Can. Malo como los dos anteriores.

Camé. Malo como los tres antecedentes.

Quieg. Día bueno. Se da principio a los contratos matrimoniales.

	SEGUN XIMENEZ	SEGUN BRASSEUR
21 de febrero..... día 1º	**Imox** (envidia del yerno)	**Imox** (espadón, un pez)
22 de febrero..... día 2º	**Ic** (luna o chile)	**Ig** (espíritu, soplo)
23 de febrero..... día 3º	**Acbal** (casa)	**Akbal** (cosa confusa)
24 de febrero..... día 4º	**Cat** (la red del maíz y lagarto)	**Qat** (lagarto)
25 de febrero..... día 5º	**Can** (amarillo y culebra)	**Can** (serpiente)
26 de febrero..... día 6º	**Camey** (toma con el diente y muerte)	**Camey** (muerte)
27 de febrero..... día 7º	**Queh** (venado)	**Quieh** (venado)
28 de febrero..... día 8º	**Canel** (conejo)	**Ganel** (conejo)
19 de marzo..... día 9º	**Toh** (paja y aguacero)	**Toh** (aguacero)
2 de marzo..... día 10	**Tzi** (perro)	**Tzy** (perro)
3 de marzo..... día 11	**Batz** (mono y el hilado)	**Batz** (mono)
4 de marzo..... día 12	**Ci** (diente)	**Ci, Balam** (escoba, tigre)
5 de marzo..... día 13	**Ah** (maíz tierno, caña)	**Ah** (caña)
6 de marzo..... día 14	**Balam** (tigre)	**Itz** (brujo)
7 de marzo..... día 15	**Tziquin** (pájaro)	**Tziquin** (pájaro)
8 de marzo..... día 16	**Ahmac** (el pecador, buho)	**Ahmac** (pecador, buho)
9 de marzo..... día 17	**Noh** (llenar, temple)	**Noh** (temperatura)
10 de marzo..... día 18	**Tihax** (muerte, rasgan do, cuchillo de peder nal)	**Tihax** (obsidiana)
11 de marzo..... día 19	**Caoc** (lluvia)	**Caok** (lluvia)
12 de marzo..... día 20	**Hunapuh** (el que bajó al infierno)	**Hunapuh** (un tirador con cerbatana)

Canil. Día bueno, en que se pide todo lo que es sustento del hombre.

Toj. Día malo. ¡Infeliz el que nace bajo la influencia de este día! En él influyen únicamente los genios malignos.

Zü. Malo. Los sacerdotes piden la enfermedad, la miseria y toda clase de males para los que no son de su cariño.

Bat. Malo. Los sacerdotes piden igualmente las enfermedades, pero con especialidad la gota, a fin de paralizar a sus enemigos.

Ee. Bueno. En él se consuman todos los contratos y los sacerdotes piden a los Genios todos los bienes.

Aj. Bueno. Consagrado a pedir el aumento de los animales domésticos.

Ix. Día bueno. Consagrado a los Genios que reinan en los montes. En él se pide a estos mismos Genios contengan a las bestias carnívoras, para que no destruyan los rebaños y animales domésticos.

Ziquin. Bueno. Aunque estén consumados los contratos matrimoniales, no se unen los casados en una misma casa, si no es en este día, precedidos de muchas oraciones y votos por su felicidad.

Ajmac. Día bueno. Consagrado al Genio de la salud, a quien se hacen muchas oblaciones.

Noj. Día bueno. Consagrado al Genio de la razón. En él se pide el buen entendimiento para sí y para sus hijos.

Tijax. Bueno, lo mismo que el anterior. Estos dos días están consagrados al alma humana".

Ni Ximénez ni Hernández dan la nomenclatura de los meses quichés. Brasseur reproduce la que, según dice, se encuentra al fin de la primera parte del *Vocabulario quiché* del padre Domingo Basseta y la del año cakchiquel, tomada, a lo que parece, de una crónica franciscana que cita frecuentemente aquel autor. Son los siguientes:

Como se ve, dividían el año en diez y ocho meses de veinte días, lo cual daba únicamente 360 días y añadían cinco, que no tenían nombre, para completar los 365 del año. Cada cuatro agregaban uno más como lo hacemos nosotros con el bisiesto, y así llenaban las seis horas que sobran cada año sobre los 365 días.[1]

1 Brasseur de Bourbourg, "**Histoire de Mexique et de l´Amerique Centrale**", agrega citando a Basseta, que los cinco días suplementarios estaban consagrados a Votán.

Según Basseta, el año quiché comenzaba el 24 de diciembre, lo cual difiere de lo que dice Ximénez. La crónica franciscana supone que el año cakchiquel principiaba con el primer día Tacaxepuat, el 31 de enero; pero el abate Brasseur, de quien tomamos la cita, agrega que una nota marginal puesta en aquel pasaje de la obra, dice que el 1° del mes Pariché cayó en el año 1707 el 21 de enero, lo cual le parece más acorde con lo demás, poniendo el primer día del primer Tumuzuz el 22 ó 23 de marzo.

MESES QUICHES	MESES CAKCHIQUELES
Nabe Tzih (primera palabra)	**Bota** (los rollos de petate)
U Cab Tzih (segunda palabra)	**Qatic** (siembra de comunidad)
Rox Tzih (tercera palabra)	**Izcal** (retoños)
Ché (árbol)	**Pariché** (en el bosque, para quemarlos)
Tecoxepual.....	**Tecaxepual** (tiempo de sembrar)
Tzibe Pop (pintura de petate)	**Nabey Tumuzuz** (primeras hormigas voladoras)
Zak (blanco)	**Rucab Tumuzuz** (segundas hormigas voladoras)
Chab (arco)	**Cibuic** (tiempo de humo, de vapor)
Huno Bix Gih (primer canto del Sol)	**Uchum** (tiempo de resiembra)
Nabe Mam (primer viejo)	**Nabey Mam** (primer viejo)
U Cab Mam (segundo viejo)	**Ru Cab Mam** (segundo viejo)
Nabe Ligin Ga (primera mano suave)	**Ligin Ka** (mano suave)
U Cab Ligin Ga (segunda mano suave)	**Nabey Togic** (primera cosecha)
Nave Pach (primera incubación)	**Ru Cab Togic** (segunda cosecha)
U Cab Pach (segunda incubación)	**Nabey Pach** (primera incubación)
Tziquin Gih (tiempo de los pájaros)	**Rn Cab Pach** (segunda incubación)
Tzizi Lagan (coser el estandarte)	**Tziquin Gih** (tiempo de los pájaros)
Cakam (tiempo de las flores rojas)	**Cakam** (tiempo de las flores rojas)

Según el calendario de Hernández, el año quiché comenzaba con el primer Cagnoc, el 19 de noviembre.

Los indios de Nicaragua dividían también su año en diez y ocho meses (*cempuales*) de veinte días, y sus nombres eran enteramente iguales a los de los días mexicanos.[1]

Los de Honduras llamaban al año *Yoalar*, que significa "cosa que va pasando", y tenían la misma división que en las otras provincias. Comenzaban a contar su año cuarenta días antes que las naciones europeas; de modo que nuestro día de año nuevo correspondía al primer día de su tercer mes.[2]

La raza india era y es supersticiosa, como otros muchos pueblos, entre ellos algunos que figuran a par de los más cultos de Europa. Superstición era la clasificación de los días en buenos, malos e indiferentes; superstición la práctica de sepultar un cadáver bajo los cimientos de toda nueva casa y superstición el *nagualismo*,[3] que subsistió por muchos años después de la conquista, sin que alcanzaran a desarraigarlo las exhortaciones de los doctrineros, ni la severidad con que procuraron reprimirlo los funcionarios españoles.

Los antiguos cronistas creyeron encontrar en el *nagualismo*, como en otras muchas de las creencias supersticiosas de los indios, la intervención del diablo; explicación cómoda y fácil que daban a todo lo que no podían comprender en las ideas, ritos y tradiciones de aquellos pueblos.

Dicen que el indio que tenía que elegir nagual, que traducen por compañero, o guardián, se iba a un lugar escondido en un monte, junto a un río, o a algún cerro solitario, y que invocaba con lágrimas a los objetos que lo rodeaban, pedía a los demonios le concediesen lo que sus padres habían poseído. Sacrificaba un perro o alguna ave y se dormía, impresionado por lo agreste de la localidad y por las ceremonias mismas que acababa de practicar. Entonces, agregan, veía en sueños alguno de los animales cuya forma solía tomar el enemigo de

1 Oviedo y Valdés, "**Historia general**", etcétera.

2 Herrera, "**Historia de las Indias**", etcétera.

3 Mr. de Charencey, "**Le Mithe de Votan**" da la siguiente explicación del "Nagualismo". "Es, dice, una forma de Zoolatria muy usada en ciertas poblaciones del nuevo mundo; una especie de consagración del hombre al "nagual" o la divinidad, encarnada por decirlo así, bajo la apariencia de un animal".

las almas, apareciéndosele bajo la figura de león, tigre, coyote, lagarto, culebra o pájaro. El indio le pedía abundancia de los objetos que entre ellos constituían la riqueza, y el animal, acogiendo la súplica le hablaba en estos términos: "Tal día irás a cazar; el primer animal que vieres seré yo, y me tendrás como compañero y nagual en todo tiempo". Con esto, dicen aquellos crédulos escritores, se establecía de tal modo la amistad y la unión entre el indio y su nagual que cuando moría éste, dejaba de existir aquél. Tanta fe abrigaban en el uso del nagualismo, que creían que el que no tenía nagual, no podía ser rico.[1]

Según Brasseur de Bourbourg, el nagualismo tuvo origen en una antigua ley tolteca, que provenía se sacase el horóscopo de los niños recién nacidos, extrayéndoles algunas gotas de sangre para ofrecerlas a la divinidad en el acto de la primera ablución. Andando el tiempo y conquistado el país por los españoles, vino a convertirse en una especie de secta secreta político-religiosa, cuyo objeto era nada menos que la abolición del cristianismo y del gobierno español, restableciendo el antiguo culto pagano y la autoridad nacional derrocada por los extranjeros. Se carece de detalles precisos acerca de esa tentativa; pero se sabe que el centro principal de la conspiración estaba en el pueblo de Samayac, del departamento de Suchitepéquez, en la república de Guatemala. Allí residía el pontífice de la secta, que tenía bajo sus órdenes cerca de mil ministros subalternos. En Chiapas, donde estaba muy extendido el nagualismo, ocasionó serios conflictos entre los indios sublevados y las autoridades españolas, corriendo a torrentes la sangre de unos y otros, especialmente en una gran insurrección que estalló en el año 1550, como lo diremos oportunamente.[2]

1 Herrera, "**Historia de las Indias Occidentales**".

2 Brasseur de Bourbourg, "**Histoire des nations civilisées**".

Acerca de la situación de España, en la época en que se verificó el descubrimiento de América

Dada una idea general de la historia, religión, leyes, usos y costumbres, agricultura, industria y comercio de los pueblos que habitaban esta parte del continente americano a la llegada de los españoles, parece conducente al objeto de la presente obra, decir con la posible brevedad, cuál era el estado de la nación a quien cupo en suerte el descubrimiento, conquista y colonización del país. Sin este dato importante, no se podría formar un juicio exacto de la nueva entidad política que vino a constituirse aquí, compuesta de elementos harto heterogéneos. Ver lo que era la España del siglo XV, es indispensable para saber lo que pudo traer y lo que trajo a América. Su religión, sus leyes, su idioma, sus costumbres, sus preocupaciones, sus virtudes y sus defectos, todo vino a implantarse acá y a modificarse, más o menos profundamente, bajo la influencia de las condiciones climatológicas y del contacto o amalgama con razas que por sus caracteres fisiológicos y por su peculiar civilización, diferían esencialmente de las europeas.

Período desdichado fue para Castilla el de los dos primeros tercios del siglo XV. Al feliz reinado de Enrique III sucedieron los de Juan II y Enrique IV; el primero de los cuales llevó la monarquía a pasos agigantados por el camino de la perdición, al compás de los cantares de los trovadores, y el segundo por poco no acabó de consumar su ruina, a fuerza de desaciertos, condescendencias, pusilamidad y mal gobierno. Fueron ambos monarcas instrumentos dóciles de astutos y ambiciosos favoritos que buscaron en el poder sus propios medros, antes que el bien del país, cuya suerte dejaron en sus manos los que no habían nacido para empuñar el cetro. Pocas veces han tenido los historiadores que trazar un cuadro tan sombrío como el de los últimos años del reinado del IV de los Enriques de Castilla.

Pero del seno mismo de aquella corte corrompida, brotó el genio que había de salvar a la nación, próxima a hundirse en el abismo de la anarquía: la mujer extraordinaria destinada

a regenerar su pueblo, a ensanchar sus dominios en Europa, a engrandecerlos con un nuevo mundo descubierto en las remotidades del misterioso océano, a hacer de España, en fin, una de las más poderosas, ya que no la más poderosa de las naciones del universo. La princesa Isabel, hermana del rey, reconocida heredera del trono, en consecuencia de la exclusión y desconocimiento de doña Juana, hija de don Enrique, fue proclamada reina de Castilla y León (1474), y muerto su desdichado hermano, comenzó a ejercer el gobierno, en unión de su esposo Fernando, príncipe heredero de Aragón.

Graves dificultades ponen a prueba, desde luego, la habilidad y la energía de la joven soberana. Ambiciosas pretensiones del rey consorte, fomentadas por aduladores cortesanos, hacen necesario que emplee doña Isabel la mayor prudencia y sagacidad para dejar satisfecho al príncipe, sin mengua de su autoridad como reina.

Inmediatamente después algunos próceres descontentos promueven la discordia civil, so pretexto de sostener los derechos de doña Juana, con quien ha celebrado esponsales el rey de Portugal, que a título de protector y esposo, invade con un ejército el territorio castellano.

Faltos de tropas y de recursos, Fernando e Isabel no se intimidan, sin embargo, y con sorprendente actividad levantan y organizan fuerzas, echando mano para sostenerlas, de los bienes eclesiásticos que el clero ofrece voluntariamente para aquella empresa patriótica.

Vencidos los portugueses y sometidos los magnates rebeldes, todavía continuó la guerra por más de tres años afligiendo a las provincias fronterizas; pero aquel conflicto, que puso a prueba a Fernando e Isabel, apenas se inaugurara su reinado, fue ocasión para que la Europa apreciara las virtudes políticas de la joven reina y algunas de las cualidades del rey, que debía alcanzar más tarde la reputación del más sagaz y quizá el menos escrupuloso de los soberanos de su tiempo.

La celebración de las paces con Portugal coincidió con otro acontecimiento feliz para Castilla. Fernando ciñó la corona de Aragón, por muerte de su padre. Unidos desde tiempo bajo un solo cetro los reinos de Asturias, Galicia, León y Castilla, Aragón y Cataluña que formaban una entidad política separada, se

incorporaron a las otras provincias, avanzando así la obra importante de la unificación de la monarquía, que debía completarse más tarde.

En medio de los cuidados de aquella guerra, a que atendió Isabel personalmente, recorriendo sin descanso las provincias, y acudiendo a donde la llamaba la necesidad de levantar fuerzas, de organizarlas y de arbitrar recursos para sostenerlas; entendiendo, además, cuando era del caso, en negociaciones diplomáticas, dedicó su empeño a la reforma de la administración interior, que los dos reinados precedentes dejaran en situación harto deplorable.

Menoscabada la autoridad real; enaltecida la de los magnates y ricos hombres orgullosos, encastillados en sus fortalezas y jefes absolutos de fuerzas que tan pronto seguían el pendón del soberano, como alzaban contra él la bandera de la civil discordia, la justicia no alcanzaba a aquellos insolentes señores, que no tenían de vasallos sino el nombre. Los caminos estaban plagados de malhechores; el homicidio, el robo, el sacrilegio, el plagio, eran hechos de todos los días y la acción de los tribunales ordinarios impotente para poner coto a tamaños desórdenes.

La acertada organización de un cuerpo de policía urbana y rural contribuyó eficazmente a restablecer la seguridad, y algunos actos de rigurosa justicia ejecutados por orden de la reina en delincuentes de alta posición, afirmaron el imperio de la ley y dieron respetabilidad a los tribunales.

El poder de la Corona no era absoluta en los reinos de España. Compartía la facultad de legislar con las Cortes, cuerpos que representaban las diferentes clases de la sociedad. Grata memoria dejaron las que se reunieron en Toledo en el año 1480, por reformas importantes que en ellas se hicieron en la administración pública. Sintiéndose la necesidad de sistemar y regularizar la legislación, se reunieron las diferentes leyes que regían en un solo cuerpo, conocido con el nombre de "Ordenanzas de Montalvo", que sirvió de base a ulteriores y más perfectos trabajos de codificación.

Concedió la reina eficaz y decidida protección a las letras, dando ella misma el ejemplo de su afición al saber. Llamó a varios sabios italianos que dieron lecciones públicas en las

universidades y privadas en sus propias casas. Pronto se advirtió el provechoso resultado de aquellos esfuerzos, teniendo la España profesores nacionales distinguidos, entre ellos algunas señoras a quienes se encomendaron cátedras.

Mejoráronse los establecimientos de instrucción pública existentes y se crearon nuevos. Se concedió franquicia de derechos a la introducción de libros extranjeros y se procuró que la España fuese una de las primeras naciones que aprovecharan el grandioso y reciente invento de la imprenta.

Comenzó a brillar la literatura, tanto lírica como dramática, en ensayos felices que presagiaban lo que había de ser más tarde. Cultiváronse, aunque con menor empeño, las ciencias morales y naturales; más atendidas fueron las sagradas y eclesiásticas, como era de esperarse, considerando el espíritu de la época; la historia y la jurisprudencia hicieron notables adelantos y la medicina, la agricultura y estrategia comenzaron a elevarse de la condición de meras artes prácticas, a la de ciencias, por el estudio de los principios que les sirven de base.

Dictáronse sabias disposiciones encaminadas a favorecer la industria, la agricultura y el comercio; y revocándose una multitud de mercedes con que la prodigalidad de los últimos monarcas había favorecido a los grandes, con grave perjuicio del tesoro público, aumentáronse las rentas de la nación y se privó a aquellos próceres altivos del elemento más eficaz con que contaban para supeditar la autoridad de la Corona.

Arreglose el punto importantísimo de la moneda, que Enrique IV había dejado en pésima situación; se dio notable impulso a la marina militar y a la mercante; embelleciéronse las ciudades; favoreciéronse las letras y las artes y el aspecto del país cambió completamente, como por encanto. ¡Tanto es lo que puede hacer un gobierno inteligente, animado de rectas intenciones y deseoso del adelanto de los pueblos!

Obtuviéronse todas esas mejoras, a pesar de las leyes prohibitivas y restrictivas, de las que, so pretexto de refrenar el lujo, ponían rémoras al perfeccionamiento de la industria; de las que embarazaban el tráfico interior, tasando hasta los objetos de uso común, providencias todas hijas de los errados principios económicos que prevalecían por entonces en España y en los demás Estados de Europa.

Si es poco grato tener qué consignar esas pruebas de la influencia que ciertas ideas dominantes ejercieron en aquellos ilustrados monarcas, lo es más aún el verlos servir de ejemplo del extravío a que conduce los ánimos más rectos la intolerancia, hija de un exagerado celo religioso. Corresponde a la época del reinado de Fernando e Isabel, a que hemos llegado en esta rápida revista, el restablecimiento de la Inquisición, olvidada y en desuso en los dominios españoles, y que debió haber sido proscrita en bien de los pueblos y de la religión misma que se pretendía proteger con ella.

Aseguran los historiadores que no sin repugnancia se decidió la reina, después de muchas dudas y vacilaciones, a restablecer aquella odiosa institución. Aconsejábanle con empeño la medida sus obcecados directores espirituales y reclamábala con instancia la extraviada opinión de las masas ignorantes, que veían en el sangriento tribunal una arma poderosa contra los judíos conversos, que habían llegado a hacerse insoportables por su dureza en las exacciones como arrendadores, repartidores y recaudadores de las alcabalas.

No debe olvidarse que en aquel tiempo era opinión común, así en España como en los demás países de Europa, que la Iglesia tenía la facultad y el deber de inquirir los errores en materias de fe, de castigar a los que incurrían en ellos con penas espirituales, requiriendo el auxilio del brazo secular para la imposición del destierro, y hasta de la muerte, y con la confiscación de los bienes del delincuente. Triste tributo, repetímoslo, pagaron los soberanos de Castilla y Aragón al espíritu de su época, al resucitar una institución que tan ingratos recuerdos dejó en la historia de aquel reinado y en la de los subsiguientes.

Y es digno de notarse cómo al mismo tiempo que dictaban aquella disposición, hija de un celo indiscreto por la conservación de la fe, sostenían ambos monarcas en sus Estados respectivos, con grande energía, los derechos de la autoridad real contra las pretensiones exageradas de la curia romana. Negáronle la facultad de proveer *motu-proprio* los obispados; y como el pontífice insistiese en hacer los nombramientos, Isabel mandó salir de Roma a todos sus súbditos y amenazó con la convocatoria de un concilio, que decidiera aquel y otros puntos de disciplina eclesiástica. Cedió la curia romana de sus

pretensiones, y se reconoció a los reyes el derecho de proveer las sillas y dignidades, confirmando el pontífice los nombramientos. Quedó así establecido el patronato real, que veremos después sostenido en América con incontrastable energía por todos los monarcas españoles.

Animados Fernando e Isabel de tan ardiente celo religioso y del deseo de engrandecer el Reino, claro es que no podían ver sin mucha repugnancia ocupada una porción considerable, hermosa y rica del territorio español por los sectarios de Mahoma. La necesidad de atender a la guerra con Portugal, en los primeros años de su reinado, los obligó a dejar para ocasión más favorable la empresa de libertar el territorio, y renovaron la tregua que años atrás se había celebrado con los monarcas granadinos. Más tarde (1481) libres ya de aquel cuidado, pudieron dedicar su atención a tan grave asunto y resolvieron poner término a la dominación muslímica en España.

Un acto de provocación imprudente y desleal por parte del emir granadino Muley-Hacen, precipitó los acontecimientos y dio principio a las hostilidades. La fortaleza de Zahara, ocupada por cristianos, fue sorprendida por los moros, que acuchillaron a muchos de los habitantes de la ciudad y se llevaron cautivos a los más. Isabel y Fernando resolvieron vengar aquel bárbaro ultraje, lo cual ejecutaron, haciendo sorprender a su vez la importante plaza morisca de Alhama, situada en el corazón del reino granadino, pues distaba apenas ocho leguas de la capital.

Fueron aquellos actos el principio de una lucha heroica, en la cual defendían los árabes su conquista y posesión de siete siglos y reivindicaban los españoles el suelo patrio, con cuyo menoscabo jamás se habían conformado.

Graves discordias entre los miembros principales de la familia reinante en Granada, ayudaron eficazmente a los cristianos. Pero la desunión del enemigo, si bien muy favorable, no habría sido suficiente a dar el triunfo a los españoles, que peleaban con un pueblo valiente y aguerrido, resuelto a defender su religión y sus hogares. Fue necesario que la nación entera, pronta al llamamiento de sus soberanos, acudiera a los campos de batalla.

La reina desplegó toda su energía y empleó su influencia sobre los grandes y sobre el pueblo, a fin de que auxiliaran el ejército con refuerzos y provisiones. En los desastres alentaba el ánimo de los capitanes; y cuando era necesario aparecía en los campamentos, donde participaba de las fatigas y privaciones y algunas veces hasta de los peligros del soldado. El rey mandaba al ejército y dio señaladas pruebas de arrojo, astucia militar y actividad.

Presentaba la lucha cierto carácter caballeresco, propio de los dos pueblos beligerantes, y momentos hubo en que los contendientes parecían más bien adalides que ostentaban su valor y pericia en un torneo, que no adversarios irreconciliables que procuraban mutuamente su exterminio.

Fernando e Isabel se mostraron en más de una ocasión humanos y tolerantes con los rendidos, concediéndoles capitulaciones generosas, sin que faltaran tampoco ejemplos de excesiva y no justificada dureza con poblaciones cuyo único delito era el haberse defendido, cumpliendo las órdenes irresistibles de sus walies.

La ocupación de Granada por el ejército cristiano coronó aquella heroica lucha de diez años, poniendo término a la dominación de los árabes en España. No bien han alcanzado los reyes de Aragón y de Castilla aquel triunfo, tan importante y tan glorioso, cuando, mal inspirados por el mismo exagerado celo religioso que les consejara el restablecimiento de la Inquisición, dictan y llevan a cabo una medida tan contraria a los principios de justicia, como a los verdaderos intereses del país. Por un decreto expedido en Granada a los tres meses de la ocupación de aquella ciudad, se mandó salir de los dominios españoles a todos los judíos que en el término de cuatro meses no abjuraran su religión y recibieran el bautismo.

Se habla con variedad del número de los israelitas a quienes alcanzó aquella disposición;[1] pero todos convienen en lo injusto de la medida, en la crueldad con que se ejecutó y en

1 Algunos escritores lo hacen subir hasta 800 000, mientras otros lo disminuyen hasta 180 000.

No fue sólo España la que mostró aquel espíritu de ciega intolerancia contra los judíos. Vistos con horror por casi todas las naciones de Europa, fueron perseguidos, maltratados y expulsados de Portugal, Inglaterra y Francia.

las malas consecuencias que necesariamente había de producir la pérdida de una clase industriosa, activa, inteligente, en un país escaso de población y todavía poco adelantado en las artes. Creyose remediar el daño previniendo que los judíos pudiesen realizar sus bienes, pero no extraer sus caudales en oro, plata y moneda acuñada. El verdadero mal consistía en privar al Reino de tantos brazos útiles, y ese no se evitaba con la prohibición de sacar los metales preciosos, en pasta o amonedados, en los cuales se hacía consistir la riqueza de una nación en aquel tiempo en que eran desconocidos los sanos principios de la economía política.

Con aquellos acontecimientos coincidió el que había de dar gloria imperecedera al monarca de Aragón, y más aún a la reina de Castilla; el más grandioso y trascendental que habían presenciado aquellas edades y uno de los más importantes y felices en los anales de la humanidad: el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Un extranjero oscuro y desconocido, que había ya brindado inútilmente a algunas de las principales cortes de Europa con el valioso donativo, fue acogido con favor por la gran reina, que, a pesar de la desconfianza de su esposo, y contra la opinión de los sabios, consideró hacedera la empresa y le otorgó su protección. En el mismo año en que el real estandarte de Castilla tremolaba sobre las torres de la árabe Granada, Colón, acompañado de unos pocos aventureros españoles, plantaba el mismo pendón en las remotas playas de una región desconocida.

El error feliz que hizo a aquel hombre de genio engolfarse en los mares de Occidente en busca del continente asiático, lo condujo a encontrar lo que no había imaginado y lo que hasta su muerte persistió en considerar como parte de la India. De allí la primera impropia denominación dada a estos países, antes de que se les aplicara la injusta que el uso ha conservado y hecho definitiva, no obstante que procede de una flagrante usurpación.

El descubrimiento solo era ya suficiente para establecer el derecho de los reyes españoles a la soberanía de estos países; pero ellos quisieron asegurarse aún y más obtuvieron del Pontífice reinante, Alejandro VI, la famosa bula *Inter cœtera*, en

que los confirmaba en el dominio y posesión de las tierras descubiertas y de las que en lo sucesivo descubriesen en el océano occidental.

La noticia del descubrimiento hecho por Colón suscitó los celos de los portugueses, nación importante en aquella época, que había precedido a los españoles en los grandes viajes marítimos y alcanzado también bula pontificia de uno de los predecesores de Alejandro, relativa a descubrimientos en las costas de Africa y en dirección de las Indias orientales.

Para cortar las cuestiones que se anunciaban ya entre las cortes de Madrid y de Lisboa, siguió inmediatamente a la expedición de la bula mencionada, la publicación de otra, en la cual trazando el Pontífice una línea ideal desde el polo Artico hasta el Antártico, cien leguas distante de las Azores y de las islas Verdes, declaró pertenecer al rey de España todas las tierras descubiertas o que se descubriesen hacia al occidente, y al de Portugal, las que se encontrasen al mediodía de dicha línea.

Tales concesiones, que parecen hoy ridículas cuando menos, eran consideradas en aquel tiempo títulos tan buenos y legales como cualesquiera otros; y las famosas bulas en que Alejandro VI dispuso de una vasta extensión del mundo en favor de dos monarcas de la Europa, sirvieron después de base a tratados diplomáticos entre ambos soberanos.[1]

Los viajes del afortunado descubridor del nuevo mundo se sucedieron unos a otros; y si para el primero apenas hubo quienes quisiesen acompañarlo y correr los riesgos de la temeraria aventura, ya en el segundo fue preciso elegir entre la multitud que acudía a alistarse en la expedición. ¡Tal era el entusiasmo que habían excitado los objetos llevados por Colón a vuelta de su primer viaje, y tales las maravillas que se contaban de estos países, donde podía adquirirse, decían, el oro, las piedras preciosas y las ricas especias, sin más trabajo que el de alargar la mano para recogerlas!

El espíritu aventurero que en todas las clases de la nación había fomentado la larga y azarosa guerra con los moros, contribuyó asimismo a despertar en muchos el deseo de lanzarse en pos de aquellas tierras desconocidas. Así fue que no sólo

1 Prescott, "**Historia de los Reyes Católicos**".

humildes pecheros, sino personas de buena posición, se apresuraron a alistarse para aquellas expediciones, en las cuales la mayor parte de los primeros descubridores no debía encontrar más que desastres crueles y desengaños tristísimos.

La conducta imprudente de muchos de ellos, sus mutuas rivalidades, el afán inmoderado de enriquecerse en poco tiempo y la ambición del mando, ocasionaron desgracias sin número a los primitivos colonos, llenaron de amargura al hombre ilustre a quien se debía el descubrimiento del nuevo mundo, que tuvo además el dolor de ver correspondidos sus servicios con ingratitud, y desnaturalizaron por completo la empresa, con perjuicio de la España misma y con ruina y desolación de estas ricas y pobladas comarcas.

Desde los primeros días, la opresión y los vejámenes marcaron los pasos de los descubridores en el suelo de América; y aun el ilustre y bondadoso Colón, pagando tributo a las ideas de su tiempo, no vaciló en enviar a España como esclavos a algunos de los habitantes de las islas, so pretexto de canibalismo.

Queriendo remediar esos abusos, dictó la reina aquellas disposiciones justamente célebres, contenidas en un codicilo otorgado dos días antes de su muerte, en las cuales recomendó encarecidamente al rey y ordenó a los príncipes sus sucesores, cuidasen con el mayor celo y diligencia de que los naturales y moradores de las Indias no recibiesen agravio en sus personas ni en sus bienes, sino que se les tratara con justicia y benignidad; resarciéndoseles los perjuicios que se les hubiese inferido.

Veremos en el curso de este trabajo histórico, cómo aquellas laudables disposiciones de la reina Isabel y otras muchas que en diversos tiempos dictaron los monarcas españoles, sus sucesores en favor de estos países, venían a hacerse frecuentemente ilusorias por el capricho, el interés, la incuria o la ignorancia de algunos de los que ejercían la autoridad real, a quienes la distancia de la metrópoli daba un poder poco menos que omnímodo y salvaba de una verdadera responsabilidad.

Con la muerte de doña Isabel puede considerarse concluido el reinado de los reyes católicos, en cuyos días se verificó el descubrimiento de la América y se dio principio a su conquista y colonización. Continuó ésta durante la regencia de don Fernando; bajo el pasajero reinado del archiduque Don Felipe,

marido de doña Juana la loca; mientras gobernó el reino el gran cardenal Cisneros y terminó en los primeros años del gobierno de Carlos V.

España había alcanzado puesto preeminente entre las naciones. El joven soberano llamado a regir sus destinos, extranjero casi en el país, abandonó la administración de sus vastos dominios de ambos mundos a codiciosos cortesanos flamencos que hirieron el orgullo y los intereses más sagrados de los españoles. Estalló una formidable insurrección que don Carlos tuvo la dicha de sofocar, a costa de la pérdida de las libertades constitucionales y del establecimiento de un gobierno absoluto. España prodigó su sangre y los tesoros que le proporcionó América, en las interminables guerras que señalaron aquel turbulento y glorioso reinado. Fue la más poderosa, la más temida de las naciones; pero ya desde aquella época comenzaron a desarrollarse lentamente los gérmenes de decadencia que la historia revela, bajo el aparato deslumbrador de las victorias, del lujo y del poder, que no conocía obstáculos, en aquel inmenso imperio donde nunca se ponía el sol, según una expresión tan exacta como repetida.

Si los españoles europeos eran regidos despóticamente, ¿Podían haber aguardado mejor suerte los americanos? El régimen político, los principios económicos, el sistema religioso que los españoles establecieron en sus colonias, eran los que correspondían al estado de la nación en la época del descubrimiento y conquista del nuevo mundo. Esta consideración debe estar presente en el espíritu de los lectores de la historia de cualquiera de las secciones de la América española, al juzgar la conquista y colonización, al calificar los medios que se emplearon y al apreciar los resultados de la empresa.[1]

1 Véase la **historia del reinado de Fernando e Isabel**, por Prescott, y los tomos IX, X, XI y XII de la **Historia General de España** por Lafuente, obras que han sido especialmente consultadas para formar esta "Breve Noticia" de la situación de España en la época del descubrimiento de América.

HISTORIA DE LA AMERICA CENTRAL

I

Cuarto y último viaje de Cristóbal Colón. Descubrimiento de la Guanaja. El adelantado don Bartolomé Colón desembarca en la isla. Llegada de una canoa cargada de artículos de comercio. Juicio del almirante acerca de los naturales de las islas de Honduras. Llegada a Punta de Caxinas. Se celebra la primera misa. El almirante toma posesión del país, en nombre de los reyes de Castilla, en Río Tinto, descripción de los habitantes. Larga y recia tormenta. Peligro en que se vieron Colón y sus compañeros. Doblan el cabo de Gracias a Dios. Navegación por la costa de Mosquitos. Comunicaciones con los naturales. Continúa el viaje por el litoral de Costa Rica. Regreso de Colón. Expediciones de Solís y Pinzón. Excursiones de Ponce y Hurtado por las costas de Nicaragua y Costa Rica, de orden de Pedrarias Dávila. Hostilidades. Plagio y venta de los naturales de las islas como esclavos. Energía con que defienden éstos su libertad. 1502-1516.

Diez años habían transcurrido ya desde el memorable día 12 de octubre de 1492, en que el insigne navegante Cristóbal Colón vio por vez primera las playas del hemisferio occidental, a las cuales lo trajo aquella incontrastable fe que le hacía considerarse llamado a realizar altos y misteriosos designios de la Providencia.

En ese espacio de tiempo había pasado aquel hombre extraordinario por todo género de vicisitudes. Peligro de perder la vida en medio de las borrascas del océano, o a manos de sus exasperados compañeros de expedición; aplauso y distinciones de los soberanos y los grandes, y ovaciones entusiastas de los pueblos, al regresar a Europa con el asombroso hallazgo de un nuevo mundo; calumnias, persecuciones y tratamiento cruel que condenó la opinión pública indignada; justicia tardía

del monarca que si no autorizó aquellos desmanes, dio lugar a ellos, invistiendo, con amplias facultades a los envidiosos agentes que los ejecutaron; todo lo había probado aquella alma superior, sin que se alterara la confianza que abrigaba en su propio destino, que lo llamaba a abrir nuevos y hasta entonces desconocidos caminos a la humanidad.

Quebrantado el cuerpo con los padecimientos físicos, y a la avanzada edad de sesenta y seis años, emprendió el almirante,[1] su cuarto y último viaje, saliendo de Cádiz el 9 de mayo de 1502, con cinco naves pequeñas, la mayor de las cuales no medía más de setenta toneladas, y con una tripulación de ciento cincuenta hombres. Acompañábalo su hermano don Bartolomé, el adelantado, intrépido y entendido mareante, y además, hombre de buen consejo, y su hijo menor, don Fernando, niño casi todavía por sus años; pero en quien se adelantaba a la edad la fortaleza del ánimo, heredada, sin duda, de su ilustre padre.

Una deshecha tempestad, que Colón había previsto y anunciado, puso en inminente riesgo las frágiles carabelas frente a la isla de Santo Domingo, cuyo gobernador, obedeciendo a instrucciones de la Corte, negó el asilo, en tan críticas circunstancias, al mismo que había descubierto aquella tierra.[2] La borrasca dispersó los bajeles, que, harto maltratados, llegaron a reunirse, algunos días después, en un puerto de occidente de Santo Domingo, donde se repararon.[3]

1 Antes de emprender Colón su primer viaje, había celebrado en la vega de Granada, con los reyes católicos, unas capitulaciones, en virtud de las cuales, se le daba el empleo de almirante de todas las tierras y continentes que descubriese en el océano, el virreinato de las mismas tierras, cierta parte en los tesoros que se encontrasen y otras concesiones importantes, que se le escatimaron después, considerándolas excesivas.

2 Colón, antes de salir de España en este cuarto y último viaje, solicitó de los reyes permiso para tocar en la isla de Santo Domingo, o la Española, y le fue negado; considerando, sin duda, que no era prudente su llegada a un lugar donde estaban muchos de sus más decididos adversarios. La necesidad de cambiar uno de sus buques y de buscar abrigo contra la tempestad que había previsto, lo obligó a abordar en la isla. Cuando llegó, estaba para salir una escuadra con destino a España, conduciendo grandes riquezas, fruto de las exacciones hechas a los indios. Colón advirtió el peligro, se burlaron de la predicción y pereció la escuadra con todos los que iban en ella, siendo del número algunos de los más encarnizados enemigos del almirante. Ocurrió la rareza de que el único buque salvado, fue el más débil de todos y que conducía 4 000 piezas de oro pertenecientes a Colón.

3 Herrera. Década I, Libro V, Capítulo V.

Siguiendo su derrota, tocó en algunos islotes y cayos que conocía ya desde sus anteriores viajes, y el 30 de julio arribó a la Guanaja, que él llamó isla de Pinos, primera tierra centroamericana que descubrieron los europeos en el siglo XVI.

Habiendo desembarcado en la isla don Bartolomé Colón con algunos de los expedicionarios, vieron llegar una canoa, o bote de grandes dimensiones, y hecha del tronco de un solo árbol. Para resguardar a los pasajeros del sol y de la lluvia, tenía en medio una especie de cámara, formada con petates, o esteras; y en ella había mujeres, niños y varias mercaderías. Se supo que pertenecía a algunos indios traficantes que habían ido a cargar la embarcación en las costas, poco lejanas, de Yucatán.[1]

Juzgó el almirante a los naturales de aquellas islas más civilizados que los de las Antillas, descubiertas en sus anteriores expediciones. El no haber mostrado asombro a la vista de los buques, ni temor al acercarse a los españoles; el ir algo más vestidos que los otros isleños y la clase de artículos en que comerciaban, dieron lugar a aquel juicio.

El diario del escribano de la expedición, Diego de Porras, y la relación de este viaje que el almirante mismo dirigió a los reyes de España,[2] son escasos de ciertos detalles y no mencionan la circunstancia del encuentro de aquel bote y de los artículos que contenía. Pero el diligente historiador Herrera, que al escribir sus interesantes Décadas, tuvo presentes las obras de los primeros descubridores y conquistadores del nuevo mundo, dice que aquellos mercaderes llevaban hachas de cobre, cascabeles, láminas en forma de patenas y una especie de crisol para fundir aquel metal; armas superiores a las que habían visto en las otras islas, como espadas de madera con canales en la orilla de la hoja y asegurados en ellos afilados y agudos pedernales, pegados con un betún muy fuerte, o atados con hilo muy consistente. Llevaban también vasos y otros utensilios de barro, mármol y madera dura; sábanas, mantos y camisolas, sin mangas ni cuello (güipiles), de algodón, blancas, o teñidas de varios colores; cacao en abundancia; maíz, camotes y

1 Herrera. Década I, Libro V, Capítulo V.

2 Están insertos ambos documentos en la **Colección de viajes y descubrimientos**, de Fernández de Navarrete, tomo I.

otras raíces alimenticias, como también un brebaje que por la descripción que de él se hace, debía ser la bebida regional que llamamos *chicha*.

Continuando la navegación, tocó la escuadrilla en tierra firme, el domingo 14 de agosto, y habiendo desembarcado el almirante con algunos de los que lo acompañaban, asistieron a la misa, que se celebró aquel día por primera vez en el suelo centroamericano. Suceso digno de recordación, pues era el principio del establecimiento del nuevo culto que iba a sustituir a la falsa y sangrienta religión que por tantos siglos había dominado en esta sección del mundo.

Aquel lugar que se llamó entonces punta de Caxinas, es el mismo donde se estableció después el puerto de Trujillo.

Con vientos contrarios siguió avanzando la escuadrilla a lo largo de la costa, sin separarse mucho de ella y acogiéndose por las noches al abrigo de la tierra. A unas quince leguas de la punta de Caxinas desemboca en el golfo un río caudaloso (el Tinto), por el cual subieron los botes y habiendo bajado a tierra el almirante, con parte de su gente, enarboló el 17 de agosto el real estandarte de Castilla y tomó posesión del país en nombre de los soberanos españoles. En Caxinas se inauguró un nuevo dogma; en río Tinto una dominación que había de durar trescientos años; acontecimientos que fueron el punto de partida de la transformación religiosa y social que experimentaron estos países.

Presentose a los españoles a las orillas del río de la Posesión (que tal fue el nombre que le dieron), un número algo considerable de indios que diferían en la fisonomía y el lenguaje, de los que habían visto en las islas. Tampoco usaban todos el mismo vestido. Unos llevaban cubierta la mitad del cuerpo; otros unas chaquetas de algodón sin mangas, y los jefes gorros de la misma tela, blancos o pintados. Algunos iban enteramente desnudos y tenían las caras y los cuerpos marcados a fuego con rayas y figuras de animales, de diversos colores. Ofrecieron a los españoles algunos víveres, y en cambio los obsequiaron éstos con unos cuantos objetos de poquísimo valor, a los cuales los nativos del país atribuían un gran precio.

Por muchos días anduvieron todavía Colón y sus compañeros costeando aquella tierra, a la que dieron los nombres de

Guaymura e Hibueras y el de Honduras, que conserva hasta hoy.[1] Una terrible tempestad puso en inminente riesgo las débiles embarcaciones y las vidas de los que iban en ellas.

"Abiertos los navíos, las velas rotas, perdidas anclas y jarcia, cables, barcas y muchos bastimentos", según la refiere el almirante en su carta a los reyes; agregando que "otras tormentas se habían visto, mas no durar tanto ni con tal espanto". La relación expresa con bien sentidas palabras la amargura que en tan terrible trance apuró aquella grande alma. No amedrentaba al anciano marino el peligro que corría personalmente. La suerte de su hijo, niño de trece años, y la de su hermano, que navegaba en el peor de los buques y que había hecho el viaje contra su voluntad y sólo por deferencia hacia él, afectaban dolorosamente su ánimo. Por otra parte, veíase lejos de su patria, próximo a perecer en las soledades del océano, cuyas olas amenazaban con sepultar de un instante a otro sus sueños de gloria y sus esperanzas de engrandecimiento. Pensaba con tristeza en la suerte de su familia, a quien no dejaba un pobre albergue dónde guarecerse; y expresaba a los reyes la confianza (que quizá no tenía), de que se restituiría a su hijo mayor, don Diego, la honra y la hacienda de que a él se le había desposeído.

Abrumado, además, por los padecimientos físicos, y no pudiendo levantarse de la cama, hizo que le construyesen una camarita sobre cubierta, y desde allí mandaba las maniobras, tomando todas las disposiciones convenientes. El peligro llegó a ser tan extremo, que los individuos de las tripulaciones se confesaron unos a otros, preparándose así para la muerte.

Al fin, después de aquella larga y azarosa lucha con los elementos, el 12 de septiembre lograron doblar un cabo; comenzó a soplar un viento bonancible; calmó la tempestad; las naves siguieron hacia el sur, y Colón, penetrado de gratitud y de religioso respeto al Ser Supremo, dio a la punta de la costa en que había tenido lugar aquel cambio favorable, el nombre de cabo de "Gracias a Dios".

1 La llamaron Guaymura, por ser ese el nombre de un pueblo de la costa. Hibueras, por haber encontrado en el mar gran numero de calabazas, que llamaban **hibueras** en Santo Domingo; y Honduras, porque después de haber navegado un gran trecho sin hallar fondeadero, cuando lo encontraron al fin, exclamaron: "Bendito Dios que hemos salido de estas honduras". Herrera, Déc. IV, Libro VIII, Capítulo III

Navegó la escuadrilla a lo largo del litoral, que tornó después el nombre de costa de los Mosquitos, y que los naturales llamaban Cariay. Teniendo necesidad de proveerse de leña y de agua dulce, entraron los botes por uno de los ríos que desaguan en el golfo y al regresar, se levantó un viento muy fuerte, creció el mar y dio al través con las lanchas, perdiéndose una de ellas, con la gente que la tripulaba. En memoria de tan triste suceso, dio el almirante a aquel río el nombre de río del Desastre.

Maltrechas las embarcaciones, continuaron avanzando lenta y trabajosamente y anclaron frente a una islita, que los nativos llamaban Quiribirí, y a la que los españoles dieron el nombre de la Huerta, por los muchos y deliciosos árboles frutales que encontraron en ella.

Los habitantes de la costa inmediata, al ver las embarcaciones y los seres extraños que navegaban en ellas, se sobrecogieron de temor y se aprestaron a defenderse, haciendo uso de sus armas. Colón procedió con toda prudencia, a fin de hacer cesar las desconfianzas de los nativos. No quiso desembarcar aquel día ni el siguiente, ocupándose en reparar los buques, orear sus provisiones y proporcionarse algún descanso.

Animados los indios al ver que los extranjeros no trataban de hostilizarlos, comenzaron luego a hacer señales de paz, desplegando sus mantas blancas, y por último se echaron a nado y llegaron a los buques, conduciendo algunas telas de algodón y un poco de oro de inferior calidad, que ellos llamaban *guanin*, y que ofrecieron a los españoles. No quiso el almirante que se recibieran aquellos objetos, y antes bien regaló a los indios algunos dijes europeos, que consideraba habrían de agradarles. Heridos en su amor propio, los rehusaron, como se habían rehusado sus presentes, y al siguiente día encontraron los españoles en un lío, en la playa, los juguetes con que habían querido ganarse la confianza de los salvajes.

Continuaron éstos sin embargo, mostrando el mayor empeño en que los extranjeros que tanto habían excitado su curiosidad bajaran y se dieron varias trazas para conseguirlo.

Un día apareció un anciano agitando una bandera blanca y acompañado de dos jovencitas que entregó como rehenes, a fin de inspirar confianza a los españoles. Colón las recibió a bordo

con bondad, las hizo vestir y las devolvió, quedando los indios muy satisfechos del trato que habían recibido.

Desembarcó el adelantado con otros pocos españoles, y queriendo tomar algunos datos acerca del país, comenzó a preguntar por señas a los indios, y mandó al escribano que asentase las respuestas que se obtuvieran. Pero sucedió que al preparar éste el recado de escribir y comenzar a hacer su apuntamiento, se alarmaron los indios, atribuyendo, sin duda a hechicería aquella operación, nueva y extraña para ellos. Echaron a huir y volvieron con unos polvos que pusieron a quemar, procurando arrojar el humo a los españoles. No menos supersticiosos éstos que los pobres salvajes de la costa de Centro América, creyeron también que se trataba de hechizarlos. El mismo Colón, tan superior a sus contemporáneos en otros conceptos, pagó tributo a las ideas de su época y creyó en lo de las supuestas hechicerías de aquellos indios.[1]

Hizo el adelantado algunas excursiones en el interior del país, sin encontrar aquello que buscaban principalmente los expedicionarios: el oro. Hallaron únicamente algunas joyas trabajadas con el de inferior calidad, que no podía satisfacer la codicia de los que habían abandonado su patria y expuéstose a tantos peligros para obtener el apetecido y precioso metal.

En algunas casas encontraron sepulcros con cadáveres, embalsamados unos, y otros perfectamente conservados en mantas de algodón, y adornados con joyas. En las tablas que formaban las cajas se veían labradas figuras de animales, y en algunos rostros humanos, que se supuso serían retratos de los individuos que allí estaban sepultados.

Tomó el almirante dos indios para que le sirviesen de guías, lo que causó gran pesadumbre a los demás, que enviaron a suplicar se les devolviesen sus compañeros. El almirante procuró tranquilizar a los mensajeros y agasajarlos; pero no logró hacer cesar la desconfianza y alarma de los nativos.

Continuó su viaje por el litoral de la que hoy se llama república de Costa Rica. Desembarcando en algunos puntos, encontraron ya muestras de oro puro en láminas, en forma de

1 Véase la "Carta de Colón a los reyes de España", en la **Colección de Navarrete**.

paternas, que llevaban los naturales pendientes del cuello y que cambiaron algunos de ellos por cascabeles; creyendo, sin duda, hacer un excelente negocio. Visto el afán que los extranjeros mostraban por el oro, que para ellos no era sino un objeto de puro adorno, dijeron los indios a Colón que lo encontraría en abundancia más adelante, y principalmente en Veragua. Las muestras de riqueza que ofrecía aquella costa tentaban la codicia de la generalidad de los expedicionarios, que habrían querido permanecer allá, comerciando con los nativos. Pero el almirante estaba poseído de una idea más elevada. Desde su salida para este último viaje, era su pensamiento dominante que había de haber, hacia el istmo de Darién, un estrecho que comunicase con el mar de las Indias por el cual se pasaría fácilmente a los países opulentos a donde habían penetrado recientemente navegantes portugueses. Producían éstos riquezas incomparablemente más copiosas que las obtenidas en las islas del Nuevo Mundo que él hasta entonces había descubierto y que persistía en considerar como la extremidad del Asia.

No sabía aún, ni llegó a saber jamás que su descubrimiento era mucho más importante y más glorioso que los de Vasco de Gama y Pedro Alvarez Cabral; y que si en vez de seguir en aquel último viaje hacia las costas de Centro América, hubiera hecho rumbo hacia las de Yucatán, habría según toda probabilidad, llegado al opulento imperio del Anáhuac. Pero estaba escrito que el grande hombre había de ser únicamente el que abriera a los europeos el camino para el hemisferio occidental; y mientras llegaba la hora de que explotaran otros las inmensas riquezas de México y el Perú él, a quien se debía el descubrimiento de un nuevo mundo, apartaba del rumbo que lo habría llevado a un grande imperio, y proseguía su penoso viaje, en busca del soñado estrecho.

Habiendo llegado sin encontrarlo hasta un puertecito que llamaron el Retrete, al este del Escudo de Veragua, regresó la expedición, llevando por todo provecho material unas doscientas piezas de oro, que pesaban poco más de nueve marcos.[1] Escasa recompensa de tanta fatiga y de tan graves peligros en que se habían visto el almirante y los que lo acompañaron en aquel viaje.

1 Véase la relación del escribano de la expedición, Diego de Porras, en la **Colección de Navarrete**.

Y sin embargo, tal era el espíritu aventurero de la época, y tanto el afán por los descubrimientos en el Nuevo Mundo, que habían despertado las expediciones de Colón, que no faltó quién emprendiera a poco tiempo otro viaje a las costas de la América Central. En 1506, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón vinieron con el objeto de continuar los descubrimientos del Almirante; y dirigiéndose desde la Guanaja hacia el poniente, recorrieron la costa hasta Yucatán, pasando delante del golfo Dulce, sin verlo, por estar en el interior, y dando a la gran entrada que forma el mar entre las costas de Centro América y las de aquella península, el nombre de bahía de Navidad.

Pasaron después algunos años sin que volviera a intentarse expedición alguna a esta sección de América que, sin embargo, iba a ser muy pronto teatro de acontecimientos importantes.

El intrépito y desdichado Vasco Núñez, de Balboa descubrió, en 1513, el mar del Sur, por el istmo de Veragua; con lo cual la atención del gobierno y la de los aventureros españoles se fijó en aquellas regiones, de las que se esperaban grandes medros. Un personaje importante por su clase y por sus antecedentes, Pedro Arias o Pedrarias Dávila,[1] fue nombrado gobernador del Darién y vino a hacerse cargo del mando de aquel distrito. Acompañábalo un número considerable de caballeros, que habiendo empeñado su hacienda para cierta frustrada expedición a Nápoles, imaginaban encontrar en las Indias la fortuna que no habían podido hacer en Europa.

Dispuso Pedrarias diferentes excursiones, que encomendó a los capitanes que tenía a sus órdenes, y fue una de ellas la que salió en 1516, al mando de Hernán Ponce y Bartolomé Hurtado, y que recorrió las costas del Sur de las actuales repúblicas de Nicaragua y Costa Rica. Encontraron a los indios llamados chiuchires, que poblaban las de la última, preparados a la defensa, y en número considerable, por lo que no intentaron desembarcar,

1 Llamado el **galán** y el **justador**. Era hermano del conde de Puñonrostro y estaba casado con la hija de la condesa de Moya, la célebre amiga de la reina Isabel. Pedrarias se había distinguido como jefe de alta graduación en la guerra de Granada y en la expedición al Africa y gozaba de la protección del obispo de Burgos, don Juan Rodríguez de Fonseca, que manejó casi en absoluto los negocios de América, durante los reinados de los reyes católicos y de Carlos V. A aquel prelado, que se mostró enemigo implacable de Colón, de Cortés y de otros de los más distinguidos descubridores y conquistadores, debió Pedrarias su nombramiento.

y pasando de largo, llegaron a un puerto que los naturales llamaban Chira, al cual dieron los castellanos el nombre de San Lúcar y que se conoció después con el de Nicoya.

Allá también estaban los naturales en actitud defensiva; unos en canoas que cruzaban delante del puerto, y otros en la costa. Al ver los buquecitos de Hurtado y Ponce, los indios hicieron resonar sus instrumentos bélicos y comenzaron a hacer señales de amenaza a los españoles; pero unos cuantos disparos de las piececitas que llevaban los buques, barrieron las canoas e hicieron huir los escuadrones de guerreros que estaban en tierra. Suponiendo los expedicionarios que no podrían reportar grandes ventajas de aquel país, dieron la vuelta a Panamá; sirviendo únicamente aquella excursión, como veremos después, para apoyar ciertas pretensiones de Pedrarias Dávila.

Desde algún tiempo antes de que tuviera principio la conquista formal de estas provincias por las armas españolas, comenzaron los naturales a experimentar los funestos efectos de ciertas operaciones vandálicas que se ejecutaron en ellas, como se había hecho en las Antillas. Es sensible tener que decir que el mismo Colón, a pesar de los nobles sentimientos de que dio tantas pruebas y no obstante que su propósito era, primitivamente, el de atraer a los indios al dominio de los monarcas españoles más por la persuasión que no por la violencia, autorizó aquellos desmanes y contribuyó personalmente a ellos. Frustrado su plan por las malas pasiones de sus compañeros de viaje, y viéndose, además, en la necesidad de proporcionar a las rentas reales algunas ventajas de los primeros descubrimientos, a fin de obtener nuevos auxilios para ulteriores expediciones, estableció el tributo y los repartimientos y sancionó con sus disposiciones y con su ejemplo la esclavitud de los indios.

Repetidas órdenes habían expedido los reyes para el buen tratamiento de los naturales de estos países, desde que comenzaron los descubrimientos.[1] Después mandaron reunir juntas de letrados y eclesiásticos encargados de proponer las medidas conducentes al mismo objeto; y en la época a que hemos

1 Solórzano, **Política Indiana**, Libro II, Capítulo I. Acosta, **De natura novi orbis**, capítulo VII, libro II. Remesal, **Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala**. Libro IV, capítulo X.

llegado en nuestra narración, se habían celebrado reuniones de esa clase en Burgos (1512) y en Madrid (1516).

Prohibiose expresamente al principio el que se hiciese esclavos a los indios; y habiendo remitido Colón a España unos trescientos, en calidad de tales, reprobaron los reyes el hecho, reconviniendo al almirante con severidad y previniendo fuesen devueltos a su país, a costa del que los había enviado.[1]

Pero los gobernadores españoles supieron encontrar el modo de hacer ilusorias aquellas disposiciones. Quejáronse a los reyes de la rebeldía y contumacia de los indios a quienes llamaban caníbales; de su resistencia obstinada a recibir la instrucción religiosa; de las hostilidades que ejecutaban contra los otros indios sometidos a la autoridad española; y sobre todo, de la bárbara costumbre que tenían de comer carne humana. Horrorizada la reina Isabel por aquel hecho, tan repugnante a sus sentimientos, y alarmada por la resistencia de los caníbales a abrazar el cristianismo, objeto especial de su empeño en el descubrimiento y conquista del Nueva Mundo, no vaciló ya en permitir se hiciese esclavos a los tales indios caníbales; y por cédula expedida en el año 1504, se dio licencia a cualquiera persona que por mandado de los reyes pasaran a las islas y tierra firme, para que pudieran cautivarlos y llevarlos a cualquiera parte, para venderlos y aprovecharse de ellos.[2]

Los isleños del golfo de Honduras tuvieron que sufrir, como otros, las consecuencias de aquella disposición. En el año 1516 el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, expidió licencia a varios castellanos para que formaran compañías e hicieran el

1 Solórzano, Política Indiana, libro II, capítulo I. Washington Irving **Vida, y viajes de Colón**, libró XIII, capítulo I.

2 Herrera Déc. I, libro VI, capítulo X. El venerable obispo de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas, decidido protector y apologista entusiasta de los indios, defiende a los de las islas de San Juan, Jamaica, Española y las Lucayas, de esa acusación de canibalismo que fue uno de los principales fundamentos de la disposición arrancada a la reina Isabel, a que aludimos en el texto. (Véase la obra titulada: **Remedio contra la despoblación de las Indias occidentales**, razón VI).

La opinión de los escritores más imparciales e ilustrados respecto a las aserciones del señor de las Casas, es que debe ponerse entera fe en todo lo que dice constarle por propia ciencia. En este concepto, es de creerse que no era justa la acusación de canibalismo hecha a los habitantes de aquellas islas, ya que asegura le consta lo infundado del cargo. Por lo demás, es harto cierto que en muchos de los reinos de la tierra firme existía esa bárbara costumbre.

comercio de cabotaje entre unas y otras islas; autorizándolos, además, para cautivar a los nativos y venderlos.

En veinticuatro años que habían transcurrido desde la llegada de los españoles, la población indígena de Santo Domingo estaba muy disminuida, a causa de los malos tratamientos a que se le había sujetado. Sentíase suma necesidad de brazos para los trabajos de minas y para los cultivos, y fue preciso pensar en llevarlos de otras partes.[1]

Unos setenta u ochenta individuos de esos que tenían tanto de comerciantes como de plagiarios, salieron del puerto de Santiago de Cuba, con un navío y un bergantín, y autorizados por Velázquez, se dirigieron a las islas del golfo de Honduras.

Las principales de ellas son, la Guanaja, a la que, como dejamos dicho, abordó Colón en 1502, Roatán, Guaymoreta, Guaydua, Helen, Mata, Guayama, Utila, Ibob, Saona, Lamanay, Zaratan y Pantoja. Todas estaban abundantemente pobladas por indios pacíficos e industriosos, que catorce años antes habían recibido amistosamente al Almirante y a sus compañeros.

Los merodeadores saltaron a tierra en una de las islas y capturaron a toda la gente que encontraron a mano, sin que se les hiciese resistencia de ninguna clase. Pasaron a otra y repitieron el plagio, encerrando en las escotillas del navío a todos los capturados. Dejaron el bergantín al cuidado de veinticinco hombres y se dirigieron con su mercancía humana al puerto de La Habana, o Carenas, como se llamaba entonces. Luego que fondearon, saltaron a tierra y dejaron el buque sólo con ocho marineros, en la confianza de que los indios quedaban suficientemente asegurados en las escotillas. Pero no fue así. Los astutos isleños, calculando por el silencio que reinaba sobre cubierta, que la mayor parte de los españoles había ido a tierra, forzaron la puerta de su prisión, y cayendo de improviso

1 Esa necesidad dio también lugar a la introducción de esclavos de origen africano en las colonias, que se emplearon principalmente en los ingenios de azúcar. Un español llamado Aguilón, llevó, en el año 1506, según refiere Herrera (Déc. II, libro III, capítulo XIV), las primeras cañas dulces de las islas Canarias a Santo Domingo; y en poco tiempo, con la protección que dieron a esta industria los frailes jerónimos, que gobernaban las islas por los reyes de España, había ya cuarenta ingenios, movidos por agua o por caballos. Tal fue el origen de ese ramo de industria, que había de ser, con el tiempo, de tanta importancia para estos países.

sobre los marineros, los asesinaron. En seguida tomaron una resolución que no podía esperarse de aquellos pobres salvajes, que no habían vuelto a ver buques desde que contemplaron atónitos las carabelas de Colón. Alzaron las anclas, treparon ligeramente por las cuerdas, tendieron las velas y se dirigieron a su isla, que dista unas doscientas cincuenta leguas; ejecutando aquellas operaciones, "como si fuesen, dice el historiador que refiere el hecho, muy pláticos de la aguja y carta de marear".[1]

Los españoles, que se paseaban por la playa, viendo caminar el navío, supusieron al principio que eran los ocho marineros que habían quedado en él los que ejecutaban aquella maniobra. Dábanles voces y les preguntaban qué significaba aquello y a dónde iban. Pero pronto conocieron su error. Vieron que eran los indios los que se iban con el navío y comprendieron lo que había sucedido. Apresuráronse a dar Parte al gobernador, que sin pérdida de tiempo, hizo armar otros dos buques y los despachó en persecución de los fugitivos.

Corrieron éstos, entre tanto, sin contratiempo alguno, la distancia que hay desde Cuba a las Guanajas y encontraron que los veinticinco españoles que habían quedado en guarda del bergantín, estaban en tierra solazándose. Los indios, resueltos a acabar con sus perseguidores, cayeron sobre ellos de improviso. Trabose una sangrienta refriega, en la cual quedaron vencedores los indios, cediendo los españoles al ímpetu y al número de sus contrarios. Los que pudieron escapar con la vida se acogieron al bergantín, dejando trazada en la corteza de un árbol una cruz y estas palabras: *vamos al Darién*, para que sirviese de indicación a los que esperaban habrían de llegar de Cuba a socorrerlos.

Poco tardaron, en efecto, los dos navíos despachados por el gobernador Velázquez. Los españoles recorrieron las islas una en pos de otra y capturaron hasta quinientas personas, entre hombres, mujeres y niños; encerrándolos en las escotillas.

Parece increíble que fuesen los castellanos tan descuidados, o que despreciaran de tal modo a los indios, que dieran lugar a que se repitiera la escena que se había verificado con el otro navío en el puerto de La Habana. Pero así sucedió. La turba

1 Herrera, Déc. II, libro II, capítulo VII.

indisciplinada que tripulaba los buques de Velázquez se fue a divertir a tierra, luego que entró la noche, y los isleños de uno de los dos navíos rompieron el escotillón, salieron con grande algazara y se apoderaron de lanzas, rodelas, arcos y flechas. Atacaron con furor a los pocos españoles que habían quedado a bordo y que se defendieron valerosamente; pero muerta la mitad de ellos, los restantes se arrojaron al agua, buscando refugio en la otra embarcación.

Siguiose un combate terrible entre los dos buques. Abordaron los españoles al navío que defendían los indios, haciéndose la lucha personal entre unos y otros y peleando los hombres y aun las mujeres isleñas con la energía de la desesperación. Después de dos horas de refriega, quedó el triunfo por los castellanos. Los indios que quedaron con vida se arrojaron al mar, donde los recogieron los botes de los navíos. Los tripulantes, no encontrando ya resistencia, rescataron en las islas una cantidad de oro bajo, algo considerable, y con unos cuatrocientos nativos, hombres, mujeres y niños, destinados a ser vendidos como esclavos, dieron la vuelta a Cuba.

Tales fueron, según el testimonio de los historiadores españoles mismos, los desmanes que vinieron a cometer en las islas del norte de Honduras los primeros aventureros castellanos que las visitaron, pocos años después del descubrimiento. Contra el tenor de las leyes que regían en España; desatendiendo a las órdenes de la Corona; arrancándole la autorización de cautivar y vender como esclavos a los naturales, bajo pretextos probablemente falsos y en todo caso insuficientes a justificar el abuso; menospreciando las justas y humanitarias recomendaciones del codicilo de la piadosa reina Isabel, la opresión y la injusticia marcaron sus primeros pasos en ésta, como en las demás secciones del Nuevo Mundo.

II

Conquista de Costa Rica. Incursiones de Pedrarias Dávila y de sus tenientes en tierras de esta provincia. Expedición del licenciado Espinosa, de Pizarro, Soto y otros jefes, y guerras con el cacique Urraca. Pedrarias toma el mando de las fuerzas destinadas a combatir con Urraca. Encuentros entre los españoles y los indios. Regresa Pedrarias a Panamá, dejando a Diego de Albítez al frente de la colonia establecida en Natá. Repartimiento de los naturales de aquella comarca. Se da principio a la conquista de Nicaragua. Expedición del Gil González Dávila, Niño y Cerezeda. Fórmula del requerimiento que dirigían a los indios los jefes expedicionarios españoles. Grandes trabajos y peligros en que se vieron González Dávila y sus compañeros. 1516-1522.

De las provincias que componían el antiguo reino de Guatemala, fue la de Costa Rica la que conquistaron primero las armas españolas.

Su territorio formaba parte de la vasta zona de tierra llamada Castilla de Oro, que se extendía desde la mitad del golfo de Urabá, o del Darién,[1] hasta el cabo de Gracias a Dios.[2]

Encomendado, como dejamos dicho, el gobierno del Darién al emprendedor Pedrarias Dávila, fue secundado eficazmente por su alcalde mayor, el licenciado Gaspar de Espinosa, que, como dice Herrera, se ocupaba más en las armas que en las letras, y por varios de los capitanes que militaban a sus órdenes.

Hicieron éstos repetidas excursiones a los territorios vecinos; llegando Espinosa hasta el golfo de Orotina y comprendiendo

1 Alcedo, **Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales**. Tomo V.

2 Herrera, Déc. I, libro VII, capítulo VII.

su descubrimiento unas doscientas leguas.[1] Distinguiéronse en aquellas correrías algunos de esos soldados de fortuna cuyos nombres llegaron a hacerse famosos en la Historia, como Balboa, Hernández de Córdoba, Soto, Ojeda, Olid, Ponce, Pizarro y otros igualmente célebres.

En 1520 salió de Panamá una expedición, en dos navíos al mando del licenciado Espinosa; haciendo rumbo por costa hacia occidente, en busca de las islas llamadas de Cebaco, a sesenta leguas de aquel puerto. Entre tanto, Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú, avanzaba por tierra en la misma dirección y peleó con los indios de aquella comarca, hasta dejarlos sometidos; pero los historiadores no han consignado los detalles de esa campaña de aquel célebre capitán.

Los habitantes de las islas, aunque numerosos, aleccionados con los sufrimientos de sus vecinos, no intentaron oponer una resistencia que consideraron inútil y recibieron de paz al licenciado y a su gente. Habiéndoles dirigido los españoles la acostumbrada pregunta de si había oro en aquellas tierras, contestaron que se encontraba en abundancia en las serranías poco distantes donde dominaba un cacique llamado Urraca. Porque toda aquella comarca, que estaba densamente poblada, como el resto del país,[2] se dividía en una multitud de pequeños señoríos, o cacicazgos, habiendo apenas dos leguas de distancia entre unos y otros. La sección que gobernaba Urraca era la que llamaban Burica (hoy Boruca), en la actual república de Costa Rica.[3]

Urraca era tan animoso como vigilante. Viendo las naves cruzar por las costas, comprendió que tardaría poco en ser hostilizado por aquellos extranjeros, y se preparó a la lucha.

1 Herrera dice que en 1517 había descubierto Espinosa más de cuatrocientas leguas; pero Oviedo, que estuvo en el país por aquel tiempo, y es un escritor minucioso y verídico, dice que todo lo que descubrió el licenciado fueron unas doscientas leguas.

2 Según Oviedo, la población de Castilla de Oro ascendía a más de dos millones de almas.

3 García Peláez, **Memorias**, tomo I.

Comenzó a darse el nombre de Costa Rica a aquella provincia por los años 1540; pues vemos en Oviedo (Libro XXX, capítulo II), que Diego Gutiérrez, su gobernador, mandó bajo pena de cien azotes, que ninguno llamase a aquella tierra Veragua, sino Cartago y Costa Rica.

Hizo poner en seguridad las mujeres, los niños y los ancianos, y cuando sus espías le avisaron que se aproximaban los españoles, se adelantó a encontrarlos. Una descubierta de indios amigos, que Espinosa había hecho marchar adelante, fue la que tuvo que experimentar primero los efectos del ímpetu de los esforzados guerreros de Urraca. Muertos todos los que componían aquella avanzada, se empeñó el combate, atravesando las flechas certeras de los indios a muchos de los soldados españoles y algunos de sus caballos. Muy apurados se encontraban ya Espinosa y sus compañeros, a quienes los de Urraca tenía cercados y en peligro de sufrir un completo descalabro; pero, afortunadamente para ellos, les llegó un repentino auxilio. Hernando de Soto, que había salido con treinta hombres del real de Pizarro, por orden de este capitán, a hacer una correría por aquellas inmediaciones, oyó la vocería de la pelea y acudió a dar favor a sus compatriotas. Al ver a aquellos nuevos adversarios que llegaban de refresco, retrocedieron un poco los indios; pero aprovechando luego la fragosidad del terreno, donde los caballos no podían ser de mucho auxilio para los españoles, cargaron con nuevo brío; acosando a éstos de tal modo, que el licenciado Espinosa dispuso retirarse por la noche y con el mayor secreto. Urraca velaba; y como advirtiese que los extranjeros trataban de escapar, dio en ellos con gran ímpetu, haciéndoles sufrir pérdidas considerables. En el conflicto, el jefe español arengó a los suyos, recordándoles los peligros de que hasta entonces habían salido vencedores y excitándolos a emplear todo su esfuerzo, para evitar el desastre que los amenazaba. Animados los castellanos, redoblaron su empeño, y logrando al fin romper el cerco que formaban los indios, pudieron huir y acogerse a las embarcaciones.

Continuaron navegando hacia abajo de la costa, y volviendo a desembarcar en un punto distante del lugar donde habían ocurrido los sucesos que dejamos referidos, tuvieron nuevos y reñidos encuentros con aquellos indios belicosos, que resistían vigorosamente a los invasores. No alcanzaban, sin embargo, el número ni el valor para triunfar de la superioridad de las armas y del arte de la guerra, que entendían mejor los castellanos. La simple vista de los caballos bastaba para aterrar a los nativos, que los tomaban por monstruos marinos; y temiendo que se los tragaran, huían despavoridos de aquel peligro imaginario.

Gran número de cautivos indios hicieron las fuerzas del alcalde mayor en aquella correría; y llamado en seguida a Panamá por Pedrarias, se dirigió a aquel puerto, dejando en Burica un corto destacamento, al mando de un capitán llamado Francisco Campañón.

Urraca, atento siempre a los movimientos de los españoles, sabiendo la partida de Espinosa, y que había dejado un reducido número de soldados, reunió sus huestes y se dirigió a atacarlos. Campañón recibió oportuno aviso del peligro que lo amenazaba, y sin pérdida de tiempo, envió dos mensajeros a Pedrarias en solicitud de auxilio. No lo retardó el gobernador, haciendo salir en el acto un navío con cuarenta hombres, al mando de Hernán Ponce; socorro que llegó tan oportunamente, que a tardar un poco, el destacamento de Campañón habría sufrido un desastre. Teníanlo las numerosas fuerzas de Urraca tan estrechamente sitiado, que los soldados españoles no podían salir ya ni aun a buscar raíces para sustentarse. Pero al ver el navío el caudillo de los indios, hubo de imaginar que iba sobre él toda la gente de Panamá, y levantó el cerco.

Comprendió Pedrarias que un jefe tan osado, tan tenaz y tan activo, como mostraba serlo Urraca, no sería sojuzgado fácilmente con fuerzas escasas, bajo las órdenes de capitanes subalternos; y así determinó pasar personalmente a Burica, al frente de una nueva y más respetable expedición. Emprendió la marcha con ciento cincuenta hombres y algunas piezas de artillería, llevando por capitán de guardia al que había de eclipsar después, en otro teatro, la fama de Pedrarias y de sus compañeros, a Francisco Pizarro.

No se amedrentó el caudillo indio al saber que iba a ser atacado por el gobernador y por una fuerza más respetable que las que hasta entonces se habían despachado contra él. Requirió el auxilio de otro cacique, vecino suyo, llamado Exqueguá, que acudió con su gente, y situándose en un punto ventajoso, aguardó a los españoles. Pedrarias, en cuanto reconoció la posición y el número del ejército enemigo, comprendió lo peligroso que sería el atacarlo; pero reflexionó al mismo tiempo que no podía dejar de hacerlo, sin grave riesgo de su vida y de la de sus compañeros, y sin mengua de su honra. Levantando la voz de modo que todos pudieran oirlo, les dirigió una arenga, en que sin ocultarles el peligro en que se hallaban dijo que su

salvación dependía de su propio esfuerzo, y les recordó el antiguo valor y disciplina de la nación, excitándolos a mostrarse en aquel trance dignos representantes del honor castellano. Dijo también que en los lances de la guerra valían más la virtud y la disciplina militar, que no la multitud y el valor de los bárbaros; recomendándoles que peleasen con orden y oportunidad, cuidando cada uno de conservar su puesto, sin estorbarse los unos a los otros, y que con aquel concierto vencerían a los enemigos, a quienes desde luego determinaba acometer, sin aguardar a que reuniendo éstos más gente, lo hiciesen con mayor ventaja.

El combate duró casi todo el día. Resistieron los americanos con firmeza el vigoroso empuje de los europeos, y hubo muchos muertos y heridos. Pedrarias tuvo necesidad de todo su valor y pericia militar para evitar un descalabro; y por último, viéndose ya en situación muy apurada, recurrió a la artillería. Los disparos de las piezas desbarataron las masas de guerreros indios y los hicieron replegarse, sin que decayera por eso el ánimo del indomable Urraca y de los suyos, que continuaron hostilizando a los españoles durante cuatro días.

Resolvió por último el cacique retirarse y fortificarse en un punto ventajoso, en las márgenes de un río; y poniendo por obra su determinación, acudieron muchos de los pobladores de las costas del norte y del sur, a combatir bajo sus órdenes.

Siguiolos Pedrarias y estuvo muchos días peleando con los indios con diferentes alternativas, y sin lograr vencer por completo al valeroso Urraca, a quien no quiso perseguir ya, por no irritarlo más. Para fomentar una pequeña colonia española establecida en el lugar llamado Natá, repartió entre sus habitantes a todos los indios de aquellas inmediaciones, y dejando por teniente suyo al capitán Diego de Albítez, regresó a Panamá, (1520).

Los indios repartidos se ocupaban en levantar casas, hacer labranzas y pesquerías para sus señores, servicios que desempeñaban, como era natural, con muy poca voluntad. Unos huían por no prestarlos, y otros llegaban tarde a los trabajos Los españoles castigaban a algunos y disimulaban las faltas de otros; temiendo, sin duda, exasperarlos.

El sistema de repartimientos o encomiendas, había sido impuesto por Colón en la Española, en su tercer viaje, (1499).

Era la asignación a cada colono de cierto número de indios libres, que quedaban obligados a trabajar, sin salario, en favor del amo a quien se asignaban. Ese inicuo sistema, que empleó el almirante cuando por causas independientes de su voluntad, no pudo llevar a cabo sus primitivas ideas sobre colonización del Nuevo Mundo, se hizo extensivo a todos los países sometidos a la Corona de Castilla. Dio lugar a grandes abusos, que la metrópoli procuró en vano remediar, dictando repetidas disposiciones que prescribían reglas a los encomenderos, y que éstos eludían casi siempre, contribuyendo mucho ese sistema a los sufrimientos de los indios y a la rápida despoblación del territorio.

Establecido Diego de Albítez como teniente de Pedrarias en el mando de la colonia de Natá, diremos después cómo continuaron las hostilidades entre este jefe y el cacique Urraca; debiendo referir ya los principios de la conquista de Nicaragua, (1522).[1]

Pedrarias Dávila había mandado prender al célebre descubridor de la mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa, acusado de querer alzarse con unos navíos que había hecho construir, mediante autorización y auxilios pecuniarios que le dio el mismo Pedrarias y con los cuales se proponía continuar sus descubrimientos.[2]

Un piloto que estaba a la sazón en el Darién, llamado Andrés Niño, previendo el resultado de la prisión de Balboa, se puso de acuerdo con el tesorero Alonso de la Puente, y con un tal Cerezeda, dependiente, o como se decía entonces, criado de aquél, y dispusieron ir a España a solicitar la concesión de los navíos embargados, que se habían construido, en gran parte, con dineros del rey. Se proponían pedir también la real autorización para salir con aquellas embarcaciones a buscar las islas Molucas, o de la Especiería, como las llamaban en aquel tiempo,

1 Juarros, Tomo II, Tratado V, Capítulo XV, asienta que se dice haber sido Juan Solano y Alvaro de Acuña los conquistadores de Costa Rica; pero no encontramos que ningún otro historiador antiguo haga mención de tales sujetos.

2 Bien sabido es el fin trágico del ilustre aventurero, a quien Pedrarias hizo procesar y degollar, en unión de otros cuatro o cinco sujetos, por celos y malas sugestiones de enemigos envidiosos que tenía Balboa, a quien se acusó injustamente de traición.

objeto de los más ardientes deseos de los reyes de España y de los aventureros que habían venido al Nuevo Mundo.[1]

Niño y Cerezeda no tuvieron, a lo que parece, mucha aceptación en la Corte; pero les cupo la buena suerte de encontrarse con un sujeto que se avino a tomar parte en la empresa y que por su carácter y relaciones era el más a propósito para llevarla a cabo. Llamábase Gil González y era un hidalgo de la ciudad de Avila, que habiendo sido criado del obispo Fonseca, presidente del Consejo de Indias, fue, por el favor de este prelado, nombrado tesorero de la isla Española. Dotado de espíritu emprendedor, aceptó Gil González Dávila las propuestas de Niño y Cerezeda e hizo con el rey un convenio, o asiento, como se decía entonces, para el descubrimiento de las islas de la Especiería. Se le dio un auxilio de tres mil pesos de la real hacienda, y todo lo que necesitó para el viaje; previniéndose además, al gobernador de Castilla de Oro, que le entregase los buques embargados a Balboa y doce piezas de artillería con sus municiones. Expidiósele el título de capitán general de la armada y lo agració el rey con la Cruz de Santiago, distintivo muy importante en aquellos tiempos.[2]

Llegaron los expedicionarios con tres navíos y doscientos hombres al puerto de Acla, a cincuenta o sesenta leguas del Darién; proponiéndose atravesar el istmo y pasar al mar del Sur.

Un caballero llamado Lope de Sosa, había salido poco antes de España con nombramiento de gobernador del Darién y orden de tomar residencia a Pedrarias Dávila. Gil González y sus compañeros se entendieron con don Lope antes de emprender su marcha; lo suponían en posesión del mando depuesto Pedrarias del empleo [*sic*]. Pero las cosas habían pasado de otro modo. Sosa murió al desembarcar y Dávila continuaba siendo señor, poco menos que absoluto de aquellas tierras.

No recibiendo aviso alguno de la llegada de los nuevos expedicionarios, túvolo a desprecio de su autoridad y dio modo de hacerlo entender a los recién llegados.

1 Herrera, Déc. II, libro IV, capítulo I. Oviedo y Valdés, **Historia de las Indias**, libro XXIX, capítulo XIV.

2 Herrera, Déc. II, libro IV, capítulo I, Oviedo y Valdés, **Historia de las Indias**, libro XXIX, capítulo XIV.

Presentáronle éstos sus excusas; reconvínolos Pedrarias severamente, y cuando le mostraron la real cédula en que constaba su comisión, dijo que la obedecía; pero se negó a entregarles los navíos, bajo pretextos especiosos. El gobernador tomaba a afrenta el que se diese a otros licencia para hacer descubrimientos en la tierra donde él mandaba, y además, no veía con buenos ojos el que se tratase de mermarle los provechos que de aquellos países se proponía seguir logrando.

No pudiendo obtener los navíos de Balboa, a pesar de la orden del rey, determinó Gil González construir otros y emprendió cortar la madera en Acla, para llevarla al otro mar. Advirtiéronle que era intento descabellado; pues sobre las inmensas dificultades del transporte, perdería su trabajo y sus gastos, por no ser buena la madera. Desconfió del consejo y llevó adelante la obra, obligando a su gente a transportar los pesados materiales al través de las ásperas montañas del istmo, bajo un clima deletéreo y con tal escasez de alimentos, que era necesario distribuirlos por onzas a los operarios. Con todas esas dificultades logró González llevar a cabo la construcción de los navíos y bergantines; pero al terminar la obra, había perdido ciento veinte hombres de los doscientos que llevó de España.

Veinticuatro días se necesitaban aún para alistar la marcha de la expedición, y cuando iba a hacerse a la vela, encontraron realizado el pronóstico de los que habían augurado mal de la construcción de los buques. Estaban podridas las maderas, y las embarcaciones, hechas a costa de tantas vidas y tantas penalidades, eran completamente inútiles. El suceso era para hacer decaer el ánimo de cualquiera otro que no fuese uno de aquellos españoles del siglo XVI, que dieron tantas pruebas de increíble audacia y de indomable constancia en el Nuevo Mundo.

Gil González no se desalentó con aquel contratiempo: decidió construir otros buques y dio principio al trabajo en la isla de las Perlas. Pero convencido al fin de que nada haría si no lograba poner de su parte al gobernador, lo invitó a que entrara en la empresa y le propuso el negocio bajo un pretexto que el historiador que refiere el hecho califica de "donoso". Pidiole que le vendiese un negrillo volatín que tenía aquel magnate, y le ofreció por él trescientos pesos, siendo así que no valdría

cien y que ninguna necesidad tenía Gil González de semejante sujeto en su armada.

Aceptó Pedrarias, y se convino en que los trescientos pesos quedarían en poder de aquél, como parte con que contruibuía el gobernador a la empresa del descubrimiento; teniendo derecho a lo que proporcionalmente le correspondiera en las ganancias. Con esto ya pudo Gil González contar con algún auxilio de indios y bastimentos, y llevar a cabo la construcción de cuatro nuevas embarcaciones.

Con ellas salió de la isla de las Perlas el 21 de enero de 1522; mas, cuando habían navegado unas cien leguas hacia el occidente, advirtieron que toda la vasija en que conducían el agua estaba deshaciéndose, y los buques mismos harto averiados. Determinaron, pues, salir a tierra para reponer la vasija, mientras carenaban las embarcaciones, para lo cual fue necesario enviar a Panamá un bergantín, en solicitud de pez y otros menesteres indispensables. En tanto se reparaban los buques, dispuso el capitán general hacer una excursión en el interior del país, con cien hombres y cuatro caballos, y dejó prevenido al piloto que cuando estuviesen aderezados los navíos, navegase unas ochenta o cien leguas adelante, sin desviarse de la costa, y que fondeando en un punto a propósito, lo aguardase, pues él iría a reunírsele.

Al emprender aquella expedición por tierra, tenía en mira González Dávila el ahorrar algunos víveres, que se necesitaban para continuar la excursión por mar; y además, ver si podía obtener oro de los indios de aquellas tierras, pues como dice con llaneza el narrador de aquellos sucesos, *de armada hecha por muchas bolsas, no se puede sospechar quel desseo de henchirlas es poco*.[1]

El piloto Andrés Niño hizo la reparación de los buques, muy a costa de los indios de Burica, a quienes obligó a los trabajos a fuerza de vejaciones y malos tratamientos, que aquellos desdichados tuvieron que llorar por mucho tiempo.

Entre tanto Gil González atravesó parte del territorio de la actual república de Costa Rica y penetró en la de Nicaragua, que, como toda la América Central, estaba entonces abundantemente

1. Oviedo y Valdés, Historia de las Indias, libro XXIX, capítulo XXI.

poblada. Los caciques y los pueblos recibieron de paz a los españoles, y requeridos para que se declarasen vasallos del rey de Castilla y abrazaran el cristianismo, no pusieron dificultad en hacerlo, recibiendo millares de hombres el bautismo, que les administró un clérigo que iba en la expedición, y que sin duda alguna no pudo disponer de mucho tiempo para instruir a los neófitos.

Había una fórmula para el requerimiento que los capitanes españoles dirigían a los indios, documento curioso, redactado por un doctor Palacios Rubios, individuo del Consejo de Indias. Cada uno de los jefes expedicionarios traía copia auténtica de ese requerimiento, y antes de comenzar las hostilidades contra los pueblos de indios, lo hacía leer por el escribano, que regularmente venía en la expedición, y que daba fe de haber sido notificados los caciques y sus súbditos, sin embargo de que no comprendían una sola palabra de lo que se les leía.

Creemos conveniente insertar ese documento interesante, en que están consignados los principios que servían de fundamento a la conquista de estos países. Decía así:

"I. De parte del muy alto é muy poderoso é muy cathólico defensor de la iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el grand Rey Don Fernando (quinto de tal nombre), Rey de las Españas, de las Dos Cecilias, é de Hierusalem, é de las Indias, islas e Tierra Firme del mar Océano, &c. domador de las gentes bárbaras; é de la muy alta é muy poderosa señora la Reyna Doña Johana, su muy cara e muy amada hija, nuestros señores: Yo (aquí el nombre del capitán) su criado, mensagero é capitán, vos notifico é hago saber, como mejor puedo, que Dios Nuestro Señor, uno é trino crió el cielo é la tierra, é un hombre é una mujer, de quien nosotros e vosotros é todos los hombres del mundo fueron é son descendientes é procreados, é todos los que después de nos han de venir. Mas por la muchedumbre que de la generación de estos ha subcedido desde cinco mili años y más que ha que el mundo fue criado, fue necessario que los unos hombres fuessen por una parte y otros por otras, é se dividiessen por muchos reynos é provincias, que en una sola no se podían sostener ni conservar.

"II. De todas estas gentes Dios, Nuestro Señor dió cargo a uno que fue llamado Sanct Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse principe, señor é superior, á quien

todos obedesciessen, é fuesse cabeza de todo el linage humano, donde quiera que los hombres viviessen y estuviessen, y en cualquier ley, secta ó creencia: é diole todo el mundo por su reyno é señorio e jurisdicion.

"III. Y como quier que lo mandó que pussiese su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo, mas también le permitió que pudiesse estar é poner su silla en cualquier otra parte del mundo, é juzgar é gobernar a todas las gentes, chripstianos, é moros, é judios, é gentiles, é de qualquier otra secta, o creencia que fuessen.

"IV. A este llamaron Papa, que quiere decir Admirable, mayor padre é guardador, porque es padre é guardador de todos los hombres.

"V. A este Sanct Pedro obedecieron é tuvieron por señor é rey é superior del universo los que en aquel tiempo vivían: é assimesmo han tenido a todos los otros que después del fueron al pontificado elegidos; é assi se ha continuado hasta agora é se continuará hasta que el mundo se acabe.

"VI. Uno de los Pontífices passados, que en lugar deste subcedió en aquella silla é dignidad que he dicho como principe é señor del mundo, hizo donacion destas islas é Tierra Firme del mar Océano a los dichos Rey é Reyna é á sus subcesores en estos reynos, nuestros señores, con todo lo que en ellos hay, segund que se contiene en ciertas escripturas que sobre ello passaron, que podeis ver, si quisiéredes. Assi que, Sus Altezas son Reyes é Señores destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donación E como á tales Reyes é Señores destas islas é Tierra-Firme, algunas islas ó quassi todas (á quien esto ha sido notificado) han rescebido á sus Altezas é los han obedescido é obedescen é servido é sirven como súbditos lo deben hacer, é con buena voluntad é sin ninguna ressistencia, luego sin dilación, como fueron informados de lo sussodicho, obedescieron é rescibieron los varones é religiosos que Sus Altezas enviaron para que les predicassen é enseñassen nuestra sancta fee cathólica á todos ellos de su libre é agradable voluntad, sin premio ni condicion alguna, é se tornaron ellos chripstianos é lo son, é Sus Altezas los rescibieron alegre é benignamente, é assi los mandan tractar, como á los otros sus súbditos é vassallos, é vossotros sois tenidos e obligados a hacer lo mesmo.

"VII. Por ende, como mejor puedo vos ruego é requiero que entendais bien esto que vos hé dicho, é tomés para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justos; é reconozcays á la Iglesia por señora é superiora del universo, é al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre; é al Rey é la Reyna en su lugar como á sebores é superiores é Reyes destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donación; é consintays é deys lugar questos padres religiosos vos declaren é prediquen lo susodicho.

"VIII. Si assi lo hiciéredes hareis bien é aquello que sois tenidos y obligados, é Sus Altezas é yo en su nombre vos rescibirán con todo amor y caridad; é vos dexarán vuestras mugeres é hijos é haciendas libremente, sin servidumbre, para que dellos é de vosotros hagays libremente todo lo que quisiéredes é por bien tuviéredes; é no vos compelerán á que vos torneis chripstianos; salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisiéredes convertir a nuestra sancta fee cathólica, como lo han hecho quassi todos los vecinos de las otras islas. E allende desto, Sus Altezas os darán muchos privilegios y exenciones, é vos harán muchas mercedes.

"IX. Si no lo hiciéredes y en ello maliciosamente dilación pusiéredes, certificoos que con la ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros, é vos haré guerra por todas partes é maneras que yo pudiere, é vos subjectaré al yugo obediencia de la Iglesia é á Sus Altezas, é tomaré vuestras personas é de vuestras mugeres é hijos, é los haré esclavos, é como tales los venderé é disporné dellos como Sus Altezas mandaren; é vos tomaré vuestros bienes, é vos haré todos los males é daños que pudiere, como a vassallos que no obedecen ni quieren rescebir su Señor, é le resisten y contradicen. E protesto que las muertes é daños que dello se recrescieren, sean a nuestra culpa, é no a la de Sus Altezas, ni mía, ni destos caballeros que conmigo vinieron. E de como lo digo y requiero pido al presente escribano me lo dé por testimonio signado".[1]

Tales eran los principios en virtud de los cuales un puñado de aventureros extraños, venidos del otro lado de los mares, se arrogaba el derecho de someter y sojuzgar naciones populosas, con gobiernos constituidos, que contaban siglos de existencia y que gozaban de cierta civilización.

1 Herrera, Déc. I, libro VII, capítulo XIV.

Con la lectura de esa vana y contradictoria fórmula, en que campea el catequismo al par de la amenaza, redactada en un lenguaje ininteligible para aquellos a quienes se dirigía, quedaba tranquila la conciencia del capitán y de sus soldados, como la de los soberanos españoles y la de los consejeros de Indias que prepararon semejante documento, testimonio irrefragable del grado de aberración a que puede llegar el espíritu humano.

Justo es decir, sin embargo, que algún tiempo después no faltaron varones justificados y rectos que levantaron la voz contra tales principios. El venerable obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas y con él los religiosos de su Orden, varios otros prelados y algunos seglares distinguidos por su saber, defendieron, como más extensamente lo diremos a su tiempo, los derechos de los naturales de América. Sus reclamaciones tuvieron eco, pues el pontífice reinante, Paulo III, expidió, en 10 de junio de 1537, un breve en que modificó, en sentido favorable a los indios, las disposiciones de la famosa bula de Alejandro VI, en que se fundaba el requerimiento que hemos transcrito.

Siguiendo a Gil González Dávila en su excursión por tierras de la que es hoy república de Nicaragua, directamente diremos que contra su propósito, se fue apartando de la costa y penetrando en el interior del país. Agitado con la caminata bajo un sol abrasador y teniendo necesidad de pasar frecuentemente los ríos a pie, le atacó un reumatismo que lo puso en imposibilidad de andar y que lo molestaba con dolores agudísimos. Para continuar la marcha, fue preciso que sus soldados y los indios pacíficos que iban en la expedición lo condujesen a hombros, en una especie de hamaca que formaron con mantas. Llegaron así a una isla que formaban dos brazos de un río caudaloso; y como llovía incesantemente, resolvieron acogerse a la casa del cacique de la isla, que era un rancho espacioso, de forma circular y cubierto por un techo muy elevado. Formando una camarita sobre postes, para evitar la humedad, proporcionaron al enfermo alojamiento medianamente cómodo; pero como las lluvias continuaron por espacio de quince días, creció el río y sus aguas inundaron la isla. En la casa donde estaba alojado el capitán español llegaba ya a los pechos de los hombres, por lo que muchos de los expedicionarios hubieron de abandonarla, saliendo a acogerse bajo los árboles, quedando

únicamente unos pocos de los más fieles, resueltos a seguir la suerte de su jefe. El agua crecía por momentos; la situación era apurada y fue a hacerla más terrible un accidente inesperado. Los horcones que sostenían el techo de la casa, que debían estar ya podridos, se rompieron una noche repentinamente, y desplomándose le techumbre, armada como estaba, cogió debajo al capitán y a sus compañeros, pero sin tocarlos.[1] Apoyado en dos muletas, logró Gil González ponerse en pie sobre su cama, y con el agua hasta los muslos, estuvo largo rato, mientras abrieron una brecha y lo sacaron en peso, colocándolo en una hamaca bajo un árbol.

Construyeron con mantas y ramas, tiendas y cabañas donde se abrigaron, hasta que cesando la lluvia y bajando las crecientes de los ríos, estuvieron en aptitud de caminar.

Algunos de los soldados perdieron sus espadas y rodelas, y para suplir éstas, hicieron adargas de cuero, forradas de algodón, imitando las que usaban los indios. Perdidos también los víveres en su mayor parte, determinaron volver a la costa, de la que se habían alejado unas diez leguas.

Como los caminos, o veredas estrechas de los indios estaban intransitables con el cieno y árboles que habían arrastrado las crecientes, parecioles preferible bajar por el río; y construyendo grandes canoas con troncos de árboles, las ataron unas a otras y entrando en ellas con el equipaje y los caballos, navegaron río abajo hasta la costa. Pasaban de quinientas personas las que iban en las balsas, pues a los cien españoles se habían agregado más de cuatrocientos indios amigos, que les fueron de eficaz auxilio en aquella penosa marcha.

Al embarcarse, cayeron al río algunos de los soldados, y arrastrados por la corriente hasta el mar, estuvieron luchando con las olas durante largo rato, mientras llegaron las balsas y los recogieron.[2]

1 Refiriendo este suceso, Oviedo, que no escasea las chanzas picantes a sus compatriotas, dice que quedaron presos como ratones dentro de una ratonera.

2 "Es de creer, dice con oportunidad Oviedo, refiriéndose a los que se vieron en tales apuros, que se acordaron muchas veces con cuánto menos peligro ganaban de comer en su patria. En fin, estas cosas los hombres han de hacer; é no todos, sino aquellos que son para más que otros".

Llegados al golfo de San Vicente, encontraron al piloto Andrés Niño que acababa de arribar con los navíos carenados. Gil González, viendo la dificultad en que estaba de continuar explorando la tierra, a causa de su enfermedad, anunció la resolución de embarcarse y seguir navegando en busca del estrecho, en tanto que uno de sus tenientes, con cien hombres, continuaría la excursión por el interior. La idea no fue del gusto de los soldados; y como eran más bien compañeros de aventuras que no tropa subordinada, comenzaron a murmurar y a quejarse del capitán, que trataba de abandonarlos. La esperanza de enriquecerse, que veían más realizable en una expedición por tierra, que no en un viaje marítimo, los hacía olvidar los peligros y trabajos pasados y tener en nada los que en adelante podrían presentarse. Obligado Gil González a acceder a la demanda, hubo de convenir en emprender de nuevo la marcha al interior.

El botín obtenido en la expedición ascendía a unos cuarenta mil pesos en oro de superior e inferior calidad,[1] *rescatado*, como entonces se decía, de los indios sometidos, sin emplearse la violencia, en cambio de las baratijas de Castilla. Dejó el capitán en el golfo dos navíos con aquel caudal y mandó al piloto que con los otros continuase navegando hacia occidente, anotando las leguas que anduviese y lo que encontrara digno de recordarse. El, entre tanto, seguiría por tierra en la misma dirección, procurando atraer de paz a los habitantes del país, haciendo guerra a los que no quisiesen someterse y conviniendo en volver a reunirse a cierto tiempo en el mismo golfo de San Vicente.

1 El peso de que aquí se trata y que se mencionará frecuentemente en el curso de esta obra, es el que llamaban peso de oro. El señor Prescott, en su **Historia de la conquista de México** y en la **Historia de la conquista del Perú**, ha calculado el valor de aquella moneda, valiéndose de los datos suministrados por el señor Clemencín, en el tomo VI de las **Memorias de la Real Academia española de la Historia**. Toma en cuenta el valor específico del peso de oro y su valor nominal, o comercial, que son muy diferentes. Atendiendo al primero, valía el peso de oro tres pesos y siete centavos de nuestra moneda actual; pero su valor comercial era mucho mayor, equivaliendo a once pesos sesenta y siete centavos nuestros; y juzga que este último es el que debe adoptarse para calcular el valor de dicha moneda en la primera parte del siglo XVI. Es fácil, pues, estimar lo que valían los cuarenta mil pesos rescatados por Gil González Dávila; teniendo presente el dato para apreciar las sumas que en lo sucesivo se mencionarán. Debe advertirse, además, que según el testimonio de los escritores de la época, el peso de oro equivalía exactamente al castellano, que se mencionara también en el curso de esta obra.

III

Llega Gil González Dávila a Nicoya. El cacique y seis mil súbditos suyos abrazan el cristianismo. Valiosos presentes hechos al capitán español. Pasa al territorio del cacique Nicaragua y procura catequizarlo. Extraño interrogatorio del jefe indio. El cacique Diriagen visita y obsequia a los españoles. Traición de los indios. Combate y retirada de los expedicionarios. Fin de las guerras con Urraca. Llega González Dávila a Panamá y pretende Pedrarias apoderarse del quinto del oro rescatado en Nicaragua. Expedición de Gil González a Honduras. Hernández de Córdoba, Gabriel de Rojas y otros pasan a Nicaragua, por orden de Pedrarias. Fundan Granada y León y avanzan hasta Honduras. Entran en lucha con Gil González y su gente. Expedición de Cristóbal de Olid a Honduras, por orden de Hernán Cortés. Rebelión de Olid. Francisco de las Casas pasa a Honduras enviado por Cortés para castigar a Olid. Prende éste a De las Casas y a González Dávila. Traman ambos jefes una conjuración y asesinan a Olid. 1523-1524.

Emprendió Gil González Dávila la nueva expedición al interior, y habiendo llegado a tierra de un cacique llamado Nicoya, le dirigió el acostumbrado requerimiento, intimándole abrazase el cristianismo y prestase obediencia al rey de Castilla. El jefe indio se manifestó dispuesto a cambiar de religión, y renunciar la autoridad, recibiendo el bautismo, que le administró el capellán; verificándose la misma ceremonia en los diez días siguientes con unos seis mil súbditos de Nicoya. En cambio de algunos juguetes de Castilla que Dávila regaló al cacique, le dió éste catorce mil pesos en oro de trece quilates y seis ídolos del mismo metal, de tamaño como de un palmo; diciendo que para nada le servían ya.

Tuvo noticia el capitán de que en un lugar situado a unas cincuenta leguas, gobernaba otro cacique, aún más poderoso

y rico que Nicoya, llamado Nicaragua; y como manifestase la resolución de ir a visitarlo, procuraron retraerlo del intento, ponderándole el gran poder y fuerzas de aquel jefe. González, que se prometía sin duda muchas ventajas de la expedición, no hizo caso del consejo y se dirigió al punto donde residía Nicaragua, situado entre el lago y el mar, en el territorio cuya cabecera es hoy la ciudad de Rivas.

Luego que llegó, antes de avistarse con el cacique, le despachó mensajeros, acompañados de indios intérpretes, encargados de convidarlo con la paz, excitarlo a abrazar el cristianismo y obedecer al rey de Castilla, "que era el soberano del mundo"; y por último, retarlo en forma a mortal combate para el siguiente día, en caso de que no accediese a las propuestas.

Ponderaron los intérpretes la valentía de los españoles, la superioridad de sus armas y la fiereza de sus caballos; todo lo cual hubo de hacer impresión en el ánimo del cacique, pues mandó cuatro personajes de su corte a decir al capitán español que aceptaba la paz y que abrazaría la religión de que se le hablaba, si le pareciese buena. Era cuanto necesitaba por lo pronto Gil González Dávila. Satisfecho con aquella respuesta, entró con su gente al pueblo y fue recibido cordialmente por el jefe indio, que agasajó a los expedicionarios y les dio como veinticinco mil pesos en oro bajo, mucha ropa y algunas plumas ricas. En cambio, González hizo vestir a su nuevo amigo una camisa de lienzo, un sayo de seda y una gorra de paño de grana, obsequiándolo, además, con algunos dijes de poco valor, que Nicaragua aceptó agradecido, como objetos de gran precio.

Sin perder tiempo, comenzó el capitán castellano la empresa de catequizar al cacique, haciendo que el capellán le demostrara, por medio de los intérpretes, el error de la idolatría y la excelencia de la fe de Jesucristo; exhortándolo a que la abrazara, para salvar su alma. Díjole que no debían hacerse guerra los unos a los otros, y los excitó a abandonar la borrachera a que se entregaban en sus bailes, la gula, el pecado contra la naturaleza de que se acusaba a aquellos pueblos, los sacrificios humanos y la costumbre detestable de comer la carne de sus semejantes.

Parecieron bien al cacique aquellos consejos, en lo general; pero hizo observar que con bailar y embriagarse a

nadie ofendían; y que no creía razonable que se le aconsejara no entender en cosas de guerra, pues no habían de dejar ese oficio a las mujeres. Preguntó en seguida si los cristianos tenían noticia del diluvio que anegó la Tierra, y si había de haber otro; si al fin de los tiempos se destruiría el mundo, o si caerían los astros sobre él; cuándo y cómo cesaría el curso del Sol y si perdería su claridad y lo mismo la luna y las estrellas. Inquirió qué tan grandes eran esos astros; quién los sostenía y los hacía moverse en el espacio. Acusó a la naturaleza de imperfecta, porque habían noches oscuras y frío, siendo más ventajoso al hombre el que hubiese siempre luz y calor. Quiso que se le dijese a dónde irá el alma después de su separación del cuerpo; si morían el pontífice de los cristianos y el rey de Castilla, y por último preguntó para qué querían tanto oro unos pocos hombres.[1]

Asombrado Gil González de que un indio medio desnudo, a quien consideraba salvaje y sin letras, hiciese tales argumentos, contestó a ellos como pudo; quedando al parecer satisfecho el cacique con las respuestas. Después de aquella discusión teológica entre el aventurero cristiano y el indio idólatra, se administró el bautismo a este jefe, y para afirmarlo en la nueva fe, dispuso Gil González llevar en procesión solemne una cruz y colocarla en la cumbre del sacrificatorio que tenían los indios en la plaza del pueblo. El capitán subió las gradas hincado de rodillas y derramando lágrimas. En aquellos tiempos y en hombres tales como los conquistadores españoles, era fenómeno harto común el de la unión de una piedad sincera con la crueldad y la codicia.

A imitación del capitán castellano, Nicaragua tomó también su cruz y fue a colocarla en el templo. No debe haber tenido el cacique mucha repugnancia a honrar el signo de la redención de los cristianos, una vez que en la religión de los nahoas, de los cuales descendían los habitantes de aquella región, era la cruz el símbolo del dios de la lluvia.

Admirado el cacique de todo lo que veía en sus extraños huéspedes, preguntó al oído al intérprete si aquella gente había

1 Herrera, Déc. III, libro IV, capítulo V. Pedro Mártir de Angleria, en su obra intitulada **De Orbe novo**, fue el primero, según creemos, que refirió todos esos pormenores relativos a la entrevista de Gil González con el cacique Nicaragua, y de aquella obra los tomó seguramente Herrera, que no acostumbra citar las fuentes de sus noticias.

bajado del cielo. En ocho días que estuvieron allá los castellanos se bautizaron más de nueve mil personas. El ejemplo del cacique y de los principales personajes de su corte produjo el resultado que debía esperarse. Los caciques de los pueblos circunvecinos acudieron con multitud de gente a solicitar el bautismo, y se disputaban al capellán que lo administraba. Según un historiador, pasaron de treinta y dos mil los indios que se bautizaron en el corto espacio de tiempo que permaneció Gil González Dávila en Nicaragua; haciendo notar aquel escritor la completa falta de sinceridad de tales conversiones.[1]

Recorrió Gil González las poblaciones inmediatas, y en todas ellas le daban oro y esclavos; llevándole, además, abundantes provisiones para él y para sus soldados.

Un cacique llamado Diriagen apareció precedido de quinientos hombres, cada uno de los cuales llevaba un pavo para regalarlo a los españoles. Tras ellos marchaban diez individuos con banderas blancas; en seguida diecisiete mujeres adornadas con muchas placas pequeñas de oro y llevando unas doscientas hachuelas del mismo metal; y por último el cacique, rodeado de los señores de su corte y acompañado de cinco tañedores de pífano. Estuvieron tocando durante un rato cerca de la posada del capitán español, y preguntados sobre el objeto de su visita, contestaron que deseaban ver a aquellos hombres con barbas,[2] y montados en animales de pies, de quienes tanto se hablaba.

1 Oviedo, **Historia de las Indias**: Libro XLII, capítulo II. Refiere este autor que algunos años después de la excursión de González Dávila, siendo Pedrarias gobernador de Nicaragua, quiso hacer ver a la Corte cómo aquellas conversiones de indios eran una mera burla. Al efecto, comisionó a un fraile, amigo suyo, llamado Francisco de Bobadilla, para que siguiese una información sobre el caso. El resultado fue el que debía esperarse. Examinados muchos indios de los recién convertidos, manifestaron por sus respuestas ser tan paganos e idólatras como antes. Lo extraño es que después de esa información, el mismo padre Bobadilla bautizó en la provincia de Nicaragua, veintinueve mil sesenta y tres personas, en el espacio de nueve días, después de haberles dado una ligerísima instrucción. Tanta era la seguridad, que tenía Oviedo acerca de la ninguna seriedad de las conversiones de los indios, que propone una especie de apuestas, obligándose a pagar un peso de oro por cada uno de los bautizados desde que fue Gil González a Nicaragua, que supiera decir su nombre cristiano o recitar el Padre Nuestro y el Ave María; y que le diesen a él un maravedí solamente por cada uno de los que no lo supiesen; con lo cual, dice, se haría de muchos dineros.

2 Parece que las barbas de los españoles llamaron particularmente la atención de los indios de Nicaragua y contribuyeron, además, al terror que aquéllos ins-

Recibiolos Gil González con agasajo; y sin esperar más, después de haber tomado y guardado el oro, que representaba un valor de dieciocho mil pesos de aquel tiempo, le dirigió el acostumbrado sermón *a la soldadesca*, según se expresa el historiador, y preguntoles cuándo querían bautizarse, a lo que contestó el cacique pidiendo tres días de plazo para determinarlo.

El astuto Diriagen, que procuraba ganar tiempo para asegurar el golpe que meditaba contra aquellos enemigos extranjeros, aprovechó los tres días en contar a los españoles y observarlos bien; y tomada su resolución, el 17 de abril, al mediodía, bajo un sol abrasador, aparecieron los escuadrones de indios, en número como de cuatro mil hombres y cayeron de improviso sobre los castellanos. Tomáranlos completamente desprevenidos, a no haberles avisado un indio amigo, cuando ya los de Diriagen estaban a un tiro de ballesta. Montó a caballo Gil González y ordenó la defensa, distribuyendo su gente del modo más adecuado para resistir al gran número de los adversarios.

Arremetieron éstos como toros bravíos a los españoles; y se trabó un combate a manera de torneo, en que peleaban los guerreros cuerpo a cuerpo, estando el resultado indeciso durante ocho o diez minutos. Siete hombres de los de Gil González quedaron heridos y otro fue hecho prisionero; rescatándolo sus compañeros, gracias al empeño que tenían los indios de conservarlo vivo para sacrificarlo. El capitán y otros dos que iban montados, pues el cuarto caballo lo tenía el capellán, que andaba por los pueblos bautizando, atropellaron con los indios y alancearon a muchos de ellos, lo cual esparció el pánico entre los demás, que emprendieron la fuga. Siguiolos Gil González y aun se alejó de los suyos más de lo que debiera; pues volviendo caras los fugitivos, llovieron sobre él tanta flecha, piedras y varas arrojadizas, que estuvo en gran peligro de ser muerto. No dejaron los indios a sus compañeros heridos, ni a los que habían muerto en el combate. Lleváronlos a todos, y como hacían

---

piraron a éstos. Pedro Mártir de Angleria (ap. Souier, **Nicaragua, its people, scenary, monuments**, etc. New York, 1852), dice que González, queriendo impresionar más a aquellos indios, mandó hacer veinticinco barbas postizas, con pelo de cabeza, y las acomodó a otros tantos mancebos que aún no las tenían, para aumentar así el número de los barbados.

esto casi siempre, es difícil saber con certeza las pérdidas que tenían en sus encuentros con los españoles.

Concluida la batalla, celebraron éstos una especie de consejo de guerra, en que tenían voz y voto hasta los simples soldados, y en él se decidió abandonar la empresa por el momento y volver a la costa en busca de los navíos, dejando para otra vez el dar término con más gente a la pacificación del país. No era este el parecer de Gil González, quien creía que debían atacar a los indios y acabar de destruirlos; pero tuvo que condescender con la opinión y la voluntad de los demás.

Ordenose la marcha, formando los españoles que estaban sanos, que eran sesenta y los indios aliados, un cuadro en cuyo centro caminaban los heridos y enfermos con los que llevaban el oro y el pequeño tren del ejército. En los ángulos iban el capitán y otros tres a caballo, con cuatro escopeteros. Atravesaron el pueblo donde residía el cacique Nicaragua, y nadie los molestó; pero apenas habían pasado la población, comenzaron los indios a aparecer por la retaguardia, en actitud hostil, dando voces y aconsejando a sus paisanos, que llevaban las cargas, que las dejasen y abandonaran a los españoles. Como éstos no se dieron por entendidos de aquella provocación, creció la osadía de los nicaragüenses y unos cuantos penetraron en el cuadro, y sacaron a algunos de los indios que conducían el equipaje. Mandó Gil González que se les dispararan algunas ballestas; y como hubo varios heridos, comenzaron a salir del pueblo innumerables escuadrones, armados muchos de ellos con flechas.

Mandó el capitán al tesorero Cerezeda, que avanzara con el tren y los enfermos, y él se quedó a la retaguardia con diecisiete hombres, entre escopeteros, ballesteros y espingarderos. Dando gritos desaforados comenzaron los indios a hostilizalos, y los de Gil González a hacerles frente y disparar sobre ellos. Arremetían de vez en cuando los de a caballo, que aunque sólo cuatro, infundían grande espanto a los contrarios, que echaban a huir delante de aquellos nunca vistos monstruos.

La pericia del jefe y el valor de los soldados sacaron salvos a los españoles de aquel nuevo peligro. Cuando estaba para ponerse el sol, enviaron los indios parlamentarios a pedir la paz y a excusarse, diciendo que no era Nicaragua quien había ordenado

aquel ataque, sino otro cacique llamado Zoatega, que a la sazón se hallaba en el pueblo. Contestoles Gil González, que dijesen a su *teyte*[1] que bien habían visto y conocido a algunos de los principales del pueblo; que los españoles eran *tapaligues*[2] y no se dejaban engañar; que aceptaba la paz; pero que si volvían a hacerles guerra, los encontrarían siempre dispuestos al combate, pues ellos jamás se cansaban, sin necesidad de *yaat*.[3] Los indios contestaron únicamente: *teba, teba, xuya*,[4] y volviendo la espalda a los españoles, se dirigieron al pueblo.

Los de Gil González pasaron la noche en un cerro, poniendo centinelas, por temor de que volvieran los indios. Carecieron algunos soldados de abrigo y de bastimento, pues varios de los cargadores que conducían el tren, habían aprovechado la confusión del combate para huirse.

Continuaron la marcha sin encontrar impedimento y llegaron al golfo de San Vicente, donde aguardaba ya Andrés Niño con los buques. Había navegado hasta una bahía a que dieron el nombre (que conserva hasta ahora), de Fonseca, en honor del presidente del Consejo de Indias, personaje nada recomendable por su carácter y por su conducta en los negocios de América.

Mientras se verificaban en territorio de la actual república de Nicaragua, los acontecimientos que dejamos referidos, continuaba en territorio de la que es hoy república de Costa Rica, la guerra entre el indómito cacique Urraca y las fuerzas que Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla de Oro, tenía situadas a poca distancia de la parte del país que dominaba aquel jefe indio. Diego de Albitez, que mandaba aquel destacamento, fue sustituido por Francisco Campañón, a quien hemos visto ya figurar en aquella conquista.

Varias tentativas hizo este capitán contra Urraca, yendo a atacarlo a Burica; pero inútilmente, pues siempre volvía derrotado a Natá, donde tenía su residencia. El cacique, por su parte, molestaba también a los españoles. Espiando las ocasiones

1 Señor, o cacique.

2 Hombres experimentados.

3 Cierta yerba que acostumbraban mascar aquellos indios cuando decían hacían largas jornadas y que les servían para no cansarse, según decían ellos.

4 Bueno está, vete. (Oviedo, **Historia de las Indias**. Libro XXIX, capítulo XXI).

oportunas y cayendo sobre ellos de improviso, les hacía todo el daño que podía.

Cansado Campañón de emplear las armas contra Urraca, determinó recurrir a la traición para capturarlo; medio nada digno ni regular; pero que en aquellos tiempos se creía permitido, mucho más tratándose de acabar con un bárbaro infiel. Mandó, pues, a proponerle paz, haciendo grandes promesas. El cacique confió en ellas, fue al pueblo y al momento fue reducido a estrecha prisión y cargado de cadenas. Exigiósele que declarase dónde tenía las grandes riquezas que se le suponían, y no pudiendo obtener respuesta favorable, determinó el capitán español remitirlo, bajo segura escolta, a Nombre de Dios, como en efecto lo verificó. "Y no fue poco el bien que le hizo pues no le quemó", añade sencillamente el historiador Herrera, que sabía bien cómo acostumbraban proceder los capitanes españoles con los caciques indios.

Pero Urraca, que no encontraba mucho que agradecer a Campañón en la conducta observada con él, sintió vivamente aquel ultraje y estuvo preparando paciente y cautelosamente la manera de evadirse, durante algunos meses. Hubo al fin de lograrlo, aunque no se dice cómo; y volviendo a su pueblo, se ocupó, más activamente que antes, en disponer el modo de hacer la guerra a los españoles. Convocó a los habitantes de una y otra costa, y habiendo acudido en gran número a su llamamiento, los excitó a pelear sin descanso contra los extranjeros, enumerando todos los males que recibían de ellos los nativos y añadiendo que no podía ponerse fe en sus promesas de paz.

Enardecidos los indios con los discursos de Urraca, prometieron no dejar las armas de la mano hasta acabar con los invasores o morir; alzáronse los que estaban repartidos a los castellanos y asesinaron cinco de éstos, a quienes tomaron descuidados. En seguida fueron a atacar el cantón de Natá, en cuyas inmediaciones se dio una sangrienta batalla, en que murieron muchos españoles y corrió con abundancia la sangre de los naturales.

Para concluir con lo relativo a la guerra con Urraca, diremos, de una vez por todas, que se prolongó por espacio de nueve años, con diferentes alternativas; hasta que cansada la mayor parte de los que peleaban bajo las órdenes del cacique,

y quebrantados con tantos trabajos, abandonaron a su jefe y se sometieron al dominio de los conquistadores. Urraca, acompañado de unos pocos que le fueron fieles, se retiró a sus montañas, donde no trataron ya los españoles de inquietarlo, considerando peligroso provocar su hostilidad. Algún tiempo después murió aquel heroico caudillo, abrumado por el dolor de no haber podido arrojar a los invasores y asegurar la libertad de su país.[1]

Continuando la relación de las operaciones de Gil González Dávila, a quien dejamos en el golfo de San Vicente, después de su excursión por el interior de Nicaragua, diremos que se dirigió a Panamá, a donde llegó el 25 de junio de 1523. Lo primero en que se ocupó fue en hacer fundir las piezas de oro que había obtenido de los indios y se encontró que ascendía a más de noventa mil pesos; que, como se ve, representan una suma considerable, atendiendo al valor que tenía por entonces en el comercio aquel metal. Apartose, desde luego, la cantidad que correspondía al quinto real, y se preparó Gil González a embarcarse con ella para Santo Domingo, de donde se proponía enviarla a España. Pero el gobernador Pedrarias, sea que le hubiese entrado la codicia de apoderarse de aquella suma, o que en realidad desconfiase de Gil González, exigió la entrega del quinto del rey, para remitirlo oportunamente, diciendo que podía perderse en la travesía. Replicó González que quien había sacado aquel oro con la lanza de manos de los enemigos infieles, sabría llevarlo por tierras y mares amigos, hasta entregarlo a quien correspondía.

No satisfizo este argumento a Pedrarias, que persistió en apoderarse del quinto real; pero Gil González, bien resuelto a no dárselo, se marchó furtivamente a Nombre de Dios. Salió Pedrarias en su alcance; pero cuando llegó a aquel puerto, ya se había embarcado y navegaba hacia Santo Domingo, a donde llegó sin contratiempo alguno.

Satisfecho del resultado de su excursión, y teniendo en poco los trabajos sufridos y los peligros en que se había visto, comenzó a dar traza de preparar una nueva expedición; y queriendo proceder en toda regla, envió a su tesorero Cerezeda a solicitar el permiso de la Corte para salir a buscar por

1 Herrera, Déc. II, libro IV, capítulo IX.

las costas del norte de Honduras, el desaguadero del lago de Nicaragua, que él imaginaba habría de estar por aquel rumbo. González remitió con su agente el quinto real del oro tomado en la expedición y una relación circunstanciada de todo lo que le había sucedido, de lo que se dio el rey por muy satisfecho y bien servido, concediendo desde luego la nueva autorización solicitada.

Mientras iba a Castilla, Cerezeda y regresaba con el real permiso, Gil González se ocupaba activamente en preparar la expedición a Honduras. Así fue que apenas hubo llegado el tesorero a Santo Domingo, se hizo a la vela la escuadrilla, que con próspero viento arribó (1524) a la costa de Honduras. Eligió González un punto a propósito para desembarcar; pero antes de que pudiera hacerlo, cambió repentinamente el tiempo, y habiéndosele muerto unos caballos, los mandó echar al agua con todo sigilo, para que los indios, que observaban, sin duda, desde la playa lo que pasaba, no advirtieran que aquellos animales, que tanto terror les inspiraban, eran mortales. Esa circunstancia dio origen al nombre de Puerto Caballos, que hasta nuestros días ha conservado aquella rada. Continuó navegando y desembarcó cerca del cabo de Tres Puntas o Manabique, donde fundó una población a que dio el nombre de San Gil de Buena Vista, la primera que formaron los españoles en aquellas costas y que subsistió muy poco tiempo.

Los nativos de la comarca, que tenían ya sobrados motivos para no ver con gusto la llegada de tales huéspedes, instaron a González para que se internara en el territorio de Honduras, ponderándole la riqueza del país. No desestimó el consejo el capitán español, y dejando en San Gil algunos de sus compañeros, emprendió la marcha al interior, llegando al valle de Olancho, donde tuvo ciertos informes que lo obligaron a detenerse.

Sucedió que mientras Gil González salía de Santo Domingo con dirección a Honduras, Pedrarias Dávila, lleno de ambición, por una parte, y queriendo, por otra, tomar su desquite de la mala partida que aquel capitán le había jugado, escapándose con el oro del quinto real, equipó una escuadrilla en Panamá y la puso bajo el mando de Francisco Hernández de Córdoba, con título de teniente general; yendo como capitanes Hernando de Soto, Gabriel de Rojas, Francisco Campañón, el de las guerras con Urraca, y otros. Dioles orden de que fuesen

a desembarcar en las costas de Nicaragua, e internándose en aquella tierra, ocuparan todo lo que Gil González había conquistado; alegando Pedrarias prioridad en el descubrimiento, a causa de la expedición que enviara en el año 1516, a las órdenes de Bartolomé Hurtado y Hernán Ponce, la que llegó hasta el golfo de San Lúcar (Nicoya), aunque sin tocar en tierra.

Hernández de Córdoba desempeñó fielmente las instrucciones de Pedrarias. En el pueblo indio de Orotina fundó una villa a la que dio el nombre de Bruselas, que tuvo la misma suerte que la de San Gil, fundada por González Dávila junto a Manabique. Pasó en seguida a la provincia de Nequecheri, no sin grandes dificultades, pues tuvo con los habitantes de aquellas comarcas sangrientas batallas, cuyos pormenores no han llegado hasta nosotros. Fundó la ciudad de Granada, a orillas del lago, con un templo que Herrera califica de suntuoso y que fue el primero que se consagró al culto cristiano en la América Central. Construyó también una fortaleza para defensa de la nueva población, y pasó a la provincia de Imabite, dejando atrás la grande y populosa de Masaya. Fundó la ciudad de León, donde hizo levantar también templo y fortaleza, y envió religiosos que catequizaran y bautizaran a los indios, acompañados de un capitán y algunos soldados que recorrieron la tierra en un espacio de ochenta leguas.

Córdoba había llevado consigo un bergantín, en piezas, y habiéndolo armado, recorrió en él el lago y parte del río San Juan; no pudiendo llegar hasta su desembocadura en el mar Caribe, a causa de dos raudales y de unas grandes piedras que impidieron el paso del buque.

Después de haber conquistado y colonizado parte de Nicaragua, fundando ciudades que existen hasta hoy, avanzó Hernández hacia el territorio de Honduras, en el cual se internó, llegando hasta cerca de Olancho, donde dejamos a Gil González Dávila, empeñado también por su parte en encontrar el estrecho que debía conducir al mar del Sur.

La idea de la comunicación interoceánica, que había acariciado Colón en los últimos años de su vida, era el gran problema que aquellos aventureros esperaban encontrar resuelto por la naturaleza, que ha dejado la solución al cuidado de la ciencia y de la actividad humana.

Sin embargo, ese empeño hace honor a los descubridores y conquistadores, que se muestran poseídos de una idea grande, y no ocupados únicamente en arrancar el oro a los habitantes del país.

Al saber González Dávila que se aproximaban fuerzas españolas, temeroso de que fuesen a disputarle el campo, resolvió defender con las armas lo que consideraba como legítima propiedad suya.

Hernández de Córdoba hizo avanzar a Gabriel de Rojas con algunos soldados, y pronto se avistó este capitán con Gil González, que lo recibió con cortesía. Díjole que no tenía embarazo en darle a él, personalmente, la parte que quisiese en la empresa de aquella conquista; pero que como a capitán de Pedrarias, no le consentiría la menor intervención, pues ni este jefe ni otro alguno tenían que hacer en aquella tierra.

Rojas, encontrándose con una fuerza inferior a la de González, consideró prudente disimular y retirarse, como lo hizo, yendo a dar parte a Córdoba del mal resultado de su comisión. Este, oída la arrogante respuesta de González, sin pérdida de tiempo, hizo salir a Hernando de Soto con fuerza suficiente y orden de capturar al que consideraba como rebelde. González comprendió que así había de suceder y expidió correos a San Gil, llamando la gente que había dejado. Sin aguardar a que llegara, resolvió salir y sorprender a su adversario; y en efecto, en un pueblo de indios llamado Toreba, cayó de y al grito de *¡San Gil, mueran los traidores!*, empeñose el ataque, en el cual llevaba la ventaja Soto a poco rato, a pesar de haber sido tomado por sorpresa; visto lo cual, Gil González recurrió a un engaño, y levantando la voz, exclamó: ¡*Señor capitán, paz, paz por el emperador*! Suspendiose la lucha, y aunque no faltó quién advirtiera a Soto que aquella era una estratagema de González, que sin duda aguardaba refuerzos, no lo creyó, entró en pláticas de paz, y cuando estaban en ellas, llegó la gente que había llamado Gil González, quien sin respeto alguno a la fe empeñada, cayó sobre su adversario, lo derrotó completamente y le quitó ciento treinta mil pesos de oro bajo que llevaba. Dejó en libertad a Soto y a algunos de los suyos que había hecho prisioneros, y se dirigió a Puerto Caballos, por haber tenido noticia de que aparecía otra expedición española en aquellas costas.

Y era así efectivamente. Un nuevo y célebre personaje iba a entrar en escena en Honduras, para tomar parte en las contiendas que se suscitaban entre los conquistadores, que haciendo poco caso de las disposiciones de la Corte, obraban por su propia cuenta y se disputaban estas provincias, no bien sometidas aún a la Corona de Castilla.

Hernán Cortés, luego que hubo tomado la ciudad de México (agosto de 1521), no sólo se ocupó con su acostumbrada actividad y espíritu emprendedor en acabar de someter el imperio de Moctezuma, sino que determinó enviar a algunos de los capitanes que más se habían distinguido en aquella gloriosa campaña, a conquistar y pacificar pueblos distantes, que aún no habían sido sojuzgados, o que estaban de guerra, como entonces se decía.

Dos objetos tenía en mira el sagaz conquistador de México al disponer aquellas expediciones: extender los dominios españoles en esta parte del Nuevo Mundo y alejar hombres ambiciosos a quienes los méritos contraídos durante la guerra habían inspirado pretensiones peligrosas.

Informado de que había salido Gil González Dávila de Santo Domingo, con una escuadra y que se dirigía a Honduras, y teniendo noticias algo exageradas de la riqueza de aquel país,[1] determinó Cortés disputárselo y preparó dos expediciones: una por tierra y otra por mar. Encargó la primera a Pedro de Alvarado y la segunda a Cristóbal de Olid, dos de sus principales y más distinguidos tenientes en la guerra de México. Hablaremos después de la excursión de Alvarado que tenía también otras miras, y diremos cómo se arregló la de Olid y las demás circunstancias relativas a aquel interesante episodio de la conquista de Honduras.

Preparados por disposición de Cortés cinco navíos y un bergantín, bien artillados y pertrechados, se embarcó Olid en Veracruz con trescientos setenta soldados, de ellos cien balleteros y escopeteros,[2] dirigiéndose a La Habana, a donde había

1 Bernal Díaz del Castillo, capítulo CLXV, dice que unos pilotos que habían andado por aquellas costas refirieron a Cortés haber visto a algunos pescadores que empleaban redes cuyas plomadas eran de oro revuelto con cobre.

2 Este es el número que da Bernal Díaz. Herrera lo hace subir a 400 soldados y 30 caballos. Nos atenemos a la cifra de Castillo, autor minucioso y verídico y testigo presencial de los sucesos que refiere.

enviado el mismo Cortés, con anticipación, dos comisionados con siete mil pesos de oro, encargados de reclutar gente y comprar caballos, armas y víveres para la expedición.[1]

Las instrucciones de Cortés a Cristóbal de Olid se reducían a que inquiriese por el deseado estrecho, que debía comunicar los dos mares; que procurara poblar una villa en un buen puerto; que atrajese a los naturales del país por medios pacíficos, inculcándoles los principios de la religión cristiana haciendo que los catequizasen dos clérigos que iban en la expedición; que levantaran cruces por todas partes; que no consintieran sodomías ni sacrificios humanos; que pusiesen en libertad a los indios que encontraran presos en jaulas de madera, donde solían encerrarlos para comérselos; que buscaran y rescataran oro y plata, etcétera.[2]

En el mes de abril del año 1523, se hizo a la vela la expedición, en la cual iban varios individuos descontentos de Cortés,

1 Herrera (Déc. III, libro V, capítulo VID , para dar una idea de lo que se gastó en ella, entra en ciertos detalles, que no carecen, de interés, acerca del valor que tenían entonces los diferentes objetos de que era preciso proveerse para una expedición de esa clase. He aquí, según aquel historiador, los precios de esos artículos:

	Pesos de oro.
Una fanega de maíz	2
Una fanega de frijol	4
Una fanega de garbanzos	9
Una arroba de aceite	3
Una arroba de vinagre	4
Una arroba de canelas de sebo	9
Una arroba de jabón	9
Un quintal de estopa	4
Un quintal de hierro	6
Una ristra de ajos	2
Una lanza	1
Un puñal	3
Una espada	8
Una ballesta con ovillo	21
Una escopeta	100
Un par de zapatos	1
Un cuero de vaca	12

Un maestre de navío ganaba 800 pesos al mes. Dice que gastó Cortés en esta expedición treinta mil castellanos, o sean pesos de oro que vienen a ser, según el valor nominal de aquella moneda, unos 350 000 pesos de la nuestra. Dinero enteramente perdido para el conquistador de México, como se verá después.

2 Bernal Díaz. Capítulo CLXV.

porque no les había dado toda la parte a que creían tener derecho del botín tomado en México. Uno de éstos era un tal Briones que había sido capitán de buque, y que andando el tiempo, fue ahorcado en Guatemala, según dice Castillo, *por revolvedor y amotinador de ejércitos*.[1]

Aquel mal sujeto supo ganarse la confianza de Olid, y durante la travesía se ocupó en sugerirle ideas ambiciosas, pintándole como empresa justa y hacedera la de alzarse contra Cortés y tomar por su propia cuenta la colonización de Honduras.

Error grave fue el que cometió el conquistador de México (harto extraño en su acostumbrada sagacidad y prudencia) al disponer que tocara la expedición en La Habana. Gobernaba la isla Diego Velázquez, antiguo enemigo suyo, que no podía perdonarle el haber ejecutado contra él un acto semejante al que aconsejaba Briones a Olid, contra el mismo Cortés. Así fue que cuando arribó la escuadra, el gobernador y sus amigos no dejaron de aprovechar la ocasión que se les presentaba de tomar su desquite. Rodearon y halagaron a Olid, que medio trastornado ya con las sugestiones insidiosas de Briones y aguijoneado por la ambición, no vaciló en dar al traste con la fidelidad debida a su compañero, amigo y jefe, y entregándose a los adversarios de éste, fue a convertirse en instrumento de una ruin venganza.[2]

Se convino en que ocuparía Olid la tierra de Honduras en nombre del rey, y que los provechos que se obtuvieran se distribuirían entre él y Velázquez, quien se comprometía a proveerlo, desde La Habana, de todo lo que pudiera necesitar en lo adelante y a obtener, por medio de su influjo en la Corte, la real aprobación de aquel acto y la concesión de la gobernación en favor del mismo Olid.

Hecho aquel concierto, salió la escuadra de La Habana, y navegando con buen viento, llegó el día 3 de mayo a una rada situada quince leguas adelante de Puerto Caballos. Olid desembarcó,

1 Bernal Díaz. Capítulo CLXXIII.

2 Castillo hace notar la circunstancia de que Cristóbal de Olid había sido criado, cuando mozo, en la casa de Diego Velázquez y que reconoció el pan que había comido; aunque más obligado, añade, estaba a Cortés; **sino que esta ambición de mandar y no ser mandado lo cegó**.

tomó posesión del país en nombre del rey y de Cortés,[1] fundó una villa a la que dio el nombre de Triunfo de la Cruz, por la festividad del día, y creó municipalidad, proveyendo entre sus mismos soldados los oficios de alcaldes y de regidores.

Mientras llegaba la oportunidad de rebelarse públicamente contra Cortés, consideró oportuno guardar las apariencias de la sumisión al que lo había enviado y se ocupó en dictar las disposiciones conducentes al asiento de la nueva colonia. Dividió la mayor parte de su fuerza en partidas y las mandó recorrer y pacificar los pueblos.

Entre tanto, no había faltado quién diera aviso a Cortés desde La Habana, de los tratos que habían mediado entre el gobernador y su teniente, de cuya traición no pudo abrigar la más ligera duda. Resuelto a castigarlo severamente, dispuso, sin pérdida de tiempo, la salida de otra escuadra y confió el mando de la expedición a un primo suyo, llamado Francisco de las Casas, que estaba recién llegado de Castilla, y que era sujeto a propósito, en todos conceptos, para encargarle aquella importante y delicada comisión.

Habiendo llegado De las Casas delante de Triunfo de la cruz, hizo anclar sus navíos y enarboló banderas blancas en señal de paz; pero Olid no cayó en la celada, y mandando armar dos carabelas con la poca gente que le había quedado, se dispuso a impedir el desembarco a los de la escuadra.

El jefe de ésta, viendo que no podría capturar a Olid Con engaño, resolvió hacer uso de la fuerza y comenzó desde luego a disparar falconetes, escopetas y ballestas contra las carabelas. Contestaron éstas con brío; pero la lucha era harto desventajosa para los de Olid. Una de las dos pequeñas embarcaciones fue echada a pique, muriendo algunos de los soldados y quedando heridos otros. En tan apurada situación, Olid quiso ganar tiempo, mientras llegaban sus otras fuerzas, que había llamado con instancia y propuso arreglos de paz a De las Casas.

1 Bernal Díaz dice que Olid no quiso declarar desde luego su rebelión, a fin de no enajenarse a los amigos de Cortés que iban en la expedición; y también porque si no resultaba la tierra tan rica como habían dicho, podría volverse tranquilamente a México, donde tenía mujer e hija y muchos indios de repartimiento; y se disculparía con Cortés, diciendo que el trato hecho con Velázquez había tenido por objeto engañar a éste, para que le proporcionase soldados y víveres, y no darle parte alguna de lo que se obtuviese en Honduras.

Tuvo éste la inadvertencia de prestarse a conferenciar, lo que hizo a causa de que cuando estaban empeñados en el combate, algunos de los soldados adictos a Cortés que estaban con Olid, tuvieron modo de hacer decir secretamente al jefe de la escuadra que suspendiese el ataque y fuese a desembarcar por otro punto, para marchar por tierra sobre la villa, y que, ayudando ellos, más fácilmente capturarían a Olid.

Entabláronse las pláticas; manifestó éste la mejor disposición para un arreglo, y en seguida se apartó un poco la escuadra con el objeto de buscar en la costa un desembarcadero por donde se pudiese saltar a tierra a favor de la noche. Olid, entre tanto, aguardaba en la villa la llegada, que no debía tardar, de las fuerzas que había llamado. Lidiaban, pues, ambos capitanes con armas iguales: la astucia y la falsía; pero la suerte quiso inclinar la balanza por el momento en favor de Olid. Aquella noche se levantó un viento del norte tan recio, que antes de que las naves de De las Casas pudiesen ponerse en salvo, dio al través con ellas y las estrelló contra la costa. Ahogáronse treinta soldados y se perdió todo lo que había a bordo. Olid, aprovechando aquel auxilio inesperado que le prestaban los elementos, cayó sobre los desdichados náufragos y capturando a De las Casas y a los demás que habían escapado con vida, los condujo presos a Triunfo de la Cruz. Hizo jurar a los soldados que le serían fieles y lo ayudarían contra Cortés, en caso de que fuese a intentar someterlo, y les dio libertad, manteniendo prisionero únicamente al jefe, a quien trató, sin embargo, con toda clase de consideraciones.

Mientras sucedía lo referido en la villa que había formado Cristóbal de Olid y se encontraba éste con un prisionero de tanta cuantía como Francisco de las Casas, la fortuna, que parecía decidida a favorecerlo, allegando para más tarde los elementos de su ruina, le proporcionó una nueva satisfacción y puso en sus manos otro prisionero más importante aún que el deudo de Cortés.

Sucedió que Gil González Dávila, que como hemos visto, se había anticipado a Olid en dar principio a la conquista de Honduras, luego que supo la llegada de este jefe, consideró prudente no enemistarse con él por lo pronto. Le escribió en términos corteses y le propuso alianza, a lo que contestó Olid con iguales expresiones de amistad. Uno y otro no trataban, sin embargo,

sino de engañarse mutuamente; y el más atrevido fue el que, por el momento, logró el triunfo sobre su secreto rival.

Sabiendo Olid que González había llegado a un pueblo llamado Choloma, con poca gente, pues una parte de su fuerza andaba expedicionando y otra parte estaba sublevada, como que había tenido que ahorcar a un clérigo y a un seglar que le insurreccionaban la tropa, consideró propicia la ocasión para deshacerse de aquel peligroso competidor. Al efecto, envió a un capitán, Juan Ruano, a que procurase sorprender y capturar a González; y sea que aquel llevase a cabo el golpe de mano, como asegura un historiador,[1] o que el mismo González tuviese la candidez de ir a entregarse a su falso amigo, como dice otro,[2] lo cierto es que a los pocos días de haber capturado a De las Casas, tenía también Olid en poder a Gil González Dávila.

Enorgullecido al verse con tan ilustres prisioneros, escribió a su amigo y socio, el gobernador Velázquez, dándole noticia de sus triunfos. En seguida dispuso trasladarse a una población llamada Naco, situada en un ameno valle, algo distante de la costa. Llevó consigo a De las Casas y a Gil González, con otros de los principales sujetos a quienes había prendido: los hospedó en su propia casa, comían a su mesa y los trataba en todo más como a amigos que como a prisioneros.

Pasados algunos días, se supo en Naco que aquel Briones que fue el primero en aconsejar a Olid que se rebelase, y que había salido con algunas fuerzas a pacificar ciertos pueblos, al saber que Cortés mandaba una escuadra respetable contra Olid, no vaciló en cometer una nueva traición, y aclamando al mismo Cortés, se declaró en rebelión contra su inmediato jefe, que le había confiado una comisión importante.

Viendo, pues, que Olid no podía contar ya con aquella fuerza; que la que había en Naco era poca y muchos de los soldados partidarios de Cortés, De las Casas y González Dávila urdieron una conjuración para deshacerse de su enemigo y recobrar la libertad.

Antes de poner el plan en ejecución, De las Casas instó a Olid para que lo dejase volver a México, ofreciéndole hablar a

1 Herrera, Déc. III, libro V, capítulo XIII.

2 Oviedo, **Historia General**, libro XXXI, capítulo I.

Cortés en su favor, a fin de que le conservase la gobernación de Honduras. Contestole Olid negándose a la solicitud y agregando, por vía de chanza, sin duda, que se consideraba muy honrado en tener a tan insigne varón como él en su compañía. Replicó entonces De las Casas entre serio y jocoso, que siendo así, *mirara por su persona, porque un día u otro le habrían de matar*. Olid no hizo caso alguno del aviso, que recibió como un donaire; y con una confianza que rayaba en temeridad, continuó viviendo familiarmente con los que habían concertado ya la manera de llevar a cabo su amenaza.

Una noche, concluida la cena, los maestresalas y pajes levantaron los manteles y se retiraron, quedando el valeroso pero imprudente general solo y rodeado de sus enemigos. Conversaban sobre los incidentes de la guerra de México y sobre la fortuna de Cortés; y cuando más descuidado estaba Olid, se levantó De las Casas y asiéndolo por la barba, sin darle tiempo a defenderse, le sepultó en la garganta un afilado cuchillo de escritorio que llevaba oculto bajo el vestido. Gil González se arrojó al mismo tiempo sobre el desventurado y lo hirió también cruelmente; haciendo otro tanto los soldados partidiarios de Cortés que estaban cerca y preparados al efecto. Gravemente herido, pudo todavía el esforzado capitán salir de la casa y corrió a esconderse entre unos matorrales, llamando a gritos a los suyos para que lo socorriesen. Acudieron en efecto algunos; pero De las Casas aclamó en voz alta el nombre del rey y de Hernán Cortés y dijo que era ya tiempo de acabar con el tirano. Amedrentados los amigos de Olid al oir aquellas voces y al ver la resolución de los conjurados, no se atrevieron a oponérseles y se dieron presos.

En el acto mismo hizo De las Casas dar un pregón en que amenazaba con pena de muerte a cualquiera que sabiendo el paradero de Olid, no lo denunciase; medida que produjo el efecto que aquellos desalmados se proponían, pues el desdichado capitán fue descubierto y entregado vivo todavía a sus enemigos. Fraguaron una especie de proceso contra Olid, y por sentencia que no tuvieron rubor de firmar los mismos asesinos, lo condenaron a ser degollado, lo cual se ejecutó públicamente, al siguiente día, en la plaza de Naco.[1]

1 Según Herrera (Déc. III, libro V, capítulo XIII), Olid herido se descubrió a un clérigo, para que lo confesara y éste lo entregó, bajo la seguridad que le dieron de que le perdonarían la vida. Agrega aquel historiador que habiéndolo capturado, lo

Así acabó su vida, oscuramente y como un criminal, aquel denodado y brillante capitán que había arrostrado tantas veces la muerte en los combates. Cristóbal de Olid era un hidalgo de Baeza, o de Linares, en Andalucía; tenía treinta y seis años; era de estatura elevada, fuerte y bien formado; de gallarda presencia; la voz sonora y grave; franco y valiente hasta la temeridad. Después de la prisión de Moctezuma, le dio este desgraciado príncipe por mujer a su propia hermana; pero la esposa legítima de Olid era una señora portuguesa llamada doña Felipa de Araujo. Fiel compañero de Cortés y su maestre de campo en la campaña de México, dejó bien puesto su nombre en aquella lucha homérica, en que un puñado de aventureros audaces, venciendo las numerosas huestes del soberano de Anáhuac, hicieron de aquel rico y vasto imperio, una colonia de Castilla.

Olid traicionó a Cortés, como Cortés había traicionado a Velázquez, y fue a morir él mismo a manos de traidores; odiosa cadena de felonías y deslealtades que la Historia ofrece como un ejemplo de los fatales resultados a que suele conducir el olvido de los principios de moral y el verdadero honor, bajo la inspiración funesta de la ambición y la codicia.

---

mataron, diciendo que **hombre muerto no hace guerra**; que enseguida fraguaron el proceso y lo sentenciaron por traidor, ejecutándose la sentencia en el cadáver. Hemos preferido seguir la relación de Bernal Díaz a quien debemos suponer bien informado de todas las circunstancias de aquel triste episodio.

IV

Expedición de Pedro de Alvarado a Guatemala. Noticias relativas a este conquistador. Batalla de Tonalá. Aprestos de los quichés para resistir a los españoles. Dirígese Alvarado a Xuchiltepec. Encuentro con un cuerpo del ejército quiché en el río Tilapa. Combate con los de Zapotitlán en el Samalá. Marcha hacia Tzakahá. Batalla sangrienta en la barranca de Olintepec. Muerte del príncipe Azumanché. Llegada a Xelahuh. Ultima batalla entre aquella ciudad y Totonicapán. Muerte del general en jefe de los quichés, Tecún Umán. Resolución desesperada del rey quiché y su adjunto. Disponen quemar la capital y acabar con el ejército español. Descubre Alvarado el plan, sentencia a muerte a los dos reyes y los hace quemar vivos.
Pide a los cakchiqueles auxilio contra los quichés. Envíanlo aquéllos y cooperan a la completa destrucción del reino.
La capital quiché es arrasada por orden de Alvarado. 1524.

Dejamos dicho en el capítulo anterior cómo dispuso Cortés que al mismo tiempo que salía la expedición marítima destinada a descubrir y colonizar en territorio de Honduras, al mando de Cristóbal de Olid, marchase otra por tierra a las órdenes de Pedro de Alvarado, con objeto de apoyar a aquel jefe y con encargo de desempeñar otra importante comisión.

Era ésta la de sujetar a la dominación española los reinos que comprendía la actual República de Guatemala, pacificando, al paso, algunos otros pueblos que se habían alzado después de haber prestado obediencia a los conquistadores.

Hemos indicado igualmente los motivos que obraban en el ánimo de Cortés al enviar a esas expediciones lejanas a algunos de los capitanes que se habían distinguido más durante la guerra. Debe suponerse también que si entraba en la política del victorioso general, alejar a los que podían ser subalternos

peligrosos por la importancia que habían adquirido, tampoco faltaría a éstos el deseo de crearse una posición independiente y elevada, persuadidos, como debían estarlo, de que su propio valer los ponía ya en aptitud de mandar y no ser mandados.[1]

Alvarado era uno de los que podían alegar mejores títulos a un puesto preeminente. Debemos detenernos a dar algunas noticias biográficas de este personaje, que va a representar el principal papel en la conquista del reino de Guatemala en el establecimiento de su gobierno y en la fundación de su capital.

Pedro de Alvarado era natural de Badajoz, en la provincia de Extremadura, en la que había nacido también el que había de ser su jefe y amigo, Hernán Cortés. No se sabe a punto fijo el año de su nacimiento; pero de lo que dice Bernal Díaz puede inferirse que fue hacia el de 1485, el mismo en que nació también el futuro conquistador de México.

Era hijo de don Diego de Alvarado, comendador de Lobón, en la Orden de Santiago, y de doña Sara de Contreras.[2] Se ignoran los pormenores de su educación y primeros años de su vida; pero se infiere que no debió ser aquélla más aventajada que la de los demás hidalgos españoles de aquel tiempo.[3]

1 Dícelo expresamente Bernal Díaz hablando de Olid; y es natural suponer que igual ambición alimentaba Alvarado y los demás jefes principales del ejército castellano.

2 Sarra, dice Vázquez, que probablemente encontró escrito así el nombre en algún documento del siglo XVI. Entonces se llamaba Sarra y no Sara, como hoy día, a la mujer de Abraham, como se ve en el capítulo XII, parte 11 del Quijote.

3 Los cronistas Vázquez y Fuentes, panegiristas entusiastas de los conquistadores, y particularmente de don Pedro de Alvarado, se empeñan en llenar con algunas anécdotas novelescas el vacío que existe en las noticias que se tienen acerca de este jefe. Cuentan que andando un día de caza con otros caballeros jóvenes amigos suyos, encontraron a unos labriegos que se entretenían en saltar un pozo, cuyo brocal era de dimensiones tales, que hacían peligrosa la empresa. Los jóvenes apostaron con Alvarado a que no imitaba a los aldeanos; fingió éste que temía dar el salto, y después, colocándose a la orilla del pozo con los pies juntos, saltó y cayendo en la orilla opuesta, detenido apenas en las puntas de los dedos, brincó de nuevo hacia atrás, con asombro de los circunstantes. Probablemente la anécdota del famoso salto de una ancha acequia en una calle de México, en la noche triste, generalmente creída, aunque falsa, como diremos luego, sugirió a Fuentes y a Vázquez o a otro de quien ellos la hayan tomado, esa otra prueba de la habilidad acrobática de su héroe. Le atribuyen también el haber imitado la proeza que cuentan unos del célebre García de Paredes y otros de Alonso de Ojeda, de haber paseado un día encima de una viga que salía de una ventana de la elevada torre de Sevilla, llamada la Giralda, exponiéndose a que el madero, que cimbraba con el peso del cuerpo, se hubiera

El descubrimiento del Nuevo Mundo ofrecía vastísimo campo a todos los desheredados de la fortuna, que ansiaban acumular riquezas en poco tiempo. La fiebre de los viajes a Indias que había inflamado ya a tantos hidalgos pobres, hubo de comunicarse a la familia del comendador de Lobón, que vio alistarse, en el año 1510, a sus cinco hijos Pedro, Jorge, Gonzalo, Gómez, y Juan de Alvarado en una expedición destinada a la isla de Cuba.[1]

Pasaron ocho años sin que el futuro conquistador de Guatemala se ocupara en otra cosa que en los trabajos pacíficos a que se dedicaban generalmente los colonos. A esa época de la vida de Alvarado corresponde un incidente que no debemos pasar en silencio, porque aunque tiene algo de pueril, revela el carácter del personaje, y además se le consideró suficientemente importante para figurar como uno de los primeros cargos en el proceso que se le instruyó en México, en el año 1529.

Solía usar un sayo viejo de terciopelo que al venir a las Indias le había dado su padre el comendador y del cual parece no se había cuidado de quitar la cruz roja, insignia de la Orden de Santiago. Llevábala Alvarado procurando disimularla al principio; pero habiéndola visto el almirante don Luis Colón y reconvenídolo sobre ello, contestó atrevidamente que en efecto era tal comendador y de allí en adelante usó la insignia públicamente y comenzó a titularse y a firmar con el dictado de el comendador.

---

roto, lo cual habría causado la muerte del autor de tan inútil y peligrosa **calaverada**. Ninguno de los que refieren la anécdota (que sepamos), dice que haya estado presente don Pedro de Alvarado y repetido la hazaña, como suponen Fuentes y Vázquez.

1 Además de esos cinco hermanos Alvarado, asegura Fuentes (Recordación Florida, tomo I, capítulo VI), que pasaron a América otros seis individuos de la misma familia: Hernando, Alonso, Diego, Luis y Francisco de Alvarado, primos de don Pedro, y Juan de Alvarado, su tío. Había también otro Alvarado del nombre de Gonzalo, que no era hermano del conquistador de Guatemala. Consta por el proceso que se le instruyó en México, en el año 1529, y que publicó en la misma ciudad el licenciado don Ignacio Rayón (1847), que Gonzalo fue uno de los testigos presentados por el procesado y preguntado sobre las generales, dijo, entre otras cosas, que era **pariente de don Pedro, dentro del cuarto grado y que no hacía más que quince años que lo conocía**. Puede haber sido ese Gonzalo uno de los primos de don Pedro, que menciona Fuentes, tal vez equivocando el nombre.

Nuestro cronista Remesal refiere el hecho con alguna variedad; pues supone que se había quitado la insignia del sayo; pero que el terciopelo había quedado tan prensado, que se marcaba perfectamente la cruz. Como quiera que haya sido, se hizo cargo a Alvarado de haber usurpado el título, y creer que no carecía de fundamento.[1]

En el año 1518 encontrábase casualmente en Santiago, capital de la isla de Cuba, adonde había tenido que ir desde el punto de su residencia, a tratar de ciertos negocios particulares con el gobernador Diego Velázquez. Ocupábase éste a la sazón con gran empeño en alistar una armada que debía ir a las costas de Yucatán a continuar los descubrimientos principiados por Hernández de Córdoba, y tenía preparados ya tres navíos y un bergantín, y nombrado al joven Juan de Grijalva por capitán general de la expedición. Alvarado, que era persona de quien se hacía mucho caso,[2] fue invitado a tomar parte en la empresa y ya sea porque no reportase de sus trabajos agrícolas toda la utilidad que apeteciera, o ya porque la idea de salir a correr las aventuras de un viaje de descubrimientos halagase su espíritu naturalmente inquieto y atrevido, lo cierto es que aceptó desde luego la invitación y se le encomendó el mando de uno de los tres navíos.

Señalose Alvarado en aquella expedición por un acto de indisciplina que pudo haber tenido fatales consecuencias. Al tocar en las costas de la que se llamó después Nueva España, llegaron los buques a la desembocadura de un río que los naturales denominaban Papaloava. Sin aguardar órdenes, adelantose Alvarado con el navío que mandaba, remontó el río y desembarcó con su gente, siendo, por fortuna, bien recibido por los naturales. Reconvínolo después el general ásperamente, advirtiéndole que en lo sucesivo no se apartase de la escuadra, porque podía meterse en parte donde no pudiese socorrerlo.[3] Esto no impidió que el río tomara desde entonces el nombre del intrépido español por ser el primero que había navegado en sus aguas.

1 **Proceso de Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán**, publicado por el licenciado don Ignacio Rayón, con notas del licenciado don J. Fernando Ramírez, México, 1847.

2 Herrera, Déc. II, libro III, capítulo I.

3 Herrera, Déc. II, libro III, capítulo IX.

Aquella expedición no produjo resultado alguno importante. Grijalva regresó a Cuba, y Velázquez se ocupó desde luego en arreglar la que debía dar por resultado la conquista del imperio de Moctezuma, y cuyo mando confió el gobernador, en mala hora para él, a Hernán Cortés.

Escapado este jefe casi furtivamente de Santiago de Cuba, tocó en la villa de la Trinidad, donde se encontraban muchos de los individuos que habían ido en la expedición de Grijalva. Invitados por Cortés a tomar parte en la nueva empresa, alistáronse los más, entre ellos Pedro de Alvarado y sus hermanos.

Distinguiose como uno de los primeros en aquella larga y gloriosa campaña. En diferentes lances dio muestras señaladas de denuedo en el combate, de energía y constancia para sufrir las penalidades de la guerra, y de pericia militar para vencer los numerosos y aguerridos escuadrones,[1] aztecas, con el reducido número de fuerzas que tenía a sus inmediatas órdenes en los puntos peligrosos que se le confiaron.

Dotado de pasiones muy vivas y de las cualidades más contradictorias, corta una vez con su propia espada la soga con que ahorcaban a un soldado, por orden de Cortés, en castigo de un hurto ratero,[2] y otras hace quemar cruelmente y despedazar por los perros a los caciques de los pueblos.

Codicioso y rapaz, se mancha por una parte con el robo de ciertas cargas de cacao pertenecientes al tesoro de Moctezuma,[3] y derrama el oro, por otra, como si no le tuviera el menor apego. Condenado una vez el adelantado Francisco de Montejo a pagarle 28 000 ducados,[4] se los perdona generosamente; y no cubre sus propias deudas, ni satisface el salario a sus sirvientes.

1 **Escuadrón**. Esta voz no está empleada aquí en el sentido moderno, en el que significa un cuerpo de caballería; sino en el antiguo. "**Escuadrón**, dice el Diccionario de la Academia (3ª edición), en la milicia

antigua era la porción de tropa formada en filas con cierta disposición, según las reglas de la disciplina militar".

2 Herrera, Déc. II, libro V, capítulo XIII.

3 Refiere el hecho Herrera (Déc. II, libro IX, capítulo III), estima en 600 cargas las que hizo sacar Alvarado y da a cada carga el valor do 40 castellanos. Hemos dicho ya que el castellano equivale al peso de oro, y que éste representaba un valor nominal de once pesos cinco y medio reales de nuestra moneda. Agrega el historiador que a no haber intervenido Alvarado en aquel robo, Cortés hiciera rigurosa demostración sobre ello: aunque a solas lo reprendió severamente.

4 El ducado de oro equivale a dieciocho reales de nuestra moneda.

Cuanto adquiría era poco para satisfacer las necesidades facticias que le habían creado sus costumbres disipadas,[1] y para sufragar los gastos de las empresas a que lo indujo su genio aventurero.

Bernal Díaz nos lo describe como de muy buen cuerpo y bien proporcionado, alegre y de mirar blando, cabello y barba rubios, por lo que los indios mexicanos lo apellidaron *Tonatiuh* (el Sol), a quien adoraban como a un dios.[2]

"Era, dice el mismo escritor, franco, de buena conversación, pulido y limpio en el vestir, valiente, hábil para hacer gente de guerra, ligero y buen jinete".

La historia y la tradición han conservado hasta hoy la anécdota del salto prodigioso que se supone dio Alvarado en una de las calles de México, en la que se llamó la *noche triste*.

1 "El lujo, las mujeres y los naipes, dice don J. Fernando Ramírez en las **Noticias históricas** que preceden al **proceso** de Alvarado, eran los vicios que lo dominaban". Se le acusó de haber abusado de las mujeres de algunos caciques, y desde que el ejército español pasó por Tlaxcala, vivió maridablemente con la hija de uno de los cuatro señores de aquel país; no que la haya tomado por la fuerza, sino por habérsela entregado su mismo padre, estimando la unión de aquel valeroso capitán con su hija, como un honor para su familia. La princesa fue bautizada con el nombre de doña Luisa, y en ella tuvo Alvarado a doña Leonor, de quien procedió la única descendencia que quedó de aquel conquistador, como se dirá a su tiempo.

El distinguido historiador de la Conquista de México, Mr. W. Prescott, hace una breve pero viva y enérgica descripción de Alvarado. "Era, dice, un oficial de familia distinguida, valiente, caballeroso... tenía talento para obrar, firmeza e intrepidez, al paso que sus maneras francas y deslumbradoras hacían al **Tonatiuh** un especial favorito de los mexicanos; pero bajo este brillante exterior, ocultaba el futuro conquistador de Guatemala, un corazón temerario, rapaz y cruel; faltábale aquella moderación que en el delicado puesto que ocupaba (el de jefe de los españoles que quedaron en México mientras Cortés fue a atacar a Narváez), era una cualidad más apreciable que todas las demás".

2 El retrato de tamaño natural de don Pedro de Alvarado que está en el edificio de la Municipalidad de Guatemala conviene con la descripción de Del Castillo. Sin embargo, aunque hemos procurado averiguar la autenticidad de ese retrato, no hemos podido lograrlo. Registrando las actas antiguas del Ayuntamiento, encontramos que en la del 4 de noviembre del año 1808 (P. 3º) se consigna que don Juan Miguel Rubio dirigió oficio manifestando que en el año 1802 **había hecho las más vivas diligencias entre las antigüedades** para encontrar el retrato de don Pedro de Alvarado; y que habiéndolo logrado, lo hizo retratar de cuerpo entero, para donarlo al Ayuntamiento.

Esto es cuanto hemos podido averiguar acerca del origen de ese cuadro, que probablemente será la copia de una pintura de fantasía trazada con arreglo a la descripción de Del Castillo.

Insurreccionada la capital a consecuencia de una bárbara y no justificada matanza de los principales señores mexicanos, reunidos para celebrar una fiesta en el templo del dios de la guerra, matanza que ordenó el mismo Alvarado, estando ausente Cortés, los españoles fueron arrojados de la ciudad, con pérdida de mucha gente. Alvarado, que huyó como los demás, se encontró detenido por un ancho y profundo foso, o canal, que interceptaba el paso en un una calle. Allí fue, donde, herido, a pie y cargado con una pesada armadura, se supuso había dado, apoyado en el asta de su lanza, aquel salto famoso.

Bernal Díaz, escritor escrupuloso y verídico, negó el hecho y dijo que era imposible que Pedro de Alvarado hubiera asaltado aquel foso, ni sobre la lanza ni de ninguna otra manera.[1] Explicó en seguida lo que dio origen a la anécdota. Había en el ejército un soldado, de apellido Ocampo, que se ocupaba de hacer pasquines, y que compuso algunos contra los principales capitanes. Después del lance de la *noche triste*, hizo uno en que zahería a Alvarado, acusándolo de haber dejado comprometido al capitán Juan Velázquez de León y a doscientos soldados, que fueron alcanzados y muertos por los indios, mientras Alvarado se salvaba. "*Como dice el refrán, añadía el pasquín, saltó y escapó la vida*". De ahí el que se comenzara a decir que había saltado efectivamente, componiéndose la anécdota que corrió de boca en boca, que fue creída y repetida aun por historiadores graves y que dio nombre a la calle de México, donde se supone haberse verificado el hecho. Así, el libelo de un maldiciente vino a convertirse en título de celebridad para aquel a quien se quiso ridiculizar.

La publicación del proceso de Alvarado ha venido a poner en claro que no hubo tal salto y a confirmar el juicio del verídico y sensato Bernal Díaz. Declaran los testigos que Alvarado pasó el foso *por una viga que lo atravesaba*, y él mismo no contradijo la deposición, ni mencionó el salto, como le habría convenido hacerlo, a ser cierto, pues le importaba decir todo cuanto pudiera haber probado el peligro en que se viera para justificar el abandono del capitán Velázquez y de sus compañeros.

1 **Historia verdadera**, capítulo CXXVIII. Consideran imposible el hecho, más que por la anchura del canal, por su profundidad, y agrega que no podía, a causa de la hondura, saltar apoyado en la lanza. Dice que así lo consideraron también varios otros soldados que, junto con él, examinaron la acequia algún tiempo después.

El 6 de diciembre de 1523 salió de México, Pedro de Alvarado,[1] a la cabeza de trescientos soldados de infantería (de los cuales ciento treinta eran ballesteros y escopeteros) y ciento veinte de caballería. Traía cuatro cañones pequeños que cargaban con balas de piedra, pólvora suficiente, cuarenta caballos de reserva, un cuerpo de auxiliares compuestos de doscientos tlaxcaltecas y cien mexicanos[2] y un número considerable de *tlamemes*, o cargadores, que conducían el tren. Acompañaban también a Alvarado varios españoles de distinción, de los que residían en México y querían buscar fortuna en las tierras que iban a poblar y colonizar sus compatriotas en esta parte, aún no explotada del Nuevo Mundo. Vinieron con el ejército los clérigos Juan Godínez y Juan Díaz, y no fray Bartolomé de Olmedo, como se lee en la obra impresa de Bernal Díaz del Castillo, habiendo sido adulterado el manuscrito original de aquel cronista en ese pasaje y en los demás en que se hace referencia a la venida de ese religioso de la Orden de la Merced.[3]

1 Así lo dice Cortés en su relación al emperador, del 15 de octubre de 1524 (**Colección de Gayangos**). Juarros dice que **salió el 13 de noviembre** y que **llegó a esta región por julio de 1524**, y otros escritores han fijado la misma fecha a la salida de Alvarado. Hemos preferido seguir la relación de Cortés, que no habían visto aquellos autores. Juarros incurre también en error al asegurar que el ejército español llegó a esta región por julio de 1524. Fue en el mes de abril, como se dirá adelante.

2 Es el número que fija Bernal Díaz. Brasseur de Bourbourg hace subir (no sabemos con qué autoridad), a diez mil mexicanos y otros tantos acolhuas los indios auxiliares que vinieron con Alvarado a la conquista.

Respecto al corto número de las fuerzas de los españoles, nos parece muy oportuno reproducir aquí una juiciosa observación de Prescott. "El lector, dice, acostumbrado a las grandes masas empleadas en las guerras europeas, se sonreirá tal vez al contemplar las escasas fuerzas de los españoles. Pero en el nuevo mundo, donde una innumerable hueste de indios entraba por muy poco en la balanza, quinientos europeos bien equipados eran considerados como un cuerpo formidable. Ningún ejército hasta el período de que vamos hablando (1541-1543), había llegado a contar mil hombres. Pero no es el número, como ya he dicho otra vez, el que da importancia a una acción, sino las consecuencias que esta trae consigo, la magnitud de la escena y la destreza y valor de los autores. Cuanto más limitados son los medios, mayor debe ser la ciencia que se necesita para emplearlos; así, olvidando la pobreza de los materiales, fijamos la atención en la conducta de los actores y en la grandeza de los resultados". (Historia de la Conquista del Perú, capítulo 6º).

3 El cronista franciscano Vázquez (tomo I, libro I, capítulo II), hizo notar esa alteración del texto de Del Castillo, habiendo comparado (dice) cuidadosamente, con otras dos personas, el manuscrito original con la obra impresa. El P. Olmedo, observa este autor, no podía encontrarse en Guatemala con Alvarado en el mes

Las instrucciones generales de Cortés a Pedro de Alvarado eran, sustancialmente, las mismas que había dado a Olid; encareciéndole el que procurase atraer a los indios por medios suaves y pacíficos como lo tenía prevenido el monarca. La narración de los sucesos hará ver que si el teniente de Cortés cumplió algunas veces con aquella disposición, la olvidó otras muchas, usando de los medios más duros y crueles para someter a los naturales de estos países.

Traía orden, además, de pacificar, al paso, ciertos pueblos de la provincia de Tehuantepec, de la encomienda de un individuo de apellido Güélamo, que se habían insurreccionado, comisión que desempeñó en pocos días, de la manera expedita y breve que se acostumbraba emplear entonces con los indios rebeldes a la autoridad española.

En la capital de la provincia fue recibido el ejército amistosamente; proveyéndosele de cuanto podía necesitar para la continuación de la marcha. Dirigiose en seguida a la de Soconusco, y allá fue donde, a lo que dice un escritor, comenzó Alvarado a encontrar oposición.[1]

---

de mayo de 1524, cuando consta, por otro pasaje de Del Castillo, que se hallaba en México en el mismo mes y año.

Ximénez (tomo I, capítulo XXXIX), hace advertir también la alteración del manuscrito de Bernal Díaz, hecha, dice, por fray Alonso Román, cuando lo dio a la imprenta. Refuta igualmente a Vázquez, quien asegura vinieron con Alvarado ciertos frailes franciscanos. Verdad es que en el título de la casa de Ixcuin Nihaib (que no conocieron ni Vázquez ni Ximénez), aparecen, entre otras, las firmas de cuatro frailes: "Fr. Gonzalo, Fr. Francisco, Fr. Domingo y Fr. Juan, Doctor", y los nombres de dos de éstos, fray Francisco y fray Juan, corresponden a los que dice Vázquez vinieron con Alvarado. Además, en el cuerpo del título se lee que vinieron esos cuatro frailes franciscanos y **otros dos dominicos** (de los cuales nadie más hace mención). Sin embargo, como no sabemos qué grado de fe pueda tenerse en ese documento, seguimos la relación de Bernal Díaz (en el M. S. original, no en el impreso adulterado), quien dice que trajo Alvarado ciertos clérigos y lenguas (**intérpretes**), para que predicasen y doctrinasen a los indios.

1 Remesal (Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala, libro I, capítulo II), asegura que todavía en su tiempo (1619), se veían en la entrada de aquella provincia las ruinas que mostraban los estragos de la guerra. Bernal Díaz dice que en Soconusco recibieron de paz a los españoles; pero como este historiador no venía en la expedición, puede haber sido mal informado por los que le refirieron el hecho. Ximénez, que suele exagerar las crueldades de los conquistadores, sus compatriotas, tanto como se empeñan otros en atenuarlas, quiere que Alvarado haya sido recibido de paz por los de Soconusco; no obstante lo cual, dice, devastó los pueblos de aquella provincia, causando las ruinas de que habla Remesal. No es necesario exagerar las crueldades de los conquistadores. La realidad es por sí sola harto triste, para que

Como dejamos dicho en la "Noticia Histórica" que dimos al principio de esta obra, tres eran las principales monarquías del país a la llegada de los españoles. La del Quiché, cuyos príncipes soberanos residían en Utatlán, o Gumarcaah; la de los cakchiqueles, que tenían por capital a Iximché, o Tecpán-Quauhtemalan, y la de los tzutuhiles, cuya Corte estaba en Atitlán.

De esos tres reinos, el segundo, como lo indicamos también en la "Noticia Histórica", se había apresurado a solicitar el protectorado de los españoles, por medio de la embajada que sus príncipes enviaron a Cortés.

No así los reyes del Quiché. Informados de la aproximación de los invasores, se confederaron con los señores de Soconusco y situaron una fuerza considerable en aquella provincia, para resistir al enemigo extraño que amenazaba a todo el país.

Con aquella división del ejército quiché tuvieron los españoles una sangrienta batalla en las inmediaciones de Tonalá, que dio por resultado la completa derrota de los indios; sin que se hayan conservado pormenores de aquel primer hecho de armas.

Conformándose con las instrucciones de Cortés, Alvarado comisionó a algunos de los prisioneros tomados en la batalla, para que llevasen un mensaje a sus soberanos. Envioles a decir cómo habían venido a conquistar estas provincias que no consintiesen voluntariamente en reconocer la autoridad del rey de Castilla; intimándoles que como vasallos de este monarca, pues por tales, decía, se habían ofrecido a Cortés, le prestasen favor y auxilio; dándole además libre paso por su territorio; amenazándolos en caso de no hacerlo así, con darles guerra y hacer esclavos a los que quedasen con vida; tratándolos como a súbditos rebeldes y desleales.[1]

---

se necesite que un espíritu apasionado recargue de propósito el cuadro con tintes más sombríos. Ximénez adopta como verdades históricas las hipérboles del señor obispo De las Casas, que la sana crítica ha reducido ya a su verdadero valor.

1 **Primera carta de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés**, inserta en la Colección de Barcia. No fueron los reyes del Quiché, como lo da a entender Alvarado, sino los cakchiqueles los que enviaron el mensaje a Cortés. O aquel jefe no estaba bien informado acerca de la división política del país, o le convenía suponer que todos los soberanos de los diversos reinos se habían ofrecido como vasallos del rey de Castilla.

En tanto que Alvarado se aprestaba a continuar su marcha, dejando completamente sometida la provincia de Soconusco, los príncipes del Quiché, sin desalentarse con el revés que habían sufrido sus fuerzas en Tonalá, se ocupaban activamente en preparar sus medios de defensa. Ejercía las funciones de Ahau-Ahpop el príncipe Oxib-Queh, que acababa de ser elevado a aquella primera dignidad del Reino. Desempeñaba las de adjunto en el gobierno el príncipe Beleheb-Tzi, con el título de Ahpop-Camhá; la de gran elegido de Cavek había recaído en Tecún Umán (el anciano) y Tepepul estaba investido con el carácter de gran sacerdote de Tohil.

De estos cuatro príncipes, el tercero, Tecún, fue designado para mandar en jefe el ejército que iba a defender el Reino. Todos los príncipes feudatarios o aliados del Quiché habían recibido orden de alistar sus contingentes, y se señaló la ciudad de Chuví-Megená (Totonicapán), como punto de reunión de las fuerzas destinadas a oponerse al invasor extraño.

Conducido por los nobles del Reino en unas andas ricamente adornadas con plumas y pedrería y cubierto él mismo con joyas y plumajes, salió Tecún de Gumarcaah, a la cabeza de un gran ejército, sin que sea fácil decir a punto fijo el número de soldados que lo componían.

Un escritor[1] dice que sacó de la capital 72 000 hombres, que en Totonicapán encontró reunidos otros 90 000; que en Quezaltenango se le agregaron 24 000 soldados veteranos y muy aguerridos, de los que estaban haciendo la campaña en las fronteras de los cakchiqueles y tzutuhiles, y que por último, llegaron once príncipes de las naciones confederadas con

---

Las cartas de Alvarado a Cortés de la Colección de Barcia son dos, y se encuentran publicadas en una obra que dio a luz González Barcia en México, en el año 1749, con el título de **Historiadores primitivos de las Indias occidentales**. Consta, por lo que dice don Pascual de Gayangos en su introducción a la edición de las cartas de Cortés, que los originales de las de Alvarado están en la Biblioteca Imperial de Viena, en un códice que lleva el número CXX. En el periódico de Guatemala intitulado "La Sociedad Económica" (tomo 3º, números 43 a 46), se reimprimieron esas cartas, corrigiendo el señor Gavarrete (don Juan), los nombres de pueblos que están equivocados en la Colección de Barcia. El mismo señor Gavarrete hace notar que ni Remesal, ni Fuentes, ni Ximénez, ni Vázquez, ni Juarros, tuvieron noticia de aquellos interesantísimos documentos, y que el señor García Peláez se lamenta de su supuesta falta.

1 Fuentes, **Recordación florida**, tomo II, libro VII, capítulo IV.

46 000 hombres más; lo que formaba un ejército de 232 000 soldados. Esta elevada cifra no le parece improbable al cronista, atendiendo a que, según dice, los reyes del Quiché tenían alistado *un millon y cuatrocientos mil hombres* en estado de tomar las armas.[1]

Haremos a un lado esas exageraciones, y seguiremos la relación del mismo jefe español que no tenía, seguramente, interés en disminuir el número de los enemigos con quienes combatió.

Después de haber alcanzado en Tonalá el triunfo que dejamos referido, emprendió Alvarado su marcha al interior del país, dirigiéndose hacia la provincia de Xuchiltepec (Suchitepéquez).

A los tres días de su salida, atravesando las montañas desiertas de Palahunoh,[2] tomó tres espías de la ciudad de Zapotitlán o Zetulul, capital entonces de los suchitepéquez. El jefe español, aunque conoció bien el objeto que llevaban aquellos individuos, no quiso hacerles daño, y antes bien los agasajó y los mandó volver a Zapotitlán con un mensaje pacífico para los señores de la ciudad, del cual no recibió contestación.[3]

En el río Tilapa, que dividía las provincias de Soconusco y Suchitepéquez, encontraron los españoles un nuevo cuerpo de ejército, cuyo número no expresan ni el mismo Alvarado ni otros escritores. Empeñose un combate, que dio por resultado un nuevo triunfo para los invasores, que continuaron avanzando hacia Zapotitlán.

Los caminos estaban obstruidos, y el pequeño ejército de Alvarado tenía que ir abriéndose paso con dificultad. Aparecieron algunos habitantes de la ciudad que desde lejos llamaban a los españoles y los invitaban a entrar en la población. Pero Alvarado, recelando que no se le llamaba con ninguna buena

1 ¿Qué población sería necesario suponer al Quiché para aceptar como cierta esa enorme cifra de alistados? El imperio alemán tiene un ejército (pie de guerra) de 1 273 346 hombres, y su población Pasa de 41 millones. El ejército ruso (pie de guerra), es de 1 213 259 soldados, para una población de más de 82 millones. Deberíamos suponer, pues, al Quiché, que no era más que el principal de los reinos de lo que se llama hoy Centro América, una población de 40 millones de habitantes, cuando menos, lo cual sería evidentemente un absurdo.

2 Juarros, capítulo II, Trat. VI.

3 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**, Colección de Barcia.

mira, no quiso entrar desde luego; hizo que el ejército acampara afuera y dispuso practicar los reconocimientos convenientes.

Poco tardaron los de Zapotitlán en comenzar las hostilidades. Hicieron algunas salidas en las cuales, mataron e hirieron unos cuantos de los indios auxiliares que iban con el ejército español. Alvarado mandó algunos piquetes de caballería que recorriesen el campo; y habiendo encontrado fuerza de la ciudad, hubo algunas escaramuzas, en que salieron heridos unos cuantos caballos.

El terreno era montuoso, estando cubierto en gran parte de cacaotales y otros árboles, lo que lo hacía poco favorable a los españoles, cuya caballería y piezas de artillería no podían maniobrar con facilidad. Después de un reconocimiento del campo que hizo el mismo Alvarado, emprendió la marcha hacia la ciudad. En el Samalá, que había necesidad de atravesar para llegar a la población, estaba el grueso del ejército de los de Zapotitlán, ocupando puntos ventajosos. Pronto comenzó el combate en un mal paso del río, que los indios defendieron con energía. Tomado al fin por los castellanos, continuaron éstos avanzando, y en una barranca que presentaba otro paso peligroso, dispuso Alvarado aguardar el tren, que marchaba a retaguardia. En aquel punto acometieron los indios con vigor a los españoles, que resistieron el ataque con igual denuedo, mientras pasó el tren, y pudo el ejército castellano salir a la llanura. Combatiendo siempre, llegaron a la ciudad, pelearon en las calles, atravesaron la población y persiguió Alvarado a los indios hasta media legua de distancia, volviendo a Zapotitlán y poniendo su campamento en el mercado.

Después de haber permanecido allá dos días, haciendo algunas excursiones por los contornos, continuó la marcha en dirección de Tzakahá. Con gran dificultad subieron la áspera y empinada cuesta que se llamó después de Santa María de Jesús, que apenas daba paso a los caballos; tanto que el ejército hubo de hacer alto a la mitad de ella y pasar allí la noche.[1]

Al día siguiente continuó la marcha. En un reventón de la cuesta encontraron los españoles una india y un perro sacrificados, lo

1 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**, Colección de Barcia.

que explicaron los intérpretes que llevaba Alvarado, como un desafío.[1]

En un paso muy estrecho dieron con una albarrada,[2] o trinchera construida con grandes maderos, pero sin gente alguna que la defendiera. Era parte, según aseguran algunos escritores, de una extensa línea de fortificaciones que daba vuelta a la montaña; pero el general español no hace mención de tales obras de defensa, como tampoco de los castillejos de madera colocados sobre ruedas y cargados con gran cantidad de vara, flechas, lanzas, rodelas, piedras y hondas, de que hablaban los mismos escritores.[3]

Alvarado mandó colocar a la vanguardia la infantería con los ballesteros, a fin de que protegiesen a la caballería y la artillería; precaución oportuna, pues tuvo que pelear con una división enemiga como de tres a cuatro mil hombres que, saliendo de una barranca, acometió a los indios auxiliares con tal ímpetu, que se vieron obligados a retroceder. Esa ventaja fue, sin embargo, de corta duración. Los españoles arrollaron a los quichés y lograron acabar de subir la cuesta.[4]

Mientras se ocupaba Alvarado de reunir su gente y arreglarla, pues algo la había desordenado el encuentro que acababa de tener lugar, vio un nuevo ejército, que calculó serían unos treinta mil hombres, que avanzaban por la llanura.[5]

Afortunadamente para los españoles, el terreno les era favorable; que si aquel numeroso cuerpo de tropas los hubiera atacado en la cuesta, el conflicto habría sido grave, y el resultado de la batalla dudoso, cuando menos.

Los caballos, aunque fatigados con la subida, contribuyeron eficazmente a dar el triunfo a los españoles. Los indios, poseídos de terror al verlos lanzarse sobre los escuadrones y atropellarlos,

1 Ximénez pone en duda el hecho; pero se encuentra confirmado en la relación de Alvarado a Cortés, que aquel autor no había visto.

2 Es el nombre que le da Alvarado. Covarrubias, en su **Tesoro de la lengua castellana**, dice que albarrada es la pared hecho de piedra seca, y que se compone del artículo **al** y de **barrada**, voz arábiga que significa cubrir, ocultar.

3 Fuentes, **Recordación Florida**; **Isagoge histórica**, Juarros; **Historia de Guatemala**, etcétera.

4 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**, Colección de Barcia.

5 **Primera carta de Alvarado a Cortés**, Colección de Barcia.

no pensaron ya en defenderse, y cuando buscaban su salvación en la fuga, eran alcanzados por las lanzas, que los atravesaban sin misericordia. El destrozo fue considerable, quedando hecho pedazos el numeroso ejército de los quichés.

Fatigado y sediento, dispuso Alvarado ir a descansar y a refrescarse a un lugar que estaba a una legua de distancia, donde había unas fuentes; pero apenas se había apeado del caballo, vio otra gran multitud de enemigos que avanzaba por el llano. Era un nuevo ejército quiché, que mandaba, según se dice, el príncipe Azumanché, pariente de Tecún y uno de los jefes principales de sus fuerzas.[1]

El combate fue reñido. Los hombres pelearon cuerpo a cuerpo; reemplazando un nuevo adalid a cada soldado quiché que perdía la vida. Dirigíanse principalmente los esfuerzos de los desdichados indios contra los caballos; asiéndose de la crin y de la cola y tratando de derribarlos junto con el jinete. Huyeron al fin los quichés, y los españoles fueron en su alcance por espacio de una legua. Los fugitivos a punto de acogerse a una montañuela, quisieron hacer el último esfuerzo, y volviendo caras, aguardaron a pie firme a sus perseguidores. Alvarado quería impedir que se internasen en la montaña, y a fin de lograrlo, recurrió a la estratagema de fingir que huía con los suyos. Los indios dieron en la celada; corrieron en persecución de los españoles, alejándose así del abrigo que podía valerles contra la superioridad de las armas y la disciplina de sus adversarios. Cuando los habían alejado ya un buen trecho de la montaña, Alvarado y los suyos volvieron a la carga e hicieron una horrorosa matanza en el ejército quiché.[2] Murió el valeroso príncipe Azumanche, y la sangre corrió con abundancia, mezclada con las aguas del río de Olintepec, que atraviesa el campo de aquella carnicería.[3]

1 **Isagoge histórica**, Juarros, **Historia de Guatemala**.

2 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**, Colección de Barcia.

3 Fuentes, y después de él, el autor de la **Isagoge** y Juarros, pretenden que fue tanta la sangre de los indios que corrió en aquella jornada, que por muchos días presentaron las aguas del río un color rojo; lo que, agregan, hizo que los indios le diesen el nombre de Xequijel, o río de sangre. Brasseur traduce la palabra con la frase latina **sub effusione sanguinis**; pero Ximénez niega la significación patética que se atribuye al nombre Xequijel y lo da la muy prosaica de bajo del hule. Es lástima que la poesía y la verdad histórica estén reñidas tan frecuentemente.

La pérdida por parte de los españoles consistió únicamente en unos cuantos indios auxiliares muertos y algunos castellanos y caballos heridos. El ejército volvió a acampar junto a las fuentes y al siguiente día continuó su marcha a Tzakahá.

Ocuparon esta población sin resistencia alguna, y los indios mexicanos que acompañaban a Alvarado le cambiaron el nombre por el de Quezaltenango. Los capellanes del ejército celebraron la misa bajo una enramada, y a los tres días continuó la marcha a Xelahuh, situada a dos leguas de distancia; quedando en Tzakahá una colonia española, formada con algunos soldados, a las órdenes de uno de sus capitanes.[1]

Xelahuh, ciudad bastante populosa,[2] situada en una fuerte posición, estaba completamente desierta cuando la ocuparon los españoles; habiéndola abandonado sus habitantes, atemorizados por los estragos hechos en otras poblaciones.[3]

A los tres días de permanecer tranquilamente en Xelahuh, dando modo de que fueran volviendo los vecinos, se avisó al general español que se aproximaba un nuevo y más poderoso ejército quiché, el último que aquel desgraciado reino podía oponer a los invasores del país. Alvarado, que en sus relaciones a Cortés es harto sobrio de detalles, dice únicamente que se componía de doce mil hombres de la ciudad y que los de los pueblos inmediatos eran incontables, según le dijeron los mismos habitantes de Xelahuh.[4]

1 Juan de León Cardona, dice Fuentes y los escritores que lo han seguido; pero Ximénez, fundándose en un documento antiguo, sostiene que éste no fue de los conquistadores, sino de los primeros pobladores o colonos. Sin embargo, Juarros, tomo I, Trat. I, capítulo IV, dice que en el año 1780 había muchos descendientes de Juan de León Cardona reunidos en Tzakahá lo que hace creer pueda haber sido, el fundador de aquella colonia.

2 El autor de la **Recordación** y los escritores que han adoptado sus noticias, hacen subir a ochenta mil almas la población de Xelahuh; pero Ximénez demuestra que no podía ser tan numerosa. Pocos años después de la conquista, la población fundada en Tzakahá por Alvarado fue trasladada al sitio que ocupa actualmente; obligándose a trasladarse a ella a los habitantes de Xelahuh, nombre que aún dan los indios a aquella ciudad. (Véase a Brasseur. **Hist. des nations civilisées**).

3 Lo dice el mismo Alvarado en su **Primera Carta a Cortés**. Colección de Barcia.

4 Bernal Díaz (Tomo 3°, capítulo 164), dice que constaba el ejército quiché de dos xiquipiles, o sean diez y seis mil hombres.

Con su acostumbrada previsión, dispuso el general no aguardar al enemigo dentro de la población, sino salir a encontrarlo a la llanura, donde podía obrar con más ventaja la caballería, elemento tan poderoso para los españoles, más que por su acción efectiva, por la impresión que causaba en la imaginación de los nativos.

Dejando una parte de su gente al cuidado del campamento, salió Alvarado de Xelahuh con su infantería de españoles y de indios aliados y con ochenta caballos. La acción se empeñó en un llano que tenía tres leguas, según dice el mismo, y que se cree debió ser el que está entre Quezaltenango y Totonicapán.

Fuentes cuenta que el general español dividió su caballería en dos alas, la una al mando de don Pedro de Portocarrero y la otra bajo las órdenes de Hernando de Chávez, y que él se reservó el mando del centro, donde colocó la infantería apoyada por los indios aliados. Según el mismo autor, igual distribución, en tres alas, había hecho de su ejército Tecún Umán, que iba a la cabeza de aquellas fuerzas. Empeñado el combate, los caballos hicieron gran destrozo en los indios, y pronto quedaron deshechas las dos alas contra la cuales obraba la caballería, que pudo acudir en auxilio de la infantería, empeñada con el cuerpo principal del ejército quiché. El resultado no podía ser dudoso; los indios fueron arrollados y murieron muchísimos, persiguiéndolos el ejercito español en un espacio de más de dos leguas.

La leyenda ha embellecido aquel último hecho de armas, refiriendo un pretendido encuentro personal entre los dos jefes y agregando la aparición maravillosa de un aguilucho o quetzal de proporciones gigantescas, que era el *nagual* del príncipe y que le ayudaba eficazmente, atacando con ferocidad al guerrero español. El pájaro, dicen, cayó al fin atravesado por la lanza del general, y casi al mismo tiempo el desdichado Tecún, que había logrado ya matar el caballo de don Pedro, quedó sin vida a los pies de su afortunado vencedor.[1]

1 Ximénez, aunque creía en las supuestas brujerías de los indios, no da asenso a lo del aguilucho o quetzal que refieren Fuentes y Vázquez y que adopta el autor de la Isagoge. Dice este último que aunque estas parecen **patrañas que deslucen la verdad del caso, consta por las historias, que los reyes del Quiché eran grandes brujos, y que muchos caciques se transformaban en leones, tigres y otros animales.**

En pocas palabras refiere éste aquella jornada memorable, que puso fin a la más poderosa de las monarquías centroamericanas. "Comenzamos, dice en su carta a Cortés, a romper por ellos y les desbaratamos por muchas partes, y les seguí al alcance dos leguas y media, hasta tanto que toda la gente había rompido, que no llevaba nada por delante; y después volvimos sobre ellos, y nuestros amigos (los indios aliados) y los peones (la infantería), hacían una destrucción la mayor del mundo en un arroyo; y cercaron una tierra rasa donde se acogieron, y subiéronles arriba y tomaron todos los que allí se habían subido". "Aqueste día, añade, se mató y prendió mucha gente; muchos de los cuales eran capitanes y personas señaladas".

Todos los prisioneros hechos en aquella guerra, cuyo número debió ser considerable, fueron herrados como esclavos; vendido en almoneda pública, el quinto de ellos perteneciente al rey y entregado el producto al tesorero Baltazar de Mendoza.[1]

Cuando se supo en la capital del Quiché la derrota del ejército a quien se había confiado la defensa del Reino, un terror pánico se apoderó de los habitantes. Las mujeres y los niños corrieron a ocultarse en las barrancas inmediatas, para salvarse de aquellos extranjeros implacables, que llevaban el exterminio y la muerte por dondequiera que pasaban.

Entre tanto, el rey Oxib-Queh y su adjunto Beleheb-Tzi, reunieron en Consejo a los príncipes de la familia real y a los grandes dignatarios del Estado, para deliberar acerca de la situación y acordar lo que se debería hacer en tan críticas circunstancias. No hubo, a lo que parece, divergencia de opiniones sobre la ineficacia de cualquier medida que tuviese por objeto combatir

---

La anécdota del nagual de Tecún se encuentra referida también en la relación que hace de la batalla el Título de la casa de Ixcuin Nihaib, lo que prueba que era una historia corriente entre los indios desde los días mismos de la conquista.

Ximénez dice que unos individuos de apellido Argueta, sostenían que uno de sus antepasados era el que había dado muerte al famoso aguilucho, o quetzal; y que guardaban, como testimonio de la hazaña, un lanzón cubierto de orín, que pretendían era la sangre del pájaro.

1 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia.

Además de los prisioneros de guerra, vendían también a los indios e indias que tomaban en las correrías que hacían las tropas por los pueblos. Marcábanlos con un hierro en las caras y a veces también en los muslos según dicen los mismos historiadores españoles.

con los españoles en los campos de batalla. Unánimemente reconocida la superioridad de los extranjeros, la desesperación sugirió a los quichés un arbitrio que había de ser funesto para los que lo propusieron y adoptaron. Fue éste el de llevar a Utatlán a Alvarado y a su ejército, por medio de protestas de sumisión; y una vez encerrados en el recinto de la ciudad, pegarle fuego y acabar con los *teules* (como llamaban ellos a los españoles), en medio de la confusión y conflicto del incendio.[1]

La posición y la estructura de la ciudad se prestaban a la ejecución del proyecto. Edificada sobre tres mesetas diferentes, rodeadas de barrancas profundas y con sólo dos entradas; con calles estrechas y tortuosas, en muchas de las cuales no podían caminar dos caballos de frente con comodidad; y con casas cubiertas de madera y paja, el incendio habría de comunicarse instantáneamente a toda la población. Los guerreros, que estarían ocultos en las barrancas, saldrían de improviso y caerían sobre los españoles, que no podrían escapar, estando cortadas las dos únicas salidas de la ciudad.

Tomada la resolución, y mientras disponían los reyes la embajada que habría de enviarse a Alvarado, se ocuparon todos los hombres en amontonar combustibles para el incendio que había de abrazar la grande y poderosa capital del Reino y sepultar bajos sus escombros a los injustos enemigos que amenazaban con la esclavitud y con la muerte a sus denodados moradores.

Cuando ya todo estuvo preparado, pasaron a Xelahuh los embajadores de los reyes del Quiché, e introducidos inmediatamente a la presencia del general español, recibiolos éste con mucha cortesía y verdadera satisfacción. Aun cuando había triunfado hasta entonces de las fuerzas destacadas contra él, no había sido sin dificultades, peligros y sacrificios; y así, nada deseaba más que terminar pacíficamente aquella empresa. Acogió, pues, con benegnidad a los mensajeros, oyó y aceptó las disculpas de los reyes por haber defendido la independencia de su país; recibió con aparente agradecimiento un donativo de algunas joyas de oro de inferior calidad que le presentaron

1 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia; Fuentes, **Recordación Florida, Isagoge histórica**. Fuentes agrega que el que sugirió ese recurso desesperado fue Caibil-Balam, príncipe de los mames de Zakuleu; noticia que dice haber tomado de uno de los Manuscritos indios que tuvo a la vista al escribir su obra.

los embajadores, que debió dejarlo poco satisfecho, y prometió visitar pronto la capital, como manifestaban desearlo los reyes, y recibir la obediencia que ofrecían prestar su señor, el rey de Castilla.

En efecto, emprendió la marcha al siguiente día, acompañado de varios señores de Xelahuh y muchos guerreros de aquella ciudad, reconciliados ya, más o menos sinceramente, con los españoles.

Habiendo poco más de doce leguas de Xelahuh a Utatlán, teniendo que atravesar ásperas serranías y con un tren no ligero, hasta dos días después estuvieron a la vista de la ciudad. Sorprendió a Alvarado lo fuerte de su situación y comenzó a concebir algún recelo, el cual hubo de aumentarse al encontrar en algunos trechos cortada la calzada por donde se entraba a la población. Esto no obstante, entró acompañado por los reyes, príncipes y cortesanos que habían salido a recibirlo, encubriendo, bajo las apariencias de la sumisión y de la urbanidad, el odio y el despecho que tan terrible venganza tenían preparada.

Al atravesar las calles, observó Alvarado que no se veían mujeres ni niños. Circunstancia que aumentó sus recelos. Llegados al alojamiento que se les tenía preparado, encontró también que no había forraje para los caballos, ni víveres suficientes para tanta gente como llevaba, entre españoles, auxiliares y *tlamemes* que conducían el tren; indicio de mala voluntad, que contribuía a confirmar sus sospechas.

Pocas horas después se convirtieron éstas en certidumbre y le fue revelado el peligro que lo amenazaba. Uno de los príncipes de Xelahuh pudo descubrir el plan en sus conversaciones con los de la ciudad, y se lo refirió con todos sus detalles. Inmediatamente reunió Alvarado a los principales capitanes españoles y les informó de lo que había descubierto, preguntándoles su opinión sobre lo que convendría hacer. Acordose en aquel consejo salir de la ciudad sin pérdida de tiempo y que después se procuraría castigar a los que no se vacilaba en calificar de rebeldes y traidores.

Alvarado, sin mostrar desconfianza, ni dar a entender que abrigase temor alguno, ordenó la salida del ejército, que comenzó a moverse sin precipitación, a vista de algunos señores quichés, que procuraron hacerlo cambiar de resolución,

ofreciéndole que pronto llegarían los víveres y forrajes que pudiese necesitar. Contestoles que la ciudad no era sitio a propósito para los caballos, que estaban acostumbrados a pacer sueltos en el campo; y que como se acercaba la noche, era preciso salir de la población, por ser peligroso el paso de las barrancas para los mismos caballos.

Agasajó y obsequió a los magnates indios, a fin de hacerles entender que ignoraba sus planes y no alarmar a los reyes, que se habían retirado a sus palacios.

El astuto general logró completamente su objeto. Al siguiente día, cuando tenía establecido su campamento en un llano, a la vista de la ciudad, los desdichados reyes Oxib-Queh y Beleheb-Tzi, ajenos de imaginar la suerte que les estaba reservada, fueron a visitar a su implacable y enojado enemigo, con gran acompañamiento de príncipes y de cortesanos.

Recibiolos Alvarado con fingida cordialidad, mientras tomaba sus disposiciones para asegurar el golpe que tenía meditado.

Entre tanto, los quichés que estaban ocultos en las barrancas, procuraban hostilizar a los españoles y a sus auxiliares que se aventuraban a apartarse del cuartel general, y mataron a algunos de ellos.

Cuando Alvarado hubo tomado todas las precauciones convenientes, entró de improviso una partida de soldados y cargaron de cadenas a los reyes, a los príncipes y a los principales señores de la Corte. El general español arrojando la máscara de amigo y huésped, tomó el tono de juez airado y severo; reprochó a los reyes la conducta que habían observado con él, y los hizo juzgar por un Consejo de guerra, formado con sus mismos oficiales. El resultado no podía ser dudoso. Los desventurados monarcas estaban juzgados y condenados de antemano. Se les sentenció a ser quemados vivos.

La horrorosa ejecución de aquella cruel sentencia no se hizo esperar mucho tiempo. Al siguiente día se encendió la hoguera en medio del campamento, y en presencia de los príncipes de la familia real y de los primeros dignatarios de la Corte, mudos de asombro y de dolor, perecieron en las llamas los dos últimos soberanos de la más poderosa de las monarquías de la América Central.

¡Espectáculo extraño, a la verdad! Un extranjero audaz, a la cabeza de un puñado de aventureros atrevidos, se arroga el derecho de declarar rebeldes y traidores a los que defienden la independencia de su país, y hace morir bárbaramente a los jefes de una nación grande y culta, que cuenta siglos de existencia.[1]

Algunos escritores antiguos, queriendo atenuar la crueldad del hecho, han dicho que la sentencia que condenó a los reyes quichés a ser quemados vivos, había sido conmutada por la de horca, y que así se ejecutó, arrojándose en seguida los cadáveres a la hoguera. Por honor de la humanidad quisiéramos que este aserto no estuviese, como lo está en completa contradicción con dos documentos irrecusables. El primero, la carta del mismo Alvarado a Cortés, en que hablando de los dos reyes, dice: *yo los quemé*; después de haber explicado que era el medio que había encontrado para asegurar la conquista, y que ellos habían declarado antes de morir haber dado orden para hacer guerra a los españoles y dispuesto la manera de destruirlos en la ciudad.[2] El otro documento que acredita el haber sido quemados vivos los reyes quichés, es el proceso que se instruyó a Alvarado en México, en el año 1529, en que consta su confesión

1 Esta espantosa tragedia debe haber tenido lugar en los primeros días del mes de abril del año 1524, durante la Semana Santa. La primera carta de Alvarado a Cortés, en que le da cuenta de aquellos sucesos tiene fecha en Utatlán, el 11 de abril. Además, hay otro testimonio que confirma el aserto. Un indio bautizado con el nombre de Diego y a quien se dio el apellido de Reinoso aprendió a leer y escribir su idioma en caracteres latinos, y formó, por disposición del señor obispo Marroquín, una relación de los sucesos de la conquista, que cita Ximénez y que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros. En ella se dice expresamente que Tonatiuh (Alvarado), llegó en el mes de abril, por Pascua de Resurrección, y que entonces se quemó la ciudad y acabó el Reino. (Ximénez, **Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala**, parte I, capítulo XL). Repetimos, pues, que es un error de Juarros el suponer que Alvarado llegó en el mes de julio, y es muy extraño que un escritor tan diligente, no haya visto la obra importantísima de Ximénez, que le habría evitado muchas equivocaciones.

2 "I viendo, dice, que con correrles la tierra y quemársela yo los podría traer al servicio de Su Majestad, **determiné de quemar a los Señores**; los cuales dijeron al tiempo que los quería quemar, como parecerá por sus confesiones, que ellos eran los que me habían mandado hacer la guerra y los que la hacían y de la manera que debían de tener para me guerrear en la ciudad y con ese pensamiento me habian traido a ella... I como conocí de ellos tan mala voluntad al servicio de Su Majestad, y para el bien y sosiego de esta tierra yo los quemé y mandé quemar la ciudad y poner por los cimientos...". (**Primera carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia).

del hecho.[1] El está consignado, además, en un códice antiguo de irrecusable autoridad: el Manuscrito Cakchiquel, lo refiere en estas breves y expresivas palabras: "El día 4 Kat los príncipes Ahpop y Ahpop-Camhá fueron quemados vivos por Tonatiuh, pues los estragos ordinarios de la guerra no eran suficientes a saciar su cólera".[2]

Enfurecidos los guerreros quichés que se habían ocultado en las barrancas inmediatas a la capital, al saber el atentado cometido en las personas sagradas de sus soberanos, se lanzaron a una guerra desesperada contra los españoles, que no tuvo mejor éxito que los esfuerzos hechos anteriormente para defenderse del yugo de aquellos extranjeros. Alvarado despachó embajadores a la ciudad de Iximché capital de los cakchiqueles, requiriendo su auxilio para acabar de someter a los quichés. La noticia del horroroso castigo impuesto a los reyes de esta nación, había llegado a Iximché y sembrado el terror entre los habitantes de aquella ciudad. Los soberanos de los cakchiqueles se apresuraron, pues, a enviar cuatro mil hombres para cooperar a la ruina de sus antiguos rivales, que debía ser precursora de la suya propia.[3]

Con aquel nuevo cuerpo de auxiliares, el ejército español persiguió sin descanso a los quichés, y queriendo acabar con la ciudad, cuya posición le inspiraba siempre algún recelo, mandó Alvarado arrasarla hasta sus cimientos.[4] Los habitantes de Utatlán que sobrevivieron a aquel desastre, sufriendo la dura

1 El cargo Nº XVIII que se hizo a Alvarado es el de haber hecho quemar, **por que le diesen oro é syn haber cabsa, ni razon alguna**, a los señores de Guatemala, que se le habían sometido. Contestó: "Otro sy respondiendo a los diez é ocho cargos que se me dieron en que dice que yendo por capitan á la provincia de Guatymala me dieron guerra é después que vinieron de paz los quemé porque me diesen oro &, digo que al tiempo que fué á la dicha provincia los señores de ella me dieron guerra como el cargo dize é despues que los tenía de paz consertaron de me matar á mi é á los que conmigo yban é hice proceso contra ellos al cual me refiero e hize justicia en el caso". (**Proceso de Pedro de Alvarado**: México, 1847).

2 M. S. cakchiquel, párrafo XXVI. (Colección de documento histórico del Museo Nacional de Guatemala).

3 Tenemos que rectificar aquí un error de Ximénez, escritor ordinariamente bien informado. Dice que después de la ejecución de los reyes quichés, los cakchiqueles enviaron un mensaje a Alvarado, ofreciéndole espontáneamente auxilios, y que en efecto se los enviaron. El testimonio del mismo Alvarado desvanece ese cargo.

4 Las ruinas de la antigua Utatlán (a la que da Brasseur una población de trescientas mil almas), están a una legua de la villa de Santa Cruz Quiché, nombre que

ley de la necesidad, se sometieron al vencedor y le presentaron humildemente sus disculpas por lo pasado. El general español les otorgó el perdón; y como no entraba en la política de los conquistadores el aparecer destruyendo francamente, desde luego, la autonomía de aquellas nacionalidades, mandó sacar de la prisión a un hijo del rey Beleheb-Tzi y a otro de Tecún Umán y los invistió con una soberanía de aparato, como debía serlo la que iba a ejercer bajo la presión de los nuevos y verdaderos dominadores del país.

---

le dio el señor Marroquín, según Ximénez, por haber sido ocupada el Viernes Santo la ciudad a quien sucedía, y que fue la capital de aquella heroica nación.

V

Llegada del Ejército español a Iximché y recibimiento que le hacen los reyes cakchiqueles. Reconvención de Alvarados a los príncipes y respuestas de éstos. Piden auxilio contra los tzutuhiles. Promételo Alvarado; envía un nuevo mensaje a los señores de esta nación y mandan matar a los embajadores. Marcha el ejército a Atitlán. Ataque y ocupación de la fortaleza del lago. Saqueo de los pueblos situados a orillas de la laguna. Ocupan los españoles la capital de los tzutuhiles y se someten éstos. Sumisión de algunos pueblos de la costa del Sur y solicitud de auxilio contra los de Panatacatl. Regresa el ejército a Iximché. Violencia de Alvarado con la princesa Xuchil. Expedición a Panatacatl. Sorpresa de Itzcuintlán y terrible carnicería ejecutada en los habitantes de esta ciudad. Marcha por los pueblos de la costa del Sur y del Sudeste hasta Cuscatlán. Combate con los habitantes. Regresa Alvarado a Iximché y funda la ciudad de Santiago de Guatemala. Creación del primer Ayuntamiento. Extorsiones y violencias de Alvarado. Descontento general. Los reyes y el pueblo abandonan la capital, por sugestión de un sacerdote del "Tenebroso". Comienza Alvarado una guerra de exterminio contra los cakchiqueles, auxiliado por los quichés y los tzutuhiles. Pacificación de Chiapas. 1524.

Cerca de la ciudad fue recibido por los reyes Belehé-Qat y Cahi-Imox,[1] que habían salido a su encuentro, conducidos por los nobles del Reino en andas ricas y vistosamente adornadas con joyas y plumas y rodeados por todos los señores de la Corte,

1 Ximénez, como los demás historiadores españoles, hace un solo personaje de estos dos príncipes de los cakchiqueles y le da el nombre de Sinacán, corruptela de Tzinacam, que en la lengua nahuatl, o mexicana, corresponde al cakchiquel Ahpop-Zotzil, o rey de los murciélagos, antiguo apodo de la familia real de Xahilá. Los indios Mexicanos auxiliares de Alvarado, que hicieron tantos cambios en los nombres de los pueblos, mudaron también el apodo del rey cakchiquel.

ansiosos de ver y conocer a aquellos extranjeros prodigiosos y terribles, a quienes ellos, en su temor supersticioso, daban el título de dioses.[1]

Alojado en el palacio de Tzupam, residencia de los soberanos, encontró el general español cuanto podía necesitar para el mantenimiento y regalo de su persona y de su numeroso ejército; que a todo había cuidado de proveer la inquieta solicitud de sus reales huéspedes.

A pesar de esto, y no obstante las muestras de admiración y deferencia que le habían dado los príncipes al recibirlo e instalarlo en la regia morada, Alvarado no estaba enteramente satisfecho con aquellas demostraciones y con la alegría general del pueblo. Recelaba alguna traición semejante a la que habían urdido los quichés y de la cual él y los suyos estuvieron a punto de ser víctimas en Utatlán.[2]

Inquieto y desasosegado, pasó aquella misma tarde a las habitaciones de los soberanos, que lo recibieron rodeados de los guerreros de la nación y escucharon aterrorizados las palabras que, con airado semblante, dirigió Tonatiuh a Belehé-Qat y a Cahí-Imox. "¿Por qué, les dijo, queréis hacerme la guerra, cuando yo no os la he hecho, pudiendo hacérosla?" "De ningún modo, señor, contestaron los afligidos príncipes; si así fuese, ¿por qué habrían muerto tantos guerreros cuyas tumbas habéis visto vos mismo allá en los bosques, a donde se han llevado sus cadáveres?" Esta alusión a los cakchiqueles que habían perdido la vida peleando como auxiliares de los españoles, argumento que probaba la sinceridad de su alianza, hubo de desarmar la cólera de Alvarado, que se retiró sin insistir en sus reconvenciones. Pero no quiso ya permanecer en el palacio de los reyes, y aquella misma tarde se trasladó al del príncipe Chicbal.

Belehé-Qat y Cahí-Imox, aunque temerosos siempre de aquellos extranjeros que condenaban al fuego a los reyes, sin miramiento alguno a su sagrado carácter; que arrasaban las

1 "Todos quedamos admirados de su terrible aspecto, pues hasta entonces no los habíamos visto, y nuestros reyes los consideraron como dioses". (**M. S. cakchiquel**, párrafo XXVII).

2 Juarros (**Historia**, Tratado VI, capítulo III), dice que los españoles, desde que tocaron en las tierras de los cakchiqueles, veían por todas partes sangre, cadáveres y despojos de los muertos y partidas de indios armados. Esta circunstancia y lo sucedido en la capital de los quichés, era lo que causaba las sospechas de Alvarado.

ciudades y que hacían morir los hombres por millares, quisieron, sin embargo, aprovecharse de ellos como auxiliares en sus contiendas civiles. Error funesto, que produjo entonces y ha producido siempre los peores resultados para los que han tenido la ceguedad de incurrir en él.

Los reyes cakchiqueles pidieron a Alvarado que los ayudase contra los tzutuhiles de Atitlán, con los cuales estaban en guerra hacía mucho tiempo y a quienes no habían logrado Sojuzgar con sus propios recursos.

El general español era harto sagaz para no aprovechar aquella oportunidad que le proporcionaba llevar a cabo más fácilmente sus proyectos ambiciosos. Desde Utatlán había despachado cuatro embajadores a Tepepul, señor de Atitlán, instándolo a que se sometiese pacífica y voluntariamente al rey de Castilla. Pero los tzutuhiles, que no acostumbraban respetar a los agentes diplomáticos cuando se presentaban con misiones amenazadoras de la independencia del país, u ofensivas a su dignidad,[1] mataron a los señores quichés que se encargaron de la comisión.[2]

Nada podía ser, pues, más agradable a Alvarado que la propuesta de los cakchiqueles, que lo ponía en aptitud de aprovechar las discordias de los naturales de Centro América, como su amigo y jefe Cortés había aprovechado las de los tlaxcaltecas y mexicanos. Ofrecioles su auxilio para castigar a los tzutuhiles y dando una prueba de moderación poco común en él, volvió a enviar una embajada a Atitlán, repitiendo las intimaciones hechas desde Gumarcaah.

El rey Tepepul, a quien no habían amendrentado los triunfos de los españoles, mandó matar a los enviados, como lo acostumbraba, y se preparó a la resistencia.[3]

Alvarado no aguardó más. Cinco días después de su llegada a Iximché, salió de esta ciudad con ciento cincuenta soldados de infantería, sesenta caballos y el cuerpo de indios auxiliares

1 Habían dado ya, como se recordará, un ejemplo de su poco respeto al derecho de gentes, rechazando a flechazos a los embajadores de Moctezuma, pocos años antes. (Véase la **Noticia Histórica**, a la cabeza de esta obra).

2 **Primera Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia.

3 "Les envié dos mensajeros naturales de esta ciudad, a los cuales mataron sin temor ninguno". (**Segunda, Carta de Alvarado a Cortés. Colección de Barcia)**.

mexicanos y tlaxcaltecas, engrosado con otro de cakchiqueles, a las inmediatas órdenes de sus propios reyes.

El mismo día llegó el ejército al territorio de los tzutuhiles, sin que ni amigos ni enemigos saliesen a recibirlo. Alvarado se adelantó a la cabeza de treinta jinetes, con el objeto de reconocer la posición del enemigo y costeó la laguna, a cuyas orillas estaba situada la capital del Reino, y otros muchos pueblos. Vio que en un islote del lago se levantaba una fortificación, que sería preciso tomar antes de dirigirse contra la ciudad. Apareció entonces un cuerpo de guerreros tzutuhiles, a tan corta distancia, que el general creyó indispensable atacarlo con la pequeña fuerza que llevaba. Arremetió con vigor a los indios, que, después de un corto combate, huyeron aterrorizados por los caballos y se acogieron a la fortaleza del lago, pasando por una angosta calzada que conducía a ella. Para no darles tiempo de inutilizarla, mandó Alvarado a los soldados que echaran pie a tierra, y haciéndolo él también, siguió tras los fugitivos, espada en mano, hasta llegar al islote donde se levantaba el fuerte, que defendían numerosos guerreros enemigos. Cara pudo haber costado la audacia al intrépido jefe; pero afortunadamente para él, llegó pronto el cuerpo principal de su ejército y se emprendió el ataque del punto fortificado. Sus valientes defensores no pudieron resistir a la superioridad de las armas y de la disciplina de los castellanos; y después de una lucha reñida, abandonaron la posición, arrojándose unos al lago y acogiéndose otros a una isla. Alvarado había dispuesto de antemano que avanzara por la laguna un cuerpo auxiliar de cakchiqueles, en trescientas canoas; pero cuando llegaron ya había terminado el combate.[1]

Estando para caer el sol, el ejército castellano volvió a tierra, saqueó los pueblos situados a orillas de la laguna y pasó la noche en un campo sembrado de maíz. Al siguiente día emprendió la marcha hacia la ciudad, cuyo aspecto era formidable, estando edificada sobre las rocas que dominan el lago. Preparábanse los españoles a una nueva batalla para haber de tomarla; pero con gran sorpresa la encontraron casi totalmente abandonada. Sólo en la extremidad de la población estaba un cuerpo de guerreros que atacó y derrotó Alvarado;

1 **Segunda Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia.

no pudiendo acabar con ellos, a causa de lo fragoso del terreno. Los tzutuhiles, al ver ocupada la fortaleza que consideraban inexpugnable, habían huído por la noche y acogídose a las vecinas serranías.

Pusieron los castellanos su campamento en Atitlán, e inmediatamente salieron partidas de tropa a recorrer los pueblos circunvecinos; regresando al real con muchos prisioneros. Alvarado hizo que tres de éstos fuesen a buscar a los señores y les intimasen de su parte que sin pérdida de tiempo fueran a presentársele; amenazándolos, caso de no hacerlo así, con correrles la tierra y darles caza por los montes, como a bestias salvajes. Quebrantado ya con los reveses el orgullo de los tzutuhiles, contestaron los reyes que su nación no había sido conquistada hasta entonces; y que pues los españoles lograron lo que nadie había conseguido, debían someterse a su suerte y obedecer al rey de Castilla. En seguida fueron a presentarse a Alvarado, que los recibió amistosamente y les dirigió, por medio de sus intérpretes, un discurso en que les ponderaba el poder y la grandeza de su soberano: les perdonaba el crimen de haber hecho resistencia a sus armas, a condición de que en lo sucesivo fuesen vasallos leales y no hostilizasen a los otros pueblos sometidos a la Corona de Castilla.[1]

La fama de las victorias de aquellos extranjeros, esparciéndose por todo el país, hacía que muchas tribus los considerasen ya invencibles. Así, no sólo comenzaba a juzgarse temeraria la idea de resistirles, sino que el ejemplo poco patriótico dado por los cakchiqueles, de valerse de ellos para vengar antiguos agravios, iba ganando prosélitos.

Inspirados por este sentimiento, varios pueblos de la lengua pipil, establecidos en la costa del sur, enviaron diputaciones a Atitlán, protestando su obediencia a los españoles y acompañando los mensajes con algunos presentes. Contestoles Alvarado en términos favorables, y recibiéndolos como vasallos del emperador, les ofreció la protección de aquel poderoso monarca.

No deseaban otra cosa los mal aconsejados señores de aquellos pueblos. Quejáronse de los del reino de Panatacatl, cuya capital era Itzcuintlán, diciendo que no sólo saqueaban

1 **Segunda Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia.

sus poblaciones, sino también (y esto debía ser más grave a los ojos de los españoles), impedían a muchos pueblos de aquella región el que fuesen a someterse a los castellanos. Ofrecioles Alvarado su importante auxilio para castigar a aquellos rebeldes, y volvió con sus tropas a Iximché, a disponer la expedición a la costa del sur.

En aquellos días tuvo lugar un hecho que comenzó a abrir los ojos a los reyes cakchiqueles sobre la verdadera situación de su país, bajo el dominio extranjero y sobre lo que debían aguardar de las violentas pasiones del caudillo a quien habían recibido como amigo. Uno de los príncipes de la nación acababa de tomar por esposa a la joven y bella princesa Xuchil, a quien amaba entrañablemente. La vio Alvarado y ansioso de poseerla, mandó llevarla a su palacio, con pretexto de pedirle informes acerca de los pueblos de la costa del sur que se proponía conquistar. Alarmado el marido de la joven, corrió a rogar al general, derramando lágrimas, le devolviese su esposa, y a fin de obtener lo que el desgraciado pedía como un favor, acompañó la petición con un valioso presente de oro y joyas. Pero el orgulloso y duro caballero español, que creía honrar con su predilección a la esposa de un príncipe cakchiquel, como lo había hecho en México con la hija de uno de los señores de Tlaxcala, aceptó el obsequio y rechazó con desdén la petición del príncipe. Este odioso abuso de la fuerza comenzó a sembrar en el Reino el descontento que debía hacer explosión más tarde.[1]

Algunos días después salió Alvarado de Iximché a la cabeza del ejército español y tropa de indios auxiliares y tomó el camino de Panatacatl. Como esta provincia estaba en guerra con las circunvecinas, no había comercio entre ellas, y en las sendas estaban completamente cerradas. Necesitaron, pues, tres

1 Este hecho, que los antiguos cronistas españoles no creyeron conveniente referir, consta por el proceso de residencia que se instruyó en México contra don Pedro de Alvarado, en 1529. El cargo que se le hizo acerca de él, está apoyado en el dicho de varios testigos. Para desvanecerlo, el acusado dijo que la Xuchil no era una joven princesa, como se suponía, sino una esclava de más de cincuenta años, a quien había hecho llevar a su habitación para pedirle ciertos informes **acerca de los secretos de la tierra**; añadiendo que, por lo demás, era bien sabido **que los indios entregaban voluntariamente sus mujeres e hijas a los españoles.**

Atendido el carácter apasionado y violento del personaje y lo explícito de las declaraciones de varios testigos presenciales, compatriotas del encausado, parécenos que hay fundado motivo para admitir la verdad del hecho.

días para llegar cerca de Itzcuintlán, capital de anatacatl, cuyos habitantes no tuvieron aviso del peligro que los amenazaba.

Era una noche oscura de los primeros días del mes de junio. Llovía con fuerza y los centinelas se habían retirado a la población, en la cual reinaba profundo silencio. El ejército invasor pudo penetrar hasta las calles de la capital, sin que se diese la alarma. La primera noticia que los desdichados moradores de Itzcuintlán tuvieron de la llegada del ejército español, fueron los disparos de la arcabucería y la presencia de los soldados en el interior de la casa. El degüello fue general. Algunos de los guerreros itzcuintlecos tomaron apresuradamente sus armas e hirieron a unos cuantos españoles e indios auxiliares; pero este esfuerzo desesperado no salvó a la ciudad. Murió el señor del Reino y con él sus principales capitanes, y Alvarado mandó en seguida quemar la población.[1]

Como se ve, esa despiadada carnicería no fue precedida siquiera de la intimación que, aunque fuese por pura fórmula, acostumbraba dirigir a los pueblos antes de abrir las hostilidades. Faltó a las instrucciones de su soberano, y los mismos suyos calificaron severamente su conducta en aquella ocasión.[2]

Después mandó llamar Alvarado a los principales de la ciudad, amenazándolos con destruirles sus sementeras, si no acudían al llamamiento. Obligados por la necesidad y considerando ya inútil la resistencia, se presentaron y ofrecieron cuanto quiso exigirles el jefe español.

Ocho días estuvo Alvarado en Itzcuintlán, recibiendo a los caciques de varias provincias cercanas, que aterrorizados con

1 M. S. cakchiquel. **Segunda Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia.

2 Bernal Díaz del Castillo, que con tanta frecuencia acredita su buena fe y la independencia de sus juicios, en la Historia de la Conquista, dice hablando de lo sucedido en Itzcuintlán, que **valiera más que nunca se hiciera, sino conforme a justicia; que fue mal hecho y no conforme lo que Su Magestad mandó.** (Tomo III, capítulo CLXIV).

En el juicio de residencia instruido en México en 1529, figura el hecho de Escuintla entre los cargos contra Alvarado. Para desvanecerlo, dijo que había mandado llamar a los señores de aquella ciudad y que habían muerto a sus mensajeros. Pero esto no es cierto. Alvarado no hizo mérito de esa circunstancia en su carta a Cortés; y si hubiera habido tal llamamiento y muerte de los comisionados, Del Castillo no habría reprobado tan explícitamente la conducta de su jefe.

lo sucedido en aquella ciudad, fueron a presentársele y a darse por vasallos del rey de Castilla.

Proponiéndose, como decía a Cortés en una de sus Cartas, *calar la tierra y saber los secretos de ella*, determinó emprender la marcha y avanzar hasta cien leguas al sudeste. Puede considerarse cuál sería la dificultad de semejante expedición, entrada ya la estación de las aguas, por pueblos enemigos y sin más caminos que las estrechas veredas por donde jamás habían transitado caballos. Pero nada arredraba a aquel osado aventurero, que había de acometer aún y llevar a cabo empresas más arduas, venciendo mayores dificultades.

Con su pequeño ejército de españoles y un cuerpo de seis mil indios auxiliares, salió Alvarado de Itzcuintlán, y atravesando el río Michatoyatl sobre un puente que hizo construir, llegó a un pueblo llamado Atiepec donde, según observó, no hablaban ya la misma lengua.[1]

Los señores y los vecinos del lugar recibieron muy bien a Alvarado; pero a puestas del sol huyeron todos a los montes. Es muy probable que ese cambio repentino en los sentimientos de los habitantes, fuese originado por algunos excesos de la soldadesca española y de los indios auxiliares; excesos que por desgracia autorizaba con frecuencia el ejemplo del jefe de la expedición.

La misma escena se repitió en Tacuilula, y sin duda por la propia causa. Pernoctó en Taxisco, lugar grande y muy poblado, y al siguiente día continuó la marcha por Guazacapán, Chiquimulilla, Tzinacantán y otras poblaciones, sin querer detenerse, pues la actitud de aquellas gentes estaba distante de ser pacífica. Puso diez jinetes en medio del tren y otras tantos en la retaguardia; pero apenas había caminado tres leguas, recibió aviso de que los pueblos que dejaba atrás habían atacado el tren, muerto a muchos indios auxiliares y apoderádose de una gran parte del bagaje. Tomaron la ropa, el hilo que servía para las ballestas y el herraje de los caballos; objetos los dos últimos particularmente importantes para la guerra.

1 Era la primera de las poblaciones de la lengua xinca. Atiepec, como otros muchos pueblos antiguos de la misma comarca, desapareció hace mucho tiempo.

Alvarado, al saber aquel contratiempo, hizo retroceder a su hermano Jorge, con cuarenta o cincuenta jinetes, con orden de castigar severamente a aquellos pueblos y recobrar el bagaje. El valiente capitán les dio alcance, peleó con ellos y los desbarató, aunque formaban un cuerpo de ejército numeroso; pero no pudo recobrar cosa alguna de lo perdido. Todo lo habían inutilizado ya los indios, y con la ropa hecha jirones, formaron pampanillas con que se cubrían de medio cuerpo abajo.[1]

Regresó Jorge y se reunió al ejército, dando cuenta a su hermano del resultado de su comisión. Este hizo salir inmediatamente a don Pedro de Portocarrero[2] con algunos soldados de infantería, a perseguir a los indios fugitivos; cuando llegó este capitán al lugar donde había sido el encuentro con Jorge de Alvarado, se habían escapado ya a las vecinas serranías.

Llegó el ejército a Nancintlán, que estaba abandonado por los habitantes, y donde permanecieron los españoles ocho días, enviando mensajeros a los indios, retraídos en las montañas. Ni ruegos ni amenazas pudieron alcanzar que volvieran al pueblo. En cambio se presentaron a Alvarado unos mensajeros de

1 El pasaje de la relación de Alvarado a Cortés en que le da cuenta de este suceso, ha dado lugar a una equivocación del historiador Herrera, que han repetido otros después. Donde dijo Alvarado que los indios de aquellos pueblos llevaban pampanillas, leyó aquel autor campanillas, y dijo: **Eran estos indios de Necendellan (Nancintlán), que traían peleando sendas campanillas en las manos.** Fuentes vio ese pasaje equivocado de Herrera y repitió lo de las campanillas. Don José Sánchez, autor de una crónica de Guatemala que se ha publicado en el periódico intitulado "La Sociedad Económica", en el año 1875, incurre en el mismo error; y Juarros, siempre siguiendo a Fuentes, dice al dar noticia de aquella expedición: **pero no podemos pasar en silencio el extravagante estilo de estos indios de Guazacapam de pelear con campanillas en las manos, sin que se haya podido bruxulear qual sea el fin de uso tan extraño**. (Tomo II, Trat. IV, capítulo XVII). Si Herrera no hubiera leído **campanillas** donde decía **pampanillas**, no se habría cansado el padre Juarros procurando brujulear lo que no había existido.

"Pampanilla, dice el Diccionario de la Academia española, cobertura de la decencia u honestidad que usan los indios; y porque regularmente la forman de pámpanos colgados alrededor de la cintura, llamaron así los españoles aun las que hacen de otra cualquier cosa".

2 **Don Pedro**, dice solamente Alvarado en su segunda carta a Cortés; y suponemos que debe haber sido Portocarrero, porque en varios documentos de la época se encuentra este conquistador designado únicamente por su nombre propio, precedido del **don**, muy común en aquellos tiempos y que al principio no tenían ni los Alvarado ni el mismo Hernán Cortés.

otra población grande, situada a poca distancia del río Paxa,[1] llamada Paxaco, ofreciéndole la amistad de aquellos señores y algunos presentes, a que correspondió con unas cuantas de las baratijas de Castilla que los indios estimaban tanto. Confiando en la sinceridad de aquella demostración, salió el ejército al siguiente día con dirección a Paxaco, y no tardaron los españoles en advertir que los naturales de este pueblo meditaban una traición. Encontraron cerrados los caminos e hincadas en el suelo unas púas agudísimas, que impedían el paso, especialmente a los caballos.[2] En las primeras casas del pueblo vieron unos indios que estaban descuartizando a un perro, señal de desafío, o declaratoria de guerra, y no pudo ya caberles duda de la intención hostil de los de Paxaco.

En efecto, los escuadrones de guerreros estaban en el pueblo apercibidos al combate. Los españoles cayeron sobre ellos y les dieron una carga vigorosa, a la que no pudieron resistir los indios, que huyeron llenos de pavor, perseguidos por la caballería, que hizo en aquellos desdichados el acostumbrado estrago.

Pasaron la noche en la población y al siguiente día continuaron la marcha, atravesando el Paxa sin dificultad. Tocaron en una población que Alvarado designa con el nombre de Mojicalco que se cree que puede haber sido la de Nahuizalco, porque los conquistadores alteraban con mucha frecuencia los nombres indígenas en sus relaciones. El pueblo estaba completamente deshabitado, lo que sucedió también en otro llamado Acatepec, a donde tocaron después. Llegaron en seguida al que llama Alvarado en su carta a Cortés, Acaxual, donde baten, dice, las olas del mar del Sur; lo que con bastante fundamento ha hecho creer sea Acajutla (o Acaxutla, como se decía entonces);[3] uno de los puertos de la actual república de El Salvador.

A media legua de la población, en una extensa llanura, divisaron los españoles un numeroso ejército enemigo, viéndose ondear a la distancia los vistosos plumeros de los jefes. Detúvose

1 El que ha venido a llamarse después río de Paz, y que divide las repúblicas de Guatemala y El Salvador en una parte del sudeste.

2 Hablando de esas púas dice Herrera (Déc. III, libro V, capítulo X): que son "agudísimos palillos puestos al soslayo, dos o tres dedos sobre el suelo".

3 Juarros incurrió, pues, en un error al decir (tomo I, Trat. I, capítulo II): que descubrió este puerto don Pedro de Alvarado en el viaje que hizo al Perú, año 1534. No conocía las cartas de este conquistador a Hernán Cortés.

Alvarado a aguardar sus fuerzas, que habían quedado un poco atrás, y estuvo observando la localidad, sin que los indios hiciesen movimiento alguno. El sagaz general advirtió luego que había a poca distancia una montaña, a la que seguramente se acogerían los de Acajutla después de derrotados. Quiso privarlos de aquel medio de salvación y recurrió a la estratagema que le había surtido en ocasiones semejantes. Cuando estuvo reunida toda su gente, dio orden de contramarchar, fingiendo que se retiraba, y se colocó en la retaguardia, pues escogía casi siempre el punto más peligroso.

Engañados los indios por aquel movimiento, que atribuyeron a temor de los españoles, mostraron su alegría con grandes alaridos y se pusieron a seguir a los que suponían fugitivos. Llegaron casi hasta tocar con la retaguardia y disparaban sus flechas, que iban a caer sobre los indios auxiliares que marchaban a la vanguardia.

Ya que hubo el ejército avanzado un cuarto de legua, viendo Alvarado que estaban suficientemente distantes de la montaña para que no pudiesen valerse de ella los de Acajutla, dio la orden de volver sobre el enemigo, lo que se ejecutó inmediatamente, disparando los arcabuceros y los ballesteros y cargando con ímpetu la caballería, que rompió y desordenó las masas compactas de guerreros indios. El destrozo fue horrible. Los de Acajutla llevaban unas armaduras de algodón acolchonado que les cubrían todo el cuerpo y tan gruesas y embarazosas, que los que caían quedaban imposibilitados de ponerse en pie. Perecieron, pues, todos, según refiere el jefe español; pero no sin herir a muchos de los castellanos y al mismo Alvarado, a quien una flecha atravesó la pierna izquierda, clavándose en la silla. Hecha aquella horrorosa matanza, se dirigieron a la población, que encontraron sin un solo habitante, y donde curaron a Alvarado, que a causa de la herida, quedó lisiado para el resto de sus días.[1]

1 Remesal (**Crónica**, libro I, capítulo IV), dice: "En una refriega que tuvo con los indios de Soconusco, de la herida de una flecha quedó coxo; de suerte que para no parecerlo tanto, tuvo siempre necessidad de traer debaxo del pie izquierdo, quatro dedos de corcho".

No fue en Soconusco donde recibió Alvarado la herida de que quedó cojo, como supone Remesal, ni en la batalla que se dio entre Quezaltenango y Totonicapán, como pretende el autor de la **Isagoge**. La segunda carta de Alvarado a Cortés, que no conocieron estos escritores, no deja duda a este respecto.

Cinco después y no bien restablecido aún, salió Alvarado de Acajutla con su ejército y pasó a otro pueblo a que da el nombre de Tacuxcalco, que también encontraron desierto. Portocarrero y otros capitanes fueron a explorar las inmediaciones y volvieron al real con la noticia de haber visto un cuerpo numeroso de enemigos, que se preparaba al combate.

El general montó a caballo, a pesar de la molestia que le causaba la herida, y dispuso que su hermano Jorge abriera la marcha con cuarenta jinetes. Pronto descubrieron las fuerzas enemigas que eran, en efecto, numerosísimas componiéndose de gente del pueblo de Tacuxcalco y de otros comarcanos. Su aspecto, dice Alvarado, era para poner miedo; armados como iban en su mayor parte de grandes lanzones de treinta palmos de largo, que llevaban enarbolados. Distribuyó sus 250 españoles y los 6 000 indios auxiliares en tres cuerpos, cuyo mando confió a tres de sus hermanos, jefes en quienes tenía seguramente más confianza. Encargó el ala izquierda a Gómez de Alvarado, con veinte caballos y cierto número de infantes; la derecha a Gonzalo, con otro cuerpo de infantería y treinta jinetes, y el centro, que se componía del resto de la fuerza de españoles y auxiliares, iban a las órdenes de Jorge. El general, imposibilitado de tomar una parte activa en el combate, como acostumbraba hacerlo, se situó en un cerrillo inmediato, para dirigir la acción.

Esta no fue larga, ni su éxito dudoso. A pesar de la superioridad numérica de los nativos y del arrojo con que peleaban, pudieron más la aventajada disciplina y las armas mucho más destructoras de los españoles. La mortandad de indios fue grande, como en todos los encuentros que tenían con los castellanos; pereciendo los más de ellos en la fuga, atropellados por los caballos y atravesados por las lanzas de los jinetes.

Pasó después Alvarado a Miahuaclán, pueblo que encontró asolado, y en seguida a Atehuán, la primera de las poblaciones sujetas al grande y poderoso señorío de Cuscatlán, que comprendía una gran parte de lo que hoy constituye la república de El Salvador.

Los señores de aquel país habían dictado sus disposiciones a fin de que los españoles fuesen recibidos de paz y encontrasen todo género de auxilios en los pueblos de su jurisdicción.

Nada les faltó desde que tocaron en los dominios cuscatlecos; y en Atehuán se presentó a Alvarado una comisión de los señores del Reino, encargada de ofrecer su obediencia y la de sus vasallos al monarca de Castilla.

Fueron inmediatamente a la capital, donde encontraron preparados alojamientos y víveres en abundancia, acogiéndoseles con demostraciones de amistoso respeto. Alvarado, en su relación a Cortés, agrega que el pueblo de la capital estaba todo alzado, y que mientras se aposentaba el ejército, se huyó, sin que quedara hombre alguno en la población.

No se concilia esa pretendida actitud hostil con el buen recibimiento hecho a los españoles, y más bien puede creerse que los desafueros cometidos por éstos y por los indios auxiliares exasperaron al vecindario y fueron causa de que se retirase a los montes. El conquistador de Guatemala, en sus relaciones a Cortés, procura siempre disimular o atenuar las faltas de sus soldados y las suyas propias; pero la verdad se hace lugar al fin, tarde o temprano, al través de las falsedades o de la oscuridad con que se ha pretendido desnaturalizar u ocultar los hechos históricos. El juicio de residencia del año 1529, que hemos citado varias veces, hace ver que Alvarado recibido de paz en la capital de Cuscatlán, mandó a sus soldados que tomaran todos los habitantes que pudiesen, y los hizo herrar como esclavos.[1]

Envió a llamar a los que se habían huido, amenazándolos, si no acudían a prestar obediencia al rey de Castilla. Irritados con los malos tratamientos que habían sufrido en la ciudad, le contestaron que no conocían a esa persona; y que si quería, fuese él mismo a buscarlos, que lo aguardaban con sus armas. Alvarado hizo salir algunas fuerzas en persecución de los retraídos; pero el resultado no fue favorable, pues regresaron a

1. **Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado**, México, 1847.

La relación que hace el señor obispo de las Casas (**Destrucción de las Indias**, artículo VIII), de lo sucedido en Cuscatlán, conviene con el cargo que se hizo a Alvarado sobre el particular, en el proceso de residencia, y agrega otros pormenores que no constan en este documento. Dice que exigió mucho oro a los señores y que habiéndole llevado éstos una gran cantidad de hachas de cobre dorado, se irritó en gran manera y dijo a los suyos: **dad al diablo tal tierra; vámonos, pues que no hay oro;** y que en seguida mandó herrar y distribuyó a cuantos cuscatlecos pudo haber a las manos. "**Y yo vide**, añade el obispo, **al fijo del señor principal de aquella ciudad herrado**".

la ciudad con muchos heridos, tanto españoles como indios auxiliares.

Visto el mal éxito de la expedición, dispuso Alvarado volver a buscar a los de Cuscatlán, por los medios pacíficos, y les envió nuevos mensajeros, que no pudieron reducirlos a que se diesen a partido. Perdida la esperanza de hacerlos regresar a la capital, Alvarado fraguó un proceso y sentenció en rebeldía a los señores de Cuscatlán a muerte de horca, y a los demás a ser vendidos como esclavos, para que con el precio de ellos se pagase el valor de once caballos que habían muerto en el combate y el de las armas y útiles de guerra perdidos. Esto da idea de que el descalabro sufrido por los españoles no fue insignificante.[1]

Diecisiete días permaneció el ejército de Cuscatlán, sin lograr reducir a aquellos habitantes, que se negaron resueltamente a entrar en arreglos con los invasores de su país y a quienes tampoco pudo vencerse por la fuerza. Lo riguroso de la estación no permitía expedicionar en las montañas, y con esto dejó Alvarado para ocasión más favorable el concluir la conquista de Cuscatlán y la de otras grandes ciudades que estaban más al interior y cuya importancia y riquezas le habían ponderado los mismos indios. Emprendió, pues, la marcha de regreso y llegó a la capital de los cakchiqueles el 21 de julio, después de cuarenta y cinco días de ausencia.

Consideró que era ya tiempo de pensar en el establecimiento de una ciudad española que fuese la capital de la Colonia y el punto de partida de las expediciones que habían de emprenderse todavía, para extender la dominación castellana a la parte del país que aún no había sido conquistada.

Ha prevalecido por mucho tiempo la opinión de que el punto elegido para el establecimiento de aquella primitiva capital fue el valle de Almolonga, al pie de los volcanes de Hunahpú (los de la Antigua Guatemala). Afírmanlo así, más o menos terminantemente, los antiguos cronistas Remesal, Fuentes, Vázquez, Ximénez y los escritores modernos que los han seguido. Pero algunos documentos que aquellos autores no conocieron, han venido a poner en claro que la fundación de la primera villa y luego después ciudad de Guatemala, se verificó

1 **Segunda Carta de Alvarado a Cortés**. Colección de Barcia.

en la misma capital de los cakchiqueles, que éstos llamaban Iximché, y a la que dieron los indios mexicanos el nombre de Tecpán-Quauhtemalan, del cual se derivó el que conserva hasta hoy la capital, que se hizo extensivo a todo el Reino y que lleva hasta el día la república de Guatemala. Llama ciertamente la atención el que haya incurrido Remesal en el error de suponer que la primera ciudad de Guatemala fue fundada en Almolonga. Este cronista llegó al país en 1613, cuando habían pasado apenas ochenta y nueve años del suceso y viviendo seguramente muchos de los hijos de los primeros pobladores.

Sin embargo, el manuscrito cakchiquel dice que los castellanos permanecieron en Tecpán-Quauhtemalan, a su regreso de la expedición a Cuscatlán, desde el día X Hunahpú (el 21 de julio), hasta el IV Camey (5 de septiembre); y habiendo sido la fundación de la villa de Santiago el 25 de julio, indudablemente, se deduce que tuvo lugar en Tecpán-Quauhtemalan, o Iximché.

Fuentes, obligado a reconocer que la fundación y el nombramiento de la primera Municipalidad se habían hecho en la misma capital de los cakchiqueles, y queriendo, a toda costa, por otra parte, que esto hubiese sido en Almolonga, creyó salvar la dificultad, declarando que dicha capital estaba situada en el valle de aquel nombre. Apoya esta opinión, que ningún otro escritor ha adoptado, en argumentos harto débiles, que no pueden resistir a una sana crítica y que Ximénez refuta victoriosamente.

Ignorando las lenguas indígenas, quiere, además, que la palabra Guatemala se derive de la voz *Coctemalan*, que significa, dice, *palo de leche*.[1] Ximénez, que poseía perfectamente dichos idiomas, lo deriva de la palabra *Cuahutimal*, que significa una fuente de la cual se saca cierto betún amarillo.

Juarros dice que Guatemala viene de *Quauhtemali*, que en la lengua nahuatl es lo mismo que *palo podrido*; y que le dieron este nombre los indios mexicanos que venían con Alvarado, porque encontraron un árbol viejo y carcomido cerca de la ciudad. Esta etimología parece poco probable; y en la duda, preferimos la de Ximénez.

1 Es el que llaman comúnmente **yerba mala**.

El 25 de julio, día en que celebra la Iglesia al apóstol Santiago, patrón de España, fue elegido por Alvarado y por sus compañeros para el acto importante de la fundación. Después de haber asistido a la misa, que celebró el padre Juan Godínez, capellán del ejército, puestas las tropas en orden de batalla, aclamaron a Santiago patrón de la villa que fundaban y de la iglesia que se proponían edificar.

A continuación, Pedro de Alvarado, como teniente de Hernán Cortés, gobernador de la Nueva España, procedió a construir la Municipalidad de la villa. Al efecto nombró alcaldes a Diego de Roxas y Baltasar de Mendoza; regidores a don Pedro de Portocarrero, Hernán Carrillo, Juan Pérez Dardón y Domingo de Zubiarreta y para alguacil mayor a Gonzalo de Alvarado. Aceptaron éstos los cargos, eligieron escribano de cabildo a Alonso de Reguera y entraron al ejercicio de sus funciones. Alvarado, que se consideraba investido de todas las facultades necesarias para dar vida y forma a aquella naciente sociedad, creyó estar en el caso de nombrar también un cura que administrase los sacramentos a los españoles y a los indios recién convertidos. Recayó el nombramiento en el padre Juan Godínez, que con otro clérigo llamado Juan Díaz, había tenido a su cargo hasta entonces el doctrinar a los naturales del país, en cuanto se los permitía el oficio de capellanes del ejército que también desempeñaban. El padre Godínez sirvió de párroco seis años, aunque sin instrucción canónica y sin más nombramiento que el del teniente de gobernador.[1]

Inscribiéronse como primeros vecinos cien españoles, cuyos nombres constan en los libros de cabildo. Obligó éste, bajo pena de cien azotes, a un Diego Díaz a que aceptara y sirviera el oficio de pregonero, a pesar de que se excusaba con que no lo *sabía usar*, y se ocupó en seguida en poner precios a los víveres y a la mano de obra.[2]

Tal fue el humilde principio de la villa, que cuatro días después se llamó ya ciudad de Santiago de Guatemala. Antes de que demos noticia de las demás providencias que dictaron aquellos

1 "No se sabe, dice Remesal (**Crónica**, Libro I, capítulo II), qué salario se señaló al Padre Cura: pero no debió de ser corto, porque al sacristán se le prometieron, de más de sus provechos, setenta pesos de oro de minas en premio de su trabajo".

2 **Libro de actas del Ayuntamiento de Guatemala**, que comprende los años de 1524 a 1530, paleografiado por don Rafael Arévalo e impreso en Guatemala por don Luciano Luna, 1856.

primeros celosos concejales, para cimentar y desarrollar la naciente colonia, debemos referir algunos acontecimientos que tuvieron lugar en los mismos días y que pusieron en peligro su existencia.

A pesar de la oscuridad en que los historiadores primitivos han dejado muchos de los hechos ocurridos en los primeros años, y no obstante la confusión que reina en cuanto a las fechas en que se verificaron, podemos hoy referir con bastante seguridad, gracias al manuscrito cakchiquel y al proceso de Alvarado, un suceso que ocurrió en los días mismos en que se fundaba la ciudad y que fue el origen inmediato de una formidable insurrección.[1]

Apenas hubo vuelto Alvarado de Cuscatlán a Iximché, hizo llamar a los reyes, y reconviniéndoles severamente porque no le habían entregado todo el oro y la plata que poseían, los amenazó con quemarlos vivos, si no le llevaban vasos llenos de aquellos metales preciosos y hasta sus insignias reales. Diciendo esto y dejándose llevar de su natural violento, se arrojó sobre los desdichados monarcas y les arrancó los pendientes de oro que llevaban en las narices haciéndoles derramar lágrimas a impulso del dolor físico y del sentimiento que les causaba tan brutal e injustificada vejación.[2] "Si dentro de cinco días, dijo el

1 Brasseur (**Histoire du Mexique et de l'Amerique Centrale**, tomo 4º, libro 16, capítulo 3º), dice que los autores de las relaciones relativas a la conquista han embrollado de propósito la historia de los dos primeros años que siguieron a la fundación de la ciudad de Guatemala, con el designio de ocultar las crueldades y los abusos de los conquistadores. Por nuestra parte creemos que es este un cargo inmerecido. Las Casas, por ejemplo, lejos de atenuar las faltas de los españoles, las pinta con los más negros colores y las exagera hasta la hipérbole, en su obra de la **Destrucción de las Indias**. Los demás escritores de la Orden dominicana han adoptado generalmente las aserciones de aquel autor, como puede verse en las crónicas de Remesal y Ximénez en la que lleva el título de **Isagoge histórica**. Bernal Díaz confiesa con sinceridad y condena imparcialmente muchos de aquellos abusos. Oviedo escribe con mucha libertad y con frecuencia califica severamente la conducta de los conquistadores, y el mismo Herrera, a pesar de su carácter de cronista oficial, se expresa muchas veces en igual sentido. Hasta Fuentes y Vázquez, panegiristas decididos, inculpan a los Alvarado por el hecho a que atribuyen el levantamiento de los cakchiqueles; aunque ignoraron, probablemente, los vergonzosos pormenores que refiere el M. S. del príncipe Arana Zahilá y no están tampoco bien informados de la época en que principió la insurrección, que supone haber estallado en el año 1526, habiendo sido desde el 1524.

2 **M. S. cakchiquel** de Arana Xahilá, párrafo XXVIII. **Proceso de Pedro de Alvarado**, páginas 59 y 60.

general español, según el manuscrito del príncipe analista de los cakchiqueles, no está aquí todo vuestro oro, ¡desdichados de vosotros! ¡yo conozco bien mi corazón!".

Los reyes Belehé-Qat y Cahí-Imox debían comprender perfectamente que aquella no era una vana amenaza, y que la ejecución seguiría de cerca a intimación tan positiva. Los infelices príncipes salieron, pues, a dar providencias para que se reuniese todo el oro y la plata que pudiese encontrarse en la ciudad. Los individuos de la familia real se despojaron de sus joyas y el pueblo fue puesto también a contribución, para satisfacer la codicia del ávido general.

El terror se apoderó de todas las clases del vecindario. En aquellas apuradas circunstancias, uno de los sacerdotes de la religión nacional, en la idea de que el abandono de la ciudad podría ser conveniente al pueblo, o procediendo quizá bajo la influencia de una alucinación, se presentó a los reyes, y tomando un tono profético, les dijo: *Yo soy el rayo; heriré a los castellanos y los haré perecer por el fuego. Estad prontos; en el momento en que yo haga oir en la ciudad el ruido del tambor, que los reyes salgan y se retiren del otro lado del río, que yo haré lo demás el día 7 Amah.*[1]

Los reyes, exasperados por los insultos y exacciones de los españoles, y conservando todavía alguna fe en los ministros de sus dioses, no dudaron prestar oído a las sugestiones de aquel sacerdote del "Tenebroso", como lo llama el analista cakchiquel, que escribía convertido ya a la nueva creencia. Con el mayor sigilo se tomaron las disposiciones convenientes para el abandono de la capital, y el pueblo entero se manifestó pronto a obedecer la orden de sus soberanos. Hombres, mujeres, niños, todos salieron de Iximché con los reyes, en la noche, víspera del día 7 Amah, que corresponde al 26 de agosto, y todos llevaban la completa seguridad de que el sacerdote de *Caxtoc*,[2] iba a hacer que lloviese fuego del cielo sobre los españoles.

Pero pasó aquel día esperado con tanta ansiedad, sin que se verificara el falso pronóstico. Alvarado envió mensajeros a

1 **M. S. cakchiquel** de don Francisco Hernández Arana Xahilá, párrafo XXVIII.

2 El diablo. Así lo llama el autor del **M. S. cakchiquel**, que no le perdona el engaño, que fue tan funesto a sus desdichados compatriotas y muy particularmente a los príncipes de su familia.

los reyes cakchiqueles, instándolos en términos amistosos para que regresaran a la ciudad; pero éstos, no queriendo descansar en sus promesas, que no les inspiraban ya la menor confianza, se negaron resueltamente a volver. Alvarado comenzó entonces una guerra de exterminio contra los cakchiqueles. Los pueblos todos de esta lengua, conociendo harto tarde el error que habían cometido al recibir de paz y auxiliar al invasor extraño, tomaron las armas y se prepararon a la lucha. Levantaron trincheras, abrieron fosos y sembraron los caminos de púas aguzadas.

Los quichés y los tzutuhiles, por su parte, tan apasionados y faltos de previsión como lo habían sido sus rivales los cakchiqueles, considerando propicia la ocasión para vengar antiguos y recientes agravios, se aliaron con los españoles y enviaron sus ejércitos a Alvarado, para ayudar a la destrucción de aquellos a quienes debieran considerar siempre como hermanos.[1] Tal era la situación de las cosas en la parte central de la que es hoy república de Guatemala, a fines de 1524.

En aquel mismo año se había sublevado la colonia del Espíritu Santo, en la provincia de Guazacualco, que fundó en 1522 Gonzalo de Sandoval, por orden de Cortés. A su ejemplo, las vecinas poblaciones de la provincia de Chiapas se insurreccionaron también, cansadas de los abusos y de la tiranía del capitán Francisco de Medina, a quien se habían encomendado aquellos pueblos.

Cortés, que no sufría semejantes conatos de independencia, que él calificaba de actos de deslealtad, envió de México, al mismo tiempo que salía Alvarado para Guatemala y Olid para Honduras, al capitán Diego de Godoy, a que pacificara la colonia del Espíritu Santo y la provincia de Chiapas. Consta esto por una relación del mismo Godoy, dirigida a Cortés;[2] y aunque Bernal Díaz da noticia de otra expedición a Chiapas, al mando del capitán Luis Marín, en la cual él tomó parte, y da a entender haberse verificado en una época que coincide con la de Godoy, agrega con su acostumbrada sinceridad, que en *cuanto a eso de los años, no se acuerda bien.*[3] Hemos preferido,

1 **M. S. cakchiquel**, párrafo XXIX.

2 Barcia, **Historiadores primitivos de las Indias**.

3 **Historia de la Conquista**, 4º, capítulo 166.

por tanto, seguir la relación de Godoy, que está apoyada en la autoridad de Herrera, que la reproduce.[1]

Salió aquel capitán de México el día 8 de diciembre de 1523, con cien infantes, treinta soldados de a caballo, un número considerable de indios mexicanos y acolhuas y dos piezas de artillería.

Habiendo llegado sin estropiezo al punto de su destino, puso sitio a Chamollán, ciudad fuerte, situada en una altura, a poca distancia del río Mazapán, llamado también de Chiapas.

Defendida la población por la naturaleza y por una elevada muralla de tierra, piedra y maderos macizos, los habitantes hicieron resistencia durante un día y una noche; y cuando comprendieron que los castellanos acabarían por tomar la plaza, merced a la superioridad de sus armas, resolvieron abandonarla y retirarse. Antes de hacerlo, arrojaron a los españoles desde la muralla un gran tejo de oro, y les daban voces, diciéndoles que tenían mucha abundancia de aquel metal, objeto de su codicia; que fuesen a tomarlo. En seguida arrimaron las lanzas a la muralla, para que viéndolas asomar los españoles, creyesen que aún estaban allí los guerreros indios, y comenzaron a desfilar. Pero Godoy conoció fácilmente el engaño y dando el asalto, alcanzó todavía a los fugitivos e hizo un gran destrozo en ellos.

Ocupada la ciudad, permaneció allá el capitán español durante algunas semanas y despachó mensajeros a los señores de las poblaciones vecinas, convidándolos con la paz. No obteniendo resultado favorable, salió con sus fuerzas el día 6 de abril de 1524, a continuar la pacificación de los pueblos insurrectos. En Cinacantlán prendió al capitán Medina, cuyos excesos habían dado origen a la sublevación. Instruyó proceso contra él y lo remitió preso a México con la causa.

Pasó después a otros pueblos, donde fueron presentándosele los señores, llevándole algunas piezas de oro, plumas y víveres para su gente; y habiendo recorrido gran parte de la provincia, sin ser ya hostilizado por los indios, regresó a México, a dar cuenta a Cortés del favorable resultado de su expedición.

1 **Historia general**. Déc. III, libro V, VIII y IX.

VI

Célebre jornada de Hernán Cortés a Honduras. Séquito que lo acompaña. Príncipes mexicanos cautivos. Salida de Tabasco y entrada en el territorio de Guatemala. Encuéntranse perdidos en las selvas y hacen uso de la brújula y de un mapa de los indios. Falta absoluta de provisiones. Indios comidos por los señores mexicanos. Cortés hace quemar vivo a uno de éstos. Continúa la marcha. Manda Cortés a buscar unos buques cargados de víveres. Discordia y combate entre los españoles. Aparecen los indios de Xicalango y acaban con ellos. Llega el ejército de Cortés al territorio de los acalaes. Construcción admirable de un gran puente flotante. Paso peligroso de unas ciénagas. Hambre en el ejército. En Acalá Chico denuncian a Cortés una conjuración. Hace ahorcar al último emperador de México y al señor de Tacuba. Inquietud de Cortés. Llegada al territorio del Petén-Itzá. El cacique visita a Cortés en su campamento. Va el general español a la ciudad y hace destruir los ídolos. Continúa la marcha. Paso penosísimo de la sierra de los pedernales. Hambre espantosa en el ejército. Llegada a Nito. 1525.

Dimos noticia en el capítulo III de la expedición a Honduras, de Francisco de las Casas, enviado por Cortés a castigar a Cristóbal de Olid; y de los acontecimientos que sobrevinieron, hasta terminar en el suceso trágico de Naco.

Ahora debemos decir cómo Cortés, luego que hubo salido De las Casas con aquella comisión, comenzó a inquietarse y a temer por su resultado; fijando la consideración en los diversos accidentes que podían estorbar su buen desempeño.

Aunque tenía entera confianza en su pariente, *a quien conocía*, dice Castillo, *como varón para cualquiera cosa de*

afrenta,[1] acabó por arrepentirse de haber encomendado a otro la empresa y tomó la extraordinaria resolución de ir en persona a Honduras a castigar a Olid.

Para apreciar debidamente la temeraria audacia de aquella determinación del conquistador de México, es necesario reflexionar que iba a emprender un viaje de más de quinientas leguas, teniendo que atravesar selvas impenetrables, ríos caudalosos y ciénagas profundas; en un país enteramente desconocido y en parte desierto; con un clima abrasador y malsano y falto de los recursos necesarios para el mantenimiento del numeroso ejército y ostentoso séquito que debía acompañarlo.

Si se considera, además, que la situación de las cosas en México estaba distante de ser satisfactoria, dividida ya la naciente colonia española en bandos encontrados, no faltando enemigos declarados y encubiertos del mismo Cortés entre los sujetos más importantes de ella, y por último, que la población nativa, aunque sojuzgada, no estaba enteramente sumisa a la nueva autoridad, no puede dejar de calificarse de imprudente una expedición cuyo objeto era de poca importancia, en comparación con el peligro de que se alejase, en tales circunstancias, el caudillo cuya energía y prestigio impedían el desarrollo de aquellos elementos de disolución.

Hiciéronlo observar así a Cortés personas prudentes y sensatas, interesadas en la conservación de la paz; pero a aquel hombre extraordinario le parecía ya que para él no había imposible y que la fortuna acompañaría su marcha triunfante a dondequiera que se dirigiese. Fue la primera falta en este incidente de su vida el haber ordenado a Olid que tocase en La Habana. Su azarosa expedición a Honduras, que lo tuvo ausente de México cerca de dos años, fue la segunda, la más grave y la que por poco no le acarreó su completa ruina.

Según una relación del mismo Cortés al emperador Carlos V, salió de aquella ciudad el 12 de octubre de 1524. No convienen los autores en cuanto al número de soldados españoles que llevó; pero Bernal Díaz del Castillo, que se incorporó al ejército cuando éste pasó por Guazacualco, dice expresamente que entre los de México y los de aquella colonia, eran sobre doscientos

1 Se empleaba antiguamente el sustantivo **afrenta** como sinónimo de peligro. En ese sentido lo usa aquí Bernal Díaz y se encuentra también en otros escritos de aquella época.

cincuenta soldados; de ellos ciento treinta de a caballos y los demás escopeteros y ballesteros; *sin otros muchos soldados*, añade, *nuevamente venidos de Castilla*.[1] Llevaba, además, un cuerpo de tres mil indios auxiliares. Su séquito personal era numeroso y daba a entender bien que aquel pobre hidalgo, confundido pocos años antes entre la turba de pretendientes, en las antesalas del gobernador de Cuba, era ya un personaje importante y que afectaba las costumbres y el modo de vivir de un gran señor. Llevaba mayordomo, maestresala, botiller o repostero, un criado que cuidaba de las grandes vajillas de oro y plata; despensero, camarero, médico y cirujano; muchos pajes y mozos de espuelas, dos cazadores halconeros, cinco tañedores de chirimías, sacabuches y dulzainas; un volatín y un prestidigitador y titerero. Ostentoso y al mismo tiempo incómodo cortejo para atravesar las selvas del Lacandón, del Petén y de la Alta Verapaz, donde perecieron algunos y estuvieron a punto de morir de hambre todos los que lo componían.

No por vanidad tal vez, sino como medida de precaución, se hizo acompañar el victorioso general de sus reales cautivos, Guatimotzín, último emperador de México, y el señor de Tacuba, con otros príncipes y nobles mexicanos. Seguía asimismo a su ilustre amo la célebre india doña Marina, que le prestaba importantes servicios como intérprete, y a quien casó Cortés en aquella expedición con un español llamado Juan Jaramillo. Bernal Díaz hace mención de un clérigo, un fraile de la merced y dos franciscanos flamencos que acompañaban al ejército y que, según él dice, eran buenos teólogos y predicaban.

Siguiendo esa famosa peregrinación desde el momento en que va a tocar en el territorio de la actual república de Guatemala, vemos que llegado el ejército a la Chontalpa, en la provincia de Tabasco, se detuvo, por haber necesidad de procurar canoas para atravesar el río Chilapa. Con unas que hicieron los españoles y otras que proporcionó un pueblo que tenía el mismo nombre del río, pasaron éste en cuatro días y

1 La célebre carta quinta de Cortés al emperador, que mencionamos en el texto, está publicada en la Colección de Gayangos y tendremos que citarla frecuentemente en éste y en el siguiente capítulo. Según ella, Cortés llevaba sólo ciento cincuenta soldados de a caballo y treinta y tantos peones; pero a juicio del señor Gayangos, hay en este pasaje un error del copista; siendo, por tanto, más seguro atenerse a lo que dice Castillo.

continuaron la marcha a Tepetitán, por un camino cenagoso, que presentaba no poca dificultad a los caballos. Fueron después de Iztapán, pueblo que encontraron asolado. Envió Cortés a llamar a los principales, que estaban retraídos en los bosques, y procuró tranquilizarlos e inspirarles confianza. Lleváronle entonces los indios provisiones para el ejército, forraje para los caballos y algunas piezas de oro de valor insignificante. El general les mostró un lienzo que le habían proporcionado en Guazacualco, en el cual estaban marcados todos los puntos del itinerario que debía seguir; y le dijeron que tendría que dirigirse al pueblo de Temastepec, a tres jornadas de distancia, habiendo de atravesar un gran estero y tres ríos caudalosos. Rogoles entonces Cortés que le proporcionasen canoas y fuesen a echar puentes sobre los ríos y sobre el estero, y ofrecieron hacerlo. Habiéndose provisto de maíz tostado y otras pocas cosas que pudieron encontrar en Iztapán, como para las tres jornadas que les habían dicho los indios tendrían que hacer hasta Temastepec, continuaron su marcha. Pasaron a cinco o seis leguas de las célebres ruinas del Palenque, en el moderno Estado de Chiapas; de las cuales, o no tuvo noticia Cortés, o no creyó necesario mencionarlas en su carta al emperador, como cosa tan ajena del objeto de su expedición. Pronto comprendieron los españoles que los indios de Iztapán, en su afán de verse libres de ellos, les habían mentido con respecto a lo de las tres jornadas; y que tampoco habían llevado canoas ni construido puentes para pasar los ríos. Tres días emplearon en hacer uno muy grande, ayudados eficazmente por los indios mexicanos; trabajando en la obra los capitanes, lo mismo que los simples soldados. Las provincias estaban agotadas, y tuvieron necesidad de recurrir a las yerbas y raíces de los montes, para no morir de hambre.[1]

Caminando por un bosque cerrado, tenían que ir abriendo vereda con las espadas; y como no estaban orientados respecto a los rumbos, sucedió que después de haber andado tres días a la ventura, con indecible trabajo, volvieron a parar al mismo punto de donde habían partido. Tan elevada y tan espesa era la arboleda que los rodeaba por todas partes, que apenas podían

1 Bernal Díaz menciona, entre las raíces que comieron, la planta llamada **quequexque**, bien conocida en el país; y que dice ser venenosa, pues abrasaba la boca y la lengua de los que la comían.

descubrir el cielo; y ni subiendo a los árboles más altos, alcanzaban a divisar tierra despejada. La gente, exasperada con el hambre y la fatiga, maldecía públicamente a Cortés y amenazaba con volverse a México.

En aquellos días tuvo lugar un incidente que no puede referirse sin horror. Los señores mexicanos, acosados por el hambre y acostumbrados a devorar a sus semejantes, habían tomado tres indios en uno de los pueblos del tránsito y los llevaban disimuladamente en el tren. Capturaron también dos guías que llevaba Cortés y que se habían huido, y los conducían igualmente sin que lo advirtiesen los españoles. Cuando apuró la necesidad, mataron a aquellos cinco desdichados e hicieron horroroso festín con sus cadáveres. Habiéndolo sabido Cortés, llamó a los señores, los reconvino ásperamente y dando a entender que uno de ellos era el más criminal, lo condenó a morir quemado. Antes de ejecutarse la sentencia, dice Díaz que uno de los frailes que iban en la expedición *predicó cosas muy santas y muy buenas*.[1] Aquel infeliz pagó por todos, a pesar de que Cortés sabía muy bien que los demás eran igualmente culpables.

No puede dejar de admirarse la energía y entereza de ánimo que mostró el general español en tan apurada circunstancias. Veíase perdido en medio de aquellos bosques seculares, intransitables y desiertos, a la cabeza de más de tres mil hombres a quienes había expuesto a una muerte oscura y sin gloria en aquellas soledades, sentía, sin duda, todo el peso de su responsabilidad; pero sin dejarse abatir por ella, buscaba con ánimo sereno los medios de salvarse y de salvar a los que lo acompañaban. En el conflicto en que se veía, le ocurrió por fortuna la idea de valerse de la brújula y del mapa que le habían proporcionado los indios de Guazacualco, en el cual debían estar, a la cuenta, marcados los puntos cardinales. Un piloto que iba en el ejército buscó la dirección del este, a cuyo rumbo caía el pueblo de Temastepec, y con este recurso pudo continuarse la marcha, hasta llegar al lugar citado. Halláronlo desierto, como habían encontrado el de Iztapán; pero no falto de víveres ni de forrajes.

Algunos de los expedicionarios habían sucumbido ya bajo el peso de las fatigas y las privaciones de aquel desastroso viaje.

1 **Historia de la Conquista**. Capítulo CLXXV.

Doce soldados españoles y muchos indios mexicanos quedaban sepultados en aquellas selvas. Igual suerte había corrido el volatín; y de los cinco músicos de chirimías, sacabuches y dulzainas no quedaba más que uno en aptitud de divertir el fastidio de su señor, lo cual ejecutaba con gran enojo de los soldados, que quisieran más, según se expresa el historiador de la expedición, tener algo que comer que no oir música.[1]

Lo que los irritaba más era el saber que Cortés llevaba una gran piara de cerdos para él y para los de su servidumbre, que caminaban dos o tres jornadas atrás del ejército, a fin de que no los viesen. Sospecharíamos de la verdad del hecho, si no lo confirmara la relación del mismo general al emperador, que menciona varias veces los tales cerdos, diciendo haberle sido de gran recurso, en medio de la espantosa penuria que afligió a los expedicionarios.

Siguieron éstos su penosa marcha con dirección al pueblo de Siguatepec, llevando algunos indios de Temastepec que los ayudaron en el paso de dos ríos. Grababan cruces con sus espadas en las grandes ceibas del camino, y de trecho en trecho colocaban también papeles en que escribían estas palabras: *por aquí pasó Cortés*; a fin de que si algunos de sus compatriotas fuesen en busca del ejército, pudieran saber la dirección que llevaba. Adelantaron a algunos de los indios para que anunciaran a los señores de Siguatepec la próxima llegada de los castellanos y les dieran toda seguridad respecto al objeto del viaje. Con esta precaución, los indios no abandonaron el pueblo y recibieron bien a los españoles. Cortés procuró ganarse su amistad con buenos modos y con regalos de algunas de las bujerías de Castilla que ellos estimaban tanto, y les pidió noticia acerca del camino que debería seguir. Informado de que un río caudaloso que corría cerca del pueblo llevaba sus aguas al mar del Norte, y que a muy corta distancia de su desembocadura estaba una población llamada Xicalango, dispuso enviar alguna gente en dos canoas, para que bajando el río, fuesen en solicitud de dos navíos que debían andar por aquella costa, cargados de provisiones.

1 "...Como en Castilla eran acostumbrados a regalos y no sabían de trabajos, y con la hambre habían adolecido y no le daban música, escepto uno, y renegabamos todos los soldados de lo oir, y decíamos que comer parecían que zorres ó adives que aullaban, que mas valiera tener que comer que música". (**Historia de la Conquista**. Capítulo CLXXV).

En efecto; desde Guazacualco había escrito Cortés a México, previniendo diesen orden a Veracruz de despachar dos buques con víveres a la costa de Honduras, donde él enviaría a buscarlos. Debía mandar los dos navíos, según las instrucciones del mismo Cortés, un capitán llamado Simón de Cuenca. Pareciole oportuna la ocasión que se le presentaba cuando llegó a Siguatepec y envió aquella gente a Xicalango, con el objeto dicho. Pero por desgracia no se limitaron sus órdenes a que se recogiesen las provisiones que llevaban los navíos, sino que tuvo la intempestiva idea de disponer que el capitán Francisco de Medina, que salió a la cabeza de la gente que despachó con la comisión, compartiese con Cuenca el mando de los buques. Debe haber sido ese Medina aquel oficial cuyos abusos habían originado la insurrección de Chiapas, y a quien por esto remitió preso a México, Diego de Godoy. El resultado de la desacertada disposición de Cortés fue harto funesto. Llegado Medina a las costas, donde encontró los buques, entregó la orden a Cuenca; pero éste se negó a obedecerla, hecho demasiado común en aquellos capitanes, que solían hacer muy poca cuenta de la disciplina militar. Insistió Medina en que se cumpliese la orden; resistiolo el otro, y pasaron luego de las razones a las vías de hecho. Se empeñó un combate entre ambos bandos, en que murieron muchos de los de Cuenca; pero lo peor fue que los indios de Xicalango, que presenciaban la pelea, juzgaron propicia la ocasión para acabar con los españoles, y cayendo repentinamente en gran número sobre unos y otros, los mataron a todos, sin dejar uno solo que fuera a dar noticia del desastre. Pegaron fuego a los dos navíos, y hasta dos años y medio después llegó a saber Cortés lo que había sido de aquella gente, víctima de una imprudente disposición suya.

Habiendo dispuesto continuar la marcha y penetrar en el territorio de los acalaes, situado entre las tierras de los lacandones y el Petén-Itzá, creyó conveniente el general que se adelantara Bernal Díaz con algunos otros soldados, para anunciar a los caciques de Acalá el próximo arribo de los castellanos. Mientras el futuro historiador de la conquista andaba desempeñando aquella comisión, los habitantes de Siguatep, cansados de mantener al numeroso ejército de Cortés o exasperados por algunos desmanes de la tropa, que el jefe no podría evitar, se huyeron todos una noche y dejaron a sus huéspedes

sin recurso alguno. Mandó Cortés cuatro españoles en busca de víveres, a unas rancherías poco distantes, y murieron a manos de los indios. Con esto determinó levantar el campo cuanto antes y escribió a Del Castillo que saliera a encontrarlo con todas las provisiones que pudiese reunir, pues de otro modo perecerían de hambre. Emprendió la marcha, y a las dos jornadas, el ejército se encontró detenido por un río mucho más ancho y más profundo que los que hasta entonces había atravesado.[1] Para salvarlo era preciso construir un puente de enormes dimensiones. Otros habrían vacilado en vista de la magnitud de la empresa; pero Cortés no retrocedía jamás ante las dificultades. Dispuso que se construyese un puente flotante sobre el río; y poniéndose a la obra el ejército entero, que obedecía como un solo hombre a aquella enérgica voluntad, cortaron de los bosques más de mil piezas de madera del grosor de un cuerpo humano y de ocho y diez varas de largo. Emplearon en esta operación cuatro días, al cabo de los cuales quedó concluido el puente, tan sólido y tan firme, que pudo pasar por él el ejército sin peligro alguno.[2] Los indios de Acalá que vieron aquella maravilla, quedaron asombrados; y concibiendo la más alta idea del poder de sus autores, dijeron que para los españoles no había cosa imposible. De todos los pueblos de las inmediaciones acudían las gentes a ver la obra, y por mucho tiempo duró la fama en el país *de los célebres puentes de Cortés*.

Entre tanto el diligente Bernal Díaz había conseguido en veinte pueblecillos de Acalá una provisión regular, y se dirigía a encontrar al ejército, con ciento treinta cargas de maíz, ochenta gallinas de la tierra, frijoles, miel y algunas frutas. Los soldados, que tuvieron noticia de que se aproximaba aquel socorro, no quisieron aguardar a que llegase al campamento y se distribuyese. Salieron al camino, y como lobos hambrientos, se echaron sobre las provisiones, sin dejar un grano de maíz para los jefes; burlándose de los criados de Cortés que reclamaban algo para su amo.[3]

1 Herrera (Déc. III, libro VI, capítulo XII), dice que en un espacio de treinta y cinco leguas había tenido que pasar el ejército más atravesarlos de cincuenta ríos y ciénagas, haciendo otros tantos puentes para poder atravesarlos.

2 **Carta quinta de Cortés al emperador.** Colección de Gayangos.

3 Dice Castillo que el mayordomo de Cortés, llamado Carranza, y su despensero, Guinea, daban voces y se abrazaban con el maíz, queriendo tomar siquiera una carga; pero los soldados no lo permitieron y les decían: **"buenos puercos habeis**

El general sintió mucho aquel desmán; pero conociendo que, como le dijo Del Castillo, al reconvenirlo por haber dejado tomar las provisiones, *el hambre no tiene ley*, tuvo por bien disimular el hecho, y con palabras blandas rogó al mismo Díaz le diese alguna cosa para él y para el capitán Sandoval, de lo que sin duda habría reservado para sí. Tenía, en efecto, algunas provisiones ocultas en el monte, y las partió con su jefe y con su amigo Sandoval, que fue en persona a buscarlas; no queriendo fiar a nadie el encargo, que en las circunstancias era delicado.

Después de haber pasado el río por el puente construido con tanto trabajo, se encontró el ejército con nuevas dificultades, pues dio con unas ciénagas tan grandes y tan profundas, que no valía el amontonar troncos y ramas de árboles para proporcionarse paso. Los caballos se vieron en inminente riesgo en aquellos atolladeros, donde se hundían, según dice Cortés, hasta las orejas; de tal modo que creyó perderlos todos.[1] Por fortuna el mismo trajín de la gente fue batiendo el lodo y formando un arroyo por el cual pudieron pasar los caballos medio a nado.

Salvado aquel peligro, quedaba siempre la grave dificultad de la falta de subsistencias. Agotadas las que habían conseguido Bernal Díaz, le encargó Cortés volviese a Acalá y procurase obtener más provisiones. Fue efectivamente y pudo remitir unas cien cargas de maíz, que salió a recibir el mismo Cortés con algunos de los principales capitanes y se distribuyeron al ejército con toda regularidad.

Los caciques de Acalá Grande, salieron al camino a dar la bienvenida a los españoles, llevándoles algunas provisiones más, en recompensa de lo cual los obsequió Cortés con unos cuantos abalorios y otras bruslerías de que hicieron grande aprecio. Diéronle informes acerca del camino que deberían seguir y le dijeron que ocho jornadas adelante había hombres barbados, que tenían caballos y tres buques en el mar.

---

comido vosotros y Cortés y nos habeis visto morir de hambre é no nos dabades nada de ellos"; y no curaban de cosa que les decían, sino que todo se lo apañaban. (Historia de la Conquista. Capítulo CLXXVI).

1 **Carta quinta al emperador**. Colección de Gayangos.

Mostráronle un mapa como el que le habían dado en Guazacualco, en el cual estaban señalados todos los pueblos del tránsito y los ríos y ciénagas que habría qué pasar. Cortés les suplicó fuesen a construir puentes y que levantasen canoas, lo que podrían hacer tanto más fácilmente cuanto que la población era numerosa. Excusáronse los señores diciendo que aunque muchos eran en efecto, súbditos suyos, que en la realidad no todos los obedecían. Cortés envió al capitán Diego de Mazariegos con ochenta soldados a que recorriese los pueblos sujetos a los caciques de Acalá Grande y procurase obtener algunas provisiones. Acompañaba a Mazariegos como consejero el mismo Bernal Díaz, que tan inteligente y solícito se había mostrado ya en el desempeño de estos encargos. Volvieron, en efecto, con un regular acopio de víveres, con que se mantuvo el ejército por unos pocos días, mas habiéndose huido en seguida todos los habitantes de Acalá, volvió el hambre a poner en nuevos conflictos a los expedicionarios.

Continuaron la marcha y llegaron, hambrientos fatigados, a un pueblo llamado Acalá Chico, que encontraron desierto, habiendo huido los habitantes al aproximarse el ejército. Con gran trabajo se proveyeron de un poco de maíz, miserable recurso para mantener un número de gente como el que llevaba Cortés.

Ocurrió en aquel pueblo un incidente que bastaría a hacer memorable la expedición, si no fuera por sus demás circunstancias, digno de figurar en la historia antigua de la América Central.

Los sufrimientos que experimentaron en ella los españoles, debían pesar aún más sobre los miserables indios, arrastrados a tan larga distancia de sus hogares, acosados por el hambre y abrumados por el trabajo. Parece que la exasperación sugirió en mala hora a algunos de los señores mexicanos que iban con Cortés, una idea vaga de recobrar su libertad y deshacerse de sus opresores. La ocasión era favorable. Los españoles, relativamente pocos, estaban extenuados por la escasa alimentación y por la fatiga de tan larga marcha. Nada más fácil que destruirlos en el paso de uno de tantos ríos caudalosos, o ciénagas profundas que con frecuencia tenían que atravesar. Esto calcularon los magnates indios y lo hablaron

entre sí. No faltó un traidor o dos que lo avisaron a Cortés,[1] que hizo seguir una información; y aunque Guatimotzín aseguró (y parece haber sido esa la verdad), que el proyecto no había pasado de una simple conversación, que él escuchó sin haber tomado parte en ella. Cortés lo sentenció a morir ahorcado y lo mismo al señor de Tacuba, su primo.[2] Cuando iba a ejecutarse la sentencia, el desdichado emperador reprochó al general español, con sentidas palabras, la injusta muerte que le daba y que Dios, dijo, habría de demandarle. Según Del Castillo, los dos príncipes murieron cristianos y se confesaron con los frailes que iban en el ejército. *Fue esta muerte que les dieron*, agrega, *muy injustamente dada y parecía mal a todos*. Tenemos, pues, en estas sencillas pero significativas palabras, no sólo el juicio del historiador de la conquista, sino la impresión que hizo en el ejército la dolorosa tragedia de Acalá. Un antiguo cronista guatemalteco, refiriendo el hecho poco más de dos siglos después, dice que el general pudo componer su propia seguridad y la de su ejército con menos costa de su gloria, y concluye exclamando no sin cierta elocuencia: *del madero en que por una fatal hora estuvo pendiente Guatemuz, penderá por todos los futuros siglos la opinión de Cortés*.[3]

Este, en su carta quinta al emperador, da por cierta la conjuración, y algunos autores han repetido este juicio. Reprueban el hecho, no por un sentimiento de moralidad y de justicia, sino por creer que habría sido más glorioso para Cortés el conservar aquellos príncipes, como trofeo de sus victorias.

Tuvo lugar aquel triste episodio en la cuaresma del año 1525. Contristados todos los que lo presenciaron, salieron de Acalá y caminaban silenciosos y con precaución; temiendo que

1 Dos, según Bernal Díaz del Castillo, llamados Tapia y Juan Velázquez, caciques mexicanos ambos. Uno sólo, según Gómara, que le da el nombre de Mexicalcingo, y dice que después que se bautizó, se llamó Cristóbal. "Este, agrega el mismo autor, mostró a Cortés un papel con las figuras y nombres de los señores que le urdían la muerte". (Crónica de la Nueva España, capítulo CLXX). Herrera Dec. III, libro VII, capítulo IX), dice que los indios creían que quien había revelado a Cortés la conjuración era la brújula; y que los españoles no los sacaban de ese error, porque les convenía que permaneciesen en él.

2 Según Herrera, fueron tres los ahorcados, y hay autores, que los hacen subir a ocho. Bernal Díaz, testigo presencial y verídico habla únicamente de los dos mencionados en el texto.

3 **Isagoge histórica**, capítulo IX. (MS).

los indios irritados con la muerte de sus señores, quisiesen alzarse y acabar con los españoles. Temores infundados. Los infelices compatriotas de las víctimas iban harto vencidos por la enfermedad, por el hambre y por lo abyecto de su condición, para que pudiesen pensar seriamente en librarse de aquella dura servidumbre y en vengarse de sus opresores. El despiadado autor de la injusticia cometida en Acalá, debía encontrar el castigo desde luego en la voz de su propia conciencia, que anticipaba el fallo severo de la Historia.

Y sucedió así, efectivamente, según se ve por un hecho que ocurrió al siguiente día. Llegó el ejército a un pueblecillo que habían abandonado sus habitantes, y se alojó Cortés en una pieza situada en alto, en la que había varios ídolos. Por la noche no podía conciliar el sueño. Inquieto y desasosegado, se levantó a pasearse por la habitación; y asediado sin duda, como lo cree Del Castillo, por la idea de la injusta ejecución de los príncipes mexicanos, dio en la oscuridad un paso en falso y cayó de una altura como de cuatro varas, haciéndose fuertes contusiones en la cabeza. Por más que procuró curarse en secreto y disimular el accidente, sus consecuencias eran harto visibles y el percance se divulgó en el ejército.

Apenas llegaron a aquella población, salieron algunos soldados a recorrer las inmediaciones, en busca de víveres; y habiendo encontrado unos ocho individuos ocultos en el bosque, los llevaron a presencia del general, que los recibió bondadosamente y como solían hacerlo los jefes expedicionarios españoles, emprendió el catequizar a aquellos infieles, exhortándolos a adorar al verdadero Dios y a abandonar los ídolos, representaciones del demonio. Sus exhortaciones no produjeron otro efecto que el de que los indios se mostrasen amistosos hacia los extranjeros, llevándoles algunos víveres informando a Cortés de que a siete soles o días de camino, de aquel pueblo, estaba Nito, donde se encontraban los españoles.

Tomando algunos de ellos para que le sirviesen de guías, continuó el ejército su marcha, y al caer la tarde llegó cerca de un estero y de unos montes muy elevados donde pasó la noche. A otro día se encontraron con un pueblo bien fortificado; defendido en parte por unas peñas elevadas, en cuya cima se habían construido atrincheramientos; rodeado por un lado de una ciénaga profunda y resguardado por otro con un fortín de maderos gruesos y con zanjas muy hondas. A pesar de esas obras de defensa, el lugar estaba abandonado, y habiéndolo ocupado el ejército y comenzado los soldados a entrar en las casas, hallaron en una de ellas un

depósito considerable de lanzas, arcos, flechas y otras armas. Continuando la pesquisa, dieron con una abundante provisión de aves cocidas y de *tamales*, o bollos de maíz, lo que fue más agradable a los hambrientos expedicionarios que no los útiles de guerra que para nada les servían. Presentáronse a poco rato unos quince indios principales del pueblo, que se prosternaron ante el general, besando la tierra y tocándola con las manos, en señal de acatamiento. Explicaron a Cortés por medio de los intérpretes el objeto de aquellos preparativos: el cual no era otro, sino que estando aquel pueblo en guerra con sus antiguos enemigos los lacandones, iba a juntarse la gente, esperando una próxima invasión. Llorando rogaron al general que no les quemara su pueblo, a lo que contestó Cortés asegurándoles que no iba a hostilizarlos, y que antes bien los libraría de sus opresores, a no tener necesidad urgente de continuar su marcha.

Hízolo así al día siguiente, despachando los guías que lo habían conducido a aquella población, y tomando otros del propio lugar. Caminaron no ya por selvas cerradas, sino por extensas llanuras, sin abrigo ni defensa contra los rayos de un sol abrasador. Vieron en aquellas dilatadas planicies multitud de venados (ciervos), que no huían de los hombres a causa de que los nativos, teniéndolos como animales sagrados, jamás los perseguían. Los soldados españoles con poco o ningún respeto a las creencias indígenas, les dieron caza, aunque a costa de la pérdida de algunos caballos, que murieron, no pudiendo resistir la fatiga de la carrera, bapropromocijo el ardiente calor de aquella tierra. La abundancia de venados hizo que los indios que acompañaban a Cortés diesen a los habitantes de aquella comarca el nombre de *mazatecas*.

El ejército español había tocado ya en territorio del Petén-Itzá. Avanzando en su marcha, fue encontrando ruinas de pueblos destruidos por los lacandones. Durmió cuatro noches en despoblado; pasó una cuesta de piedra de alabastro y al quinto día llegó a orillas de un gran lago, que se cree generalmente fue el del Petén, aunque lo pone en duda un escritor antiguo.[1]

1 El desconocido autor de la **Isagoge histórica** (Libro II, capítulo IX), pretende que no conviene a la laguna del Petén lo que Bernal Díaz dice de aquel lago, pues no le entra ni le sale río ni estero alguno. Cierto es que ningún río caudaloso desemboca en dicho lago; pero también lo es que no hay en toda aquella comarca otro tan grande y con una isla poblada como lo dicen de aquel. Es probable, o más bien seguro que se trata de la laguna del Petén, y que Bernal Díaz exageró la importancia de alguno de los ríos insignificantes que entran en ella.

Los adoratorios y las casas del pueblo principal de la provincia, situado en una isla del lago, reflejaban los rayos del sol y se distinguían desde dos leguas de distancia, estando cuidadosamente blanqueadas las paredes de aquellos edificios. Los españoles prendieron a un indio que llegó en una canoa, y aunque se les escapó, volvieron a capturarlo por medio de los perros que llevaban y que les fueron muy útiles en la guerra, con harto daño de los pobres indios, cuyas carnes desgarraban sin piedad aquellos feroces animales.[1]

Dijo el indio que allí cerca había algunas labranzas y rancherías donde podían proveerse de canoas para ir al pueblo; y con tal noticia, Cortés, con diez o doce ballesteros, echó a andar a pie; atravesando, ya una ciénaga, ya una parte de la misma laguna, con el agua hasta arriba de la cintura.

Los habitantes de las rancherías, al divisar a los españoles, se echaron al agua en sus canoas a toda prisa, y cuando llegó Cortés, encontró el lugar abandonado. El guía que lo acompañaba se ofreció a ir al pueblo en una canoíta y hablar al señor a quien conocía muy bien y que se llamaba Canek.[2] Aceptó el general e instruyó al mensajero de todo lo que convenía decir al cacique, a fin de ganar su confianza. La comisión tuvo buen resultado, pues el guía volvió con dos indios principales del pueblo, a quienes enviaba el señor a averiguar quiénes eran aquellos extranjeros y cuál el objeto de su llegada al país. Recibiolos Cortés bondadosamente, los agasajó y despachó otra vez a su pueblo con mensaje para el Canek, rogándole fuese a verse con él y enviando en rehén un soldado español.

Al siguiente día se presentó el cacique con una comitiva de treinta individuos y el español que había ido para servir de rehén y que el jefe indio tuvo la delicadeza de no aceptar. El general recibió a éste con atención y afecto, y como fuese día festivo y hora de misa, dispuso se celebrase con toda solemnidad en el campamento, con música de chirimías y sacabuches, con el objeto de dar a aquellos bárbaros infieles una idea elevada de

1 **Carta quinta de Cortés al emperador.** Colección de Gayangos. Herrera, Déc. III, libro VII, capítulo IX.

2 Debe haber sido título y no nombre propio, pues todavía por los años de 1692 a 1697 en que se verificó la expedición de don Martín de Ursúa, al Petén, se designa al soberano con el título de Canek. (Véase Villagutierre, **Historia de la Conquista del Itzá**).

la religión de los cristianos. Fue parte de la ceremonia un largo sermón que predicó uno de los religiosos y que iba interpretando doña Marina, a medida que lo pronunciaba, en el cual se explicaban los principios fundamentales del cristianismo y el error de la idolatría. El cacique se manifestó penetrado de las razones que escuchaba y aun ofreció quemar sus ídolos; conversión harto pronta para que pudiese ser sincera. Pidió a Cortés una cruz y lo invitó a que fuese con él a la capital. Se manifestó igualmente dispuesto a reconocer la autoridad del soberano de Castilla y obsequió al general con algunas aves, miel, un poco de oro, y unos caracoles colorados que ellos estimaban mucho, y que habían llevado en sus canoas. Cortés le correspondió con que algunas baratijas europeas, que sabía habrían de agradarle por su novedad y dispuso un banquete ostentoso, en que sacó a lucir la rica vajilla de oro y plata que llevaba, y convidó al Canek y a los personajes de su comitiva. Dijo el cacique cómo sabía de los españoles que estaban en la costa de Honduras; pues tanto por los traficantes de aquella comarca que llegaban al Petén, como por algunos súbditos suyos, a quienes tenía ocupados en plantíos de cacaotales a poca distancia de la costa, tenía noticia de aquellos extranjeros.

Después de aquellas pláticas, decidió Cortés ir a la capital con el Canek, dejando a su gente, con excepción de veinte ballesteros, que le servían de escolta. Hiciéronle observar que no era prudente se expusiese, casi solo, a alguna traición de los indios; pero el intrépido caudillo no dio oídos a aquellos temores, y confiando en la buena fe del cacique, se embarcó en su compañía. No tuvo motivo para arrepentirse. Estuvo *holgándose todo el día en el pueblo*, según lo dice él mismo en su carta a Carlos V, y añade que vio la quemazón de los ídolos que mandó hacer el príncipe en su presencia. Al despedirse, dejó Cortés a los peteneros un caballo que no podía caminar por enfermo, encargándoles mucho que cuidasen de él. Y por cierto que cumplieron el encargo de una manera tal, que produjo un resultado contrario al que se deseaba. Lo cuidaron como acostumbraban hacerlo con sus propios enfermos; dábanle a comer aves cocidas, hacíanle ofrendas de frutas y flores; y el pobre animal, no pudiendo resistir a semejante régimen, murió muy pronto. Afligidos con el suceso, y ya que no podían entregarlo vivo, cuando Cortés enviara por él, pues así se los había dicho,

construyeron uno igual de cal y canto y lo colocaron en el templo principal con sus otros ídolos, y allí lo encontraron todavía unos religiosos franciscanos en el año 1618.[1]

Continuó el ejército su marcha con las mismas penalidades de hambres y pasos peligrosos de ríos y ciénagas, sin que ocurriese incidente notable, hasta nueve o diez días después de haber salido de la capital de los itzaes, que caminando ya por el territorio de la provincia del Chol, dieron con una sierra de pedernal, tan áspera y fragosa, que no encuentra Cortés palabras suficientes para ponderarla. Tenía, dice, ocho leguas, y necesitaron doce días para pasarla. Llovía incesantemente, y los caballos resbalando, se herían con los pedernales, que cortaban como navajas; de tal modo que murieron sesenta y ocho,[2] y todos los demás quedaron tan maltratados, que creyeron no volverían a servir. Debe suponerse lo que sufría la gente de a pie, y especialmente los infelices indios, que irían descalzos, o calzados con caites,[3] que no podrían defenderlos de aquellos agudos pedernales. Un soldado, sobrino de Cortés, de apellido Palacios Rubios, cayó y se fracturó una pierna en tres o cuatro partes, poniendo en grandes dificultades a sus compañeros para haber de llevarlo.

Salvado aquel mal paso, dieron en otro peligro, encontrándose con un río tan caudaloso y crecido con las lluvias, que no sabían cómo atravesarlo. Buscando vado, hallaron un punto en que el río se despeñaba por entre grandes rocas, situadas a uno y otro lado de la ribera. Al momento comprendió Cortés que echando un puente podría pasarse, y poniendo manos a la obra, cortaron grandes troncos de árboles y se formó el puente por el cual atravesó el ejército al río, asiéndose los hombres a unos bejucos que ataron a uno y otro lado. El peligro era serio,

1 Villagutierre, **Historia de la Conquista del Itzá**, libro II, capítulo IV.

La relación de Bernal Díaz acerca de lo ocurrido en el Petén, difiere en algunos detalles de la de Cortés. Quizá deba esto atribuirse a que el cronista, atacado a la sazón de una fuerte calentura, según lo dice él mismo, no supo algunos de los incidentes de la visita del Canek al campamento español, ni lo que ocurrió en la ciudad adonde no fue.

2 Seguimos en esto la relación de Cortés. Bernal Díaz no da tanta importancia a la cuesta de los pedernales, que llama **sierrezuela**, y dice fueron ocho los caballos muertos y los demás **dexarretados**.

3 Una especie de sandalias que usaban y usan hasta hoy los indios.

pues el que hubiese caído, difícilmente se habría salvado. Los caballos pasaron a nado por un punto donde las aguas corrían menos precipitadas. Tres días emplearon en construir el puente y en atravesarlo.

Víspera de pascua de Resurrección llegaron a un pueblecillo donde encontraron veintitantas personas y nada absolutamente que comer. Hacía diez días que se sustentaban con palmas y palmitos,[1] y de éstos pocos, pues la pobre gente estaba ya tan extenuada y flaca, que, según dice Cortés, apenas tenía ya fuerza para cortarlos. *Miren los lectores*, exclama Bernal Díaz, *qué pascua podíamos tener sin comer*, *que con maíz fuéramos muy contentos.*

Hablando un historiador antiguo del hambre que sufrió el ejército español en los bosques de la Verapaz, en aquellos días terribles, dice: "Medrano, chirimía de la iglesia de Toledo afirmó haber comido de los sesos de Medina, sacabuche, natural de Sevilla, y de la asadura y sesos de Bernaldo Caldera y de un sobrino suyo, que se murieron de hambre y eran menestriles (músicos); comieron muchas culebras, lagartos y otros animales no conocidos; los palmitos daban cámaras, de que moría la gente: veíase muchas veces a don Hernando Cortés, con una pica al hombro, animando a los que quedaban vivos".[2]

Aun cuando se admitiera como cierto que el general participara de las privaciones del soldado, como dice en seguida este autor, esto no absuelve a Cortés del severo cargo que la Historia tiene derecho a hacerle, ya que por un capricho injustificable puso a tantos seres humanos en tan duro trance.

La necesidad hubo de remediarse al fin. Habiendo informado a Cortés algunos de los del pueblo que en cierta población, situada en el mismo camino que debía llevar, podría proveerse abundantemente de mantenimientos, mandó a un capitán con treinta soldados españoles y mil indios, a que procurasen hacerse de provisiones. Bernal Díaz se había adelantado con cinco hombres y dos guías, en la misma dirección; y habiendo encontrado el pueblo abandonado, tuvo la fortuna de

1 **Palma dactilífera latifolia Sloan**. Es el cogollo o corazón de una palma muy común en las islas Antillas y en la costa del mar, etcétera. (Alcedo, **Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales**, tomo V).

2 Herrera, **Historia**, Déc. III, libro VIII, capítulo I.

hallar cuatro casas llenas de maíz, mucho frijol y abundancia *de ayotes,* que él llama melones del país. Cuando llegó el capitán con sus treinta soldados y los mil indios mexicanos, les dio de comer a todos y envió una buena provisión a Cortés. Despachados aquellos víveres, siguió el activo Bernal Díaz recorriendo la comarca y encontró en unas estancias,[1] otro depósito de maíz, frijol, gallinas y legumbres; y habiendo dado modo de hacer tinta, aunque no dice con que la hizo, escribió a Cortés una carta, en el cuero de un tambor, avisándole el hallazgo, para que enviara gente que lo llevara al campamento. Acudieron, en efecto treinta soldados españoles y quinientos indios que cargaron con el bastimento. Con esto se proveyó el ejército y pasó en el pueblo cinco días, descansando de las fatigas y penalidades de las últimas jornadas.

Habiendo tomado un nuevo guía, despidió Cortés a los que llevaba y continuando la marcha, al rendir la jornada desapareció aquél, dejando al ejército en gran conflicto, en medio de unas sierras asperísimas, sin encontrar camino por ninguna parte. Salieron partidas de soldados por los bosques a buscar alguna vereda, y la fortuna les deparó un muchacho como de quince años, que se ofreció a conducirlos a unas estancias que estaban a dos jornadas del camino. Con este auxilio pudieron continuar su marcha, siempre con las mismas penalidades de haber de atravesar ríos caudalosos, ciénagas profundas y serranías escabrosas. En una de éstas se despeñó un soldado de caballería llamado Juan Dávalos, primo de Cortés; y a no haber sido por un arnés todo chapeado de plata, que vestía, se habría herido gravemente.

Llegaron a un pueblo donde se les dijo que no había más que dos jornadas a Nito, lugar donde estaban los españoles. Grande fue la alegría con que oyeron todos esta noticia, que les anunciaba el término de tan penosa peregrinación.

Cortés comenzó desde luego a calcular la manera de sorprender al rebelde capitán a quien se proponía castigar severamente; muy distante de imaginar que aquel a quien iba buscando con tan indecibles trabajos y penalidades, descansaba en ese asilo adonde no puede penetrar la venganza humana.

1 Nombre que dan en el Perú a la hacienda de campo, que también llaman chacra. (Alcedo). El Diccionario de la Academia trae la palabra con la misma significación que le da Alcedo.

Combinado el plan para caer de noche sobre Cristóbal de Olid, mandó a Gonzalo de Sandoval que con dos guías indios y seis soldados, fuesen a pie hasta la playa del mar, que estaba a unas seis leguas de distancia y procurara de alguna manera averiguar el número de españoles que estaban en Nito, con Olid, suponiendo siempre que éste era el jefe que los mandaba.

Salió el capitán a desempeñar la comisión, y llegando a la costa, alcanzó a ver una canoa con gente. Eran unos indina mercaderes que con un pequeño cargamento de maíz y sal, se dirigían al río del golfo Dulce. Ocultáronse los españoles y cuando entró la noche, observando que la canoa se había abrigado en un ancón, salieron y se apoderaron de ella. A la mañana siguiente, muy temprano, Sandoval con sus dos guías y dos soldados, se embarcaron en la canoa, sirviéndose de los mismos remeros indios a quienes había capturado. Se dirigió al río del golfo, mientras los otros cuatro soldados iban por tierra en la misma dirección que él seguía.

Estando para llegar a la desembocadura del río, al sitio que ocupa hoy la pequeña población que se conoce con el nombre de Livingston, quiso la casualidad que cuatro españoles de los que estaban poblados en Nito, hubiesen ido aquella mañana por el río en una canoa con un indio cubano y bajado a tierra para buscar zapotes,[1] porque el hambre apuraba también a la pequeña colonia española establecida en aquella costa. Dos de los españoles que estaban subidos en el árbol, cortando la fruta, divisaron la canoa en que iba Sandoval con sus compañeros, y no sabían qué pensar, ni si deberían huir o quedarse aguardando a que llegasen éstos. Sin darles tiempo a que huyesen, Sandoval desembarcó y dando voces, dijo a los españoles que depusiesen todo temor, pues no iban a hacerles daño. Reunidos y habiéndose dado a conocer el capitán, los cuatro vecinos de Nito le refirieron los acontecimientos que habían tenido lugar en la colonia desde la rebelión de Olid y el fin trágico de este capitán; relación que oyeron con asombro Sandoval y sus soldados. Dijeron también que De las Casas y González Dávila, después de la ejecución de Olid, se habían ido a México por tierra; dejando por gobernador de la colonia a un tal Armenta, a

1 **Achras sapote**, Alcedo, Diccionario Geográfico **Histórico**. Tomo V.

quien habían ahorcado hacía pocos días y puesto en su lugar a otro individuo, llamado Antonio Nieto, para que la gobernara.

Sandoval dispuso volver inmediatamente en busca de Cortés, llevándose a los cuatro españoles para que informasen al general de tan extraordinarios acontecimientos. Un soldado pidió por favor que se le permitiese adelantarse a comunicar las nuevas a Cortés y ganar las albricias que éste habría de dar al saberlas.[1]

No fue poca, ciertamente, la satisfacción que experimentó al saber el severo castigo impuesto al capitán que había osado rebelarse contra su autoridad. Dispuso dirigirse inmediatamente a la villa y caminando hacia la costa, llegaron luego a la desembocadura del río Dulce. La población estaba a dos leguas de distancia de la otra banda del río. Cortés había enviado adelante, en la canoa misma de los cuatro españoles, a dos de sus criados, con una carta dirigida al gobernador de la colonia, en que avisaba su llegada y le pedía le proporcionase barcas para pasar el río con su ejército. Acudió el mismo Nieto con dos canoas, en las cuales se embarcó el general con diez o doce soldados; y al entrar en el río, por la noche, se levantó un viento tan recio, que estuvieron a punto de naufragar. Salvando aquel peligro, continuaron sin otro contratiempo. Cortés había dispuesto que pasasen el río a nado algunos caballos, y luego que desembarcó, montaron él y sus soldados y se dirigieron a la villa, que no estaba ya en el mismo sitio donde había fundado González Dávila la que llamó San Gil de Buenavista, sino en el pueblo indio de Nito.[2]

Asombrados quedaron los españoles vecinos del lugar al saber la llegada del ilustre Hernán Cortés, cuyas hazañas y conquistas pregonaba la fama por todas partes. Acudieron presurosos a saludarlo y le facilitaron un navío que estaban

1 Llamábase Alonso Ortiz, y según dice Del Castillo, no se engañó al contar con la generosidad de Cortés, pues le regaló un caballo muy bueno. Además todos los capitanes y soldados lo obsequiaron como les fue posible, por las buenas nuevas que llevaba.

2 **Carta quinta de Cortés al emperador**. Colección de Gayangos. Bernal Díaz, **Historia de la Conquista**. Capítulo CLXXVIII. El señor Prescott llama a ese pueblo, Naco; pero es una equivocación evidente. La población de este nombre, donde sucedió la tragedia de Olid, estaba en territorio de Honduras, a dieciocho leguas de la costa.

aderezando con el objeto de volverse a Cuba, dos botes y algunas canoas, en que pasó el ejército. Emplearon cuatro días en la travesía, y medio muertos de hambre llegaron a Nito, donde lejos de encontrar alivio a sus penalidades, iban a luchar con la misma falta de subsistencias que los había atormentado durante aquella desastrosa jornada.

VII

Providencias de Cortés para proporcionar víveres a la colonia de Nito y a su ejército. Dispone que éste se traslade a Naco, a las órdenes de Sandoval. Embárcase Cortés y remontando el río Dulce llega al lago de Izabal. Sube el Polochic, y saquea las poblaciones de aquella comarca. Violencias ejercidas contra los nativos. Obtiene provisiones y regresa por el mismo río, venciendo grandes dificultades. Hostilidades de los habitantes de la ribera. Cortés y muchos de sus compañeros heridos. Llega a Nito y se traslada a Puerto Caballos. Funda la villa de la Natividad. Pasa a Trujillo y arregla la administración de la Colonia. Mal estado sanitario de la población. Envía Cortés muchos de los enfermos a Cuba y naufragan en la travesía. Grave peligro de muerte en que se vio el mismo Cortés. Una expedición pirática al mando de Pedro Moreno amenaza las Guanaxas. Cortés les presta auxilio y huyen los salteadores. Informaciones seguidas en Trujillo sobre los hechos anteriores de Moreno. Gonzalo de Sandoval en Naco. Excursiones en aquella comarca. Una partida de españoles enviada de Nicaragua por Francisco Fernández de Córdoba, pretende ejecutar vejaciones contra los nativos. Defiéndelos Sandoval, captura a los expedicionarios y manda algunos de ellos a Cortés. Tratos de este caudillo con Fernández de Córdoba. Informado de ellos el gobernador Pedrarias Dávila, pasa a Nicaragua, prende a Córdoba, lo procesa y lo hace decapitar. Recibe Cortés noticias de la situación de las cosas en México y resuelve regresar a la Nueva España. Dispone que Luis Marín salga con una parte del ejército, con dirección a México, por territorio de Guatemala. Embárcase él y tiene que volver a Trujillo, por accidentes en el mar. Resuelve permanecer en Honduras. Descontento del ejército y conatos de sublevación. Respuesta arrogante a una solicitud de los capitanes y soldados. Prepáranse éstos a desertar, interviene Sandoval y los apacigua. Despacha Cortés un mensajero a México. Embárcase con dirección a La Habana y Veracruz. Luis Marín continúa su marcha a México por Guatemala. 1525-1526.

Los españoles que encontró Cortés poblados en Nito eran, a lo que él mismo dice, unos sesenta hombres y veinte mujeres,[1] en la más triste situación. Enfermos, hambrientos y desfallecidos, ni se atrevían ya a salir a buscar bastimento en las rancherías de los indios, ni tenían tampoco caballos para emprender excursiones lejanas. Tenían pues, que alimentarse con *cazabe*,[2] y zapotes, y con algún pescado que de vez en cuando cogían en el río.

La llegada del ejército de Cortés debía aumentar la dificultad; pero al mismo tiempo era un eficaz auxilio para facilitar las excursiones en busca de subsistencias.

Sin pérdida de tiempo dispuso el general que saliese el capitán Luis Marín con ochenta soldados, uno de ellos el inteligente y eficaz Bernal Díaz, llevando por guía a un indio de Cuba, que los condujo a unas estancias situadas a ocho leguas de la población. Encontraron en ellas abundancia de maíz, frijol y cacao y avisaron a Cortés que enviase gente que transportara aquel bastimento. Informado el general de que aquellas estancias estaban en el camino de Naco, dispuso trasladar la mayor parte de su ejército a aquel pueblo, al mando de Sandoval, previniéndole aguardase sus órdenes en las mismas estancias. Luego que llegó este capitán, proveyó al ejército de víveres y envió a Cortés más de treinta fanegas de maíz, que repartió éste entre los pocos soldados que le quedaban y los vecinos de Nito. Fue tal el ansia con que devoraron éstos el bastimento, que enfermaron muchos y murieron siete.[3]

Fácil era prever que agotado muy pronto aquel recurso, volvería la necesidad a hacer sentir su aguijón, así a la colonia de Nito, como al ejército de Cortés. Pero quiso la fortuna que

1 Bernal Díaz dice, cuarenta hombres y cuatro mujeres, dos españolas y dos mulatas.

2 "Pan común de los indios, negros y gente pobre en la mayor parte de América; se hace rallando la yuca, que es una raíz, y después de lavarla, dejándola antes en infusión para que suelte la parte venenosa, forman unas tortas grandes, que cuecen en los hornos... Cuando entraron los primeros españoles en América ya lo usaban los indios". (Alcedo, **Diccionario Histórico y Geográfico**, tomo V). Washington Irving, en la "Vida y viajes de Colón", libro IV, capítulo I, describe también el cazabe y dice, lo mismo que Alcedo, que lo hacían los indios con la yuca venenosa, desaguada; habiendo otra que no lo es y que se come cruda, cocida, o asada. Esta es la que se consume hoy generalmente en el país en grande abundancia.

3 Bernal Díaz, **Historia de la Conquista**, tomo IV, capítulo CLXXX.

en aquella sazón arribó a la costa un buque procedente de la isla de Cuba, cargado de provisiones y con quince pasajeros, ocho marineros y siete caballos. Cortés compró al fiado y por la cantidad de cuatro mil pesos de oro, todo el tasajo, el cazabe y cuarenta cerdos que llevaba el navío y distribuyó estas provisiones, como lo había hecho con las que le envió Sandoval. La carne salada, comida con exceso, causó la muerte de otros catorce vecinos de Nito.

Cortés hizo aderezar un navío que había dejado Gil González varado en la costa, y arreglando también dos botes y cuatro canoas, se hizo a la vela con los siete marineros del buque cubano, treinta soldados españoles y veinte indios mexicanos, y emprendió la navegación del río Dulce, a fin de ver si encontraba en el interior algunas poblaciones. Habiendo navegado ocho leguas,[1] llegó a la laguna de Izabal, que recorrió, sin hallar pueblo alguno en sus contornos.

Continuó navegando por el Polochic, hasta dar con unos raudales que no permitieron avanzar más; por lo que determinó desembarcar, dejando el navío los botes y las canoas al cuidado de seis españoles. El, con el resto de la gente, siguió la primera vereda que se le presentó y fue a dar a unas rancherías despobladas y después a unas *milperías* (sementeras de maíz), donde encontró algunos indios. Tres de éstos le sirvieron de guías y le condujeron a unos pueblecillos, que los mismos guías dijeron se llamaban Sinacantán y Teosintle; y cuando estuvieron cerca, oyeron resonar atabales y trompetas. Los pobres indios estaban celebrando una fiesta muy ajenos de imaginar el peligro que los amenazaba. Cortés y los suyos se ocultaron en un bosque, y cuando entró la noche, cayeron sobre ellos de improviso, capturando diez hombres y quince mujeres. Los que pudieron escapar corrieron a tomar las armas y volviendo contra los españoles, los atacaron con vigor; pero sin resultado favorable, pues fueron rechazados y murieron doce, siendo uno de ellos el señor del pueblo.

No puede alcanzarse el motivo que tuviese Cortés para ejecutar aquel acto de vandalismo, tan contrario a las instrucciones que

1 "Obra de diez leguas", dice Del Castillo. Ocho es la distancia que pone del Atlántico a la laguna de Izabal la Geografía de Guatemala de don Francisco Gavarrete. Los españoles le calcularon, además, seis leguas de ancho; la citada Geografía le da de cuatro a cinco.

él mismo daba a sus tenientes y al sistema que había observado en los demás pueblos en que tocó durante aquella expedición. Refiriendo el hecho en su carta al emperador, dice con desenvoltura, que a no haber sido por un soldado español que al caer sobre los indios dio el grito de guerra, invocando a Santiago, no se le habría escapado uno solo de aquellos habitantes, y habría sido aquella una famosa correría.[1] Agrega que una vez cogidos todos, los habría puesto en libertad, explicándoles el objeto que lo llevaba al país. Se ve, pues, que faltando a las instrucciones del soberano a quien se dirigía, invertía el orden del procedimiento, comenzando por la hostilidad y dejando para después la intimación.

Habiendo descansado dos días en el pueblo, continuó su marcha, y tuvo que pasar un río profundo y precipitado, con el agua hasta los pechos y asidos los hombres por las manos, a fin de ayudarse mutuamente. Llegados a las inmediaciones de otra población grande, Cortés, queriendo reparar el mal éxito de la sorpresa anterior, disponía otra; pero se le frustró por completo. Sucedió que unos cuantos de los habitantes del pueblo, sea por acaso o porque teniéndose noticia de la aproximación de los extranjeros, saliesen a hacer un reconocimiento, dieron con una avanzada española puesta en el camino y la atacaron, disparando sus flechas sobre ella. Acudió en su auxilio el general con el resto de su gente, y emprendiéndose una escaramuza, los indios, sosteniendo el ataque, fueron retirándose hacia la población, y se perdieron en las calles, a favor de la oscuridad de la noche.

Entraron los españoles en su seguimiento, con precaución, por temor de alguna celada; pero nadie los hostilizó. Detuviéronse en una plaza muy espaciosa, donde estaban los templos, edificios que por lo fuerte de su posición les inspiraron algún recelo; tanto que los soldados rogaban a Cortés se saliesen del lugar, considerando temeridad el exponerse tan corto número de hombres en un pueblo que parecía deber contener una población numerosa. El general no creyó oportuno adoptar la

1 ..."Y certifico á V. M. que si aquel no diera aquellas voces, todos se prendieran, sin se nos ir uno, que fuera la más hermosa cabalgada que nunca se vido en estas partes". (**Carta quinta de Cortés**. Colección de Gayangos). Cabalgada, según el Diccionario de la Academia, se solía tomar por la entrada y daño que se hacía en las tierras del enemigo. Hoy se dice correría.

indicación; teniendo por más peligrosa la retirada, que mostraría temor del enemigo, y fiando en que el arrojo había de valerles en aquella ocasión, como tantas otras veces.

Después de un largo rato que pasó sin que apareciesen enemigos, ni se oyese rumor alguno, envió a unos cuantos soldados a reconocer la población. Volvieron éstos diciendo que habían entrado en muchas casas, pues todas estaban abiertas y con lumbre; pero sin viviente alguno, lo que probaba que los habitantes acababan de abandonar el pueblo. Lo que contentó más a Cortés fue la noticia, que dieron también los exploradores, de haber encontrado maíz, frijol, cacao, sal, chile, gallinas, faisanes en jaulas, perros de los que acostumbraban comer los indios,[1] y mucha ropa de algodón. Luego que amaneció y se convencieron los españoles de que no había gente en el pueblo lo recorrieron todo y entrando en las casas, encontraron las provisiones de que se ha hecho mención y cuya abundancia misma los puso en grande embarazo, no sabiendo cómo transportarlas. Desde la población hasta el punto donde estaba el navío había veinte leguas, y no era fácil que unos pocos hombres, fatigados y débiles, pudiesen conducir tan pesada carga. Se necesitaba, pues, hacer regresar a los habitantes fugitivos para emplearlos en aquel servicio. Porque no solamente se tomaba a los nativos sus subsistencias, sino que a veces se les obligaba también a cargar con ellas y llevarlas al campamento español.

Habiéndose capturado en las inmediaciones del pueblo a un indio que andaba cazando y que, por su aspecto y traje, parecía principal, lleváronlo a Cortés, que dispuso enviarlo como mensajero al señor del lugar, invitándolo a que volviese a la población. Prometíale muchos favores, en caso de que regresase y lo amenazaba con grandes castigos, si no acudía al llamamiento. No contento con enviar aquel mensaje de palabra. Cortés escribió una carta al jefe indio, lo cual hacían frecuentemente los capitanes españoles; pues aunque sabían bien que los

1 Hemos dicho ya en la **Noticia Histórica**, que está al principio de este tomo, que esos animales que los españoles designaron con el nombre de perros mudos, eran los que llaman los indios **tepescuintles**. Alcedo, en el Vocabulario de voces provinciales de América, que puso al fin de su Diccionario geográfico histórico, define el tepescuintle **un animal cuadrúpedo pequeño, de la provincia de Tabasco, en Nueva España; especie de perro montés.**

nativos no entendían una palabra de lo escrito, habían observado que las cartas tenían cierto prestigio a los ojos de aquella pobre gente, tan ignorante como impresionable. Pero por aquella vez fue trabajo perdido el que tomó el caudillo español, al escribir la tal carta, pues a los dos días la encontraron en las inmediaciones del pueblo, clavada en un palo, donde la había dejado el indio, que no quiso hacerse cargo de la comisión, ni volvió a aparecer más.

Dieciocho días hacía que estaba Cortés en aquel pueblo sin saber qué partido tomar para llevar las provisiones, hasta que le asaltó la idea de averiguar si un río que por allí pasaba iba a desembocar al Polochic.[1] Preguntolo a unos indios que llevaba prisioneros del pueblo donde dio la sorpresa, y contestaron afirmativamente, agregando que ellos irían a hacer ver el punto donde se unían ambos ríos. Dijeron también que navegando en canoas, podría llegarse en cinco días desde el pueblo a la laguna. Contento con esta noticia, mandó Cortés dos soldados con un guía, con orden de ir hasta el punto donde había dejado el bergantín, y embarcándose en él, lo llevaran a la boca con las canoas y los botes; y regresando en seguida con una canoa y un bote, remontaran el río y procuraran llegar hasta la confluencia.

Tomada esta disposición, se ocupó activamente en hacer construir, con maderos y cañas, cuatro balsas grandes, operación que necesitó ocho días. Hizo poner en cada balsa cuarenta fanegas de maíz y distribuyó también entre ellas el cacao, frijol, chile, sal y demás provisiones que habían tomado en el pueblo. Mandó embarcar diez hombres en cada balsa, y cuando todo estaba listo para emprender la marcha, llegaron los soldados que habían ido en busca del navío. Dando cuenta del desempeño de su comisión, dijeron que hacía seis días que habían comenzado a remontar el río, con la canoa y con el bote; y que no habiendo podido pasar con éste de un punto que distaría cinco leguas, resolvieron dejarlo y continuar subiendo con la canoa, lo cual habían logrado sólo hasta a una legua de

1 Quizá sería el que está señalado con el nombre de río Tinajas en el mapa de la república de Guatemala, levantado por orden del supremo Gobierno, por el ingeniero señor Herman Au, en 1875, o el que se ve en el mismo mapa con la denominación de río de Pueblo Viejo. Ambos desembocan en el Polochic y están en la dirección que parece haber seguido Cortés en aquel viaje.

distancia del pueblo, pues no les alcanzaron las fuerzas para más. Dijeron también haber sido hostilizados en el tránsito por partidas pequeñas de indios; siendo probable que el convoy fuese atacado por fuerzas más numerosas. Sin desalentarse por esto, mandó Cortés a unos cuantos soldados que fuesen a hacer subir la canoa, y la hizo cargar con una parte de las provisiones. Embarcose él también en ella con dos ballesteros y emprendió la marcha, yendo por tierra, al mando de un capitán, la gente que no cupo ya en las balsas. Iban armados de grandes palancas, para apartar el ramaje de los árboles de las riberas que estorbaban el paso; y bajaron con tanta rapidez, que a las tres horas llegaron al punto donde estaba el bote. Entró Cortés en él y dispuso se continuase navegando, yendo adelante la canoa, como de descubierta; en seguida las balsas y por último el bote en que él iba.

Al ponerse el sol, estuvo a punto de irse a pique una de las balsas, chocando con un gran tronco de árbol oculto bajo el agua; y aunque se salvó, fue con pérdida de la mitad de la carga que llevaba. Entrada ya la noche, oyeron por dos veces grandes gritos que daban los indios: pero el convoy no fue hostilizado, lo cual inspiró cierta confianza a Cortés. Molestado por el calor, y queriendo gozar la frescura de una brisa ligera que agitaba suavemente las ramas que sombreaban el río, el general español se quitó el yelmo y continuó navegando con la cabeza descubierta. A poco rato, en una vuelta que hacía el río, era tan fuerte la corriente, que arrojó a tierra el bote; pero la misma fuerza del agua lo hizo ponerse otra vez a flote. En aquel momento Cortés y los dos ballesteros que lo acompañaban oyeron grandes alaridos que daban los indios, que apostados en aquel paso, que sabían ser peligroso, habían atacado ya a los de las balsas y la canoa, sin que fuese posible a éstos retroceder para dar aviso al general, que se había quedado un poco atrás. A los gritos siguió una lluvia de piedras y flechas que bañaron el bote, hiriendo a los que iban en él. Cortés recibió la herida en la cabeza, que, como hemos dicho llevaba sin defensa alguna. El sitio era barrancoso y los enemigos habían disparado desde las alturas. Arrojáronse en seguida algunos con el objeto de tomar el bote pero como el río era muy hondo, la noche oscura y la corriente rápida, la barca se deslizó velozmente

y los indios todos se ahogaron, a lo que calculó Cortés.[1] Continuaron bajando el río, sin otro accidente, y llegaron a Nito, a los veintiséis días de haber salido del pueblo para aquella excursión, cuyo objeto principal, si no el único, había sido hacerse de víveres. Tan importante se consideró la consecución de éstos, que el mismo, general tomó a su cargo la empresa de ir en busca de ellos.

Socorridos los vecinos de Nito y los soldados de Cortés que habían quedado en este pueblo, dispuso el general trasladar a otro punto la colonia que allá había intentado fundarse no considerando a propósito el sitio elegido al efecto. Pareciéndole mejor el de Puerto Caballos, se embarcó junto con su gente y con los vecinos de Nito, bajando el río, atravesando otra vez la laguna y entrando en el golfo de Amatique, llegó al puerto a los ocho días. Pobló allá una villa a la cual dio el nombre de la Natividad, por haber tenido lugar la fundación el 8 de septiembre. Casi todos los que estaban en Nito y unos cincuenta de los soldados que habían ido con Sandoval a Naco y pasaron a la nueva villa, se asentaron por vecinos de ella. Nombró Cortés alcaldes y regidores y para que gobernara la colonia como teniente suyo, al capitán Diego de Godoy. Le dejó eclesiásticos que la administrasen y ornamentos para celebrar los sagrados misterios; proveyéndola también de algunos oficiales mecánicos, como herrero, carpintero, calafatero, barbero y sastre. Entre los vecinos había veinte que tenían caballos y algunos ballesteros. Cortés les dio asimismo unas cuantas piezas de artillería y pólvora, para la defensa de la población. El tiempo, que todo lo cambia, hizo olvidar el nombre de Natividad y restableció el de Puerto Caballos, hasta que en nuestros días se le ha dado el del ilustre capitán que fue su fundador.

Después de haber hecho algunas entradas en pueblos circunvecinos, con el objeto de obtener provisiones, resolvió Cortés pasar a Trujillo, población formada por Francisco de las Casas con algunos españoles de los que estaban en Naco con Cristóbal de Olid. Embarcose con los soldados que allá tenía y con algunos más que le envió Sandoval, y a los seis días de navegación arribó a Trujillo. Los habitantes de la villa manifestaron mucha alegría al saber la llegada del célebre conquistador; pero

1 **Carta quinta de Cortés al emperador**. Colección de Gayangos.

en el fondo estaban harto inquietos y recelosos, pues siendo de los que habían apoyado al rebelde capitán, temían les impusiese Cortés el castigo a que eran acreedores. Pero este jefe era demasiado sagaz paro no conocer que habría sido imprudente el ir a remover lo pasado; y así, se mostró satisfecho con las explicaciones y disculpas que le dieron los vecinos y aun confirmó a los funcionarios municipales en sus cargos. No hizo más variación que la de nombrar gobernador de la Colonia a un primo suyo llamado Hernando de Saavedra, que militaba a sus órdenes como soldado.

Arreglada así la administración de la villa, mandó llamar Cortés a los indios de las poblaciones circunvecinas, que sabiendo ya que era el famoso capitán que había conquistado la gran ciudad de México, tenían alta opinión de él. Acudieron al llamamiento y recibiéndolos el general bondadosamente, les hizo, por medio de los intérpretes, la acostumbrada plática acerca del gran poder del emperador y rey de Castilla, de quien todos ellos, dijo, eran vasallos, y los amonestó a que mostrasen su obediencia al César, proporcionando auxilios de víveres y lo demás que pudiesen necesitar, a los que habían ido a aquellas tierras como representantes de tan gran monarca. Díjoles también cómo tenía orden del soberano para evitar el que se sacrificasen hombres, castigar severamente el pecado contra la naturaleza y el robo, haciendo que todos aquellos pueblos no se mantuviesen en guerra, sino que viviesen como hermanos. Después de esto los frailes que iban con el ejército comenzaron a catequizarlos, y valiéndose siempre de los intérpretes que les explicaron los principales fundamentos de la religión cristiana.

Los indios se prestaban a todo y obedecían sin dificultad alguna las órdenes de su nuevo señor. Había entre la población y la playa del mar una grande y espesa arboleda que Cortés creyó conveniente hacer derribar y previno a los caciques que llevasen la gente de sus pueblos para ejecutar aquel trabajo, acudieron todos con sus hachas de cobre y de pedernal y a los dos días había desaparecido el bosque, con asombro de los castellanos, que no esperaban pudiese hacerse obra semejante con tales instrumentos. Construyeron, además, quince casas nuevas en la población, entre ellas una muy grande para Cortés.

En seguida hizo llamar éste a los caciques de otros pueblos que aún no se habían presentado y a los habitantes de las islas

Guanaxas, previniéndoles le llevasen pescado, que cogían en abundancia. En recompensa les dio el jefe español unos cuantos cerdos que le quedaban de la piara que había llevado de México; y se multiplicaron de tal modo en las islas estos útiles animales, que a los dos años, asegura Del Castillo salían los vecinos a cazarlos a los montes. Algunos de los otros pueblos llamados no quisieron presentarse, y Cortés mandó al nuevo gobernador Saavedra, con unos cuantos soldados, a que los sometiese a la autoridad española, lo cual ejecutó éste fácilmente.

Todo parecía presentar un aspecto favorable en la nueva colonia; pero los europeos encontraron pronto un enemigo terrible, que amenazó con la destrucción del naciente establecimiento y puso en peligro grave la vida del jefe de la expedición. Fue este enemigo el clima mortífero de la costa, que ejerció su funesta influencia en la salud de muchos de los españoles. Hallábanse enfermos los religiosos franciscanos, un Avalos, primo de Cortés, el médico de la expedición, Pedro López, algunos de los criados del general y varios soldados. Determinó, pues, enviarlos a La Habana o a Santo Domingo, para que se curasen, e hizo aderezar al efecto convenientemente el navío que tenía en Trujillo. Les dio cartas para las autoridades de ambas islas, en que refería su larga y penosa peregrinación y la causa que la había motivado, como también los acontecimientos ocurridos en Honduras antes de su llegada. Pidió a Santo Domingo que le mandasen soldados y ponderó la riqueza del país, para animarlos a hacer el viaje. A fin de convencerlos de la verdad de sus informes, remitió, dice el ingenuo historiógrafo de la conquista,[1] muchas joyas y piezas de su vajilla que había llevado de México, como si fuesen adquiridas en Honduras; superchería que no parece extraña, conocida la astucia y poca escrupulosidad del personaje.

Salió el navío que conducía los enfermos al mando de Ávalos, y después de haber doblado el cabo de San Antón, a unas sesenta o setenta leguas de La Habana, corrió tan deshecho temporal, que se perdió, ahogándose el capitán, los religiosos y muchos de los soldados. De ochenta y tantas personas que iban a bordo, se salvaron sólo quince, en el bote, o en tablas; siendo de este número el médico López, que habiendo arribado a La

1 Bernal Díaz, **Historia de la Conquista**, capítulo CLXXXIII.

Habana, escribió a Santo Domingo, dando razón del desastre y de la pérdida de las joyas que Cortés enviaba. Avisó también que pedía soldados y que la colonia de Trujillo necesitaba víveres con urgencia.

En vista de aquella carta, la Audiencia providenció que los mercaderes de Santo Domingo cargasen dos navíos pequeños y viejos con caballos, potros, piezas de ropa y muchas bujerías, y los enviaron a Cortés, sin acordarse de lo que más necesitaba, que eran algunas provisiones. Puede considerarse la impaciencia con que los hambrientos colonos y los soldados que estaban en Trujillo, sin tener que comer, verían desembarcar todos aquellos objetos, poco menos que inútiles para ellos.

En aquellos días los naturales de las Guanaxas, que como hemos dicho, habían prestado ya obediencia a los españoles, fueron a Trujillo y se quejaron a Cortés de ciertos castellanos que habían llegado a las islas en un navío, amenazándolos con la repetición de los plagios ejecutados antes en dos diferentes ocasiones. Cortés, resuelto a defender lo que consideraba como parte de sus conquistas, mandó armar un bergantín con veinte soldados y las mejores piezas de artillería que tenía, y lo despachó en busca de los salteadores, con orden de tomar el buque y conducirlo a Trujillo con los que iban en él. Pero éstos, al divisar el navío de Cortés, sospechando sin duda el objeto que llevaba, no consideraron prudente aguardarlo y se pusieron en salvo.

Según dice Del Castillo, el que mandaba aquella expedición era un bachiller Pedro Moreno, hombre díscolo, que algún tiempo atrás se había señalado por un escándalo en aquella comarca. Cortés, a quien se informó de los hechos de aquel sujeto, mandó al gobernador Saavedra que instruyese una diligencia ante el escribano de la villa, a fin de hacer constar los desmanes del bachiller. Practicáronse, en efecto, y en los días 20 y 23 de octubre de 1525.[1] De de ellas aparece que inmediatamente después que Francisco de las Casas y Gil González Dávila ejecutaron en Naco a Cristóbal de Olid, anunciaron su resolución de irse a México, a dar cuenta a Cortés de lo ocurrido.

1 Están insertas en el tomo II de la **Colección de documentos inéditos del archivo de Indias**, publicado bajo la dirección de don Joaquín F. Pacheco, don Francisco de Cárdenas y don Luis Torres de Mendoza. Madrid, 1864.

Antes de emprender la marcha, hicieron publicar pregón, en que invitaban a los españoles residentes a que expresasen si querían quedarse en Honduras, o ir con ellos a México. Hubo ciento diez que prefirieron quedarse, y a éstos mandó De las Casas fuesen a poblar una villa en algún punto de la costa, y que le diesen el nombre de Trujillo, que era el del lugar de su nacimiento, en España. Eligió entre los colonos a los que habían de desempeñar los cargos municipales y nombró por capitán y teniente de gobernador a un Juan López de Aguirre.

Habiendo partido De las Casas y González Dávila con dirección a México, por el territorio de Guatemala, los colonos de Honduras, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, pasaron a Puerto Caballos. No considerando conveniente aquel sitio para la fundación de la villa, dispusieron avanzar un poco más, hacia el Este, en busca de otro punto de que se les había dado noticia. Por desgracia apareció a la sazón en la costa una carabela procedente de las Antillas; y habiéndoles parecido oportuno aprovecharla, la fletaron y pusieron en ella todo el equipaje de los colonos, la mayor parte de las armas, la pólvora y el herraje para los caballos. El capitán Aguirre con cuarenta individuos más y todos los indios e indias de servicio que tenían, se embarcó en la carabela. Los demás, que en su mayor parte iban a caballo, debían seguir por tierra, a las órdenes de Juan de Medina, que era uno de los alcaldes nombrados, yendo el otro y los demás concejales con el capitán Aguirre. Cuando llegaron al punto de reunión convenido, maltratados de la caminata y fatigados por haber tenido que combatir con partidas de indios que les salieron al paso, sintieron un gran desconsuelo al ver que no había llegado la carabela. Aguardáronla en vano algunos días y la habrían aguardado eternamente sin que apareciera. El capitán Aguirre y los que lo acompañaban, viéndose en el mar, con el equipaje de los colonos, armados y otros objetos, abandonaron repentinamente la idea de poblar en aquella costa y se marcharon en otra dirección, dejando abandonados y en completa exhaustez a sus pobres compatriotas. Así solían proceder los unos respecto a los otros aquellos aventureros desalmados.

Condenados a permanecer en el lugar, los colonos, esperando que les llegara el remedio de alguna parte, determinaron fundar la villa, y lo hicieron así, dándole el nombre de Trujillo, como

lo había ordenado De las Casas, a quien se considera como su fundador, aun cuando no estuvo presente a su establecimiento material. Confirmaron la elección de Juan de Medina como alcalde y completaron cabildo con otros vecinos que nombraron al efecto. Quedó así establecido en la nueva villa, según dice la información citada, "el mero y mixto imperio, con alcaldes, regidores y oficiales del rey, cárcel, horca y picota"; signos materiales de la autoridad, muy propios de la época en que se verificaban aquellos acontecimientos.[1]

Pero estaba determinado que no había de permanecer tranquila la nueva colonia de Trujillo, fundada bajo tan desdichados auspicios. A los cinco o seis días apareció en la costa una carabela, en la cual iba el bachiller Pedro Moreno, a quien enviaba la audiencia de Santo Domingo a que procurase componer las diferencias entre Cristóbal de Olid y Francisco de las Casas, de que tenía noticia, ignorando el resultado de la querella.

Llegaba el bachiller con vara de justicia en mano y con pretensiones harto superiores al cargo que se le encomendara. Después de algunas contestaciones con los colonos que le pedían encarecidamente les vendiese parte de los víveres, armas, vestidos y otras cosas que necesitaban con urgencia, que él tenía a bordo y que pertenecían al rey, manifestó Moreno que el cabildo dimitiera la autoridad que ejercía y se sometiera la villa a la persona que él nombrara. Exigía, además, que la colonia reconociera como superior a la Audiencia de Santo Domingo, y que si llegaba gente enviada por Cortés, le negasen la obediencia.

Resistieron al principios los vecinos a tales exigencias e hicieron al bachiller las reflexiones del caso; pero éste replicó aún más desabrido y se disponía a marcharse, sin dejarles el más pequeño auxilio. Apremiados al fin por la necesidad, pasaron por cuanto les exigió. Los alcaldes, regidores y alguaciles dejaron los cargos, y un capitán Juan Ruano, a quien hemos visto ya figurar en Honduras, a las órdenes de Olid, y que se había unido a Moreno en san Gil de Buena Vista, donde tocó al paso la carabela, fue nombrado por el bachiller teniente gobernador de Trujillo.

1 **Documentos históricos del archivo de Indias,** etcétera.

Hecho esto y habiendo jurado los vecinos obediencia a Ruano, les dio Moreno los auxilios que necesitaban, mediante obligación que contrajeron, de pagarle mil setenta pesos de oro; compromiso que aseguraron con cuatro fiadores que eligió el vendedor. Les exigió, además, fuesen al interior a capturar a todos los indios que pudiesen y que se los entregasen; lo que en efecto se hizo, apoderándose de unos cuarenta o cincuenta de los nativos. Moreno los embarcó en la carabela y satisfecho con el negocio y presa que había hecho, regresó a Santo Domingo, a dar cuenta del desempeño de su comisión y a realizar su mercancía humana.

Algún tiempo después de aquellos sucesos, la Audiencia, que por lo visto, no había quedado descontenta de los procedimientos de Moreno, que éste pintaría a su manera, dispuso enviarlo a Nombre de Dios, para que siguiera una averiguación acerca de la ejecución de Vasco Núñez de Balboa por orden de Pedrarias Dávila. Habiendo experimentado en el mar algunos contratiempos y perdido el rumbo que debía seguir, fue a dar a las costas de Honduras. Le pareció oportuna la ocasión para hacerse otra vez de algunos indios a quienes vender como esclavos, y se disponía a saltear a los de las Guanaxas, lo que habría llevado a cabo, sin el oportuno auxilio que envió Cortés a aquellos habitantes.

Indignado con todos estos desmanes, el general hizo seguir las informaciones de que hemos hecho mérito, para remitirlas a la Audiencia de Santo Domingo, quejándose de la conducta de su comisionado y pidiendo la devolución de los indios de Trujillo; aunque, según él mismo creía, con muy poca probabilidad de obtenerla.

Los habitantes de la villa, que no estaban contentos con el gobernador que les había impuesto Moreno, se levantaron contra él a poco de haberse ido el bachiller y lo remitieron preso a Santo Domingo, restableciendo a la municipalidad despojada, a quien Cortés encontró en el ejercicio de sus funciones.

Tiempo es ya de que digamos lo que hacía entre tanto el capitán Gonzalo de Sandoval, quien, como hemos dicho, había pasado a Naco, por orden de Cortés, con una parte del ejército expedicionario. Aquel inteligente y activo capitán, que había representado tan principal papel en la guerra de México, luego que llegó a Naco, que encontró despoblado, envió a llamar a los

habitantes del pueblo y a los de otros de aquella comarca, ofreciéndoles que los trataría bien y favorecería en cuanto pudiese. Acudieron algunos, y otros permanecieron retraídos; visto lo cual, determinó salir personalmente a expedicionar por aquellas poblaciones. El resultado fue favorable, pues los nativos se presentaron y ofrecieron obedecer a los españoles; quedando pacífica, merced a las prudentes y acertadas medidas de aquel jefe, toda la parte de Honduras que se extiende desde el punto donde estaba situado Naco, hasta Puerto Caballos; territorio muy poblado en aquella época.

Vuelto Sandoval a aquel pueblo, presentáronsele un día cuatro caciques de dos lugares que Bernal Díaz llama Quecuspa y Tanchinalchapa, quejándose de unos españoles que habían llegado a aquellas poblaciones, armados y a caballo, que les quitaban sus provisiones y se habían apoderado de sus mujeres e hijas, a quienes tenían encadenadas. Irritado Sandoval al oir aquella noticia, hizo que se alistasen sesenta hombres, montados y armados de escopetas y ballestas y salió inmediatamente con los caciques, en busca de los agresores. Los pueblos no estaban distantes; llegaron pronto, y sin dar tiempo a los salteadores para que se defendiesen, dio en ellos Sandoval y los capturó a todos. Reconvínolos ásperamente por su mal proceder y mandó poner en libertad a muchos indios e indias que tenían cautivos. La partida se componía de unos cuarenta hombres; mandábalos un capitán Pedro de Garro y procedían de Nicaragua, con cierta comisión de Francisco Fernández de Córdoba, que, como dejamos dicho, había conquistado y poblado parte de aquella tierra, por orden de Pedrarias Dávila. Parece ser que Fernández, inspirado por su propia ambición, o aconsejado por algunos, concibió el proyecto de hacerse independiente y gobernar por sí solo su conquista. Es la misma historia de otros muchos de aquellos capitanes de aventura, impacientes de toda sujeción y dispuestos siempre a alzarse con el mando que se les confía, traicionando a sus inmediatos superiores. Para legitimar aquella especie de rebelión y evitar el castigo que podría sobrevenirle, Córdoba creyó conveniente procurarse la aprobación de la Audiencia de Santo Domingo y el nombramiento de gobernador, con independencia de Pedrarias. Dispuso, pues, enviar a Garro a Honduras, a que se concertase con el bachiller Moreno, que andaba en la intriga y a quien suponía en Trujillo para que acordasen la manera de

obtener el apoyo de la Audiencia. Garro y sus soldados iban bien provistos de cuanto podían necesitar en su viaje, según dice Del Castillo, agregando que aquellos hombres eran unos condes, en comparación con los hambrientos y descaecidos soldados de Cortés. Las depredaciones que fueron a ejecutar, pues, no tienen ni la disculpa de la necesidad, y procedían de un mero espíritu de vandalismo.

Informado Sandoval de la comisión de Garro, creyó conveniente dar aviso a Cortés, y envió con este objeto al capitán Luis Marín, con diez de sus soldados (uno de ellos Bernal Díaz) y cinco de los mismos que habían llegado de Nicaragua.

Tuvieron éstos que atravesar pueblos que estaban de guerra y pelearon con los indios para abrirse camino; luchando también con la dificultad de pasar ríos caudalosos y esteros poblados de lagartos. Después de muchos trabajos y hambres, llegaron al fin a Trujillo, y encontraron a Cortés tan enflaquecido y extenuado, que, según dice Del Castillo, daba lástima el verlo. Las calenturas de la costa y el abatimiento moral habían puesto en tan grave peligro, algunos días antes, la vida del caudillo, que le tenían preparado ya un hábito de San Francisco para amortajarlo.

Cuando supo Cortés por la carta de Sandoval y por las explicaciones que le dieron los soldados de Garro, el objeto de la comisión de éste, lejos de irritarse por los desmanes ejecutados en pueblos de Honduras, no pensó más que en aprovechar aquella oportunidad para sustraer la provincia de Nicaragua de la dominación de Pedrarias. No contento con el vasto imperio de la Nueva España, con Guatemala, que gobernaba en su nombre uno de sus tenientes y con Honduras, que consideraba ya como parte de sus dominios, aquel hombre de pensamientos levantados y de ambición insaciable, buscaba la manera de extender su señorío hasta los límites de Tierra Firme. Considerando, pues, conducente al logro de sus miras, el apoyar la rebelión de Córdoba, le escribió alentándolo en su propósito y ofreciéndole que se le enviaría todo el auxilio posible de la colonia que dejaba establecida en Honduras. Manifestáronle los soldados de Garro que Córdoba necesitaba por lo pronto y con urgencia, herraje para los caballos y herramienta para trabajar las minas. Les dio dos mulas cargadas de estos objetos y ordenó a Sandoval les proporcionase otras dos cargas de

ellos. Remitió también al rebelde capitán, un presente de trajes ricos, cuatro grandes tazas y jarros de plata y algunas joyas de valor. Cortés sabía ser generoso cuando era conveniente y no olvidaba jamás que las dádivas habían de ganarle la voluntad de los que alimentaban tan insaciable afán de riquezas.

Pero en aquella ocasión, los planes del ambicioso capitán debían verse completamente frustrados. Aun cuando anticipemos un poco los sucesos, diremos que habiendo llegado a León, Nicaragua, Pedro de Garro, con los presentes de Cortés y con sus ofertas de apoyo, que seguramente se estimarían más que las dádivas, Córdoba y los que lo ayudaban en su empresa, se alegraron sobremanera y daban ya como realizados sus proyectos. Quimeras forjadas por la ambición debían desvanecerse muy pronto, con ruina del que las concibiera.

Un capitán de los de Córdoba, llamado Andrés Garavito, guardaba animosidad contra Cortés, que le había dado de cuchilladas en la isla de Santo Domingo, por rivalidad en pretensiones con una señora. Aquel hombre vengativo, alcanzando, sin duda, las miras secretas de su antiguo enemigo al impartir aquellos auxilios, consideró oportuna la ocasión para molestar a Cortés, estorbando su realización. Salió de León ocultamente y caminando día y noche, llegó á Panamá donde estaba Pedrarias, le reveló la traición de Córdoba, sus tratos con Cortés y lo informó del número de gente con que contaba el rebelde capitán. El gobernador de Tierra Firme no era hombre que dejara burlada su autoridad impunemente. Sin pérdida de tiempo reunió el mayor número de soldados que fue posible y se dirigió a Nicaragua. Córdoba y sus compañeros comprendieron que era inútil pensar en resistir a Pedrarias. Garro, que tenía hartos motivos para temer la cólera de éste, se puso a salvo con tiempo, yéndose a Honduras, en busca de Cortés. No así el principal y más comprometido de los disidentes, que con imprudente confianza, creyó podría desvanecer los cargos que le haría el gobernador y se atuvo, además, a la amistad que había reinado entre los dos. No reflexionó el desdichado capitán que el que no había respetado la vida del marido de su hija, no sería más considerado con la del amigo.[1] Así sucedió, efectivamente. Apenas hubo llegado a León, Pedrarias hizo prender a Córdoba,

1 Vasco Núñez de Balboa estaba casado con doña Isabel Arias de Peñalosa, hija de Pedro Arias Dávila.

le instruyó un proceso por el estilo de los de Balboa y Olid, y le mandó cortar la cabeza en la plaza de la villa. Tal fue el fin del célebre capitán que había conquistado gran parte de Nicaragua y fundado las ciudades principales de aquella provincia.

Cuando andaba Cortés ocupado en sus tratos con el agente de Córdoba, arribó a Trujillo un navío procedente de La Habana, por el cual recibió una carta que le escribía el licenciado Alonso de Suazo, a quien había dejado en México desempeñado el cargo importante de alcalde mayor. Luego que la hubo leído, se encerró en su aposento y lo oyeron llorar y sollozar; permaneciendo retraído hasta el siguiente día. Salió, y después de confesarse con el único eclesiástico que había quedado en Trujillo, y recibido la comunión, reunió todos sus capitanes y soldados, para comunicarles el contenido de la carta que tan profunda impresión causara en su ánimo.

Dábale cuenta en ella el licenciado Suazo, de la situación en que dejaba las cosas en México, que a la verdad era harto desfavorable para el mismo Cortés y para sus compañeros. Referíale cómo el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Pedro Almíndez Chirino, a quienes desacertadamente había enviado desde Guazacoalco investidos de plenos poderes para tomar el mando, caso de que les pareciese que el tesorero Alonso de Estrada y el contador Albornoz, gobernadores nombrados por él, no desempeñaban satisfactoriamente el cargo, despojaron a éstos desde luego, no sin gran oposición y reyertas, de que se originaron muertes y otras desgracias. Persiguieron a los amigos de Cortés y a las personas que dejara al cuidado de sus intereses, y últimamente hicieron correr la voz de que el general y todos sus compañeros de expedición habían muerto a manos de los indios de Jicalango. Llevaron tan adelante la superchería, que hicieron celebrar suntuosos funerales y vistieron luto por el conquistador.[1] A continuación embargaron todos sus bienes y dieron a otras personas los pueblos de indios qué tenía en encomienda; haciendo lo mismo con los de los capitanes y

1 La malicia de los enemigos de Cortés, o la superstición popular tomó ocasión de aquella supuesta muerte para inventar una conseja que refiere Del Castillo con indignación. Dice que hubo personas que aseguraban haber visto en altas horas de la noche, en el patio del templo mayor de México y en Tescuaco, las almas de Cortés, de doña Marina y de Sandoval, ardiendo en llamas; y agregaban haber enfermado del susto que les causaron tales apariciones.

soldados que habían ido a Honduras. Obligaron a algunas de las mujeres de los expedicionarios a casarse con otros; y a una de tantas que no quiso hacerlo y dijo que su marido estaba vivo, lo mismo que Cortés y los demás que andaban con él, la mandaron azotar y pasearla por las calles de la ciudad como hechicera. A pesar de aquel bárbaro procedimiento, no lograron que se volviera a casar ni que se retractara de lo que había dicho.[1] El licenciado Suazo, por haberse opuesto a las intrigas y malos manejos de los enemigos de Cortés, había sido reducido a prisión y deportado a La Habana.

Mucha pena y gran irritación causó a los capitanes y soldados el contenido de aquella carta. Maldecían sin empacho alguno a los autores de tantos males y al mismo Cortés, a quien no podían dejar de ver como el principal de ellos. Pidiéronle constancia que dispusiese luego el viaje a México, lo que podía hacerse fácilmente, pues había tres navíos en el puerto. Pero el general les hizo observar que sus enemigos estaban fuertes y resueltos a llevar adelante sus planes. Que era muy fácil que apenas desembarcados, los mandasen matar o reducir a prisión; y así, lo más prudente era que fuese él mismo, con cuatro o cinco más e introduciéndose ocultamente por algún puerto, entrar en la capital, sin que sus enemigos se apercibiesen de ello, y hacerse fuerte con el apoyo de sus numerosos amigos y partidarios. Dijo también que convenía que el capitán Luis Marín se fuese por tierra con la parte del ejército que estaba en Trujillo, y reuniéndose con Sandoval en Naco, siguiese para México, por el territorio de Guatemala.

Si Cortés tuvo en realidad la idea que manifestó de introducirse clandestinamente en México, no hay duda de que el plan era harto peligroso y aventurado. Los capitanes y soldados creyeron en la sinceridad de la propuesta y se conformaron con la voluntad de su jefe. Algunos de ellos querían ir con él por mar, para llegar más pronto; pero no lo consintió y se hizo todo como él lo había dispuesto.

1 Llamábase la heroína de ese curioso episodio, Juana de Mansilla. Cuando volvió Cortés a México, le hicieron una ovación en desagravio de la afrenta. El tesorero Alonso de Estrada la puso a las ancas de su caballo y acompañado por todos los caballeros de la ciudad, la paseó por las calles, diciendo que era una matrona romana. En adelante, agrega Bernal Díaz, que refiere la anécdota, la llamaron doña Juana de Mansilla.

Partió Luis Marín, de Trujillo, al frente de la fuerza, y Cortés, con las personas de su servidumbre, se embarcó en uno de los navíos. Pero a poco volvió al puerto, diciendo que no había podido avanzar por falta de viento. Noticioso de que había cierta perturbación en la villa y que se temía algún desorden, desembarcó, y habiendo tomado las disposiciones convenientes para la tranquilidad de la población, volvió a hacerse a la vela, con tiempo favorable. Pero apenas había navegado unas dos leguas, tuvo que volver al puerto, a causa de una avería que sufrió la embarcación. Reparada ésta, salió de nuevo, y cuando había andado como cincuenta leguas, se levantó un recio viento del norte que rompió el mástil del trinquete, y con gran trabajo volvió el buque a Trujillo por la tercera vez.[1]

Cortés no estaba libre de las supersticiones tan generales en su tiempo y tuvo aquellos accidentes por de mal agüero. Mandó hacer rogativas y procesiones y celebrar misas, *y parece ser*, dice Del Castillo tal vez no sin malicia, *que el Espíritu Santo le alumbró de no ir por entonces aquel viaje, sino que conquistase y poblase aquellas tierras*.[2]

Escribió inmediatamente a los que habían marchado por tierra con dirección a México, diciéndoles que "el ángel de su guarda le había alumbrado que debía quedarse, para conquistar en Honduras", y que así pensaba hacerlo, rogándoles que no pasasen adelante.

Aquel mensaje originó una explosión de enojo y de impaciencia en los capitanes y soldados, que se desataron en maldiciones contra Cortés; presentándose medio amotinados a Sandoval, a quien manifestaron la resolución en que estaban de continuar la marcha. El prudente capitán procuró calmarlos y con buenas razones logró persuadirlos a que escribiesen a Cortés participándole la determinación y que aguardasen la respuesta.

Llegó ésta muy pronto, llena de ofrecimientos y promesas a los que quisiesen quedarse, pero concluyendo con una frase que volvió a encender el enojo que con tanto trabajo había calmado Sandoval. Decíales que si no querían quedarse, que se marchasen muy enhorabuena; que en Castilla y en todas partes había soldados.

1 **Carta quinta de Cortés al emperador**. Colección de Gayangos.

2 **Historia de la Conquista**. Capítulo CLXXXVII.

Esa poco cuerda provocación, lejos de producir el efecto que Cortés se había propuesto, decidió a todos a ponerse en camino inmediatamente; pero intervino de nuevo Sandoval con muy buenas y conciliadoras maneras y ofreciendo ir él mismo a hacer embarcar a Cortés, logró suspender la marcha. Pasó en efecto a Trujillo llevando una segunda carta de los capitanes y soldados, en que hacían cargo al general de todos sus padecimientos y agregaban que era tiempo de que tuviese más miramiento con ellos. En conclusión, devolviéndole la indirecta que los había herido, le decían que si era cierto que en todas partes había soldados, también lo era que en México había gobernadores y capitanes que harían justicia a sus reclamos.

Llegado a Trujillo, Sandoval instó vivamente a Cortés para que prescindiese de la idea de quedarse en Honduras y se embarcase para volver a México. Sin embargo, no pudo obtener que variase de resolución, y lo que al fin hubo de convenirse entre los dos, fue que uno de los sirvientes de Cortés, hombre entendido y expedito, llamado Martín de Orantes, iría a México y procuraría entrar disfrazado, llevando cartas e instrucciones a los partidarios de su amo, en que les prevenía lo que debería hacerse, mientras él llegaba. La disposición era que si estaban en México, Francisco de las Casas y Pedro de Alvarado, a quienes habían llamado con anticipación de aquella ciudad, se hiciesen cargo de la gobernación; y si no estaban allá estos dos capitanes, tomasen de nuevo el mando el tesorero Estrada y el contador Albornoz, a quienes escribió también en términos muy amistosos. Al mismo tiempo revocaba los poderes del factor Salazar y del veedor Chirino, que tan mal habían correspondido a su confianza.[1]

No nos corresponde referir lo que ocurrió en México, y cómo Estrada y Albornoz tomaron el mando, no sin seria resistencia de los otros dos gobernadores. Vencida ésta y arregladas las cosas, dieron aviso a Cortés, que había permanecido en Trujillo dictando medidas para extender su autoridad a otros pueblos de Honduras. Entre tanto el ejército tuvo la paciencia de aguardar en Naco el regreso de Sandoval, que nunca se verificó, pues al recibirse las cartas de México, Cortés y él, con los

1 "Al ruin ponedlo en mando y veréis quien es", cuenta Gómara que dijo Cortés al saber cuán mal le habían correspondido.

demás que habían quedado en la villa, se hicieron a la vela para Veracruz. El general escribió a Luis Marín, dándole orden de continuar su marcha pero no llegó la carta, cuando, cansados de esperar, enviaron a Trujillo a Bernal Díaz y a otros a saber de Cortés y de Sandoval, encontraron la noticia de que se habían embarcado muchos días antes. Regresaron inmediatamente y participando el suceso a Marín, emprendió el ejército su marcha con dirección a México, por el territorio de Guatemala.

Tal fue el fin de aquella célebre y malhadada expedición de Hernán Cortés a Honduras, en la cual el ilustre caudillo y los capitanes y soldados que lo acompañaron, dieron nuevas pruebas de indómita energía y heroico sufrimiento. El objeto principal de la empresa que, como queda dicho, era el castigo de Olid, estaba obtenido con anticipación, por otros medios; y los resultados que se alcanzaron fueron harto insignificantes, comparados con los grandes trabajos que sufrieron los capitanes y soldados españoles, así como los desdichados indios que con ellos vinieron y con los peligros en que el jefe y sus compañeros pusieron sus vidas tantas veces, en aquella inútil y desastrosa jornada.

VIII

Continua la guerra con los cakchiqueles y otras tribus. Salen los españoles de Iximché y se trasladan a Xepau. Reciben refuerzos de México. Asalto y ocupación del antiguo Mixco por Pedro de Alvarado. Probabilidad de una segunda expedición a Cuscatlán y fundación de San Salvador. Campaña contra los mems de Zakuleu. Sitio de la fortaleza por el ejército español al mando de Gonzalo de Alvarado. Su rendición y entrega del príncipe Caibil-Balam. 1800 víctimas. Pedro de Alvarado sujeta a los insurrectos de Guatemala y dispone pasar a México. Recibe carta de Cortés, anunciándole su intención de regresar de Honduras a México por territorio de Guatemala. Temores de Alvarado. Nueva carta de Cortés en que lo llama a Trujillo. Dispónese Alvarado a obedecer. Desagrado de los vecinos de Guatemala y del ejército. Defección de una parte de éste y huida a Iximché. Dirígese Alvarado a aquella ciudad y procura hacer volver al orden a los descontentos. Niéganse muchos de ellos, incendian una parte de la ciudad y huyen a Soconusco. Emprende Alvarado su marcha a Honduras por Cuscatlán. Pasa el Lempa y en la Choluteca encuentra a Luis Marín con el ejército de Cortés. Emprende junto con él la marcha de regreso a Guatemala. 1525-1526.

Mientras se verificaban en las costas del norte de las que hoy son repúblicas de Honduras y de Guatemala, los acontecimientos que en los últimos capítulos quedan referidos, la guerra, que como dijimos al concluir el capítulo V, había estallado en algunas provincias interiores de la segunda, continuaba haciendo sentir sus estragos a aquellos desgraciados pueblos.

No pudiendo sostenerse ya en la antigua capital de los cakchiqueles, o considerando conveniente poner en otro sitio el centro de sus operaciones militares, decidió Pedro de Alvarado salir de Iximché con todos los pobladores, y se trasladó a un

lugar que las antiguas crónicas designan con el nombre de Xepau, y cuya verdadera situación no está bien averiguada.[1]

Allí recibió Alvarado, a fines del año 1524, o principios del siguiente, un refuerzo de doscientos soldados españoles, que le envió Cortés poco antes de emprender su marcha a Honduras. Sucesivamente fueron llegando otros de la misma procedencia, atraídos por la fama de la riqueza y la importancia. de los reinos conquistados por Alvarado, y deseosos de alejarse de México, cuya residencia se había hecho peligrosa y desagradable, por las contiendas suscitadas entre los colonos.

Con aquellos refuerzos, Alvarado continuó haciendo una guerra de exterminio a los cakchiqueles y a otras tribus que, siguiendo su ejemplo, habían aprovechado la oportunidad para procurar sacudir el yugo de los extranjeros. En aquella campaña murieron muchos españoles y perdieron también considerable número de caballos, lo que se juzgaba tan grave casi como la muerte de los soldados. Naturalmente, los indios sucumbieron en mayor escala, aunque vendiendo caras sus vidas. Conociendo la codicia insaciable de sus enemigos, en los combates apostrofaban al general español, gritándole: *toma oro, Tonatiuh*, y disparaban nubes de flechas sobre los castellanos.[2]

Si hemos de dar crédito al autor de la "Recordación Florida", uno de los episodios más interesantes de aquella campaña fue el asalto del antiguo Mixco.[3] Esta población numerosa y guerrera, de la nación pokoman, estaba situada, no donde se encuentra ahora el pueblo del mismo nombre, a tres leguas al oeste de la capital de la república de Guatemala, sino en el valle de Xilotepeque, entre el Pixcayatl y el río Grande o Motagua.[4]

1 Manuscrito Cakchiquel, párrafo XXIX. Brasseur (**Histoire du Mexique et de l' Amerique Centrale**. Libro 16, capítulo 3º), cree que debe haber estado en la frontera de los tzutuhiles, que permanecieron fieles a los españoles durante aquella primera rebelión. Pero esta es solamente una conjetura que no encontramos apoyada en documento alguno.

2 **Proceso de Pedro de Alvarado**, página 26 y siguientes.

3 **Recordación Florida**. Parte 1ª, libro XII, capítulo IV. Fuentes al hacer la narración de esta campaña de Mixco, se refiere a los manuscritos indios de don Juan Macario y don Francisco Calel Tzumpan. Juarros (**Historia de Guatemala**, tomo II, tratado VI, capítulo VIII), transcribe casi literalmente la relación de aquel cronista.

4 En el sitio donde estuvo después una majada perteneciente a la hacienda que poseía, a fines del siglo XVII, el catalán Luis de la Roca, sitio que llamaban **Los Cimientos**, según el mismo Fuentes, por las ruinas que subsistían en él.

Refiere el autor citado que estaba la ciudad edificada sobre una alta eminencia, en un terreno peñascoso y con una sola subida, de tal manera estrecha y empinada, que parecía imposible trepar por ella, con sólo que la defendiesen uno o dos hombres armados con piedra y flecha. Pedro de Alvarado dispuso que su hermano Gonzalo se adelantase con dos compañías de infantería y una de caballos, al inmediato mando de los capitanes Alonso de Ojeda, Luis de Vivar y Hernando de Chávez y un cuerpo de tlaxcaltecas auxiliares. Fue él mismo en seguida a ponerse al frente de las fuerzas y a dirigir el sitio de la fortaleza; cuya posición, inspirando recelo a los capitanes, hizo aconsejasen al general que prescindiera de la empresa. Pero Alvarado, considerando el desprestigio que acarrearía a los españoles una retirada y que ésta daría ocasión a que otros pueblos insurrectos se fortificasen también en puntos de difícil acceso, se decidió a dar el ataque, dispuso desde luego llamar la atención de los mixqueños, fingiendo que se iba a escalar la altura por un punto diferente del de la entrada; pero los sitiados eran muchos, y como estaban acostumbrados ya a las estratagemas de los castellanos, acudieron a defender el punto amenazado, sin descuidar el de la subida. Se empeñó el combate, y fue tal la cantidad de piedra y flechas envenenadas que los indios arrojaron sobre los españoles, que Alvarado se vio en la precisión de retirar las fuerzas a su campamento.

Sin saber que hacer para llevar adelante la empresa estaba el caudillo de los sitiadores, cuando ocurrió un incidente que le hizo concebir la esperanza de obtener el triunfo. Fue la llegada de un numeroso ejército de indios de Chinautla, que acudían en auxilio de los mixqueños. Alvarado creyó que éstos bajarían a unirse con los chinautlecos, para emprender juntos el ataque contra los españoles, que, peleando en tierra llana, llevaban siempre gran ventaja a los nativos, por numerosos que fuesen. Pero no sucedió así. Los auxiliares acometieron con ímpetu a los castellanos, y los de Mixco permanecieron en su eminencia inexpugnable, aguardando el resultado de la lucha, que fue muy reñida. Defendiéronse los españoles con valor, y lo mismo hicieron los tlaxcaltecas sus aliados, de los cuales murieron muchos, entre ellos dos jefes que habían abrazado el cristianismo y recibido los nombres de don Juan Xuchiatl y don Jerónimo Carrillo. El cronista cuenta prodigios de valor y heroica desesperación que ejecutó el capitán español don

García de Aguilar, que durante un rato tuve que defenderse de un número considerable de chinautlecos,[1] que lo rodearon y acribillaron a heridas, y que desmontado y con un puñal, se sostuvo mientras acudieron a socorrerlo. Agrega que el caballo de Aguilar, luego que cayó el jinete, se defendió a coces y manotadas, de los indios que querían tomarlo; lo cual, unido a la valentía del capitán, contribuyó a aterrorizarlos y a asegurar el triunfo de los castellanos. Los chinautlecos derrotados se retiraron a su pueblo, con pérdida de más de doscientos hombres; y tres días después se presentó en el campamento español un mensajero de los caciques, con un presente de oro, plumas y mantas de algodón y anunciando, de parte de sus señores, la revelación de un secreto importante. Era éste la noticia de que había en Mixco una gran cueva o conducto subterráneo que salía a la vega del río y por el cual proyectaban escapar los mixqueños, caso de que fuese tomada la ciudad.

Aprovechando el aviso, mandó el general español cuarenta hombres, entre jinetes y ballesteros, al mando del capitán Alonso López de Loarca, a situarse a la salida del subterráneo y arregló un plan no poco atrevido y peligroso para dar el asalto.

Consistía éste en hacer subir cierto número de soldados por la estrecha senda que daba acceso a la eminencia, para lo cual habría de ir adelante un soldado con una rodela o escudo, cubriendo a un ballestero; en seguida otro soldado defendiendo a un escopetero y así sucesivamente los demás, hasta completar el número que consideró necesario. Un intrépido soldado, llamado Bernardino de Artiaga, se ofreció a tomar la delantera, y aceptada la oferta, se formó el cordón; comenzando a subir la angosta y empinada senda aquel puñado de hombres, bajo una lluvia de piedras y de flechas. Un trozo de roca que arrojaron los indios, cogió a Bernardino de Artiaga, haciéndolo caer con las piernas fracturadas. Al momento ocupó su puesto Diego López de Villanueva, y continuaron los españoles la atrevida empresa, hasta que, llegando al punto donde ensanchaba la senda, pudieron maniobrar con más facilidad. Hubo en aquel sitio una lucha terrible. Los escopeteros y los ballesteros españoles hacían gran estrago en los indios, que defendían el terreno palmo a palmo, dejándolo cubierto de cadáveres. Siéndoles al fin imposible resistir por más tiempo,

1 Mas de 400, dice Fuentes, en lo cual es muy probable haya exageración.

se retiraron a lo más elevado de la eminencia, donde había una meseta, sobre la cual estaba edificada la ciudad. Sigiéronlos de cerca los españoles, y al llegar a la cumbre, se encontraron con un cuerpo de guerreros mixqueños, aún más numeroso que el que había peleado en la cuesta. Se continuó la lucha con encarnizamiento; pero los indios comenzaron a ceder al cabo de un rato, no pudiendo resistir a la superioridad de las armas y a la disciplina de los castellanos, que combatiendo ya en terreno plano y espacioso, pudieron aprovechar aquellas ventajas. Los desdichados defensores de Mixco echaron a huir; tomando unos la senda misma por donde habían trepado los sitiadores; arrojándose otros por los riscos y buscando muchos la salvación en el subterráneo. No fue corto el número de los que sin tiempo para escapar, cayeron en manos de los españoles, suerte que cupo también a los que se evadieron por la cueva, entre los cuales había mujeres y niños.

Obtenido aquel triunfo importante, Alvarado mandó incendiar la ciudad, y retirándose con todos los prisioneros, los hizo establecerse en el punto donde está hoy el pueblo de Mixco, resto insignificante de la antigua, valiente y numerosa Población de aquel nombre en el valle de Xilotepeque.

Tal es la relación que hace el citado cronista de aquella campaña, tomada, como dejamos dicho, de manuscritos indios.

Ximénez la considera fabulosa,[1] y aunque, por regla general tenemos a este escritor por mejor informado y más verídico que el autor de la "Recordación", la imparcialidad de que nos hemos hecho una regla invariable al trazar estas páginas, exige demos en el particular más crédito a este último no a su antagonista y decidido contradictor.

El argumento en que funda Ximénez su opinión es el de que los pokomanes que vinieron de la que se llamó después provincia de San Salvador, poblaron a espaldas de tierras de los Sacatepéquez,[2] y no enfrente de ellas, como lo habría estado Mixco, si hubiese existido donde asegura Fuentes. Pero contra

1 **Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala**, Tomo II, capítulo III. (M.S. del Museo Nacional).

2 Cita, en apoyo de su aserto, la ejecutoria de un pleito entre los indios de San Pedro y los de Mixco, que se decidió en la Real Audiencia, en tiempo de Bernal Díaz del Castillo, encomendero de dichos pueblos.

esto hay la tradición constante, que hasta el día se conserva, de que hubo una población de aquel nombre entre el Pixcayatl y el río Grande y cuyas ruinas subsisten todavía. Por otra parte, la relación de la campaña contiene tantos detalles y pormenores, que se hace difícil creer que toda ella sea una pura ficción.

A propósito de lo que dice Fuentes acerca de haber acudido un cuerpo de guerreros chinautlecos en auxilio de los mixqueños, observa Ximénez que Chinautla es un pueblo pequeño y de fundación muy posterior a la conquista. Pero a esto puede contestarse que bien pudo haber existido en el año 1525 un pueblo grande de aquel nombre, cerca del antiguo Mixco, que con el tiempo viniese a menos como tantos otros y se trasladase al sitio que actualmente ocupa, a dos leguas al norte de la capital de la república de Guatemala. Estas razones nos han inclinado a considerar verídica la relación de Fuentes relativa a la campaña de Mixco.

Hay también muchas probabilidades, aunque no entera certeza, de que en ese mismo año 1525, emprendieron los españoles una segunda expedición a Cuscatlán, la que tuvo mejor éxito que la de Alvarado, verificada en el año anterior, de que dimos noticia en el capítulo V. Verdad es que Juarros y otros escritores suponen que la fundación de San Salvador tuvo lugar hasta el año 1528; pero las antigua actas municipales de Guatemala, que no sabemos cómo escaparon en este punto a la diligente observación de aquel escritor, hacen ver, sin la menor duda, que en el mes de mayo de 1525, existía ya una villa de San Salvador, de la cual era alcalde Diego Holgín.[1] Es pues probable que en principios del año citado haya tenido lugar la continuación de la conquista de aquella provincia, comenzada por Pedro de Alvarado en el anterior, y la fundación de su capital.[2] Este también es el parecer de Ximénez.

1 Libro de actas del Ayuntamiento de Guatemala, sesión del 6 de mayo de 1525.

2 El cronista fray Francisco Vázquez, que residió algún tiempo en la ciudad de San Salvador, y dice haber tenido a la vista los papeles antiguos de su Ayuntamiento, refiere que la población se fundó primitivamente en el sitio de la Bermuda, donde estuvo algunos años, que el citado escritor cree no llegarían a veinte.

Brasseur de Bourbourg, citando un manuscrito que se intitulaba **Tractado de la fundación del convento de Dominicos de San Salvador** dice que la ciudad se fundó primitivamente a diez leguas de la de Cuscatlán, en el valle de Xuchitoto, donde permaneció muchos años.

A mediados del propio año emprendieron los españoles la conquista del territorio ocupado por los indios mems, o mames, que se extendía al noroeste de los reinos quiché y cakchiquel, hasta tocar con la provincia de Chiapas. Refiere los pormenores circunstanciados de esa campaña el mismo cronista Fuentes, que dice haberlos tomado no sólo de sus manuscritos indios, sino también de una memoria que escribió el jefe de la expedición, Gonzalo de Alvarado, y que se conservaba en poder de uno de sus descendientes[1]

Según la citada relación, el rey Tepepul II, a quien Pedro de Alvarado invistió con la soberanía, más bien nominal que no efectiva, de la nación quiché, después de la terrible ejecución de su padre, Beleheb-Tzi, reveló al jefe de los españoles que el señor de los mems de Zaculeu, Caibil-Balam, era quien había sugerido, en el año anterior, la idea de incendiar la capital y hacer morir a los castellanos. Dijo también a Alvarado que si determinaba ir a castigar a aquel príncipe él proporcionaría guías que condujesen al ejército a las grandes y ricas provincias sujetas a su dominación. Pronto siempre a extender sus conquistas y a acudir adonde quiera que había Probabilidad de obtener un rico botín, el caudillo español, que no quería dejar impune una falta como la que se atribuía a Caibil-Balam, aceptó inmediatamente la oferta de Tepepul. No creyó prudente, sin embargo, en el estado en que estaban las cosas en las provincias interiores, ir él mismo a la cabeza de la expedición, y confió el mando de ella a su hermano Gonzalo. El ejército se componía de ochenta infantes, a las órdenes inmediatas de los capitanes Antonio de Salazar y Francisco de Arévalo; cuarenta caballos que mandaba Alonso Gómez de Loarca y dos mil indios auxiliares mexicanos, tlaxcaltecas y guatemaltecos, capitaneados por Jorge de Acuña, Pedro de Aragón, Bernardino de Oviedo y Juan de Verástegui. Iba también un cuerpo de trescientos gastadores, armados de hachas, machetes y azadones y un número considerable de hombres que conducían sobre sus espaldas el tren de campaña.

Salió la expedición de Guatemala, a principios de julio del año 1525, en lo más recio de la estación de las lluvias, y se dirigió a Totonicapán, punto elegido para cuartel general, por su

1 **Recordación Florida**, parte 2ª libro VIII, capítulos XVIII, XIX, XXI, XXII y XXIII. M. S. del Museo Nacional de Guatemala.

inmediación al territorio de los mems y por ser bien abastecido de provisiones.

Después de haber atravesado con no poco trabajo la cadena de montañas que se extiende entre Totonicapán y Huehuetenango, y pasado un río en que se ahogaron algunos de los conductores del tren y se perdió el herraje de los caballos, llegó el ejército a una extensa llanura, donde estaba situado el antiguo Mazatenango. Los naturales de este pueblo estaban preparados para impedir el paso a los españoles, y habían levantado atrás de una ciénaga, una fuerte trinchera, formada con maderos y tierra. Apenas divisaron a los invasores, prorrumpieron en gritos y silbidos, como lo hacían regularmente los indios al comenzar un combate. Los guías que había proporcionado Tepepul y los quezaltecos auxiliares, advirtieron a Gonzalo de Alvarado el peligro de la ciénaga y lo llevaron por un rodeo, a fin de salvarla y salir al pie del atrincheramiento. Burlada así la esperanza que los mazatecos habían cifrado en aquel obstáculo, todavía defendieron con vigor el fortín, en el cual lograron al fin los españoles abrir una brecha, por la que penetró la caballería, que hizo el acostumbrado estrago en las masas de guerreros indios. El campo quedó cubierto de cadáveres, y los castellanos ocuparon el pueblo sin nueva resistencia.

Pero apenas habían obtenido aquel triunfo, se vieron amenazados por otro ejército aún más numeroso que el de los mazatecos. El sonido de atabales, pitos y caracoles, anunció la aproximación de unos cinco mil indios de Malacatán, población grande en aquel tiempo y sujeta al señor de Zakuleu. Pronto apareció la vanguardia, compuesta de flecheros, sobre la cual mandó Alvarado que cargaran los jinetes. Resistieron aquellos el ataque con denuedo; pero atropellados por los caballos, comenzó el terror a apoderarse de ellos, y por esquivar las lanzas de los españoles que los atravesaban sin piedad, buscaban abrigo imprudentemente bajo los mismos caballos, que acababan de estropearlos.

Los flecheros fueron auxiliados por otro cuerpo del ejército de Malacatán, compuesto de guerreros armados con picas, que cargaron vigorosamente, dando tiempo a los primeros para que se rehicieran y continuaran combatiendo. Llovían sobre los

castellanos flechas, piedras y varas con tal abundancia, y los indios peleaban con tanta desesperación, que llegaron a verse aquellos en peligro inminente. Comenzaban a desmayar y parecía ya muy dudoso el éxito del combate. Advirtiéndolo el capitán Salazar, arengó a los soldados, excitándolos a defender sus vidas y a conservar la fama que con sus hechos anteriores habían adquirido; con lo cual reanimados los castellanos, se lanzaron sobre los desdichados indios con nuevo encarnizamiento. Resistieron todavía el empuje aquellos valientes, que peleaban con el arrojo que inspira el sentimiento de la defensa de cuanto es más caro al hombre; y no se sabe cuál habría sido el éxito de la batalla, si una atrevida resolución de Gonzalo de Alvarado no la hubiera decidido en favor de los españoles. Alcanzando a distinguir entre el grupo de guerreros indios al que mandaba en jefe, que se hacía notar por su atavío y se señalaba por su actividad, aprovechó el general una ocasión oportuna, y poniendo espuelas a su caballo, se lanzó atrevidamente, a toda brida, sobre los escuadrones enemigos, hasta llegar donde estaba el personaje indio, y sin darle tiempo para defenderse, lo atravesó de parte a parte con su lanza. Aquel hecho atrevido produjo el resultado que se había propuesto el caudillo español. Muerto Can-Ilocab que así se llamaba el jefe de los de Malacatán, desordenáronse éstos y buscando su salvación en la fuga, se retiraron precipitadamente a su pueblo perseguidos por los castellanos, que lo ocuparon sin resistencia. Algunos días después, los principales del lugar enviaron mensajeros a Alvarado, con un presente y se sometieron al dominio de los vencedores. No se detuvieron ya éstos en Malacatán; y dejando allí una corta guarnición, se dirigieron a la capital del Reino, Huehuetenango, que había recibido de los quichés el nombre de Zakuleu (tierra blanca) cuando el señorío de los mems fue conquistado por Quicab.[1]

La ciudad estaba desierta. Caibil-Balam, al saber que se aproximaba el ejército español, se había retirado con la mayor parte de los habitantes a una fortaleza donde tenía considerable acopio de víveres y prevención de armas para defenderse por algún tiempo. El cronista que da noticia de aquella campaña,

1 **Brasseur, Comentario del Popol-Vuh**, párrafo XIV, dice que el nombre primitivo de Huehuetenango era Chinabahul.

describe minuciosamente el famoso castillo de Zakuleu, cuyas ruinas se conservaban aún, cuando él escribía su historia (últimos años del siglo XVII), y que tuvo ocasión de visitar personalmente. Situada en una elevada meseta, rodeada por un río y por barrancas profundas, no presentaba más que una sola y estrecha entrada, y se veía guarnecida de parapetos, murallas y otras obras de defensa convenientemente distribuidas, que hacían tan difícil como peligrosa la empresa de tomarla a viva fuerza.

Alvarado mandó pequeñas partidas de caballería a que recorriesen el campo y practicasen un reconocimiento de las inmediaciones. Una de ellas se encontró con una partida de trescientos flecheros; se trabó una escaramuza, en la cual fue herido el capitán de los jinetes españoles, y derrotados los indios, huyeron, dejando tres prisioneros, uno de los cuales era el jefe de la partida, persona principal entre los guerreros de Zakuleu.

Alvarado creyó conveniente enviar a éste con un mensaje al príncipe Caibil-Balam, explicándole el objeto que lo llevaba al país, que era el de hacer conocer al mismo rey y a sus vasallos la verdadera religión, que profesaban los españoles. El mensajero no regresó al campamento; no obstante lo cual, volvió Gonzalo a despachar otras dos embajadas por medio de algunos de los mismos indios que iban con el ejército como auxiliares. Pero Caibil-Balam no estaba dispuesto a tratar con los hombres blancos. Recibidos los comisionados con descargas de flechas, regresaron a toda prisa a dar cuenta del mal éxito de su encargo.

Irritado el general español con aquel insulto, se disponía ya a atacar la fortaleza; pero los mems se consideraban demasiado pujantes para aguardar al enemigo detrás de sus fortificaciones. Un cuerpo de seis mil soldados de Zakuleu, de quilco y de Ixtlahuacán,[1] salió del castillo, y dando con gran ímpetu sobre el ejército de Alvarado, quedaron heridos y contusos por las flechas y las piedras muchos de los auxiliares indios y algunos de los soldados españoles. Los gruesos acolchados de algodón que estos acostumbraban llevar, a imitación de

1 San Miguel Ixtlahuacán, llamado antiguamente Zakehoh. (Brasseur, **Comentario del Popol-Vuh**, párrafo XIV).

los nativos, no eran defensa suficiente para resguardarlos, y el temor de que las saetas estuviesen envenenadas, los obligaba a hacer uso del fuego para cauterizarse las heridas. La infantería española llegó a encontrarse en grave apuro; pero socorrida por la caballería, destrozó las masas de guerreros indios, haciéndoles gran mortandad. Quedaron en el campo como trescientos mems, y heridos muchos más; y aunque salió del castillo un cuerpo de dos mil hombres en auxilio de los indios, no tuvieron mejor suerte que sus compañeros. Gonzalo de Alvarado y otros ocho españoles quedaron heridos, y murieron cuarenta de los auxiliares indígenas. Debe contarse también como pérdida de alguna consideración la de tres caballos, pues, como ha podido advertirse, era este un elemento importantísimo para los españoles en las guerras con los indios. El ejército de Alvarado hizo un rico botín, despojando los cadáveres de los mems de varias piezas de oro con que los combatientes se habían adornado, según su costumbre, para entrar en la batalla.

Obtenido aquel triunfo, dispuso el general emprender el sitio de la fortaleza, para lo cual distribuyó sus fuerzas convenientemente, a fin de cercarla por todos lados. Los flecheros y honderos de los mems hostilizaban desde el castillo a los españoles, que se limitaban a defenderse, no pudiendo hacer mucho daño a los que peleaban resguardados. Lograron, si estorbar la introducción de víveres, lo cual era harto perjudicial a los sitiados, que comenzaban a carecer de provisiones.

Hizo también Alvarado abrir en la barranca que circunvalaba al fuerte, un paso por donde pudiera penetrar su ejército; eligiendo al efecto el punto que presentaba menos dificultad y trabajando en la obra los indios amigos, ayudados por los españoles.

Empeñados estaban en esto, cuando apareció un nuevo ejército que iba en defensa de los de Zakuleu. Eran unos ocho mil indios bárbaros de la sierra, desnudos y con los cuerpos pintados con figuras fantásticas. Dejó Alvarado cubierto el punto por donde trataba de abrir camino a la fortaleza y se dirigió, con algunos soldados españoles y un cuerpo de indios auxiliares, al encuentro del enemigo. Arrojáronse los de la sierra como fieras sobre el pequeño ejército castellano, que los rechazó vigorosamente; y cargando en seguida los jinetes,

apoyados por los arcabuceros y ballesteros, hicieron una horrorosa carnicería en los bárbaros. Dos o tres veces intentaron los de Zakuleu salir en auxilio de sus aliados; pero no pudieron efectuarlo, impidiéndoselos el capitán Salazar, que con este objeto se había quedado con una partida de soldados españoles.

Deshechos los de la sierra, pudieron los sitiadores continuar los trabajos para abrirse paso hacia la fortaleza. La situación de los sitiados iba haciéndose, entre tanto, cada día más apurada. Habían perdido mucha gente, y sin embargo, las provisiones eran ya insuficientes para mantener a los que quedaban. Desalentado Caibil-Balam, previendo que el castillo, que había juzgado inexpugnable, caería tarde o temprano en poder de los españoles y creyendo tal vez que saliendo él, podría ir a levantar un nuevo ejército en las provincias del Reino, se resolvió a evadirse una noche, acompañado únicamente de unos pocos individuos de su familia y de algunos personajes principales de la Corte. Pero quiso su desventura que fuese observado el movimiento por una patrulla de los sitiadores que rondaba el campo y que atacó a los fugitivos sin conocerlos. El capitán que la mandaba disparó una ballesta, que atravesó un brazo al príncipe que, obligado por el dolor que le causó la herida y desalentado con el mal éxito de la tentativa, volvió a encerrarse en el fuerte.

Si la situación de los de Zakuleu era apurada, la de los españoles estaba distante de ser satisfactoria. Había entrado ya el mes de octubre, y contábanse cuatro meses de penosa campaña. El frío comenzaba a hacerse sentir en aquella comarca, una de las más elevadas de esta región del país; y por otra parte, retiradas las lluvias, los terrenos pantanosos exhalaban miasmas pestilenciales, originando enfermedades graves entre los españoles, no acostumbrados a aquel clima. Huehuetenango, que, como hemos dicho, había sido abandonado por sus moradores, estaba convertido en hospital y en depósito de víveres, que remitían de Quezaltenango, Totonicapán y otros puntos ocupados por los castellanos.

Comprendió Alvarado la necesidad de apresurar el asalto y abandonando el trabajo de abrir paso por la barranca, que caminaba con mucha lentitud, se decidió a escalar la altura, en cuya cima estaba edificada la fortaleza. Hizo construir al efecto, grandes escalas de maderos atados con bejucos, suficientemente anchas para que pudiesen trepar por ellas

tres soldados a la vez, sirviendo unas para subir y otras para descender.

Pero no fue ya preciso hacer uso de ellas. Los sitiados estaban reducidos a la última extremidad, por la falta de víveres, que los había obligado a alimentarse con las pieles de animales de que estaban hechas sus rodelas y con los cadáveres de sus compañeros muertos de hambre. Quebrantado el espíritu enérgico de Caibil-Balam con el espectáculo de tanto sufrimiento, vacilaba ya entre la sumisión al extranjero, cuyas funestas consecuencias no podían ocultársele, y la muerte por falta de alimentos, de él mismo y de todos los que estaban en la fortaleza. Reunió en consejo a sus principales capitanes y a los más distinguidos personajes de su Corte, para deliberar acerca de lo que convendría hacer, en vista de la situación en que se hallaban. La opinión unánime fue que era imposible prolongar la resistencia y que había llegado el caso de someterse a los extranjeros, por más doloroso que esto fuese. Caibil-Balam solicitó del jefe de los invasores una conferencia, que le fue otorgada con tanta más voluntad cuanto que, como queda dicho, sentía éste también por su parte la necesidad de poner término a la campaña. Acudió el rey con su séquito al sitio señalado para las pláticas, donde aguardaba ya Gonzalo de Alvarado con diez o doce de sus capitanes, a quienes llamó la atención el aspecto noble y digno del desdichado príncipe. Alvarado lo estrechó entre sus brazos, demostración inesperada de amistad, que conmovió a Caibil-Balam, cuyos ojos se arrasaron en lágrimas.[1]

Pasado aquel primer momento de efusión, el general español, revistiéndose del aire severo de un juez, hizo cargo al rey de los mems por su obstinada resistencia, como si no hubiese sido un deber del soberano el defender, hasta donde le fuese posible, la libertad y la independencia de su país. Díjole también que debía abrazar la religión cristiana y jurar obediencia al emperador y rey de España, a todo lo cual se manifestó anuente

1 "Quise desde el principio, decía Alvarado en la relación que transcribe Fuentes, tratarlo como amigo, aunque del buen cacique yo no podía saber su intención, y si en la paz que pedía encubría algún doblez, y procure de mi parte hacerle mucha amistad; pero él en viéndome que le trataba con amor se le llenaron de agua los ojos. Mostraba en su persona la nobleza de su sangre, y sería entonces de cuarenta años". (**Recordación Florida**, M. S. del Museo Nacional de Guatemala).

Caibil-Balam, como quien no podía ya hacer otra cosa que someterse a la voluntad del vencedor. Propuso, sin embargo, que se le permitiera quedarse en la fortaleza con toda la gente que allí estaba; a lo que, por supuesto, no accedió Gonzalo, exigiendo la entrega del castillo con las armas de sus defensores. El rey tuvo que pasar por todo; los españoles ocuparon el frente y permanecieron algunos días, sometiendo los pueblos sujetos al señor de Zakuleu. Hecho esto y dejando una pequeña guarnición en Huehuetenango, regresaron a Guatemala, a dar cuenta al caudillo principal, del feliz resultado de aquella campaña. Costó ésta a los mems, según la relación del jefe expedicionario, mil ochocientos hombres; número de víctimas que no parece exagerado, si se considera el tiempo que duró y si se atiende a la inferioridad de las armas ofensivas y defensivas de los indios.[1]

Mientras se verificaban aquellos sucesos en las provincias del noroeste de la que hoy es república de Guatemala, Pedro de Alvarado que, como dejamos dicho, había hecho una guerra sangrienta a los insurrectos de las comarcas centrales, logró, si no pacificarlas por completo, al menos restablecer en ellas algún orden y aparente sumisión a la autoridad de los españoles.

Juzgando que su presencia no era ya indispensable en el país y deseoso de pasar a México, por la noticia que había corrido de la muerte de Cortés, comenzó a hacer preparativos de viaje a Nueva España, en los últimos meses de aquel año (1525), anunciando al Cabildo su resolución de ponerse en marcha.

Del proceso instruido contra Alvarado en México en 1529, consta que encontró mucha oposición en sus mismos hermanos y en el Ayuntamiento a que emprendiese aquel viaje, que se consideraba imprudente. Hubo de diferirlo por algunos meses; y en fin de enero de 1526 cambió el personal del Ayuntamiento, bajo pretexto de que los sujetos que desempeñaban los cargos, debían haber cesado en ellos desde el último de diciembre del año anterior.

Pero si bien no hizo Alvarado mucho caso de aquella oposición, tuvo que posponer su proyectado viaje, por haber recibido en esos mismos días una carta de Cortés, dirigida desde Trujillo, en que le refería su expedición a Honduras, y,

1 Juarros, en su H**istoria de Guatemala**, tomo II, tratado VI, capítulo 12, transcribe, compendiada, la relación de Fuentes relativa a esta campaña.

anunciándole su próximo regreso a México por el territorio de Guatemala; le daba orden de que hiciese reparar los caminos y alistar gente para la conducción de su tren.

No poca sorpresa y desazón causó al conquistador de estas provincias el anuncio de aquella visita. Mal orientado todavía respecto a la situación topográfica de los pueblos, ignoraba que el territorio de su gobernación era limítrofe con el de Honduras, y no creía tener tan cerca al que no podía dejar de reconocer como a su inmediato superior. Temía, probablemente, que Cortés, llegando a Guatemala, fuese informado de la conducta violenta y cruel que había observado con los naturales del país, lo que podía dar lugar a que le hiciese los más severos cargos, y, lo que era peor aún, a que diese cuenta a la Corte, de sus procedimientos. Procuró, sin embargo disimular sus recelos y disgusto, y comenzó a dar disposiciones para que su jefe y amigo fuese recibido cual correspondía.[1]

Pero una nueva carta de Trujillo, recibida en los primeros días del año 1526, vino a hacer inútiles aquellos preparativos y a tranquilizar a Alvarado. Renunciando al viaje por tierra Cortés había resuelto embarcarse para Nueva España, y queriendo conferenciar con su teniente antes de partir, le prevenía fuera inmediatamente a verse con él.

Alvarado recibió esa carta en Xepau y comenzó a dar sus disposiciones de marcha. Nombró para que gobernara el país, durante su ausencia, a su hermano Gonzalo, que se había distinguido tanto el año anterior, por su campaña contra los mems de Zakuleu, y designó las compañías que debían acompañarlo a Honduras. Pero los soldados no estaban dispuestos a emprender aquella larga y trabajosa jornada, de la cual no esperaban reportar provecho alguno. Una gran parte de los que fueron señalados para la expedición, se rebelaron abiertamente y huyeron a Iximché, buscando el camino de México. No podía Alvarado tolerar aquella falta, ni consentir en semejante ejemplo de desobediencia a sus órdenes. Con los que permanecían fieles salió inmediatamente en alcance de los fugitivos, a quienes encontró ya en la antigua capital

1 "No quisiera Alvarado (dice Remesal, Historia, libro I, capítulo III), tan honrado huésped por sus puertas, ni ver dentro de su Gobernación al propietario de su oficio; pero hubo de disimular y comenzó a poner en execución lo que le era ordenado".

de los cakchiqueles. Obstinados en su resolución, los rebeldes se preparaban a hacer uso de las armas; pero Alvarado, considerando las malas consecuencias que debía producir el empleo de la fuerza, renunció a los medios violentos y procuró reducirlos por la persuación [*sic*]. Cedieron algunos; pero muchos otros persistieron en su propósito y entrada la noche pusieron fuego a una parte de la ciudad, y mientras el jefe y sus soldados se ocupaban en apagar el incendio, huyeron por el camino del Quiché, sin que se advirtiese la fuga hasta el siguiente día. Se llevaron al artillero y al clérigo que servía de capellán, y cargaron también con los ornamentos sacerdotales.

Aquella partida indisciplinada iba cometiendo todo clase de excesos por las poblaciones del tránsito, y al llegar a Soconusco se divirtieron en fraguar un proceso contra Pedro de Alvarado y sus principales capitanes, y los condenaron a muerte de horca.

El caudillo tuvo que sufrir aquella falta y el insulto con que la agravaron los sediciosos. Emprendió su viaje a Honduras, tomando el camino de Cuscatlán, pues el directo por Esquipulas pasaba por algunos pueblos que aún no estaban sometidos a los españoles. Atravesó aquella provincia y pasando el Lempa, cruzó la de Chaparrastique, llamada después San Miguel, y llegó a la de Choluteca, donde encontró la parte del ejército de Cortés que venía de Honduras al mando de Luis Marín

Si fue grande la alegría de este capitán y de sus soldados al ver a sus compatriotas y compañeros de armas, no fue menor la que experimentó, Alvarado al saber que Cortés había partido para México, lo que le excusaría el largo y penoso viaje hasta Trujillo.

Encontraron también en Choluteca alguna gente de Pedrarias Dávila, procedente de Nicaragua, y al mando de los capitanes Garavito y Campañón, a quienes hemos mencionado ya en el curso de esta historia. El objeto que los llevaba por aquellas comarcas era, según ellos dijeron, desempeñar una Comisión de Pedrarias respecto a ciertos arreglos de límites territoriales. Tres días estuvieron todos juntos en Choluteca, y después de varias conferencias entre Alvarado y los comisionados del gobernador de Tierra Firme, resultó el envío de un mensajero llamado Gaspar Arias de Avila, sujeto muy adicto al conquistador

de Guatemala, que partió en busca de Pedrarias. Se ignora cuál haya sido el objeto de la misión de Gaspar Arias. Bernal Díaz, haciéndose eco, seguramente, de un rumor de cuartel, dice que los tratos eran sobre casamientos.[1]

Los de Pedrarias se quedaron en Choluteca, y Pedro de Alvarado con el capitán Luis Marín y sus respectivas fuerzas tomaron de regreso el camino de Chaparrastique y Cuscatlán, para volver a Guatemala, encontrando completamente cambiada la escena, como veremos luego.

1 Si la especie a que alude Del Castillo, de una manera tan vaga, tenía algún fundamento, tal vez quiso Alvarado buscar en una alianza con la familia de Pedrarias, el medio de adelantar más rápidamente su fortuna. Y si es que se vieron frustrados sus designios no fue por eso menos dichoso, pues su buena estrella le proporcionó más tarde las dos ventajosísimas alianzas con las De la Cueva, sobrinas del duque de Albuquerque y protegidas de don Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V.

IX

Repartimientos. Abusos y crueldad de los encomenderos. Vejaciones en Guatemala y en Nicaragua. Insurrección de la mayor parte de las provincias conquistadas. Pedro de Alvarado y Luis Marín continúan su marcha a Guatemala por Chaparrastique y Cuscatlán. Los indios de Petapa y otros aliados suyos se oponen al paso del ejército de Alvarado. Combates en la serranía de Canales y en el valle de Panchoy. Llegan los españoles a Iximché, donde los aguarda un numeroso ejército indio. Triunfo de los españoles. Alvarado procura inútilmente atraerse a los caciques. Continúa su marcha a México. Oposición de los vecinos de Guatemala a este viaje. Alvarado desoye sus observaciones, dispone llevarse a los individuos del Ayuntamiento y nombra nuevos municipales. Don Pedro de Portocarrero y Hernán Carrillo, alcaldes encargados del gobierno. Continúan éstos la guerra con los insurrectos. Sitio y ocupación de la fortaleza de Ruyalxot. Va Portocarrero a Chiapas, donde se encuentra con Diego de Mazariegos. Arreglo entre ambos jefes. Portocarrero regresa a Guatemala. Llega Pedro de Alvarado a México y hace nombrar a su hermano Jorge teniente de gobernador de Guatemala. Funda éste definitivamente la ciudad de Bulbuxyá. Pedro de Alvarado pasa a España; hácensele cargos graves y encuentra cómo librarse de ellos. Se le nombra gobernador y capitán general de Guatemala y se le hacen otras mercedes. Cuestiones entre los gobernadores de Honduras y Nicaragua. Los indios hostilizan a los españoles. Tragedia de Olancho y muerte del célebre Juan de Grijalva. 1526.1527.

El sistema de colonización establecido por los españoles en las provincias de la América Central, mientras duró la guerra de la conquista y en los primeros años que siguieron a la pacificación del país, fue por desgracia el mismo que sus compatriotas habían empleado en las Antillas; produciendo, acá como allá, los más funestos resultados.

A medida que se ocupaban los pueblos y que sus habitantes quedaban sometidos a la nueva autoridad, se repartían éstos entre los conquistadores, so pretexto de procurar la instrucción religiosa de los indios; dándose el nombre de encomenderos a los que tenían desde entonces el derecho de aprovecharse del trabajo de aquellos miserables. Empleábanlos en la explotación de las minas, en los lavaderos de oro y en las faenas agrícolas; tratándolos casi siempre con tanta dureza, que puede decirse, sin exageración, que la encomienda era en aquellos tiempos una verdadera esclavitud.

Además, los encomenderos, no contentos muchas veces con el tributo que les pagaban sus encomendados y con el servicio personal que exigían, los declaraban esclavos sin reserva alguna, y los hacían herrar, bajo pretexto de que así no recibirían molestia los que no llevaban aquel odioso signo de servidumbre. En la América Central la esclavitud revistió formas aún más acerbas, pues se hizo extensiva a las mujeres, lo que no había sucedido en otras partes.[1]

Cometíanse otros abusos, a pesar de las repetidas disposiciones de los reyes, que prevenían el buen tratamiento de los nativos, que reglamentaban las encomiendas de la manera más favorable a éstos que era posible, y que amenazaban con penas severas a los que maltratasen personalmente a sus encomendados, y a los que les exigiesen tributos o servicios superiores a sus fuerzas y a sus facultades. Los encomenderos encontraban siempre el modo de eludir aquellas disposiciones; y como iremos viéndolo en el curso de esta historia, mientras la autoridad superior se afanaba por remediar el mal, sus representantes en América lo agravaban cada día más, produciendo este funesto sistema la despoblación y la ruina del país.[2]

Las obras del señor De las Casas abundan en hechos, de muchos de los cuales fue testigo de vista, que demuestran la crueldad de los encomenderos. Hablando expresamente de los conquistadores de Guatemala, dice que pedían esclavos de tributo, y los indios, no teniendo de quién echar mano, dábanles

1 García Peláez, **Memorias para la Historia**, tomo 1, capítulo VI.

2 Véase Herrera, Déc. 1., libro VIII, capítulo XII, Déc. 3ª, libro V, capítulos I, II y en que constan las instrucciones dadas a Cortés para el buen gobierno de la Nueva España, que son, substancialmente, las mismas que se dieron a otros de los conquistadores, y están de acuerdo con varias disposiciones favorables a los indios.

sus hijos e hijas, y aquellos hombres despiadados los mandaban a vender al Perú.[1] De los de Nicaragua refiere que cada cuatro o cinco meses, o siempre que obtenían licencia del gobernador, pedían al cacique cincuenta esclavos, con amenaza de que, si no los daba, lo habían de quemar vivo, o echar a los perros bravos. Para cumplir con la orden el cacique salía a sus pueblos y tomaba desde luego todos los huérfanos, y después pedía a quien tenía dos hijos, uno; y a quien tres hijas, dos; debiendo ser bien dispuestos y de estatura igual a una vara que le daba el español para que los midiera. Así se ejecutaban aquellas tiránicas operaciones, en medio de los alaridos y llantos del pueblo.

Dice el mismo autor que al hacer los repartimientos, solía suceder que se daba un mismo pueblo a tres o cuatro españoles, y no era raro que una familia quedase distribuida entre diversos amos. Estos se los alquilaban unos a otros por recuas y los obligaban a hacer jornadas hasta de doscientas leguas, llevando cargas. Quitábanles sus tierras y labranzas y cada encomendero era un reyezuelo que se hacía servir por un número considerable de indios, tanto hombres como mujeres y niños.[2]

En cada pueblo, continúa diciendo el señor De las Casas ponían estancieros o *calpisques*, especie de mayorales que manejaban a los indios y los sometían a inauditas vejaciones. Además de azotarlos y apalearlos y untarles el cuerpo con tocino caliente, les violaban las esposas e hijas; y si los indios hablaban de quejarse a los amos, los calpisques les hacían guardar silencio, amenazándolos con acusarlos de que habían idolatrado.[3]

Podríamos sospechar que hubiese exageración en la relación del señor obispo de Chiapa, si ella no estuviese confirmada con las de otros autores a quienes no puede acusarse de un celo excesivo, ni de parcialidad en favor de los indios. Don Juan de Solórzano, individuo del Consejo de Castilla y del de Indias, que fue oidor en Lima, y escribió, por orden del rey, una obra relativa a las cosas de América, dice, hablando de los tributos, que con pretexto de ellos, eran vejados los indios y tratados peor que si fuesen esclavos. Refiriéndose a lo encomenderos, expresa

1 **Destrucción de las Indias**, párrafo VIII.

2 "Remedio contra la despoblación de las Indias Occidentales"; Razón II.

3 "Remedio contra la despoblación de las Indias Occidentales"; Razón VIII.

que, atentos a su provecho y ganancia, no había trabajo en que no los pusiesen, y que los fatigaban más que a las bestias.[1]

En el testamento de Pedro de Alvarado, que otorgó, con poder especial de éste, el señor Marroquín, primer obispo de Guatemala, y que transcribe Remesal, se habla de una estancia que formó el adelantado en el valle donde se edificó después la ciudad, y dice que reunió a los señores de todos los pueblos de su encomienda y les previno que construyesen en la finca cierto número de casas y que las poblasen, lo cual se ejecutó; y se mandó herrar como esclavos a la mayor parte de aquellos colonos.[2]

Ximénez dice que los indios, sin más delito que el de serlo, eran herrados como esclavos por orden de los encomenderos; y que además del tributo exorbitante que exigían a los casados y viudos, sacaban de los pueblos cuadrillas de doscientos y cuatrocientos muchachos y muchachas, a quienes echaban por las barrancas a recoger granos de oro; trabajo en el cual morían muchos, hambrientos y sin abrigo.[3]

Varios escritores españoles, especialmente frailes de la Orden de Santo Domingo, levantaron la voz enérgicamente contra aquellos abusos. La Historia faltaría a su deber, si no les hiciera esta justicia.

Aquellas demasías dieron origen a una sublevación de muchas de las provincias conquistadas, que estalló en el año 1526; o por mejor decir a la recrudescencia de la insurrección que había tenido lugar desde dos años antes y que Pedro de Alvarado lograra aplacar, pero no sofocar por completo, antes de emprender su viaje a Honduras.

Como dijimos en el capítulo anterior, nombró a Gonzalo para que ejerciera las funciones de teniente de gobernador durante su ausencia. Este previno a los indios de Tecpán Guatemala, que era encomienda de su hermano, que suministrasen cada semana doscientos muchachos, de nueve a diez años de edad, cada uno de los cuales había de reunir todos les días un castellano de oro, en los lavaderos, con prevención a los caporales que mandaban las cuadrillas, de completar la

1 **Política Indiana**, libro **III**, capítulo 1, Nº 8; capítulo III, N° 19.

2 **Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala**, libro IV, capítulo VII.

3 **Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala**, Ms. libro III, capítulo 62.

cantidad, si los trabajadores no cumplían con lo ordenado.[1] Hay quien dice que eran cuatrocientos muchachos los que se empleaban en aquella operación, y que se les obligaba a entregar cada día un canutillo del tamaño del dedo meñique lleno de oro, so pena de quedar esclavos.[2]

Sea como fuere, los mayorales se esforzaron en obtener el inicuo tributo, echando mano para completarlo, de algún oro que tenían los indios guardado, y así pudieron cumplir con la disposición durante algunas semanas. Pero agotado este recurso y no alcanzando el trabajo de los niños a suministrar la cantidad exigida, los caporales fueron maltratados de palabra y de hecho, amenazándolos con la muerte y diciéndoles sin rebozo el teniente de gobernador que él no había venido sino para reunir oro y enviarlo a España.[3] Debe suponerse, sin embargo, que aquella exacción no se hacía en provecho del teniente de gobernador, sino en el del propietario, encomendero del pueblo a quien se impuso; y es muy probable que Gonzalo de Alvarado la ordenara en virtud de instrucciones de su hermano.

Exasperados al fin los pueblos y cansados de tan odiosa tiranía, viendo que el principal y más temido caudillo de los españoles estaba ausente, y que el número de los que habían quedado en Xepau era corto, resolvieron hacer una tentativa para destruir a sus opresores y recobrar su libertad. Fueron los promotores de esta insurrección los reyes cakchiqueles Belehé-Qat y Cahí-Imox, que convocaron para la guerra no sólo a sus propios pueblos, sino a los de las otras tribus oprimidos y vejados como ellos mismos por el extranjero. La mayoría de los cronistas conviene en que fue aquel un levantamiento casi general y que abrazó un territorio de más de ciento cincuenta leguas. Cakchiqueles, quichés, pipiles, xincas pocomanes y pocomchís se mostraron animados del mismo sentimiento patriótico, y olvidando antiguas rivalidades, se apresuraron a tomar parte en aquella guerra nacional. Solamente los tzutuhiles y los de Xelahuh permanecieron fieles a los españoles,

1 Fuentes, **Recordación Florida**, M. S. Libro IX, capítulo III.

2 Vázquez, **Chrónica 1**, tomo I, libro I, capítulo XIII.

3 "Yendo el codicioso caballero a cobrar lo que los pobres indios no debían, los trató mal de palabra y de obra; amenazándolos de muerte y diciéndoles que no pensasen en que había él venido á otra cosa entre tales perros, que a llevar oro á España; y que si no le traían todo el oro y plata que tenían, les haría que lo conociesen". (Vázquez, Chrónica loc. citada).

sin que falte quien asegure que los quichés no tomaron parte tampoco en el levantamiento.[1] El mismo autor de este aserto incurre en cierta contradicción a propósito del alzamiento de 1526, pues comenzando por asentar que *aquel desmán pudo haber sido causa de haber vuelto a perder este reino*, pretende después negar su importancia, y hasta el que haya habido guerra; suponiendo que no, hubo más que el haberse retraído a las montañas los pueblos de la lengua cakchiquel, exasperados por la tiranía de los españoles. No son menos opuestas entre sí las relaciones que hacen de aquel acontecimiento los cronistas Fuentes y Vázquez; y ciertamente es difícil dar con la verdad entre aserciones tan contradictorias.

La casi general sublevación del año 1526 es, sin embargo, un hecho acreditado con documentos irrefragables; y si algunos autores exageraron su importancia, para justificar las medidas severas que los españoles tomaron para sofocarla, no es menos cierto que cuando Pedro de Alvarado regresó de Choluteca a Guatemala, encontró en armas casi todos los pueblos que hubo de atravesar, hasta llegar a la antigua capital de los cakchiqueles.

En Chaparrastique (San Miguel), el ejército castellano fue hostilizado por los indios, que desbarataron una partida de soldados que andaba en busca de provisiones; matando a uno e hiriendo a tres. No quiso Alvarado detenerse a castigar a los agresores, y pasó de largo, dirigiéndose a Cuscatlán (San Salvador). Debiendo atravesar el Lempa, que estaba muy crecido, cortaron un ceibo, y ahuecando su tronco, hicieron una canoa tan grande, que Bernal Díaz dice no haber visto otro igual en el país.[2]

Cinco días emplearon en pasar el río, y entraron en la otra provincia de Cuscatlán, que estaba en armas, y donde encontraron, sin embargo, abundancia de mantenimientos. Refiriéndose a la tradición, dice un autor, que en aquel país tuvieron los castellanos recios combates con los nativos,[3] pero Del Castillo, que, como hemos dicho, hechos era uno de los soldados de Luis

1 Ximénez, **Historia de Chiapa y Guatemala**, Parte l[a], libro capítulo XIII.

2 El historiador de la conquista, que terminaba su obra cuarenta y dos años después de ocurridos estos sucesos, y a quien solía faltar la memoria, incurre en un error en este pasaje; pues supone que el paso del Lempa fue antes de la llegada a Chaparrastique, y no después, como tuvo que haber sido, viniendo de Choluteca.

3 Juarros, **Historia de Guatemala**. Trat. VI, capítulo X.

Marín, no menciona tales hechos de armas. Otro escritor, no solamente afirma lo de las batallas, sino que asegura que la última tuvo lugar el día de la Transfiguración, 6 de agosto de 1526, y que con tal motivo se dedicó a El Salvador la iglesia parroquial de la ciudad. Error evidente también; pues como dejamos sentado y consta por los libros del Cabildo de Guatemala, desde mayo de 1525 existía ya la villa de San Salvador.[1]

Es igualmente equivocado lo que refiere Fuentes, repite Juarros y reproduce Brasseur de Bourbourg, acerca de las batallas que suponen hubo en seguida entre los indios y los españoles en el *peñol* de Jalpatagua. Ximénez hace observar juiciosamente que el ataque de esta posición no tuvo lugar en aquel año, y para probarlo se refiere al acta del Cabildo de Guatemala, del 16 de septiembre de 1527. Este documento, que escapó a la observación de aquellos escritores, acredita que el hecho de armas referido no se verificó cuando Alvarado regresaba de Honduras, sino dos años después, como lo explicaremos más detalladamente a su tiempo.

Prescindiendo, pues, de relaciones que no están comprobadas y siguiendo en esta parte la narración de Del Castillo, testigo presencial, que si suele equivocarse en detalles de poca importancia, es muy exacto y verídico en los hechos principales, diremos que las fuerzas de Pedro de Alvarado y de Luis Marín, después de haber atravesado la provincia de Cuscatlán, continuaron su marcha por el camino que se sigue hoy para venir de San Salvador a Guatemala, hasta la cuesta de Pinula. Debiendo tomar de este punto hacia Petapa, encontraron en armas y dispuestos a estorbarles el paso, a muchos indios de este pueblo, numeroso entonces, a los cuales se habían unido,

1 El cronista Vázquez es el autor de esa falsa noticia. Agrega que en conmemoración de aquella victoria, se celebraba una fiesta todos los años, el día de la Transfiguración, paseándose el pendón real por las calles, con muy lúcido acompañamiento de caballería, etcétera. Juarros, no sólo adopta la invención de Vázquez, sino que añade, lo que no dice éste, que se sacaba también en triunfo en dicha función la espada de don Pedro de Alvarado, que se guardaba cuidadosamente en el pueblo de Mexicanos. No hemos encontrado otro escritor que hable de tal espada; y si bien es cierto que se conservaba en el pueblo mencionado una que se dice generalmente haber pertenecido a aquel conquistador, la cual fue después trasladada a Guatemala y figura hoy entre las poquísimas antigüedades que posee el Museo Nacional, no sabemos que su autenticidad conste en documento alguno, y nos la hace muy sospechosa la circunstancia de no hallarla mencionada ni en la obra de Vázquez ni en la de Fuentes, que no habrían dejado de hacer mérito de ella.

según parece, los de Pinula, Guaymango y Jumay, y los de algunas poblaciones cercanas a Coaxiniquilapan.

Dicen los cronistas que poco antes había estallado una guerra civil entre los petapanecos, rebelándose la parte principal del pueblo contra su señor, Cazhualan, que había prestado obediencia a los españoles. Esta disensión se apaciguó después; mas al rebelarse los cakchiqueles volvió a encenderse con nueva fuerza, alzándose los indios inmediatos contra su cacique y contra sus amigos, los castellanos.

Aguardaba el ejército de los nativos en las serranías de Canales, donde se habían fortificado y abierto fosos profundos; y los españoles, a quienes se unieron las fuerzas de Cazhualan, tuvieron que combatir tres días para tomar aquella posición, lo que lograron al fin, derrotando a los petapanecos y a sus auxiliares.

Obtenido este triunfo, se dirigió Alvarado con su gente al valle de Panchoy, donde se levantó después la ciudad de Guatemala (que llamamos hoy la Antigua).[1] Allá aguardaba un numeroso ejército de indios, que un autor,[2] supone quichés y otro,[3] cakchiqueles. Empeñose el combate y pronto fueron derrotados los nativos. Continuaron los castellanos su marcha, y uno o dos días después llegaron a las inmediaciones de la antigua capital de los cakchiqueles.[4]

Los reyes de esta nación: Belehé-Qat y Cahí-Imox; según algunos, Tepepul, soberano de los quichés, y los príncipes de Tzololá, Comalapán, Xilotepec, Chimaltenango, Yampuk y Tzumpango,[5] habían ocupado con anticipación la abandonada Iximché, reparando sus edificios y repoblándola.[6]

1 Antes de llegar a Panchoy, en la cuesta que se llamó después de las Cañas sintieron los españoles un temblor de tierra tan violento que, según asegura Del Castillo, los soldados no podían tenerse en pie.

2 Brasseur, **Histoire du Mexique et de l'Amerique Centrale**, tomo IV, libro XVI, capítulo III.

3 Juarros, **Historia de Guatemala**. Trat. VI, capítulo X.

4 Juarros, siguiendo a Fuentes, que tantas veces lo ha inducido en error, dice que en la misma noche fue el ejército español a alojarse a la ciudad de Guatemala. Esta equivocación procede de la idea absurda en que estaba el autor de la "Recordación Florida", de que la capital de los cakchiqueles se encontraba situada al pie del volcán de Agua.

5 Brasseur, loc. citada.

6 Estaban, dice Del Castillo, los aposentos y las casas con tan buenos edificios y ricos, como de caciques que mandaban todas las provincias comarcanas. (**Historia de la Conquista**. Capítulo 193).

Un ejército, que se hace ascender a treinta mil hombres, reunido para defender la ciudad, había salido a ocupar las barrancas inmediatas a ésta, donde se habían levantado fortines, abierto fosos y hecho otras obras de defensa. No arredró a los españoles el número de sus enemigos, acostumbrados como estaban a triunfar de las grandes masas de indios mal armados y faltos de disciplina. Emprendieron el ataque, tomaron las fortificaciones, hicieron pedazos el ejército de los nativos, y sus restos, buscando la salvación en la fuga, fueron a ocultarse, con sus príncipes, en las montañas circunvecinas.

Los castellanos pasaron la noche en Iximché; pero al siguiente día, temiendo sin duda, por parte de la población, alguna tentativa como la de Utatlán, que no habían olvidado.[1] se salieron a la llanura, y haciendo construir chinamas o cabañas, se alojaron en ellas, con muy poca comodidad, seguramente, pues estaban en el mes de agosto, en plena estación de aguas.

Dos días permaneció Alvarado en aquel sitio, procurando atraer a los reyes cakchiqueles y a los demás príncipes, que recibieron ásperamente a los mensajeros que les envió, rechazaron sus propuestas de paz y rehusaron volver a Iximché.

Cansado al fin de procurar un arreglo amistoso, y deseando continuar su viaje a México, se dirigió hacia Olintepec, Población situada en el camino que debía seguir y a la cual había retirado el teniente de gobernador Gonzalo de Alvarado, con los pocos españoles que habían quedado en Xepau, no considerándose seguros en este pueblo, demasiado próximo a las comarcas sublevadas.

Olintepec era, pues, la residencia de las autoridades de la colonia; y allá hubo sin duda de celebrar el Ayuntamiento sus sesiones del 23 y 26 de agosto en las cuales se tomaron algunas medidas con motivo de la próxima partida a México del gobernador y capitán general.[2]

Parece que los individuos de la corporación, los jefes militares y los vecinos de la ciudad insistieron todavía en que no se verificase aquel viaje; pero Alvarado, no sólo no escuchó sus representaciones, sino que dispuso llevar consigo a los alcaldes

1 Ximénez, **Historia de Chiapa. y Guatemala**. M. S., libro II, capítulo IV.

2 Libro de actas del Ayuntamiento de Guatemala. Páginas 17 y 18.

y a los regidores, por lo que fue preciso organizar de nuevo la Municipalidad, según consta en las mismas actas.

Hizo Alvarado el nombramiento, eligiendo para que desempeñasen los cargos de alcaldes a don Pedro de Portocarrero y a Hernán Carrillo, a quienes encomendó también el gobierno, como tenientes de gobernador y capitán general. Esta medida hace creer que o no estaba satisfecho de la conducta de su hermano Gonzalo, o que quiso hacer recaer sobre éste, exclusivamente, la culpabilidad de las disposiciones tiránicas que habían provocado la insurrección; disposiciones que, siendo en provecho suyo, es de presumirse hayan sido dictadas por orden de él mismo.

No ha faltado quien diga que Alvarado reprobó los procedimientos de su hermano. El cronista Fuentes asegura que estaba tan irritado contra éste, que por no verlo, se pasó de largo, sin entrar en Olintepec; lo cual es evidentemente falso, una vez que Del Castillo dice que fueron a aquel pueblo y descansaron allá algunos días.

Mientras caminaba a México el capitán general de Guatemala, con ostentoso y lucido séquito de caballeros y soldados y con la parte del ejército de Cortés que mandaba Luis Marín, el teniente general Portocarrero, que como militar, tomó a su cargo las cosas de la guerra, dejando a su colega Carrillo el cuidado de lo civil, comenzó a dictar sus disposiciones para continuar la campaña contra los reyes cakchiqueles y los otros príncipes que permanecían alzados, después de los últimos triunfos obtenidos por el caudillo principal de los españoles.

Al haber de referir las operaciones militares del teniente general de Alvarado, encontramos no poca dificultad, a causa de lo divergente y aun contradictorio de las relaciones de los dos únicos cronistas que hablan de ellas: Fuentes y Vázquez. Crece de punto el ambarazo [*sic*], al advertir que Ximénez desecha la una y la otra y pasa en silencio la campaña de Portocarrero. Juarros creyó poder salir del conflicto en que lo ponía la disidencia de sus autores favoritos, recurriendo al expediente de transcribir ambas narraciones, para que el lector adopte como cierta la que más le agrade. Sin imitar ese procedimiento, que repugna a los principios de una sana crítica histórica, y no pudiendo dejar de admitir que después de la partida de

Alvarado, continuó la guerra su teniente, como consta de un documento indígena,[1] referiremos únicamente aquellos hechos que presentan un carácter más marcado de probabilidad.

Los reyes cakchiqueles, retraídos en las alturas inaccesibles de Holom-Balam, eligieron para fortificarse un punto que domina a Comalapán, nombre que, según juzga un escritor, dieron los indios mexicanos a la población que designaban los cakchiqueles con el de Ruyalxot.[2]

Convenientemente preparados para defenderse durante algún tiempo, aguardaron a los castellanos, que se presentaron delante de las fortificaciones a principios de septiembre, en número como de doscientos, llevando un cuerpo respetable de auxiliares tlaxcaltecas y mexicanos y de naturales de los pueblos guatemaltecos que permanecían fieles a los conquistadores.

Con azufre que les proporcionó el volcán, poco distante de Quezaltenango, hizo el teniente general fabricar pólvora, elemento de que carecía; y habiendo fijado su campo en un punto llamado Chixot,[3] se limitó al principio a impedir toda comunicación de los sitiados con el exterior y a provocarlos para que bajando de la eminencia donde tenían sus obras de defensa, le presentasen batalla en campo raso, lo cual no podía dejar de ser ventajoso a los castellanos. Confiados los indios en su número, o enardecidos con las provocaciones de sus adversarios, tuvieron la imprudencia de abandonar varias veces sus fortificaciones, y descendiendo a la llanura, pelearon encarnizadamente con los españoles, que los rechazaron con pérdidas considerables, obligándolos a buscar refugio en Ruyalxot.

Esos encuentros parciales fueron disminuyendo poco a poco el número de los sitiados, que, sin embargo, se mostraban resueltos a no entrar en arreglo alguno, desechando con desprecio las ofertas pacíficas de Portocarrero. Pasó así algún tiempo, hasta que cansado el teniente general, resolvió dar el asalto; pero queriendo agotar antes los medios conciliatorios, escribió a los reyes una carta, que despachó con un mensajero que debía explicarles de palabra el contenido del escrito.

1 M. S. cakchiquel, párrafo XXIX.

2 Brasseur de Bourbourg, **Histoire du Méxique et de l' Amerique Centrale**, loc. citada.

3 M. S. cakchiquel, loc. citada.

Belehé-Qat tomó la carta y encendido en cólera, la desgarró y dio orden de quitar la vida al imprudente que se había hecho cargo de presentársela. Pero cuando iba a ejecutarse la orden, los españoles, que no aguardaron el resultado de la embajada, habiéndoles proporcionado algún traidor el medio de penetrar hasta el interior de la fortificación, cayeron de improviso sobre los cakchiqueles, que apenas tuvieron tiempo para defenderse. La mortandad fue horrorosa; perecieron en aquella carnicería muchos de los principales de la nación y quedaron prisioneros los que pudieron salvar la vida. Los dos reyes tuvieron sin embargo, la fortuna de escapar según se dice, por un subterráneo que se prolongaba hasta Iximché. El vencedor hizo demoler las fortificaciones y tomando enseguida el camino de Quezaltenango, se dirigió hacia la provincia de Chiapas, donde una nueva insurrección hacía necesaria la presencia de una fuerza española.

Encontrose allá con el capitán Diego de Mazariegos, a quien Cortés había enviado desde México a pacificar aquellos pueblos, y que tenía a sus órdenes ciento cincuenta soldados españoles de infantería, cuarenta caballos y gran número de tlaxcaltecas y mexicanos auxiliares. Antes de que se avistasen ambos jefes, ya Mazariegos había tenido encuentros con los rebeldes, que pelearon con obstinación y energía, hasta quedar deshechos y reducidos, de muchísimos que eran, a unos dos mil, que permanecieron en la comarca.[1]

Después de haber obtenido ese triunfo, Mazariegos, receloso con la aparición de la fuerza de Portocarrero, pasó a Comitlán, donde se había detenido ésta y persuadió a su jefe a que se retirase, lo que tuvo a bien hacer, a fin de evitar un choque, cuyo resultado probablemente no le habría sido ventajoso. Mazariegos manifestó a los soldados de Portocarrero que recibiría en sus filas a todos los que quisiesen pasar a ellas, y hubo muchos que, deseosos de volverse a México, aceptaron la invitación. El teniente general, con los pocos que le quedaron, volvió a Guatemala y vino a situar su campo en las llanuras de Chimaltenango.

1 Herrera, Déc. III, libro V, capítulo XIV. Este autor incurre en una equivocación al hablar de esta expedición de Mazariegos a Chiapas, suponiendo que tuvo lugar en el año 1524. Hizo este capitán dos entradas en la tierra de los chiapanecos, que se insurreccionaban con frecuencia; y aquella en que se encontró con Portocarrero se verificó en 1526.

Mientras se verificaban esos acontecimientos, Pedro de Alvarado y sus compañeros de expedición llegaban a México, donde los recibió Cortés con la atención y el agasajo que correspondían al mérito de los que habían conquistado provincias de cuya importancia y riqueza se tenía una alta y no infundada idea en la Nueva España. Confirmábala el lujoso acompañamiento que formaba la corte del caudillo, que, amigo de la ostentación, quiso hacer alarde de las ventajas obtenidas en la conquista, a los ojos de sus antiguos compañeros de armas.

Cortés estaba separado del gobierno, y lo ejercía el licenciado Marcos de Aguilar, que recibió con atención a los conquistadores de Guatemala. Alvarado que, como queda dicho, había dejado al emprender su viaje, como teniente de gobernador y capitán general a los alcaldes Portocarrero y Carrillo, creyó más conveniente, luego que hubo llegado a México, solicitar se nombrase para aquel cargo a su hermano Jorge, que se hallaba en aquella ciudad, donde acababa de contraer un enlace ventajoso con la hija del tesorero Alonso de Estrada.[1] Marcos de Aguilar acogió favorablemente la solicitud y se despacharon las provisiones en favor de Jorge, que salió inmediatamente para Guatemala.

En seguida se ocupó Pedro de Alvarado con empeño, en procurar obtener algunos frailes de la Orden de Santo Domingo, de doce que habían llegado de España, para que viniesen a Guatemala a entender en la administración espiritual de la Colonia, y principalmente en la conversión de los indios, para lo cual no podían bastar dos clérigos, únicos eclesiásticos que por entonces había en el país. Encontró la solicitud favorable acogida en el superior de la misión; pero la idea no tuvo efecto por entonces, habiendo enfermado varios de los religiosos y resuelto volverse a España.

Allá disponía pasar también el mismo Alvarado, que con noticia de que algunos de sus malquerientes trabajaban activamente contra él en la Corte, andaba receloso, sabiendo que podían hacérsele acusaciones harto graves.

1 Jorge de Alvarado había estado unido antes con una princesa de la familia Jicotencal, señor de Tlaxcala, bautizada con el nombre de doña Lucía, hermana de doña Luisa, que lo estuvo con don Pedro. Algunos escritores dicen que Jorge fue casado **in faciae ecelesiae** con doña Lucía; y si así fue, debía haber muerto ya esta princesa cuando pudo casarse con la hija del Tesorero.

Cuenta un antiguo cronista que antes de ir a presentar sus descargos al soberano, quiso arreglar su conciencia e hizo confesión general con el superior de los dominicos; "y aunque no se supo, añade sencillamente el escritor, los pecados de que se acusó, sí consta la penitencia que se le impuso; y fue la de que diese un terno de terciopelo o de damasco a la iglesia de Santiago de Guatemala, lo que no cumplió en los días de su vida".[1]

En el mes de febrero de 1527, se embarcó en el puerto de Veracruz, con dirección a España. Pero antes de que digamos lo que allá le avino y cómo logró componer los cargos que se le hacían, es conveniente que, volviendo a Guatemala, digamos que habiendo llegado el nuevo teniente de gobernador y capitán general, Jorge de Alvarado, presentó al Ayuntamiento, el 20 de marzo de aquel año, los despachos de su nombramiento. Hecho el juramento acostumbrado, recogió las varas de los alcaldes y regidores, por venir nombrados otros sujetos para aquellos cargos y comenzó a dictar disposiciones conducentes al buen servicio público. Uno de los asuntos que ocuparon preferentemente su atención, fue el de fijar de una manera definitiva el asiento de la ciudad y la residencia de sus autoridades. Hasta entonces no habían sido estables; siguiendo al ejército de un punto a otro, y pasando de Iximché a Xepau, de este lugar a Olintepec y por último al valle de Almolonga, donde se encontraban por el mes de octubre de 1527, según se cree, en el sitio que hoy ocupa el pueblo llamado San Miguelito.

Para proceder con el acierto necesario, en asunto de tanta importancia, como lo era el de dar asiento a la capital del Reino, se señalaron dos sitios a los cuales debería contraerse la discusión y la elección de los capitulares; a saber: el mismo valle de Almolonga, donde estaba la ciudad provisionalmente y el lugar llamado el *Tianguesillo*,[2] en los llanos de Chimaltenango. Se nombraron personas que fuesen a examinar detenidamente ambos lugares; y oído su informe, comenzó la discusión el día 21 de noviembre, exponiéndose detenidamente también las ventajas y los inconvenientes de uno y otro sitio. La mayoría se pronunció por el de Almolonga; pero no pudo tomarse resolución alguna hasta el siguiente día, que se decidió adoptarlo,

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro I, capítulo VIII.

2 Dábasele este nombre, por haber sido **Tiangues** o mercado de los indios, antes de la conquista.

atendiendo a la benignidad del clima de aquel valle, a su risueño aspecto, a la fertilidad del suelo, a la abundancia de materiales de construcción y a la provisión de excelentes aguas con que cuenta, así de manantiales que allá mismo brotan, como de ríos cercanos que fácilmente que podrían llevarse a la ciudad. No faltó, sin embargo, quien expresara temor de que se edificase en aquel terreno volcánico y expuesto a frecuentes terremotos; pero esta prudente observación no fue atendida, y se eligió el sitio llamado Bulbuxyá inclinado algo más hacia el sur y al pie del volcán que los indios conocían con el nombre de uno de sus semidioses, Hunahpú. No alcanzaron a prever entonces aquellos celosos ediles que con tanto cuidado eligieron el asiento de la capital que esos mismos volcanes cuyo imponente y majestuoso aspecto decoraba el magnífico panorama de aquel valle, habían de ser, catorce años después, el origen de la ruina de la ciudad que allá iba a levantarse.

Constituidos el teniente de gobernador y capitán general, los alcaldes y regidores y vecinos particulares, en el sitio designado, el representante de la autoridad real, dirigiéndose al escribano de Cabildo, le dijo: *Asentá escribano, que yo por virtud de los poderes que tengo de los gobernadores de su magestad, con acuerdo y parecer de los alcaldes y regidores que están presentes, asiento y pueblo aquí en este sitio la ciudad de Santiago, el cual dicho sitio es término de la provincia de Guatemala*.[1] En seguida tomó un madero, lo hizo hincar en el suelo, en señal de posesión, y mandó trazar las calles de norte a sur y de este a oeste. Señaláronse cuatro solares para plaza, dos para iglesia, un sitio para hospital de pobres y de forasteros, otro para edificar una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios; se dispuso que se elegiría oportunamente un lugar para construir un castillo o fortaleza,[2] y se destinaron cuatro solares más junto a la plaza para la casa del Ayuntamiento, cárcel y propios de la ciudad. Acordose solemnizar el día del santo patrono, Santiago, con los regocijos acostumbrados en aquellos tiempos y se procedió al repartimiento de sitios a los vecinos, para que construyesen sus casas.

1 Vale tanto como decir está en términos o dentro de los límites.

2 Esto no llegó a verificarse. Habiéndose presentado algún tiempo después, según refiere Fuentes, Eugenio de Moscoso, con nombramiento real del alcaide de la fortaleza y pretendiendo como tal, asiento en el Cabildo, acordó éste, no sin malicia, contestarle que se le daría, presentando testimonio de estar en posesión de la fortaleza.

En el acta del Cabildo en que consta la fundación de la ciudad, no se hace indicación alguna respecto a que se hubiese elegido para verificarla, el día 22 de noviembre, en memoria de alguna batalla ganada por el ejército español. No sabemos tampoco que haya algún otro documento de la época que acredite el hecho. Sin embargo, treinta años después, el escribano de Cabildo, redactando el acta de la sesión en que se acordó solemnizar con ciertos regocijos públicos el aniversario de la fundación, no vaciló en asentar que en aquella fecha se había ganado la tierra. Llama ciertamente la atención que existiendo aún muchos de los conquistadores y fundadores de la ciudad, se dejase correr error tan manifiesto que prueba o la poca memoria de aquellas personas o el ningún cuidado que se tenía en la consignación de los hechos históricos. Años después, aquella equivocación fue señalada por Remesal y por Ximénez; pero la repitió Vázquez y la han reproducido otros hasta nuestros días.

Mientras se establecía definitivamente la ciudad de Guatemala, su verdadero fundador, Pedro de Alvarado, llegaba a España; y si bien no padeció borrasca durante la navegación, como observa un escritor, hubo de experimentar, al presentarse en la Corte, otra aún más terrible, que pudo haber hecho naufragar para siempre su crédito y sus esperanzas de adelantado. Porque si los conquistadores españoles tenían harta facilidad para abusar de la comisión que venían a desempeñar en estos países distantes, no faltaba quienes procurasen poner coto a sus demasías, como sucedió con Cortés y con otros de los principales capitanes.

Poco tiempo antes de la llegada de Alvarado, un hermano de Cristóbal de Olid había pedido justicia al rey contra Francisco de las Casas y Gil González Dávila, por la muerte de este capitán, calificándola de asesinato seguro y alevoso. Pidiose el proceso y se previno a los acusados ocurriesen personalmente a contestar el cargo. Se mandó también instruir causa al bachiller Pedro Moreno por los desmanes que ejecutó en Honduras, de que dejamos hecha mención, y se le previno pusiese en libertad a los indios que había capturado y hecho herrar como esclavos.[1]

1 Herrera, Déc. III, libro X, capítulo XI.

Por desgracia, estas demostraciones del real desagrado, dejando muchas veces impunes a los autores del mal, no daban por resultado el escarmiento saludable que una justicia más recta y más severa habría producido en bien de los naturales de América y en provecho de la misma metrópoli.

Tal fue lo que sucedió con respecto a Pedro de Alvarado. Varias personas se le habían declarado adversas y trabajaban activamente contra él, pidiendo se le castigase por las demasías de todo género que había cometido. Fue su Principal enemigo un sujeto importante, llamado Gonzalo Mexía, que estaba a la sazón en la Corte con plenos poderes de las autoridades de Nueva España, y que en un largo memorial presentado ante el Consejo de Indias,[1] lo acusó de haber tornado gran cantidad de oro, plata, perlas y otros objetos valiosos, en las entradas que hizo en tierras de los indios; apropiándose aquella riqueza sin dar cosa alguna a los demás conquistadores, como estaba obligado a hacerlo y sin pagar el quinto que correspondía al rey. Hacíale cargo igualmente de no haber dado residencia del tiempo que ejerció los empleos de capitán, teniente de gobernador, juez, etcétera, en los cuales había hecho muchos agravios e injusticias; constando todo por cartas e informaciones que presentó el acusador.[2] Con vista de ese memorial, se previno a la Casa de la Contratación de Sevilla,[3] que apremiase a Alvarado a fin de que otorgara fianza de dar residencia, estar a derecho y pagar lo juzgado; y que no haciéndolo así, se le embargara su haber, hasta en la cantidad de quienes mil ducados. [*sic*] Y en efecto, le embargaron el oro que llevaba.[4]

1 Cuerpo político-civil establecido desde los primeros tiempos de la conquista, para entender en los asuntos de América. Se componía de un presidente, ocho o más consejeros, según la necesidad, un fiscal, secretarios, escribanos de cámara, relatores y una contaduría.

2 Herrera, Déc. IV, libro II, capítulo I.

3 Estaba encargada de todo lo relativo al comercio con las Indias, así como el Consejo tenía a su cargo los asuntos políticos, administrativos y contenciosos de cierta cuantía. La Casa de la Contratación tenía presidente contador, tesorero, factor, tres jueces letrados, fiscal, relator, escribanos, etcétera. Despachaba las flotas y armadas que venían a América y recibía las que iban de aquí; custodiaba los metales y joyas que se remitían y estaba encargada de poner en ejecución las disposiciones del Consejo de Indias. Tuvo principio desde el año 1503, en virtud de una disposición de los reyes católicos.

4 Herrera, loc, citada.

No le habría sido fácil responder a los cargos, si la averiguación se hubiese seguido con formalidad; pero Alvarado encontró un camino expedito para salir del apuro. Desentendiéndose de curiales y probanzas, procuró ganar la gracia del comendador Francisco de los Cobos secretario del Consejo de indias y gran privado del emperador. No se dice qué medios empleó para hacerse de tan valioso protector; mas sin necesidad de recurrir a suposiciones que no estarían autorizadas, puede creerse que los modales insinuantes y caballerescos del conquistador, los servicios que había prestado y la promesa halagadora que hizo de procurar activamente y a su costa, una expedición a las islas de la Especiería, contribuirían en mucho a asegurarle el favor de aquel personaje. Pero lo que le sirvió principalmente fue el haber sabido ganarse la voluntad de una dama de grande hermosura y prudencia, a cuya familia protegía Cobos, doña Francisca de la Cueva, sobrina del duque de Albuquerque. Olvidando un compromiso formal que había contraído con Cecilia Vázquez, prima de Hernán Cortés, y señora de muy apreciables prendas, Alvarado prescindió de la consideración que debía a su amigo y antiguo jefe, y se casó con doña Francisca. Entonces se disipó el nublado, y el sol del favor lució en todo su brillo para el afortunado capitán. No se volvió a hablar de hacerle cargo alguno; se alzó el embargo de su haber; se le dio el título de *don*, importante y raro en aquellos tiempos; se le agradó con la Cruz de Comendador de la Orden de Santiago, y por real despacho librado en Burgos, el 18 de diciembre de 1527, se le nombró gobernador y capitán general de Guatemala y sus provincias, sujeto inmediatamente al rey y con 572 500 maravedises de salario.[1] Aunque los cronistas no dicen expresamente que se le hubiese dado también entonces el título de Adelantado,[2] es muy probable que haya sido así, pues en aquella época comenzó a usarlo y con él lo mencionan los aquella libros de Cabildo desde que volvió a Guatemala.

1 Cantidad equivalente a dos mil sesenta y ocho pesos de nuestra Moneda, que no debe estimarse por lo que hoy representa, sino por el valor de aquel tiempo. Sin embargo, el suelo fijo era, sin duda, lo menos importante para Alvarado, a quien los cargos con que venía investido abrían ancho campo para adelantar rápidamente su fortuna.

2 El señor De las Casas, haciendo un juego de palabras un poco cáustico, dice que se llamaba Adelantados a algunos de los gobernadores, porque se adelantaban a hacer males a los indios.

Habiendo obtenido aún más de lo que probablemente se habría atrevido a esperar, se detuvo todavía algunos meses en la Corte, pues como diremos luego, no se embarcó para Veracruz hasta mediados del siguiente año.

Entre tanto, habían tenido lugar en las provincias de Honduras y de Nicaragua algunos sucesos de que corresponde dar noticia en el presente capítulo. La fama de riqueza que alcanzara la primera, por las relaciones de Gil González Dávila y del piloto Andrés Niño, hizo que muchos de los conquistadores pusiesen los ojos en aquella tierra y codiciasen su posesión de la cual se prometían grandes ventajas. Una de éstos fue el ambicioso y atrevido Pedrarias, que pretendía ya que no sólo Nicaragua, sino también Honduras pertenecía al distrito de Castilla de Oro, del cual era gobernador.

Sobre esto había tenido cuestiones con Hernando de Saavedra, a quien, como se recordará, dejó Cortés al frente de la colonia establecida en Honduras, al regresar a México, después de su expedición a aquella provincia. Convenida más tarde una especie de tregua entre Pedrarias y Saavedra, hubo de romperse, a causa de una incursión que con anuencia del primero, sin duda, hicieron en Honduras los capitanes Benito Hurtado y Gabriel de Rojas. Partiendo de Nicaragua con unos cuantos soldados y dos piezas de artillería, penetraron en el valle de Olancho y cayeron de improviso sobre alguna gente que tenía allá Saavedra. A continuación, fueron a ocupar Puerto Caballos, llevados del deseo de comunicarse directamente con España, pues en aquella época aún no se frecuentaban los puertos del norte de la provincia de Nicaragua. Luego que entendió Saavedra lo que pasaba, envió fuerzas contra los invasores, y se hizo un convenio, en virtud del cual unos y otros debían regresar al punto de su respectiva residencia. Pero aquel avenimiento no tuvo efecto, pues desconfiando los de Nicaragua de los de Honduras, y éstos de aquéllos, Hurtado volvió a Olancho y los otros salieron inmediatamente en su alcance. Llegaron a las manos, y fueron derrotados los de Nicaragua, perdiendo los de Honduras dos hombres en la refriega.

El resultado de esas discordias entre los españoles era animar a los nativos, sometidos mal de su grado, a insurreccionarse y procurar sacudir el yugo que pesaba sobre ellos. Los indios de Honduras estaban descontentos, principalmente, porque

Cortés había dejado orden de que herraran como esclavos a cuantos intentaran rebelarse, y también porque continuaban en las islas Guanaxas las incursiones piráticas, procedentes de Cuba, con el objeto de apoderarse de los habitantes pacíficos e ir a venderlos a Santo Domingo y a otras partes. Exasperados con estas vejaciones, los indios habían apelado al arbitrio de no trabajar, como lo hicieron antes los de las Antillas, esperando que los castellanos, no teniendo de qué subsistir se irían del país y los dejarían libres. Pero este recurso, inspirado por la desesperación, no hacía más que agravar los sufrimientos de los hijos del país, pues los españoles no se iban, redoblaban los malos tratamientos, y unos y otros padecían con la falta de subsistencias.

Aprovechando, pues, las discordias de sus enemigos y viendo que era corto el número de éstos en Puerto Caballos, cayeron sobre ellos, los derrotaron y mataron a muchos. Los que pudieron salvar fueron a situarse en un lugar fuerte y mandaron a avisar a Saavedra lo ocurrido, pidiéndole pronto auxilio. Pero este funcionario, sabiendo que estaba nombrado ya otro gobernador de Honduras, no quiso moverse de Trujillo y se limitó a aconsejarles que se retirasen al pueblo de cierto cacique amigo, donde podrían estar con seguridad.

El ataque de Puerto Caballos no era un hecho aislado. Ciento cincuenta caciques se habían puesto de acuerdo para acabar con los españoles; mas no atreviéndose a atacar desde luego a los de Trujillo, resolvieron caer sobre los que estaban en Olancho al mando del mismo Benito Hurtado que, como hemos dicho, había llegado poco antes de Nicaragua. Encontrándose allí también por desgracia, Juan de Grijalva, que había mandado en el año 1518, una expedición que envió a las costas de México, Diego de Velázquez; teniendo la gloria como dice Prescott, de ser el primer navegante que puso pies en el suelo mexicano y que abrió comercio con los aztecas.[1]

Los indios encontraron ocasión oportuna para poner en ejecución su proyecto, por habérseles prevenido que llevasen a la población española de Olancho, grandes haces de caña y de paja para cubrir las casas. Ocultaron en ellos arcos, flechas, macanas y espadas, y con auxilio de otros muchos de

1 **Historia de la Conquista de México**, tomo I, libro II, capítulo I.

sus compatriotas que estaban prevenidos, tomaron sus armas de repente y dando sobre los españoles que no aguardaban el ataque, mataron quince de ellos y veinte caballos. Una de las víctimas fue el célebre Grijalva, capitán que por su prudencia y moderación ha dejado en la Historia un nombre que no alcanzaron otros de sus compañeros de conquista.

X

Diego López de Salcedo gobernador de Honduras. Sus procedimientos con su antecesor y con los amigos de éste. Extorsiona a los españoles y a los indios. Carestía en Honduras. Pedrarias Dávila proyecta apoderarse de la provincia y dirige intimaciones al gobernador. Pedro de los Ríos sustituye a Pedrarias. Salcedo y Ríos se disputan la posesión de Nicaragua. Crueldades de Salcedo. Su expedición a Nicaragua y abusos que comete en León. Pedro de los Ríos rechazado por Salcedo. Manda éste a Diego Méndez a arreglar las cosas de Honduras. Préndenlo en Trujillo y proclaman gobernador a Vasco de Herrera. Abusos de éste y mala conducta de los trujillanos. Pedrarias nombrado gobernador de Nicaragua. Prisión de Salcedo y nombramiento de un gobernador interino. Llega Pedrarias y procesa a Salcedo. Expedición de Martín de Estete en busca del desaguadero del lago de Granada. Crueldades que comete con los indios. Exasperación de los naturales de Nicaragua. Tentativas de insurrección. Dieciocho caciques despedazados por los perros en la plaza de León. Pedrarias da libertad a Salcedo y se trazan los límites entre las jurisdicciones de Honduras y Nicaragua. Providencias del Ayuntamiento de Guatemala para el adelanto de la ciudad. Aranceles a que debían sujetarse los artesanos. Continuación de la guerra. Ataque del peñol de Jalpatagua. Campaña de Jumay. Desembarca don Pedro de Alvarado en Veracruz y muere su esposa. Llega a México y envía a su hermano Jorge un poder para que gobierne en su nombre el reino de Guatemala. Juicio de residencia abierto en México contra Alvarado. Llegan a Guatemala los oficiales reales. Primera fundación de frailes dominicos. Providencia de Jorge de Alvarado respecto a distribución de tierras. Piden los vecinos a la Audiencia de México un juez de residencia. Llegada de Francisco de Orduña con esta comisión. Arbitrariedades y violencias de este funcionario. Campaña de Uzpantlán. 1528-1529.

La Audiencia de Santo Domingo había recibido instrucciones para que nombrara la persona que juzgase a propósito para la gobernación de Honduras; enviándosele en blanco los reales despachos, a fin de que los llenara con el nombre del sujeto designado. Fue elegido Diego López de Salcedo, y se le previno partiese sin demora a hacerse cargo del empleo, y que castigara a cualquiera que tratara de impedírselo. Cumplió al pie de la letra con esta parte de sus instrucciones; pues encontrando alguna oposición en los habitantes de Trujillo, que estaban bien avenidos con el gobernador que les había dejado Cortés, y aunque al fin se allanaron a recibirlo luego que tomó posesión, mandó poner en la cárcel a Saavedra y a sus amigos, les embargó sus bienes y los trató muy mal en la prisión.

No mostró el nuevo gobernador de Honduras la misma exactitud en el cumplimiento de las demás instrucciones que se le dieron al conferirle el empleo. Se le previno tratase bien a los indios, no permitiendo se les hiciese violencia, ni se les tomara cosa alguna contra su voluntad; que cuidara de que los religiosos que llevaba los instruyesen en la fe y que se les cumpliera cuanto se les ofreciese, a fin de atraerlos por medios suaves a la obediencia del soberano.[1] Lejos de hacerlo así, desde que llegó a Trujillo no cuidó sino de allegar riquezas, pues habiendo contraído deudas para organizar su expedición, quiso hacerse de recursos para satisfacerlas, a costa de los nativos y de los mismos españoles establecidos en el país. Se adjudicó a sí mismo y dio a los que iban con él, los mejores pueblos de indios, quitándolos a los conquistadores; y teniendo noticia de que Nicaragua era provincia rica, declaró que caía bajo su jurisdicción y dispuso ir a tomar posesión de ella.

Antes de poner por obra su designio, a fin de no dejar en Honduras enemigos que aprovechasen su ausencia y promoviesen trastornos, mandó a Santo Domingo a su antecesor en la gobernación, a dos regidores, y dos vecinos particulares, de Trujillo, recomendando a la Audiencia de aquella isla que los castigase por alborotadores.

Los naturales de Honduras, disgustados del nuevo gobernador, se mostraban aún más renuentes que antes al trabajo

1 Herrera, Déc. III, libro X, capítulo I. Esas disposiciones eran conformes con otras varias expedidas por el gobierno español en los años 1526 y 1527, en favor de los naturales de América, y que menciona el mismo historiador.

de las minas y a la labranza de la tierra, lo que produjo una gran carestía de los artículos de primera necesidad. Llegó a valer la arroba de vino cuatro pesos de oro; igual precio tenía la de vinagre; seis la de aceite y otro tanto la de cazabe; cuatro, una arroba de carne y el mismo valor una fanega de maíz. Llevábanse estos objetos de las islas y los colonos españoles lo pagaban con indios esclavos. El nuevo gobernador informó de todo a la Audiencia de Santo Domingo; manifestando que la tierra de Honduras, aunque muy rica en minas de oro, producía muy poco, porque los indios se negaban a trabajarlas, y cuando solían hacerlo, ocultaban el metal precioso. Todavía así, a poco tiempo de haber llegado al país, pudo remitir a España mil seiscientos pesos de oro, pertenecientes a la real hacienda; y para remediar las necesidades de la Colonia y evitar que se traficase con los naturales, pidió a Santo Domingo que se le enviasen ganados y otros ahículos.[1]

Como dejamos dicho, Salcedo pretendía que Nicaragua era parte de la provincia de Honduras, y se disponía a marchar allá con una expedición. Al mismo tiempo Pedrarias Dávila, que en concepto de gobernador de Castilla de Oro, había alegado pertenecerle también Nicaragua, y venídose a León, donde se encontraba en el año 1527, sostenía que Honduras correspondía igualmente a su jurisdicción. Ignorando que Salcedo había sustituido a Saavedra como gobernador de Honduras, mandó a Trujillo dos regidores de la ciudad de León con un escribano, a que intimaran a Saavedra y a los habitantes de la población que le prestasen obediencia como a su legítimo gobernador. Los emisarios, encontrando cambiadas las cosas, quisieron volverse, pero Salcedo los retuvo para llevarlos consigo a Nicaragua.

Los colonos españoles de esta provincia deseaban no depender de Castilla de Oro, tanto porque les era harto gravoso tener que acudir hasta Panamá por los asuntos judiciales que se les ofrecían, como por librarse de la opresión de Pedrarias, a quien, además, no reconocían ya título alguno para gobernarlos. En efecto, había llegado a tomarle residencia y a sustituirlo en el mando Pedro de los Ríos, quien comenzó, desde luego, por quitarle los indios que tenía encomendados y la isla de las Perlas, que se aplicó a sí mismo. Como

1 Herrera, Déc. VI, libro I, capítulo VI.

puede observarse, todos aquellos funcionarios procuraban, ante todo, sus propios medros, sin que les merecieran más que una atención muy secundaria, el bienestar y el adelanto de las provincias cuyo gobierno les estaba encomendado.

Informado Pedrarias de lo que pasaba, salió de Nicaragua, dejando encargada la gobernación a los capitanes Gabriel de Rojas, Garavito y Diego Alvarez, y se dirigió a Panamá. Allá procuró entenderse con Ríos, lo que no le fue difícil, empleando el recurso eficaz de halagar la codicia del nuevo gobernador. Convirtiéndose de residenciado en consejero, lo persuadió de que debía ir a Nicaragua, llevando varios artículos de comercio que realizaría ventajosamente; y además tomar posesión del gobierno de la provincia, que pertenecía, dijo, a su jurisdicción. El gobernador negociante juzgó acertado el consejo y preparando su ancheta, se dirigió a Nicaragua, que iba así a ser objeto de disputa entre los mandarines de Castilla de Oro y de Honduras.

En efecto, Diego López de Salcedo, persistiendo en su propósito, alistó en Trujillo ciento veinte hombres montados para la expedición y partió, dejando encomendado el gobierno de la Colonia a un Francisco de Cisneros, sujeto bien intencionado, según afirma el historiador de aquellos sucesos.[1] Llevose consigo a los dos regidores de León y al escribano a quienes había enviado Pedrarias con la comisión de que hemos hecho mérito. A dos jornadas de Trujillo, tuvo noticia de que varios españoles de los que residían en Nicaragua, habían pasado al valle de Olancho, entablado pendencias con los habitantes de aquellas poblaciones y dado muerte a algunos de ellos. Sospechó que se hubiese hecho esto de acuerdo con los emisarios de Pedrarias, y esta sospecha bastó para que los enviara presos a Santo Domingo. La Audiencia de la isla, juzgando las cosas sin pasión, los puso en libertad y aconsejó salcedo se volviese a su gobernación de Honduras; pero la ambición del mando y el deseo inmoderado de adquirir riquezas prevalecieron en el ánimo de aquel funcionario. Desentendiéndose de la advertencia, continuó su marcha a Nicaragua, a cuya provincia dio el nombre de Nuevo Reino de León, y señaló su paso por los pueblos con diferentes vejaciones y malos tratamientos a los naturales. Llamaba a los caciques y les exigía considerable número de gente para conducir su tren; castigó con muerte de horca a muchos,

1 Herrera, Déc. IV, libro I, capítulo VII.

por simples sospechas de participación en el asalto de Puerto Caballos; a otros los hizo herrar como esclavos y los mandó vender fuera del país, con gran sentimiento de sus deudos, que huían a los bosques, donde perecían de hambre.[1] Los indios de toda la parte de la provincia, desde la costa del Atlántico hasta Comayagua, estaban exasperados, resueltos a no trabajar, para que los españoles careciesen de mantenimientos y en disposición de insurreccionarse en la primera coyuntura favorable.

Salcedo se dirigió al valle de Olancho, llevando más de trescientos indios cargados, entre ellos algunos señores y principales de los pueblos, a quienes había tomado en calidad de rehenes. La miseria era extrema en aquella parte del país, y la gente del gobernador tuvo que mantenerse con las yerbas que cogía en el campo. Los caballos estaban aspeados y de los perros que servían para la caza inhumana de los indios, murieron muchos. La crueldad que aquel hombre sin entrañas desplegó contra los nativos, está atestiguada por el mismo historiador oficial de aquellos tristes acontecimientos.[2] Muchos perdieron la vida, a consecuencia de la fatiga y de las vejaciones, y algunos que en su desesperación arrojaban la carga y huían, eran capturados y se les ahorcaba en los árboles de aquellos bosques que pocos años antes cruzaban libres y contentos los hijos del país, distantes de prever el azote que había de venirles del otro lado de los mares.

Un mes permaneció el implacable gobernador en el valle de Olancho, donde hizo gran número de víctimas entre los naturales y continuó su marcha a Nicaragua. Llegado a León fue bien recibido por aquellos colonos, a quienes las hostilidades de los indios tenían en apuros; pero la codicia le anajenó [*sic*] muy pronto la voluntad de sus mismos compatriotas. Quitó las encomiendas a los que las tenían, y de ellas unas se aplicó a sí mismo y otras distribuyó entre sus compañeros y sus criados. Los indios continuaban en el sistema de negarse a trabajar las minas y a cultivar la tierra, con lo cual llegó a ser tan extrema la miseria, que los nativos se comían ya los unos a los otros sin reserva alguna. Los castellanos por su parte, a fin de adquirir algunas provisiones, mandaban a vender los indios a Panamá; de suerte que de

1 Herrera, Déc. IV, libro I, capítulo VI.

2 Idem.

todos modos estos desdichados eran víctimas de una situación que ellos hacían aún más grave, rehusándose al trabajo.

En aquellas circunstancias llegó Pedro de los Ríos que había hecho el viaje por mar desde Panamá, y que, como dejamos dicho, iba a disputar a Salcedo la posesión de Nicaragua. Reuniose la Municipalidad para examinar esas opuestas pretensiones y decidió contestar a Ríos que si los despachos de su nombramiento comprendían la provincia, lo reconocerían desde luego como gobernador. Pero las reales provisiones que tenían estaban limitadas a la circunscripción que llamaban Tierra Firme; y con esto, considerándolo y con razón como un intruso, le previno Salcedo que saliese de la provincia dentro del tercer día, bajo la pena de diez mil pesos de oro de multa. Ríos, aunque enfermo, salió de León y se fue a una villa que habían poblado los españoles algunos años antes en el golfo de Nicoya y que llamaban Bruselas. Sabiéndolo Salcedo, envió al capitán Garavito con orden de hacerlo salir del territorio y de castigar a los habitantes de la población. Ríos no aguardó la llegada de este oficial, que cumplió tan al pie de la letra las instrucciones de su jefe, que arrasó la villa por completo.

Ríos se vio pues, frustrado en sus designios ambiciosos; pero no por eso dejó de lograr un buen provecho de su expedición a Nicaragua, pues realizó muy bien sus mercaderías, sacando mil de lo que valía ciento.[1]

Libre ya Salcedo de aquel cuidado, volvió su atención a lo que pasaba en su provincia de Honduras, que andaba harto revuelta desde su salida. Sabiendo que muchos de los indios de la comarca de Trujillo habían quemado sus ranchos y huido a los bosques, y que los españoles de la villa, como gente revoltosa que era, estaban alzados contra el gobernador que les había dejado y los tenía en prisión, envió a un capitán, Diego Méndez, con plenos poderes para pacificar la colonia y gobernarla. Los amotinados lo recibieron bien al principio y se prestaron a obedecerlo; pero a poco los alcaldes y regidores hicieron un pronunciamiento, desconocieron a Méndez, lo pusieron preso, proclamaron gobernador a uno de ellos mismos, un tal Vasco de Herrera, hombre de malos antecedentes, y se dieron a cometer todo género de excesos. Con pretexto de ir a tomar

1 Herrera, Déc. IV, libro I, capítulo VII.

posesión de Puerto Caballos, Herrera se puso a la cabeza de cincuenta hombres, recorrió los pueblos y se apoderó de ciento cincuenta indios, marcándolos con el hierro real y con otros dos que él mandó hacer de propia autoridad. Con semejante gobernador, los habitantes de Trujillo vivían licenciosamente; y como siempre, fueron los indios los que tuvieron que sufrir más con aquel estado de cosas. Hicieron una entrada en el valle de Naco y capturaron tantos, que cargaron con ellos tres navíos, con uno de los cuales se fugó el maestre que lo mandaba, bajo el pretexto de que se le hacía escrúpulo el privar a aquella gente de su libertad.

Mientras se cometían estos desmanes en Honduras y reinaba en la Colonia esa especie de anarquía, el gobernador Salcedo se entretenía en Nicaragua, cuya provincia no había de conservar. Los españoles establecidos en ella instaban vivamente al rey para que les diese gobernador propio y pedían además, que se agregase a la provincia el valle de Olancho, desmembrándolo de la jurisdicción de Honduras. Informaban de la riqueza extraordinaria de las minas de aquella comarca, que podrían rendir, decían, con buena herramienta para trabajarlas, doscientos mil pesos de oro de veintidós quilates en término de dos meses. Dieciséis mil habían sacado en igual tiempo, con los pocos y muy imperfectos útiles que habían podido hacer, empleando el hierro de los estribos de las sillas de montar. Solicitaban también que se les adjudicase una montaña en que se contaban más de setecientos árboles de liquidámbar, que debían dar un valioso producto.[1]

Pedrarias Dávila, residenciado, como dejamos dicho, por sus malos manejos en Castilla de Oro, quiso ser gobernador de Nicaragua. Envió al rey una larga relación acerca de esta provincia, de la cual ofrecía sacar grandes riquezas para el fisco real; procuró justificar la ejecución de Fernández de Córdoba, y como por entonces había muerto ya Gil González, a quien como descubridor podía corresponder la gobernación con mejor derecho, se encomendó a Pedrarias, previniendo que continuase dando residencia por medio de apoderado; que se le

1 "**Liquidambar Stiracifluum**, planta y género de la clase **monoecia polyandria**", dice Alcedo, (Vocabulario de las voces provinciales de América). Después de hacer la descripción de la planta, agrega que hay dos especies, y que produce una resina fragante, que se emplea en las boticas y droguerías.

desembargasen sus bienes que habían sido secuestrados y que ni Pedro de los Ríos ni Diego López de Salcedo se entrometiesen en el gobierno de dicha provincia, que desde entonces quedó rigiéndose con independencia de sus vecinas. Nombráronse los oficiales reales que habían de ejercer los empleos alcaides para las fortalezas de León y de Granada y regidores para organizar el Ayuntamiento de León. Los que desempeñaban estos cargos, al saber el nombramiento de Pedrarias, se echaron sobre Salcedo y lo encerraron en el castillo. Ofrecieron el mando a Gabriel de Rojas y como no quiso aceptarlo, le pusieron grillos y lo enviaron a la fortaleza junto con Salcedo. En seguida llamaron al capitán Garavito para que se hiciese cargo de la gobernación, y este oficial, no queriendo ir a acompañar a los otros dos, admitió el empleo mientras llegaba Pedrarias, que caminaba ya con dirección a Nicaragua.

Luego que llegó éste y que fue recibido como gobernador de Nicaragua, mandó proceder contra Salcedo, por haber ejercido el gobierno de la provincia sin autoridad real, por perjuicios irrogados a los vecinos, de que se quejaban éstos y por las órdenes que decía había dado para que no se permitiese desembarcar al mismo Pedrarias. La prisión en que se le tenía no era, sin embargo, rigurosa, pues no estaba más que arrestado bajo palabra de honor de que no intentaría fugarse. Pero no habiendo cumplido este compromiso, se le exigieron fianzas; no pudo darlas y se le redujo a prisión formal.

Una de las principales instrucciones que el gobierno español había dado al nuevo gobernador de Nicaragua, era la de que procurase con todo empeño encontrar el desaguadero de la laguna de Granada. En cumplimiento de este encargo, mandó Pedrarias al capitán Martín de Estete con ciento cincuenta hombres, en busca del desaguadero; haciendo que lo acompañase Gabriel de Rojas, a quien Salcedo había enviado ya anteriormente con la misma comisión.

Estete tomó el camino de Gracias a Dios, con el objeto de dar un largo rodeo y recorrer más tierra; pero luego se vio que de preferencia a encontrar la comunicación interoceánica, se proponía aprovechar el viaje para hacerse de indios y venderlos como esclavos. Al pasar por Granada mandó abrir o fracturó la caja en que se guardaba, con tres llaves, el hierro o marca real, y se lo llevó consigo. Conducía gran número de indios

cargados, asidos a una larga cadena por medio de argollas que llevaban al cuello, para evitar que se fugasen. A uno de aquellos desdichados que no podía continuar caminando, abrumado de fatiga, le cortaron la cabeza, por no tomarse el trabajo de quitarle la argolla de hierro; atrocidad que ejecutaron los soldados que custodiaban a los indios, y que Estete toleró y dejó impune. Esas y otras crueldades señalaron aquella malhadada expedición.

Llegados al cabo y habiendo descubierto allá minas muy ricas, fundaron una población, donde se quedó Rojas, volviéndose Estete a Nicaragua, sin haber hecho nada para encontrar el desaguadero del lago.

La tiranía de los conquistadores se hacía ya insufrible a los nativos de aquella provincia. *Hacía dos años*, dice el historiador oficial a quien tantas veces hemos citado, *que los maridos no se juntaban con sus mujeres, para evitar que éstas pariesen esclavos para los castellanos*.[1] En su desesperación, intentaron los indios varias veces acabar con las poblaciones que habían formado los extranjeros; pero siempre fueron rechazados con grandes pérdidas. Sin embargo del mal éxito de estas tentativas, ellos inquietaban no poco a los españoles, que confesaban les costaba bien caro el oro que cogían.

Un testigo ocular de los sucesos, empleado por el gobierno en un destino importante en aquella época, refiere un hecho que manifiesta cuál era la disposición de los indios de Nicaragua respecto a los españoles y la manera cruel con que vengaban éstos los actos brutales que el odio y la desesperación inspiraban a aquellos desdichados. Dice que habiendo salido un día de la ciudad de León el tesorero Alonso de Peralta, un hidalgo llamado Zúñiga, dos jóvenes de apellido Baeza, y tres españoles más a visitar los pueblos de sus encomiendas, los mataron los indios, lo mismo que a los caballos que montaban; comiéndose, en seguida los cadáveres de los hombres y los de las bestias. El gobernador Pedrarias mandó inmediatamente a un capitán con gente armada en busca de los autores de aquel hecho bárbaro; y en efecto, fueron capturados y conducidos a León unos dieciocho individuos, entre caciques e indios principales. Condenados a morir despedazados por los perros, se

1 Herrera, Déc. IV. libro III, capítulo II.

ejecutó la inhumana sentencia en la plaza de León, el martes 16 de junio de 1528. Describiendo el autor la manera en que se hacían aquellas ejecuciones, dice que se echaban a cada indio cinco o seis perros cachorros, para adiestrarlos en aquel inicuo ejercicio. Daban al indio un palo para que se defendiese, y cuando tenía ya vencidos a los perros noveles, le soltaban uno o dos de los feroces y amaestrados en la odiosa cacería. Estos daban luego en tierra con el infeliz indio, y en seguida entraban los perros bravos, que lo despedazaban. Eso se ejecutó a la vista del que refiere el hecho, con los dieciocho caciques e indios principales de pueblos de Nicaragua. No se permitió retirar de la plaza los restos de las víctimas, que estuvieron allá durante cuatro días, para inspirar terror a los otros indios, hasta que el mismo autor de la noticia y otros españoles suplicaron al gobernador que los mandase sepultar, como medida de buena policía.[1]

Por instancias de varios vecinos de León, convino al fin Pedrarias en dar libertad a Salcedo, preso hacía ya siete meses; celebrándose entre ellos un convenio, en el cual el gobernador de Honduras se obligó, bajo la pena de veinte mil pesos de oro, a volver a Nicaragua a dar residencia, si el rey lo disponía así, y a no reclamar en ningún caso daños y perjuicios por la prisión que había sufrido. Fijáronse también los límites divisorios de las dos provincias, que Salcedo se comprometió a respetar, y que corrían desde la bahía de Fonseca hasta Puerto Caballos; quedando además a Nicaragua, cien leguas de costa por el mar del Norte y cien por el del Sur.

Esto sin perjuicio de lo que en adelante pudiese ensancharse el territorio con nuevos descubrimientos.[2] Hecho este

1 ..."E un martes, á diez é seys días de Junio de aquel año, en la plaza de Leon los justiciaron de esta manera: que le daban al indio un palo que tuviese en la mano, é decíanle con la lengua ó intérprete que se defendiese de los perros é los matase él á palos: é a cada indio se echaban cinco o seys perros cachoros (por emponellos sus dueños en esta monteria) é como eran canes nuevos, andaban en torno del indio ladrándolo, y él daba algún coscorrón á alguno. E cuando á él le parescia que los tenía vencidos con su palo, soltaban un perro o dos de los lebreles ó alanos diestros que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás é lo desollaban é destripaban é comían de lo que querían. E desta manera los mataron a todos diez e ocho malhechores, los quales eran del valle de Olocoton é de su comarca". Oviedo y Valdés, **Historia general de las Indias.** (Libro XLII, capítulo XI).

2 Herrera, Déc. IV, libro III, capítulo II.

tratado, se puso en libertad al prisionero, lo mismo que a sus criados y le dieron cuarenta hombres para que lo acompañasen a Trujillo.

Informado el rey de los procedimientos de Salcedo, los tuvo muy a mal y lo reconvino severamente por haberse introducido en jurisdicción ajena, por la violencia que usó con los indios, y por la codicia de que había dado pruebas.

Llegó a Trujillo enfermo, melancólico y descontento. Mandó poner en libertad a Diego Méndez, su teniente, a quien todavía encontró preso; y no atreviéndose a chocar abiertamente con los que se habían alzado con la autoridad durante su ausencia, contemporizó con ellos aparentemente, aunque hizo seguir en secreto informaciones sobre su conducta. Por lo demás, Salcedo continuó mostrándose tan ávido de riquezas, como antes, lo cual acabó de enajenarle la voluntad de los colonos.

Mientras se verificaban en las provincias de Honduras y de Nicaragua los acontecimientos que acabamos de referir, la nueva ciudad de Guatemala, establecida en Bulbuxyá, iba poblándose con personas que solicitaban la inscripción en registro de los vecinos y que pedían tierras para hacer labranzas. El Ayuntamiento dictaba disposiciones para que la población fuese tomando forma; previniendo que los vecinos que tuviesen indios de encomienda cercasen sus solares, edificasen en ellos e hiciesen limpiar las calles.

Uno de los asuntos a que atendió desde luego aquella corporación, que ejercía la autoridad en unión del teniente de gobernador, fue el de hacer una nueva repartición de los terrenos del valle en que estaba levantándose la ciudad. Hechos los primeros repartimientos precipitadamente y sin atender a los servicios prestados en la guerra, había muchos quejosos que reclamaban una revisión de las concesiones de tierras. Atendiendo a esos reclamos, el teniente y la Municipalidad dieron por nulas todas las que se habían hecho, y mandaron se hiciesen de nuevo; distribuyéndose las tierras por caballerías y peonías. Las primeras debían tener seiscientos pasos de frente, en un trecho cerca del río, y mil cuatrocientos sesenta de largo hasta la sierra; de modo que a cada concesionario cupiese monte, sierra y río. La extensión de las peonías debería ser la

mitad de las caballerías.[1] Se nombró una comisión de dos regidores y tres vecinos para que hiciesen la distribución de los terrenos.

Desde los primeros años de la primitiva fundación en Tecpán-Quauhtemalan, se había notado la carestía de ciertos objetos de primera necesidad.[2] Sin advertir tal vez que era muy natural que así sucediese donde era corto el número de los artesanos y donde los metales preciosos eran abundantes, el Ayuntamiento se había creído en el caso de fijar precios a dichos objetos. Así, vemos que en el mes de abril de 1528, formó aranceles en que se prevenía lo que habrían de cobrar los herradores, los herreros, los zapateros, los sastres y el pregonero público. En julio siguiente se agregó el de los carpinteros, y más tarde los de los alguaciles y escribanos.

Mientras seguía organizándose la nueva ciudad, continuaba la guerra con los indios sublevados.[3] En el año 1528, por los meses de julio a septiembre, tuvo lugar el ataque por los españoles del peñol de Jalpatagua, que Fuentes, a quien siguieran Juarros y Brasseur, supone haberse verificado dos años antes. Consta por las actas del Cabildo que, en la sesión del 16 de septiembre se mandaron vender los solares que se había asignado en el área de la nueva ciudad de Hernando de Alvarado, Pedro de Valdivieso, Hernando de Espinosa, Gonzalo González y Juan Alvarez, muertos en la toma del peñol; y que el producto de la venta debía emplearse en sufragios por las almas de estos individuos. Y como por las mismas actas se ve que el 3 de julio anterior estaba vivo Pedro de Valdivieso, infiere Ximénez,

1 Juarros (**Historia de Guatemala**. Tratado 6º, capítulo 15), citando el acta del Ayuntamiento del 18 de abril de 1528, dice que se dispuso que a los soldados de a caballo se diese una caballería y una peonía a los de a pie; pero no se encuentra tal cosa en el citado documento; al menos en la publicación de la copia de Arévalo. Ferrero (Diccionario de la lengua) dice que se llamaban caballerías las porciones de tierra que se asignaban a los caballeros que las conquistaban de los moros.

2 Remesal (**Historia de Chiapas y Guatemala**, libro I, capítulo dice que en los primeros tiempos de la fundación era tan cara la mano de obra, **que al sastre le salía a real cada puntada que el zapatero vendía tan cara su obra, que dando a otros zapatos con suelas de cuero, las podía echar en los suyos de plata, y el herrador hiciera, si quisiera, todos sus instrumentos de oro.** Según el mismo autor, valían los cerdos dieciséis y veinte pesos de oro, y cada hueso un real también, de oro.

3 **M. S. cakchiquel**, párrafo XXIX.

con razón, que el hecho de armas del peñol de Jalpatagua debe haber tenido lugar en la fecha indicada y no en la que supone Fuentes. Por lo demás, este es el único dato que hemos encontrado acerca de él, sin que consten otros pormenores de aquella campaña.

Por aquel mismo tiempo, o un poco después, hubo otra que los antiguos cronistas llaman de Jumay. Confederados los pueblos belicosos de este señorío con los de Sinacantán, Petapa y otros, se pusieron bajo las órdenes de Tonaltetl, cacique de los jumaytecos y llegaron en sus correrías hasta las inmediaciones de la nueva ciudad de Guatemala, poniendo en alarma a sus habitantes. Reuniose una junta de guerra, en la cual se dispuso organizar una expedición con ochenta soldados de infantería, treinta de caballería y mil indios aliados, que salieron a las órdenes del capitán Juan Pérez Dardón, uno de los conquistadores y primeros pobladores de Guatemala. Encontraron a los insurrectos en las márgenes del río de Coaxiniquilapan, que después de aquella campaña tomó el nombre de los Esclavos. No quiso el capitán español empeñar un combate en el paso del río, comprendiendo sería temeridad luchar con la rápida corriente de éste y con los enemigos. Fingiendo que se volvía a Guatemala, contramarchó, y rodeando una montaña se dirigió otra vez al río, por un punto donde corre encajonado entre peñascos que se elevan algún tanto en una y otra orilla. Allí pudo echar un puente de maderos, por el cual pasó la tropa sin ser molestada. Avanzando hacia el valle de Jumay, tuvo algunos encuentros con partidas de indios chortis, que huyendo a una altura, arrojaron sobre los españoles gran cantidad de piedra, haciéndoles con esto no poco daño. Sin embargo, la gente de Dardón logró trepar a la eminencia y desalojar de ella a los indios. Tonaltetl envió entonces una embajada al capitán español ofreciendo someterse; pero éste desconfió y rechazó la oferta con lo cual el cacique puso en campaña un nuevo y más numeroso ejército con que esperaba alcanzar el triunfo sobre los extranjeros. El resultado no correspondió a esta esperanza Empeñose el combate, y los indios, a pesar de su número, fueron derrotados, con gran pérdida de muertos, heridos y sobre todo, de prisioneros. Estos lo mismo que los otros habitantes de los pueblos circunvecinos que, retirados en los montes

rehusaban volver a sus casas y que fueron luego tomados por las tropas de Dardón, quedaron herrados como esclavos y con ellos se formó el pueblo que recibió este nombre, que conserva hasta hoy, y que, como dejamos dicho, se hizo extensivo al río.

Mientras se verificaban en Guatemala estos acontecimientos, don Pedro de Alvarado, que se había demorado en la Corte, recibió orden de venir a hacerse cargo de su empleo. En consecuencia, el 26 de mayo de 1528 presentó los despachos de su nombramiento a la Casa de Contratación de Sevilla, para que se tomase razón de ellos, y llenado este requisito, se embarcó para Veracruz. Venían con él, además de su esposa, el licenciado don Francisco Marroquín, eclesiástico recomendable por su virtud y letras; Francisco de Castellanos, que había obtenido el empleo de tesorero en Guatemala; Francisco de Zorrilla, provisto para el de contador; Gonzalo Ronquillo, con el de veedor y varios otros sujetos a quienes el rey había agraciado con cargos de regidores del Ayuntamiento.

Al llegar a Veracruz ocurrió un suceso desgraciado, que habría influido desfavorablemente en la carrera del gobernador de Guatemala, si éste no hubiera encontrado más tarde el medio de repararlo. Bajo la influencia del clima mortífero de la costa, doña Francisca de la Cueva enfermó y murió, dejando viudo a Alvarado, que comprendió sin duda, cuánto podía afectar aquel acontecimiento sus esperanzas de fortuna.

Luego que llegó a México, se ocupó en extender un poder en favor de su hermano Jorge, para que tomase posesión en su nombre del empleo de gobernador y capitán general de Guatemala y sus provincias y lo desempeñase por él, durante su ausencia. Se insertó literalmente en el documento la real provisión expedida en Burgos el 18 de diciembre de 1527, en que se nombró a don Pedro para aquellos cargos. Por ella consta que debía ejercer sus funciones, así en lo respectivo a gobierno como a justicia, con sujeción a la Audiencia que había de establecerse en México, ante la cual podría apelarse de las sentencias que dictara en los negocios criminales, y en los civiles en que se versase una cantidad de cuarenta y cinco mil maravedises arriba. En las que no llegasen a esa suma, deberían interponerse las apelaciones de las sentencias que pronunciasen el mismo gobernador o sus tenientes, ante los ayuntamientos

de las ciudades, villas y lugares de donde fuese la causa. Se le facultaba para que pudiese cobrar los derechos y emolumentos correspondientes a sus empleos; para formar ordenanzas generales por las cuales se gobernasen las provincias, y particulares para los pueblos de su comprensión; para mandar salir a cualesquiera personas que a su juicio no conviniese que residieran en ellas; previniéndoles que fuesen a presentarse a la Corte, y para que en todo y por todo representase la persona del soberano en el Reino cuyo gobierno se le encomendaba.

Esas mismas facultades y poder poco menos que absoluto para regir las nuevas colonias establecidas en Guatemala y las provincias dependientes de ella, fueron delegadas al teniente de gobernador, que habiendo presentado sus despachos en Cabildo del día 9 de mayo de 1529 y prestado juramento, se hizo cargo del empleo, dejando de ejercerlo como delegado de los gobernadores de Nueva España. Recogió las varas de los alcaldes y alguaciles y acto continuo volvió a entregárselas para que siguiesen ejerciendo los cargos, mientras llegaban las personas nuevamente nombradas para desempeñarlos.

Mientras en Guatemala entraba quieta y pacíficamente al ejercicio de la autoridad el representante de don Pedro de Alvarado, en México se desencadenaba contra éste una tempested [*sic*] de cuyo furor no se habría salvado, sin la fortuna que se empeñaba en dispensarle sus favores. La Audiencia Real, recientemente establecida, mostró desde luego decidida animosidad contra Cortés y contra sus amigos; y aprovechando la ausencia del célebre conquistador, que había ido a España por orden del rey, mientras se investigaba en México su conducta, procuró acumular contra él los cargos más graves, a fin de inhabilitarlo para volver a Nueva España.

Pedro de Alvarado, uno de los más antiguos y más fieles amigos de Cortés, sin embargo de que lo del casamiento y lo del proyecto de ir en busca de las islas de la Especiería, (en que este último andaba también empeñado), debían haber producido algún desabrimiento entre ellos, se vio envuelto en la tormenta que se desplomaba contra el ilustre capitán. La Audiencia tenía un pretexto plausible para justificar sus procedimientos contra Alvarado, pues uno de los capítulos de sus instrucciones contenía el encargo de averiguar "si era verdad que cuando

Pedro de Alvarado estuvo en Guatemala no hubo buen recabdo en la cobranza de los Quintos y Derechos Reales".[1]

Era quizá el más leve de los cargos que podían hacerse al conquistador de Guatemala; pero fue suficiente para que la Audiencia de México instruyese un verdadero proceso contra él, pidiéndole estrecha cuenta de todos sus actos desde que vino a las Indias, y abrumándolo bajo el peso de las más graves acusaciones. El documento importantísimo que contiene el proceso de Alvarado, permaneció desconocido por más de trescientos años, sepultado en el Archivo Nacional de México, en un legajo que llevaba el rubro de "Papeles inservibles". En 1847 fue descubierto, paleografiado cuidadosamente y dado luz por un mexicano que ha prestado con esta publicación un servicio importante a la historia de su patria y más aún a la de Guatemala.[2]

Ninguno de nuestros cronistas nacionales, desde Bernal Díaz hasta el señor García Peláez, tuvo conocimiento del proceso de residencia de Pedro de Alvarado, que no parecen haber visto tampoco los historiadores generales de Indias. Carecieron por consiguiente aquellos escritores de varios datos importantísimos, que se encuentran esparcidos en ese documento: ya en los cargos que se hicieron al acusado, ya en las declaraciones tomadas de oficio, ya, en fin, en la defensa y en las disposiciones de los testigos presentados en apoyo de ésta. Ya habrá podido advertirse por la referencia que en el curso de este trabajo hemos hecho a diversos pasajes del proceso de Alvarado, que este documento ha venido a arrojar mucha luz sobre diferentes hechos de los primeros cinco años de nuestra historia.

Consta la actuación de seis piezas principales: 1ª Un interrogatorio que contiene treinta y siete preguntas relativas a

1 Herrera, Déc. IV, libro IV, capítulo X.

2 El licenciado don Ignacio L. Rayón paleografió del M. S. original el **Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado** y lo publicó la imprenta de Valdés y Redondas, precedido de una Noticia biográfica del procesado, escrita por el distinguido literato licenciado don J. Fernando Ramírez, quien enriqueció, además, la publicación con interesantes notas críticas y arqueológicas. Forma un libro en 4° de 302 páginas, con los Fragmentos del **proceso y residencia del Nuño de Guzmán**, que corren agregados al proceso de Alvarado, que ocupa él sólo 184 páginas. Está ilustrado el libro con un retrato del conquistador (reproducción del que trae la edición mexicana de la Historia de la Conquista, por Prescott) y con tres estampas sacadas de antiguos códices mexicanos y alusivas a hechos mencionados en el mismo proceso.

la conducta de Alvarado en dieciséis años, poco más o menos, que habían transcurrido desde su llegada a las Indias hasta que salió de Guatemala para ir a verse con Cortés en Honduras. 2ª. Las declaraciones de diez testigos sobre las preguntas del interrogatorio. 3ª. Una relación que contiene treinta y cuatro cargos que de la pesquisa secreta resultaron contra Pedro de Alvarado. 4ª. Un largo escrito en que el adelantado contesta, uno por uno, a los referidos cargos. 5ª. El interrogatorio de los testigos presentados por el acusado, que consta de ochenta y cuatro preguntas. 6ª. Las declaraciones de treinta y dos testigos en respuesta a las preguntas anteriores.

Corre agregada a la causa una certificación expedida por el contador de la Nueva España, de las cantidades de oro y plata que por cuenta de don Pedro de Alvarado se habían fundido y pagado el quinto real, y también de las joyas que para satisfacer el mismo derecho, había presentado. El valor del oro ascendía a treinta y un mil setecientos pesos (de oro); y el peso de la plata era de cuatrocientos cuarenta y cuatro marcos, cuyo valor no se expresa. Corría también con la actuación otro certificado de unas joyas que había hecho quintar don Pedro; pero ese documento había desaparecido. Atendido el valor de los metales preciosos en aquel tiempo y al que tendrían las joyas, entre las cuales había algunas de gran precio, creemos que no sería exagerado estimar en medio millón de pesos de nuestra moneda actual, el valor de todo lo que Alvarado hizo quintar en México; y quizá nos quedamos cortos en el cálculo.[1]

La pérdida más sensible para nuestra historia, entre los documentos que corrían agregados a la causa y que habían desaparecido ya cuando encontró el legajo el editor mexicano, es la de los procesos que mandó instruir Alvarado contra los indios de Soconusco, Utatlán y Cuscatlán, que habrían dado mucha luz sobre acontecimientos importantes. Su objeto era justificar la guerra hecha a pueblos que habían recibido de paz

1 Entre los cargos que se hicieron a Alvarado en el juicio de residencia, figura bajo el número XXXIII, el de haber llevado a Castilla muchas joyas de oro, perlas y piedras, sin pagar el quinto; y se habla en particular de una piedra muy rica, que valía cinco mil pesos de oro. El procesado contestó que esta valiosa alhaja había sido presentada por él, con otras varias, al emperador, como un obsequio; y que Su Majestad había mandado devolvérsela después, con ocasión de su casamiento con doña Francisca de la Cueva.

a los conquistadores; y en lo relativo a lo de Utatlán, aparecerían pormenores sobre el incendio de aquella capital, dispuesto por los mismos reyes quichés, para acabar con los invasores, y que dio motivo al horroroso castigo impuesto a aquellos desdichados príncipes.

El proceso de Alvarado no llegó a sentenciarse. Creemos que juzgando imparcialmente, por lo alegado y probado, cualquier tribunal habría pronunciado un fallo condenatorio, al menos respecto a los más graves cargos. La posteridad y la Historia, encargadas de formular sus juicios, han completado el proceso, fallando contra el célebre capitán, aunque no sin tomar en cuenta el espíritu de la época, las ideas dominantes, la situación difícil de un conquistador de naciones populosas, aguerridas y valientes, a quienes se había de someter con un puñado de hombres, y otras circunstancias atenuantes, que no lo absuelven por cierto de toda culpa; pero que la disminuyen a los ojos de la sana filosofía, llamada a juzgar, *sine ira ac studio*, los acontecimientos históricos y los hombres que en ellos han tomado parte.

Los oficiales reales y los regidores nombrados para Guatemala, cansados de aguardar en México a que estuviese expedito el adelantado para emprender juntos la marcha, resolvieron venirse a tomar posesión de sus empleos, dejando allá a don Pedro. Pocos días antes había salido también de México para Guatemala, el religioso dominico fray Domingo Betanzos, que vino a fundar el primer convento que hubo en el país, donde la Orden debía señalarse, como lo hacía ya desde algunos años en las otras colonias de América, por su celo en favor de los indios, defendiéndolos de la crueldad y de la codicia de los conquistadores.

Con grande energía y sin consideración alguna a respetos humanos, los dominicos levantaban la voz contra aquéllos en los consejos mismos del monarca español. La calurosa defensa que hacían de los indios, era escuchada: dictábanse, en consecuencia, disposiciones favorables a ellos; pero por desgracia, el interés de los gobernadores y la rapacidad de los colonos hacían ineficaces aquellas providencias. Así sucedió en aquel año 1529. El emperador convocó en Barcelona una junta, para tratar de los asuntos de las Indias. Oyéronse en ella las razones con que los conquistadores pretendían justificar sus abusos y demostrar la necesidad de las encomiendas. Combatiéronlas los frailes; siendo digno de notarse que

no vacilaron en sostener que, si para convertir a los indios al cristianismo y para someterlos a la autoridad del rey, era preciso (como alegaban los encomenderos), robarlos y destruirlos, debía prescindirse de catequizarlos y de conquistarlos.[1] Con razón pues ha observado un ilustrado historiador moderno que los dominicos, que se habían señalado en España por su celo intolerante contra los herejes y encendido las hogueras de la Inquisición, vinieron a ser en aquella época de América los apóstoles de la humanidad y los defensores (exagerados, a juicio del mismo escritor) de los indios infieles.[2]

Mientras en México se continuaba el proceso de don Pedro de Alvarado, su hermano Jorge, encargado del mando en Guatemala como lugarteniente suyo, cometía en el ejercicio de la autoridad algunas de las mismas faltas que habían levantado aquella tormenta contra el propietario del empleo. La distribución de los pueblos de indios no se hacía regularmente con arreglo a los méritos de los solicitantes, sino por cohecho, o por favoritismo, de lo cual resultaron muchos agraviados. Quejábanse varios de los conquistadores de que los Alvarado tomaban para ellos y para los suyos los mejores pueblos, y que dejaban para los demás los de poco provecho, o enteramente inútiles. Y sin que dejase de haber mucho de cierto en el cargo, debió suceder también lo que observa un cronista: que algunas veces aquella desigualdad en las distribuciones no procedía de culpa de los gobernadores, sino de la prisa que se daban los peticionarios y del afán inconsiderado que mostraban por arrancar las concesiones, sin saber bien lo que pedían y sólo por noticias vagas de los pueblos. Así solía suceder que obtenían algunos que ni aun estaban conquistados.[3] Todo esto fue agriando los ánimos, y la nueva colonia se dividió en bandos opuestos, como había sucedido en Nueva España.

Dirigiéronse los quejosos repetidas veces a la Audiencia de México, solicitando que enviase un residenciado, y al fin hubo aquel tribunal de acceder a la solicitud. En la sesión del Ayuntamiento del 14 de agosto de 1529, se presentó un sujeto llamado Francisco de Orduña, con despachos de alcalde mayor,

1 Herrera, Déc. IV, libro VI, capítulo XI.

2 Lafuente, **Historia General de España**, tomo II, página 65.

3 Ximénez, **Crónica**, libro II, capítulo VI.

juez de residencia, gobernador y capitán general, expedidos por aquella real chancillería. Jorge de Alvarado desempeñaba estos cargos por delegación de don Pedro, nombrado directamente por el rey; pero no creyó deber oponerse a que Orduña hiciese uso del nombramiento, dando por fiador a un vecino, llamado Gonzalo Dovalle. Recogió las varas de justicia del teniente de los concejales, guardó para sí la primera y distribuyó las otras entre varios sujetos, dando la de alcalde al mismo Dovalle, su fiador.[1]

No pasaron nueve días sin que se promoviese la cuestión del repartimiento de los indios. El alcalde presentó al Cabildo una proposición para que se declararan nulas todas las concesiones hechas por Jorge de Alvarado y todos sus actos de gobierno y administración de justicia, desde el día en que había hecho dejación de la autoridad como representante de los gobernadores de Nueva España y asumido su ejercicio en virtud de los poderes de su hermano don Pedro. Se veía ya evidentemente el espíritu de hostilidad contra el adelantado, que animaba al juez de residencia y sus partidarios. Sin embargo, los nuevos concejales no se atrevieron a aprobar la proposición del alcalde, dejando la decisión del caso al mismo visitador, que se tomó algún tiempo para resolverlo.

Entre tanto el Ayuntamiento, bajo la presidencia de este funcionario, continuó dictando varias disposiciones para el buen gobierno de la ciudad y sus provincias, siendo algunas de ellas favorables a los naturales del país. Se previno a los dueños de perros que los mantuvieran en cadena; porque adiestrados ya a lanzarse sobre los indios, ejecutaban muertes y daños con mucha frecuencia en aquellos desdichados. No podemos dejar inadvertida, al mencionar esta disposición, la parcialidad del cronista Fuentes, que se empeña en negar el hecho, harto comprobado, de que los españoles traían perros que lanzaban

1 Hubo alguna duda entre los antiguos cronistas sobre quién fuese el Francisco de Orduña que vino a Guatemala como juez de residencia. Unos han dicho que era un sujeto de ese nombre y apellido que dos años antes se había inscrito como vecino de la ciudad; y otros juzgan que no era probable que la Audiencia de México hubiese nombrado para aquel cargo a uno de los mismos interesados en las cuestiones que aquel funcionario iba a resolver. Según Herrera (Déc. IV, libro VII, capítulo V), el Orduña que vino a Guatemala era un capitán que había servido de secretario a Cortés en Nueva España. Había además otro del mismo nombre y apellido, que autorizó como escribano algunas de las diligencias del proceso de Alvarado.

sobre los indios; atribuyendo, con evidente injusticia, la acusación a malevolencia del señor obispo De las Casas. Si no bastaran a acreditarlo tantos testimonios como contiene la historia, no dejaría duda sobre la exactitud del hecho una antigua pintura que se conserva en el Museo Nacional de México que representa el *aperreamiento* de los caciques mexicanos, reproducida en la edición del proceso de Alvarado, hecha por el señor Rayón, que tantas veces hemos citado ya en esta obra.

Otra de las disposiciones dictadas por el Cabildo en aquellos días, conminaba con penas pecuniarias a los encomenderos que mandaban sus *naborías*,[1] a recoger los tributos de los pueblos de sus encomiendas, y que al hacer esa recaudación, vejaban a los indios nobles y mazehuales (plebeyos); atándolos, dándoles palos y bofetadas y haciéndoles otros daños.

El síndico manifestó la conveniencia de nombrar un agente del Cabildo que fuese a México, a exponer extensamente a la Audiencia las necesidades de la nueva colonia, siendo una de las principales el que se redujese al diezmo el quinto que se pagaba al rey por los metales preciosos; alegando en favor de la solicitud, los muchos gastos que exigía el trabajo de las minas. Debía pedir también que se resolviera que tanto los sueldos de los empleados públicos, como las deudas de los particulares, se pagaran en adelante en oro de inferior calidad, que llamaban *tepuzque*. Adoptada la proposición por el Ayuntamiento, fue nombrado para el desempeño de la comisión uno de los mismos regidores: Pedro de Cueto; y como estaba cargado de deudas, se le concedió una espera, por la cual tuvieron que pasar sus acreedores.

Entre tanto, las pasiones y las rencillas que habían originado la venida del juez de residencia, no dormían. Se hizo un cargo severo a Cristóbal de Robledo, que acababa de ser síndico del Cabildo, por haber seguido, pocos días antes de la llegada del visitador y cuando ya se sabía que estaba en camino, una información secreta sobre la necesidad y conveniencia de que don Pedro de Alvarado viniese, lo más pronto posible, a desempeñar la gobernación. Como el cargo se fundaba en que el síndico había dado aquel paso sin conocimiento del Cabildo, para librarse del castigo con que se le amenazaba, declaró

1 Llamaban así a los indios libres que se empleaban en el servicio de los españoles.

haberlo hecho apremiado por el teniente de gobernador y por el alcalde.

Al redactar las instrucciones que debía llevar a México el agente de la ciudad, se marcó más decididamente la animadversión contra el adelantado. Uno de sus capítulos tenía por objeto solicitar que se llevase a cabo la distribución de las tierras, dispuesta por el rey, y que no fuera don Pedro de Alvarado el que la hiciese, *por ser odioso a los peticionarios*.

La provocación era harto atrevida para que pudiese ser prohijada llanamente por los concejales, por más que no quisiesen al gobernador y capitán general. Sin embargo, tal era el temor que había logrado infundirles el carácter violento del juez de residencia, que sólo uno de los individuos del Ayuntamiento se atrevió a oponerse con franqueza a la inserción de aquella cláusula y otros dos lo hicieron de un modo indirecto, procurando salvar su responsabilidad.

Pocos días después, el visitador, conformándose a lo que dijo, con una orden de la Audiencia de México, declaró nulos y de ningún valor todos los actos de Jorge de Alvarado y del Ayuntamiento, desde el día en que el teniente de gobernador había tomado el mando en virtud de los poderes de su hermano. Estas declaratorias despojaba a muchos de los colonos de las tierras que se les había asignado; lo cual, lejos de calmar los ánimos, exacerbó aún más la discordia entre los vecinos.

Como era natural, esas cuestiones no se ocultaban a los nativos del país, y, especialmente aquellos que aún no se habían sometido a la autoridad de los españoles, tomaban una actitud más amenazadora cada día. Entre éstos se hacían notar las poblaciones numerosas y guerreras que ocupaban la parte de la Sierra Madre, donde corta estas elevadas montañas el majestuoso Usumacinta, que lleva en aquel punto de la república de Guatemala el nombre de Chixoy. Antes de la venida de los españoles, estaban sujetos inmediatamente aquellos pueblos al cacique de Uzpantlán, uno de los más poderosos feudatarios de los reyes del Quiché; y subyugado este reino por los castellanos, los indómitos montañeses de la Sierra Madre inquietaban y hostilizaban las poblaciones de su vecino y antiguo señor suzerano.

Con el objeto de someter a los de Uzpantlán, salió de Guatemala, probablemente por el mes de abril de 1529, un

pequeño cuerpo de tropas, al mando del capitán Gaspar Arias, que ejercía en aquel año las funciones del alcalde.[1]

Hasta mediados de agosto nada adelantaba en su empresa, y volvió a Guatemala, aunque no concurrió a la sesión del Cabildo, del día 16, en que despojó el juez Orduña de sus cargos a los municipales, para tomarles residencia. Parece que Arias dio la que le correspondía y volvió a Uzpantlán, a continuar la guerra. Habiendo transcurrido los noventa días que el visitador tenía señalados para concluir aquellas diligencias, Gaspar Arias dejó el mando de su fuerza al capitán Pedro de Olmos y pasó a Guatemala, presentándose al Ayuntamiento y solicitando se le repusiese en sus funciones de alcalde.

Al oir esto, el violento y colérico juez se levantó de su asiento y arrojándose sobre Arias, lo asió por la ropilla, lo maltrató de palabra y le dio una bofetada. El ofendido disimuló la afrenta y aunque después se quejó de ella ante el mismo Cabildo y pidió de nuevo se le devolviese la vara de alcalde, la corporación no se atrevió a hacer justicia y contestó evasivamente a la querella.[2]

Mientras sucedía esto en Guatemala el capitán Olmos hizo contra los de Uzpantlán una tentativa que le costó harto cara. Contra la opinión de los oficiales del pequeño cuerpo de tropas, cuyo mando le había confiado Gaspar Arias, atacó los atrincheramientos de los indios, que eran fuertes y estaban bien defendidos. Rechazaron el asalto con vigor y los españoles, obligados

1 Juarros, (**Historia de Guatemala**. Tratado VI, capítulo XIII), siguiendo siempre a su poco verídico guía Fuentes, dice que consta por el libro de Cabildo, que en el año 1529 (no puntualiza el mes), se comisionó a Gaspar Arias para que con sesenta infantes y con trescientos indios amigos fuese a conquistar a los de Uzpantlán. No encontramos noticia de tal comisión en ninguna de las actas de aquel año, que están en el libro de Cabildo cuidadosamente paleografiado por Arévalo e impreso por Luna; pero sí advertimos que desde principios de abril deja de mencionarse a Gaspar Arias entre los municipales que concurrían a las sesiones; lo que induce a creer que en dicho mes salió la expedición.

2 Juarros (Loc. citada), alude a este suceso, pero con alguna equivocación. Dice que estando Gaspar Arias sobre los muros de Uzpantlán, por el mes de septiembre de 1529, tuvo noticia de que el visitador Orduña lo había depuesto del oficio de alcalde y nombrado otro en su lugar. Inquieto con este aviso, partió para Guatemala, a defender su justicia, etcétera. Como dejamos dicho, la deposición de los miembros del Ayuntamiento tuvo lugar el 16 de agosto; y aunque Arias no concurrió a la sesión, estaba en la ciudad desde dos días antes. No es pues, exacto, que hasta un mes después le llegara la noticia de su deposición; y consta por otra acta del año 1530, que Orduña, luego que llegó, le quitó la vara, para que diese residencia.

a retirarse, dieron en una emboscada que les habían puesto los uzpantlecas y que acabó de desordenarlos. Salieron heridos el capitán y varios soldados y quedaron prisioneros muchos de los indios auxiliares, que fueron sacrificados a Ixbalanqué, héroe o semidiós de quien hicimos mención en la "Noticia Histórica" que va a la cabeza de este libro, y cuyo culto, con el de su hermano Hunahpú, se había conservado en aquellas montañas.[1]

Los demás indios aliados, aterrorizados con la sorpresa, no se detuvieron y tomaron el camino de Guatemala. Los españoles se vieron obligados a regresar también, cargados con el fardaje, y al pasar por Chichicastenango, destrozados como estaban, tuvieron que pelear con un cuerpo de tres mil uzpantlecas que les salieron al paso. Después de un encuentro bastante reñido, los castellanos apelaron a la fuga para haber de salvarse, abandonando a sus adversarios todo el tren que conducían. Así terminó aquella desastrosa jornada contra los indómitos habitantes de Uzpantlán.[2]

1 Brasseur de Bourbourg, **Histoire du Méxque et de l´Amerique Centrale**, libro 16, capítulo 3º.

2 Juarros, **Historia de Guatemala**. Tratado VI, capítulo XIII; Puentes, **Recordación Florida**. Libro VIII, capítulos VI y VII.

XI

Segunda expedición a Uzpantlán y reducción de sus habitantes. Campaña de Chiquimula. Hernando de Chávez y Pedro Amalín someten a Esquipulas y a Mictlán. Avanzan sobre Copán y sitian la ciudad. Heroica resistencia de Galel. Martín de Estete invade la provincia de San Salvador, por orden de Pedrarias Dávila. Sale de Guatemala una fuerza en su defensa, se avista con el invasor y éste se pone en fuga. Pedro de Alvarado regresa a Guatemala. Providencias para poner término a las discordias entre los colonos. Acusa el síndico del Ayuntamiento al visitador Orduña. Previénese a éste no salga de la ciudad sin dar fianzas. Se fuga a México. Nuevos repartimientos de tierras. Alvarado presenta para cura al licenciado Marroquín. Sumisión de los reyes quiché y cakchiquel. Sucesos de Nicaragua. Discordia entre el gobernador Pedrarias y el alcalde mayor Castañeda. Muere Pedrarias en León. Toma el mando Castañeda y hace mal uso de él. Acontecimientos de Honduras. Muere Diego López de Salcedo y entran a sucederlo Cerezeda y Herrera. Desavenencias entre estos dos gobernadores. Actitud hostil de los indios. Riqueza del valle de Xuticalpa. Diego Méndez alega derecho al mando, promueve una sedición y asesina al gobernador Herrera. Cerezeda y Juan Ruano prenden a Méndez, lo procesan y lo hacen decapitar. Llega Diego de Albítez, nombrado gobernador de Honduras. Naufraga en la costa y muere. Escasez de subsistencias en Trujillo. Dispone Cerezeda abandonar la villa y poblar en el valle de Naco. 1530-1531.

El descalabro de las fuerzas que Gaspar Arias había dejado al mando del capitán Pedro de Olmos y que obraban contra los indios de Uzpantlán, no dejó de achacarse en Guatemala al visitador Orduña; pues por la grave ofensa que hizo este funcionario al quejoso alcalde, no volvió a tomar el mando de aquel cuerpo de ejército. Llegaron los rumores a oídos del Juez de

residencia y determinó reparar el desastre, organizando una nueva expedición que él mandaría en persona, llevando como segundo jefe al tesorero Francisco de Castellanos hombre de valor y de pericia en las cosas de la guerra.

Proclamada la nueva campaña a son de trompeta y hecha una invitación a todos los que quisiesen alistarse, no se reunió sino el corto número de cuarenta infantes y treinta dos caballos, a los que se agregaron cuatrocientos indios auxiliares tlaxcaltecas y mexicanos. Puede atribuirse esto, o a poca confianza en el jefe que iba a mandar la expedición, o a que por el mismo tiempo salía otra contra los pueblos de Chiquimula que, aprovechando las discordias de los castellanos y las turbaciones ocasionadas por el mal gobierno de Orduña se había insurreccionado, pretendiendo recobrar su independencia.

En principios de febrero de 1530, salió de Guatemala la columna destinada a combatir contra los uzpantlecas y avanzó hasta Chichicastenango, donde dispuso quedarse el visitador con una escolta, dando sus órdenes a Castellanos para que abriese la campaña. Pocos días después, Orduña, habiendo caído enfermo, regresó a Guatemala, sin haber hecho nada para reducir a los rebeldes, sin embargo de lo cual un historiador le atribuye el mérito de haber sometido aquel pueblo.[1]

Castellanos continuó su marcha; pero en vez de ir directamente a Uzpantlán, tomó hacia Nebaj, cuyos habitantes, unidos a los de otros pueblos comarcanos, habían tomado las armas y en número como de cuatro mil hombres, salieron al encuentro de los españoles. Se empeñó un combate en el cual fueron derrotados los indios; haciendo los pocos caballos de los castellanos el acostumbrado estrago en las masas indisciplinadas de los de Nebaj. Avanzó la fuerza y llegando al pueblo, lo encontró defendido por otro cuerpo de guerreros indios, con el cual fue preciso luchar otra vez, para desalojarlos. Y quizá no se habría logrado esto, pues los nebajenses peleaban con el mayor denuedo y en una posición fortificada, si no hubiese ocurrido a los auxiliares que llevaba el tesorero, dar fuego a la población por varios puntos, lo que obligó a los defensores a abandonar el combate, por acudir a apagar el incendio. Ocupado Nebaj y rendido el pueblo de Chajul, los españoles avanzaron

1 Herrera, **Historia General**. Déc. IV, libro VII, capítulo V.

sobre Uzpantlán, donde los aguardaba un numeroso ejército enemigo. Castellanos tomó acertadamente sus disposiciones para sacar mejor partido posible de la pequeña fuerza que mandaba; lo cual unido a la superioridad de las armas, al terror que inspiraban los caballos y al prestigio misterioso que habían adquirido los extranjeros, hizo que ni el número, ni el valor con que lidiaron los de Uzpantlán, en defensa de sus hogares, los libraran de correr la misma suerte que había cabido ya a sus compatriotas. El campo quedó cubierto de cadáveres y los que escaparon a la muerte fueron herrados como esclavos. Esta victoria aseguró la sumisión del señorío de Uzpantlán y de muchas Grandes provincias dependientes de él, sin gran ventaja para los españoles; pues como observa un escritor moderno, permanecieron siempre lo mismo que otras de la parte norte de Guatemala, enteramente desconocidas de sus dominadores.[1]

Los conquistadores de Guatemala habían debido atender al mismo tiempo el sofocar la insurrección de la provincia de Chiquimula, saliendo al efecto una columna de sesenta infantes, treinta caballos y cuatrocientos indios auxiliares, al mando de Hernando de Chávez y Pedro Amalín, jefes de reputación que se habían distinguido ya en expediciones anteriores. Se dirigieron hacia las ciudades pipiles situadas a orillas de los afluentes superiores del Lempa,[2] la más célebre de las cuales era Mictlán, como se ha visto por la "Noticia Histórica" que va al frente de esta obra. Fuerzas numerosas de esta población salieron al encuentro de los españoles, y después de tres combates fueron deshechas, ocupando la ciudad la columna expedicionaria, que recibió allá un oportuno refuerzo de cuarenta infantes y veinte caballos, con muchos víveres y municiones.[3] Chávez y Amalín pasaron en seguida a Esquipulas, Corte de un cacique poderoso

1 Brasseur, **Histoire du Mexique et de l'Amerique Centrale**. Libro 16, capítulo 3º.

Juarros, (**Historia de Guatemala**, tratado VI, capítulo XIII), dice que se verificó la toma de Uzpantlán en los últimos días de diciembre de 1530; pero este es un error evidente. Consta por las actas del Cabildo, que el 12 de febrero estaba Castellanos de vuelta en Guatemala, y la expedición tuvo lugar bajo el gobierno de Orduña, que salió al frente de ella, antes del regreso de Alvarado, que fue en el mes de abril del mismo año.

2 Brasseur, **Historia**, loc. citada.

3 Fuentes, **Recordación Florida** (M. S.) Parte 2ª, libro 4º, capítulo1º.

que, desalentado con la derrota de los de Mictlán, o, según dijo, para evitar a sus pueblos de los males de la guerra, convino en recibir de paz a los españoles y en someterse de nuevo a la autoridad del monarca de Castilla. Así quedó sojuzgada la provincia de Chiquimula, y los jefes españoles resolvieron continuar sobre la gran ciudad de Copán, cuyos habitantes, insurreccionados también, habían auxiliado a sus vecinos en aquella guerra. La población estaba convenientemente fortificada y prevenida para oponer una obstinada resistencia al enemigo.[1]

Resguardada hacia un lado por la cordillera y a otro por fosos y trincheras, el príncipe que gobernaba el país, con el título de Galel, consideró la posición inexpugnable y rechazó con altivez las proposiciones de paz que le dirigieron los jefes del ejército español. No sabían éstos por dónde acometer la plaza; pero cesó su vacilación, con el aviso que les dio un traidor de que el foso que la defendía por una parte, no era igualmente profundo en toda su longitud, habiendo un trecho por el cual los sitiadores podrían abrirse paso hasta la población. Cargaron, pues, por aquel punto y acudieron los de Copán a defenderlo; trabándose un combate que si no fue, según la hiperbólica expresión de Juarros, *el más sangriento y terrible que vieron los siglos*, sí costó muchas pérdidas a los valientes defensores de la plaza y a los no menos denodados españoles que dieron el asalto. El resultado fue, como casi siempre, favorable a estos últimos, que derrotaron a los nativos y ocuparon en seguida la parte principal de la ciudad.

El Galel se retiró a unos cuarteles donde tenía un cuerpo de reserva y siguió combatiendo, aunque sin éxito, pues los castellanos lo arrojaron también de aquel punto. Y aún no cedió el ánimo esforzado del jefe indígena a tan repetidos descalabros pues, acogiéndose al castillo de Sitalá, llamó en su auxilio a los señores de los pueblos circunvecinos, y con un nuevo ejército, intentó por dos veces recobrar la ciudad.

1 Juarros (**Historia de Guatemala**. Tratado V, capítulo VI) pondera tanto lo fuerte de la plaza de Copán, que no le pareció mucho decir que **habría sido capaz de mantenerse contra los ejércitos de Napoleón I.** Haciendo en seguida la enumeración (copiada de 13 de Fuentes) de las fuerzas reunidas en dicha plaza, resulta que eran treinta mil hombres, armados con macanas, flechas y hondas. Masas de guerreros indios de igual o mayor número y tan bien fortificados como los de Copán, habían sido destrozadas ya en los encuentro las fuerzas españolas.

Mostrósele otras tantas contraria la fortuna y al fin hubo de rendirse, reconociendo la autoridad del soberano de Castilla.[1]

Mientras se verificaban estos acontecimientos en las fronteras del este de la provincia de Guatemala, el visitador y el Cabildo de la ciudad recibieron aviso de que el capitán Martín de Estete se había introducido con tropa en la provincia de San Salvador, por orden de Pedrarias Dávila y bajo pretexto de que correspondía a su gobernación de Nicaragua.

Poco tiempo antes había mandado Orduña al capitán Diego de Rojas que, tomando sesenta españoles de la villa de San Salvador y un cuerpo de indios auxiliares, fuese a reducir algunos pueblos situados allende el Lempa, que estaban de guerra. Los insurrectos procuraron impedir a Rojas y a su gente el paso del río; pero lograron atravesarlo en canoas, combatiendo con los indios, que los hostilizaban desde la ribera y que hirieron veinte de los castellanos. Continuó el combate en tierra, y derrotados los nativos, se acogieron a un peñón, adonde los siguieron los de Rojas y les pusieron sitio. Permanecieron así las cosas durante un mes, sin considerarse

1 Brasseur (Com. del **Popol-Vuh**, párrafo 4, nota 4), toma de las **Memorias** del señor García Peláez una cita de la **Isagoge**, en que se asegura que Copán era en tiempo de los indios la capital del reino de Chiquimula. El escritor francés no conocía la Isagoge. Nosotros hemos visto el pasaje citado por el señor García, y encontramos que está tomado de la **Recordación Florida** de Fuentes, quien dice no solamente eso, pues agrega que **Copán está cerca de Chiquimula, cabecera de corregimiento, distante de esta ciudad de Guatemala cosa de treinta leguas.** Copán no está cerca de Chiquimula; habiendo dieciocho o veinte leguas de la una a la otra población; y tampoco es exacto que haya treinta de Chiquimula a Guatemala (la antigua); hay cuarenta y nueve.

Brasseur conjetura que la actual población de Chiquimula de la Sierra fue formada con los habitantes de Copán, trasladados por orden de los españoles, y parece fundarse en que Chiquimula es el nombre indígena de **Copán**, donde se hablaba la lengua chorti, dialecto del pokomam.

Juarros, siempre copiando a Fuentes, hablando del asalto a Copán, dice que después de haber batallado por largo tiempo españoles y nativos, con pérdida de innumerables vidas, al fin Juan Vázquez de Osuna, aguijando su caballo, saltó el foso, llevándose parte del césped y de la palizada que formaba la trinchera, con lo cual pudo penetrar el ejército. El viajero norteamericano John L. Stephens, que visitó las ruinas de Copán en 1840, califica de deficiente y poco satisfactoria esta explicación de la toma de Copán, que él leyó en Juarros. Dice que viendo la muralla de piedra que defendía la ciudad, no era de creerse que pudiera haberla derribado un solo jinete con su caballo. (**Incidents of travel in Central America, etcétera**). Fuentes incurre a cada paso en errores de esta naturaleza, como hemos tenido ocasión de manifestarlo en el curso de esta obra.

los españoles suficientemente fuertes para dar el asalto y sin que los indios se atreviesen tampoco a salir a atacarlos.

Se trató de un arreglo, y cuando estaba ya bastante adelantado, un indio que servía a Rojas le reveló que aquellas pláticas encubrían una traición y no tenían otro objeto que el de entretenerlo. Los sitiados, agregó, se habían entendido secretamente con los nativos que iban con los españoles como auxiliares, para que al hacer aquellos una salida, se echasen éstos sobre los castellanos, y de esta manera acabarían con ellos. El capitán prendió a los caciques, hizo seguir una información, y habiendo confesado éstos todo el plan, según se asegura, Rojas los condenó a muerte y los ahorcó, sin pérdida de tiempo. Mientras se ejecutaba la sentencia, recibió aviso de que estaba una fuerza española a dos jornadas de distancia, noticia que le causó alguna alarma. Dispuso ir personalmente con cuatro infantes, cuatro caballos y unos cuantos indios auxiliares, a averiguar de dónde procedía aquella gente y con qué objeto andaba por aquellos pueblos. Pronto se encontró con un cuerpo de ciento diez infantes y noventa soldados de caballería, que, al mando de Martín Estete, caminaban hacia San Salvador. El emisario de Pedrarias prendió a Rojas y a los ocho españoles que lo acompañaban; visto lo cual, los indios que iban con éste, huyeron y fueron a dar aviso de lo ocurrido al resto de la fuerza, que contramarchó inmediatamente hacia San Salvador.

El Ayuntamiento de la villa comunicó el suceso al Cabildo de Guatemala, que se constituyó en junta de guerra, bajo la presidencia del visitador y concurriendo varios de los conquistadores y vecinos principales que habían quedado en la ciudad. Orduña opinó que debía llevarse el asunto por los trámites legales, y en efecto se resolvió mandar un escribano que fuera a hacer un requerimiento en forma a Martín de Estete, para que pusiera en libertad a los presos y saliese de la provincia. Fue, le notificó la orden, pero el invasor se negó a obedecer, diciendo que él había venido por comisión de Pedrarias, a cuya gobernación correspondía aquella provincia; agregando que estaba resuelto a lanzar a todos los españoles que estuviesen en ella, y que no pondría en libertad a Rojas ni a sus compañeros.

Volvió el escribano a Guatemala con la insolente respuesta; reuniose otra vez la junta o cabildo abierto, y después de leídos los despachos de Estete, dijo el visitador que era necesario

someter el caso a la Audiencia de México. Los individuos del Ayuntamiento y los vecinos, indignados al ver la indiferencia de Orduña, lo requirieron para que fuese personalmente a visitar los límites de su gobernación, que llegaban entonces hasta el Lempa, y procurase que la gente de Pedrarias desocupara la provincia de San Salvador. Contestó que iría, si se le daba la fuerza necesaria para guarda de su persona; y habiéndose dado pregón para que acudiesen a alistarse los que quisieran ir, resultó, según dijo Orduña, que no se presentaban más que sesenta hombres, y que él no iría, sino con cien. Nombrose entonces al capitán Francisco López, que aceptó la comisión y por el mes de marzo salió para San Salvador.

Estete había ocupado ya la villa y requerido al Ayuntamiento que lo recibiese como gobernador, a lo que se negó la corporación, que aguardaba siempre el auxilio de Guatemala. Vista la resistencia del Cabildo, el emisario de Pedrarias salió de la villa y fue a fundar en Perulapán otra población que llamó ciudad de los Caballeros, y para la cual nombró alcaldes, regidores y oficiales de justicia. Pero la farsa no duró más que lo que tardaron en llegar las fuerzas de López, pues al aproximarse éstas, el invasor, que no estaba seguro de las suyas, se retiró hacia San Miguel, llevándose unos dos mil indios cuscatlecas, para herrarlos como esclavos. Antes de emprender la marcha, el desalmado capitán Estete mandó ahorcar al síndico del Ayuntamiento que acababa de constituir, porque se opuso a la salida de los indios; hecho que acabó de disgustar a los soldados que iban a sus órdenes. Algunos de ellos desertaron y fueron a unirse a la fuerza de Guatemala, que avanzaba en persecución de los fugitivos. Diéronles alcance a doce leguas más allá del Lempa. Estete ordenó su gente en batalla; pero viendo la mala disposición que mostraba, consideró más prudente ponerse en cobro, y acompañado de unos tres o cuatro de sus paniaguados, huyó hacia Nicaragua, dejando su tropa abandonada.

Los soldados, viéndose sin jefe, soltaron a Rojas y a sus compañeros, pusieron también en libertad a los indios, y en seguida fueron en su mayor parte a incorporarse a las fuerzas de López, obteniendo permiso para volver a Nicaragua los que lo solicitaron. Los indios de Cuscatlán, viendo aquel triunfo obtenido por la gente de Guatemala, se sometieron

a la autoridad y permanecieron pacíficos cuatro o cinco años, pues pasado ese tiempo, volvió a estallar en aquella provincia otras insurrección, de la cual no cuidaron de dar noticia los escritores contemporáneos.

Por las cartas que el visitador Orduña y el Ayuntamiento de Guatemala dirigieron a la Audiencia de México, tuvo noticia don Pedro de Alvarado de la invasión de Estete; y le llegaron también avisos de las alteraciones ocurridas en su gobernación Dispuso en consecuencia regresar, sin pérdida de tiempo, y en efecto llegó a la ciudad en los primeros días de abril. El 11 se presentó al Cabildo, exhibiendo las provisiones expedidas por la real audiencia de la Nueva España, en las que estaba inserto el despacho de su nombramiento de gobernador y capitán general, librado por el rey. Los concejales, después de la acostumbrada ceremonia de besar y poner sobre sus cabezas las provisiones, dijeron que las obedecían como emanadas del soberano; pero que para cumplirlas, exigían que el adelantado presentase la real cédula original de su nombramiento. Hízolo así Alvarado, y repetida la demostración de respeto, pusieron todavía como condición para su observancia, que el gobernador y capitán general prestase juramento, lo que verificó, puesta la mano derecha sobre la cruz de Santiago, con que se le había condecorado.[1]

En la misma sesión eligió nuevos alcaldes y restituyó la vara de alguacil mayor, con voto en el Cabildo, a la persona que ejercía antes este cargo y a quien había suspendido Orduña. No pasaron muchos días sin que los muchos agraviados por éste trataran de obtener reparación. El regidor Eugenio de Moscoso, que había tenido la energía de oponerse a sus arbitrariedades, viéndose en consecuencia privado del cargo y amenazado de destierro, presentó al Cabildo un memorial en que se quejaba del procedimiento y pedía la restitución de la vara. Pero Alvarado, aunque mal prevenido contra Orduña,

1 Brasseur, al dar noticia del regreso de Alvarado, dice una especie enteramente falsa, que encontró en algunos autores antiguos; a saber: que el adelantado trajo entonces a su esposa, Doña Beatriz de la Cueva. Consta por varios documentos y muy especialmente por una carta de don Pedro al Ayuntamiento, fechada en Puerto Caballos, el 4 de abril de 1539, que en este año fue cuando, al regresar de otro viaje a España, trajo a doña Beatriz, con quien acababa de casarse. No sabemos cómo el citado autor no vio o no atendió a aquella carta, que paleografió y publicó don Rafael Arévalo, continuación del **Libro antiguo de cabildo**, en 1856.

no consideraba tal vez que fuese aquel medio a propósito para exigirle la responsabilidad por los abusos que había cometido. Quería, por otra parte, poner coto a las pasiones de los colonos, lo hizo con un golpe de autoridad propio de su carácter absolutista y del espíritu de la época. En la sesión del Ayuntamiento, del 30 de abril, hizo una detenida exposición sobre el estado en que se hallaban los ánimos de los vecinos, por las revueltas y desasosiegos, originados principalmente de la ambición con que solicitaban los puestos de alcaldes y regidores. Dijo que esas discordias se hacían más y más violentas cada día, poniendo en grave peligro a los españoles mismos, que eran pocos y se hallaban rodeados de una numerosa población de nativos. Para evitar, pues, la ruina de la ciudad y de las villas pobladas por los conquistadores, impuso perpetuo silencio a todas las personas que tuviesen cuestiones y desavenencias; con pena de muerte a cualquiera que las removiese, por escrito o de palabra, en juicio o fuera de él. Previno igualmente que ninguno de los sujetos que habían obtenido nombramientos de alcaldes y de regidores en el año 1529 y en el de 30, ejerciesen tales cargos; celebrándose las sesiones con los concejales que él mismo acababa de nombrar.[1]

Esta medida, justificada por las circunstancias, si no calmó por completo los ánimos, impidió el desborde de los odios que amenazaban la existencia de la colonia española, recién fundada en Guatemala. Según se ve, por las mismas actas del Cabildo, la ciudad no contaba a la sazón más que ciento cincuenta vecinos, lo que parece indicar una población como de setecientos cincuenta individuos, harto insignificantes en comparación con la gran masa de indígenas, a quien tenían los extranjeros sojuzgada, pero no enteramente sumisa. La división y discordia podían, pues, haber sido fatales a éstos y era un deber estricto del principal representante de la Corona el remover aquel peligro.

Tratose en seguida, de exigir la responsabilidad al visitador, no por la queja de un individuo, sino en nombre de la comunidad entera, agraviada por sus desmanes. El síndico procurador de la ciudad presentó al Cabildo un memorial en que se acusaba a aquel funcionario de los abusos que había cometido en el ejercicio de su cargo. A unos, decía, había quitado

1 Libro de actas del Cabildo de Guatemala, del año 1524 a 1530, Publicado por Arévalo en 1856.

los indios por la fuerza; a otros tratado mal y afrentádolos con palabras feas y deshonestas; en algunos había puesto manos con ira y rigor, y a todos los agraviados negado la reparación y justicia que le pidieran. Concluía el síndico proponiendo se tomara residencia a Orduña, previniéndole que no se ausentara de la ciudad sin concluirla, o sin dar fianzas suficientes.

El gobernador y el Cabildo decretaron de conformidad con el pedimento; previnieron al visitador que no saliera antes de que se concluyera el juicio que iba a abrirse, bajo la pena de treinta mil pesos de oro, y le mandaron notificar la resolución por el escribano, en presencia de cuatro testigos. Estaban, pues, invertidos los papeles; convirtiéndose el juez de residencia en residenciado de los mismos a quienes había ido a tomarla. No se sabe lo que contestara Orduña; pero sí consta que presentó escrito al Cabildo, en principios de mayo, proponiendo fiadores, y se le contestó que ocurriera ante el gobernador y capitán general, sin que vuelva a hacerse mención del incidente en el libro de actas del Ayuntamiento. El cronista Fuentes dice que Orduña, auxiliado por sus partidarios, logró escapar bajo un disfraz, y que aunque se tomaron medidas muy activas para capturarlo, no pudo evitarse que pasara a territorio mexicano.

Una de las principales causas que originaban las discordias entre los vecinos de la ciudad, estaba cortada ya con la providencia del gobernador de excluir de las funciones municipales a los que habían desempeñado estos cargos en aquel año y en el anterior. Otro motivo grave de divergencia era el repartimiento de las tierras, y fue objeto de pedimento del síndico procurador. Manifestó que en los seis años transcurridos desde la fundación se habían hecho las distribuciones de una manera precipitada, irregular e inconsulta, sin atender a los méritos de los agraciados; dándose pueblos que aún no estaban sometidos y procediendo en las adjudicaciones por falsos informes de los mismos indios. En virtud de lo expuesto, pedía el síndico que el gobernador procediese desde luego a hacer un nuevo repartimiento, y así fue acordado por el Cabildo.

Alvarado se consideraba investido de plenos poderes para proveer a cuanto condujese al bien de la Colonia. En este concepto, quitó el cargo de cura párroco al padre Juan Godínez, nombrado en los primeros días de la fundación de la ciudad, y presentó al Cabildo para que lo subrogase al licenciado don

Francisco Marroquín. Este ilustre y virtuoso eclesiástico que, según hemos dicho, había venido de México en compañía de Alvarado, admitió el empleo, ocurriendo después al obispo de aquella ciudad para que le diese la institución canónica, como lo hizo, nombrándolo además su provisor y vicario general en la provincia de Guatemala.[1]

No desatendía tampoco el gobernador y capitán general al asunto importante de extender la colonización y continuar la conquista de los pueblos que aún no estaban sojuzgados. Envió a Diego de Alvarado, su hermano, capitán experto en las cosas de la guerra, a que fundase una población en la provincia de Tezulutlán, según Herrera, o en las de Honduras, según Juarros, que dice estableció la villa de San Jorge u Olanchito. Envió también a Luis de Moscoso a pacificar y fundar más allá del Lempa; debiéndose los más favorables resultados a la lenidad y moderación con que trataron a los naturales ambos capitanes.

Las provincias centrales de Guatemala pobladas por quichés, cakchiqueles y tzutuhiles continuaban obedeciendo resignadas a sus dominadores. La repartición de las tierras y el establecimiento de los tributos se hacían con cierta regularidad; y aunque muy onerosos estos últimos en algunos casos, los naturales del país no tenían más arbitrio que conformarse con ellos.[2]

Los reyes cakchiqueles, Belehé-Qat y Cahí-Imox, retraídos en las selvas después de sus últimas derrotas, llegaron por último a cansarse de la vida errante y salvaje que llevaban, y determinados a someterse, enviaron mensajeros a Alvarado,

1 Remesal (**Historia de Chiapa y Guatemala**, libro II, capítulo VII), dice que el licenciado Marroquín se vio obligado a aceptar el curato, a pesar de la irregularidad del nombramiento, "por respeto a la autoridad del adelantado y de doña Beatriz de la Cueva, su mujer, que no tenía poca mano en el gobierno". Hay en el último concepto equivocación manifiesta; pues, como dejamos sentado, en aquella época aún no se había casado don Pedro con dicha señora.

2 Brasseur (**Histoire du Mexique et de l'Amerique Centrale**, libro XVI, capítulo III, nota 1º), citando un memorial dirigido algunos años después al rey Felipe II por los caciques de Atitlán, dice que aquel pueblo pagaba un tributo de cuatrocientos o quinientos esclavos mensuales, que se enviaban a los trabajos de las minas; y además 1400 xiquipiles de cacao, algodón hilado y tejido, gallinas, miel, maíz, etcétera.

Fuentes, **Recordación, Florida**. M. S. (Libro IV, capítulo XIV), dice que "los indios de repartimiento del adelantado llegaron a veinte mil vasallos, sin otros siete mil encomendados a doña Beatriz de la Cueva, su segunda esposa".

participándole su resolución. Don Pedro, que deseaba por entonces hacer olvidar con un acto notable de lenidad y de moderación los abusos y violencias que le habían atraído tantas acusaciones, ofreció a los reyes que serían bien recibidos al presentarse.

En efecto, en el mes de mayo de aquel año (1530), bajaron de las montañas y se reunieron en el pueblo de Paruyalchay con gran número de gente de su nación que había acudido a recibirlos. Rodeados de los príncipes y de los nobles, seguidos por la multitud de su pueblo y revestidos con las insignias sombra de la soberanía, que para ellos no era ya más que una sombra vana, se presentaron en Guatemala y fueron acogidos con demostraciones de amistad por el adelantado.[1]

Mientras se afirmaba así la tranquilidad en los pueblos que éste gobernaba, apaciguándose los ánimos de los colonos y sometiéndose los naturales del país a la dominación extraña, las alteraciones que, según dejamos dicho en capítulos anteriores, agitaban los establecimientos españoles de Nicaragua y Honduras, se hacían más y más acerbas. El carácter inquieto y díscolo de Pedrarias Dávila no permitía que la primera de estas provincias gozase de quietud; ya promoviendo dificultades con las vecinas, ya fomentando la discordia interior.

Residía en Granada con el cargo de alcalde mayor el licenciado Francisco de Castañeda, con gran disgusto de Pedrarias, que no quería compartir con persona alguna el ejercicio de la autoridad. Pretendía que se le facultase para nombrar y remover los alcaldes mayores y sus tenientes, so pretexto de que sólo así habría quietud en la provincia; pero el rey no quiso investirlo con más autoridad de la que ya tenía, que era demasiado extensa y absoluta y ocasionada a abusos.

Una elección de alcaldes y regidores en la ciudad de León, dio origen a graves contiendas entre el gobernador y el alcalde mayor, pues aquél quería dar los cargos a sus dependientes y éste lo contradecía; suscitándose algún alboroto entre las parciales de ambos funcionarios.

Habiéndose dado cuenta al rey del incidente, la influencia de Pedrarias inclinó la balanza a su favor, quitándose el empleo

1 **M. S.** Cakchiquel, párrafo XXX.

a Castañeda, aunque indemnizándolo con el de contador, que entró a servir desde luego. El gobernador obtuvo también la merced de la vara de alguacil mayor para que pudiese disponer de ella en favor de alguno de sus herederos, y en efecto, la dio a su hijo Gonzalo de Arias, con el cargo de alcaide de una de las fortalezas de la provincia. Satisfecho con estas gracias y habiendo obtenido permiso para ir a Castilla por dos años, se disponía a emprender el viaje, por el mes de julio de 1530, cuando le atacó una enfermedad a la cual no pudo resistir y murió a la avanzada edad de cerca de noventa años.[1]

Así terminó su vida y su carrera aquel notable personaje que tan ingratos recuerdos dejó en la historia de los primeros años de la dominación española en Nicaragua, como lo había hecho también en la provincia de Castilla de Oro, que gobernaba anteriormente. El historiador a quien acabamos de citar, al dar noticia de la muerte de Pedrarias, hace una rápida y enérgica reseña de sus crueldades, haciéndole cargo de la muerte de Balboa y de sus compañeros, de la Córdoba, de la de Juan de Cuenta, a quien mandó hacer cuartos en el Darién por el hurto de un jubón que valdría ocho o diez reales, y de la de *dos millones* de indios que desde el año 1514 hasta el de 1530, habían muerto en las provincias que gobernó, sin que se les hiciese el requerimiento prevenido por el rey.[2]

La muerte de aquel execrable funcionario no mejoró, por desgracia, la situación de las cosas en Nicaragua. Castañeda alegó que le correspondía la gobernación como contador, mientras el rey la proveía en propiedad; y tanto intrigó y tales promesas hizo de mantener las provincias en quietud y en justicia, que los individuos el Ayuntamiento de León se avinieron a reconocerlo como gobernador. Pronto tuviere que arrepentirse de su condescendencia, pues Castañeda, siguiendo el ejemplo de su antecesor, se mostró tan déspota y tan rapaz como él. Halló modo de adjudicarse ocho repartimientos de

1 Según el cálculo de Oviedo, deducido de una cuenta que le hizo el mismo Pedrarias. "Pero creo, añade que él se engañaba, o se hacía de más edad de la que tenía". (**Historia general**. Libro XXIX, capítulo XXXIV).

2 Oviedo y Valdés (loc. cit.) "E no creo añade, que me alargo en la suma de dos millones, si se cuentan, sin los muertos, los indios que se sacaron de aquella gobernación de Castilla de Oro e de la de Nicaragua en el tiempo que he dicho, para los llevar por esclavos a otras partes".

indios; convocaba el Cabildo de tarde en tarde y en su propia casa, sin conceder la debida libertad para la discusión y para las votaciones. Distribuía las encomiendas a su antojo; hostilizaba a las personas que le negaban el dinero que les pedía o le rehusaban algún servicio; arrendó por un precio muy bajo los diezmos que pertenecían a la Real Hacienda; no hizo inventario de los caudales públicos, y cuando alguna persona se quejaba y reclamaba contra sus injusticias, la hacía poner en la cárcel, bajo pretexto de que andaba promoviendo alborotos. Cansados los miembros del Ayuntamiento de tantos abusos, se dirigieron al rey, quejándose del gobernador y pidiéndole enviase un juez de residencia; pero no fueron atendidos, y hasta el año 1534 no llegó el residenciario, como diremos a su debido tiempo.

No era, por cierto, más halagüeña la situación de las cosas en la provincia de Honduras. El gobernador Diego López de Salcedo, a quien dejamos en Trujillo enfermo y abatido después de su malhadada expedición a Nicaragua, se ocupaba en organizar otra que se proponía enviar al valle de Naco, cuando le asaltó la muerte en los primeros días del año 1530. No *faltaron* sospechas de que había sido envenenado,[1] pero sus dolencias y la situación de su ánimo eran causas suficientes para poner término a su vida.

Había designado para que lo sucediese en el empleo y mientras el rey lo proveía en propiedad, al contador Andrés de Cerezeda, nombrándolo también tutor de un hijo que dejaba niño de ocho años de edad, a quien hizo heredero de los indios que tenían en encomienda.

Pero la colonia española de Trujillo encerraba en su seno demasiados hombres inquietos y revoltosos, para que aquellas disposiciones del difunto gobernador hubiesen podido llevarse a cabo pacíficamente. La muerte de Salcedo y el nombramiento que hizo en Cerezeda, dieron ocasión a grandes disturbios y fueron causa de que se desbordasen las pasiones de aquellos hombres, llenos de ambición, de codicia y de rencores. Reuniose luego el Cabildo, en el cual no faltó quien objetara los poderes de Cerezeda, alegando que no estaban firmados y pretendiendo que la gobernación pertenecía de derecho a Vasco de Herrera, que la había ejercido ya como teniente, durante

1 Herrera, **Historia General.** Déc. IV, libro VII, capítulo III.

la ausencia de Salcedo. La población se dividió en bandos que sostenían sus respectivas pretensiones con tanto calor, como si se tratase del puesto más importante y elevado de la monarquía. Algunos vecinos honrados y pacíficos que no faltaban entre aquella turba de aventureros desalmados, temerosos de las consecuencias que podía originar la contienda, propusieron, por vía de transacción, que Cerezeda y Herrera gobernaran juntos; y habiéndose allanado el contador, se dispuso así, conviniéndose en que Herrera conservase la llave del tesoro real, que se repartiesen los indios que habían pertenecido a Salcedo y que no se diese cuenta al rey de aquel arreglo. Los dos gobernadores tomaron posesión, prestaron juramento en la iglesia, y al salir de ella, comenzaron a maquinar el uno contra el otro, discurriendo la manera de infringir el concierto que acababan de celebrar.

Aprovechando la salida de un bergantín que iba a hacerse a la vela para Castilla, los partidarios de Herrera escribieron al rey, pidiéndole para gobernador. Lo hizo también él mismo, encareciendo sus servicios y agregando que por no dar lugar a inquietudes, había admitido a Cerezeda como colega en la gobernación. Tampoco se descuidó éste por su parte en dirigirse al rey, manifestando que si se habían conformado con que Herrera gobernase junto con él había sido únicamente para evitar discordias, y mostraba deseos de conservar el mando.

Cerezeda había recogido las velas del bergantín, para que no pudiese salir sin sus despachos; pero acertó a llegar a la costa una carabela procedente de las islas Guanaxas; los del bergantín le quitaron las velas y las provisiones y se fueron, ayundándolos en aquel golpe de mano alguno de los habitantes de la población. Al siguiente día manifestó Cerezeda en el Cabildo sus sospechas de que hubiesen sido los partidarios de Herrera los autores del hecho, con el objeto de evitar el envío de sus despachos; pero éstos le devolvieron la acusación, diciendo que sus amigos habían facilitado la fuga del bergatín [*sic*], para que no fuesen las cartas que Herrera dirigía al rey. Así confesaban el uno y el otro, sin rubor alguno, haber violado una de las estipulaciones del convenio.[1]

1 Herrera, **Historia General**, Déc. IV, libro VII, capítulo III. Oviedo y Valdés, **Historia General y Natural**. Libro XXXI, capítulos II y VII.

Entre tanto, los indios observaban con cuidado aquellas discordias de los castellanos, atentos siempre a procurar aprovechar un momento favorable para sublevarse. En el valle de Xuticalpa se había fundado una población con sesenta españoles, al mando del capitán Alonso Ortiz, y descubiértose allí minas y lavaderos de oro muy ricos. Cerezeda escribía al rey que en aquel valle no había arroyo ni quebrada que no llevara arenas del precioso metal. Los nativos, a quienes se obligaba a trabajar en aquellas labores, se alzaban con frecuencia y se retraían a los bosques, donde habían ocultado gran cantidad de oro. Pero el establecimiento de la población y el buen comportamiento de Ortiz fueron apaciguándolos y haciendo que permaneciesen en el lugar.

No sucedió así con los de los pueblos del las inmediaciones de Trujillo. Alentados al ver las discordias entre los dos gobernadores, Cerezeda y Herrera, se sublevaron y huyeron a los montes, a las órdenes de un cacique llamado Picecura. Se dispuso que saliese Vasco de Herrera con algunos soldados a tratar de reducirlos; y aunque anduvo persiguiéndolos durante cinco meses, no obtuvo resultado favorable, regresando a Trujillo con la gente cansada y descontenta.

En aquellas circunstancias surgió un nuevo elemento de discordia. Diego Méndez, aquel capitán a quien había enviado Salcedo desde Nicaragua a que se hiciese cargo de la gobernación de Honduras, por los avisos que tuvo de las revueltas de la Colonia, discurrió alegar derecho al mando, pretendiendo que no estaban revocados sus poderes, y que los de Cerezeda y Herrera no eran válidos. El nuevo candidato encontró algunos parciales que apoyaron su pretensión y comenzaron a procurar la caída de los gobernadores. Herrera desplegó entonces mucha energía: declaró traidor a Méndez, amenazó con pena de muerte a los que lo ayudaron y la población se vio envuelta en nuevas turbaciones. Acobardado Méndez con aquellas medidas, se asiló en la iglesia, donde permaneció algunos días, al cabo de los cuales cambió la situación de las cosas. Sucedió que habiendo tomado cuerpo la insurrección de los indios, fue necesario enviar contra ellos la mayor parte de los soldados que había en Trujillo, nombrándose capitán de la expedición a Diego Díaz de Herrera, hermano del gobernador, hombre de mal carácter, pero de ánimo varonil y que era el principal apoyo de aquel funcionario.

Cuando se hubieron alejado los expedicionarios, Méndez y sus amigos, viendo la población casi indefensa y ausente el capitán que les inspiraba algún temor, se concertaron para dar un golpe de mano. Reunidos en número como de cuarenta, salieron por las calles gritando, viva el rey, asaltaron la casa del gobernador Herrera, y sin que este desgraciado pudiese defenderse, lo asesinaron y arrastraron el cadáver hasta la plaza.

Después de este atentado, los asesinos quedaron dueños y señores de la población aterrorizada. Exigieron de Cerezeda que admitiese a Méndez como conjunto en la gobernación, a lo que tuvo que acceder, por temor de que le diesen muerte como a Herrera, no faltando quienes lo aconsejasen así al caudillo de los sublevados.

Treinta y siete días hacía ya que Diego Méndez mandaba en absoluto la colonia de Trujillo, pues Cerezeda no se atrevía a oponerse a sus caprichos, cuando acudió a poner término a tan violenta situación el capitán Juan Ruano, a quien hemos visto ya figurar en Honduras, en tiempo de Gil González Dávila y de Cristóbal de Olid. Andaba Ruano expedicionando contra los indios, y teniendo noticia de lo que pasaba en Trujillo, creyó que no debían tolerarse las demasías de los forajidos que se habían apoderado de la autoridad. Fue a la villa, se concertó secretamente con Cerezeda y armando unos veinte de los vecinos más honrados de la población invadieron una noche la casa de Méndez y lo prendieron, no sin resistencia, muriendo uno de sus secuaces y quedando heridos cuatro de los de Ruano. Instruyeron proceso, y sentenciado a muerte al cabecilla como usurpador de la autoridad, fue ejecutado. De pronto disimuló Cerezeda la falta de los otros que se habían comprometido en la asonada; pero algunos días después, considerándose ya afirmado en el gobierno, capturó a dos de los principales y los mandó ahorcar.

Estas discordias entre los españoles alentaban más y más el espíritu de rebelión entre los nativos, y fueron a unirse a los insurrectos muchos de los que no habían tomado parte en el movimiento. No trabajándose las tierras, faltaban los granos y los españoles carecían aun de lo más necesario para mantenerse. En aquellas circunstancias apuradas, Diego Díaz de Herrera, hermano del gobernador asesinado, y varios amigos suyos que se hallaban cargados de deudas, tomando pretexto de la

pobreza en que estaba la Colonia, se amotinaron y resolvieron marcharse, dejando burlados a sus acreedores. Pero sucedió que llegaron dos buques de Castilla, en uno de los cuales iba un caballero llamado Diego de Albítez, nombrado gobernador de la provincia, a quien acompañaban unos setenta colonos y que llevaba en los buques considerable cantidad de provisiones, y esto impidió la fuga de Herrera y sus compañeros. Antes de que pudiesen desembarcar el nuevo gobernador y su gente, se levantó un viento terrible, que dio al través con los navíos, ahogándose veinticuatro hombres y cuatro mujeres. Los demás pudieron salvarse y salir a tierra a seis leguas de la población, y dirigiéndose a Trujillo, Albítez se fue derecho a la iglesia a hacer un novenario, en cumplimiento de un voto; pero a los cinco días enfermó y murió, dejando poder a Cerezeda para que gobernara, mientras el rey proveía el empleo.

Aumentada la colonia con los que escaparon del naufragio, dispuso el gobernador enviar algunos de los más inquietos de la villa a que poblasen en el valle de Olancho, a fin de abrir el comercio con Nicaragua. En el camino se sublevaron algunos de ellos. El que iba capitaneándolos capturó cuatro y dio aviso a Cerezeda, que acudió inmediatamente con ánimo de ahorcarlos; pero cuando llegó, se habían escapado.

A la calamidad de las discordias domésticas que afligía a la desdichada colonia de Trujillo, se agregó el azote de una peste que hizo grandes estragos entre los indios, lo cual volvió a hacer escasear las subsistencias y los demás artículos indispensables en toda sociedad medianamente organizada. Llegó a valer un peso de oro un pliego de papel; otro tanto una aguja, y por ese orden los demás objetos de uso común. Medio desnudos, descalzos, sin médico, cirujano ni barbero; sin medicinas para los enfermos, tocaban ya aquellos habitantes en el último extremo de la necesidad. Creyendo reparar el mal con desamparar el sitio, resolvió Cerezeda trasladar la colonia al valle de Naco; y aunque muchos de los vecinos más antiguos se opusieron y rehusaron moverse de Trujillo, los más obedecieron la disposición y llevaron a otro punto las pasiones y la miseria que afligían a aquel desdichado establecimiento.[1]

1 Herrera, **Historia General**. Déc. V, libro I, capítulos IX y X. Oviedo y Valdés, **Historia General y Natural**. Libro XXXI, capítulos II Y VII.

XII

Situación de los indios. Muere el rey cakchiquel Belehé-Qat y Alvarado inviste con el título de Ahpopzotzil a uno de los príncipes de la familia real. Celo del licenciado Marroquín en favor de los nativos. Nómbralo el emperador obispo de Guatemala y comienza a ejercer sus funciones antes de consagrarse. Alvarado se ocupa en preparar la expedición a las islas de la Especiería. Cambia de proyecto y resuelve ir al Perú. Oposición de los oficiales reales. Escriben al rey y a la audiencia de México, acusando al adelantado. Contradice don Pedro esos informes y da noticia de las fuerzas que se propone llevar. La audiencia y el rey no aprueban la expedición al Perú y previenen a Alvarado lleve a cabo la de la Especiería. Desatiende las órdenes y continúa los preparativos de marcha. Vejaciones a los indios. Los principales vecinos de Guatemala se alistan para la expedición. Se hace a la vela en Iztapa. Carta de Alvarado al Ayuntamiento. Apodérase de dos buques destinados a Pizarro. Desembarca en Puertoviejo y organiza sus fuerzas. Resuelve dirigirse a Quito. Empréndese la marcha y comienzan los trabajos de los expedicionarios. Erupción de un volcán. Padece el ejército hambre y sed. Sabe Diego de Almagro la llegada de Alvarado y se dispone a hacerle resistencia. Paso terrible de las sierras nevadas. Desastres en el ejército. 1532-1534.

Establecida completamente la paz en la provincia de Guatemala con las victorias obtenidas por los españoles y con la Sumisión de los reyes cakchiqueles a la nueva autoridad, no mejoró por eso la situación de los indígenas, que libres apenas de los males de la guerra, tuvieron que sufrir las vejaciones consiguientes a la conquista.

Alvarado daba personalmente el ejemplo de ese abuso de la fuerza. Además del tributo que se hacía pagar en oro y plata por

la numerosa población de las ciudades y pueblos de sus encomiendas, empleaba continuamente quinientos hombres y otras tantas mujeres en sus lavaderos de metales preciosos y un número igual en los trabajos de la edificación de la ciudad.[1]

En aquellas tristes circunstancias, murió en Sololá, a donde se había retirado, el rey Belehé-Qat, cuyos últimos instante debió amargar en gran manera la consideración de los males que pesaban sobre sus vasallos y la idea de haber contribuido en parte a someterlos a lo dominación extraña.

Según las leyes del Reino, correspondía a Cahi-Imox la dignidad de Ahpopzotzil, y al hijo mayor del difunto príncipe la de Ahpopzahil; pero Alvarado quiso hacer ver a los indios conquistados que si había dejado a sus reyes una soberanía de aparato, la verdadera autoridad estaba ya en otras manos. Se dirigió sin pérdida de tiempo a Sololá, y sin dar lugar a que se procediese a la instalación de los nuevos dignatarios, eligió entre los individuos de la familia real, uno a quien invistió con el título de rey; obligando a los demás príncipes a conformarse con aquella elección, aunque enteramente contraria a las leyes del Reino. Quedó, pues, constituido Ahpop-zotzil el príncipe Tzaya-Qatú, bautizado con el nombre de don Jorge; y Cahi-Imox, oprimido de dolor, se retiró a Iximché, comprendiendo harto tarde que su país había perdido su independencia para siempre.[2]

El licenciado Marroquín, desde que comenzó a ejercer las funciones de cura párroco de Guatemala, consideró, como lo observa el escritor citado últimamente, que su misión no se limitaba a atender a las necesidades espirituales de sus compatriotas, sino que estaba llamado a ser el protector de los desdichados indios y atenuar, en cuanto le fuese dable, los males de la conquista. Estudió con tanto empeño las lenguas quiché y cakchiquel, que a poco tiempo pudo no sólo hablarlas corrientemente, sino enseñarlas a otros eclesiásticos, encargados de la predicación.

El emperador, informado del mérito y servicios del cura, Marroquín, lo nombró primer obispo de Guatemala, en fin del

1 **M. S. Cakchiquel**, párrafo XXX.

2 **M. S. Cakchiquel**, párrafo XXX. Brasseur, **Histoire du Mexique et de l´Amerique Centrale,** libro XVI, capítulo V.

año 1533, y el papa Paulo III le expidió las bulas de institución en el siguiente año; erigiendo en iglesia Catedral la parroquial de Santiago y dando el patronato de ella a los reyes de Castilla y León. Aunque sin consagrarse todavía, lo cual tuvo lugar hasta el año 1537, entró el nuevo obispo en el ejercicio de sus funciones y redobló su celo en favor de los indios, a quienes sirvió siempre de amparo y de consuelo en sus desdichas y necesidades.

Entre tanto, don Pedro de Alvarado, desde que regresó de México a Guatemala en abril de 1530, se ocupó con el mayor empeño en preparar la expedición que estaba comprometido a armar, con el objeto de salir por el océano Pacífico en busca de las famosas islas de la Especiería, objeto de vivo deseo por parte del rey de Castilla y de sus consejeros. Hernán Cortés, que había hecho la misma oferta que Alvarado y enviado ya algunos buques a procurar el descubrimiento del paso a dichas islas, no vio sin desagrado que su amigo y antiguo teniente quisiera arrebatarle la gloria de la empresa. Sin embargo, disimuló su desazón, propuso al gobernador de Guatemala que formasen una compañía para llevarla a cabo juntos; y no habiendo convenido Alvarado, Cortés, que no creía estar en el caso de guardar más consideraciones a quien tan pocas le mostraba, quiso anticipársele y despachó otros dos navíos, expedición que fracasó completamente, por causas que no hace a nuestro propósito referir.

Don Pedro, por su parte, aprestaba la suya en mayor escala. Careciendo de buques, era necesario construirlos, para lo cual había entonces elementos que faltaron algún tiempo después y que hasta hoy no han podido recobrarse. Fue su primera diligencia hacer buscar en la costa del sur una rada con un buen astillero, y habiéndose encontrado la de Iztapa, que se juzgó a propósito, comenzaron pronto los trabajos con actividad.

Procuraba Alvarado popularizar entre los colonos y particularmente entre los militares, la idea de la expedición, halagando el espíritu aventurero y la codicia de sus compatriotas, con la seguridad de que se ganaría en la empresa tanta honra como provecho. Pero sucedió que cuando más empeñado estaba en sus preparativos, llegaron noticias muy halagüeñas y tentadoras de los brillantes resultados obtenidos en el Perú por los Pizarro y sus compañeros, de la extraordinaria riqueza

de aquella tierra y de la facilidad de obtener allá más prontas y más positivas ventajas que las remotas y no muy seguras que ofrecían las islas de la Especiería.

Esto vino a hacer cambiar repentinamente los proyectos del adelantado. Posponiendo la gloria de los descubrimientos a la esperanza de adquirir riquezas, declaró que determinaba ir al Perú; y aunque al principio había dicho (y era la verdad) que tenía orden del rey para salir en busca del paso a las islas, dijo después que su comisión no estaba limitada a determinado punto y que podía ir a donde mejor le pareciese. Envió a Panamá un navío que tenía, en solicitud de varios objetos que necesitaba para la expedición; y como los tripulantes contaron a su vuelta todas las maravillas que habían oído en aquel puerto, de la opulencia de la tierra de los incas, se encendió más y más la codicia del adelantado y se afirmó en la resolución de ir a tomar parte en los despojos de los soberanos del Perú.

Desempeñaban por entonces en Guatemala los empleos de hacienda pública (oficiales reales) Francisco de Castellanos, tesorero; Francisco de Zorrilla, contador y Gonzalo Ronquillo, veedor. Estos sujetos, aunque discordes entre sí, estaban unidos para procurar poner límites a la autoridad del gobernador y ensanchar la que ellos ejercían, al paso que el adelantado propendía a extralimitar la suya y a mandar en todo de un modo absoluto.

La correspondencia de los empleados principales y de los ayuntamientos con la persona del soberano era franca y frecuente. Los oficiales reales escribieron al rey una larga carta, en la cual acumularon los cargos contra Alvarado; expresando en ella, probablemente, no sólo sus propios sentimientos, sino las quejas y murmuraciones que correrían en el vecindario contra el gobernador. Decían que disponía de todo a su arbitrio y sin respeto alguno a los intereses de la real hacienda; que daba y quitaba indios sin atender a la justicia, aplicándose a sí mismo la mayor parte de ellos; que tenía gran número de esclavos trabajando en sus minas, contra las reales órdenes que prohibían aquel abuso, y que para nada atendía ni acataba las disposiciones del soberano. Agregaban, por vía de indicación, que convenía que los conquistadores recibiesen el premio en manos del rey, para que a él quedasen obligados y reconocidos; que ofrecía grandes inconvenientes el que dependiesen del

gobernador, y que debía hacerse un nuevo repartimiento, encargándolo a personas de conciencia, que lo hiciesen con razón y justicia.

Tratando luego de la proyectada expedición al Perú, los oficiales reales se esforzaban en manifestar los inconvenientes de que el adelantado fuese a entrometerse en las conquistas de Pizarro, y los que tendría para Guatemala el que se llevase, como pensaba hacerlo, la mayor parte de los soldados de la provincia, las armas y los caballos y a muchos de los naturales. Decían que esto sería peligroso, por estar una gran parte de los pueblos en estado de guerra (lo cual no era cierto); y que aun los ya sometidos se sublevarían, una vez que se alejase la fuerza armada, única que podía mantenerlos en obediencia. Agregaban que era muy probable que el teniente a quien dejase Alvarado encargado de la gobernación, continuara enviándole gente y caballos, con lo cual la provincia de Guatemala vendría a menos; y por último manifestaban haberle hecho todas las reflexiones que dictaba la prudencia, a fin de que desistiese de la empresa; pero que había sido en vano, porque como era hombre de ánimo levantado y deseoso de cosas grandes, respondía que aquella gobernación era poca cosa para él, y que pensaba buscar otra mayor. Pedían al rey que sin pérdida de tiempo, enviara una persona prudente y de confianza, que no dejara salir la gente del país y que gobernara en ausencia de Alvarado, sin depender de él; que asignase indios a la real hacienda, lo cual no había querido hacer el adelantado; que no saliese de la provincia soldado alguno que tuviese encomienda, ni se permitiera sacar a los indios, pues Alvarado se proponía llevar unos dos mil, los cuales perecerían lejos de su país.[1]

Tales eran los cargos que los oficiales reales de Guatemala hacían al gobernador y las observaciones que el proyecto de la aventurada expedición al Perú sugería a aquellos funcionarios. Preciso es confesar que las acusaciones eral fundadas y que la prudencia dictaba muchas de las indicaciones relativas a la empresa que el osado caudillo tenía entre manos.

No ignoraba éste lo que los oficiales reales escribían al rey, y sabía también que en igual sentido lo habían hecho a

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala.** Libro III, capítulo VI. Herrera. **Historia General.** Déc. IV, libro X, capítulo XV.

la Audiencia de México; pero no era hombre que desistiese de un empeño por embarazos de ningún género. Continuó preparando su escuadra, sin hacer la menor cuenta de la oposición de los empleados superiores, y cuando tenía ya construidos los buques, se dirigió al rey, dándole cuenta de su resolución. Decíale que iba al Perú a ayudar a don Francisco Pizarro, porque este capitán no contaba con medios suficientes para llevar a cabo la conquista de aquel país; que con gran trabajo y gasto de su propia hacienda había construido un galeón de trescientas toneladas, llamado San Cristóbal; el Santa Clara, de ciento setenta; el San Buenaventura, de ciento cincuenta. y que contaba con un navío del mismo porte, labrado en el golfo de Chira por orden de Pedrarias Dávila; que tenía una carabela de sesenta toneladas, un patache de cincuenta y otras de dos carabelas más pequeñas. Eran, pues, ocho buques, provistos de todo lo necesario. Añadía que como diariamente acudía gente deseosa de alistarse para la expedición, se proponía llevar quinientos españoles armados de corazas, coseletes y cotas; cien ballesteros, cien rodeleros, cincuenta escopeteros, otras tantas lanzas y gran cantidad de espadas de dos manos. Decía asimismo, que aunque contaba con doscientos caballos, no se proponía llevarlos, sino mandarlos pedir después, si los necesitaba; que iría personalmente a la cabeza de la expedición, por servir al rey y porque la gente mostraba buena voluntad de seguirlo; y por último, que dejaría la provincia bien asegurada, sin que hubiese temor alguno de que se alterara la tranquilidad, pues se habían cumplido siempre las órdenes de Su Majestad, respecto al buen tratamiento de los indios.[1]

El primer contraste serio que experimentaron los proyectos del adelantado, fue una orden que le llegó de la Audiencia de México, en que se le prevenía desistiese de la expedición. El obispo don Sebastián Ramírez, que ejercía a la sazón las funciones de presidente, vistas las cartas de los oficiales reales de Guatemala, tomó a pechos el impedir la empresa de Alvarado, que consideraba desatentada y peligrosa. Mucho desazonó a don Pedro aquella orden, que atribuyó a intrigas de Cortés; pero resuelto a llevar adelante su propósito, suplicó de la disposición y continuó sus preparativos con el mayor empeño.

1 Remesal **Historia de Chiapa y Guatemala.** Libro III, capítulo VI; Herrera. **Historia General.** Déc. IV, libro X, capítulo XV.

Y no fue sólo la Audiencia de Nueva España la que se opuso al proyecto. El rey mismo, contestando a la carta de Alvarado, le previno que no fuese al Perú, y que enviase su armada a las islas de la Especiería, "o a descubrir alguna otra tierra que otro no hubiese descubierto". Esta cláusula de la orden real, puesta con la intención evidente de impedir que fuese a entrometerse en las conquistas de Pizarro, sirvió para que el adelantado encontrara el modo de eludir la prohibición, sin parecer que infringía las disposiciones del soberano. Sucedió que en aquellos días llegó a Guatemala un piloto llamado Juan Fernández, que había acompañado a Pizarro en su expedición al Perú, y dijo a Alvarado que la provincia de Quito no había sido ocupada por aquel capitán; y que habiendo sido la antigua residencia de Atahualpa, era muy probable que estuviesen allá los grandes tesoros del inca. Con esta noticia, el adelantado tuvo ya un pretexto especioso para llevar a cabo sus proyectos, anunciando que iba a ocupar la parte no descubierta y conquistada por Pizarro.

Fernández refería maravillas de la riqueza del Perú; y estos informes de un testigo presencial, excitaban la codicia de los castellanos, que acudieron en gran número a alistarse para la expedición.

Los preparativos para ésta se completaron a costa de imponderables trabajos y vejaciones impuestas a los indios, que tuvieron que ir hasta las costas del norte para transportar algunos de los objetos necesarios para la construcción y equipo de las naves. El padre De las Casas, hablando de aquélla y de la segunda expedición de Alvarado por el mar del Sur, dice: "Mató infinitas gentes con hacer navíos; llevaba de la mar del Norte a la mar del Sur, ciento treinta leguas, los indios cargados con anclas de tres y cuatro quintales (?) que se las metían las unas de ellas por las espaldas y lomos; y llevó de esta manera mucha artillería en los hombros de los tristes desnudos, y yo vide muchos cargados de artillería por los caminos angustiados... Dos armadas hizo de muchos navíos cada una, con las cuales abrasó, como si fuera fuego del cielo, todas aquellas tierras.[1]

Aun suponiendo que la imaginación exaltada del protector de los indios haya recargado algún tanto los colores del cuadro

1 **Destrucción de las Indias**, artículo 8º.

no puede desconocerse que debe haber en él un fondo de verdad: Los materiales para la construcción y armamento de los navíos, debían llevarse desde puntos muy distantes, y ¿quién otro, si no los pobres indios, había de cargar con ellos?

Se sabe que el Ayuntamiento de San Cristóbal de Chiapa proporcionó al adelantado para esta expedición al Perú, dos piezas de artillería, de cinco que había en la villa, y que fueron transportadas hasta Iztapa, en hombros de los indios, en un trayecto de más de cien leguas y por caminos fragosísimos.

Muchos de los principales vecinos de Guatemala se aprestaron a seguir al adelantado en la temeraria aventura, propia de aquellos tiempos y del carácter de los hombres que la acometieron. Iban dos hermanos de don Pedro, Gómez y Diego de Alvarado; Garcilaso de la Vega, natural de Cuzco, emparentado con la familia real de los incas y que escribió después los "Comentarios reales", la obra más notable y más citada de cuantas se han publicado respecto a la historia del Perú; otros tres Alvarado, parientes del gobernador, y varios sujetos distinguidos por su clase y servicios, algunos de los cuales llevaban sus familias, resueltos a establecerse en el Perú.

Nombró el adelantado, gobernador y capitán general durante su ausencia, a su hermano Jorge; y en los últimos días del año 1533, o a principios del 1534, salió de la ciudad con quinientos hombres bien armados, quedándose otros doscientos, que no podían ir por no caber en los buques. Acompañábalo el piloto Juan Fernández, práctico en la navegación de las costas a donde se dirigía la escuadra. Aunque en la carta al rey, que dejamos mencionada, decía don Pedro que no pensaba llevar, desde luego, los caballos, después hubo de cambiar de parecer, pues iban doscientos veintisiete. Pasaba de dos mil el número de indios auxiliares y de servicio que iban también en la expedición, arrancados a sus hogares contra su voluntad, pues en aquellos desdichados no pueden suponerse ni el deseo de adquirir riquezas ni el entusiasmo que inflamaban los pechos de los castellanos. Era aquella escuadra, según observa un escritor moderno, "la fuerza más formidable y más bien equipada que hasta entonces se había presentado en los mares del Sur"; y es fácil calcular el esfuerzo y los gastos que serían necesarios para organizarla y conducirla a su destino.

Desde el Realejo, o puerto de la Posesión, escribió el adelantado una carta al Cabildo de Guatemala, que da idea de que su autor no carecía de habilidad; que sabía emplear el lenguaje que convenía a las circunstancias y que tenía el arte de disimular, bajo los intereses elevados de la religión y del bien público, lo que había de poco noble en los designios de aquella expedición. "Es tanto, decía, el amor y naturaleza que con esa provincia he tomado, y especial con esa ciudad cuyo hijo me estimo, que aunque he procurado simular el dolor de su ausencia, no he podido. Y puesto que,[1] tengo pena y cuidado, hállome por dichoso en ello, porque he conocido que en cuanto viviere terné respeto al noblecimiento é utilidad dessa gobernación; y así llevo esto tan a cargo, como lo principal desta armada y conquista, que en servicio de S. M. prosigo. Porque, a la verdad, general y particularmente, desde mayor al menor tengo por deudos y amigos y los amo y deseo su bien como el propio. Así pueden ser ciertos que para su bien público mis naos tratarán en sus puestos, y que do yo me hallare y cualquier de vosotros, señores, y dellos me requirieren, conocerán mis obras que es no fingido este proferimiento. Y pues yo forzoso y voluntario quedo obligado, una cosa solamente os suplico, que en esa provincia haya toda concordia y amor y buen celo al servicio de S. M. y bien Público, como hasta aquí vuestras mercedes lo han hecho; y que a Jorge de Alvarado, mi hermano y lugar teniente, se le tenga el respeto y voluntad que es razón, y se conformen con él, por manera que la tierra se conserve, y la justicia sea favorecida, y S. M. servida, y todos honrados y aprovechados, quel terná cuidado de hacer lo mismo con todos. Y yo así se lo encomiendo y escribo y lo confio del y de vosotros señores; y que así mismo, si algún enojo ó agravio general ó especialmente de mí se ha recibido, me perdonen V. mercedes certificándoles siempre fue mi deseo de serviros. Yo me hago a la vela mañana, placiendo a Vuestro Señor; con él, señores quedés, y su divina Magestad me guíe, para que acierte en ensalzamiento de la fe crisitana y servicio real de Castilla y bien de sus naturales. Muy grande merced me harán las vuestras, señores, se lo supliqueis por vuestra parte, que mi buen suceso será para vuestro servicio. De la tierra do Dios me encaminaré escribiré a V. mercedes larga relación de todo, con

1 Equivalente a **sin embargo de que**, en el lenguaje de aquel tiempo.

muestras y fructo della: la misma quiero me deis del estado en que siempre os halláredes y de la salud de vuestras muy nobles personas; las cuales con mayor estado acreciente Nuestro Señor, como V. mercedes desean. Deste puerto de la Posesión, 20 de enero de 1534. A lo que V. mercedes mandaren.

—*El Adelantado*"[1]

Despachada esa carta, en la que no se descubre, por cierto, el carácter duro y despótico que revelan los hechos de su autor, se hizo a la vela, y habiendo encontrado en aquella costa dos navíos que habían armado Gabriel de Rojas para llevarlos a Pizarro, con doscientos hombres, Alvarado se apoderó de ellos sin escrúpulo alguno y aumentó su fuerza con la gente, que no se mostró descontenta de ir a las órdenes de un capitán tan famoso y que prometía tantas ventajas a los que lo acompañasen.

Habiendo llegado a mediados de febrero al cabo de San Francisco, habría querido Alvarado pasar hasta más allá de Chincha, donde tocaban los límites de la gobernación de Pizarro; pero la gente estaba más inclinada a ir a Quito; y como las grandes corrientes hacían difícil la navegación, resolvió desembarcar en Puertoviejo, y allí dio algunas disposiciones para la organización de su ejército. Nombró maese de campo a su hermano Diego; capitanes de la caballería a su otro hermano Gómez, a Luis de Moscoso y a don Alonso Enríquez de Guzmán; dio el mando de la infantería a los capitanes Benavides y Lazcano; hizo alférez general a Francisco Calderón; capitán de la guardia a Rodriguez de Chávez, justicia mayor al licenciado Caldera y alguacil mayor a Juan de Saavedra. Dirigió a los jefes y soldados una breve arenga, manifestándoles que había emprendido aquella jornada, con grandes erogaciones de su propio peculio, a fin de procurar el provecho de todos los que tomaban parte en la empresa, y que esperaba de ellos fidelidad y concordia. Como se ve, ese lenguaje era ya más franco que el de la carta al Ayuntamiento, y revelaba, sin ambages, el verdadero objeto de la expedición.

1 "Colección de documentos antiguos del archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, formada por su secretario, don Rafael Arévalo", publicada por don Luciano Luna, Guatemala, 1857.

Alvarado previno en seguida al piloto Juan Fernández, que con una parte de la escuadra continuase navegando por la costa del Perú, tomando posesión ante escribano de los puertos que descubriese; y mandó los demás buques a Panamá y a Nicaragua, con encargo de llevarle más gente. A continuación comenzó a internarse con el ejército, buscando la dirección de Quito, de cuyas riquezas había tenido nuevas y muy lisonjeras noticias.[1]

Habiendo llegado al pueblo de Manta y tomado por guía a un indio que les ofreció conducirlos a la provincia de Quito, emprendieron la marcha llenos de esperanza de hacerse pronto y sin mucho trabajo de grandes riquezas. En efecto, en otra población de la provincia de Xipixapa, una de las primeras en que tocaron, había tal abundancia de joyas, que dieron al lugar el nombre de "pueblo del oro". Encontraron gran cantidad de esmeraldas, que aprovechó el ensayador Pedro Gómez, siendo el único que conocía el valor e importancia del hallazgo. Había armas chapeadas de oro, morriones adornados con alhajas de gran precio; y todo les parecía poco, tal era la idea que aquellas imaginaciones excitadas por los informes recibidos, habían concebido de la riqueza que les reservaba la antigua residencia de los soberanos del país.

Pronto comenzaron los expedicionarios a experimentar contratiempos en su marcha. En un lugar a que dieron el nombre de las Golondrinas, por haber visto muchas de estas aves, desapareció el indio que los guiaba y los dejó en gran perplejidad acerca del camino que debían seguir. Salió el capitán Luis Moscoso a ver si descubría algunas poblaciones y encontró dos que los naturales llamaban Vacavi y Chionana, donde hallaron una cantidad regular de víveres, lo que les fue de mucho provecho, pues las provisiones comenzaban a escasear. Tomaron en aquellos pueblos unos cuantos indios que llevaron al campamento, y como los españoles se descuidaron, los de Guatemala los hicieron cuartos y los devoraron bárbaramente.

1 Hay varias relaciones, en las obras de los escritores antiguos, acerca de esta célebre expedición de Alvarado al Perú. Nuestros cronistas particulares apenas la mencionan muy ligeramente, como lo hacen también respecto a otros hechos interesantes de la historia del país. Seguimos de preferencia la narración de Herrera, que a juicio de Prescott, es "la más completa y animada de la marcha de Alvarado, y que imitó en su descripción el estilo de Tito Livio en la marcha de Aníbal por los Alpes".

No sabía Alvarado qué camino debería tomar para seguir la marcha por aquellas tierras enteramente desconocidas. Mandó a su hermano Gómez fuese a buscar algunas poblaciones por el rumbo del norte, y al capitán Benavides por el del oriente, con piquetes de tropa de infantería y de caballería. Uno y otro encontraron pueblos, cuyos habitantes intentaron hacer resistencia; pero fueron deshechos fácilmente, tomándose algunos prisioneros que ofrecieron llevar el ejército a Quito. Volvieron los dos jefes a dar cuenta al general, que eligió la ruta de la población donde había estado Benavides y continuando la marcha llegaron al río Dable, a cuyas márgenes estaba un pueblo abandonado por sus habitantes. Alvarado hizo salir partidas de tropas en diferentes direcciones, encargadas principalmente de buscar algunos pueblos donde pudieran hacerse de víveres, pues el hambre atormentaba ya cruelmente al ejército. El capitán Enríquez de Guzmán tuvo la fortuna de encontrar, a diez leguas de distancia, una población grande y bien abastecida de maíz, pescado y algunas raíces alimenticias. Dirigiose allá Alvarado con la gente, entre la cual había ya un número considerable de enfermos; y como los que caminaban a pie sufrían doblemente, el general quiso dar por sí mismo el ejemplo del celo con que debía atenderse al alivio de aquellos desdichados. Se apeó del caballo e hizo montar a uno de los enfermos, continuando él la marcha a pie, lo cual fue imitado en seguida por los capitanes y soldados de caballería.

El lugar estaba rodeado de ciénagas, y a no haber sido favorable la estación, el ejército se habría visto en gran dificultad para atravesarlas. Descansaron los expedicionarios algunos días y volvieron a salir comisiones a descubrir caminos. Enríquez de Guzmán, que fue con una de ellas, encontró por todas partes ríos, pantanos y selvas intrincadas y al fin dio con un pueblo que intentó oponérsele. El resultado de esta inútil resistencia fue la muerte de algunos indios, pues los demás huyeron aterrorizados por los caballos. El adelantado llegó con el ejército y pararon en el pueblo unos cuantos días, en los cuales murieron varios de los enfermos. Uno de los que allí quedaron sepultados, fue el mismo Enríquez de Guzmán, pérdida sensible para los expedicionarios, pues era uno de los más activos e inteligentes entre los capitanes.

Se encontraba Alvarado en gran dificultad para proseguir su marcha, pues los indios no le daban la menor luz acerca del camino de Quito. El capitán García de Tovar salió con cuarenta hombres de caballería a inspeccionar la comarca, cuidando de llevar una brújula para orientarse. Caminaron al través de las selvas, abriendo veredas con sus propias armas; y podía considerarse dichoso, dice el autor de la narración, el que encontraba un lugar enjuto donde poder dormir sobre algunas ramas. Después de haber obtenido unas pocas provisiones en una ranchería, continuaron caminando hacia el norte, y a los dos días llegaron a una población grande, donde había muchas sementeras. Dieron aviso al adelantado y le remitieron un poco de carne de venado, que le fue de algún auxilio, pues el hambre era cada día más y más apremiante en el ejército. Púsose éste en marcha, y mientras caminaba hacia el pueblo donde estaba Tovar, se llenó el aire repentinamente de cenizas y polvo, que cegaba a los hombres y les impedía la respiración. Se cree que este fenómeno fue efecto de una erupción del Cotopaxi, "el más magnífico y terrible de los volcanes de América —dice el moderno historiador de la conquista del Perú— y que levanta su cabeza colosal sobre los límites de las nieves eternas".[1] Los supersticiosos soldados de Alvarado no vieron en aquel suceso, harto común en estos países, un acontecimiento natural; y atribuyéndole un origen misterioso, lo consideraron como anuncio de próximos desastres. Y en efecto, la enfermedad continuó haciendo víctimas en el ejército guatemalteco, y especialmente los indios sucumbían bajo el peso de la fatiga y de la falta de mantenimientos y bajo la influencia perniciosa del clima.

Llegaron a la orilla de un río muy ancho, que la gente de a pie pudo pasar fácilmente, porque había mucha yerba tendida sobre el agua; pero los caballos no podían atravesar aquella especie de puente natural poco sólido. Hubo necesidad, pues, de construir uno con ramas atadas con bejucos a la misma yerba, de trescientos pies de largo y veinte de ancho; y habiendo ensayado su firmeza haciendo que pasara un caballo, que lo atravesó sin dificultad, lo hicieron también los demás.

1 Prescott, **Historia de la Conquista del Perú**, Loc. citada. Dice este autor que Garcilaso atribuye la lluvia de cenizas al volcán de Quito; pero que Humboldt acepta la opinión común de que procedió del Cotopaxi.

En aquel punto dispuso Alvarado dividir la fuerza, y tomando él la delantera con la mayor parte de la caballería, previno al licenciado Caldera que lo siguiese con el resto del ejército y con los enfermos, que recomendó muy particularmente a su cuidado. En un río llamado Chongo encontraron cierto número de indios en actitud hostil y resueltos a disputarles el paso. Apenas divisaron a los españoles, prorrumpieron en una gran vocería y descargaron sus hondas; pero el alférez real Calderón lanzó denodadamente su caballo al río, y siguiéndolo los demás jinetes, cayeron sobre los indios, que no esperaban ser atacados con tanto vigor. Dispararon flechas y piedras contra los castellanos y huyeron sin detenerse en su pueblo, que estaba inmediato. Lo ocupó Alvarado y cuando llegó el resto del ejército, mandó a su hermano Diego con algunos infantes y unos pocos caballos a que descubriese hacia el norte, por unas serranías, siguiendo él mismo con los demás jinetes y marchando siempre a retaguardia el licenciado Caldera con el grueso principal de la fuerza.

Diego de Alvarado se internó en unas pavorosas espesuras, caminando un día entero sin ver campo raso y ahogándose de sed, pues aunque veían algunos arroyos a lo largo de la selva, era el terreno tan quebrado y los caballos iban de tal manera fatigados, que no habrían podido llegar al agua sin peligro de accidente grave. Pasaron la noche en aquellas medrosas soledades, y continuando la marcha al día siguiente, los hostigó aún más la sed abrasadora que sufrían, hasta que encontraron por fortuna una gran abundancia de cañas muy gruesas, que conservaban en los canutos el agua de las lluvias, y con ella se refrescaron hombres y caballos. Adelantando en la caminata, llegaron al fin a tierra llana y a un pueblo donde había muchos rebaños de ovejas. Los habitantes del lugar, al ver a los españoles, huyeron despavoridos, teniendo por locos, según dijeron después, a los que se habían aventurado en aquellas remotidades, por tan ásperos y peligrosos senderos. Diego de Alvarado envió a su hermano aviso de haber encontrado un pueblo y le remitió veinticinco ovejas y un poco de sal, que elaboraban los indios de la población. El ejército perecía de hambre. Habían comido ya los caballos que morían, y no perdonaban lagartos, culebras ni sabandijas inmundas.

Mientras Alvarado y sus tropas caminaban en busca de la ciudad de Quito, con tantas penalidades, uno de los principales conquistadores del Perú, Diego de Almagro, a quien los historiadores antiguos dan el título de mariscal, estaba en Vilcas, poco distante de la ruta que seguía el capitán general de Guatemala. Al tener noticia del desembarco de la expedición, no pudo menos de alarmarse, pues el incidente amenazaba complicar la situación, harto embrollada ya, de las cosas de aquel país. Queriendo saber lo que hubiese de cierto en tan extraordinaria nueva, envió dos personas a que tomasen informes; pero antes del regreso de estos emisarios, pudo Almagro saber lo que deseaba. El capitán Gabriel de Rojas, a quien había tomado Alvarado en la costa de Nicaragua los dos buques que tenía listos para llevarlos a Pizarro, pudo ponerse en marcha inmediatamente con dirección al Perú, y tomando una vía más breve que la que llevaba don Pedro, llegó a Vilcas e informó circunstanciadamente al mariscal de la expedición del adelantado, sin omitir la parte que en ella había tomado el piloto Juan Fernández.

Comprendió Almagro la gravedad de los sucesos que refería Rojas, y cuán urgente era oponerse con energía y prontitud al desarrollo de los planes del jefe atrevido, valiente y ambicioso que con tan respetables fuerzas se presentaba a disputar el botín a los conquistadores del Perú. Previno a Hernando de Soto, capitán a quien hemos visto ya en Centro América, que se quedase en Vilcas, haciendo frente a un cacique con quien contendían en aquella parte del país envió a Rojas en busca de Pizarro, que estaba en el Cuzco, con recomendación de informarlo de la llegada de Alvarado y decirle que convenía no se moviese aún de aquella ciudad, mientras él con los capitanes que lo acompañaban y la pequeña fuerza que tenía a sus órdenes, se ocupaba en hacer entrar razón a los invasores.

En efecto, á marchas forzadas se dirigió a San Miguel de Piura, donde esperaba encontrar a un capitán Benalcázar, gobernador de la provincia, y engrosar sus fuerzas con las que mandaba este jefe. Pero no estaba allá; había abandonado el puesto, sin permiso de su superior, lo cual hizo que sospechase Almagro que habría ido a unirse con Alvarado. Semejantes defecciones no eran raras entre aquellos oficiales de aventura,

prontos regularmente a seguir el partido que halagaba más sus intereses; y esto explica la sospecha del mariscal. Bajo aquella impresión, y considerando urgente evitar que Benalcázar se incorporara con los invasores, Almagro, que aunque de edad bastante avanzada ya, era un veterano animoso y resuelto, determinó salir en el acto por las montañas en persecución del que suponía traidor. Pero la sospecha era injusta. Benalcázar iba camino de Quito, con el mismo pensamiento que llevaba allá a Alvarado: el de apoderarse de las riquezas de los incas; y cuando el mariscal llegó a aquella ciudad y supo que el capitán estaba a poca distancia, lo mandó llamar, dispuesto a disimular la falta que al abandonar la provincia había cometido, en gracia de los nuevos servicios que de él esperaba contra el enemigo común.

El adelantado, entre tanto, después de concedido algún descanso a sus fatigados compañeros de aventuras y procurando proporcionar alivio a los enfermos, emprendió de nuevo la marcha hacia el pueblo a donde había llegado su hermano, quedándose atrás el licenciado Caldera con la mayor parte del ejército, que la muerte diezmaba diariamente. Diego de Alvarado, por su parte, avanzó hasta llegar al pie de unas ásperas y elevadas montañas, cuyas crestas se veían coronadas de nieve. Para haber de pasar al lado opuesto, habría sido necesario dar un larguísimo rodeo, por lo que determinó el capitán español emprender la ascensión de aquellas sierras empinadas; resolución que algunos de los expedicionarios calificaron de temeraria, pues ni conocían el camino, ni sabían dónde terminarían las montañas. Pero, ¿qué obstáculo habría sido capaz de detener a aquellos hombres para quienes nada era imposible? Comenzaron, pues, a subir la sierra con un día friísimo, bajo una lluvia de copos de nieve. Los indios y los soldados españoles de infantería sufrieron terriblemente, antes de llegar al lado opuesto donde encontraron un pueblo regular, en el cual descansaron y repararon las perdidas fuerzas con abundantes provisiones. Diego envió aviso al adelantado de su llegada, advirtiéndole que sería indispensable pasar las montañas, como él lo había hecho.

Don Pedro veía morir todos los días a sus compañeros, y deseando terminar cuanto antes aquella desastrosa jornada, emprendió la ascensión de la sierra con un día aún más frío y ventoso

que el que tocó a su hermano. Los españoles, de complexión robusta y habituados al clima europeo, sufrían menos de la inclemencia del tiempo; pero los indios guatemaltecos, menos fuertes y acostumbrados a la temperatura templada de su país, experimentaban crueles padecimientos. La nieve les quemaba los ojos, les hacía perder los dedos de los pies, y hubo muchos que a las primeras leguas quedaron muertos, transidos de frío. Con la noche creció la angustia de los expedicionarios. No había fuego para calentarse, ni más abrigo que el de unas pocas tiendas, insuficientes para resguardar tanta gente; pues se deja entender que el adelantado, para emprender la ascensión de la sierra, aguardó al cuerpo principal del ejército. No se oían en todo el campamento sino sollozos, suspiros y gemidos; y cuando amaneció el día y se levantó el sol sobre aquel desordenado campamento, destrozado por la intemperie, se conmovió el pecho de hierro del jefe de la expedición, en presencia del doloroso espectáculo que lo rodeaba. Arrepintiose entonces de haber emprendido aquella jornada; pero ya era tarde, y se hacía preciso un esfuerzo extraordinario para salir de aquella montaña, o resignarse a perecer todos en ella.

Queriendo animar a los soldados, hizo publicar un pregón permitiéndoles tomar todo el oro que quisiesen, fruto del botín hecho en los pueblos por donde habían pasado, y que conducían en el tren. No se ponía otra condición que la de pagar el quinto real. Pero aquella gente desdichada recibió con indiferencia la gracia, que en otra ocasión habría halagado su codicia; y despreciando el favor, contestó con tristeza *que no quería oro, sino pan*. Perdiose pues en la montaña, considerable cantidad de riquezas, que los expedicionarios no pudieron ya transportar.

Temeroso el adelantado de un completo desastre al ver la angustia y el decaimiento de la gente, les dirigió una alocución, excitándola a hacer un esfuerzo para salvarse; procurando animarla con el ejemplo de su hermano y de los que con él habían pasado ya aquella peligrosa montaña.

Las palabras y el valor que mostraba el jefe alentaron al ejército y continuó la marcha. Pero le estaban reservados sufrimientos más crueles todavía. Avanzando por la sierra, molestados por un viento friísimo y por la nieve, la situación se hizo aún más penosa a las pocas horas de camino. Los indios

lamentaban a gritos su desdicha, y muchos que se arrimaban a las peñas para descansar, morían helados. Los españoles sufrían menos; pero algunos de ellos sucumbieron también en aquella lucha terrible con los elementos. El ensayador Pedro Gómez, que iba cargado de esmeraldas, perdió allá la riqueza y la vida. Un tal Huélano, que llevaba a su mujer y dos hijas solteras, no quiso abandonarlas; prefiriendo morir con su familia, a salvarse solo como lo hicieron otros; pero en aquel espantoso desastre se vio muchas veces prevalecer el egoísmo sobre cualquier otro sentimiento más noble y delicado. Veíanse esparcidos por todas partes, vestidos, joyas, armas y cadáveres que devoraban las espesas bandas de cóndores que revoloteando sobre las crestas de la montaña, seguían al ejército ansiosos de distribuirse sus fúnebres despojos. Quince españoles, seis españolas, muchos negros y como dos mil indios perecieron en aquella sierra malhadada. Los que salvaron tenían un aspecto más de cadáveres que de seres vivientes, y los pocos indios que quedaron vivos, estaban ciegos, o faltos de los dedos de los pies, que les había quemado el hielo.

En aquel deplorable estado llegó el ejército a un pueblo llamado Pasi, donde el general hizo pasar revista y encontró que desde el desembarco había perdido ochenta y cinco españoles, la mayor parte de los indios y muchos caballos. Dio sus disposiciones para proporcionar alivio a los enfermos, reorganizó las compañías y después de haber dado algún descanso a la gente, que estaba harto extenuada, se dispuso a continuar la marcha.

XIII

El adelantado y su ejército continúan avanzando hacia Quito. Les sale al encuentro Almagro. Captura de unos emisarios. Alvarado escribe al mariscal. Contéstale éste por medio de comisionados. Intrigas y defecciones. Conferencia de Alvarado y Almagro. Convenio. Entrevista del adelantado con Pizarro. Ratifica éste el contrato. Obsequian y festejan a Alvarado. Deja éste sus buques y gente y regresa a Guatemala. Sucesos de Nicaragua. Quejas de los colonos y real resolución respecto a esclavos. Acontecimientos de Honduras. Va Cerezeda a Naco y funda una nueva villa. Situación aflictiva de la Colonia. Llega una expedición que envía Jorge de Alvarado. Convenio entre Cerezeda, y el capitán expedicionario. No se lleva a efecto. Exposición dirigida al rey por los colonos de Trujillo. Llega a Guatemala fray Bartolomé de las Casas. Noticia biográfica de este célebre misionero. 1534-1535.

Después de haber pasado por algunos pueblos, llegó el adelantado con su ejército a uno de los grandes caminos de los incas, obra asombrosa, en que el arte luchando con la naturaleza, supo vencer dificultades que no parecerían despreciables en el día, a pesar de los adelantos de la ciencia.[1]

Habiendo encontrado huellas de herraduras impresas en la tierra, comprendió Alvarado que algunos de sus compatriotas lo habían precedido ya en aquella región, lo cual le dio cierto cuidado, considerando le sería preciso combatir con los primeros ocupantes.

Mientras avanzaba el ejército guatemalteco en dirección de Quito, el capitán Benalcázar se había reunido ya en aquella ciudad con Almagro, dándole por el abandono de San Miguel, algunas explicaciones, con las cuales hubo de contentarse el mariscal, pues le convenía poder contar con aquel jefe y con su gente para oponerse a Alvarado. Almagro halagó con promesas

1 Humboldt, poco pródigo de alabanzas según la observación de Prescott, dice, hablando de estos caminos: "Esta calzada formada con grandes piedras de sillería, puede compararse a las más hermosas vías de los romanos, que se ven en Italia, en Francia y en España. El gran camino de los incas es una de las obras más útiles y más gigantescas que los hombres hayan ejecutado". (**Vues des Cordilleres**. Página 294).

a los soldados, que se mostraron dispuestos a seguirlo y salió al encuentro de los invasores con doscientos hombres entre infantes y jinetes. La fuerza, como se ve, era corta; pero el valor y la disciplina compensaban la inferioridad del número.

Desde luego, tuvo que pelear aquel pequeño ejército con ciertos pueblos de indios que quisieron estorbarle el paso, a la orilla de un gran río, después de haber dado muerte a tres españoles. Era tal la fuerza de la corriente, que se ahogaron al atravesarla más de ochenta nativos que iban como auxiliares de Almagro. Pasaron los castellanos sin embargo de aquella dificultad, y dando sobre los indios los desbarataron y tomaron muchos prisioneros, los cuales dieron aviso de que las fuerzas de Alvarado estaban a poca distancia.

Después de haber conferenciado con Benalcázar sobre lo que convendría hacer, dispuso el mariscal enviar una comisión de cinco individuos con el capitán Lope de Idiaquez, vecino de Guatemala en otro tiempo, a que tomase informes acerca de los movimientos de los invasores. Estos emisarios dieron con una fuerza del adelantado, que, al mando de su hermano Diego, habían salido de descubierta, y fueron hechos prisioneros. Avisado don Pedro de la captura de la gente de Almagro, aunque estaba disponiéndose a atacar a un cacique que se había fortificado a un lado del camino, prescindió de la empresa y se dirigió al pueblo donde estaba Diego con sus prisioneros. Los trató con mucha cortesía y les dijo que él no había ido al Perú a promover disensiones, sino a descubrir tierras, como estaban todos obligados a hacerlo en servicio del rey. Los puso en libertad y los despachó con una carta para Almagro, escrita en términos muy comedidos y en la que procuraba disimular sus proyectos ambiciosos. Decíale que teniendo instrucciones del emperador para descubrir por la mar del Sur, había construido su armada y equipado su ejército con mucho gasto de su propia hacienda; emprendiendo aquella jornada a las tierras que estuviesen fuera de la gobernación del adelantado don Francisco Pizarro. Añadía que no llevaba en manera alguna propósito de molestar a este jefe, ni promover discordias que se dirigía a Riobamba y allá arreglarían las cosas satisfactoriamente.

Almagro no dio crédito a esas insinuaciones amistosas y pacíficas de Alvarado, y antes bien se apresuró a practicar en Riobamba la ceremonia de la fundación de una ciudad, para

poder alegar ocupación formal cuando llegase el ejército guatemalteco. En seguida despachó tres sujetos principales con un mensaje verbal, tan poco sincero como la carta de don Pedro, en que lo felicitaba por su llegada, le manifestaba gran pena por lo mucho que había sufrido en el paso de las sierras nevadas y añadía que siendo Alvarado tan cumplido caballero y tan buen servidor del rey, aceptaba como verdaderas las seguridades pacíficas que contenía su carta. Los emisarios tenían orden de insinuar, además, que don Francisco Pizarro era gobernador de la mayor parte de aquellos reinos; y que por momentos aguardaba los reales despachos encomendándole el mando de las tierras situadas hacia el oriente, que estaban fuera de su distrito. De este modo procuraban adormecerse y engañarse recíprocamente aquellos dos soldados, como si fuesen dos sagaces y poco escrupulosos políticos de la escuela de Maquiavelo.

Los emisarios encontraron a Alvarado en el camino; transmitieron el mensaje de Almagro, y el adelantado, sin detenerse, dijo que en llegando cerca de Riobamba, enviaría su respuesta. Continuó la marcha; y como no tuvo la precaución de evitar que los comisionados del mariscal comunicasen libremente con los capitanes y soldados, esparcieron los almagristas noticias de las grandes riquezas del Cuzco, donde estaba Pizarro, excitando a la gente a unirse a este jefe, diciendo que no era cordura dejar la fortuna cierta por ir en busca de tierras desconocidas, donde no se sabía lo que se podría ganar y sí lo que se habría de padecer.

Desde un pueblo situado a cinco leguas de Riobamba envió el adelantado un mensajero a Almagro, pidiéndole intérpretes y que le despejase el camino, para pasar a descubrir lo que no estuviese dentro de los límites de la gobernación de Pizarro. El mariscal, a quien convenía ganar tiempo, replicó que no podía permitirse el atravesar con tan gran ejército por los territorios que estaban ya ocupados, y que no habría provisiones bastantes para el número de gente que llevaba Alvarado.

Durante estas contestaciones, los emisarios de Almagro continuaban procurando seducir la tropa del adelantado, y éste envió también emisarios que se introdujeron entre la gente del mariscal y la excitaron a la deserción. El resultado de esta doble intriga fue que un indio bautizado con el nombre de

Felipe, que servía de intérprete a Almagro, se presentó en el campamento de Alvarado, dando cuenta a éste del número de soldados que tenía su antagonista y de su situación. Dijo que habían abierto grandes fosos en derredor del campo, para que les sirviesen de defensa; pero que podía hacérseles abandonar el puesto, entendiéndose él con los indios auxiliares que estaban con el mariscal, a fin de que incendiaran el monte.

A esta defección de un almagrista siguió otra en el campamento de Alvarado, más importante por la calidad del personaje. Fue nada menos que el secretario de don Pedro, Antonio Picado, el que se pasó al mariscal, comprendiendo en lo que habían de parar las contestaciones entre ambos jefes y queriendo asegurarse con anticipación. Irritado con esta fuga dispuso el adelantado avanzar con cuatrocientos hombres, dejando unos pocos en el campamento. Iba de descubierta Diego de Alvarado con treinta caballos; seguía el general con otros treinta y el estandarte real, custodiado por cuarenta jinetes; Mateo Lozano marchaba al frente de sesenta arcabuceros y ballesteros; Rodrigo de Chávez comandaba la guardia y seguía Jorge de Benavides con el resto del ejército. Almagro, a pesar de la inferioridad de su fuerza, estaba resuelto a pelear hasta la muerte, y cuando tuvo aviso de que se avistaba la descubierta del enemigo, le mandó hacer alto.

En aquellos momentos se presentó en el campo del mariscal un emisario del adelantado con un mensaje de éste en que pedía la inmediata entrega de Picado, su secretario, a lo cual contestó Almagro que no lo entregaría, pues aquel individuo era libre para permanecer donde le acomodara. Al mismo tiempo envió al alcalde de la ciudad con un escribano a que requiriese al adelantado, en nombre de Dios y del rey, que no promoviese escándalos; que no violentase la justicia real, ni entrara en la ciudad; que se volviera a su gobernación de Guatemala y dejara en paz la que el rey shabía encomendado a don Francisco Pizarro; protestando por los daños, muertes y destrucción de los naturales que sobreviniesen. Alvarado rechazó la protesta, contestó que él era gobernador y capitán general por el rey, que tenía comisión para descubrir por mar y tierra, que podía entrar en la parte del Perú donde no gobernara otro y que si Almagro había poblado en Riobamba, no se le haría perjuicio alguno, pues lo único que pedía era que, por su dinero, se

le proveyese de lo que necesitara. Replicó, a esto el alcalde que si el adelantado retrocedía una legua, podría entrarse con él en los arreglos que fuesen convenientes.

Alvarado reflexionó maduramente sobre esta indicación. No veía a su gente toda muy dispuesta a que se decidiera la contienda por medio de las armas; veía la enteraza de Almagro y consideraba también que él había emprendido aquella jornada contra la orden del rey y de la Audiencia de México. Temió pues, se le hiciesen cargos severos si apelaba a la fuerza y juzgó que podría prestarse a un arreglo amistoso, sin mengua de su reputación. En consecuencia, comisionó al licenciado Caldera y al capitán Luis de Moscoso para que fuesen a conferenciar con Almagro; y cuanto pudieron obtener, estos emisarios fue que se permitiese a Alvarado alojarse con su ejército en unas casas viejas cerca de Riobamba, y que los dos jefes se abocasen para tratar del arreglo. El adelantado contaba con la ventaja de la fuerza; pero el mariscal tenía de su parte la razón y el derecho. Este se hallaba, pues, en aptitud de imponer condiciones y aquél tenía que sufrirlas.

Pasó don Pedro a Riobamba con unos pocos de los suyos y fue recibido por Almagro con mucha cortesía. En la conferencia, a que concurrieron los capitanes más considerados de uno y otro bando, se examinaron varios medios de avenimiento, entre ellos uno que propuso Alvarado; a saber: que se formase una compañía entre Pizarro, Almagro y él para explotar aquel país, sellándose la paz, a estilo de soberanos, con el matrimonio de su hija (doña Leonor, seguramente) con el hijo del mariscal. Pero éste no se prestó a la propuesta diciendo que era imposible hubiese concordia entre tres socios. Por último, después de una larga discusión, convinieron en que el adelantado se volvería a Guatemala, dejando a Pizarro su escuadra y su ejército, con todo el equipo y municiones que llevaba, mediante el pago de cien mil pesos de oro. Firmado y jurado el contrato, Alvarado se excusó con los suyos, diciendo que lo había aceptado por bien del ejército, pues así le evitaba el entrar en una guerra civil; que el objeto de todos al salir de Guatemala, fue el encontrar nuevas y más ricas tierras, y que ese estaba conseguido; y por último, que si lo perdían a él como jefe, iban a tener otro de cuyo valor y liberalidad esperaba quedarían satisfechos. Muchos (especialmente los jóvenes) se manifestaron disgustados

al ver que después de tantos sufrimientos y penalidades, fuese todo a concluir con que quedaran incorporados al ejército de Almagro, cuando podían haberlo vencido y héchose dueños del país. Pero los más se alegraron de no verse obligados a pelear con sus compatriotas; y como no tenían probablemente grande afección por la tierra que dejaban, aceptaron sin desagrado el cambio de residencia.

Alvarado y Almagro dispusieron en seguida ir a ver a Pizarro, que había salido del Cuzco y dirigídose hacia la costa, receloso con las noticias del desembarco del adelantado y de su gente. Alistáronse los dos célebres jefes en la antigua ciudad de Pachacamac; y como observa el distinguido historiador de la conquista del Perú, debieron haberse contemplado el uno al otro con interés, "pues ambos habían llegado a grande altura en materia de arriesgadas empresas"[1].

Satisfecho Pizarro con el arreglo concluido por Almagro, y habiéndolo ratificado, recibió a don Pedro con mucha cortesía y dispuso en su obsequio grandes fiestas, luciéndose los guerreros de uno y otro caudillo en los juegos caballerescos propios de la época y de la nación a que pertenecían. Entregaron a Alvarado la suma convenida; y tanto Pizarro como Almagro quisieron, además, mostrarse generosos con el conquistador de Guatemala y le hicieron un valioso presente de muchas joyas de gran precio.

Varios soldados de los que servían en el Perú, encontrándose ya ricos y deseando disfrutar de la tranquilidad que no podía ofrecerles la situación embrollada de las cosas de aquel país, obtenido permiso de Pizarro, se embarcaron con Alvarado y vinieron a establecerse en Guatemala.[2]

1 Prescott, **Historia de la Conquista del Perú**. Libro II, capítulo IX.

"En la comparación, sin embargo, añade el mismo autor, Alvarado tenía alguna ventaja sobre Pizarro; pues éste, aunque de presencia majestuosa, no tenía el exterior brillante, las maneras francas y joviales que, no menos que su fresca tez y sus dorados cabellos, habían granjeado al conquistador de Guatemala en sus campañas contra los aztecas, el sobrenombre de **Tonatiuh**".

2 En cambio, muchos de los caballeros que iban con el adelantado fueron de los fundadores de las ciudades de Lima y Quito. en [*sic*] la cual Juarros (que toma la observación de Fuentes), ve un título de gloria para Guatemala. En contraposición, Pizarro y Orellana, en su obra de los **Varones ilustres del Nuevo Mundo**, dice que la gente que dejó Alvarado ayudó eficazmente a fomentar las alteraciones y discordias en el Perú; observación harto fundada por cierto.

Así terminó pues, aquella atrevida y aventurada expedición del adelantado, más desdichada todavía que la de Cortés a Honduras, aunque mucho más corta que ésta. Emprendiola el caudillo español faltando a las órdenes de sus superiores; fue desastrosa para muchos de los castellanos que lo acompañaron y más funesta aún para los pobres indios, cuyos restos sirvieron de pasto a las aves carnívoras en la soledad de las montañas nevadas, y concluyó con un contrato de compra y venta, más propio de mercaderes que no de capitanes.

Alvarado dijo que la suma recibida no alcanzaba a cubrir los gastos de la expedición; y Almagro, por su parte, se quejaba de que se habían pagado los buques y el armamento tres veces más de lo que valían. Ninguna de las dos partes parece pues, haber quedado satisfecha del negocio.[1]

Mientras el adelantado navegaba con dirección a Guatemala, veamos cuál era la situación de las provincias vecinas, Nicaragua y Honduras. Los sujetos más honrados y pacíficos y, quejándose entre los colonos de la primera escribieron al rey, quejándose de la mala administración del país y pidiendo un juez de residencia que fuese a tomar cuentas al gobernador y a los oficiales reales de la manera en que ejercían la autoridad que les estaba encomendada. Según decían los quejosos, aquellos funcionarios oprimían a los pobladores, ya con pretexto de administrar justicia, ya con el de velar por los intereses de la real hacienda. Tan insoportables habían venido a hacerse estos abusos, que muchos abandonaban el país, y con noticia de las grandes riquezas del Perú, se iban a aquellos reinos; de suerte que la población española de Nicaragua se había reducido ya a León y Granada. Los naturales estaban también

1 En realidad, dos de los buques de la escuadra que vendió Alvarado pertenecían a Pizarro, pues eran los que habían quitado por fuerza a Gabriel de Rojas en la costa de Nicaragua. No faltó quien lo hiciera observar al conquistador del Perú, según dicen el cronista Remesal y otros autores, aconsejándole que prendiera a Alvarado y no cumpliera el convenio; pero Pizarro no quiso mancharse con aquella felonía. Respetó a esta expedición del gobernador y capitán general de Guatemala al Perú, véase a Herrera, **Historia General**, Déc. V, libro VI, capítulos I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, **pasim**; a Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**, libro III, capítulos VI y VII, **pasim**; a Ximénez, **Historia de Chiapa y Guatemala**, M. S., libro III, capítulo IX; a Pizarro y Orellana. **Varones ilustres del Nuevo Mundo**, **Vidas de don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro**: a Oviedo y Valdés, **Historia General y Natural de las Indias**. Libro XLVI, capítulo XX; a Prescott, **Historia de la Conquista del Perú**. Libro III, capítulo IX, etcétera.

muy disminuidos, por el abuso de ir a tomarlos para venderlos como esclavos; habiendo quince o veinte carabelas ocupadas en aquel inicuo tráfico que toleraban los gobernadores por el provecho que de él reportaban. Exponían la riqueza natural del suelo, así en cuanto a producciones agrícolas, como a minerales, y hacían presente la conveniencia de procurar que se expeditase la comunicación entre ambos océanos, ya que aquella provincia presentaba facilidades especiales al efecto. Decían que el licenciado Castañeda se había ido, dejando encomendada la gobernación a don García Alvarez Osorio, obispo de aquella diócesis, sujeto digno del puesto, por su virtud y letras; pero a quien el Ayuntamiento de León no había querido aceptar, mientras no desistiese del poder conferido por Castañeda. Pedían se les nombrase para gobernador a algún sujeto que hubiese estado ya en las Indias y que se prohibiese absoluta y rigurosamente hacer esclavos a los naturales, lo cual se había permitido en Nicaragua por una real cédula y bajo de ciertas condiciones. Aseguraban los peticionarios que con la adopción de estas medidas, recobraría la provincia de Nicaragua, en término de diez años, su antigua prosperidad.

De los diversos puntos que contenía el memorial de aquellos colonos, proveyó el rey desde luego al último, previniendo que no se consintiese el sacar indios de la provincia a venderlos a otras partes como esclavos; que se formara un registro de todos los que hubiera y se le remitiese; y expidió órdenes a los gobernadores de Panamá y del Perú para que si se llevaban a aquellos puertos indios esclavos o libres de Guatemala, Honduras o Nicaragua, no se permitiera que los desembarcaran, y que sin pérdida de tiempo los hicieran volver a los puntos de su procedencia.

Proveyó el rey la gobernación de Nicaragua en don Rodrigo de Contreras, caballero distinguido de Segovia, yerno de Pedrarias Dávila; pero no fue a hacerse cargo del empleo sino dos años más tarde.

No estaban las cosas de Honduras en mejor situación que las de aquella provincia. Dejamos a Andrés de Cerezeda ejerciendo el mando después de la ejecución de Diego Méndez, y resuelto a abandonar Trujillo y a poblar en el valle de Naco, a pesar de la oposición de algunos antiguos vecinos, que expusieron al gobernador los inconvenientes de su determinación.

Sin hacer cuenta de aquellas observaciones, salió de Trujillo con la mayor parte de los colonos; dividiéndolos, para mayor comodidad en la marcha, en dos partidas, que por dos caminos diferentes se dirigieron a Naco. En el camino se encontró Cerezeda con una trinchera que habían levantado los indios, con el objeto de impedir el paso a los castellanos; pero al aproximarse éstos, huyeron, aunque no tan a tiempo que pudiesen salvarse todos. Los jinetes dieron alcance a algunos de los fugitivos, quienes el bárbaro gobernador mandó cortar las manos y que se las colgasen a los cuellos. No faltó entre los que iban con él quien reprobase aquel atroz castigo, y se excusó diciendo que era el único medio de imponer respeto a otros indios que estaban sublevados.

Ocho días después, las dos partidas que se habían reunido en el camino, llegaron juntas al valle de Naco, cuyos pueblos estaban desiertos. La situación era apurada. Toda aquella gente carecía aun de lo más necesario para mantenerse, habiendo muchos que no habían probado la sal en tres meses; manteniéndose con frutas y raíces de los montes. Procuraron hacer volver a los indios y a fuerza de ruegos y promesas, lograron que regresaran los de cuatro pueblos y que sembraran catorce fanegas de maíz; pero como la siembra no se hizo en estación oportuna, se perdió y no se remedió la necesidad. Dispuso entonces Cerezeda que la colonia se aproximara a la boca de una selva donde había algunos pueblos grandes que podrían proveerla de granos y fundó una villa a la que dio el nombre de Buena Esperanza, que podía considerarse irrisorio, siendo tan poca la que abrigaban aquellas pobres gentes de mejorar su condición. Sin embargo, el gobernador procuraba alentar los ánimos, diciendo que en aquellas inmediaciones corrían cuatro ríos cuyas arenas eran de oro; que había abundancia de maderas de construcción, terrenos a propósito para el cultivo y buenos pastos para los caballo. Pero la realidad era más elocuente que las interesadas persuasiones del gobernador; y a no haber sido porque los colonos se habían ya hecho como insensibles al sufrimiento, no habrían podido soportar tanta miseria.

Llegaron unos indios a dar aviso a Cerezeda de que a ocho leguas de distancia estaban algunos castellanos; noticia que lo alarmó, temiendo que fuesen a disputarle el campo y a despojarlo del mando. Parece increíble que pudiese tener apego a

una autoridad que ejercía sobre un puñado de hambrientos y andrajosos colonos, abandonados en una selva desierta; pero tal es el corazón del hombre y la ambición del mando, que suele devorarlo aun en las más tristes circunstancias.

Despachó en el acto al capitán Juan Ruano con quince caballos, a que saliese al encuentro de aquellos españoles y les requiriese que mostraran la autorización que tuvieran para introducirse en tierras de su jurisdicción. Pronto encontró Ruano a un individuo llamado Juan de Arévalo, que con veinte hombres formaba, según dijo, la descubierta de una fuerza mayor que dejaba a dos leguas de distancia, al mando de don Cristóbal de la Cueva, vecino de Guatemala. Este oficial había salido de aquella ciudad por comisión que le confiriera Jorge de Alvarado, teniente de don Pedro, para que fuese a descubrir camino a Puerto Caballos.

La comunicación de Guatemala con España por el mar del Norte, se hacía en aquel tiempo por Guazacualco, a doscientas leguas de distancia, lo cual era muy difícil y tardío. Buscando una vía más corta mandaba el teniente de gobernador aquella comisión, considerando que abierto el camino a Puerto Caballos se facilitarían mucho las comunicaciones. Pero De la Cueva no se limitó al desempeño de su encargo. Informado de la angustiada situación de los colonos y de que éstos se mostraban muy disgustados y quejosos de Cerezeda, envió a decir a éste que renunciase de la gobernación. Pero el gobernador no estaba dispuesto a soltar fácilmente la presa. Abocose con don Cristóbal, y de la conferencia resultó un arreglo, en virtud del cual, ambos capitanes saldrían a expedicionar por el interior y por la costa de Honduras, buscando un sitio donde conviniese establecer el puerto principal de la provincia. Se convino también en que la gente que llevaba De la Cueva quedaría después a las órdenes de Cerezeda; pero este concierto no pudo llevarse a efecto por haberse negado los soldados de Guatemala a obedecer al gobernador de Honduras. Quejose de esto al rey este funcionario, pidiéndole mandase fijar límites conocidos a las provincias, solicitando auxilio para la Colonia y suplicando que del oro que se extrajese de las minas no se pagara el quinto, sino el diezmo. El rey accedió a esta última solicitud, como lo había hecho ya respecto a la que se le había dirigido por los vecinos de Guatemala en igual sentido. Encarecía Cerezeda la

necesidad de que se protegiese la villa de Buena Esperanza que acababa de fundar, haciendo valer su posición central entre Puerto Caballos y la bahía de Fonseca, la distancia relativamente corta a que quedaba de las ciudades de Guatemala y San Salvador y las ventajas que resultarían de que la comunicación con Castilla se hiciese por Puerto Caballos y no por Nombre de Dios, y con el Perú por la bahía de Fonseca y no por Panamá.

Los vecinos de Trujillo tampoco descuidaron el dirigirse al soberano, pidiendo con vivas instancias que no se desamparase aquella población. Ponderaban la benignidad del clima y la fertilidad de la tierra, diciendo haberse aclimatado muy pronto las frutas de Castilla que se habían llevado, como naranjas, limones, cidras, granadas, higos, uvas, melones, etcétera. Quejábanse de Cerezeda, que se había ido a fundar a Naco, dejándolos abandonados, sin recurso de ninguna especie. No tenían camas en que dormir, ni camisas para vestirse, ni vino, ni harina, ni medicamentos. Además, estaban expuestos a ser de un momento a otro atacados y destruidos por los indios, pues aunque había en la población cincuenta castellanos, sólo treinta estaban en aptitud de prestar servicio militar y apenas contaban con unas pocas armas. Pedían se les nombrara nuevo gobernador y que se pusiera la provincia bajo la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo, por la gran distancia a que se hallaba la de México.

Por todo lo referido se deja ver cuán miserable era el estado de las colonias de Nicaragua y Honduras en aquella época y el abandono, poco menos que absoluto, en que las tenía el gobierno de la metrópoli. Extraño es que hayan podido subsistir en medio de tantos contratiempos y con tan mala administración, y que los individuos que las formaban se hayan sobrepuesto al desaliento que debió abrumarlos en tan aflictivas circunstancias.

La situación de estas provincias comenzó a llamar por aquel tiempo la atención del rey y de sus consejeros y a comprenderse la necesidad de establecer en ellas una audiencia, pues la de México, estando tan distante, no podía remediar con la prontitud debida los abusos que se notaban. Esta medida no vino a tomarse, sin embargo, sino hasta ocho años después, como veremos a su tiempo; continuando entretanto, el país, regido por la voluntad absoluta y cuasi siempre despótica de

los gobernadores. Iremos observando en el curso de esta historia la lentitud en la adopción y ejecución de las medidas de bien público que con más urgencia reclamaba la situación de estos pueblos; siendo ese uno de los más graves defectos de la administración colonial.

Don Pedro de Alvarado llegó a Guatemala de regreso de su expedición al Perú, hacia fines del año 1535, y se le recibió con demostraciones públicas de regocijo. Poco tiempo después llegaba también un personaje notabilísimo por sus trabajos apostólicos: fray Bartolomé de las Casas. El papel importante que va a representar en la historia de estas provincias en un largo período y la empresa que acometió de llevar a cabo la conquista de los pueblos que aún no estaban sometidos, por los medios pacíficos de la persuasión y el ejemplo, exigen que consignemos aquí algunos datos acerca de los antecedentes de aquel misionero, cuya celebridad iguala, si no sobrepuja, a la de los más grandes entre los conquistadores.

Nació en Sevilla en el año 1474. El verdadero apellido de su familia, de origen francés, era Casaus; pero sus antepasados lo convirtieron en, Las Casas, para acomodarlo al genio de la lengua castellana, como el genovés Colombo cambió el suyo Colón, que ha inmortalizado la fama. Después de haber completado su educación literaria en la Universidad de Salamanca. y obtenido el título de licenciado, don Bartolomé vino a América por la primera vez, en 1502, a la edad de veintiocho años, en compañía del gobernador Obando, que se señaló por sus crueldades en la isla de Santo Domingo. En 1510 se ordenó de sacerdote, y el año siguiente, pasó a Cuba con don Diego Velázquez, nombrado gobernador de aquella isla. Recorriéronla juntos, sirviendo el licenciado de consejero al gobernador, que deseando mostrársele agradecido, le asignó una buena parte en el repartimiento que hizo de los indios; "favor, dice uno de los biógrafos de Las Casas, que lloró amargamente todos los días de su vida".[1]

Salió después con Pánfilo de Narváez a pacificar algunos pueblos que se habían insurreccionado, y siendo testigo de los abusos de los conquistadores, el espíritu filantrópico y apasionado del joven sacerdote comenzó a interesarse en favor de los indios,

1 Remesal, **Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala**, libro II, capítulo X.

brotando las primeras chispas del incendio que había de inflamar su alma por espacio de más de sesenta años. No estaba, sin embargo, todavía tan desprendido de los intereses materiales, que no procurase obtener todo el partido posible de las tierras que el gobernador le había asignado y que éste aumentó después liberalmente. Hizo sociedad con un tal Renteria, y el autor citado últimamente, confiesa con ingenuidad que la diligencia y el empeño del licenciado en aquellas granjerías, excedían a los de su compañero.

Pero aquel desvío del grande objeto a que estaba llamado no debía durar mucho tiempo. En 1514 tuvieron ambos socios una misma inspiración: la de abandonar sus repartimientos y consagrarse única y exclusivamente a proteger y favorecer a los indios, "para satisfacer con esta buena obra algunas malas que les habían hecho".[1] Llevaron a cabo su propósito Renteria se quedó en la isla y De las Casas pasa a Santo Domingo, de donde se proponía seguir a España. Entonces comenzó a atacar el sistema de repartimientos, expresándose con la mayor vehemencia, en público y en privado, e inculpando, sin reserva alguna, desde el púlpito, la conducta del gobernador y la de los encomenderos. Data igualmente de aquella época la animadversión entre los conquistadores y el licenciado De las Casas, que fue haciéndose cada día más profunda y que, andando el tiempo, llegó a revestir las formas más acerbas.

A poco de haber llegado a España don Bartolomé, murió el rey don Fernando el Católico; pero el cardenal Jiménez, regente del Reino, escuchó con atención las quejas que le dio sobre la manera en que se trataba a los indios. Contradijéronle algunas personas de las que tenían repartimientos y que se hallaban en la Corte, tratando de exageradas aquellas acusaciones. De las Casas, con la impetuosidad de su carácter, replicó a sus contradictores afirmando los graves cargos que hacía a los encomenderos; dando por resultado aquella conferencia el nombramiento de tres religiosos de la Orden de San Jerónimo para que, viniendo a Santo Domingo, procurasen poner coto a los abusos denunciados. Entonces se confirió también a don Bartolomé el título oficial de *Protector de los indios*, con cien pesos anuales de salario.

1 Remesal, **loc. citada**.

A fines del año 1516 se embarcaron en Sevilla los frailes jerónimos y el licenciado De las Casas, y habiendo llegado a Santo Domingo, los comisionados comenzaron a pulsar graves dificultades para dar el lleno a su encargo con la prontitud y la entereza que exigía el celo del protector. No disimulaba éste su disgusto por las contemplaciones de los frailes, que calificaba de culpables, y resolvió ir otra vez a Castilla, entrado el año 1517, a exponer sus quejas al joven soberano Carlos V, que acababa de tomar el gobierno de sus dominios de la península.

De las Casas se entendió con los ministros flamencos, en cuyas manos había dejado el emperador la administración del Reino, y que no estaban dispuestos, según observa un escritor moderno, a tolerar en las Indias otros peculados y extorsiones que los que ellos mismos ejerciesen.[1] Propuso traer a las islas más colonos españoles, y cierto número de negros esclavos, de donde ha procedido la acusación que con injusticia se le ha hecho de haber *introducido* en América esta institución, no menos inicua que la esclavitud de los indios, a la cual se oponía con tanto empeño.

Y decimos que no es justo el cargo, porque es bien sabido que los esclavos negros estaban introducidos en las Indias desde principios del siglo. Una real orden del año 1502 permitió su importación, y consta por una carta del gobernador Obando, que en 1503 ya había muchos de ellos en Santo Domingo.[2]

El protector de los indios, al hacer aquella indicación, procedía bajo la idea de que los africanos, más fuertes que los naturales de América, podrían resistir más fácilmente el trabajo a que los sujetaban los españoles; y además, que su situación en las Indias no sería peor que la que tenían en su país natal. Ni estas especiosas razones, ni el apoyo que el pensamiento encontró en varias personas prudentes y juiciosas, absuelven a De las Casas del cargo que la historia tiene derecho a dirigirle por aquella inconsecuencia. El mismo no vaciló en reconocer después su error y en lamentarlo, confesando con sinceridad que se había equivocado al dar aquel consejo; puesto que "la misma ley debía aplicarse al africano que al indio".[3]

1 Prescott, **Historia de la conquista de México**, libro II, capítulo VIII.

2 Washington Irving, **Vida y viajes de Colón**, apéndice número 26.

3 Prescott copia estas palabras de la **Historia General de las Indias**, por el señor De las Casas, obra que hasta ahora permanece inédita.

Regresó a Santo Domingo a fines del año 1517, con recursos y provisiones para la Colonia; y en el siguiente, viendo que no mejoraba la condición de sus protegidos, que se había nombrado nuevo gobernador para la isla y que los frailes jerónimos regresaban a España, determinó emprender nuevo viaje a aquellos reinos, en su compañía, como lo hizo, decidido a continuar defendiendo ante el monarca la causa de los indios.

De las Casas encontró en la Corte un contradictor no despreciable en don Juan de Quevedo, obispo del Darién, que sostenía opiniones contrarias a las del licenciado respecto a la manera en que debía procederse para la conversión de los naturales de América. Citados ambos contendientes por el emperador en una conferencia o disputa, tuvo lugar en su presencia y en la de varios prelados y otros personajes principales de la Corte. Habló largamente el obispo, y le contestó De las Casas con elocuencia tan conmovedora y persuasiva, que triunfó de su adversario y se le otorgó el permiso que pedía para ensayar su sistema en un territorio contiguo a los puntos donde se hacía la pesca de las perlas. Allí debía establecer su colonia pacífica, procurando atraer a los nativos por la persuasión a que reconociesen voluntariamente la autoridad del soberano de Castilla. Se le facilitaron hombres y recursos para que procurase poner su filantrópico proyecto en ejecución; y vino a América a trabajar en la empresa con el mayor empeño. Por desgracia, las mejores intenciones suelen ser contrariadas por obstáculos que la más decidida voluntad no puede remover; y así sucedió con el proyecto (que muchos calificaron de quimérico) del licenciado De las Casas. Fracasó completamente, sin que esto alterara las convicciones de su autor; pues, como veremos a su tiempo, la idea de la colonización pacífica y del catequismo persuasivo fue ensayada por él de nuevo en Guatemala.

Desazonado y afligido con el mal éxito de aquella tentativa se retiró al convento de los frailes dominicos, de la isla Española, a quienes lo unía ya el celo en favor de los indios. La Orden había tomado a pecho la empresa misma en que con tanto afán trabajaba De las Casas; y considerando que haciéndose miembro de ella tendría más facilidad para cumplir la misión que voluntariamente había hecho el objeto de su vida, tomó el hábito e hizo su profesión en el año 1523. Continuó con empeño sus trabajos apostólicos y consagraba los momentos

que le dejaban libre, a escribir su "Historia General de las Indias", obra que no ha sido impresa hasta ahora. Escribió después algunos tratados relativos al mismo asunto, de los cuales hablaremos oportunamente.

El celo fervoroso del padre De las Casas no se satisfacía ya con favorecer a los nativos de las islas. En 1530, esparcida la fama de las conquistas que hacían en el Perú, Pizarro y Almagro, y de las grandes riquezas que allá habían encontrado, acudían de todas partes enjambres de aventureros ansiosos de hacer fortuna. El protector de los indios calculó desde luego las vejaciones que habían de sufrir los del Perú, dueños de tales tesoros, y resolvió interponer su autoridad en favor de aquellos naturales. Hizo viaje a la Corte, donde durante seis meses estuvo instando porque se expidiese una real cédula prohibiendo hacerlos esclavos y previniendo que, sujetos únicamente a la Corona, se les dejase libres en sus personas y haciendas. Obtenida al fin la resolución, volvió a Santo Domingo, de donde pasó a México, atravesó el territorio de Guatemala, y sin detenerse en la ciudad más que unos quince días, continuó a Nicaragua y se embarcó en el Realejo con dirección al Perú. Llegó, notificó la real cédula a Pizarro y Almagro, que prometieron obedecerla, haciendo se publicase con gran solemnidad, y no considerando poder hacer más por el momento, en favor de los indios, vista la situación de las cosas en aquel país, regresó a Nicaragua, donde a instancias del obispo de León, fundó un convento de su Orden.

Llamado a Santo Domingo a mediados del año 1533, pasó a aquella isla y se ocupó en los trabajos de su ministerio, hasta mediados del siguiente, que volvió a Nicaragua con cinco religiosos más, de los cuales dejó tres en León, y con los otros dos emprendió nuevo viaje al Perú. Pero habiendo corrido muy mal tiempo, durante la navegación, no pudo continuar y tuvo que volver a Nicaragua, donde su carácter vehemente y su celo, no siempre contenido dentro de los límites de la prudencia, hicieron oponerse a una empresa de grande interés público.

Posesionado de la gobernación de la provincia don Rodrigo de Contreras, había sido uno de sus primeros cuidados, en cumplimiento de las instrucciones reales, el de enviar una expedición en busca del desaguadero del lago en el mar del Norte, con la mira de procurar la comunicación interoceánica. El padre De las

Casas, sin atender a la importancia del proyecto y temiendo que los indios tuvieran que sufrir nuevas vejaciones con aquella expedición, se empeñó en combatirla y desacreditarla, tanto en el púlpito, como en conversaciones privadas; expresándose en términos destemplados contra quien la enviaba y contra los que tomaran parte en ella. Instáronle para que fuese él mismo con la expedición, a fin de que su presencia evitara los males que anunciaba; pero considerando tal vez ineficaz el arbitrio, se negó a admitirlo continuó reprobando la empresa; llegando, según se dijo a negarse a oír en confesión a los expedicionarios, imponiéndoles así una de las más graves penas de la Iglesia, antes de que hubiesen cometido la falta.[1]

En 1535 el señor Marroquín, obispo electo de Guatemala, llamó con las más vivas instancias al padre De las Casas, para que fuese con algunos de sus compañeros a ocupar el convento de aquella ciudad que, fundado en 1529, como dejamos dicho, había sido abandonado ha poco tiempo, retirándose sus moradores. Pronto siempre a acudir adonde había indios oprimidos a quienes proteger. De las Casas vino a Guatemala con otros dos misioneros dominicanos, algunos meses después del regreso de Alvarado de la expedición al Perú.[2]

Comprendiendo, desde luego, la necesidad de aprender al menos una de las lenguas indígenas, se dedicaron con el mayor empeño al estudio de la quiché, por ser la más general; y recibiendo lecciones del obispo, estuvieron pronto en aptitud de hacerse entender de los nativos, a quienes trataron de inculcar los principios del cristianismo.

El protector de los indios desplegó en Guatemala el mismo celo caritativo, aunque por desgracia algunas veces poco prudente, que había mostrado en los otros puntos de América. Sin miramiento alguno a respetos humanos, condenaba severamente

1 "Informaciones hechas en la ciudad de León, Nicaragua, a pedimento del señor gobernador de aquella provincia, don Rodrigo de Contreras, contra fray Bartolomé de las Casas, sobre ciertas palabras dichas con escándalo en el púlpito y otras cosas". (Archivo de Indias en Sevilla).

Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias, publicado por Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, tomo VII, página 116.

2 Remesal supone que estos sucesos tuvieron lugar al **mismo tiempo**; pero de la información que acabamos de citar se deduce que ocurrieron con algunos meses de intervalo.

la conducta de sus compatriotas y especialmente los abusos de los encomenderos, lo que le suscitó aquí la misma animadversión que le había granjeado en otras partes. Por escrito y de palabra, en el púlpito y en la conversación particular, sostenía que los indios que aún no estaban sometidos, debían ser atraídos por la persuación, [*sic*] y como los conquistadores lo declaraban iluso y se mofaban de aquella teoría, ofreció ponerla en ejecución; y en efecto, hizo en el año siguiente, como luego veremos, un ensayo de colonización pacífica, que es uno de los hechos más notables en la historia antigua del país.

XIV

Nombramiento del licenciado Maldonado para residenciar al gobernador de Guatemala. Llaman a Alvarado de Honduras. Va a aquella provincia y se hace cargo de la gobernación. Juan de Chávez funda la villa de Gracias a Dios. Nombra el rey gobernador de Honduras al adelantado don Francisco de Montejo. Envía éste al capitán Alonso de Cáceres a que tome posesión del cargo en su nombre. Cáceres revoca las disposiciones de Alvarado. Llega a Guatemala el juez de residencia. Rectitud de sus procedimientos. El padre De las Casas trata de poner en ejecución su proyecto de conquista pacífica. El libro "De unico vocationis modo". Desígnasele la provincia de Tezulutlán para el ensayo de su sistema. Acuerdo expedido por el gobernador juez de residencia relativo al asunto. Primeros trabajos de los dominicos en Tezulutlán. Breve del papa Paulo III. Conságrase en México el primer obispo de Guatemala. Organiza su iglesia. Sucesos de Honduras. Insurrección de la provincia de Cerquín y heroica defensa del cacique Lempira. Rendición y muerte de este caudillo. 1536-1537.

Justamente resentida la Audiencia de Nueva España con don Pedro de Alvarado, por el desprecio con que había visto sus órdenes para que no llevase a cabo la expedición al Perú, luego que tuvo noticia del regreso del adelantado, dispuso enviar a tomarle residencia. Para el desempeño de esta comisión eligió la Audiencia a uno de sus mismos ministros, el licenciado Alonso de Maldonado, sujeto recomendable por su ilustración y prudencia y digno en todos conceptos de la confianza que en él se depositaba.

Deseando sorprender al gobernador y capitán general de Guatemala, se procuró guardar la más absoluta reserva respecto

a aquella comisión; pero no fue tanta que Alvarado no tuviese aviso del nuevo peligro que lo amenazaba, lo que le permitió tomar oportunamente sus medidas para conjurarlo. Cifrando principalmente su esperanza en las personas cuya influencia en la Corte le había servido ya en una circunstancia semejante, resolvió no aguardar la llegada del visitador, e ir a España a tratar de componer la dificultad, mediante la intervención de sus poderosos protectores. Un incidente que ocurrió en Honduras, suministró al adelantado un pretexto plausible para marcharse antes de la llegada del visitador.

La situación de aquella provincia empeoraba cada día más, bajo la administración de Cerezeda, "cuya crueldad, —según la expresión de un historiador— excedía a toda humana prudencia".[1] Exasperados los colonos por sus malos procederes y habiendo tocado ya en el último extremo de la miseria, sin esperanza de recibir socorro alguno de fuera, por haber sido obligados a trasladar la población al interior, estaban a punto de cometer un atentado, escuchando los siniestros consejos de la desesperación. En aquellas circunstancias, el tesorero real Diego García de Celis, que no corría bien con Cerezeda, pero que deseaba, sin embargo, evitar que los habitantes empeoraran las cosas ejecutando alguna violencia, procuró calmarlos y les ofreció ir personalmente a suplicar a don Pedro de Alvarado que interviniese en favor de los colonos de Honduras. Se calculó que bastarían dos meses para que el tesorero practicara la diligencia y se recibiera el auxilio, dado que el gobernador y capitán general estuviese dispuesto a prestarlo. Convinieron los colonos en aguardar el resultado del paso. Celis vino a Guatemala y abocándose con Alvarado, le representó la situación aflictiva de los españoles establecidos en Honduras y el gran servicio que haría al rey en socorrerlos. Calculó el adelantado que le convenía aceptar la idea, tanto porque aquel servicio lo recomendaría con el rey y haría se le perdonase más fácilmente la última falta, como también porque el viaje a Honduras le evitaría el encontrarse con el juez de residencia.

Resolvió pues, ir personalmente a auxiliar a aquellos colonos; pero habiendo tenido que alistar la gente que debería

1 Herrera, Déc. VI, libro I, capítulo VIII.

acompañarlo y que preparar varias cosas que había de llevar, pasaron cuatro meses antes de que llegara a Naco.[1]

Cansados los habitantes de Honduras de aguardar el auxilio y viendo que había pasado doble tiempo del que se fijara, resolvieron abandonar el sitio, cargando a sus indios naborias, o libres, con lo poco que tenían. Cerezeda quiso oponerse a esto, alegando las reales órdenes que prohibían sacar los indios de una provincia a otra, como si él mismo no hubiese infringido y tolerado que otros infringieran aquellas disposiciones. Los colonos se irritaron más con esta ocurrencia y se pusieron en marcha, dejando atados a unos árboles al gobernador y a sus pocos partidarios.

Pero apenas habían caminado dos leguas, se encontraron con unos indios que les dijeron que por el camino de Guatemala venían muchos castellanos, y comprendiendo que debía ser la gente del adelantado, temieron se les hiciese cargo por lo que habían hecho con el gobernador, y regresando a Naco se reconciliaron con él.

Cuando llegó Alvarado, conociendo Cerezeda la disposición en que iba, quiso ejecutar de grado lo que tendría que hacer por fuerza, y anticipándose a las reconvenciones y cargos que indudablemente se le habrían dirigido, renunció la gobernación en don Pedro. La aceptó éste, nombró oficiales de justicia y dictó las medidas que juzgó convenientes para pacificar el país. Envió la mayor parte de la gente que llevaba, al mando del capitán Juan de Chávez, a que buscase un sitio a propósito para fundar una buena población; y anduvieron por muchos días perdidos entre sierras y montañas, como que aquella región es una de las más quebradas del país. Fatigados de tan larga y penosa caminata, llegaron al fin a una planicie por la cual corría un río y exclamaron:

1 El **M. S. cakchiquel** de Arana Xahilá, párrafo XXX, hablando de esta expedición de Alvarado, dice que "entonces fue cuando derrotó a los de Tzutzumpan y a los de Choloma y otra multitud de ciudades que tomó". Ningún otro autor hace mención de tales hechos de armas, ni sabemos a punto fijo cuales hayan sido las localidades mencionadas por el analista de los cakchiqueles. Sin embargo, la tardanza de Alvarado en llegar a Honduras, tal vez pueda explicarse con lo que dice Arana Xahilá en ese pasaje de sus efemérides; y quizá el Tzutzumpan de que habla el M. S. cakchiquel, sea el Xux-chupan o sierra de Santa Cruz que, al norte del lago de Izabal, está marcado en la carta del señor Au. No es difícil que el adelantado tomara ese camino para ir a Honduras.

"gracias a Dios que habernos hallado tierra llana". Estas palabras dieron origen al nombre de la población que allí se fundó y que hasta hoy subsiste con la denominación de Gracias a Dios, o simplemente Gracias, como se le llamaba por más brevedad. El adelantado repartió las tierras entre los colonos y mandó llevar ganados y otras cosas de uso común a la nueva villa y a otra que también fundó con el nombre de San Pedro Sula. Acertada elección fue la que hizo Chávez del sitio donde edificó la villa de Gracias, pues habiéndose descubierto, a cuatro o cinco leguas de la población, muchas y muy ricas minas de oro, prosperó pronto y aumentó rápidamente el número de sus vecinos.

Arregladas así las cosas de Honduras y constituido Alvarado, con tan poca ceremonia, gobernador de una provincia que había sido hasta entonces independiente de la de Guatemala, trató de hacer un viaje a Castilla, para componer la dificultad en que lo había puesto su desobediencia a las órdenes de la Audiencia de México y a las del mismo rey. Antes de hacerse a la vela en Puerto Caballos, para pasar a La Habana, escribió al Ayuntamiento de Guatemala una carta de despedida, en la que procuraba borrar la impresión desfavorable que había de causar su partida a España; habiendo dicho al salir de Guatemala, que iba únicamente a Honduras. Decía haber recibido permiso del virrey de México para aquel viaje, y que daba esa satisfacción, no a los individuos del Ayuntamiento, que no la necesitaban, sino al vecindario, que no estaba informado de lo que ocurría. Agregaba que iba a negociar en la Corte con sus servicios y no con dineros, porque no estaba muy rico de ellos, habiéndolos gastado en lo que los ganó; esto es en el servicio de Su Majestad.[1]

Se embarcó a fines de julio o principios de agosto de aquel año (1536) y mientras él se dirigía a España, ocurrían en Honduras acontecimientos que destruían su obra con la misma facilidad con que él la había ejecutado.

Sucedió que mientras salía con su gente en auxilio de la colonia de Naco, el rey, que después de la muerte de Diego de Albítez había nombrado gobernador de la provincia al

1 **Colección de documentos antiguos del Archivo del Ayuntamiento de Guatemala**. Página 178.

obispo electo de ella, fray Alonso de Guzmán, como este sujeto renunciase ambos cargos, hubo de designar para que sirviese la gobernación, al adelantado don Francisco de Montejo, a quien se había quitado en aquellos días la de Yucatán, que desempeñaba. Hallábase Montejo en México, muy pobre desazonado por verse sin empleo, y aunque al principio no quería aceptar el gobierno de Honduras y solicitaba el de Chiapas, no habiendo podido obtenerlo y llegando noticias de la mucha riqueza y prosperidad de Gracias, Puerto Caballos y San Pedro Sula, con los descubrimientos de minas, se decidió a admitir la gobernación y envió a que tomase posesión de ella en su nombre, a un capitán Alonso de Cáceres, con algunos de sus amigos. Llegaron a Gracias, y aunque ya Juan de Chávez se había vuelto a Guatemala, continuaba funcionando la Municipalidad constituida por Alvarado. Negose ésta a dar posesión a Cáceres; pero éste y los que iban con él, ayudados seguramente por algunos vecinos que comprendieron la necesidad de cooperar a la ejecución de las disposiciones del soberano, dieron modo de reducir a prisión a los concejales, y habiendo nombrado otros, quedó reconocido como gobernador el apoderado de Montejo. Avisado éste, acudió sin pérdida de tiempo, y luego que tomó el mando, lo primero que hizo, siguiendo una práctica que era ya común a cada cambio de gobernador, fue quitar las tierras a todas las personas a quienes las había repartido Alvarado y aplicárselas a sí mismo y a sus amigos.

Entre tanto, a los pocos días de haber salido el adelantado de Guatemala para Honduras, llegó a aquella ciudad el visitador Maldonado, que presentó sus despachos y fue recibido para el ejercicio de su encargo, el día 10 de mayo de aquel año (1536). No encontrando ya a Alvarado, no pudo poner en ejecución la orden que llevaba de reducirlo a prisión; pero sí embargó todos sus bienes y abrió el juicio de residencia. Encargado al mismo tiempo del gobierno, comenzó a ejercerlo con gran moderación y templanza; reformando prudentemente los muchos abusos que se habían introducido; favoreciendo decididamente a los nativos y dictando providencias acertadas para completar la pacificación del país. Dan testimonio de la rectitud de los procedimientos de aquel funcionario, no sólo los antiguos cronistas españoles, sino el analistas de los cakchiqueles, a quien hemos tenido ocasión de citar tantas veces en el curso de esta obra. “En este año dice el M. S. de Arana Xahilá, el día

11 Noh, entró el príncipe presidente Montunalo (Maldonado). Este príncipe vino en verdad para aliviar a la nación de todos sus males. Cesaron por su orden los lavaderos de oro y plata, el tributo de los muchachos y muchachas, las muertes por fuego y por horca; cesaron, en fin, las violencias de toda especie que los castellanos cometían y las cargas que a todos habían impuesto, con la llegada de Montunalo; y los caminos también comenzaron, hijos míos, a ser frecuentados, como lo eran ocho años antes, cuando comenzaron las violencias".[1]

La circunstancia de haber entrado a desempeñar la gobernación un funcionario letrado, que no pertenecía a la clase de los conquistadores y que se hacía notar por su probidad, rectitud y amor a la justicia, era muy favorable para que el padre De las Casas procurara poner por obra y reducir a la práctica sus teorías cristianas y humanitarias de colonización pacífica.

El celoso misionero había condensado sus ideas sobre esta materia de un libro escrito en idioma latino, intitulado: *De unico vocationis modo*, que por desgracia no ha llegado hasta nuestros días, y del cual no hay más noticia detallada que la que da uno de los antiguos cronistas guatemaltecos.[2]

Sentaba como principio que todas las naciones de la Tierra estaban llamadas a recibir los beneficios del cristianismo, sin que la gravedad de sus faltas, su inconstancia, desidia, crueldad, etcétera, las excluyesen de ellos. Deducía de esta premisa la consecuencia lógica de que los habitantes del Nuevo Mundo, aun cuando fuesen de aquella condición, debían considerarse predestinados a recibir la luz evangélica; y con mayor razón siendo, como eran sus disposiciones naturales, las mejores y más adecuadas al efecto. Aducía, para probar su aserto, observaciones fisiológicas interesantes sobre la raza que puebla el Nuevo Mundo; sobre su carácter y costumbres, sobre su disposición al aprendizaje y ejercicio de las artes, etcétera. Trataba en seguida del modo natural, único y uniforme que debía emplearse para inculcar la fe, y sentaba que éste, no era ni

1 **M. S. cakchiquel**, párrafo XXX, traducción de Brasseur.

2 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro III, capítulo IX. Ni Prescott, ni Washington Irving mencionan este tratado entre las obras De las Casas, Don Juan Antonio Llorente, que hizo una edición de algunos de los escritos del célebre misionero, en la biografía que puso al frente de la publicación, menciona el libro **De unico vocationis modo**, que dice haber visto citado y que parece constaba de sesenta y tres fojas.

podía ser otro que el de la persuasión, dirigiéndose al entendimiento y a la voluntad, en vez de usar de la fuerza y de la guerra, de cuyos estragos trazaba un cuadro animado y conmovedor.

Apoyaba sus razones en citas del Antiguo y Nuevo Testamento, de los santos padres y de autores profanos y concluía condenando como temeraria, injusta, perversa y tiránica, la guerra que se hacía a los indios para obligarlos a recibir la fe cristiana.

Llama ciertamente la atención el que hubiera quién proclamara tales doctrinas, en un tiempo en que era opinión común que todo podía permitirse tratándose de los enemigos de la fe; y más todavía que las proclamara un fraile de la Orden a que pertenecía el padre De las Casas. Y no sólo las sostenía a la faz de los conquistadores, sino ante el soberano mismo en cuyo nombre y con cuya autorización se hacía la conquista.

La deducción lógica de los principios sentados en el libro *De unico vocationis modo*, era la obligación en que estaban los que a favor de la guerra habían despojado a los indios de sus riquezas, de restituirlas inmediatamente y la de poner desde luego en libertad a los esclavos que en la misma guerra habían hecho.

Aunque escrito el libro en latín, no faltaba quién lo tradujera a los conquistadores; y como su autor no se recataba tampoco en proclamar los mismos principios en el púlpito y en las conversaciones particulares, irritábanse los que se veían acusados de injustos raptores, de crueles y de sanguinarios; y sobre todo no podían tolerar que se les hablase de dar libertad a los esclavos y de restituirles sus riquezas.

Burlándose de las teorías filantrópicas del padre De las Casas, llamábanlo a boca llena iluso y visionario, y le decían que fuese él mismo a ensayar su sistema de atraer por la persuasión a los indios al cristianismo y a la obediencia del soberano de Castilla. A esto contestó el misionero ofreciendo formalmente emprender la conquista pacífica de la provincia de Tezulutlán, única que aún no estaba sometida, aunque se había intentado ya tres veces la entrada en aquella parte del país, que llamaban por eso "tierra de guerra".[1]

1 Ni los historiadores generales de Indias, ni los cronistas particulares de Guatemala han consignado pormenores de esas tentativas hechas para conquistar la provincia de Tezulutlán.

Era la vasta y montañosa región que se extiende desde el río Motagua hasta más allá del Usumacinta, y que comprende los dos departamentos de la república de Guatemala, conocidos con los nombres de Alta y Baja Verapaz y el territorio ocupado por los lacandones, que hoy todavía no han sido conquistados. Bañada por varios ríos y lagos, pantanosa en muchos lugares y cubierta de espesas selvas, de donde se levantan vapores que ocasionan frecuentes y abundantes lluvias, estaba habitada por numerosas tribus guerreras, la mayor parte de las cuales hablaba la lengua quiché. Amedrentados con el mal éxito de las tentativas anteriores, los españoles la veían con horror y habían renunciado a toda idea de conquistarla. Tal fue la tierra que el celo ardiente del padre De las Casas eligió para ensayar, con tres de sus compañeros solamente y sin más arma que la palabra, su sistema de catequismo pacífico.

Comunicado el proyecto al gobernador y juez de residencia, Maldonado, encontró la más favorable acogida por parte de este funcionario, que no vaciló en aceptar la propuesta de fray Bartolomé y en ofrecer, en nombre del rey, lo que exigía el misionero para llevar a cabo la empresa.

En consecuencia, el gobernador firmó, el 2 de mayo de 1537, una disposición o acuerdo, como diríamos hoy, en que mandaba que no fuesen encomendados a persona alguna los indios que el padre De las Casas y sus compañeros redujesen a recibir la fe y reconocer la autoridad del monarca de Castilla; debiendo considerárseles como vasallos de la Corona, pagando los tributos moderados que les fuese posible, en oro, si lo había en sus tierras, y si no, en algodón, maíz, o cualquiera otra cosa que tuviesen. Prevenía igualmente que, durante cinco años, no entrara español alguno en las tierras que pacificaran los dominicos, a no ser el mismo gobernador, cuando juzgara conveniente ir en compañía de los misioneros. Estas disposiciones fueron aprobadas por la Audiencia de México y más tarde por el rey de España.

Obtenida esa declaratoria, que se consideró indispensable para el buen éxito de la empresa, el padre De las Casas y tres de sus compañeros, Rodrigo de Ladrada, Pedro de Angulo y Luis Cáncer, trataron de llevarla a cabo, acordando entre sí la manera de proceder a ella. Juzgando que no produciría resultado favorable el ir desde luego y sin la conveniente preparación, a

predicar el cristianismo a aquellas gentes bárbaras, discurrieron un medio ingenioso para disponerlas a recibir la enseñanza. Compusieron unos cantares en lengua quiché, con el metro y asonancias a que pudo prestarse el idioma; explicando en ellos los hechos principales de la historia de la religión, desde la creación del mundo y la caída del hombre, hasta la muerte y resurrección del Salvador, concluyendo con la segunda futura venida de Cristo al fin de los tiempos. Como debe suponerse, la composición era muy extensa, por lo que les pareció conveniente dividirla en varias partes, con diversos metros, a imitación de los castellanos. Sensible es que no se haya conservado aquel primitivo ensayo de poesía nacional, que sería hoy una de nuestras curiosidades literarias.

Terminado el poema didáctico religioso en lengua quiché, compusieron también la música con que debía cantarse, al son de los instrumentos indígenas, y con gran paciencia enseñaron la letra y la música a cuatro indios mercaderes de la provincia de Guatemala, que acostumbraban ir todos los años a Sacapulas y al Quiché, con artículos de comercio, y que por esta razón eran bien conocidos de muchos de los naturales de la vecina comarca de Tezulutlán. Cuatro meses emplearon los misioneros en aquella enseñanza, y cuando ya los mercaderes cantaban bien el poema, los despacharon, con instrucciones de lo que debían hacer, a los pueblos donde tenían costumbre de traficar.

Diéronles para que llevaran, además de los efectos del país, objeto ordinario de sus cambios, tijeras, cuchillos, espejos, cascabeles y otras cosas de Castilla que debían llamar la atención de los indios; partiendo con aquella ancheta los músicos mercaderes, que después de atravesar el Motagua, se internaron en las selvas que se extienden desde Sacapulas hasta Acasaguastlán. Estaba todavía en aquella época, según dice un escritor moderno, poblada aquella región de ciudades y villas cuyas ruinas dan testimonio de su antigua grandeza. Zamaneb, la ciudad famosa en las leyendas indígenas por sus nueve castillos, era la residencia del Ahau, o señor de Rabinal, que dominaba toda la montaña de Joyabaj y las márgenes del Lacandón.[1]

1 Brasseur, **Histoire du Mexique et de l'Amerique Centrale.** Tomo 4º, libro 16, capítulo 5º.

Allá se dirigieron los indios de Guatemala, y conforme a la costumbre patriarcal de aquellos pueblos, bárbaros pero sencillos, fueron a hospedarse en el palacio mismo del cacique, quien los recibió con la cordialidad que mostraba siempre a los forasteros. Armaron su tienda de baratijas y otros artículos en el *tienguez* o mercado, en la plaza principal de la ciudad; y por la noche, rodeados de la multitud que había acudido, atraída por la novedad de los objetos puestos en venta, comenzaron a cantar, con acompañamiento del ronco y melancólico teponaztle, las estancias compuestas por De las Casas y sus compañeros. Fácil es considerar la impresión que aquella música extraña y más aún el sentido de la letra, debieron causar en los que las escuchaban por la primera vez. El auditorio aumentó luego, movido de la curiosidad, y el Ahau mismo acudió a oir lo que llamaba tanto la atención de sus vasallos. Expresaban aquellos cantares, pensamientos enteramente nuevos y contrarios a las ideas religiosas del pueblo; y a pesar de esto, lejos de irritarse contra los músicos, el cacique los llamó a su palacio y les hizo repetir las canciones durante ocho días, tomando afición a las ideas que encerraban aquellas coplas. Pidió explicaciones sobre algunos puntos que no comprendía bien, y le contestaron los cantores que ellos no podían dárselas, pues no sabían más; pero que en Guatemala estaban los que se los habían enseñado y que irían con gusto a satisfacer sus dudas, si los llamaban. A continuación hicieron al cacique una descripción de los frailes dominicos, explicándole su modo sencillo y modesto de vivir, la regularidad de sus costumbres, su desprendimiento de los bienes terrenos, del oro y de la plata que amaban tanto sus compatriotas y su celo para enseñar a los nativos, a quienes protegían contra los abusos de los conquistadores. El Ahau y sus cortesanos escucharon con asombro aquellas razones; y como lo que sabían acerca de los españoles era tan diferente de lo que contaban aquellos mercaderes, quiso el cacique adquirir un informe en que pudiese confiar más en el dicho de aquellos forasteros. Resolvió, pues, enviar a Guatemala a su propio hermano, el señor de Cakyug, joven de veintidós años. Salió éste, con un rico presente y con el séquito que correspondía a su rango; llevando instrucciones para invitar a los dominicos a que fuesen a la provincia que gobernaba su señor suzerano, y encargado al mismo tiempo de observar cuidadosamente a los misioneros, tanto en la ciudad como durante el

camino, a fin de cerciorarse si correspondía su conducta con los informes de los cantores ambulantes. Con el objeto de que la embajada tuviera buen éxito, mandó el cacique hacer sacrificios y sahumerios a sus ídolos, contradicción que puede explicarse únicamente con su escaso conocimiento de la nueva fe.

El señor de Cakyug y su comitiva fueron recibidos en Guatemala con entusiasmo; viéndose en la llegada de aquel personaje un indicio del resultado favorable que tendrían los trabajos de los dominicos. Dispusieron éstos enviar desde luego con el joven príncipe a fray Luis Cáncer, para que fuera a sembrar las primeras semillas evangélicas entre aquellos idólatras, ofreciendo que después irían los demás, como lo deseaba el Ahau.

Cáncer fue recibido en Zamaneb bajo arcos de yerba y flores. Formó una capilla en el palacio mismo del cacique, y celebró en ella los sagrados misterios, en presencia de los indios, que veían todo aquello con asombro. Las ceremonias del culto cristiano, el ornamento sacerdotal, la limpieza de la capilla, todo llamaba la atención del Ahau y de sus cortesanos, acostumbrados a ver sus propios templos ahumados y cubiertos de hollín, embadurnadas las paredes y los ídolos mismos con la sangre de las víctimas y los sacerdotes tiznados y nada limpios en sus trajes.

Pudiendo ya expresarse fácilmente en lengua quiché, comenzó el celoso fraile su predicación y cuidó también de mostrar y traducir el Ahau el acuerdo del gobernador en que prevenía que durante cinco años no entrasen españoles en las tierras de Tezulutlán, ni sus habitantes fuesen encomendados a persona alguna, si abrazaban el cristianismo y reconocían voluntariamente la autoridad del rey de Castilla.

Esto y los informes que le dio el príncipe su hermano, acerca del modo de vivir de los dominicos, por lo que había observado en Guatemala, acabaron de decidir al cacique a hacerse cristiano, a pesar de los esfuerzos que para retraerlo de este intento hicieron los sacerdotes de los ídolos. El Ahau de Zamaneb fue bautizado con el nombre de don Juan, y se mostró tan ferviente neófito, que no sólo hizo destruir los templos y las grotescas representaciones de sus falsos dioses, sino que se convirtió en propagandista de la nueva fe, y con sus lecciones y ejemplo se bautizaron muchos personajes de la Corte.

Pidiole permiso el misionero para salir a recorrer los pueblos y habiéndosele concedido con buena voluntad, como quien deseaba que sus vasallos todos se hiciesen cristianos, empleó el padre Cáncer algunos días en aquel ministerio, haciendo numerosos prosélitos y regresó a Guatemala por el mes de octubre, a dar cuenta del resultado favorable de sus trabajos apostólicos.

Informado de todo el padre De las Casas, y viendo que su empresa prometía un éxito feliz, dispuso ir personalmente a procurar la conversión de aquellos idólatras. Acometiola con entera fe, originada de sus convicciones y robustecida además con una autoridad que debía ser para él la primera y la más respetable sobre la tierra.

Sucedía que muchos de los conquistadores de Indias, y especialmente los colonos de la isla de Santo Domingo, habían propagado la idea de que los naturales del Nuevo Mundo no eran hombres racionales, y que de consiguiente era lícito servirse de ellos como de las bestias y disponer de sus bienes, a los que no les consideraban más derecho que el que pudieran tener los animales de los campos. Esta opinión, que un escritor antiguo califica justamente de diabólica, había ganado prosélitos, tanto entre los españoles América como en Europa, y añade que "la provincia de Guatemala estuvo bien inficionada de ella".[1] En vano se esforzaron los misioneros en combatir tan absurda como inicua idea; los interesados en propagarla aducían en su apoyo argumentos que por más que parezcan hoy indignos de una refutación seria, encontraban favorable acogida, merced a la ignorancia y a las preocupaciones de la época. Considerando, pues, cuán peligroso y funesto a los indios había de ser el que se les declarase de condición semejante a la de los irracionales, los frailes dominicos y varios obispos de las nuevas colonias resolvieron sujetar el caso a la decisión de la Silla Apostólica, seguros de que su declaratoria tendría mucho más fuerza en favor de los habitantes de estos países, que todas las razones y argumentos que ellos pudieran aducir para probar la verdad palmaria de que eran hombres como los demás.

Tal fue el origen del breve *Sublimis Deus*, que expidió Paulo III, el 10 de junio de 1537, en el que se califica de "obra del

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro III, capítulo XVIII.

enemigo del género humano el modo, jamás hasta ahora oído, de impedir la predicación de la fe a los naturales de las Indias, publicando el que se puede usar de éstos como de los animales mudos del campo". Dice en seguida que los indios, *como verdaderos hombres*, están en capacidad de recibir la fe cristiana; y que según han informado al mismo pontífice, la desean con ardor. En consecuencia, previene "que no sean privados de su libertad ni de sus bienes; no siendo lícito en manera alguna el hacerlos esclavos"; y manda "que sean llamados a la fe de Jesucristo con la predicación de la palabra de Dios y con el ejemplo de la buena y santa vida".[1]

Considerando la época y las circunstancias en que se hizo la declaratoria de que los naturales de estos países son verdaderos hombres, debe considerarse, que fue un beneficio y no pequeño para ellos, y es digno de alabanza el sentimiento que inspiró a los que la promovieron y al que la dictó.

Remesal dice "que fue de grandísima importancia para el bien corporal y espiritual de los indios en todas las provincias descubiertas, y que quien más lo celebró fue el padre Las Casas, leyendo y traduciendo el breve y enviándolo a muchas partes, para que los religiosos lo notificasen a los españoles: que como tenía tan en el alma el bien de los naturales, todo lo que era o podía ser en su aumento y provecho, lo procuraba con grandísimo cuidado".

El Ahau de Rabinal tuvo pronto ocasión de elegir entre su nueva fe y la conveniencia política de los pueblos que gobernaba. Concertado el matrimonio de su hermano, el joven señor de Cakyug, que había recibido el bautismo con el nombre de don Jorge, con la hija de uno de los príncipes vecinos, el señor de Coboan, dispuso grandes fiestas para celebrar aquella unión, importante a los intereses de ambos Estados. Conforme a la costumbre del país, la novia iba a ser conducida por sus parientes a la residencia del novio; y debían hacerse, al llegar a un río que dividía las jurisdicciones de uno y otro señorío, sacrificios de papagayos, culebras y otros animales, que llevaban los que conducían a la princesa. Pero antes de que llegase la comitiva al punto designado para la ceremonia, el príncipe don Juan notificó, en términos corteses, al señor de

1 Véase el "breve" integro en Remesal, loc. citada.

Coboan, su resolución de que no se hiciesen los sacrificios, por ser contrario a la religión que él y su hermano habían abrazado. Grande fue el enojo del padre de los parientes de la novia al recibir aquel mensaje, y estuvieron a punto de volverse con ella y romper las capitulaciones matrimoniales. Reflexionando sin embargo, maduramente, antes de dar aquel paso que los comprometería con un poderoso vecino, determinaron disimular el disgusto y prescindir de los sacrificios. Llevaron la novia a Zamaneb, donde se celebraron las bodas con magnificencia; pero cuando hubieron partido los de Coboan, apareció incendiada una iglesia que había mandado construir el padre Cáncer, lo cual se atribuyó a los parientes de la novia, que mostraron así el despecho que les causaba el que su vecino hubiese abrazado la religión de los cristianos.

Entretanto, el padre De las Casas y uno de sus compañeros, fray Pedro de Angulo, llegaron a Zamaneb y fueron recibidos con muchas demostraciones de regocijo. Mandaron reedificar la iglesia, y como ésta no bastaba a contener el numeroso auditorio que acudía a escuchar sus sermones, predicaban en el campo. Gran parte del pueblo iba, sin embargo, por pura curiosidad; y entre los asistentes a aquellas pláticas había no pocos, dice el cronista, que de buena gana se habrían comido a los predicadores.[1]

Dispuso el padre De las Casas salir con su compañero a recorrer los pueblos y extender su excursión a algunas comarcas que no estaban sujetas al Ahau de Rabinal; y aunque éste no aprobó la idea, por considerarla peligrosa, como los misioneros insistiesen en su propósito, consintió don Juan en dejarlos partir; exigiendo que los acompañasen sesenta hombres de los más animosos de sus guerreros, a quienes previno que con sus propias vidas le responderían de las de los dominicos. Pero no hubo necesidad de que aquella escolta se emplease en su defensa, porque nadie los molestó; ocupando los días que quedaban del año 1537, en recorrer varios pueblos y en catequizarlos.

Mientras los misioneros extendían el cristianismo pacíficamente entre los infieles de Tezulutlán, se verificaba otro acto importante al establecimiento en el país de la nueva fe; esto es, la consagración del primer obispo y la erección canónica de su

1 Remesal, loc. citada.

iglesia Catedral. Electo el licenciado Marroquín desde el año 1534 y ejerciendo las funciones episcopales, como queda referido, determinó ir a consagrarse a México. La ceremonia se verificó el día 7 de abril (1537), siendo consagrante el señor Zumárraga, obispo de aquella ciudad, que aunque muy modesto por carácter, procuró solemnizar el suceso de la manera que correspondía a la importancia que en aquellos tiempos debía tener la consagración de un obispo en las Indias. En seguida se ocupó el señor Marroquín en la organización de su iglesia, que consta por un extenso documento redactado en idioma latino, en el cual, después exponer el prelado que va a proceder a la erección, inserta dos breves del pontífice reinante Paulo III, en el primero de los cuales eleva a Catedral la iglesia parroquial de Guatemala, dando el patronato de ella a los reyes de Castilla y León, y en el segundo nombra por primer obispo a Francisco Marroquín.

Establece cinco dignidades: deán, arcediano, chantre, maestrescuela y tesorero; diez canongías; seis racioneros y seis medio racioneros; dos curas rectores; seis capellanes; seis acólitos; organista, pertiguero, mayordomo, secretario o notario. Asigna de renta a la primera dignidad ciento cincuenta pesos anuales; ciento treinta a las demás; cien a cada una de las canongías y así a los otros oficios, conforme a su importancia. Previene se dividan las rentas decimales en cuatro partes, de las cuales se aplicaría una a la mesa episcopal y otra al Cabildo, en virtud de concesión de los reyes de Castilla. Las otras dos cuartas deberían subdividirse en nueve porciones, dos de ellas aplicables al tesoro real, en reconocimiento del patronato y las siete restantes subdividirse de nuevo, destinándose cuatro a los curas rectores y partiéndose las tres últimas en dos mitades: una para la fábrica de la iglesia y otra para hospitales.

Ordena asimismo que los beneficios simples sean patrimoniales, como en el obispado de Palencia, en España, y dicta otras varias disposiciones para el arreglo y gobierno de la iglesia, ejercicio del culto y decencia de sus ministros.[1]

Aunque, como queda dicho, las prebendas establecidas por el obispo eran numerosas, no proveyó en aquel año sino las

1 **Erectio sive instructio Eclesiae sancti Jacobi civitatis Guathemalensis &a**.

(Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala.** Libro III, capítulo XII).

dignidades de deán y arcediano y una de las canongías, a causa de la escasez de las rentas y la falta de eclesiásticos.

Debemos referir ya los acontecimientos que por el mismo tiempo se verificaban en la provincia de Honduras. Posesionado de la gobernación el adelantado don Francisco de Montejo, luego que hubo dispuesto en su propio favor y en el de sus amigos, de las tierras repartidas por Alvarado, expulsó del territorio a algunos indios guatemaltecos que habían ido a establecerse allá y tomó medidas para afianzar su autoridad. Por orden suya recorrió la provincia el capitán Alonso de Cáceres, pacificó algunos pueblos que estaban Insurreccionados y fundó una villa a que dio el nombre de Santa María de Comayagua.[1] Satisfecho de su obra, Montejo dio cuenta del estado de las cosas de Honduras al virrey de México, don Antonio de Mendoza; pero apenas había despachado su carta, volvió a estallar la guerra con nuevo furor.

En la provincia de Cerquín, situada en la región montañosa donde edificaron los españoles la villa de Gracias, mandaba por entonces un valeroso cacique llamado Lempira, que había llegado a ser el terror de las poblaciones vecinas, con quienes se mantenía en guerra. La leyenda había embellecido ya los hechos heroicos de aquel caudillo. Contábase que en una batalla había dado muerte a ciento veinte hombres con su propia mano; y como nunca lograban herirlo, a pesar de ser muchos los peligros en que su arrojo los ponía, la credulidad de sus compatriotas había tomado pie de aquella circunstancia para declararlo encantado. No queriendo este animoso jefe consentir en la sujeción de su país al enemigo extraño, arregló sus cuestiones con los colindantes y dedicó todos sus esfuerzos a promover la guerra nacional contra los españoles. Reuniendo la gente de más de doscientos pueblos, levantó un ejército como de treinta mil hombres, de los cuales unos dos mil eran señores y personas principales; se situó en un peñol, y desde allí desafió el poder de los castellanos.

1 Juarros incurre en un error, que repiten algunas geografías modernas, al decir que Comayagua fue fundada en 1540. Por una carta del adelantado Montejo al rey de España, inserta en la **Colección de documentos inéditos del archivo de Indias**, publicada por Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, consta que la fundación de dicha villa se verificó en el año 1537.

Mandó el gobernador Montejo al capitán Cáceres con los soldados españoles e indios auxiliares de que pudo disponer, a que procurasen reducir a Lempira; pero pronto advirtió aquel jefe que no era empresa fácil la que se le había encomendado. Puso sitio al peñol donde estaba fortificado el cacique; y éste, siempre vigilante y astuto, aprovechaba cualquier descuido de los sitiadores para hacer salidas y causarles daños, matando algunos castellanos y muchos de los nativos auxiliares. El también perdía gente en aquellos encuentros; pero como sus fuerzas eran numerosas, no se hacía sentir mucho la falta de los que morían. Pasaron así seis meses; entró la estación de las aguas y con esto aumentaron los sufrimientos de los sitiadores, que deseando terminar la campaña, enviaron mensajeros al jefe indio, convidándolo con la paz. Todo fue inútil: Lempira estaba resuelto a pelear sin descanso hasta devolver la libertad a su país, a pesar de que muchos de los guerreros que seguían su bandera, cansados ya, querían que se entrase en arreglos. Irritado Cáceres con aquella firmeza, que él consideraba como punible rebeldía, resolvió recurrir a la traición para acabar con Lempira. Dispuso que un soldado a caballo fuese a hablar al cacique, llegando hasta distancia de un tiro de arcabuz de la fortaleza. Otro soldado iría a la grupa, disimulando su arma, que debía disparar en el momento oportuno. Hízose como se había dispuesto: eligiendo, sin duda, el momento del día en que, a causa de la poca luz, podía pasar inadvertido el complot. El valiente general indio, que vio avanzar al soldado español, no sospechó el engaño, acostumbrado ya a recibir mensajes de los castellanos. Oyó las nuevas propuestas de paz que se le hacían, y contestó a ellas en los términos arrogantes que había empleado en ocasiones anteriores. El asesino (pues no merece otro nombre) apoyando el arcabuz sobre el hombro de su compañero, apuntó el arma, hizo fuego, y herido el cacique en la cabeza, cayó por las rocas, haciéndose pedazos. El historiador que refiere este hecho y que ha encontrado muchas veces expresiones de indignación con qué reprobar los hechos punibles de sus compatriotas, no cree, sin embargo, estar en el caso de condenar tan inicua traición.[1]

1 Herrera, Déc. V, libro III, capítulo XIX.

Juarros (**Historia de Guatemala**. Tratado V, capítulo X), da una breve noticia de esta campaña y dice que no terminó hasta que **perdió la vida el famoso**

Era Lempira de treinta y ocho a cuarenta años de edad, de complexión fuerte y robusta, de inteligencia despejada, y a diferencia de sus compatriotas, que acostumbraban tener muchas mujeres, él no tuvo nunca más de dos. Con su muerte se desorganizó completamente el ejército que defendía la fortaleza de Cerquín. Muchos de los guerreros indios, al ver caer a aquel jefe a quien tenían por invulnerable, se precipitaron por las sierras aterrorizados, y los demás se rindieron a los españoles; terminando así aquella campaña que sin la felonía que privó de la vida al general hondureño, se habría prolongado probablemente, por mucho tiempo, con nuevas pérdidas para los castellanos.

Lempira. Omite, pues, las circunstancias del hecho, que refiere Herrera. Con igual laconismo se expresa el adelantado Montejo, en la carta al rey que dejamos citada al darle cuenta de los sucesos de Cerquín, pues ni aun menciona por su nombre al cacique Lempira; aunque sí conviene en que aquel jefe puso en gran conflicto a sus soldados.

XV

Memorial dirigido al rey por el Ayuntamiento de Guatemala, representando contra algunas reales disposiciones. Continúan los trabajos de colonización pacífica de Tezulutlán. Fundación del pueblo de Rabinal. Los padres De las Casas y Angulo regresan a la ciudad, llevando consigo al cacique don Juan. Nuevo viaje de De las Casas a España. Suspensión de las misiones de Tezulutlán. Llega don Pedro de Alvarado a Puerto Caballos y escribe al Ayuntamiento de Guatemala. Favores del rey al adelantado. Pasa éste a Gracias y arregla con Montejo que le ceda la gobernación de Honduras. El Cabildo de Guatemala se niega a enviar una comisión a Puerto Caballos. Dirígese Alvarado a la ciudad y antes de su entrada mata al Ahzib-Caok. Presenta una real cédula de nombramiento de gobernador y capitán general y la objeta el Ayuntamiento. Exhibe otra el adelantado y es recibido al ejercicio de sus cargos. Festejos con que se celebra la posesión. Preparativos para la expedición a las islas de la Especiería. Vejaciones a los naturales. Nombramiento de gobernador sustituto. Proposición del Cabildo relativa a los reyes quiché y cakchiquel. Ejecución de éste y de otros príncipes indios. Representación del Ayuntamiento contra el padre De las Casas. 1538-1540.

Las quejas repetidas que se dirigían al rey contra los encomenderos, daban lugar a que de tiempo en tiempo se dictasen disposiciones, ya generales, ya particulares, para procurar poner coto a sus abusos. En los primeros días del año 1538, se recibió en Guatemala una real cédula en que se les prevenía se casaran, dentro de tres años de la notificación, so pena de perder los indios de sus encomiendas. Esta disposición, dirigida a evitar ciertas faltas, no fue bien recibida por los interesados, que representaron contra ella, aunque mostrándose agradecidos al rey de que quisiese tener cuidado "no sólo de sus cuerpos, sino también de sus ánimas".

Alegaban la falta de mujeres españolas, las enfermedades contagiosas propias de la tierra, que algunas habían contraído y la dificultad de ocurrir hasta México o España por otras.

En el mismo memorial representaban contra otra disposición comunicada por el virrey de México, para que se pagasen diezmos al obispo; de lo cual, decían, se seguiría mucho daño a los españoles y a los naturales. Suplicaban que las cédulas y provisiones reales se comunicasen directamente al gobernador y al Ayuntamiento, y se indicaba además, la conveniencia de que aquel funcionario fuera casado; que permaneciera en la provincia, "porque así se dolería más de la tierra, de su asiento y perpetuación"; que le tomaran residencia a menudo; que tuviese un número de indios limitado y que proveyese los que vacaran de la manera dispuesta por el rey.[1]

Estas quejas revelan algunos de los males que sufría la naciente colonia: el abuso que el gobernador hacía de las facultades discrecionarias de que estaba investido, los inconvenientes de sus frecuentes ausencias y de su falta de arraigo; el número exorbitante de indios que había tomado y la arbitrariedad con que distribuía las encomiendas.

En aquellos mismos días continuaban los trabajos de colonización pacífica en la provincia de Tezulutlán. Uno de los primeros cuidados de los misioneros fue el de procurar que los indios que vivían esparcidos en rancherías perdidas en los montes y barrancas, se reunieran y formaran pueblos, donde se pudiese más fácilmente doctrinarlos. Secundados con eficacia por los caciques don Juan y don Jorge, fundaron con quinientos indios, entre cristianos y gentiles, una población a que dieron el nombre mismo del señorío, Rabinal, y que estaba situada a una legua de distancia del pueblo, que subsiste hasta hoy, en el departamento de Baja Verapaz. No se llevó a cabo esa medida sin oposición por parte de los indios, que se resistían a dejar su antiguo modo de vivir; mas la autoridad de sus señores y la influencia que habían adquirido ya los misioneros, vencieron aquella resistencia.

Sembradas así en aquella tierra las primeras semillas de la civilización cristiana, resolvieron los padres De las Casas y

1 **Colección de documentos antiguos del Ayuntamiento de Guatemala**. Página 13.

Angulo volver a Guatemala, a conferenciar con el gobernador y con el obispo acerca de la empresa que tenían entre manos. Discurrieron sería conveniente que los acompañara el cacique de Rabinal, y habiendo aceptado éste la indicación, fueron juntos a la ciudad, quedándose en el pueblo el padre Cáncer, que había vuelto a tomar parte en los trabajos de la misión.

Don Juan fue recibido con mucha atención por el gobernador, el obispo y los vecinos de la ciudad. Hiciéronlo que recorriera la población, y como en aquel tiempo no había edificios ni espectáculos públicos que poder mostrarle, le llevaron a las tiendas de paños y sedas, y a las platerías, habiendo prevenido antes a los mercaderes y a los plateros que le ofreciesen todo lo que llamase particularmente su atención. Pero el príncipe bárbaro, sea por verdadera indiferencia, o porque no quisiera manifestarse sorprendido, no pareció admirar los objetos ricos y curiosos de los españoles, y vio las telas y alhajas, dice un antiguo cronista, "como si hubiese nacido en Milán".[1]

El obispo de Guatemala, que deseaba ver aumentado el número de misioneros para el catequismo de los pueblos de su vasta diócesis, sin embargo de que en aquellos mismos días se había establecido un convento de mercedarios con algunos que él mismo había traído de México, dio comisión al padre De las Casas para que con uno de sus compañeros fuese a España a procurar la venida de otros dominicanos. Admitido el encargo, con esto y teniendo los otros dos, que estaban en Guatemala, que pasar a México por asuntos de su Orden, hubo de suspenderse por entonces la principiada conquista pacífica de Tezulutlán.

Un antiguo cronista a quien hemos citado frecuentemente y digno de fe, en lo general, dice que por aquel tiempo intentó en vano, el gobernador Maldonado, la conquista del Lacandón,

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro III, capítulo XVIII. Hablando de esta visita del cacique de Rabinal a Guatemala, incurre este cronista en el error (que nota Ximénez) de suponer que don Pedro de Alvarado lo recibió y atendió; agregando que pagado el gobernador del aspecto y respuestas del cacique, y no hallando a mano otra cosa con qué favorecerlo, se quitó el sombrero (que era de tafetán colorado con plumas blancas), y se lo puso al príncipe, de lo cual quedó éste muy agradecido, y muy descontentos los capitanes y soldados que presenciaron el hecho y decían no ser regular "que el lugarteniente del emperador y rey de Castilla se quitase el sombrero de la cabeza y lo pusiese en la de un perro indio". La verdad (a pesar de la minuciosa descripción del sombrero) que cuando estuvo el cacique de Rabinal en Guatemala, Alvarado aún no había regresado de España.

faltando a lo ofrecido al padre De las Casas, que le reprochó desde el púlpito esta infracción de su propio decreto.[1] Otro escritor refiere también este hecho,[2] sin embargo de lo cual, no nos parece bien probada la falta que se atribuye al gobernador. Debe recordarse que él se había reservado la facultad de entrar personalmente en las tierras donde ensayaban los dominicos su proyecto de conquista pacífica y parece lo más probable que fuese a aquellas provincias en visita y no como guerrero; y así lo dice un autor moderno.[3]

Mientras andaba Maldonado por las provincias del norte de su gobernación, se recibió noticia de que don Pedro de Alvarado había llegado a Puerto Caballos, no con la humildad del reo que viene a oir su sentencia, sino con la altivez del general que habiendo triunfado de sus enemigos, se apresta a acometer nuevas empresas. Apenas hubo desembarcado, dirigió al Ayuntamiento una carta, con fecha 4 de abril (1539), en la que después de decir que había escrito desde Valladolid, anunciando el buen despacho de sus asuntos y su próximo regreso, agrega haber llegado a aquel puerto "con tres naos gruesas y trescientos arcabuceros y otra mucha gente". Dice también que piensa detenerse algunos días, hasta que de Guatemala se le remitan los auxilios que necesita para su viaje. Y continúa: "Pídoos, señores, por merced que en todo se favorezca a esos españoles que envío, para que más cumplidamente yo sea proveído de lo necesario para mi partida:

Porque yo envío a mandar a Paz,[4] que luego se junten todos los más indios que fuese posible de los míos; y así recibiré merced con los demás que fuera destos se me enviaren; porque además yo de recibir merced en ello S. M. lo manda. Y porque más particularmente vuestras mercedes sabreis del portador

1 Ximénez, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro II, capítulo XVI, cita una información contra los dominicos seguida en el año 1544, en la cual dijo uno de los testigos la especie a que se alude en el texto.

2 Herrera, **Historia general**. Déc. VI, libro VII, capítulo VI.

3 Brasseur, **Histoire du Méxique et de l'Amerique Centrale**, tomo IV, libro XVI, VI; y agrega que al saber el regreso de Alvarado, Maldonado se puso en camino para México, seguido de las lágrimas y de la tristeza de las poblaciones.

4 Lo mismo que "doy orden á Paz". Habla seguramente de su mayordomo, Alvarado de Paz, a quien previno le despachara sus indios. En aquel tiempo había muy pocas mulas de transporte, y eran los indios **tlamemes**, o cargadores, los que hacían regularmente ese servicio.

desta todo lo de mi jornada, por no ser largo lo dejo de decir, y porque placiendo a Nuestro Señor, nos veremos pronto. Solamente me queda de decir como vengo casado, y doña Beatriz está muy buena: trae veinte doncellas muy gentiles mugeres, hijas de caballeros y de muy buenos linages; bien creo que es mercadería que no me quedará en la tienda nada, pagándomela bien, que de otra manera excusado es hablar en ello".[1]

El tono de esta carta y particularmente la chanza con que termina, manifiesta cuán satisfecho y contento volvía el adelantado. Y a la verdad, razón tenía para estar agradecido a la fortuna, que hasta entonces se mostraba decidida a favorecerlo. El emperador, mediante la influencia poderosa de su secretario, Cobos, y la de otros personajes de la Corte, amigos de Alvarado, le perdonó sus faltas y expidió en Valladolid, el 2 de octubre de 1538, una cédula en que manda expresamente que a pesar de lo que pudiera haber resultado del juicio de residencia, se le pusiera en posesión del gobierno, para el cual se le nombraba por otros siete años.

Había ocurrido otro incidente en que se mostró aún más la benevolencia del soberano para con el gobernador de Guatemala. Por su matrimonio con doña Francisca de la Cueva, había emparentado éste con una de las familias más ilustres de la monarquía,[2] y asegurádose valiosos protectores. La inesperada muerte de aquella señora fue un golpe que pudo haber influido desfavorablemente en la carrera del adelantado; pero en el viaje que hizo a España después de la expedición al Perú, procuró reparar aquel contratiempo, solicitando la mano de doña Beatriz, hermana de su difunta esposa. La importancia que había adquirido el conquistador de Guatemala, su exterior interesante y sus modales distinguidos hicieron que su pretensión fuese aceptada; pero

1 **Colección de documentos antiguos del Ayuntamiento de Guatemala**, página 179.

Remesal incurre en el error de suponer que esta carta fue dirigida, a la villa de San Salvador y agrega está el original en su archivo. En el de la Municipalidad de Guatemala es donde se conserva; y bien se deja ver por el contexto de la misma carta que fue dirigida al Ayuntamiento de esta ciudad. A San Salvador no habría pedido sus indios, ni anunciado la llevada de las veinte gentiles doncellas, ni dicho otras de las especies que contiene la misiva.

2 Doña Francisca y doña Beatriz eran sobrinas del duque de Albuquerque, descendiente del célebre Beltrán de la Cueva, mayordomo del rey Enrique IV de Castilla y considerado padre de la famosa **Beltraneja**, que estuvo a punto de ser reina.

quedaba por vencer la dificultad del parentesco, que en aquellos tiempos era mucho más grave que en los presentes. Para salvarla, fue necesario nada menos que la interposición poderosa de Carlos V, que pidió al Papa con instancia la dispensa. Concedida que fue, se celebró el matrimonio; viniendo doña Beatriz a Guatemala con su marido y con las damas a quienes alude éste en su carta al Ayuntamiento, muchas de las cuales debían participar de la suerte desdichada de aquella señora.

El adelantado, luego que desembarcó en Puerto Caballos, destinó doscientos hombres de los que traía a abrir un camino a la villa de San Pedro; quedando concluido en diez días uno tan ancho, que podían pasar por él dos recuas de mulas (una de ida y otra de venida) con comodidad.[1] Permaneció en el puerto veinticinco días, desembarcando su tren; y como venía bien provisto de víveres y medicinas, no padeció escasez de mantenimientos, ni perdió un solo hombre, aunque enfermaron muchos. Pasó a San Pedro conduciendo su tren, parte por tierra en treinta y cuatro mulas que traía de Santo Domingo y parte por un río, en canoas. Necesitó para esta operación cuarenta y cinco días, durante los cuales fue recibiendo auxilios de hombres y víveres de Guatemala; y aunque los pidió también a Montejo, no recibió ni aun respuesta de éste.[2] Esa conducta del gobernador de Honduras hizo sospechar a Alvarado que se le negaban los socorros con la torcida mira de que la falta de víveres y la enfermedad desbarataran su expedición. Pero no sucedió así, y luego que tuvo todo su tren en San Pedro, se dirigió a Gracias. A nueve leguas de distancia de la población se encontró con el licenciado don Cristóbal de Pedraza, obispo electo de Honduras, a quien designaban con el nombre de el protector, porque el rey había investido con este cargo a los obispos de Indias, en favor de los naturales del país. El prelado y otros caballeros que lo acompañaban rogaron a don Pedro escribiese a Montejo, antes de avistarse con él; y aunque resentido de la descortesía del gobernador de Honduras, convino Alvarado en dar aquel paso. Entre las reales órdenes que éste llevaba, había una en que se recomendaba al obispo arreglara

1 Carta de don Pedro de Alvarado al emperador. **Colección de documentos inéditos del archivo de Indias**. Tomo II, página 953.

2 Idem.

las diferencias entre los dos adelantados, originadas de la resolución de Montejo de quitar las tierras a las personas a quienes tres años antes las había repartido Alvarado. Quiso éste que el protector procediera desde luego a la devolución, como lo prevenía la real cédula; pero Pedraza opinó que se aplazara aquella diligencia, pues sabía que Montejo estaba dispuesto a ceder la gobernación a Alvarado, mediante ciertas condiciones.

En efecto, los dos adelantados entraron en arreglos, y después de muchas dificultades y vacilaciones por parte de Montejo, vino a firmarse un convenio, en virtud del cual desistía de la gobernación de Honduras en favor de don Pedro, mediante la cesión que éste le hacía de la de Chiapas, de la encomienda de Suchimilco, en la Nueva España y del compromiso que contraía de pagar dos mil pesos que Montejo debía a algunas personas. Quedó este arreglo, naturalmente, sujeto a la aprobación del rey, que pidió Alvarado con instancia, exponiendo la conveniencia de que la gobernación de Honduras estuviese unida a la de Guatemala; asegurando que podía dar aquella tierra más de cien mil pesos de oro anuales al tesoro real, y que en el estado en que se hallaba no producía nada.

Tal es la relación de las cuestiones entre los dos adelantados y del convenio con que se arreglaron, hecha por el mismo Alvarado en una carta dirigida al emperador, desde Gracias, el 4 de agosto de 1539, documento interesante que no conocieron nuestros historiadores y cronistas.[1]

Montejo no descuidó tampoco de dirigirse al rey, y lo hizo en dos larguísimas cartas, fechadas ambas el 1º de junio del mismo año. Refiere sus cuestiones con el gobernador de Guatemala, de un modo muy diferente del que aparece en la relación de su antagonista, y se queja de don Pedro, cuya expedición, dice, parece haber sido dirigida sólo contra él. Acusa al obispo electo de parcial y le atribuye manejos criminales; dice que violentado y cediendo a la fuerza, hubo de consentir en dejar la gobernación de Honduras; que la provincia estaba perfectamente gobernada y tranquila cuando llegó Alvarado a revolverlo todo, y suplica al rey no apruebe el convenio hecho y castigue al obispo por sus desafueros.

1 **Colección de documentos inéditos del archivo de Indias.** Tomo II, página 253.

Estos informes no produjeron el efecto que se proponía Montejo; dándose más crédito a los de Alvarado. Aprobó el rey el convenio, y la gobernación de Honduras quedó por entonces unida a la de Guatemala.

Arreglada las cosas de aquella provincia a medida de los deseos del adelantado, emprendió éste su marcha a Guatemala y aunque había pedido al Cabildo que enviase a Puerto Caballos un alcalde y dos regidores a quienes mostrar las reales cédulas de su nombramiento, la corporación se negó a acceder a esta exorbitante pretensión, y contestó que no estaba obligada a hacer lo que se le pedía.

Antes de llegar a la ciudad, sucedió un hecho que refiere, sin pormenores Arana Xahila, y que da una nueva idea del carácter violento del adelantado y del desprecio con que veía la vida de los pobres indios. "Poco antes, dice el analista de los cakchiqueles, de que concluyese el segundo año del tercer ciclo, volvió el Príncipe Tunatiuh y desembarcó en Puerto Caballos. Cuando llegó aquí de Castilla con la misma cualidad de jefe, todos nosotros salimos allá abajo a encontrarlo, oh hijos míos!, y entonces fue cuando él con su propia; espada mató al Ahzib Caok, por causa de los chinamitales. Esto sucedió el día 11 Ahmak".[1]

Alvarado entró a la ciudad el día 15 de septiembre, y el 16 concurrió a la sesión del Cabildo, para presentar los despachos de su nombramiento. Se había esparcido el rumor de que éstos no estaban muy en regla, y tanto los oficiales reales, que tenían voz y voto en el Cabildo, como los concejales que no querían al adelantado, se mostraban resueltos a no admitirlo, si, como se decía, faltaba a los despachos alguna de las formalidades requeridas en tales documentos. Cuando lo habían visto residenciado con auto de prisión y confiscados sus bienes, se lisonjearon con la esperanza de que no regresaría al país; y al ver que volvía colmado de nuevos favores y nombrado gobernador por otros siete años, la impaciencia de los descontentos no podía contenerse dentro de los límites del temor y del respeto. Lo que ocurrió en la sesión del Ayuntamiento, del día 16, hace creer que el rumor de que había algún defecto en los despachos,

1 **M. S. cakchiquel**, párrafo XXX. Colección de documentos históricos del Museo Nacional de Guatemala.

fue esparcido intencionalmente por el mismo don Pedro, que deseaba se descubriesen sus enemigos.

Reunidos todos los que debían concurrir a aquel acto solemne, Alvarado presentó una real cédula, fechada el 9 de agosto de 1538, y en la que el emperador le decía lo siguiente: "Porque me habeis hecho relación que desde la dicha provincia de Guatemala habeis de conquistar lo que así descubriereis, de donde ha de acudir la gente que fuere é viniere al dicho descubrimiento, por la presente vos prometo que vos mandaré proveer é dar provision de la dicha Gobernacion de Guatemala, para que seais nuestro Gobernador della por término de siete años y mas cuanto nuestra voluntad fuere, no pareciendo en la residencia que ahora vos toma por mi mandado el licenciado Maldonado, nuestro Oidor de la nuestra Audiencia é Chancillería Real de la Nueva España, culpas porque merezcais ser privado della etcétera".

Se ve claramente por el tenor de esa cláusula, que ella no contenía en realidad más que una promesa de nombramiento, subordinada al resultado del juicio de residencia. El regidor Gonzalo de Ovalle hizo notar esa circunstancia y se opuso a que se diera posesión al adelantado, a cuyo parecer se adhirieron otros de los concejales. No es lo mismo, decían, *prometo que os nombraré, que os nombro;* y aunque este argumento era a la verdad incontestable, Alvarado insistió durante un rato en que bastaba aquel despacho para que le recibiese.

Todo aquello no era, sin embargo, más que un juego del astuto gobernador. Cuando se hubo agotado la discusión y afirmádose los opositores en su resolución, exhibió una sobrecédula y poniéndola en manos del secretario del Cabildo, le mandó que la leyese. Decía así: "El Rey. Licenciado Maldonado. Nuestro Juez de residencia de la provincia de Guatemala, é á todos los Concejos, Justicias, Regidores etcétera, sabed: que Nos hemos proveido de la Gobernación de esa dicha provincia al Adelantado D. Pedro de Alvarado, por término de siete años é mas cuanto fuere nuestra voluntad, según mas largo se contiene en la provision que de ello le habemos mandado dar, é agora por parte del dicho Adelantado me ha sido hecha relación que á causa de decirse en ella que se le hace la dicha merced no pareciendo de la residencia que vos el Licenciado Maldonado le tomais é habeis tomado, culpas por do merezca

ser privado de ella, se teme é recela que no le quereis recibir al dicho oficio, ni dar la posesion dél, poniéndole en ello algun impedimento, á fin de le hacer daño, en lo cual él recibiria mucho agravio y daño, á causa de la mucha gente que lleva para la conquista de las islas é provincias del poniente, cuya conquista é gobernacion así mismo le habernos encomendado, é me fué suplicado vos mandase que libremente le recibiesédes á la dicha gobernacion, conforme a su provision, sin le poner en ello impedimento alguno, é como la mi merced fuese, é Yo hubelo por bien; por ende Yo vos mando que luego que con esta mi cédula fuéredes requeridos, sin embargo de cualesquiera cláusulas que vayan en la dicha provision que así mandamos dar al dicho Adelantado de la gobernacion de esa provincia, le recibais al dicho oficio é al uso y ejercicio dél, é se lo dejeis é consintais usar y ejercer libremente por si é por su lugarteniente, por el tiempo en la dicha nuestra provision contenido, hasta tanto que por Nos otra cosa se les envie á mandar, sin que en ello se le ponga ni consintais poner embargo ni impedimento alguno; é los unos é los otros fagais ni fagan ende al, por ninguna manera, pena de la nuestra merced é de cien mil maravedis para la nuestra Cámara. Fecha en la villa de Valladolid, á 22 dias del mes de Octubre de 1538 años. Yo el Rey.— Por mandado de S. M., Juan de Samano".[1]

La disposición, como se ve, no podía ser más clara y terminante. Estaba prevenida hasta la objeción que previó el adelantado se habría de oponer; y si hubiera presentado desde luego las dos cédulas, se habría excusado una discusión enojosa. Pero le convenía tender aquella celada a sus adversarios y recurrió a un ardid poco digno de su posición.

Al oir la lectura de la segunda cédula, cesó la contienda y Alvarado fue reconocido por el Ayuntamiento como gobernador y capitán general. El escritor que nos suministra estos pormenores añade que en seguida se mostró el adelantado aún más afectuoso con sus émulos que con sus mismos amigos, haciéndoles públicas demostraciones de aprecio; de donde toma pie el panagirista [*sic*] para hacer un nuevo elogio de su héroe.[2]

1 Fuentes, **Recordación Florida**, M. S., parte 1ª, libro IV, capítulo V. Se refiere al libro 2º del Cabildo, página 175.

2 Fuentes, **Recordación Florida**. loc. citada.

Los opositores, olvidando su disgusto y resentimiento, parecieron reconciliarse con don Pedro; y todos juntos, amigos y enemigos, rivalizaron en el empeño de solemnizar la posesión con públicos festejos. Carreras, cañas, saraos y encamisadas se sucedieron por algunos días y noches, con regocijo del pueblo, que acude siempre a gozar de esos espectáculos, sin fijarse mucho en la causa por qué se disponen. Conjetura el cronista, con patriótica satisfacción, que las veinte señoras principales que habían venido con la gobernadora se desengañarían, al ver aquellas brillantes fiestas, de la idea errónea que probablemente traerían, de que en el país no había más que indios y gentes bárbaras.

Como se ve por las dos reales cédulas, de las cuales hemos copiado algunas cláusulas, el adelantado había ofrecido llevar a cabo la anunciada expedición hacia el occidente, cuya oferta fue parte para que se le volviese a nombrar para la gobernación de Guatemala. Sabiendo el interés que el monarca y sus consejeros tomaban en ese asunto, Alvarado, desde que llegó a la costa de Honduras, dio sus instrucciones a Guatemala para que se construyesen dos buques; y cuando escribía al rey, en el mes de agosto de 1539, decía tener ya una galera pequeña de veinte bancos y dado orden para que le hiciesen otra igual.[1]

Pasados los festejos de la posesión, desplegó don Pedro toda su actividad y su energía para la construcción de los buques, con mayor vejación de los nativos que cuando había hecho su primera escuadra. Un antiguo cronista dice, no sin cierta elocuencia, que "lo vieron aparecer como polluelos al milano; que se inquietó y alteró toda la tierra, y los miserables naturales pedían a los montes que cayeran sobre ellos y los cubrieran, y la tierra que los recogiese en sus entrañas, para escaparse de la fuerza del adelantado que los amenazaba".[2]

1 Ximénez, **Historia de Chiapa y Guatemala**, Libro II, capítulo XII. M. S., dice que estando el adelantado todavía en España, su mayordomo, Alvarado de Paz, que había quedado en Guatemala encargado de los intereses, hizo construir en Iztapa una escuadra de trece velas; y que habiendo enviado testimonio de estar concluidos los buques, pudo el adelantado responder al principal de los cargos que se le hacían. Agrega que todo esto consta de una probanza del mismo Alvarado de Paz, que paraba en poder de sus descendientes, los Avalos y Cerdas. La carta de Alvarado al emperador, que no conoció Ximénez, no deja duda, sin embargo, de que cuando llegó a Honduras, aún no se había construido la escuadra.

2 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro III, capítulo XX.

Bernal Díaz del Castillo, dando noticia de la construcción de esta escuadra, aunque equivocada la fecha, lo que no es extraño, pues él mismo dice en otro lugar de su historia, "que en cuanto a eso de los años no se acuerda bien", cuenta que se hicieron en Acazatla (Acajutla), en la banda del sur, trece navíos de buen porte, y que se trajo desde Veracruz, a más de doscientas leguas de distancia, el hierro para la clavazón, anclas, pipas y otras muchas cosas. Que para aquella flota, gastó el adelantado más millares de pesos de oro que hubiera podido costarle labrar ochenta navíos en Sevilla. "No bastó, añade el historiador, la riqueza que trajo del Perú, ni el oro que le sacaban de las minas en la provincia de Guatemala, ni los tributos de sus pueblos, ni lo que le prestaron sus deudos y amigos, pues todavía tuvo que adeudarse, tomando fiados muchos artículos a los mercaderes".

Hay que tomar en cuenta, además del costo de la construcción de las embarcaciones, la erogación considerable en municiones de guerra y en víveres, lo que se suministró a los capitanes, soldados, pilotos y demás gente de mar, que eran por todos más de mil hombres, y el costo excesivo de los caballos, cuyo número era de doscientos y que valían entonces de ciento cincuenta a trescientos pesos de oro cada uno; y no parecerá exagerada la apreciación de Del Castillo.

El objeto de aquella expedición que iba a emprender Alvarado con tan enormes gastos y trabajo de los pueblos que gobernaba, era el procurar el comercio con la China y con las islas Molucas o de la Especiería.[1] La mira era elevada; y si había en ella mucho de interés personal, tenía también un objeto de bien público, que no hubo en la jornada al Perú, del mismo caudillo, ni en la que hizo Hernán Cortés a Honduras. Al emprender esta nueva expedición, el gobernador de Guatemala se ponía otra vez en competencia con su antiguo jefe y amigo, que

1 "Gran archipiélago de la Oceanía, en la Malasia, entre la Papuasia y Célebes, de la que está separada por el paso de las Molucas, entre los 5° 30', latitud Sur y 3° latitud Norte, y a los 124° 127' longitud Este. Las Molucas son muy fértiles y la naturaleza de su vegetación hizo que las denominasen **Islas de la especiería**. Descubiertas en 1511 por los portugueses, después los españoles les disputaron la posesión; pero por el tratado de Zaragoza (1529), Carlos V vendió sus pretensiones a ellas, mediante 350,000 ducados oro. Los holandeses se apoderaron de las Molucas en 1607, y las conservan desde entonces". (**Dictionnaire universel d'Histoire et Géographie**, por M. N. Bouillet, París, 1874).

andaba ocupado en despachar buques desde las costas mexicanas del sur, con el mismo objeto. Pero ya hemos visto que en el ánimo de Alvarado pesaba poco o nada ese género de consideraciones. Por lo demás, no puede dejar de admirarse la energía de la voluntad que presidía a tan vasta empresa y la resolución con que comprometía el adelantado su fortuna y la de sus parientes y amigos en una aventura de éxito dudoso.

Concluida la armada y terminados los preparativos para la marcha, el 19 de mayo de 1540 concurrió a sesión del Ayuntamiento y manifestó: que estando próximo a partir, en virtud de capitulaciones celebradas con el rey, y no sabiendo cuándo habría de regresar, nombraba teniente de gobernador y capitán general, durante su ausencia, al licenciado don Francisco de la Cueva. Quisieron exigir fianza al nombrado, pero don Pedro no lo consintió, alegando una real cédula en virtud la cual podía excusarse aquella formalidad.

En seguida algunos de los vocales hicieron presente que convendría que el adelantado, antes de su partida, dispusiese lo que debería hacerse con los reyes quiché y cakchiquel, presos en la cárcel de la ciudad hacía algunos años. Manifestaron los peticionarios cuán peligroso sería que los príncipes indios se quedasen, yéndose el adelantado, pues les sería fácil evadirse de la prisión y promover un levantamiento de sus nacionales. Para precaver aquel peligro, pedían que, o los llevase en su armada, o si habían dado motivo, *hiciese justicia de ellos*. Alvarado no reveló sus intenciones respecto a los dos reyes cautivos; limitándose a contestar que meditaría el caso y haría lo que mejor conviniese al servicio de Dios y de S. M. y al bien y pacificación de la tierra.[1]

Es opinión común de todos los que han escrito acerca de aquellos sucesos, que el adelantado llevó en su escuadra a los dos reyes Cahí-Imox y Tepepul, a quienes los autores españoles llaman equivocadamente Sinacán y Sequechul. Pero nos encontramos con un testimonio en contrario, respecto a la suerte que tocó al desgraciado rey de los cakchiqueles. El príncipe Hernández Arana Xahila, pariente del monarca y autor de las interesantes efemérides que hemos citado tantas veces en el curso de esta obra, refiriendo los acontecimientos de aquella

1 Fuentes, **Recordación Florida**, M. S., libro IV, capítulo V.

época, terrible para su nación, dice lo siguiente: "Doscientos sesenta días después de su vuelta. Tunatiuh hizo ahorcar al rey Ahpopzotzil Chaí-Imox, el día 13 Ganel. Con él ahorcaron también a Quiyahuit-Caok (príncipe de la familia real) de orden de Tunatiuh".[1]

Como se ve, la aseveración del analista cakchiquel es terminante, y su fría sencillez parece revestirla de un carácter de verdad que deja poco lugar a la duda. Ejecutar a un príncipe indio era un hecho harto fácil para el adelantado; y el caso de que se trata debía, además, considerarse autorizado con la opinión del Ayuntamiento, que con poco escrúpulo le aconsejaba hacerlo, si a su juicio había mérito para ello. Sin embargo, como el testimonio del escritor indígena es único y está en oposición con el dicho de todos los historiadores y cronistas, no nos atreveremos a afirmar ni lo uno ni lo otro, siendo este uno de los puntos de nuestra antigua historia que necesitan aclaración.

De la narración del cronista cakchiquel pudiera resultar otro cargo al adelantado, si no se advirtiera que debe haber en ella algún error de redacción o de traducción. Después de haber dado noticia de la ejecución del Ahpopzotzil, continúa diciendo: "Doscientos ochenta días después de haber ahorcado al rey Ahpopzotzil, hizo ahorcar igualmente a Chuwi-Tziquinn, príncipe de la capital que tenía el cargo de llevar el baldoquín o plumero que hacía sombra al rey. Fue sorprendido este príncipe en el camino, y su ejecución se hizo secretamente en Paxayá, el día 4 Can. Al mismo tiempo fueron ahorcados otros diez y siete príncipes el día 8 Ig, entre ellos Nimabaj, Quehchun y Chicbal, el mismo que había hecho ahorcar al príncipe Chuwi-Tziquinn. Ya entonces Tunatiuh no se hallaba en el país, pues había partido para Xuehipilán, dejando por su teniente para ahorcar a don Francisco (de la Cueva), que hizo sus veces".[2]

Las contradicciones de este párrafo saltan a la vista. Alvarado no pudo haber hecho ahorcar a Chuwi-Tziquinn, cuando no estaba ya en el país, como tampoco a los otros diecisiete príncipes, ejecutados al mismo tiempo que aquél. Hablando de Chicbal dice el analista: "el mismo que había hecho ahorcar al príncipe Chuwi-Tziquinn". ¿Qué quiere decir esto? ¿Será,

1 **M. S. cakchiquel**, párrafo XXX, traducción de Brasseur.

2 **M. S. cakchiquel**, loc. citada.

como supone el traductor del manuscrito, que Chicbal denunció a Tziquinn, y que por esto se le considerara autor de su muerte? Puede ser así; pero en todo caso esta explicación no pasa de una simple conjetura. Lo que parece cierto es que no debemos cargar al adelantado con la responsabilidad directa de aquellos hechos. Harto tiene con los muchos y severos cargos que la Historia se ve obligada a hacerle por sus propios actos, para que se le haga responder aun de aquellos que no ejecutó él mismo y en los cuales le cabe siempre alguna responsabilidad, por haber sido su autor el funcionario que hacía sus veces; *su teniente para ahorcar*, como dice con terrible simplicidad el analista indígena.

Mientras ocurrían estos sucesos en Guatemala, fray Bartolomé de las Casas, que como queda dicho, había ido a España con una comisión del obispo, dio cuenta al rey de los trabajos emprendidos en la provincia de Tezulutlán, con el objeto de catequizar a los naturales y someterlos, sin intervención alguna de la fuerza, a la obediencia de la autoridad.

En virtud de los informes del misionero, el rey expidió varias cédulas aprobando la disposición tomada por el gobernador Maldonado para la conquista pacífica de Tezulutlán, dictando disposiciones conducentes al buen éxito de la empresa y mandando se castigara severamente a los que la estorbaran.

Los conquistadores, especialmente los que tenían encomiendas de indios, se mostraron resentidos de los informes del padre De las Casas. Haciéndose eco de ese desagrado, el Ayuntamiento de Guatemala escribió al rey, quejándose amargamente del dominicano, a quien acusaba de díscolo, y revoltoso, diciendo que en tres años que habían transcurrido desde su llegada a la provincia, no había permanecido en ella uno completo; pues, "con sus novedades, no hacía más que ir y venir a Nicaragua y a México por mar y por tierra". Respecto a la pacificación de Tezulutlán, decía el Ayuntamiento que todo lo que había referido el padre De las Casas era falso, y que ni siquiera había visto a los indios de aquella comarca; concluyendo con suplicar al rey que "les haga la merced de enviar religiosos que entiendan en la conversión de los naturales y no en escribir novedades".[1]

1 **Colección de documentos antiguos del Ayuntamiento de Guatemala**, publicada por Arévalo 1857.

Tales eran las acusaciones que el interés y la pasión ponían en boca de los conquistadores contra el protector de los indios. Como veremos después, ni estas quejas, ni otras más acerbas que se dirigieron a la Corte, pudieron destruir el concepto que había adquirido el padre De las Casas, cuyo celo podía ser tachado algunas veces de poco prudente; pero cuyas intenciones debían haber estado a cubierto de los tiros de la malevolencia. Se acercaba el día en que las ideas humanitarias de, De las Casas, debían prevalecer en los consejos del soberano y producir una reforma general en la legislación que regía el vasto imperio que se formaba en las Indias Occidentales, bajo el cetro de los monarcas de Castilla.

XVI

Sale la escuadra de Alvarado y llega al puerto de la Purificación, de la provincia de Jalisco. El virrey don Antonio de Mendoza propone al adelantado el descubrimiento de las "Siete ciudades de Cíbola". Forman una compañía para esta expedición. El gobernador de Nueva Galicia pide auxilio a Alvarado contra los indios de Nochistlán. Acude con sus fuerzas, ataca las fortificaciones de los indios y es rechazado por éstos. Terrible combate en retirada. Esfuerzo heroico de Alvarado para salvar su ejército. Cae atropellado por un caballo. Llévanlo a Guadalajara gravemente enfermo. Hace sus últimas disposiciones y muere. La familia del adelantado. Reflexiones sobre la conquista. 1540-1541.

Dispuesta la lucida escuadra del adelantado, según se expresa un cronista,[1] "con vistosos adornos de estandartes, banderas de cuadra, flámulas, grímpolas y gallardetes", el general en jefe de la expedición fue por tierra a Acajutla, donde se habían construido y estaban anclados los buques.

Llamábase la capitana "Santiago", en honor, sin duda, del patrón de España y de la capital de Guatemala, que tenía el mismo nombre. Había otro navío llamado "San Francisco", otro "Antón Hernández", el "Alvar Núñez", el "Figueroa", y no se dice cuáles hayan sido los de las demás embarcaciones.

La fuerza expedicionaria constaba de ochocientos cincuenta soldados, entre ellos doscientos de caballería. Iba un número considerable de indios de servicio y varios jefes del país, entre ellos, probablemente, el rey Tepepul. Habiéndose hecho a la vela en los primeros días de junio del año

1 Fuentes, **Recordación Florida**, libro IV, capítulo VI. M. S.

1540 y navegado con buen viento hacia el poniente, llegó al puerto de la Purificación, en la provincia de Jalisco, donde se detuvo, con el objeto de hacer nueva provisión de agua y de víveres frescos; proponiéndose continuar pronto el viaje.

Pero las empresas marítimas del adelantado estaban destinadas a cambiar siempre de objeto. Sucedió que el virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, se ocupaba también por aquel tiempo, en virtud de capitulaciones hechas con el rey, en procurar descubrimientos por el rumbo de occidente, lo cual lo había enemistado con Cortés, que, como queda dicho, andaba empeñado a la sazón en igual empresa. Uno de los artículos del asiento que Alvarado había hecho con el soberano, prevenía que el virrey Mendoza tuviera la tercera parte en lo que Alvarado descubriera y conquistara pero cuando llegó éste con su escuadra a la costa de Jalisco, don Antonio tenía entre manos otro proyecto. Era éste el descubrimiento y conquista de las célebres *Siete ciudades de Cíbola*, de las cuales contaba maravillas un fraile franciscano llamado Marcos de Niza, diciendo ser tanta la riqueza de aquella tierra, que hasta las vasijas de las cocinas eran de oro. Estimulada la codicia del virrey con aquellas relaciones, había enviado ya una expedición con tres navíos, al mando de Hernando de Alarcón, y otra por tierra a las órdenes de Francisco Vásquez de Coronado, en busca de las siete ciudades. Al saber la salida de la poderosa escuadra de Alvarado, concibió el pensamiento de proponerle que formaran una compañía y que la expedición fuese a Cíbola, de donde se esperaban más prontos y mayores provechos que no de la China y las Molucas.

Un caballero llamado don Luis de Castilla y el mayordomo del virrey, Agustín Guerrero, pasaron al puerto de la Purificación, con plenos poderes de Mendoza, a proponer el convenio a don Pedro de Alvarado. A esto se reduce la noticia que de aquel incidente dan los cronistas guatemaltecos y los historiadores generales de Indias; pero hoy podemos decir, gracias a una publicación reciente de antiguos documentos inéditos, las condiciones de la compañía que se formó; pues Alvarado, cuya autorización para descubrir y conquistar por la parte de occidente, era amplia y general, no tuvo inconveniente en posponer el viaje a la Especiería, por ir en busca de las siete ciudades, como lo había abandonado ya otra vez para dirigirse al Perú.

Nada pudo concluirse con los comisionados del virrey, y fue preciso que éste pasara personalmente a la costa de Jalisco, a conferenciar con el gobernador de Guatemala. Reuniéronse en un pueblo llamado Tiripitio (Chirivito dicen nuestros cronistas), encomienda de un Juan de Alvarado, pariente de don Pedro, a donde concurrieron también el obispo de Guatemala, Marroquín (circunstancia que ignoraron aquellos autores) y el oidor Maldonado, que acababa de ser juez de residencia de Alvarado y que fue desde México acompañando al virrey. Allí se redactó el contrato de compañía, en el cual se designa al adelantado como gobernador de Guatemala y Honduras; y después de mencionar el concierto hecho por éste con el rey, la construcción y equipo de su escuadra, como también las expediciones enviadas por el virrey de Nueva España al descubrimiento y conquista de las Siete ciudades de Cíbola, convinieron en las siguientes estipulaciones:

1ª El virrey daba al adelantado la quinta parte de los aprovechamientos que hasta el día de la fecha del contrato hubiesen producido las expediciones de Francisco Vásquez de Coronado y Hernando de Alarcón.

2ª Se le asignaba igualmente la mitad de los aprovechamientos de lo que en lo sucesivo descubriese y conquistase el mismo Coronado, o cualquier otro capitán, por orden del virrey.

3ª El adelantado cedía a don Antonio de Mendoza la mitad de las mercedes que contenía el concierto que aquél había celebrado con el rey, en vez de la tercera parte a que tenía derecho en virtud de la misma capitulación.

4ª Quedó convenido, asimismo, que ninguno de los dos socios tendría derecho a reclamar del otro indemnización alguna por los gastos que hubiese hecho para construir y equipar sus armadas y expediciones por tierra.

5ª Los gastos que, desde la fecha del contrato de compañía, en adelante tuviesen que hacer, serían a cargo de ambos socios, por iguales partes.

6ª La sociedad duraría por el término de veinte años; transmitiéndose las obligaciones y derechos de ambos contratantes a sus herederos y sucesores respectivos, en caso de muerte de alguno de ellos. Si uno de los socios quería enajenar su parte,

estaría obligado a dar previo aviso al otro, que sería preferido por el tanto.

7ª La carga y descarga de lo perteneciente a la compañía debería hacerse en el puerto de Acapulco, y el astillero para la construcción de navíos se establecería en el de Xirabaltique,[1] en la provincia de Guatemala; construyéndose en ambos puertos las casas que fuesen necesarias.

8ª El adelantado suministraría pez, alquitrán, jarcia, estopa y velas; y el virrey la clavazón, anclas, cables, botarén y artillería; siendo los gastos de todos estos artículos a cargo de ambas partes.[2]

Tales fueron, substancialmente, los capítulos del convenio que redactaron dos escribanos y firmaron y juraron como caballeros del virrey y el adelantado, puesta la mano sobre la cruz de la Orden de Santiago, con quien uno y otro estaban condecorados. Suscribieron como testigos el obispo de Guatemala, el oidor Maldonado, el veedor de Nueva España, Peralmíndez Chirinos, don Luis de Castilla y otros tres sujetos principales, vecinos de México, que habían ido a Tiripitio con el virrey. Se firmó el documento el 29 de noviembre de 1540.

Ajustado el convenio, el virrey y el adelantado se dirigieron a México a arreglar algunos puntos relacionados con la compañía que acababan de formar, lo cual ocupó a Alvarado hasta fin de mayo del año siguiente. Admira el ver que dos personas tan caracterizadas se tomaran tanto trabajo y fueran a emprender tan crecidos gastos, descansando únicamente en la relación, que después resultó ser falsa, de un impostor o engañado viajero. En efecto, pronto se descubrió que lo de las Siete ciudades de Cíbola y sus extraordinarias riquezas, era una pura fábula,[3] pero tal era el espíritu aventurero de la época y de tal modo habían exaltado las imaginaciones

1 No hemos podido averiguar cuál era el puerto de la provincia de Guatemala que se designaba con ese nombre.

2 **Documentos inéditos del Archivo de Indias**. (Colección de Muñoz. Tomo 3, página 351.

3 Carta de Francisco Vásquez Coronado al emperador, dándole cuenta de la expedición a la provincia de Quivira, y de la inexactitud de lo referido a fray Marcos de Niza, acerca de aquel país. (Colección de Muñoz, tomo LXXXII).

(**Documentos inéditos del archivo de Indias**, tomo III, página 363).

los tesoros encontrados en México y en el Perú, que todo parecía posible, y no había empresa de descubrimiento y conquista de nuevas tierras que se tuviese por descabellada.

En los primeros días de junio llegó Alvarado a la costa de Jalisco, de regreso de México, para emprender la expedición en busca de las imaginarias siete ciudades. Pero el destino que hasta entonces se le había mostrado tan favorable, iba a cambiar súbitamente; y mientras la imaginación lo halagaba con mentirosas ilusiones de poder, de gloria y de riquezas, la fría realidad preparaba el acontecimiento que había de poner desdichado término a aquella afortunada carrera.

Sucedió que por aquellos días los indios de la Nueva Galicia habían tomado las armas y atacado a españoles establecidos en la provincia, y éstos no pudieron sostener el choque con aquellas aguerridas y furiosas huestes, que peleaban con el coraje que inspira la desesperación. Apurado el gobernador interino, Cristóbal de Oñate, se encontraba imposibilitado de reducir con sus propias fuerzas a los insurrectos, que en número de diez mil hombres se habían fortificado en el pueblo de Nochistlán, edificado en una altura peñascosa, como lo eran regularmente los de los indios, de donde procedía el nombre de peñoles o peñones que les daban los castellanos.

En el conflicto, el gobernador, que envió a pedir auxilio al virrey Mendoza, creyó conveniente requerirlo también de Alvarado, que podía prestarlo más pronto; y en efecto, aunque deseoso éste de hacerse a la vela cuanto antes, no creyó deber dejar en el apuro a sus afligidos compatriotas de la Nueva Galicia. Desembarcó parte de sus fuerzas de infantería y caballería, y se dirigió a Guadalajara. Con su natural fogosidad y en el deseo de concluir la empresa en pocos días, manifestó la resolución de ir inmediatamente a atacar a los insurrectos en sus fortificaciones, expresándose acerca de ellos con desdén, como quien estaba acostumbrado a triunfar de los indios, por grande que fuera su número y fuerte la posición en que se hallasen.[1]

1 "Decía que veía con rubor, según refiere el autor de la **Conquista de la Nueva Galicia**, citado por don J. F. Ramírez en la biografía puesta al frente del proceso de Alvarado, que cuatro gatillos encaramados en los cerros, dieran tanto tronido, que alborotaban dos reinos". (Proceso de don Pedro de Alvarado, México, 1847).

No quisiera el gobernador que el adelantado aventurara un ataque cuyo resultado le inspiraba recelos, conociendo la bravura de aquellos indios; y juzgaba prudente aguardar el auxilio pedido al virrey. Pero don Pedro, lleno de imprudente confianza en sí mismo, desoyó el consejo, y resuelto a marchar contra el enemigo, exclamó: "Ya está echada la suerte: en nombre de Dios, a marchar, amigos; cada uno haga su, deber, pues a esto venimos",[1] expresiones que en su varonil sencillez no carecen de elocuencia y nos recuerdan las que debía pronunciar, en análogas circunstancias, doscientos sesenta y cuatro años después, uno de los más ilustres guerreros del presente siglo.[2]

Entretanto, Cristóbal de Oñate, que no participaba de las ilusiones del adelantado, se volvió a los suyos con desaliento y les dijo: "dispongámonos para el socorro que discurro necesario para los que nos lo han venido a dar".[3]

En ocho o nueve días se alistó la fuerza, emprendió la marcha y habiendo llegado delante del peñol de Nochistlán el 24 de junio y hecho un reconocimiento de la posición del enemigo, se encontró que la fortificación estaba formada por siete albarradas, o trincheras de piedra, que no presentaban punto alguno descubierto. Fácil era advertir la dificultad de escalar una peña circunvalada por tales obras de defensa y resguardada por diez mil hombres resueltos. Sin embargo, el heroico caudillo, que no estaba acostumbrado a retroceder ante el peligro, se apeó del caballo y dijo: "Esto ha de ser así". Apeáronse también los capitanes y soldados de caballería, y avanzaron sobre las trincheras, espada y rodela en mano. Al advertir los indios aquel movimiento, arrojaron sobre la pequeña fuerza española tal cantidad de piedras y flechas, que a no haber retrocedido el adelantado y su gente un buen trecho, hubieran quedado sepultados bajo aquella masa de proyectiles. Tanta fue la piedra que dispararon los indios, que quedó deshecha la primera albarrada. Después de tan formidable descarga,

1 **Proceso de Alvarado**, loc. citada.

2 Aludimos a la elocuente y concisa orden del día comunicada por Nelson a la escuadra inglesa, antes de dar principio a la batalla de Trafalgar, el 21 de octubre de 1805. "La Inglaterra, dijo, espera que cada hombre hará hoy su deber". **England expects every man to do his duty to day**. Traducimos casi literalmente, para no desvirtuar las nobles expresiones del almirante inglés.

3 **Proceso de Alvarado**, loc. citada.

comenzaron a bajar por millares del peñón, y formando dos alas, iban estrechándolas, con el designio de encerrar a los españoles. Alvarado comprendió el peligro y dio la orden de retirada. Emprendiéronla, defendiéndose del enemigo que los seguía de cerca y los hostilizaba sin descanso; y cuando el general español juzgó que era tiempo de volver sobre los indios y atacarlos con denuedo, como lo había hecho tantas veces con buen éxito, en circunstancias semejantes, mandó hacer alto y se preparó a tomar la ofensiva. Pero, por desgracia para él, el terreno era lo más desfavorable que podía imaginarse. Cubierto en gran parte de cardones y matas de maguey, de pantanos y ciénagas que ocupaban grandes trechos, la caballería no pudo operar, y aun los infantes se encontraban a cada paso atascados en los lodazales. Dispuso entonces continuar la retirada, y desplegó en aquel lance la energía, el denuedo y la serenidad propia de un gran capitán. Se apeó del caballo, y colocándose en la retaguardia, que era el punto más peligroso, se esforzó en sacar sus tropas de aquel mal paso. Todos los guerreros de Nochistlán, y hasta las mujeres y los niños del pueblo seguían a los españoles, con la grita acostumbrada, arrojándoles sin descanso piedra y flecha y capturando a los soldados que quedaban cogidos en los atolladeros. Caminaron así por espacio de tres leguas, con indecible trabajo, hasta que habiendo llegado a terreno sólido, pudo operar la caballería y se rehizo la infantería; visto lo cual, cesaron los indios en la persecución. Había pasado el peligro, y el adelantado veía en salvo su pequeño ejército, merced a su heroico esfuerzo. Pero él debía pagar con su propia vida la salvación de los suyos. Un escribano de apellido Montoya, que peleaba como soldado de caballería, iba de fuga en un caballo cansado, y lo espoleaba con empeño al subir una cuesta, pareciéndole que llevaba tras de sí todo el ejército enemigo. Alvarado, que caminaba todavía a pie, advirtiendo el terror pánico de aquel individuo le dijo: "Sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado". Pero el pobre notario, sin atender a la voz de su jefe, siguió aguijando al caballo, que al fin no pudiendo más, cayó, y rodando por la cuesta abajo, se llevó de encuentro al adelantado que, embarazado con su pesada armadura, no pudo evitar el golpe, quedando todo contuso y sin poder moverse. Acudieron en su socorro los capitanes y soldados; y como los indios advirtieron que los españoles se detenían, volvieron a la carga con nuevo

furor. “No es bien que los indios conozcan mi peligro”, dijo don Pedro, y haciendo que le quitaran la armadura, mandó a uno de sus capitanes que se la pusiera y le entregó el bastón. Dio sus disposiciones para que continuaran resistiendo el ataque, y dijo que “ya lo sucedido no tenía remedio, y que aquello merecía quien llevaba consigo hombres como Montoya”.

Colocado sobre un pavés, como un guerrero de los tiempos antiguos, fue trasladado al pueblo de Atenguillo, el más cercano al sitio de la catástrofe, y de allá a Guadalajara, “¿Qué es lo que más le duele a Vuestra Señoría?”, le preguntó uno de sus capitanes. “El alma”, contestó sencilla y tristemente don Pedro, en quien el sufrimiento moral superaba al dolor físico. Recorriendo su vida en aquella hora suprema, no encontraría, sin duda, motivos para estar satisfecho de la manera en que había llenado su misión sobre la tierra. El mal se agravaba de hora en hora; administráronle los sacramentos y otorgó ante dos escribanos, llamados el uno Diego Hurtado y el otro el mismo Baltasar de Montoya, que había sido causa del desastre, una disposición testamentaria en que mandaba se le sepultase en la iglesia de Santo Domingo de México, y que para los gastos de la conducción del cadáver y funerales, se vendiera la parte que fuese necesaria de los bienes que tenía allá en Guadalajara, o en la misma ciudad de México. Dispuso que concurriera a su entierro toda la clerecía de la ciudad, y que se le cantara misa y vigilia muy solemnes. Dejó cinco ducados de Castilla en favor del hospital de México (manda forzosa) y previno que se pagaran todas sus deudas y los salarios de sus criados, encargando este cuidado al obispo de Guatemala. Nombró por su heredera universal a doña Beatriz de la Cueva, su esposa, y le previno cumpliera con el contrato de sociedad celebrado con el virrey de México, don Antonio de Mendoza. “Y por cuanto yo estoy fatigado de mi enfermedad, dijo, y el dicho obispo de Guatemala sabe las personas a quienes puedo ser en cargo, poco más o menos, lo que conviene al descargo de mi conciencia, porque yo con él muchas veces lo he comunicado, doy todo mi poder cumplido para que él y Juan de Alvarado, vecino de la ciudad de México, ambos a dos juntamente, é no el uno sin el otro, sino fuere con poder el uno del otro y el otro del otro, por la distancia de tierra que ay á Guatemala, donde el dicho obispo está, hagan y ordenen mi testamento, segun é como á ellos les pareciere, é vieren

que conviene al descargo de mi conciencia. E les doy poder cumplido &ª." Firmó el adelantado con mano trémula aquella postrera disposición, que autorizaron como testigos don Luis de Castilla, Fernán Flores, Francisco de Cuéllar, Alonso de Luxán, Juan Méndez de Sotomayor y los dos escribanos Hurtado y Montoya. Expiró el 29 de junio, según un escritor, o el 4 de julio, si se ha de estar a lo que dicen los demás autores.[1] Su cadáver fue sepultado, provisionalmente, en la iglesia parroquial del pueblo, debajo del púlpito; después se le trasladó a Tiripitio y más tarde a la iglesia de Santo Domingo, donde permanecía aún en febrero de 1568, en que concluía su historia Bernal Díaz del Castillo, pues dice que se había hecho en la Catedral de Guatemala un sepulcro para colocar los restos; y se sabe que, en efecto, años después los hizo trasladar doña Leonor, hija del adelantado. Se perdieron en el año 1680, en que se demolió el edificio para reedificarlo; aun cuando diga Juarros que allí estaban cuando él concluía su obra (1811).[2] El mismo Bernal Díaz habla de dos hijos del adelantado, el mayor de los cuales, don Pedro, se puso en camino para España, en compañía de Juan de Alvarado, su tío, con objeto de solicitar del rey algunas mercedes, en atención a los servicios de su padre; y añade que "nunca se supo de ellos; por lo que se supone que o se perdieron en la mar, o los cautivaron moros". El hijo menor, don Diego, viéndose sin recursos, se fue al Perú y murió en una batalla. Había también otro que se llamaba don Gómez y dos niñas, doña Inés y doña Anica, que murió cuando se arruinó la ciudad, en el año 1541. Todos esos eran hijos naturales del adelantado,

1 Tomamos las noticias relativas al hecho de armas de Nochistlán, de la relación de Mota Padilla (**Historia de la conquista de Nueva Galicia**), que transcribe Ramírez en la "**Noticia Biográfica**" de Alvarado, al frente del proceso. Nuestros historiadores y cronistas no conocían esa obra y hacen del suceso una relación muy concisa y no exenta de errores. La parte relativa a los últimos momentos del adelantado sí se encuentra más detallada en la crónica de Remesal y de ella nos hemos valido en la relación del texto.

Ximénez es el autor que dice que Alvarado murió el 29 de junio; fundándose en que la carta en que el virrey Mendoza participó el suceso al Cabildo de Guatemala, fue escrita el 5 de julio; y de consiguiente no pudo haber muerto el día anterior, como quiere la generalidad de los autores y sabídolo Mendoza en México, que está a ochenta o cien leguas de Guadalajara. Remesal cree que la carta había sido escrita a prevención, sabida ya la gravedad de don Pedro; pero esta es una hipótesis muy poco sostenible. Tal vez tenga razón Ximénez.

2 Ximénez, **Crónica**, libro II, capítulo XIX.

lo mismo que doña Leonor (habida antes de su matrimonio con la princesa de Tlaxcala) que casó con don Francisco de la Cueva, hermano de doña Beatriz y de quien procedió la única descendencia directa que hubo del conquistador de Guatemala.[1]

Cuando llegó la hora en que debía este caudillo descender al sepulcro, su obra estaba terminada. Destinado a llevar a cabo la agregación de un extenso y poblado territorio a las posesiones españoles del Nuevo Mundo, se habrá podido juzgar, por la relación que hemos hecho de ese importante acontecimiento, la manera en que cumplió aquella misión. La estricta imparcialidad que nos hemos impuesto al escribir esta obra, y sin la cual la Historia no sería digna de este nombre, nos ha hecho no disimular ni atenuar los abusos y los crímenes que acompañaron a la conquista, sin caer por eso en el extremo opuesto de exagerarlos. Han sido generalmente nuestros guías las obras de los mismos historiadores y cronistas españoles, escritas algunas de ellas por comisión del gobierno de la metrópoli, publicadas otras previo examen y aprobación de aquella autoridad.

Hemos hecho justicia al esfuerzo, no siempre enérgico, por desgracia y generalmente frustrado, de aquel gobierno, para poner remedio a los males consiguientes a la conquista y mejorar la condición de los nativos, así como al celo de los misioneros que procuraron sustituir la persuasión a la fuerza y fueron constantes y valerosos defensores de los indios.

La conquista de esta parte de lo que después vino a llamarse América, es uno de esos grandes acontecimientos históricos que no pueden juzgarse con acierto, llevando por criterio las ideas de la época presente. Para pronunciar un juicio acertado sobre él, es necesario trasladarse con la imaginación a los tiempos en que se verificó, y considerar cuál era la situación de la nación conquistadora, y cuál también la de la conquistada.

Los pocos monumentos que nos quedan de la época anterior al descubrimiento del país, por los españoles, en el siglo

1 Juarros (Tratado III, capítulo V), dice que Alvarado tuvo dos hijos con doña Beatriz de la Cueva que murieron sin sucesión. Pero ningún otro autor habla de tales hijos; y si los hubiera tenido, no habría podido nombrar heredera universal a aquella señora, pues por las leyes españolas sus hijos legítimos eran sus herederos forzosos.

XVI, muestran, es verdad, que los pueblos que habitaban esta parte del continente poseían cierto grado de civilización; pero es necesario confesar que estaban distantes de haber alcanzado la extensión y las condiciones de la del antiguo mundo. Sin dejar de tener algunas leyes sabias e instituciones políticas dignas de alabanza, ni el derecho municipal, ni el civil, ni el internacional, ni las leyes penales que regían estos pueblos, eran los que correspondían a naciones civilizadas, en el sentido que damos hoy a esta palabra.

Si la condición moral y política de aquellas sociedades no era aventajada, tampoco podían considerarse más afortunadas respecto a ciertos beneficios que hacen más fácil y cómoda la vida. No conociendo el uso del hierro, les faltaba un elemento muy importante de progreso. Su agricultura era limitada, careciendo de los cereales y de otros artículos comunes en Europa. Tenían el maíz, el frijol, la patata, la yuca, el plátano y otras plantas alimenticias; pero les faltaba el trigo, el arroz, la viña, el olivo y la especiería. Les eran igualmente desconocidos los grandes cuadrúpedos propios para la alimentación, para las faenas agrícolas y para el transporte. Poseían el cacao; pero el chocolate era bebida cara, de que no disfrutaban más que los ricos y, por gran favor, los soldados que volvían de la guerra. La materia textil estaba reducida al algodón, no habiendo aquí alpacas, llamas ni guanacos, que suministraban lana a los habitantes de algunas de las provincias de la América meridional. Un petate era estimado como puede serlo hoy la más rica alfombra; y hemos visto que el dictado que se daba al rey del Quiché era el de Ahau-Ahpop, o *señor del petate*. La manera en que viven aún los individuos más acomodados de la raza indígena, da idea de lo que eran aquellos pueblos, pues poco han cambiado desde la conquista. Fácil es considerar lo que serían aun las casas de los ricos y los palacios de los príncipes, techados de paja, con puertas de cañas, con muebles toscos y alumbrados con ocote.

El comercio debía ser diminuto y difícil, no habiendo más caminos que unas estrechas veredas, y sin otros medios de transporte que los mismos hombres, obligados a hacer el ingrato oficio de bestias de carga, y teniendo como moneda de cambio el medio embarazoso del cacao.

Cuando se verificó la conquista de América, era España tal vez la más poderosa y la más adelantada de las naciones del mundo. Trajo a estos países una religión más pura y más espiritualista que la idolatría y la zoolatría que reinaban en ellos, con la práctica odiosa y bárbara de los sacrificios humanos y del canibalismo. Trajo el derecho civil que ella misma había recibido de la nación más culta y grande de la antigüedad; una lengua sonora y armoniosa, una civilización, en fin, que era el reflejo de la de Grecia y Roma.

El derecho de conquista era admitido en el siglo XVI, como un título legítimo de adquisición de dominio por las naciones europeas; y reconocida por los gobiernos y por los publicistas, la facultad que tenían las naciones cristianas de hacer la guerra y sojuzgar a los enemigos de la fe.[1] Y quien dice conquista dice depredaciones, muerte, destrucción y ruina.

Sin embargo, a pesar de haber sido exterminados durante la conquista tantos de los antiguos habitantes del país, todavía la raza indígena pura, forma como las dos terceras partes de la población. Se creó, además, una nueva entidad, por la amalgama de indios y españoles, nada de lo cual habría sucedido si a estos pueblos les hubiese tocado el ser descubiertos y conquistados por otra raza. La suerte de las tribus indígenas de la América del Norte manifiesta muy claramente la que en tal caso habría sido la de la antigua población del país, y hace ver que si la tierra hubiera ganado materialmente, los indios estarían extinguidos, o si quedaban algunos pocos, andarían errantes por los bosques, perseguidos y acosados como bestias feroces.

Los abusos y las crueldades inmotivadas son y serán siempre dignos de censura, y no fueron pocos los que cometieron Alvarado y sus compañeros. Dotado aquel caudillo de un carácter apasionado y violento, excedió en el particular a otros de los jefes expedicionarios de América, a quienes, por otra parte, puede compararse en el denuedo, en la constancia, en la actividad, en la astucia militar y a quienes supera en la grandeza de

1 Se lee en el famoso Código de la edad media, conocido con el nombre de **La costumbre de Oleron**, que "si los enemigos son piratas, o turcos, **ú otros contrarios** ó **enemigos de nuestra santa fe católica**, todos pueden tomar lo que quieran sobre tales gentes, como sobre perros y se les puede privar y despojar de sus bienes sin castigo". Pardessus insertó ese código en sus **Usos y costumbres de la mar**.

los planes y en la importancia de las empresas que acometió. Estas cualidades, unidas a un exterior brillante, a sus modales distinguidos y caballerescos y aun a sus mismos vicios (el juego, las mujeres, la prodigalidad), hacen aparecer al conquistador de Guatemala más bien como un héroe de novela, que como un personaje histórico.

Llena la imaginación con ideas de engrandecimiento personal y de nuevas conquistas con qué ensanchar aún los inmensos dominios de su patria, el que había salvado de tantos peligros, vino a morir donde ya no debía haberlo, por un accidente casual, ocasionado de la pusilanimidad de un hombre. Acabó su vida y se desvanecieron los sueños de ambición y gloria que agitaban aquella alma que nada tenía de vulgar. A su muerte siguió de cerca la desaparición de toda su familia y la ruina de aquellos bienes de fortuna por los cuales se había afanado tanto y por cuya consecución cometiera tantas injusticias. Sus mismos restos mortales se perdieron bajo los escombros de la iglesia matriz de la ciudad, de la cual fue fundador y primer vecino, y hoy no queda de él más que el recuerdo que conserva la Historia y que va pasando de una en otra generación, con la alabanza que no puede negarse a sus hechos heroicos y con el vituperio que debe acompañar a aquellas de sus acciones que se desviaron de las reglas del honor, de la moral y de la justicia.

Alvarado había sometido la mayor parte del país y fundado la capital de la provincia, que comprendía entonces, además de lo que hoy constituye la república de Guatemala, el territorio que ocupa la de El Salvador, el de los estados mexicanos de Soconusco y Chiapas, y a la que se había agregado recientemente la provincia de Honduras. Respetado por los españoles y temido por los nativos, el prestigio de su nombre parecía ser, ausente o presente, el núcleo de la nueva colonia. Como sucede en esas situaciones excepcionales en que la suerte de un país parece estar unida a la existencia de un hombre, se temió que con la muerte del adelantado se destruiría su obra, y que el establecimiento del cual era el principal apoyo y el más firme sostén, falsearía por su base. El curso de los sucesos mostró, sin embargo, que las sociedades no perecen por causas tan poco importantes, relativamente, como lo es la falta de un solo individuo. Desaparece un hombre y por grande que haya sido, hay siempre otro que ocupa su puesto y los acontecimientos

siguen su curso, cumpliéndose así las leyes eternas de la Historia, para las cuales son de leve valor las personalidades de más elevada significación.

XVII

El Virrey de México escribe a Guatemala, participando el fallecimiento del adelantado. Sentimiento general que causa el suceso. Pesar de doña Beatriz y demostraciones de duelo que dispone hacer. Exige se le nombre gobernadora y hace el Cabildo el nombramiento. Firma con que autoriza el acta. Nombra gobernador sustituto a don Francisco de la Cueva. Inundación y ruina de la ciudad. Muerte de doña Beatriz y otras once señoras. Pormenores de la catástrofe. Mención de varias de las víctimas. Se acusa a doña Beatriz de haber sido causa de la ruina. Cabildo abierto para elegir gobernador. Nómbrase al licenciado De la Cueva y al señor Marroquín. Providencias de los nuevos gobernadores. Se discute en cabildo abierto el proyecto de traslación de la ciudad. Diversidad de pareceres. Decídense por el valle de Panchoy. El licenciado Alonso de Maldonado se presenta con nombramiento de gobernador y capitán general, expedido por el virrey de México. Discútese en Cabildo sobre su admisión. Medida violenta del nuevo gobernador. Entra a desempeñar el cargo. En Honduras niéganse a obedecerlo. Sepárase aquella provincia de la de Guatemala. El señor Marroquín otorga testamento en nombre de Alvarado. Da libertad a los indios esclavos. Manda pagar las deudas del adelantado y socorrer a sus hijos. No alcanzan los bienes a cubrir los créditos. Real disposición para que se incorporen a la Corona los pueblos que el adelantado tenía en encomienda. Diego Gutiérrez hace asiento con el rey para colonizar la provincia de Costa Rica. Fray Bartolomé de las Casas continúa en la Corte sus gestiones en favor de los indios. Junta reunida en Valladolid para tratar del asunto. Memorial del padre De las Casas. Expedición de las nuevas leyes. 1541-1542.

Luego que tuvo noticia el virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, de la muerte de don Pedro de Alvarado,

escribió al obispo, al teniente de gobernador y al Cabildo de Guatemala, participándoles el acontecimiento. La fecha de la carta dirigida al Cabildo es del 5 de julio, y en ella manifiesta el virrey su pesadumbre por el suceso, y confirma el nombramiento de gobernador y capitán general interino, hecho en don Francisco de la Cueva, mientras el rey proveía el cargo en propiedad.

Desde antes de la llegada de esas cartas se susurraba en Guatemala la desgracia ocurrida al adelantado; pero no había parecido conveniente hacer demostración alguna de duelo, antes de que se tuviese noticia oficial del caso. El 29 de agosto se recibieron las cartas del virrey y se leyó en la sesión del Ayuntamiento la que venía dirigida a la corporación. Profunda impresión causó en el vecindario la noticia. Como sucede regularmente en tales circunstancias, olvidáronse las faltas del adelantado y recordando únicamente sus servicios y sus buenas cualidades, hasta sus mismos adversarios vistieron luto y se mostraron pesarosos de su muerte.

Pero quien excedió a todos en demostraciones del más acerbo dolor, fue la viuda del adelantado. "No comió ni durmió en algunos días, dice un cronista, ni consentía que la tratasen de consuelo; toda era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras y desatinos y a verse en todo como mujer fuera de juicio".[1] Agrega el mismo autor que habiendo oído doña Beatriz que el lugar donde sucediera la desgracia de su marido se llamaba en lengua mexicana las sierras de Muchitiltic, que significa *todo negro*, tuvo la extraña idea de querer que su palacio se conformara con el nombre del sitio de la catástrofe y mandó pintar de negro salas, retretes, cocinas, caballerizas, patios y hasta los tejados. Pudo hacerse esto fácilmente, pues a la orilla del río próximo a la ciudad había un pantano de lodo tan negro como tinta espesa, y no fue necesario más que acarrear aquel barro o betún, para pintar el edificio.[2] No pudiendo,

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**, libro IV, capítulo III.

2 Ximénez dice que el betún, se sacó de los pozos que llamaron después de San Lucas Ichansuch. Bernal Díaz refiere que quien mandó entintar la casa fue un mayordomo del adelantado. Puede haberlo hecho éste por orden de su señora, a quien atribuyen la ocurrencia todos los cronistas. El señor Marroquín, en una relación de la ruina de la ciudad, publicado en la obra titulada **Documentos inéditos del archivo de Indias**, de don Joaquín F. Pacheco, don Francisco de Cárdenas y don

nueva Artemisa, manifestar su dolor con un monumento como el que erigió la inconsolable viuda de Mausolo, quiso señalarse con aquella extravagante demostración de duelo.

Los antiguos cronistas disputan con calor acerca de un incidente que tuvo lugar en aquellos días, que hizo mucho ruido y que se consideró tan grave, como para atribuirle la ruina de la ciudad. Cuentan algunos que procurando varios sujetos respetables del vecindario, consolar a doña Beatriz, diciéndole que Dios podía haberle mandado un mal mayor que aquel que con tantos extremos lamentaba, contestó enfurecida imponiendo silencio a los que pretendían calmarla, y añadió que no podía hacerle mayor mal que el de haberle quitado al adelantado, su señor.

Puede considerarse el escándalo que causarían aquellas expresiones a los timoratos habitantes de la ciudad. Bernal Díaz da testimonio de ese escándalo, y el empeño que ponen otros en explicar las palabras de doña Beatriz y en disculparla, revela la impresión que deben haber hecho.

El dolor de la viuda de Alvarado no era, a pesar de todo, tan intenso, ni la embargaba de tal modo, que no dejara lugar en aquella alma ardiente y apasionada a los fríos cálculos de la ambición. Pasados nueve días, durante los cuales se celebraron las honras fúnebres del adelantado, llamó doña Beatriz a su palacio al teniente de gobernador, al obispo y al Ayuntamiento y les manifestó el deseo, o más bien les intimó la orden de que se la nombrase gobernadora y capitana generala. Fácil es considerar el asombro con que oirían aquellos buenos ediles y los demás funcionarios presentes, tan extraña y desusada pretensión. Contestáronle respetuosamente que conferenciarían sobre el asunto, y retirándose celebraron sesión el mismo día, 9 de septiembre, en que había tenido lugar la entrevista.

Por el acta de la junta, que afortunadamente nos ha conservado Remesal, vemos que la discusión debe haber sido empeñada, y que no todos los vocales estaban dispuestos a consentir en que mandara una mujer. Los que apoyaban la idea quizá citarían el ejemplo de monarquías europeas gobernadas por

---

Luis Torres de Mendoza, dice lo siguiente: “Doña Beatriz hizo tan gran sentimiento por la muerte de su marido, que vino a desatinar. Enlutó toda la casa, tiñó las paredes de negro dentro y fuera. Jamás quiso comer ni dormir”, etcétera.

reinas, durante la menor edad de los herederos de la Corona, y el de aquellos estados en que no regia el célebre artículo 6°, título 62 de la Ley Sálica. Las razones que alegarían los opositores no son difíciles de suponerse, y las conoceríamos hoy, si el escribano de Cabildo no hubiera omitido el llenar en el acta media plana que dejó en blanco y en que dijo iba a consignar el voto del alcalde, Gonzalo Ortiz, que se mantuvo firme en la resolución de no admitir a doña Beatriz como gobernadora.

Prevaleció, sin embargo, la opinión favorable al nombramiento; y habiendo pasado el Cabildo en corporación a notificarlo a la señora, aceptó el cargo, juró su buen desempeño sobre la cruz de la vara de la gobernación, prestó la fianza acostumbrada y autorizó el acta con la siguiente firma: *La sin ventura doña Beatriz*. Parece que inmediatamente después de haber estampado su nombre con aquel aditamento, tuvo una repentina inspiración y trazando con la pluma una línea horizontal sobre las palabras doña Beatriz, dejó únicamente el epíteto *la sin ventura*, "como que no quisiera, dice uno de los cronistas que refiere el hecho, ser conocida en adelante con otro nombre que aquel".[1]

Aun este episodio ha sido origen de disputa entre aquellos escritores, pues no ha faltado alguno que tomando a mal el que se dijese haber tachado doña Beatriz su nombre propio o dejado sólo el epíteto de la sin ventura, discurrió sería efecto de un accidente casual, o de la emoción que experimentaría la gobernadora.[2] Pero hubo otro que nada satisfecho con la explicación, examinó con minucioso cuidado el documento original y asegura que está el nombre atravesado por "una raya hecha muy de propósito", de lo cual hizo aquel escrupuloso autor sacar testimonio por un escribano.[3] Sin necesidad de tantas pruebas, creemos que la señora había dado ya otras muestras de extravagancia, para que pueda parecer extraño que haya querido la llamasen en lo sucesivo con aquel romántico dictado.[4]

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**, loc. citada.

2 Fuentes, **Recordación Florida**, (M. S.) Libro IV, capítulo VII.

3 Ximénez, **Historia de Chiapa y Guatemala**. (M. S.) Libro II, capítulo XVIII.

4 Empeñado Fuentes en disculpar a doña Beatriz, explica lo de la raya que atraviesa el nombre diciendo que al tiempo de firmar se movió la mesa; a lo cual contesta Ximénez, preguntanle si él lo vio.

La tarea de oir y sentenciar demandas y las demás funciones ordinarias de la gobernación, no eran, ciertamente, para que se ocupase en ellas una dama. Conocíalo bien doña Beatriz, y no queriendo molestarse con su desempeño, expuso acto continuo al Ayuntamiento que nombraba teniente suyo al licenciado don Francisco de la Cueva, reservándose únicamente el proveimiento de las encomiendas de indios. Era esta materia la más delicada y también la más productiva de las que estaban a cargo de los gobernadores, por lo que no quiso la viuda del adelantado delegar la facultad de entender en ella; y quizá haya sido uno de los asuntos que la determinaron a solicitar la gobernación. Don Francisco aceptó la tenencia con esa cortapisa, y tomando la vara de manos de su hermana juró el fiel desempeño del empleo y prestó la fianza requerida.

Mientras se verificaban aquellos sucesos, llovía en la ciudad y en sus inmediaciones aun más copiosamente de lo que llueve en Centro América en el mes de septiembre. Desde el jueves 8 habían comenzado los aguaceros y continuado sin interrupción el viernes 9 y el sábado 10, preparando así los elementos de una terrible catástrofe, de la cual tenemos a la vista nueve relaciones diferentes, que discrepan en los detalles, pero que están acordes en cuanto a lo sustancial del suceso.[1]

El sábado 10 de septiembre, dos horas después de haber anochecido,[2] bajó de la montaña que llaman volcán de Agua, y en cuya falda estaba situada la ciudad, una gran avenida, que arrastraba muchas y muy grandes piedras y árboles corpulentos.[3] Este incidente fue precedido, según algunas de las relaciones,

1 Estas relaciones de la inundación que destruyó la primera ciudad de Guatemala, son: 1ª La de Bernal Díaz, que no la presenció, pues no se hallaba entonces en Guatemala. 2ª Una del señor Marroquín, publicada entre los Documentos inéditos del archivo de Indias, que hemos citado tantas veces. 3ª La de un anónimo, testigo presencial, inserta en la misma colección. 4ª La de Torquemada. 5ª La de Remesal. 6ª La de Fuentes. 7ª La de Vázquez. 8ª La de Herrera. 9ª La de Ximénez.

2 "Dos horas después de media noche", dice Fuentes y repiten otros; pero el señor Marroquín y el autor de la relación anónima están conformes en que principió la inundación a la hora indicada en el texto.

3 Todas las relaciones están de acuerdo en que el torrente bajó del volcán. Algunos han supuesto que con los grandes aguaceros de aquellos días, se había llenado de agua la hoquedad del cráter; y rebalsando, o abriéndose camino por una gran abertura que formara, descendió sobre la ciudad. Esta hipótesis parece poco probable. Sin embargo, el dicho de los historiadores está de acuerdo con la tradición popular del país, en la que se ha perpetuado el nombre de volcán de agua dado a la montaña con motivo de aquel suceso.

por un fuerte sacudimiento de tierra que alarmó a los habitantes y que no recobrados aún del susto, quedaron transidos de espanto al escuchar aquel ruido pavoroso, sin acertar con la causa que lo motivaba. Pronto fue invadida la población por el caudaloso torrente. Las calles quedaron anegadas y las casas comenzaron a sufrir el embate de la corriente y el choque de los maderos y piedras que arrastraba. Las que estaban más próximas al volcán eran las más inmediatamente amenazadas, siendo una de éstas la de la viuda del adelantado. En una pieza baja que tenía una ventana sin reja, que daba a la plaza, estaban dos capellanes; y habiéndose inundado el cuarto, salieron por la ventana (arrojados por la fuerza del agua, dicen las relaciones) y cayeron medio muertos a poca distancia de la casa del obispo, de donde fueron a auxiliarlos.

El palacio se encontró pronto sin más hombres que los indios de servicio, los pajes, un reportero y un viejo portero; pues los demás españoles, o habían huido, o los había arrojado afuera la inundación, que tardó poco en ganar otras partes del edificio. Doña Beatriz iba a acostarse; y al sentir el temblor de tierra y escuchar el ruido de la avenida, salió de la alcoba envuelta en uno de los cobertores de la cama y con Juana de Alvarado, dueña que gobernaba la casa, mandó llamar a sus doncellas. Estas eran ocho, contándose entre ellas doña Leonor, hija de don Pedro, dos hijas de Jorge de Alvarado y otras señoras principales. Cuando acudían éstas al llamamiento de su señora, encontráronse con el golpe de agua que las arrebató y echó fuera de la casa, arrastrándolas con las paredes de la huerta y unos naranjos que arrancó.

Entretanto, doña Beatriz, que no se había considerado segura en su alcoba, tuvo la desgraciada inspiración de subir a una capilla que acababa de hacer construir encima del edificio, llevando consigo a doña Anica, niña de cinco años, hija natural del adelantado, y seguida por once señoras de las que había traído de Castilla y que vivían en su compañía. En su aflicción, la gobernadora se subió al altar y se abrazó con el crucifijo y con la hija de su marido. Las paredes de la capilla eran débiles, y no pudiendo resistir al embate de la avenida, cayeron, desplomándose el techo sobre la desdichada señora y sobre las demás que con ellas estaban.

Don Francisco de la Cueva, cuya casa era vecina de la de su hermana, al oir el ruido del torrente, tomó una lanza y

saltando por encima de las paredes de los corrales, con el agua y el cieno hasta la cintura, distinguió un bulto en la oscuridad, vio que era un caballo, lo montó y se dirigió a la casa de doña Beatriz, con el objeto de salvarla. Pero no pudo llegar; apenas le fue posible salvarse él mismo en unos maderos que estaban atravesados en la calle, donde pasó el resto de la noche.[1]

Juan Pérez Dardón, regidor del Ayuntamiento y uno de los principales vecinos, fue a casa del obispo, a instarlo para que se pusiese en salvo. Contestole el prelado que lo que les tocaba a todos era acudir sin pérdida de tiempo a favorecer a doña Beatriz y a su familia; y saliendo juntos, seguidos de los criados, llegaron al palacio de la gobernadora, en el momento mismo en que se desplomaba la capilla. Ignorando que doña Beatriz había perecido en aquel sitio y alcanzando a ver unas mujeres a quienes arrastraba la corriente, supusieron fuese una de ellas la viuda del adelantado y procuraron salvarlas. Consiguiéronlo con gran trabajo; pero luego advirtieron que la persona que era objeto principal de su cuidado, no estaba entre aquellas señoras. Eran algunas de las damas que con doña Leonor iban a reunirse con doña Beatriz cuando las arrebató la corriente.

Tampoco estaba entre ellas la hija del adelantado. Arrastradas por el torrente con otras de las doncellas, les arrojaban de las casas cordeles para que se asieran de ellos y se salvaran, lo que lograron las más; pero doña Leonor fue arrastrada hasta afuera de la población, donde por fortuna se detuvo enredada entre unas ramas. Dio voces pidiendo socorro y acudió un indiezuelo que conociéndola, la levantó en peso y, aunque muy pequeño, pudo ponerla en salvo.[2]

Tanto la relación anónima como la del señor Marroquín, que son las más importantes, procediendo de testigos presenciales de la catástrofe, mencionan muchas de las víctimas y dicen también cómo se salvaron algunas personas cuyas vidas estuvieron en gran peligro. Hubo familias enteras que desaparecieron en

1 Así lo cuenta la relación anónima. El señor Marroquín dice que don Francisco de la Cueva se salvó en el estudio de la casa, única pieza que quedó en pie en toda ella; y añade que murieron sesenta indios de servicio que tenía aquel caballero.

2 Esto dice la relación anónima. Remesal cuenta, no sabemos con qué autoridad, que doña Leonor llegó a la capilla donde se había asilado doña Beatriz, y saliendo después, por temor del terremoto, con otra señora, llamada Melchora Suárez, fueron a aparecer al día siguiente entre unos árboles, metidas dentro de una artesa, **sin saber decir quién las dio aquel barco, ni quien las llevó ni detuvo allí**.

aquella triste noche; llegando a seiscientos el número de los españoles que perdieron la vida (considerable, si se atiende a que la población europea, no podía ser grande) y mucho mayor el de los indios y negros.[1] Quedó la ciudad casi destruida y las calles inundadas de cieno, que llegaba hasta las más altas ventanas.

Puede considerarse cuál sería el terror del vecindario en aquellos momentos aflictivos. Todo era gritos, clamores y lágrimas; todo inquietud por la propia existencia y por la de los seres queridos; todo temor por el porvenir, viendo perderse cuanto era indispensable para mantener la vida. La oscuridad, el zumbido del viento, el ruido pavoroso del torrente, que arrastraba piedras enormes *como si fuesen corchos sobre el agua*,[2] el

1 "Murió, dice el narrador, anónimo, de la inundación, Alonso de Velasco y su mujer y su hijo y toda su casa, sin quedar piante ni mamante, ni mas se ha hallado muerto ni vivo. Murió su mujer de Bosaráez, con todas las niñas que tenía de españoles y toda la casa sin dejar viviente; y murieron en ella cien personas y solo él escapó con otro español. ¿Sería un colegio de niñas? ¿Habrá error en el número de cien personas muertas en aquella casa?). Llevose toda la casa de Bartolomé Sánchez, que murieron su yerno Pedro de Ponte y su mujer y Hernán Dalvarez, el procurador y su mujer y Francisco Flora el manco, y el mesmo Bartolomé Sánchez y todas cuantas personas habían en casa, sin escapar ninguno, ni se han hallado muertos ni vivos... Murió Blas Hernández, el ciego y su mujer y Atienza y toda la casa, sin escapar persona. Murió Robles el sastre, con una amiga suya y un niño y toda su casa, sin escapar ninguno. Murió su mujer de Francisco López, regidor, con toda su casa y negros y dos hermanos de su mujer, que no escapó mas de él solo con gran trabajo, y jura y afirma que teniendo una viga atravesada a él y a su mujer, que llegó a él, según le pareció, un negro muy alto y le pregunto si era Morales, y que le rogó que le quitase aquella viga que tenía él y su mujer a cuestas, y que llego y con una palanca muy livianamente la levantó y la dexó caer sobre su mujer de lo cual murió; y él dice que él vio al dicho negro ir por la calle adelante como si fuera por enjuto, lo cual era imposible, segund estaba mas de dos estados de ciénago. Murió su mujer de Alonso Martín Granado y sus nietos —y así mesmo una hija suya— con cuatro hijos abrazada... y así mesmo murieron más de cuarenta personas, sin escapar ninguna".

Cuenta en seguida el anónimo cómo el capitán Francisco Cava fue a socorrer la casa de doña Beatriz, montado en un caballo y no pudo llegar a ella, aunque lo intentó varias veces, pues le impedía la llegada una vaca que llevaba una soga arrastrando y que le arremetió y arrojó al cieno dos veces. Remesal y otros autores dicen que la vaca era nada menos que la mujer del mismo capitán, que tomó aquella figura, siendo grandísima hechicera, pues había encantado, años atrás, a don Pedro de Portocarrero, despechada porque le había dejado. Añade que don Pedro, cuando iba a caballo, llevaba a las ancas un pesadísimo bulto que hacía gemir y reventar al animal; y a pie lo cargaba sobre los hombros, con gran fatiga y pesadumbre. Esa mujer se llamaba Agustina, y el mismo capitán Cava, su marido, tuvo necesidad de entablar pleito contra ella, a causa de su vida licenciosa.

2 Relación anónima de la ruina de la primitiva ciudad de Guatemala. **Documentos inéditos del archivo de Indias.**

bramido de los ganados que se entraron a la población, los truenos y relámpagos y la erupción del vecino volcán (si se ha de dar crédito a algunas de las relaciones, que mencionan esta circunstancia), todo era para poner espanto en los pechos de las personas más animosas y alentadas. No extrañarnos, pues, la impresión del terror bajo la cual escriben los que acababan de presenciar el desastre; y atendidas las ideas de la época, tampoco nos asombra el encontrar mezcladas en la narración del suceso consejas que engendró la superstición y a que dio creces el miedo.

El sol del día siguiente alumbró en sus más tristes detalles aquel cuadro de desolación. Los afligidos moradores de Guatemala que habían escapado de la muerte y que no estaban heridos o contusos, se ocuparon ante todo en remover los escombros para extraer los cadáveres y salvar lo que fuese posible de sus intereses. De las ruinas del palacio del adelantado se extrajeron los restos de doña Beatriz y los de las otras once señoras que habían muerto con ella. Se propagó. entre los vecinos la idea de que aquellas expresiones que se dijo haber proferido la *sin ventura*, al saber la muerte de su marido, fueron origen de la ruina de la ciudad, que se consideraba como un castigo del cielo. Impresionados con tal creencia, opinaban muchos, dice uno de los cronistas, que el cadáver de la gobernadora debía ser arrojado a los perros como el de Jezabel, o echado al río en una tabla, para que arrastrado hasta el mar, sirviese de pasto a los monstruos marinos. No fue de este parecer el ilustrado y bondadoso obispo, que se esforzó en impugnar aquel error y logró evitar un injustificable insulto a los restos de doña Beatriz.[1] Sepultáronse éstos en la Catedral, junto al altar mayor, y en el año 1580 fueron trasladados a la nueva ciudad de Guatemala (llamada hoy la "Antigua"). Los de las otras señoras, después de haber estado también en la iglesia matriz de la primitiva ciudad, fueron trasladados a San Francisco de la misma, donde se conservaban hasta el año 1615, con una lápida cuya inscripción decía haber muerto aquellas señoras *en el terremoto del volcán que arruinó la ciudad vieja*.[2]

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro IV, capítulo VIII.

2 Esta inscripción, puesta pocos años después del acontecimiento, indica ser cierto lo que dicen algunas de las relaciones: que hubo terremoto junto con la inundación, y que aquel fue el que causó principalmente la ruina.

Remesal cuenta que escribiendo su historia, dejó la pluma el 17 de noviembre de 1615 y fue a hacer una ascensión al volcán para ver la forma en que había quedado

Otro de los cuidados del obispo fue el hacer inventara todas las alhajas que se extrajeron de las ruinas del palacio.

Remesal dice haber visto el inventario, y que a juzgar por él, no era poca la riqueza que poseía el adelantado en joyas de valor, "que no las tendría más ni mejores un grande de España de muy antigua casa; aunque bien pudieran, agrega haber sido muchas de las que se inventariaron, de las señoras que estaban con doña Beatriz".

Justamente atormentados con tan gran desastre, los vecinos, como sucede siempre en casos semejantes, temían se repitiese el cataclismo, y cada nublado que veían se salían al campo. Con esta inquietud y zozobra, el día 14 se reunió en la Catedral, por ser el edificio que había padecido menos daño, un cabildo abierto, o junta pública, a que concurrieron unos noventa vecinos principales, que eran los que estaban válidos. Era lo más urgente proveer la gobernación, vacante por la muerte de doña Beatriz, pues don Francisco de la Cueva no era sino teniente y delegado de aquella señora. Las opiniones andaban muy divergentes; habiendo entre los que componían la asamblea muchos que deseaban se nombrase gobernador al adelantado don Francisco de Montejo; y no faltaban tampoco

---

después que reventó y con su parto hizo tanto estrago. Midió desde el pueblo de San Juan del Obispo hasta la cumbre de la montaña (camino recto), tres leguas; la segunda de éstas poblada de árboles y habitada por tigres, leones y otras fieras. Por aquella parte está cabado, y esto permite al poder bajar hasta el fondo del cráter, midiendo treinta estados (unas 45 varas), donde se hace una especie de placetilla de quinientos pies de circunferencia. En algunas partes es muy considerable la altura hasta la cima pues por la que da hacia el sur, será como de trescientos estados. Hay, añade, grandes peñascos despedazados, y en ello se conoce la violencia del agua, que subió de abajo. El boquerón va dilatándose a medida que se sube a la cúspide, hasta terminar en una abertura que tendrá una legua de circunferencia en la corona de la montaña. Hace la observación importante de que no hay agua dentro del cráter, como algunos piensan, y que la que cae se consume en la arena, que es muy suave y menuda. Esto, con otras razones, destruye la hipótesis de que se hubiese formado depósito de aguas en el cráter y desbordádose.

Cuenta igualmente el curioso viajero que al volver a la ciudad, llevó unos terrones de hielo muy duros, que causaron gran novedad en la población donde había muchos que nunca los habían visto y no creían los hubiese en cuatrocientas leguas en contorno. Los regaló al presidente, conde de la Gomera. Llevó igualmente hojasén, con otras yerbas, frutas y flores que no se conocían abajo.

Pareció gran hazaña la de haber subido al volcán, pues según Remesal, hacía muchos años que no se había hecho; y en efecto es la ascensión más antigua de que tenemos noticia; por lo que no ha parecido conveniente consignarla aquí.

otros candidatos. Al fin, después de muchas discusiones, en sesión del día 17, resolvieron nombrar al señor Marroquín y al licenciado don Francisco de la Cueva. No quería el obispo admitir el cargo; pero hubo de acceder a las instancias de los capitulares y del vecindario, que comprendían la conveniencia de que tan respetable sujeto tuviese parte en el gobierno en tan críticas circunstancias.

El asunto a que consagraron desde luego su atención los gobernadores y el Ayuntamiento, fue el de la elección de un sitio para la traslación de la ciudad. Comenzó a tratarse de esto en la misma sesión, y continuó la discusión en otras que se celebraron, en medio de la zozobra y agitación en que los mantenía el temor de que se repitieran los temblores de tierra y cayera la iglesia en que estaban congregados. Se nombró una comisión de trece personas para que examinaran las diferentes localidades propuestas, y oído su dictamen, en sesión del 27 se determinó trasladar la población al sitio llamado el Tianguecillo, en los llanos de Chimaltenango. Se publicó por bando la disposición, previniendo a los vecinos fuesen a elegir sitios en aquel lugar para edificar sus casas.

Sucedía, sin embargo, que no era sólo el interés público, como debía ser, el que inspiraba las resoluciones de la junta, sino la conveniencia particular de algunas personas influyentes que se interponía en favor ya del uno, ya del otro de los sitios propuestos. Así, a pesar de estar señalado ya el del Tianguecillo, volvió a abrirse la discusión y se leyó un informe del ingeniero don Juan B. Antonelli, que estaba a la sazón en Guatemala, encargado por el rey de entender en la apertura de puertos y caminos y en la construcción de edificios públicos. Este facultativo, después de recorrer y examinar los diversos lugares propuestos para la traslación de la ciudad, daba la preferencia al valle que los españoles llamaban el Tuerto, y los nativos Pancan y Panchoy,[1] a una legua escasa de la arruinada población.

1 Pancan, según Ximénez, significa en lo amarillo; dandose este nombre a aquella parte del valle por haber allí mucha tierra de aquel color. Panchoy quiere decir en la laguna; por la que formaban las vertientes que bajaban de los cerros y el río Pensativo, que se derramaba en la parte que ocupó después el barrio llamado el Tortuguero.

En virtud de aquel informe pericial, en sesión del 22 de octubre revocó la junta su anterior resolución y se acordó fundar la nueva ciudad de Guatemala en el valle de Panchoy. Empleose el resto del año 1541 en acopiar materiales para las construcciones; alojándose entre tanto los vecinos en una gran ranchería provisional. Algunos de ellos continuaron ocupando los edificios y casas que estaban servibles en la arruinada ciudad; siendo de este número cinco frailes de la Orden de San Francisco, que llegaron en aquellos mismos días a fundar un convento de su Orden y que se acomodaron en el hospital.

El virrey de México se consideraba siempre facultado para nombrar gobernador de Guatemala con calidad de interino, mientras el rey proveía el cargo en propiedad. Usando de ese derecho que se atribuía, nombró a don Francisco de la Cueva, luego que murió el adelantado; nombramiento que, como hemos visto, no fue atendido por el Ayuntamiento de Guatemala. Después, al tener conocimiento de la ruina de la ciudad y muerte de doña Beatriz, el virrey Mendoza proveyó la gobernación en el licenciado Alonso de Maldonado, que había estado antes con el carácter de visitador y juez de residencia.

Llegó éste en los primeros días de mayo de 1542 y presentó sus despachos en sesión que celebró el Cabildo el 17. No se dice que hubiese oposición a admitirlo. Tal vez la buena opinión de que gozaba el nombrado hizo que se prescindiera de lo que se consideraba un avance por parte del virrey y que quizá no se tolerara a ser otro el sujeto designado. Sin embargo, ocurrió un incidente que revela un conato de protesta, tan tímidamente insinuado como duramente reprimido. El regidor Hernán Méndez de Sotomayor, persona respetable y que gozaba de general estimación en el vecindario, dijo al consignar su voto: "que se diera cumplimiento a la provisión del virrey, en cuanto de derecho hubiese lugar y no más". Irritado el gobernador con estas palabras, en que vio oposición disfrazada y rebeldía encubierta contra su autoridad, mandó reducir a Sotomayor a estrecha prisión en la cárcel pública y con cadena al pie; resolución violenta y extraña en el carácter justo y moderado de aquel funcionario. En seguida previno al escribano del Cabildo que pasara a la cárcel y exigiera al preso que declarara cuál era el sentido de sus palabras. El regidor contestó sencillamente que, "como él no era letrado, había dicho que se diese cumplimiento

a la provisión en cuanto hubiese lugar y no más; pero que no había sido su ánimo oponerse a que se obedeciera".[1] Con esta explicación o retractación, el gobernador mandó se le pusiese en libertad; dejando el incidente una impresión penosa en todos los ánimos.

Admitido Maldonado en Guatemala al ejercicio de su cargo, notificó su nombramiento a las autoridades locales de la provincia de Honduras que, como queda dicho, había sido agregada por Alvarado a su gobernación; acto que después fue aprobado por el rey. Pero aquellos colonos querían ser independientes de Guatemala, como lo habían sido antes y se negaron a admitir a Maldonado, nombrando gobernador interino a Diego García de Celis. Maldonado, que no podía proceder contra el Ayuntamiento de Gracias, tan expeditivamente como lo había hecho con Sotomayor, tuvo que disimular aquella rebeldía, y la provincia de Honduras volvió a gobernarse con independencia de la de Guatemala.

Con la llegada y posesión de Maldonado, cesaron en sus funciones de gobernadores el señor Marroquín y el licenciado De la Cueva. Libre el obispo de las atenciones del gobierno, pudo ocuparse en el delicado encargo que le había hecho su amigo el adelantado, de que otorgara testamento en su nombre, junto con Juan de Alvarado, vecino de México. Habiendo éste enviado poder al señor Marroquín para que lo hiciera él solo, procedió a extender la disposición testamentaria el día 30 de junio de aquel año, con las formalidades prescritas por las leyes. Este documento, notable en muchos conceptos, nos suministra nueva luz sobre el carácter y algunos de los hechos del conquistador de Guatemala.

En una de sus cláusulas devuelve el obispo la libertad a los indios esclavos que tenía el adelantado en una plantación de maíz y trigo en el valle de la ciudad, por no haberse hecho, dice, con recta conciencia. En otra toma igual medida en favor de los que trabajaban en las minas, y aunque previene que continúen en las labores, es ya con el carácter de operarios libres. Destina el producto de la labranza y de las minas a la fundación y mantenimiento de ciertas obras pías, a cubrir las crecidas deudas del adelantado y a sustentar a sus hijos naturales don Pedro,

1 Fuentes, **Recordación Florida**. (M. S.) Parte Segunda, libro I, capítulo I.

don Diego, don Gómez y doña Inés, reducidos por la muerte de su padre a la más extrema pobreza.

Tantas eran las deudas que dejó el adelantado y de tal naturaleza algunas de ellas, que previene el obispo en otra cláusula del testamento, se pague a toda persona que bajo juramento declare que le debía el difunto hasta la cantidad de veinte pesos. Dispone igualmente en otra se den ciertas sumas a los sirvientes de don Pedro, a quienes menciona por sus nombres. El mayordomo, el camarero, el caballerizo, el despensero, siete pajes y un criado, que estaban en descubierto de sus salarios, debían distribuirse ciertas cantidades en remuneración de sus servicios. Y manda en otra cláusula cubrir diferentes créditos e indemnizar a la familia de un negro, a quien injustamente ahorcó el adelantado. Y como el capítulo de este género de responsabilidades era muy extenso y casi imposible averiguar las personas o familias perjudicadas, manda el testador se destinen quinientos pesos de oro de los bienes del difunto a la redención de cautivos, para descargo de su conciencia.

En otras cláusulas dispone indemnizar a ciertos sujetos a quienes quitó navíos, a un cordonero a quien debía más de cuatrocientos pesos por obras de su arte no pagadas, y a otras varias personas que estaban en descubierto de lo que legítimamente se les adeudaba.

Designa como bienes del adelantado la parte que le correspondía en la escuadra sobre la cual se había hecho con el virrey Mendoza el contrato de sociedad de que hemos dado noticia; todos sus esclavos negros (a quienes no alcanzaba a favorecer la cristiana filantropía que libertaba a los esclavos indios); las milpas, casas, heredades y cualesquiera mercedes que el rey quisiese hacer por el alma del adelantado, ya que sus deudas habían sido contraídas en el real servicio.

Ese testamento es un nuevo e irrecusable testimonio de algunos de los abusos del célebre caudillo y del poco o ningún cuidado que tenía de satisfacer sus deudas y de cubrir lo que correspondía a las personas empleadas en su inmediato servicio. Nos suministra también un dato para poder juzgar cuán ostentoso era el carácter de aquel personaje. Figuran en la lista de los acreedores doce criados hombres, y ya hemos visto que doña Beatriz tenía ocho doncellas principales como damas de honor, fuera de las criadas; lujoso cortejo que unido a más de

veinte mil esclavos, sin contar los de la señora, constituía al gobernador de Guatemala en un potentado no menos vanidoso que su antiguo amigo y jefe el conquistador del opulento imperio azteca.

Quiso el obispo mostrar su amistad y cariño al adelantado hasta después de muerto, y se ve en cada cláusula del testamento el celo y la escrupulosidad con que procuraba reparar, en lo posible, los agravios inferidos y salvar el crédito de su difunto amigo. Debemos creer a aquel varón respetable y fidedigno cuando dice que Alvarado le manifestó muchas veces la intención de cubrir sus deudas y de reparar los daños que a diferentes personas había causado. Pero eran tantas las acreedurías que fueron apareciendo después y que sin duda ignoraba el obispo, que nada de lo que dejó don Pedro habría alcanzado a satisfacerlas. Además de las de veinte pesos abajo que el testador manda cubrir y de las otras que designa, los oficiales reales se presentaron reclamando sumas cuantiosas por quintos y otros derechos que el adelantado no había cubierto; y se formó también un abultado expediente, que Remesal dice haber visto, que contenía más de cuarenta informaciones sobre reclamos que personas particulares hacían a la mortual, muchos de ellos por grandes cantidades y ninguno por menos de mil seiscientos reales de Castilla.

Ni el cuidado con que el señor Marroquín procuró se cubriesen las deudas, ni el empeño que pusieron los acreedores en cobrar sus créditos, alcanzaron a satisfacer sino a unos pocos de éstos; quedándose la mayor parte sin percibir lo que se les debía. De los navíos de la escuadra, algunos acabaron comidos de la broma, y los demás se esparcieron por diferentes puertos donde se perdieron. La Audiencia de Nueva España despachó una provisión en que mandaba que los pueblos de la encomienda de Alvarado, que eran los más numerosos y más productivos de la provincia, no se diesen ya a nadie; nombrándose personas que recaudaran las rentas y tributos de ellos, para aplicarlos a la apertura de caminos, construcción de puentes, fábrica de la nueva catedral y para auxiliar a los pobres que habían perdido sus casas en la arruinada ciudad.

Esas benéficas disposiciones tampoco tuvieron efecto, impidiéndolo una real disposición expedida el 10 de octubre de aquel año (1542), y firmada por el cardenal Loaiza, presidente

del Consejo de Indias, que prevenía que todos los pueblos que hubiesen pertenecido al adelantado, a su mujer y a sus hijos se incorporasen en la real Corona. Recibida en Guatemala dos años después, el regidor Bartolomé Becerra se opuso, con laudable energía, a que se le diese cumplimiento, por ser contraria a los intereses públicos de la provincia; pero Maldonado tuvo que ponerla en ejecución y mandó a los oficiales reales cobrasen los tributos de aquellos pueblos y cuidasen de los indios.[1]

En el mismo año 1542 en que se verificaron los acontecimientos que quedan referidos, hizo Diego Gutiérrez un asiento o convenio con el rey para conquistar y poblar la provincia de Cartago (Costa Rica) desde la bahía de Cerebaro hasta el cabo Camarón, en el río Grande (el San Juan). Púsosele por condición que no había de pasar de una distancia de quince leguas de la laguna de Nicaragua y que respetaría los límites de otras provincias vecinas, que estaban bajo el mando de otros gobernadores. Cuando se hizo este asiento, ya Costa Rica había sido, como hemos visto, conquistada y poblada en parte por españoles; pues según queda referido en el capítulo II de esta obra, por aquella región del país comenzaron las conquistas de los castellanos.[2]

Pero el acontecimiento más memorable de este año fue la expedición de ciertas ordenanzas o cuerpo de leyes para el gobierno de las Indias, que vinieron a producir graves perturbaciones en algunas de las colonias españolas del Nuevo Mundo. El más activo y eficaz promotor de esas disposiciones, tan encomiadas por unos como censuradas por otros, fue el infatigable protector de los indios, fray Bartolomé de las Casas.

Dejamos dicho que este misionero había pasado a España, a fines del año 1539, en comisión del señor obispo Marroquín, que le costeó el viaje y encomendó la gestión de varios asuntos de interés para su diócesis. Llegado a la Corte, luego que regresó el emperador de un viaje a Alemania, De las Casas instó con su acostumbrado celo al soberano y

1 Remesal, **Historia de Chiapa y Guatemala**. Libro VI, capítulo X.

2 Don Felipe Molina en el **Bosquejo de la República de Costa Rica** (New York, 1851), dice que este asiento con Gutiérrez tuvo lugar en el año 1540, y se refiere a documentos inéditos que no hemos visto. Fijamos la fecha de 1542, bajo la fe del historiador Herrera.

a sus consejeros para que se remediasen los males que afligían a los naturales del Nuevo Mundo. El carácter impetuoso del célebre dominico rechazaba como ineficaces todas las medidas prudentes y conciliadoras. Había conocido la gravedad del mal y creía que no podía cortarse sino con medidas radicales. Poco le importaban los intereses de los colonos españoles y lo que deberían sufrir si se adoptaban sus ideas filantrópicas; y hasta la pérdida de las Indias para la Corona de Castilla, era en su concepto un hecho de menor trascendencia, que la tiranía y los abusos a que estaban sujetos los nativos.

El emperador mandó que se reuniese en Valladolid una junta compuesta de varios personajes de los más notables por su saber y experiencia en los negocios de estos países, bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Sevilla, don García de Loaiza, presidente del Consejo de Indias. De los demás miembros de aquella junta, unos eran individuos del mismo Consejo y otros pertenecían a diferentes cuerpos importantes de la monarquía. Prelados, jurisconsultos y funcionarios de elevada categoría formaban aquella asamblea, respetable más por las circunstancias de los sujetos que la componían, que por su número. Dos años empleó en el estudio y discusión de las materias sometidas a su examen; oyendo los informes de personas competentes que o los emitían por escrito, o exponían sus razones en conferencias, escribiendo después sus argumentos y conclusiones.

Llamado el padre De las Casas a las sesiones de la junta, abogó con elocuencia en favor de la causa a que había consagrado su vida, y en un extenso memorial propuso una serie de "Remedios contra la despoblación de las Indias Occidentales". En el octavo remedio, que encarecía el autor sobre todos los demás, proponía que los indios fuesen declarados hombres libres y vasallos únicamente de la Corona real, como los demás habitantes de la monarquía; sin que pudiesen darse jamás en feudo, encomienda, depósito ni vasallaje, a persona particular alguna, por grande que fuese su mérito y muy importantes los servicios que pudiese haber prestado. En apoyo de esta proposición, que venía a echar abajo el sistema hasta entonces adoptado para la colonización de la América, exponía veinte

"Razones", que contienen *in extenso* todos los argumentos que pueden hacerse en favor de los indios.[1]

Cuánto debieron influir los trabajos del padre De las Casas en las resoluciones del célebre congreso de Valladolid, se deja ver por las leyes que éste propuso a la sanción real, de las cuales daremos noticia en el primer capítulo del siguiente tomo.

1 **Colección de las obras del venerable obispo de Chiapas, don Bartolomé de las Casas**, etcétera, publicación de Llorente, París, 1822. Tomo I, página 254 seq.

INDICE

PÁG.

Prólogo 7

Introducción

Noticia histórica de las naciones que habitaban la américa central, a la llegada de los españoles.

CAPÍTULOS

I. Denominación. Aspecto físico del territorio. Incertidumbre acerca del origen de los primeros pobladores. Fuentes históricas: el "Popol - Vuh ", el Manuscrito Cackchiquel, títulos territoriales, cronistas guatemaltecos, historiadores generales de Indias. Inmigraciones. Tradiciones relativas a Votán. Los toltecas. Lenguas. Los quichés. Su establecimiento en el país. Cronología y hechos notables de sus soberanos..... 13

II. Los cakchiqueles. Discordia entre éstas y los quichés. Trasládanse los cakchiqueles a Iximché o Tecpán-Quauhtemalan. Guerras sangrientas entre las dos naciones. Triunfos de los cakchiqueles. Supremacía de esta tribu sobre las otras que poblaban esta parte del país. Conquista de los akahales. Confederación de varias tribus contra los cakchiqueles. Nuevas victorias de éstos. Estalla una larga y desastrosa guerra civil entre los cakchiqueles. Establecimiento de la nueva monarquía de Yampuc. Embajada mexicana cerca de los reyes quichés, cakchiquel y Tzutuhil. Cuestión sobre si el antiguo reino de Guatemala estuvo o no sujeto al imperio azteca. Profecía del encantador cakchiquel. Continúa la guerra entre quichés y cakchiqueles. Calamidades que afligen al reino cakchiquel. Embajada a Hernán Cortés..... 33

III. El génesis de los quichés, según el "Popol-Vuh". Primeros ensayos de creación del hombre. Cataclismo. Episodio de Vukub-Caquix, Hunahpú e Ixbalanqué. Creación definitiva del hombre. Primeros seres. Culto religioso de los quichés. Sacrificios y otras festividades. Templo de Tohil en Gumarcaah. Santuarios

célebres en Cahbahá y Mictlán. Prácticas religiosas de los fundadores de este templo. Noticias relativas a las creencias y al culto en pueblos de Honduras y Nicaragua. Ritos y ceremonias en los nacimientos de los niños y en los funerales entre los quichés. La confesión. Noticia referente a Santa Catarina Ixtahuacán..... 51

IV. Derecho público de los antiguos centroamericanos. Gobierno. Monarquías hereditarias y electivas. Derecho de gentes. Administración de justicia. Leyes penales. Matrimonios. Agricultura. Industria. Artes. Arquitectura. Táctica militar. División del tiempo. Calendario. Supersticiones. Nagualismo..... 71

BREVE NOTICIA

Acerca de la situación de España, en la época en que se verificó el descubrimiento de América..... 97

HISTORIA DE LA AMERICA CENTRAL

I. Cuarto y último viaje de Cristóbal Colón. Descubrimiento de la Guanaja. El adelantado don Bartolomé Colón desembarca en la isla. LLegada de una canoa cargada de artículos de comercio. Juicio del almirante acerca de los naturales de las islas de Honduras. LLegada a Punta de Caxinas. Se celebra la primera misa. El Almirante toma posesión del país, en nombre de los reyes de Castilla, en Río Tinto. Descripción de los habitantes. Larga y recia tormenta. Peligro en que se vieron Colón y sus compañeros. Doblan el cabo de Gracias a Dios. Navegación por la costa de Mosquitos. Comunicaciones con los naturales. Continúa el viaje por el litoral de Costa Rica. Regreso de Colón. Expediciones de Solís y Pinzón. Excursiones de Ponce y Hurtado por las costas de Nicaragua y Costa Rica, de orden de Pedrarias Dávila. Hostilidades. Plagio y venta de los naturales de las islas como esclavos. Energía con que defienden éstos su libertad. 1502-1516..... 109

II. Conquista de Costa Rica. Incursiones de Pedrarias Dávila y de sus tenientes en tierras de esta provincia. Expedición del licenciado Espinosa, de Pizarro, Soto y otros jefes, y guerras con el cacique Urraca. Pedrarias toma el mando de las fuerzas destinadas a combatir con Urraca. Encuentros entre los españoles y los indios.

Regresa Pedrarias a Panamá, dejando a Diego de Albítez al frente de la colonia establecida en Natá. Repartimiento de los naturales de aquella comarca. Se da principio a la conquista de Nicaragua. Expedición de Gil González Dávila, Niño y Cerezeda. Fórmula del requerimiento dirigían a los indios los jefes expedicionarios españoles. Grandes trabajos y peligros en que se vieron González Dávila y sus compañeros. 1516-1522..... 123

III. LLega Gil González Dávila a Nicoya. El cacique y seis mil súbditos suyos abrazan el cristianismo. Valiosos presentes hechos al capitán español. Pasa al territorio del cacique Nicaragua y procura catequizarlo. Extraño interrogatorio del jefe indio. El cacique Diriagen visita y obsequia a los españoles. Traición de los indios. Combate y retirada de los expedicionarios. Fin de las guerras con Urraca. LLega González Dávila a Panamá y pretende Pedrarias apoderarse del quinto del oro rescatado en Nicaragua. Expedición de Gil González a Honduras. Hernández de Córdoba, Gabriel de Rojas y otros, pasan a Nicaragua, por orden de Pedrarias. Fundan Granada y León y avanzan hasta Honduras. Entran en lucha con Gil González y su gente. Expedición de Cristóbal de Olid a Honduras, por orden de Hernán Cortés. Rebelión de Olid. Francisco de Las Casas pasa a Honduras enviado por Cortés para castigar a Olid. Prende éste a De las Casas y a González Dávila. Traman ambos jefes una conjuración y asesinan a Olid. 1523-1524..... 139

IV. Expedición de Pedro de Alvarado a Guatemala. Noticias relativas a este conquistador. Batalla de Tonalá. Aprestos de los quichés para resistir a los españoles. Dirígese Alvarado a Xuchiltepec. Encuentro con un cuerpo del ejército quiché en el río Tilapa. Combate con los de Zapotitlán en el Samalá. Marcha hacia Tzakahá. Batalla sangrienta en la barranca de Olintepec. Muerte del príncipe Azumanché. Llegada a Xelahuh. Ultima batalla entre aquella ciudad y Totonicapán. Muerte del general en jefe de los quichés, Tecún Umán. Resolución desesperada del rey quiché y su adjunto. Disponen quemar la capital y acabar con el ejército español. Descubre Alvarado el plan, sentencia a muerte a los dos reyes y los hace quemar vivos. Pide a los cakchiqueles auxilio contra los quichés. Envíanlo aquéllos y cooperan a la completa destrucción del reino. La capital quiché es arrasada por orden de Alvarado. 1524..... 159

V. Llegada del Ejército español a Iximché y recibimiento que le hacen los reyes cakchiqueles. Reconvención de Alvarado a

los príncipes y respuestas de éstos. Piden auxilio contra los tzutuhiles. Promételo Alvarado; envía un nuevo mensaje a los señores de esta nación y manda matar a los embajadores. Marcha el ejército a Atitlán. Ataque y ocupación de la fortaleza del lago. Saqueo de los pueblos situados a orillas de la laguna. Ocupan los españoles la capital de los tzutuhiles y se someten éstos. Sumisión de algunos pueblos de la costa Sur y solicitud de auxilio contra los de Panatacatl. Regresa el ejército a Iximché. Violencia de Alvarado con la princesa Xuchil. Expedición a Panatacatl. Sorpresa de Itzcuintlán y terrible carnicería ejecutada en los habitantes de esta ciudad. Marcha por los pueblos de la costa del Sur y del Sudeste hasta Cuscatlán. Combate con los habitantes. Regresa Alvarado a Iximché y funda la ciudad de Santiago de Guatemala. Creación del primer Ayuntamiento. Extorsiones y violencias de Alvarado. Descontento general. Los reyes y el pueblo abandonan la capital, por sugestión de un sacerdote del "Tenebroso". Comienza Alvarado una guerra de exterminio contra los cakchiqueles, auxiliado por los quichés y los tzutuhiles. Pacificación de Chiapas. 1524..... 183

VI. Célebre jornada de Hernán Cortés a Honduras. Séquito que lo acompaña. Príncipes mexicanos cautivos. Salida de Tabasco y entrada en el territorio de Guatemala. Encuéntranse perdidos en las selvas y hacen uso de la brújula y de un mapa de los indios. Falta absoluta de provisiones. Indios comidos por los señores mexicanos. Cortés hace quemar vivo a uno de éstos. Continúa la marcha. Manda Cortés a buscar unos buques cargados de víveres. Discordia y combate entre los españoles. Aparecen los indios de Xicalango y acaban con ellos. Llega el ejército de Cortés al territorio de los acalaes. Construcción admirable de un gran puente flotante. Paso peligroso de unas ciénagas. Hambre en el ejército. En Acalá Chico denuncian a Cortés una conjuración. Hace ahorcar al último emperador de México y al señor de Tacuba. Inquietud de Cortés. Llegada al territorio del Petén-Itzá. El cacique visita a Cortés en su campamento. Va el general español a la ciudad y hace destruir los ídolos. Continúa la marcha. Paso penosísimo de la sierra de los pedernales. Hambre espantosa en el ejército. Llegada a Nito. 1525..... 203

VII. Providencias de Cortés para proporcionar víveres a la colonia de Nito y a su ejército. Dispone que éste se traslade a Naco, a las órdenes de Sandoval. Embárcase Cortés y remontando el río Dulce llega al lago de Izabal. Sube el polochic y saquea las poblaciones de aquella comarca. Violencias ejercidas contra los

nativos. Obtiene provisiones y regresa por el mismo río, venciendo grandes dificultades. Hostilidades de los habitantes de la ribera. Cortés y muchos de sus compañeros heridos. Llega a Nito y se traslada a Puerto Caballos. Funda la villa de la Natividad. Pasa a Trujillo y arregla la administración de la Colonia. Mal estado sanitario de la población. Envía Cortés muchos de los enfermos a Cuba y naufragan en la travesía. Grave peligro de muerte en que se vio el mismo Cortés. Una expedición pirática al mando de Pedro Moreno amenaza las Guanaxas. Cortés les presta auxilio y huyen los salteadores. Informaciones seguidas en Trujillo sobre los hechos anteriores de Moreno. Gonzalo de Sandoval en Naco. Excursiones en aquella comarca. Una partida de españoles enviada de Nicaragua por Francisco Fernández de Córdoba, pretende ejecutar vejaciones contra los nativos. Defiéndelos Sandoval, captura a los expedicionarios y manda algunos de ellos a Cortés. Tratos de este caudillo con Fernández de Córdoba, informado de ellos el gobernador Pedrarias Dávila, pasa a Nicaragua, prende a Córdoba, lo procesa y lo hace decapitar. Recibe Cortés noticias de la situación de las cosas en México y resuelve regresar a la Nueva España. Dispone que Luis Marín salga con una parte del ejército, con dirección a México, por territorio de Guatemala. Embárcase él y tiene que volver a Trujillo, por accidentes en el mar. Resuelve permanecer en Honduras. Descontento del ejército y conatos de sublevación. Respuesta arrogante a una solicitud de los capitanes y soldados. Prepáranse éstos a desertar, interviene Sandoval y los apacigua. Despacha Cortés un mensajero a México. Embarcase con dirección a la Habana y Veracruz. Luis Marín continúa su marcha a México por Guatemala. 1525-1526..... 225

VIII. Continúa la guerra con los cakchiqueles y otras tribus. Salen los españoles de Iximché y se trasladan a Xepau. Reciben refuerzos de México. Asalto y ocupación del antiguo Mixco por Pedro de Alvarado. Probabilidad de una segunda expedición a Cuscatlán y fundación de San Salvador. Campaña contra los mems de Zakuleu. Sitio de la fortaleza por el ejército español al mando de Gonzalo de Alvarado. Su rendición y entrega del príncipe Caibil-Balam. 1 800 víctimas. Pedro de Alvarado sujeta a los insurrectos de Guatemala y dispone pasar a México. Recibe carta de Cortés, anunciándole su intención de regresar de Honduras a México por territorio de Guatemala. Temores de Alvarado. Nueva carta de Cortés en que lo llama a Trujillo. Dispónese Alvarado a obedecer. Desagrado de los vecinos de Guatemala y del ejército. Defección de una parte de éste y huida a Iximché. Dirígese Alvarado a

aquella ciudad y procura hacer volver al orden a los descontentos. Niéganse muchos de ellos, incendian una parte de la ciudad y huyen a Soconusco. Emprende Alvarado su marcha a Honduras por Cuscatlán. Pasa el Lempa y en la Choluteca encuentra a Luis Marín con el ejército de Cortés. Emprende junto con él la marcha de regreso a Guatemala. 1525-1526..... 247

IX. Repartimientos. Abusos y crueldad de los encomenderos. Vejaciones en Guatemala y en Nicaragua. Insurrección de la mayor parte de las provincias conquistadas. Pedro de Alvarado y Luis Marín continúan su marcha a Guatemala por Chaparrastique y Cuscatlán. Los indios de Petapa y otros aliados suyos se oponen al paso del ejército de Alvarado. Combates en la serranía de Canales y en el valle de Panchoy. Llegan los españoles a Iximché donde los aguarda un numeroso ejército indio. Triunfo de los españoles. Alvarado procura inútilmente atraerse a los caciques. Continúa su marcha a México. Oposición de los vecinos de Guatemala a este viaje. Alvarado desoye sus observaciones, dispone llevarse a los individuos del Ayuntamiento y nombra nuevos municipales. Don Pedro de Portocarrero y Hernán Carrillo, alcaldes encargados del gobierno. Continúan éstos la guerra con los insurrectos. Sitio y ocupación de la fortaleza de Ruyalxot. Va Portocarrero a Chiapas, donde se encuentra con Diego de Mazariegos. Arreglo entre ambos jefes. Porto-carrero regresa a Guatemala. Llega Pedro de Alvarado a México y hace nombrar a su hermano Jorge, teniente de gobernador de Guatemala. Funda éste definitivamente la ciudad de Bulbuxyá. Pedro de Alvarado pasa a España: hácensele cargos graves y encuentra cómo librarse de ellos. Se le nombra gobernador y capitán general de Guatemala y se le hacen otras mercedes. Cuestiones entre los gobernadores de Honduras y Nicaragua. Los indios hostilizan a los españoles. Tragedia de Olancho y muerte del célebre Juan de Grijalva. 1526-1527..... 265

X. Diego López de Salcedo gobernador de Honduras. Sus procedimientos con su antecesor y con los amigos de éste. Extorsiona a los españoles y a los indios. Carestía en Honduras. Pedrarias Dávila proyecta apoderarse de la provincia y dirige intimaciones al gobernador. comete en León. Pedro de los Rios rechazado por Salcedo. Manda éste Pedro de los Ríos sustituye a Pedrarias. Salcedo y Ríos se disputan la posesión de Nicaragua. Crueldades de Salcedo. Su expedición a Nicaragua y abusos que comete en León. Pedro de los Ríos rechazado por Salcedo Manda

éste a Diego Méndez a arreglar Las cosas de Honduras. Préndenlo en Trujillo y proclama gobernador a Vasco de Herrera. Abusos de éste y mala conducta de los trujillanos. Pedrarias nombrado gobernador de Nicaragua. Prisión de Salcedo y nombramiento de un gobernador interino. Llega Pedrarias y procesa a Salcedo. Expedición de Martín de Estete en busca del desaguadero del lago de Granada. Crueldades que comete con los indios. Exasperación de los naturales de Nicaragua. Tentativas de insurrección. Dieciocho caciques despedazados por los perros en la plaza de León. Pedrarias da libertad a Salcedo y se trazan los limites entre las jurisdicciones de Honduras y Nicaragua. Providencias del Ayuntamiento de Guatemala para el adelanto de la ciudad. Aranceles a que debían sujetarse los artesanos. Continuación de la guerra. Ataque del peñol de Jalpatagua. Campaña de Jumay. Desembarca don Pedro de Alvarado en Veracruz y muere su esposa. Llega a México y envía a su hermano Jorge un poder para que gobierne en su nombre el reino de Guatemala. Juicio de residencia abierto en México contra Alvarado. Llegan a Guatemala los oficiales reales. Primera fundación de frailes dominicos. Providencia de Jorge de Alvarado respecto a distribución de tierras. Piden los vecinos a la Audiencia de México un juez de residencia. Llegada de Francisco de Orduña con esta comisión. Arbitrariedades y violencias de este funcionario. Campaña de Uzpantlán 1528-1529..... 287

XI. Segunda expedición a Uzpantlán y reducción de sus habitantes. Campaña de Chiquimula. Hernando de Chávez y Pedro Amalín someten a Esquipulas y a Mictlán. Avanzan sobre Copán y sitian la ciudad. Heroica resistencia de Galel. Martín de Estete invade la provincia de San Salvador, por orden de Pedrarias Dávila. Sale de Guatemala una fuerza en su defensa, se avista con el invasor y éste se pone en fuga. Pedro de Alvarado regresa a Guatemala. Providencias para poner término a las discordias entre los colonos. Acusa el síndico del Ayuntamiento al visitador Orduña. Previénese a éste no salga de la ciudad sin dar fianzas. Se fuga a México. Nuevos repartimientos de tierras. Alvarado presenta para cura al licenciado Marroquín. Sumisión de los reyes quichés y cakchiquel. Sucesos de Nicaragua. Discordia entre el gobernador Pedrarias y el alcalde mayor Castañeda. Muere Pedrarias en León. Toma el mando Castañeda y hace mal uso de él. Acontecimientos de Honduras. Muere Diego López de Salcedo y entran a sucederlo Cerezeda y Herrera. Desavenencias entre estos

dos gobernadores. Actitud hostil de los indios. Riqueza del valle de Xuticalpa. Diego Méndez alega derecho al mando, promueve una sedición y asesina al gobernador Herrera, Cerezeda y Juan Ruano prenden a Méndez, lo procesan y lo hacen decapitar. Llega Diego de Albítez, nombrado gobernador de Honduras. Naufraga en la costa y muere. Escasez de subsistencias en Trujillo. Dispone Cerezeda abandonar la villa y poblar en el valle de Naco. 1530-1531..... 311

XII. Situación de los indios. Muere el rey cakchiquel BelehéQat y Alvarado inviste con el título de Ahpopzotzil a uno de los príncipes de la familia real. Celo del licenciado Marroquín en favor de los nativos. Nómbralo el emperador obispo de Guatemala y comienza a ejercer sus funciones antes de consagrarse. Alvarado se ocupa en preparar la expedición a las islas de la Especiería. Cambia de proyecto y resuelve ir al Perú. Oposición de los oficiales reales, Escriben al rey y a la audiencia de México. acusando al adelantado. Contradice don Pedro esos informes y da noticia de las fuerzas que se propone llevar. La audiencia y el rey no aprueban la expedición al Perú y previenen a Alvarado lleve a cabo la de la Especiería. Desatiende las órdenes y continúa los preparativos de marcha. Vejaciones a los indios. Los principales vecinos de Guatemala se alistan para la expedición. Se hace a la vela en Iztapa. Carta de Alvarado al Ayuntamiento. Apodérase de dos buques destinados a Pizarro. Desembarca en Puertoviejo y organiza sus fuerzas. Resuelve dirigirse a Quito. Empréndese la marcha y comienzan los trabajos de los expedicionarios. Erupción de un volcán. Padece el ejército hambre y sed. Sabe Diego de Almagro la llegada de Alvarado y se dispone a hacerle resistencia. Paso terrible de las sierras nevadas. Desastres en el ejército. 15321534..... 329

XIII. El adelantado y su ejército continúan avanzando hacia Quito. Les sale al encuentro Almagro. Captura de unos emisarios. Alvarado escribe al mariscal. Contéstale éste por medio de comisionados. Intrigas y defecciones. Conferencia de Alvarado y Almagro. Convenio. Entrevista del adelantado con Pizarro. Ratifica éste el contrato. Obsequian y festejan a Alvarado. Deja éste sus buques y gente y regresa a Guatemala. Sucesos de Nicaragua. Quejas de los colonos y real resolución respecto a esclavos. Acontecimientos de Honduras. Va Cerezeda a Naco y funda una nueva villa. Situación aflictiva de la Colonia. Llega una expedición que envía Jorge de Alvarado. Convenio entre Cerezeda y el capitán expedicionario.

No se lleva a efecto. Exposición dirigida al rey por los colonos de Trujillo. Llega a Guatemala fray Bartolomé de las Casas. Noticia biográfica de este célebre misionero, 1534-1535..... 347

XIV. Nombramiento del licenciado Maldonado para residenciar al gobernador de Guatemala. Llaman a Alvarado de Honduras. Va a aquella provincia y se hace cargo de la gobernación. Juan de Chávez funda la villa de Gracias a Dios. Nombra el rey gobernador de Honduras al adelantado don Francisco de Montejo. Envía éste al capitán Alonso de Cáceres a que tome posesión del cargo en su nombre. Cáceres revoca las disposiciones de Alvarado. Llega a Guatemala el juez de residencia. Rectitud de sus procedimientos. El padre De las Casas trata de poner en ejecución su proyecto de conquista pacífica. El libro "De unico vocationis modo". Desígnasele la provincia de Tezulutlán para el ensayo de su sistema. Acuerdo expedido por el gobernador juez de residencia relativo al asunto. Primeros trabajos de los dominicos en Tezulutlán. Breve del papa Paulo III. Conságrase en México el primer obispo de Guatemala. Organiza su iglesia. Sucesos de Honduras. Insurrección de la provincia de Cerquín y heroica defensa del cacique Lempira. Rendición y muerte de este caudillo. 1536-1537..... 365

XV. Memorial dirigido al rey por el Ayuntamiento de Guatemala, representando contra algunas reales disposiciones. Continúan los trabajos de colonización pacífica de Tezulutlán. Fundación del pueblo de Rabinal. Los padres De las Casas y Angulo regresan a la ciudad, llevando consigo al cacique don Juan. Nuevo viaje de De las Casas a España. Suspensión de las misiones de Tezulutlán. Llega don Pedro de Alvarado a Puerto Caballos y escribe al Ayuntamiento de Guatemala. Favores del rey al adelantado. Pasa éste a Gracias y arregla con Montejo que le ceda la gobernación de Honduras. El Cabildo de Guatemala se niega a enviar una comisión a Puerto Caballos. Dirígese Alvarado a la ciudad y antes de su entrada mata al Ahzib-Caok. Presenta una real cédula de nombramiento de gobernador y capitán general y la objeta el Ayuntamiento. Exhibe otra el adelantado y es recibido al ejercicio de sus cargos. Festejos con que se celebra la posesión. Preparativos para la expedición a las islas de la Especiería. Vejaciones a los naturales. Nombramiento de gobernador sustituto. Proposición del Cabildo relativa a los reyes quiché y cakchiquel. Ejecución de éste y de otros príncipes indios. Representación del Ayuntamiento contra el padre De las Casas. 1538-540..... 383

XVI. Sale la escuadra de Alvarado y llega al puerto de la Purificación, de la provincia de Jalisco. El virrey don Antonio de Mendoza propone al adelantado el descubrimiento de las "Siete ciudades de Cíbola". Forman una compañía para esta expedición. El gobernador de Nueva Galicia pide auxilio a Alvarado contra los indios de Nochistlán. Acude con sus fuerzas, ataca las fortificaciones de los indios y es rechazado por éstos. Terrible combate en retirada. Esfuerzo heroico de Alvarado para salvar su ejército. Cae atropellado por un caballo. Llévanlo a Guadalajara gravemente enfermo. Hace sus últimas disposiciones y muere. La familia del adelantado. Reflexiones sobre la conquista. 1540-1541..... 399

XVII. El Virrey de México escribe a Guatemala, participando el fallecimiento del adelantado. Sentimiento general que causa el suceso. Pesar de doña Beatriz y demostraciones de duelo que dispone hacer. Exige se le nombre gobernadora y hace el Cabildo el nombramiento. Firma con que autoriza el acta. Nombra gobernador sustituto a don Francisco de la Cueva. Inundación y ruina de la ciudad. Muerte de doña Beatriz y otras once señoras. Pormenores de la catástrofe. Mención de varias de las víctimas. Se acusa a doña Beatriz de haber sido causa de la ruina. Cabildo abierto para elegir gobernador. Nómbrase al licenciado De la Cueva y al señor Marroquín. Providencias de los nuevos gobernadores. Se discute en cabildo abierto el proyecto de traslación de la ciudad. Diversidad de pareceres. Decídense por el valle de Panchoy. El licenciado Alonso de Maldonado se presenta con nombramiento de gobernador y capitán general, expedido por el virrey de México. Discútese en Cabildo sobre su admisión. Medida violenta del nuevo gobernador. Entra a desempeñar el cargo. En Honduras niéganse a obedecerlo. Sepárase aquella provincia de la de Guatemala. El señor Marroquin otorga testamento en nombre de Alvarado. Da libertad a los indios esclavos. Manda pagar las deudas del adelantado y socorrer a sus hijos. No alcanzan los bienes a cubrir los créditos. Real disposición para que se incorporen a la Corona los pueblos que el adelantado tenía en encomienda. Diego Gutiérrez hace asiento con el rey para colonizar la provincia de Costa Rica. Fray Bartolomé de las Casas continúa en la Corte sus gestiones en favor de los indios. Junta reunida en Valladolid para tratar del asunto. Memorial del padre De las Casas. Expedición de las nuevas leyes. 1541-1542..... 413

Impreso en Editorial Kamar
2017